Colección: HISTORIA ARGENTINA
Director: José Carlos Chiaramonte

Esta colección se propone poner al alcance de un público amplio, que exceda al universitario pero que lo incluya, una serie de obras sobre los principales segmentos en que se suele dividir el pasado argentino. Ellas abordarán sus temas en forma cronológicamente completa, acercándose al presente lo más que lo permitan las fuentes disponibles, de manera tal que, idealmente, el conjunto cubra la historia toda del país.

Para lograr ese objetivo de ser útil a la vez a los historiadores y al público no especializado, estas obras ofrecerán una síntesis actualizada del conocimiento sobre su campo, así como, entre otros rasgos, prescindirán de la erudición común a los trabajos profesionales, incluyendo en cambio un ensayo bibliográfico destinado a los lectores interesados en profundizar el tema. Pero, en esa perspectiva, tratarán de evitar la ingenua aspiración a un conocimiento íntegro y definitivo del pasado, dado que la historia, como toda disciplina, sólo nos ofrece un conjunto parcial del saber relativo a su objeto, así como una labor de incesante reconstrucción de ese saber.

En un campo tan maltratado por prejuicios ideológicos de todo tipo como el de la historia nacional, los autores seleccionados adoptarán un enfoque que se aleje de esas perspectivas deformes y refleje lo mejor de la historiografía respectiva, guiados por el rigor intelectual al que debe aspirar todo historiador.

OSVALDO BARSKY – JORGE GELMAN

Historia del agro argentino

Desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

Barsky, Osvaldo
Historia del agro argentino : desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI / Osvaldo Barsky y Jorge Gelman. - 1ª ed. - Buenos Aires : Sudamericana, 2009.
584 p. ; 23x16 cm. - (Historia argentina y americana)

ISBN 978-950-07-3041-9

1. Historia Agraria Argentina. I. Jorge Gelman II. Título
CDD 630.982

Primera edición: mayo de 2001
Tercera edición y primera en este formato: marzo de 2009

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Queda hecho el depósito
que previene la ley 11.723.

Humberto I 531, Buenos Aires.

www.rhm.com.ar

ISBN 978-950-07-3041-9

El mapa incluido en esta publicación se ajusta a la cartografía oficial establecida por el PEN a través del IGM y corresponde al expediente número GG09 0229/5 de febrero de 2009.

AGRADECIMIENTOS

Este libro no hubiera sido posible sin la ayuda de un conjunto bastante grande de colegas, amigos e instituciones.

Osvaldo Barsky agradece a Miguel Murmis, Alfredo Pucciarelli, Martín Piñeiro, Mario Lattuada, Ignacio Llovet, Guillermo Neiman, Edith S. de Obschatko, Marta Bonaudo, Élida Sonzogni, Carmen Sesto y Andrés Barsky los múltiples intercambios académicos que ayudaron a construir su visión sobre el agro argentino. A los colegas con quienes trabajó en el Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración (CISEA) y que tanto hicieron para el conocimiento de temas relevantes de la expansión agrícola pampeana, Marta Gutiérrez, Néstor Huici, Felipe Solá, Juan Carlos del Bello, Roberto Martínez Nogueira. A Delia Keller, Cristina Sabalain y Néstor Gorojovsky, quienes desde el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) apoyaron decididamente las investigaciones que le permitieron avanzar en el estudio de la estructura social agraria argentina. A los miembros del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), con quienes trabajó intensamente en distintos estudios del agro pampeano, Gustavo Moscatelli, Miguel Ángel

Peretti, Pedro Gómez, José Pizarro y Antonio Cascardo. A Julián Barsky, que procesó el importante material estadístico que sirve de base a los capítulos por él elaborados, aunque no han podido ser presentados al lector en forma directa por el estilo y tamaño de esta publicación. A sus alumnos de la Maestría en Estudios Sociales Agrarios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y de otras actividades académicas en distintas universidades e instituciones argentinas y del exterior, con quienes debatió muchos de los temas aquí presentados. A Raquel Gacek de Barsky, que soportó estoicamente el sacrificio de todos los tiempos libres comunes y alentó al autor para culminar esta publicación en las particulares condiciones de trabajo intelectual de la Argentina, donde la pluriactividad no es solo patrimonio de los productores agropecuarios.

Jorge Gelman agradece a los miembros de la Red de Estudios Rurales, que reúne a investigadores de varias universidades argentinas y del CONICET, y a los integrantes del Programa de Estudios Rurales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, con quienes ha debatido muchos aspectos de la historia agraria argentina que se reflejan solo parcialmente en este libro. Gran parte de la experiencia volcada en los primeros capítulos de esta obra fue adquirida en esas discusiones y en el intenso intercambio con colegas y amigos como Juan Carlos Garavaglia, Raúl Fradkin o José Luis Moreno. Judith Farberman, Raquel Gil Montero y Roxana Boixados comentaron con mucho rigor una versión preliminar del primer capítulo, y José Carlos Chiaramonte todos y cada uno de ellos. Finalmente, este autor quiere agradecer a los integrantes del Instituto Ravignani de la Universidad de Buenos Aires, en cuyo marco desarrolla sus actividades de investigación, así como la generosa ayuda de la John Simon Guggeheim Memorial Foundation, que le permitió dedicar una parte de su tiempo a este libro.

PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN

La primera versión de este libro se publicó en el año 2001 y se reeditó, sin cambios, cuatro años después, y al enterarnos de que la Editorial Sudamericana estaba preparando una nueva edición sentimos el impulso de elaborar un capítulo nuevo sobre el período 2001-2008. Esta actualización se hacía imprescindible por los significativos cambios producidos en el agro argentino en estos años, incluido, por cierto, el más grande conflicto agrario de la historia del país desarrollado por más de cuatro meses en el año 2008. Por otra parte, la existencia de los datos del Censo Agropecuario Nacional del 2002 y la posibilidad de su comparación con el de 1988, así como estudios de una numerosa cantidad de investigadores sobre las diversas regiones agrarias del país, permitían ofrecer una información y un análisis mucho más preciso sobre las tendencias productivas y sociales recientes. Este material es presentado en el capítulo XII, que se agrega a las ediciones anteriores.

Con mucha satisfacción hemos apreciado el alto interés que este libro ha despertado en sectores de la comunidad académica y su utilización por estudiantes de grado y posgrado, así como el conocimiento de que distintos perfiles de personas interesadas en la pro-

blemática agraria han hecho un uso sistemático de éste. Ése era el objetivo de la publicación y era evidente que cubría un vacío existente con relación a disponer de una síntesis de la producción de la comunidad académica sobre la problemática agraria. En esta última década han aparecido estudios que enriquecen la información y los análisis desarrollados en la primera edición. No nos pareció que ello justificara todavía la modificación integral del trabajo, cuestión que quedará pendiente si se plantean futuras ediciones. De ahí que estos estudios no estén incluidos en la bibliografía comentada del libro, con la excepción de aquellos referidos al capítulo nuevo que hemos incorporado.

Diciembre de 2008

INTRODUCCIÓN

¿Para qué una historia del agro argentino?

En la historia de la humanidad, el campo, la producción agraria y la organización social que la sustentan han sido la base material de la civilización; al menos hasta hace un par de siglos, en que los procesos de revolución tecnológica, de industrialización y de urbanización han cambiado los ejes del desarrollo. En nuestro país esto no solo es verdad en lo que respecta a ese pasado, sino que hasta hoy el sector agropecuario constituye una parte central de la economía, y su evolución se ubica en el eje explicativo del fenomenal crecimiento económico que caracterizó al país hasta las primeras décadas del siglo XX.

Aunque desde hace tiempo el proceso de crecimiento urbano agolpó en las ciudades a la mayor parte de la población argentina, en el agro parecen estar ancladas las bases materiales y espirituales de esta nación que no encuentra el rumbo. Por un lado se producen allí los saldos exportables de una economía a la que le cuesta reencontrar el camino del crecimiento por la vía de la industriali-

zación y del consumo interno, y buena parte de la sociedad parece creer de nuevo que solo aprovechando las ventajas comparativas que le brinda su sector rural puede salir del marasmo. A su vez, el campo parece ser el refugio de lo que algunos llaman el "ser nacional", el espacio donde se buscaron las figuras clave de la "identidad nacional". Al menos desde finales del siglo XIX, y junto al *Martín Fierro*, la figura del gaucho se convirtió en emblema del argentino (aunque esta cuestión es materia de disputa con Uruguay y el sur de Brasil), y a ella se le adjudicaron características distintivas, hasta el punto de que palabras como "gauchada" o "gauchito" pasaron a tener un significado inequívoco para la población. Aunque el propio concepto de gaucho tiene una historia —no siempre identificable con las virtudes del habitante del campo argentino—, ha pasado a la historia y a la cultura nacional como un personaje atemporal y distintivo, único.

A pesar de la importancia que el agro tiene en la economía argentina y también en la conformación de su cultura —o al menos en el imaginario de la cultura nacional—, son pocos los intentos que se han hecho para estudiar su evolución en el largo plazo. Hay por supuesto muchas interpretaciones que tienen al campo como nudo explicativo de diversos fenómenos, ya sea de la evolución económica, de las estructuras sociales o aun de los sistemas políticos. Una de las más tempranas y famosas es la realizada por Sarmiento en *Facundo*, donde atribuye al campo la conformación de una cultura peculiar que resume en el concepto de "barbarie", de donde deriva también la constitución de los liderazgos caudillistas que estigmatiza. Para él y su generación se trataba de cambiar radicalmente los rasgos de ese mundo rural atrasado, bárbaro, inculto, que promovía la vagancia y el despotismo. Solo sobre la base de la inmigración europea, de la importación de capitales, de técnicas y culturas, del cambio de las relaciones sociales y de la educación sistemática se podía salir de ese estado de cosas.

La historia que se escribió más adelante de alguna manera hizo suyo el diagnóstico de la generación romántica y se creyó que la nación creada desde 1852-62 era realmente nueva y dejaba en el cajón de los recuerdos el pasado. Recién cuando las cosas empezaron a marchar mal, en los tiempos más recientes, se pensó que quizá los elementos de otrora tenían alguna importancia, y valía la pena ir un poco hacia atrás para entender la historia menos exitosa del presente.

No han faltado, entonces, los intentos de reflexionar sobre el pasado agrario argentino, pero éstos han sido parciales y necesitan ser revisados. Uno de los primeros ensayos más o menos generales ha sido el de Miguel Ángel Cárcano, quien en su *Evolución histórica del régimen de la tierra pública, 1810-1917*, abarca el período que sigue a la Revolución de Mayo hasta la fecha de escritura del ensayo, en 1917, y constituye una guía valiosa a la hora de evaluar las formas legales de acceso a la tierra pública. Sin embargo, el límite temporal —que parece detener el interés hacia atrás en el momento en que supone empieza la historia nacional—, así como el eje temático situado en los aspectos legales vinculados con la tenencia de la tierra, no permiten considerarla como una verdadera historia agraria. Por otra parte ha habido intentos de analizar la conformación del sector definido como la burguesía terrateniente o la elite terrateniente, tales como el libro de Jacinto Oddone *La burguesía terrateniente argentina*, publicado en 1930, y luego algunas historias agrarias regionales, como el irregular libro de Romain Gaignard *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento, explotación, de la conquista a la crisis mundial* (1550-1930), publicado recién en 1989 (aunque fue escrito en los 70), que se refiere al conjunto de la región pampeana. Sin duda uno de los intentos más serios de ofrecer un panorama general de la historia agraria argentina en la larga duración es el libro de Horacio Giberti *Historia económica de la ganadería argentina*, publicado por primera vez en 1954, con edición revisada y corre-

gida en 1961. Esta obra está centrada en la ganadería, como indica su título, pero dedica algo de atención al sector agrícola, que inevitablemente acompaña al ganadero. Sin embargo, este esfuerzo es problemáticamente parcial, y además, desde la fecha de su redacción hasta hoy se ha avanzado enormemente en el estudio de diversos aspectos de la historia agraria argentina, en algunos casos cambiando radicalmente las visiones presentadas en esas u otras obras clásicas sobre el tema.

Por lo tanto nos pareció que había llegado el momento de intentar construir una síntesis sobre el desarrollo agrario del territorio argentino en el largo plazo, como un elemento central para pensar la evolución más general del país, así como los problemas de su presente, aprovechando la oportunidad que representaba el lanzamiento de esta colección.

Este trabajo comienza en aquellos estadios remotos que podrían considerarse como los inicios de la historia rural del territorio de la Argentina y abarca hasta el presente, aunque no haya sido posible prestar la misma atención a la historia más antigua y a la más reciente, en la que se detiene con mayor detalle. Se inicia con el análisis del poblamiento del territorio y las distintas modalidades de utilización de los recursos que desarrollaron los diversos grupos indígenas que lo habitaron desde hace más de 10.000 años atrás. Se detiene sobre todo en los grupos que poblaban la región en el momento previo a la llegada de los europeos, hacia 1500, describiendo y analizando desde aquellos que basaban su subsistencia en la caza, la pesca y la recolección hasta los que habían desarrollado la agricultura, la cría de animales y construido incluso notables sistemas de riego artificial, de almacenamiento de alimentos, etc.

Los europeos se imponen, no sin dificultades, sobre una parte de este mosaico de culturas y sistemas económicos diversos, dando origen a un nuevo entramado que tendrá como norte la producción de excedentes para los colonos de origen europeo, que se transfor-

man en dominantes, y para la Corona española. Surgen de aquí unas formas nuevas de explotación de los recursos, que sin embargo aprovechan la experiencia de los aborígenes en la región, así como parte de las técnicas y las infraestructuras que habían creado, y por supuesto el trabajo de aquellos.

Lejos de la imagen de un mundo agrario colonial estancado, siempre igual a sí mismo, el territorio bajo dominación hispana tuvo significativas diferencias regionales y diversas evoluciones a través del tiempo. Aunque el motor principal de las regiones agrarias coloniales estuvo en las zonas mineras de la actual Bolivia, aquellas tuvieron comportamientos muy diferentes según la combinación de diversos factores. Así, mientras en algunas predominaban estructuras campesinas de autosubsistencia, en otras eran más importantes las grandes explotaciones de orientación mercantil, o aun las comunidades indígenas que en algunas regiones lograron sobrevivir a la dura explotación impuesta por la dominación colonial. Un elemento que destacan los estudios más recientes sobre el agro colonial es la presencia de un campesinado bastante numeroso y dinámico, tanto en algunas regiones del interior como del Litoral, que se encontraba también vinculado a los mercados coloniales, determinando en gran medida las características de esos mercados, así como influyendo en sus formas de subsistencia.

A finales de la Colonia se producen transformaciones políticas y económicas impulsadas desde España por las llamadas reformas borbónicas, que incluyen para nuestro territorio algunos cambios de gran magnitud como la creación del virreinato con capital en Buenos Aires y la aplicación del libre comercio, que convierte a esta ciudad en el eje comercial de un enorme territorio que comprende hasta las actuales Bolivia, Paraguay y Uruguay. En el capítulo III se analiza la incidencia que estos cambios tuvieron en las economías agrarias del territorio, al dar inicio un proceso, todavía lento, de reorganización y en parte de crisis del centro y norte a favor del Litoral,

cuya economía ganadera conoce un salto importante aunque mucho más matizado del que se creía.

Luego, en el capítulo IV, se analiza la incidencia del ciclo de revoluciones y guerras de independencia y civiles en la conformación de las nuevas economías agrarias de una Argentina que políticamente aún no se ha constituido como tal. El fin del monopolio comercial español tiene efectos de indudable consideración, pero también el peso de las guerras condiciona las posibilidades y orientaciones de las regiones agrarias, y en algunos casos inhabilita cualquier recuperación durante varias décadas. En todo caso se analiza aquí el efecto de la articulación más franca con el comercio mundial, así como el derrumbe del intercambio interregional que tenía su eje en los centros mineros andinos. Las posibilidades del Buenos Aires rural en esta etapa dio origen a la llamada "expansión ganadera", cuyas características han sido revisadas últimamente, mostrando que junto con las significativas novedades que se producen hay también importantes persistencias de fenómenos de origen colonial que condicionan pero a la vez permiten el crecimiento agrario del período. También se analiza cómo, en el interior, la situación es más matizada de lo creído, ya que mientras algunas zonas padecen los efectos de la desarticulación económica y política de esta etapa, otras se adaptan favorablemente y encuentran su rumbo agrario vinculadas con un Chile en ascenso, con una más tradicional Bolivia o aun con el Litoral y el Atlántico.

En el capítulo V se analiza el llamado *boom* del ovino, cuyo principal derivado, la lana, se convierte en el motor de las exportaciones argentinas desde mediados del siglo XIX durante algunas décadas. En esta etapa se producen importantes innovaciones en el mundo agrario que acompañan las reformas políticas, legales, y el aumento vertiginoso de la inmigración europea y de la vinculación de la Argentina con el mercado mundial, pero también se analizan muchos elementos de continuidad que se arrastran desde el pasado y en parte

ayudan a configurar los modelos de explotación agraria del período en cuestión. También se estudian en este capítulo los casos de varias economías regionales que empiezan a recorrer caminos que se definirán plenamente en la etapa siguiente, dando origen a algunas de las experiencias agrarias más notables del interior, como las agroindustriales del azúcar y del vino.

En el capítulo VI nos introducimos en el notable período de expansión del agro pampeano, uno de los espacios económicos de más rápido desarrollo en escala internacional, receptor de grandes masas de capitales externos y de un gran número de migrantes europeos que impulsaron un fenomenal crecimiento económico, que en pocas décadas organizó la producción, el desarrollo tecnológico, el financiamiento, la comercialización y el transporte de los cereales y las carnes con destino a los demandantes mercados de ultramar. Expansión que requirió la construcción de ferrocarriles, puertos, frigoríficos, que en gran escala abarcaron toda la región, y que se caracterizó por una heterogénea y compleja estructura social por cierto muy mal reflejada en algunos trabajos analíticos que esquematizaron sus características —transformando en mitológicos a los grandes propietarios, minimizando la importancia de las diversas capas de productores agropecuarios y no prestando suficiente atención a las particulares formas de combinación del capital, la tierra y el trabajo en mercados de alto dinamismo—. También nos detenemos aquí en el gran despegue de la producción azucarera tucumana y del noroeste y la vitivinícola de Cuyo, que combinaron poderosos desarrollos agroindustriales con una estructura agraria donde los pequeños productores mantuvieron una gran importancia social y productiva. El desplazamiento de los ovinos hacia el sur, el inicio de la explotación de bosques, tanino, tabaco y yerba mate en el nordeste fueron procesos expansivos que ocuparon zonas de frontera económica abierta y que dieron respuesta a demandas del mercado internacional y nacional.

La Primera Guerra Mundial implica el primer corte abrupto de las relaciones económicas internacionales y por algunos años sume al país en una importante crisis, al cesar los movimientos de capitales y hacerse negativo el flujo migratorio. Superado el conflicto, la ganadería primero y la agricultura después, retoma senderos expansivos, que ya llevan la marca de las dificultades que implicaba para el conjunto de la economía nacional su dependencia tan estrecha de factores internacionales no controlables. Dificultades que se expresaron en los conflictos con los chacareros y los obreros rurales que sacudieron el agro pampeano durante la década de 1910. En la siguiente, la del 20, con una nueva expansión agrícola se diluirán estos conflictos, al tiempo que nuevas producciones relevantes, como el algodón en el Chaco y las frutas en el valle del río Negro, siguen incorporando económicamente nuevas regiones. Estos temas se abordan en el capítulo VII.

La expansión productiva y los crecientes procesos de compras de tierras facilitadas por los créditos hipotecarios se verán abruptamente interrumpidos por la gran crisis internacional con centro en los años 30. La pérdida de propiedades, el desalojo de los chacareros ponen la cuestión agraria pampeana en el centro del debate y generan una gran polémica social, de la cual emergieron diversos estudios signados más por su contenido de denuncia que por su veracidad científica, que de alguna manera construyeron en muchos analistas posteriores y en el sentido común de la sociedad argentina una imagen polarizada del agro pampeano. El desarrollo de importantes políticas macroeconómicas y agrarias —destinadas a superar las dificultades creadas al sector agropecuario— signan este período, de relevante participación estatal. Como contracara del cese de muchas importaciones, las producciones regionales del interior se expanden con fuerza, como es el caso del arroz, el algodón, el tabaco, el azúcar, al igual que diversas oleaginosas de la región pampeana, como el maní y el girasol. Son éstos los procesos que se abordan en el capítulo VIII.

Será otra vez la situación internacional, en este caso la Segunda Guerra Mundial, la que marcará en la década de los 40 el inicio de una impresionante caída de la producción agrícola pampeana, cuyo retroceso productivo y tecnológico será acompañado por políticas agrarias que iniciaron la desaparición del tradicional sistema de arrendamientos en la región. En el capítulo IX se analiza entonces la complejidad de una década de transición hacia nuevas formas productivas, al igual que los procesos de desarrollo de los cultivos industriales como el algodón, el arroz y el tabaco, acompañados por el notable crecimiento de la producción frutícola del sur y del mantenimiento en la expansión de la vid y la caña de azúcar.

La recuperación de la agricultura pampeana es el eje del capítulo X, donde se observa que en ella confluyen un agro dominado por explotaciones de propietarios y un importante ritmo de cambio tecnológico impulsado por la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que se transforma en un poderoso convertidor de la tecnología disponible a escala internacional para la agricultura de clima templado. Como contrapartida de este continuo desarrollo se frenan los procesos expansivos de los cultivos industriales, y solo la fruticultura y la producción de hortalizas muestran mantener ritmos de crecimiento importantes.

En el capítulo XI se presentan distintas situaciones vinculadas con los bruscos cambios que se producen en las políticas macroeconómicas en sucesivas etapas. La expansión agrícola pampeana, que culmina en 1984 con cosechas récords, la caída posterior, los bruscos cambios producidos por las políticas desregulatorias en la década de los 90 son procesos de una notable variedad de situaciones, con impactos diversos en las distintas regiones productivas y en los diferentes tipos de productores. La nueva expansión productiva en la última década del siglo XX en materia agrícola, los problemas de concentración social derivados del nuevo perfil del modelo económico, los grandes cambios tecnológicos generados en todo el agro

nacional son temas que se desarrollan en este último capítulo, que nos sitúa frente a los complejos desafíos que enfrenta actualmente este sector, vital para la sociedad argentina.

Este libro sobre el agro argentino en el largo plazo es sobre todo una obra sobre la economía y la sociedad en el mundo rural, en el sentido de que considera principalmente la evolución de los factores económicos, la tierra, el trabajo, el capital, la producción agrícola y ganadera, la tecnología agropecuaria, los mercados, etc., así como la población y los actores sociales que intervienen en esos procesos. Aunque ha intentado ocuparse de todos estos problemas para el conjunto del territorio y para todas sus etapas, no podía reemplazar los estudios parciales realizados hasta el presente. Refleja, por lo tanto, los avances en el campo de estudio, que no son parejos. Por razones que exceden este comentario se progresó mucho últimamente en la consideración de los períodos más remotos de la historia agraria argentina. La etapa colonial sobre todo concentró la atención de un nutrido grupo de investigadores, y solo parcialmente se tuvieron en cuenta los períodos posteriores. A medida que avanzamos en el tiempo, y especialmente en el siglo XX, los historiadores se ocuparon menos de los problemas de la historia agraria. En buena medida esa falta fue corregida por otros científicos sociales, economistas, sociólogos, antropólogos y también ingenieros agrónomos. Esto explica que el presente libro haya sido escrito por un historiador, Jorge Gelman —responsable de los capítulos I a V—, y por un economista especializado en sociología rural, Osvaldo Barsky —autor de los capítulos VI a XI—. Esta combinación, que por un lado puede ser vista como la realización auspiciosa de un viejo deseo de asociar las distintas ciencias humanas y sociales, es a la vez el reflejo del retraso de los historiadores en abordar los períodos más recientes y de las dificultades de los cientistas sociales de otras áreas para incorporar una perspectiva histórica más profunda.

El lector del libro también notará una cierta disparidad en el tratamiento de las diversas regiones, lo que solo en parte refleja la importancia que, a los ojos de los autores, tienen algunas de ellas en los períodos analizados. Esto también pone en evidencia la diferencia en el conocimiento que se tiene sobre las mismas. En este sentido, el peso económico y demográfico que ostenta la región pampeana, y en especial la provincia de Buenos Aires, ha derivado en un número sobredimensionado de estudios dedicados a ellos y en una ausencia casi absoluta de investigaciones sobre el desarrollo agrario de muchas regiones hoy marginadas. No podíamos reemplazar esa falta, y por lo tanto este libro refleja el estado del arte. Esperamos también que sea un llamado de atención sobre un gran conjunto de problemas, espacios, períodos, que siguen siendo muy oscuros a nuestro conocimiento y requieren urgentes esfuerzos de indagación.

Como los otros libros de esta colección, el formato de éste se explica por los objetivos que se había propuesto: dirigirse a un público lo más amplio posible, sin resignar por ello calidad ni profundidad explicativa. De esta manera hemos prescindido de las citas al pie de página y de las referencias a autores, y en gran medida de los cuadros estadísticos, aunque nos pareció imprescindible recurrir a algunos que resumen mejor que muchos párrafos determinadas situaciones. Por otra parte, el lector que quiera profundizar todos o algunos de los aspectos tratados sucintamente en el libro puede encontrar una guía rápida en la bibliografía comentada que se encuentra al final. Una síntesis como la elaborada ha utilizado generosamente las ideas y la información de muchos de los trabajos que allí se mencionan y de otros que se omiten por razones de espacio. Sin embargo, no ha podido prescindir de volcar las perspectivas que ambos autores tenemos sobre los fenómenos aquí analizados. Perspectivas compartidas con un sector importante de la comunidad académica argentina, cuya constante producción ha hecho posible este trabajo. Aspiramos a que sea útil en los distintos interesados en una mirada global sobre el agro argentino.

CAPÍTULO I

Las sociedades indígenas y la conquista española

En 1535, el conquistador español Diego de Almagro, en su camino a Chile, atraviesa las actuales provincias argentinas de Jujuy, Salta y Catamarca. Un año después, el adelantado Pedro de Mendoza llega a las costas del Plata y funda por primera vez la ciudad de Buenos Aires, donde él y sus acompañantes habrían de sufrir diversas penurias —narradas con lujo de detalles por el cronista Ulrico Schmidl— hasta el abandono del lugar unos años después. Las realidades geográficas con que se enfrentaron ambos aventureros no podían ser más disímiles, al igual que los grupos humanos que "descubrieron" e intentaron someter.

En el territorio argentino a inicios del siglo XVI vivían grupos indígenas que se encontraban en grados muy diversos de desarrollo cultural, y que habían generado a través de los siglos formas muy variadas de adaptación a las distintas condiciones naturales del territorio.

La diversidad geoecológica del territorio y los primeros sistemas de adaptación

Aunque la cronología de la llegada de los primeros grupos humanos a América está siendo revisada en la actualidad gracias a nuevos hallazgos arqueológicos y mejores sistemas de datación de los mismos, tenemos testimonios de que la primera oleada migratoria procedente de Asia, a través del estrecho de Bering, se remontaría al menos a unos 30.000 años atrás. Ésta y otras sucesivas habrían llegado a América del Sur, y más específicamente al actual territorio argentino, hace unos 12 o 13.000 años. En su extremo más austral, Tierra del Fuego, los restos encontrados permiten afirmar la presencia humana algo más tarde, hacia el año 6000 a. C., aunque en el sur de la Patagonia se encontraron evidencias de la existencia de grupos que se alimentaban de grandes herbívoros, al menos desde el 10 000 a. C.

Estos primeros contingentes, apenas unas pocas personas agrupadas en pequeñas bandas de cazadores y recolectores, habrían conocido una época de relativa abundancia de recursos de caza hasta el año 9000 a. C. aproximadamente, cuando la retirada de la última glaciación provocó modificaciones importantes en el clima y la vegetación y, como consecuencia de ello, la desaparición de algunos grupos de animales que habrían servido de alimento base de aquellos. Así, por ejemplo, desaparece el caballo americano, el milodón (una especie de perezoso gigante) y otros grandes mamíferos herbívoros, como se ven también afectados sus predadores naturales, los carnívoros que vivían de su caza.

De allí en más comienza un lento proceso de adaptación a los recursos y a los diversos ambientes, que va a producir, a veces en territorios relativamente cercanos, la coexistencia de culturas muy diferentes. En algunas partes del territorio comienza un proceso similar al denominado "revolución neolítica", que consiste básicamente en una progresiva sedentarización que acompaña la domesticación de plantas y animales y el inicio de la vida aldeana, mientras que en otras estos grupos humanos logran adaptarse a los cambios climáticos, manteniendo la caza, la pesca y la recolección como su base de sustento, y en consecuencia conservan un patrón de vida nómada, en algunos casos hasta la llegada de los europeos a la región, y aun hasta mucho después.

Si comenzáramos una recorrida imaginaria del territorio argentino de sur a norte, encontraríamos en Tierra del Fuego a diversos grupos con sistemas distintos de supervivencia. Por un lado estaban aquellos asentados sobre los canales fueguinos, que vivían básicamente de la pesca y la caza marina, muy abundantes en la región. Construían botes y usaban arpones que manejaban diestramente para obtener los recursos del mar (mamíferos marinos, peces, moluscos). Se han reconocido dos grupos humanos de estas características: los alacalufes (o cultura del cuchillo de concha) y los yaganes o yámanas (o cultura de la casa pozo). Estos últimos construían unas viviendas circulares semienterradas que les permitían aislarse bastante bien de las inclementes condiciones climáticas de la región.

Muy diferentes a estos dos grupos, habitaban en la misma isla los comúnmente llamados onas o selk'nam, que vivían sobre todo de la caza y la recolección.

En la mayor parte de la Patagonia, así como en la zona pampeana, encontraríamos también pobladores agrupados en pequeñas bandas de cazadores y recolectores.

Por un lado los grupos conocidos como tehuelches, desde los canales magallánicos hasta el río Colorado —a su vez conformados por dos grandes grupos: al norte los guénaken y al sur los patagones—. Estos vivían de la caza del guanaco, el ñandú y otros animales de menor porte, así como de la recolección de frutos en las laderas de los Andes o la de mariscos en la costa atlántica. El guanaco parece haber jugado un papel fundamental en su cultura, con múl

tiples aprovechamientos, incluyendo la provisión de la vestimenta básica (el "quillango", confeccionado con la piel del animal).

También en la misma región, aunque más concentrada en su parte noroccidental, se encontraban pueblos de influencia mapuche, con características similares en su adaptación al hábitat, aunque con mayor recurso a los frutos silvestres que proporcionan los valles y las laderas andinas patagónicas. Uno de esos grupos, los pehuenches, era llamado así por su costumbre de recolectar los frutos de la araucaria, el *pehuén* en lengua mapuche.

Si seguimos el recorrido por el centro, llegamos a las llamadas Sierras Centrales, que incluyen sobre todo el centro y norte de Córdoba y San Luis, las zonas serranas con sus valles y pequeñas "pampas" aledañas. Los hallazgos sobre las culturas más remotas en esta región son los de Ayampitín (cerca de la actual La Falda) y de Intihuasi (en San Luis). La primera se refiere a grupos de cazadores de guanacos y ciervos, así como recolectores de semillas que trituraban con la ayuda de morteros planos de piedra. La segunda, fechada hacia el 6000 a. C., tiene la peculiaridad de haber construido pozos que permitían seguramente almacenar semillas para las épocas de escasez.

Sin embargo, a diferencia de los grupos patagónico-pampeanos, hay aquí una evolución más pronunciada con el tiempo, sin que se pueda definir con precisión la causa de estos cambios. Desde el año 500 d. C. tenemos rastros que indican la utilización del arco y la flecha para la caza (probablemente traídos a la región por pueblos del norte), así como un mayor énfasis en la recolección de semillas y la elaboración de alimentos farináceos, y quizá también el desarrollo de una agricultura incipiente. Esto se acompaña por signos evidentes de vida aldeana, como la alfarería y la utilización de tintes, y mayores densidades demográficas.

Hacia el año 1000 de nuestra era se estaban desarrollando los inicios de la cultura que los españoles llamaron comechingón y más

tardíamente la sanavirón, que serán las que encontrará Gerónimo Luis de Cabrera cuando llegue a conquistar estas tierras para el rey de Castilla. Estos eran pueblos horticultores, que vivían en pequeños poblados de 15 a 30 casas cada uno, vecinos unos de otros. Aunque tenían una alfarería bastante pobre, y casi no conocían la metalurgia, practicaban una agricultura de cierto avance —desarrollaron sistemas medianamente complejos de riego artificial, desviando temporalmente cursos de agua, construyendo "jagüeyes", etc.—, así como criaban auquénidos —principalmente la llama—. De todas maneras, los niveles productivos de su agricultura —que incluía variedades de maíz cultivadas en los valles, algo de zapallo y otros vegetales— los obligaban a complementar la dieta con los recursos de la caza y de la recolección estacional de la algarroba y el chañar.

Según algunos datos recogidos en la época de la conquista española, las tierras de cultivo que utilizaban variaban, según los recursos disponibles cada año. Los sistemas de trabajo eran comunales y con escasa diferenciación social. Las pequeñas aldeas tenían autonomía, aunque se reunían para algunas fiestas o actividades de recolección y caza de estación (por ejemplo la algarroba en el verano), pero esto no implicaba la existencia de sistemas políticos centralizados.

Hacia el oriente de esta región se encuentra la Mesopotamia, en la cual debemos diferenciar subregiones y culturas, todas ellas fuertemente marcadas por la presencia de los grandes ríos y sus recursos pero con sistemas adaptativos diversos, que van desde grupos de pescadores itinerantes hasta horticultores semisedentarios en su extremo norte.

En el sur, en las actuales provincias de Buenos Aires y en la parte baja de Santa Fe se encontraban los querandíes, agrupados en pequeñas bandas dedicadas centralmente a la caza de guanacos y ciervos. A ambas márgenes del río Uruguay habitaban los charrúas, que además de la caza recurrían abundantemente a la pesca y la recolec-

ción. Más al norte y también sobre el río Paraná se ubicaban dos grandes familias, que a los recursos anteriormente mencionados sumaban prácticas agrícolas diversas. Por un lado los camgang —en las actuales provincias de Corrientes y Misiones—, que cazaban venados y ñandúes, pescaban y recolectaban frutos silvestres, así como desarrollaban algo de cultivo temporal. De manera más sistemática practicaban la agricultura los grupos chaná-timbú, asentados a ambas márgenes del Paraná. Aunque no dejaban de practicar la caza y la pesca, tenían importantes plantaciones, por ejemplo de maíz y de zapallo. Algunos grupos de esta familia tuvieron un significativo crecimiento y llegaron a conformar sistemas políticos más complejos, denominados por los antropólogos "Jefaturas", en donde se reconocían algunas diferencias sociales, asociadas a la pertenencia a ciertos linajes, que ejercían el control político de manera permanente. Cuando los españoles llegaron a la región tuvieron noticias de la existencia de una de estas jefaturas encabezada por el "Señor de Coronda", de la región que hoy conocemos con ese nombre en Santa Fe.

Sin duda el grupo más importante de la zona, desde el punto de vista demográfico, económico y cultural es el guaraní, conformado por típicos pueblos horticultores tropicales. Practicaban una agricultura semitinerante, conocida como de "roza", que se adaptaba perfectamente a las posibilidades de la región del norte mesopotámico. La zona misionera tiene una altísima humedad atmosférica y más de 1.600 mm anuales de precipitaciones, y el suelo, con una variedad vegetal enorme, está muy enriquecido por la rápida descomposición de la materia orgánica. De esta manera, si se tala el bosque se pueden obtener en el lugar importantes rendimientos agrícolas, pero a su vez la tala implica que la tierra pierda rápidamente su riqueza. El sistema de roza guaraní se adaptaba muy bien a estas características. Estos grupos migraban cuando las tierras que utilizaban daban signos de agotamiento, talaban el bosque del nuevo

sitio al que llegaban, quemaban ese material e iniciaban luego los cultivos con altos rendimientos, hasta que unos años después estaban obligados a reanudar el proceso en otro lado. Los principales cultivos eran la mandioca y la batata, aunque también cultivaban poroto, zapallo, maíz, y recolectaban la yerba mate, que consumían asociada a ciertas prácticas rituales. Vivían en aldeas constituidas por un grupo de "malocas", las típicas casas amazónicas construidas con los recursos del bosque selvático, de grandes dimensiones (hasta 50 m de largo), que albergaban a varias familias bajo el mando de un jefe. Los sistemas políticos eran bastante desarrollados, con jefaturas hereditarias y sistemas de trabajo en común de ciertas tierras por las cuales se pagaba una especie de tributo al cacique, que incluía, además de parte de la cosecha, la ofrenda de algunas hijas de los campesinos para la casa del jefe, sellando así sistemas de alianzas familiares que obligaban a la reciprocidad. Cuando los conquistadores españoles llegan a esta región continúan en parte este sistema, y así se inicia lo que algunos llamaron el "Paraíso de Mahoma". La gran cantidad de hijos mestizos de los conquistadores del Paraguay (varios de ellos son los que van a fundar más tarde las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires) fueron en buena medida el resultado de uniones de este tipo.

Al occidente del río Paraná encontramos una serie de grupos indígenas, conocidos posteriormente con la denominación genérica de chaqueños pero que incluyen una gran variedad de familias lingüísticas y de grupos que habitaron una región rica en recursos naturales, y que se resistió hasta fines del siglo XIX a la conquista europea. Por un lado había una serie de grupos cazadores, pescadores y recolectores como los guaycurú (esta familia lingüística incluía a pueblos diversos como los abipones, mocovíes, payaguá, pilagá, toba o k'om, etc.), los llamados comúnmente mataco-mataguayos (que incluye a los wichís, mataguayos, chorotes, etc.) y los lule-vilela. Varios de los miembros de estos grandes agrupamientos practi-

caban algún tipo de cultivo de temporada, sobre todo los mencionados en último lugar, en las regiones del actual Chaco y Santiago del Estero (maíz, zapallo, etc.).

Por el otro lado, en la misma región chaqueña se encontraba la gran familia de los chiriguano-chané. Estos eran pueblos de origen guaraní y arahuaco, que llegaron a la zona a través de migraciones más o menos lejanas en el tiempo y el espacio y que practicaban sistemas de agricultura de tipo amazónico, aunque combinados con la recolección y la caza que esta región favorecía.

Por último queda la región noroccidental del territorio argentino, donde habitaban pueblos sedentarios, con importantes densidades demográficas y con los más altos niveles de desarrollo político y cultural en el momento de la llegada de los españoles

Los pueblos que vivían en lo que se conoce como el Noroeste, hasta el norte de Mendoza, formaban mayoritariamente parte del imperio incaico a inicios del siglo XVI y habían adoptado y adaptado muchas de las pautas culturales y sociales que los incas del Cuzco imponían allí donde conquistaban.

Sin embargo, estas regiones conocieron un largo desarrollo histórico previo a la conquista de los incas —que hoy en parte conocemos gracias al trabajo realizado por arqueólogos y antropólogos—, y sus habitantes estuvieron fuertemente influenciados por las peculiares condiciones geoecológicas. Muchas veces los observadores contemporáneos, provenientes de zonas de llanura húmeda, pueden percibir estas regiones —que conocemos genéricamente como "andinas"— como excesivamente áridas y pobres, pero en realidad sus habitantes supieron adaptarse a ellas y aprovechar sus potencialidades, y sobre todo la enorme diversidad de microclimas y recursos en espacios relativamente cercanos.

Una de las subregiones básicas del noroeste es la llamada puna, que se encuentra por encima de los 3.200 m de altura y se halla recorrida por cordones montañosos de norte a sur, que separan

amplios valles. El clima es árido o semiárido (en general menos de 340 mm de precipitaciones anuales concentradas en el verano) y la vegetación xerófila y arbustiva. En los fondos de los valles, a la vera de los cursos de agua, se puede desarrollar algo de pastoreo. En distintos lugares, en medio de un paisaje predominantemente árido, se destacan las vegas, pequeños terrenos cenagosos, donde por diversas razones se acumula agua (manantiales, deshielo, etc.) y a su alrededor crece una vegetación que las hace una de las zonas más aptas de la puna para el pastoreo animal Una limitada agricultura, en cambio, se practica preferentemente en las laderas montañosas, donde gracias a la formación artificial de terrazas —que permiten aprovechar el agua escasa y evitar el lavado de la capa fértil— se pueden cultivar ciertos vegetales, en especial algunos tubérculos de alto valor energético como papas, quinoa, ulluco y oca, que soportan bien el clima y la altura. En esta región, entonces, junto a una agricultura en pequeña escala, se desarrolla el pastoreo de animales domesticados como las llamas y vicuñas, elementos fundamentales de las culturas andinas. El clima y la disponibilidad de sal favorecen procesos de disecado y conservación de los alimentos, que se pueden aprovechar en tiempos de escasez y para los largos viajes y las transacciones.

Relativamente cerca de la zona de la puna, encontramos otras regiones geoecológicas bien diferenciadas, como los valles y quebradas y las sierras subandinas Las primeras están ubicadas entre los 1.500 y 3.000 m de altura, tienen escasas precipitaciones, con vegetación típica de estepa arbustiva y cactácea. Se hallan en ellas el chañar y el algarrobo, cuya semilla tuvo un consumo muy difundido en los pueblos de la región. La algarroba se ingería (y se ingiere aún hoy) triturada o fermentada, dando lugar a una bebida muy popular llamada aloja (o chicha de algarroba) Otro signo distintivo de la zona es el cardón (*trichocereus*), que se constituyó en uno de los elementos básicos de la construcción y cuya utilidad se puede obser-

var aún hoy en algunas edificaciones coloniales. En este hábitat se concentraban los mayores asentamientos humanos de la región antes de la llegada de los europeos. El mayor conjunto territorial dentro de esta comarca es el conocido como valles calchaquíes, donde se encontraba uno de los principales agrupamientos humanos del territorio argentino. En estas zonas se practicó el cultivo de maíz, zapallo y otros vegetales, en terrazas en las laderas y valles, con alta productividad.

Finalmente, dentro del mundo andino del territorio argentino podemos incluir un tercer microclima, que es el de las sierras subandinas. Se trata en este caso de las laderas orientales de las cadenas montañosas que, a diferencia de las occidentales, tienen un clima más cálido y sobre todo húmedo, ya que allí se produce la descarga de humedad de los vientos de la región. Con precipitaciones que pueden variar de 1.000 hasta 2.000 mm anuales, en esta zona se desarrollan densos bosques selváticos y praderas, donde las poblaciones de la región pueden obtener recursos muy distintos a los de las anteriormente descriptas.

Dentro del noroeste nos quedaría por mencionar el territorio de Santiago del Estero, que se suele diferenciar del resto del área andina. En especial porque los pueblos allí asentados se adaptaron a una peculiaridad, que es el desborde estacional de sus dos grandes ríos, el Dulce y el Salado, que produce anualmente terrenos muy ricos para cultivos como el maíz, así como favorece el acceso a recursos propios de los ríos.

Dentro de este conjunto muy diverso de territorios, microclimas y biomas, se desarrollaron sistemas muy originales de aprovechamiento de los recursos, que un conocido antropólogo dedicado al estudio de los pueblos históricos del Perú, John Murra, llamó "control vertical de un máximo de pisos ecológicos". Lo que este antropólogo quería designar con este nombre, y que reflejaba en su visión las formas de vida de los pueblos andinos del centro y sur del

Perú y Bolivia, es un sistema que permite utilizar los múltiples recursos que el territorio muy diverso (los "múltiples pisos ecológicos") brinda, sin necesidad de recurrir al comercio. Así, un mismo pueblo solía tener asentamientos en la zona de puna —donde criaba animales y realizaba cultivos de altura como la papa—, y en los valles y quebradas más bajos —donde con sistemas de riego artificial se daban buenas cosechas de maíz y otros vegetales. Y de la misma manera se accedía a los bienes de recolección, caza u otros de las zonas de tipo selvático, etc. A su vez, todo esto se articulaba con la explotación de los recursos del Pacífico (sobre todo la fabulosa riqueza ictícola). Se ha discutido la validez de este modelo para el noroeste del territorio argentino, y los estudios más aceptados señalan que solo se puede hablar de sistemas parecidos en espacios limitados (como algunas zonas de la quebrada de Humahuaca). Sin embargo, la mayor parte de los grupos humanos que habitaban la región se limitaban al control de estos espacios acotados, y accedían a los bienes que no se producían en ellos a través de sistemas de intercambio bastante extendidos, que podían vincular desde los oasis del desierto de Atacama hasta las zonas selváticas de Jujuy o Tucumán.

En esta región amplia y diversa del noroeste tenemos rastros de culturas cazadoras diferenciadas hacia el año 4000 a. C., y al principio de nuestra era ya hay señales claras de vida aldeana, de desarrollo agrícola y de procesos de diferenciación social y política.

Algunas de las culturas tempranas más conocidas gracias al trabajo de los arqueólogos son las llamadas Condorhuasi, Ciénaga, La Candelaria, Alamito y Tafí. Estas, que tuvieron sus desarrollos hasta aproximadamente el año 650 d. C., practicaban la agricultura en terrazas con sistemas de riego artificial, conocían el maíz, hacían tejidos con lana de auquénidos que criaban en las zonas más elevadas y tenían viviendas con paredes de piedra, aprovechando este abundante recurso regional.

En el llamado "período medio", entre los años 650 y 850 d. C.,

se desarrollaron algunas culturas muy importantes, y hoy bastante bien conocidas, como La Aguada. Con su epicentro en parte de los valles calchaquíes, en especial en la actual provincia de Catamarca, pueden haber constituido el primer señorío o jefatura étnica del territorio, con jefes hereditarios y grupos sociales diferenciados. Conocían la metalurgia de bronce y tenían un sistema religioso bastante consolidado y jerárquico, en donde una figura felínica ocupaba un lugar central (igual que en otras culturas andinas, como Tiwanaku).

Finalmente, al tramo que abarca desde el año 850 hasta la llegada de los españoles se lo conoce como el período "tardío", y representa una etapa más avanzada en los rasgos culturales ya señalados Culturas como la de Angualasto, Belén o Santamaría se basaban en los cultivos intensivos y con riego artificial, la cría de auquénidos y la recolección. Pero encontramos también sistemas más sofisticados para la conservación de alimentos, tejidos más ricos que reflejan sistemas avanzados de tejeduría pero también de diferenciación social, el desarrollo de centros semiurbanos (por ejemplo en Loma Rica, Catamarca, se encontraron 210 habitaciones que podían albergar de 1 000 a 1.500 habitantes, con plazas y sitios diferenciados) Algunas de estas aldeas se encontraban en sitios altos, con defensas, lo que refleja la existencia de disputas y guerras.

Algunos de estos grupos serán la base de los llamados diaguitas o calchaquíes, que serán incluidos al dominio incaico luego de fuerte resistencia y que también emprenderán una tenaz oposición a la dominación española.

Estos grupos humanos, identificados por el uso común de la lengua kakán, eran un conjunto de pueblos diversos, agrupados en aldeas fortificadas (pucará), con señores cuya autoridad se ejercía sobre uno o más valles y que llegaron a constituir confederaciones momentáneas con fines específicos (como enfrentar el dominio español) El modelo de organización social y espacial que conocieron estos pue-

blos probablemente se asemejara al que, desde la arqueología, fue descripto para uno de ellos en Rincón Chico (Catamarca)·

"El patrón de asentamiento aparece integrado por a) un cerro con defensas y barrios residenciales especiales; b) un área ceremonial con un 'mochadero' (altar) y una 'huaca' (lugar sagrado); c) un poblado apiñado, separado del sector sagrado, d) unidades domésticas dispersas en el hábitat rural; e) sectores agrícolas importantes sobre la vaguada y en quebradas transversales, f) zonas de pastoreo en ecotonos de prados y vegas altos como en el fondo del valle, g) algarrobales; h) fuentes de materias primas minerales y áreas de laboreo artesanal. En todo el conjunto existe un manejo diferenciado del espacio que parece traducir una jerarquía desde lo alto a lo bajo y de lo sagrado a lo profano. El sistema resultante sería un reflejo, en el espacio, de la distancia social de cada linaje y cada individuo de la comunidad con respecto al señor. La vida social y la producción estaban reguladas por controles jerárquicos que daban cohesión al conjunto."

Tenemos entonces un patrón de asentamiento y de aprovechamiento de los recursos, y un sistema social que tiene algunas semejanzas con el que luego tenderán a imponer de manera más homogénea los incas del Cuzco en un territorio muy amplio, pero que no es totalmente nuevo en la región cuando éstos llegan en el siglo XV

En efecto es Topa Inca, hijo del famoso Pachacutec, quien realiza la anexión de parte del territorio argentino al imperio del Tawantisuyu Esta conquista es casi coincidente en el tiempo con la llegada de Colón al Caribe, aunque precede en 50 o 60 años al inicio de la conquista española del territorio argentino. Esta presencia inca se nota en un mayor desarrollo de las fortalezas de piedra, que eran residencia de colonias de súbditos cuzqueños (mitimaes), como el Pucará de Andalgalá. La urbanística parece estar también modificada por el dominio inca, transformando los centros poblados con un espacio abierto al centro. Se extiende el uso del metal con fines

prácticos (como las hachas), y se empieza a difundir el quichua como lengua franca (aunque no desaparecen los idiomas locales). Los cambios que introduce la presencia incaica son variables según la región y los pueblos de que se trate. En esto incidió, por ejemplo, la mayor o menor resistencia a esa intrusión, que se manifiesta en la zona de valles y quebradas con una mayor presencia de colonias de mitimaes, mientras que en la Puna o en Santiago del Estero parecen haberse establecido acuerdos con bastante facilidad con la mayoría de los pueblos. De todos modos los sistemas de vida material preexistentes no parecen mayormente cuestionados, ya que, como vimos, las prácticas agrícolas, el riego y la cría de animales, los sistemas de jefaturas, la tributación eran conocidos previamente en la región, aunque probablemente se hayan complejizado y generalizado durante el dominio incaico.

Este dominio llegará hasta el norte de Mendoza, incorporando al grupo huarpe. Éstos, al igual que otros pueblos del noroeste, obtenían recursos de diversos medios ecológicos. Si bien estaban concentrados en los dos grandes valles de Güentata y Uco —donde, gracias a sistemas de riego artificial, obtenían importantes cosechas de maíz y otros vegetales—, también desarrollaban el pastoreo de altura (llamas), la caza del guanaco y la recolección de frutos silvestres (de nuevo la algarroba y el chañar, ante todo). Algunos de los grupos aprovechaban también los abundantes recursos pesqueros que los lagos de la región brindaban. Vivían en pequeñas aldeas de cincuenta a ciento veinte individuos, donde se organizaba la vida y el trabajo en común, con el control de un jefe o cacique. Sabemos que al menos unos sesenta años antes de la llegada de los españoles a la comarca sufrieron la influencia y luego la dominación de los incas.

En definitiva, en 1535-36, cuando se inicia el proceso de conquista española del territorio argentino, se encuentra en ese inmenso espacio una gran variedad de grupos humanos con modalidades muy distintas de aprovechamiento de los recursos, desde la caza, la pesca o la recolección por pequeñas bandas de individuos que se desplazaban por enormes territorios hasta, en el otro extremo, la organización de verdaderos sistemas agrarios, con métodos sofisticados de riego artificial y de construcción de terrazas, con domesticación de animales y artesanías textiles y metalúrgicas bastante avanzadas, en agrupamientos humanos de miles de individuos, acostumbrados a la tributación y a residir en un mismo territorio por generaciones.

Dada esta diversidad, los contactos entre europeos e indígenas y las combinaciones iniciales resultantes serán también muy distintas.

No es fácil establecer datos numéricos ciertos sobre la cantidad de pobladores indígenas en el territorio argentino en el momento del primer contacto con los españoles. Tratándose de sociedades sin escritura, los primeros datos que tenemos son cálculos realizados por los europeos sobre poblaciones que desconocían casi totalmente, y cuya composición ya se encontraba en general drásticamente modificada por la mera presencia de los conquistadores. Hoy sabemos, por ejemplo, que una buena parte de la población bajo dominio inca había sufrido el ataque de algunas enfermedades traídas por los españoles, años antes de la conquista del Perú, por la migración de indígenas infectados desde Centroamérica. Es decir que la población que encuentra Pizarro ya había sido en parte diezmada por esos virus y bacterias. Entonces, si las cifras que tenemos son dudosas para aquellas poblaciones aborígenes que fueron sometidas por los europeos, mucho más lo son las estimaciones que realizan sobre poblaciones que no lograrán someter durante mucho tiempo, dispersas en enormes territorios y con quienes tienen contactos esporádicos. En general las cifras de población indígena aceptadas como válidas en la actualidad en todo el continente americano son bastante más elevadas que las estimadas hace algunas décadas.

Si mantenemos la división regional que establecimos anteriormente para los distintos agrupamientos humanos del territorio argentino, tendríamos probablemente el grupo más denso en el noroeste

(con cifras por otra parte más certeras por la dominación colonial relativamente efectiva del territorio desde fechas tempranas), con un mínimo de 200.000 individuos, de los cuales el grupo más importante era el diaguita, con algo más de un cuarto de ese total. Luego disponemos de cifras más o menos ciertas para las sierras centrales, en especial los grupos residentes en Córdoba, que oscilarían entre 30 y 60.000 habitantes. En Cuyo, quizás encontraríamos unos 20.000 individuos, de los cuales el sector más numeroso (probablemente unos 15.000) era el de los huarpes del norte de Mendoza. Las cifras para el resto del territorio son mucho más tentativas, dada la propia característica nómada o seminómada de los pueblos, y el escaso grado de control de los mismos por los españoles. Incluso, como veremos, en el caso de los grupos indígenas sometidos del área bonaerense o del resto del Litoral, el control real sobre esa población era bastante teórico. En cualquier caso las cifras corrientemente citadas serían unos 8.000 para Tierra del Fuego, unos 100.000 para la Pampa y Patagonia, entre 100 y 200.000 para el Chaco y algo más de 100.000 para el Litoral y la Mesopotamia, en especial los grupos semisedentarios, con cultivos de tipo tropical y de influencia guaranítica. Pero, insistimos, en estos casos se trata de evaluaciones absolutamente impresionistas, que debemos tomar como simples índices de magnitud, y quizá sobre todo como el "efecto numérico" que generaban en la imaginación de los europeos, que no lograban conquistarlos.

El impacto de la conquista española y los sistemas agrarios iniciales

Difícilmente se pueda pensar en la construcción de un sistema agrario nuevo en el momento inicial de la conquista española del territorio argentino. Los pequeños grupos de aventureros que llegaron al territorio a lo largo del siglo XVI tenían en sus mentes la

ilusión del enriquecimiento inmediato, que en general no se compatibilizaba con la organización lenta y dificultosa de la producción y la ocupación del espacio. Más bien se trataba de encontrar metales preciosos y en su defecto de la sujeción de masas humanas, de las cuales se pensaba obtener réditos inmediatos que no necesariamente dependían del establecimiento de sistemas agrícolas.

De cualquier manera, la conquista parcial del territorio significó grandes cambios, que tienen que ver con diversos procesos que incluyen la destrucción que genera la guerra y el cambio de los valores culturales de las sociedades locales, la expropiación de los recursos acumulados durante generaciones por algunas de estas sociedades, la ocupación de sus tierras y la imposición de formas de esclavitud inicial de la población indígena.

Pero además del efecto de la Conquista y la imposición de nuevas formas de uso del suelo y de trabajo, de valores vitales, del hurto simple de bienes y personas, se produce un impacto muy fuerte por el contacto entre sistemas que se desconocían. Esto genera quizás el mayor intercambio biológico que conoció la historia de la humanidad.

Los europeos que vinieron a América trajeron consigo virus y bacterias (viruela, varicela, peste bubónica, tifus, para mencionar solo algunas de las más perjudiciales), frente a los cuales las poblaciones americanas que habían permanecido prácticamente aisladas no tenían defensas y que causaron estragos en las primeras décadas del contacto. Pero también trajeron plantas y animales que consideraban indispensables para la vida humana. Un español, un hombre del Mediterráneo, no concebía la vida sin el pan de trigo, el vino y el aceite. Así, llevaron con ellos en toda la empresa conquistadora el trigo, la vid y el olivo, y trataron de imponerlos en todos lados con más o menos éxito. Lo mismo pasa con el azúcar, que se había convertido en un elemento básico de la alimentación europea y en la fuente de muy buenos negocios. O los ganados de todo tipo, en especial ovinos, vacunos y equinos.

La introducción de estas especies provocó fuertes consecuencias A veces permitía aprovechar tierras inapropiadas para cultivos autóctonos, o tiempos muertos de sus ciclos laborales (lo mismo pasó a la inversa con la introducción del maíz o la papa en Europa y otras partes del mundo), pero muchas otras veces desplazaba bienes locales, para obtener cosechas que solo consumían los europeos. Muchas comunidades indígenas fueron obligadas inicialmente a pagar el tributo a los nuevos amos encomenderos en bienes como el trigo, que debían introducir en sus tierras a costa de cultivos tradicionales de subsistencia como el maíz.

Si esto sucede con algunos vegetales, ni qué hablar del efecto de la introducción de los ganados europeos en América. Estos ganados se adaptaron extraordinariamente bien en el nuevo suelo y se reprodujeron de manera espontánea, especialmente en grandes planicies como la Pampa argentina. Cuando los españoles llegaron a la región, encontraron un nicho ecológico prácticamente vacío: el de los grandes herbívoros, y un territorio especialmente apto para su desarrollo. Como ya habíamos señalado, el cambio climático producido varios miles de años antes significó la extinción de varias especies animales como el caballo americano o el milodón, y la retracción de los pocos grandes herbívoros sobrevivientes a las zonas cordilleranas, donde se encontraban al abrigo de las inclemencias climáticas y conseguían el sustento alimentario adecuado. El guanaco u otros camélidos andinos como la llama y la alpaca fueron de los pocos herbívoros de gran tamaño que sobrevivieron en América. Pero la Pampa y la Patagonia carecían prácticamente de este nicho, y gracias a esto tampoco estaban habitadas por los grandes carnívoros predadores que acompañaban a los primeros De esta manera, las inmensas pasturas pampeanas se convirtieron en el territorio ideal para el crecimiento espontáneo de los ganados europeos, lo cual va a producir importantes cambios en esos territorios. Cambios en el paisaje, en el medio ambiente y en las actividades

humanas. Para dar solo algunos ejemplos, junto al vacuno y el equino se va a desarrollar su predador, que será sobre todo el perro cimarrón. Originada en el animal doméstico, traído por los españoles también, va a desarrollarse una vertiente de animales salvajes, habituados a alimentarse de la carne de los herbívoros que encuentran en abundancia en la región. El paisaje y la tierra se van a modificar también por la presencia de estos grandes animales: de un territorio con densos pajonales de pasturas duras, con grandes zonas pantanosas y pobre en nitrógeno, se pasa a otro con pasturas más suaves y con una capa de humus enriquecido apta para una alta productividad agrícola y que se seca con las nuevas gramíneas que dejan actuar al sol.

El desarrollo del ganado va a marcar a fuego también a las poblaciones coloniales iniciales de la región de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe o el Uruguay, que van a obtener una fuente de recursos importante en las expediciones de caza de vacunos salvajes o cimarrones: las famosas vaquerías.

Incluso las poblaciones indígenas no sometidas al poder colonial van a ser afectadas por ese desarrollo ganadero. Al poblarse la Pampa/Patagonia de grandes herbívoros, también se puebla más de hombres y mujeres, que antes se habían visto empujados a los bordes de la cordillera. Y una de las características distintivas de estos pueblos indígenas es la adopción del caballo como elemento fundamental de su vida y organización social. Algunos antropólogos han llamado a este proceso de adopción del caballo y la economía predadora que lo acompaña como el "complejo ecuestre" Con esto quieren significar que algunos pueblos pasan de un estadio de sedentarios o semisedentarios al de pueblos nómadas gracias a la adopción del caballo y al acceso a este y otros ganados disponibles para la caza. Aunque ésta es una visión que ha sido bastante discutida para el caso de los indígenas pampeanopatagónicos, no cabe duda de que la presencia del ganado europeo modificó sus vidas e incluso facilitó su resisten-

cia a la propia dominación europea. Otro caso similar es el de la zona actual de Entre Ríos o el sur de Corrientes. El desarrollo espontáneo del ganado que llevaron allí los primeros pobladores de Santa Fe "la vieja" favorece la internación en ese territorio de grupos charrúas, que anteriormente se desplegaban sobre todo en la costa oriental del río Uruguay y ahora encuentran del lado occidental recursos abundantes de caza.

Fuera de estas regiones especialmente apropiadas, los ganados europeos fueron adoptados más o menos en toda América, y la carne de los ovinos o los caprinos, las vacas o los porcinos fue incorporada a las dietas de las poblaciones locales. De la misma manera que el equino y la mula, de la cual hablaremos más adelante, transformaron las posibilidades de transporte interregional.

Sin embargo, no todos eran beneficios en la incorporación de estos elementos. La tierra necesaria para alimentar una vaca podía privar, en ciertas regiones, de la tierra indispensable para el cultivo del maíz o de otros vegetales irreemplazables en la dieta indígena. Igualmente, los ganados europeos parecen haber afectado la supervivencia de los ganados autóctonos en las zonas andinas, que sufrieron también las enfermedades nuevas que trajeron los recién llegados, además de la sobreexplotación a que se vieron sometidos para el tráfico comercial. Por otra parte los ovinos, a diferencia de los camélidos andinos, favorecen la erosión más rápida de los suelos, por la dureza de sus cascos y por la forma de alimentarse arrancando el pasto, en vez de cortarlo.

Entonces encontramos un fuerte impacto ecológico, al que se suman cambios importantes en los modos de organizar la explotación de los recursos agrarios que introducen los europeos.

Aunque el objetivo fundamental de los españoles que llegaron al territorio argentino, al igual que en el resto de América, era el enriquecimiento rápido que representaban los metales preciosos, tenían necesidades primarias que satisfacer: alimentarse, vestirse,

transportarse y transportar otros bienes, por lo cual debieron pensar las formas de obtener todo esto con el menor esfuerzo.

En general, en las zonas donde había grupos indígenas numerosos, que practicaban la agricultura y la ganadería, que tenían importantes tradiciones textiles y artesanales, los conquistadores se limitaron en un primer momento a exigir la provisión de esos bienes en forma de tributo. Así, la encomienda inicial en las zonas andinas consistía básicamente en la distribución de los pueblos indígenas como premio a los conquistadores, y éstos tenían el derecho a percibir el tributo de esos pueblos en alimentos, tejidos y otros bienes que estas comunidades producían. Este sistema no significaba necesariamente la ruptura de los modos tradicionales de vivir y producir indígenas, siempre y cuando estos pueblos dispusieran de esos excedentes. Claro que también, en las primeras etapas, ese tributo no estaba tasado por la Corona, y los abusos de los encomenderos eran moneda corriente, incluyendo una de las cargas más pesadas y destructivas que les imponían a sus encomendados: los trajines. Estos viajes podían durar larguísimas jornadas para transportar los bienes e implicaban a porciones considerables de la población. Fueron señalados en muchos testimonios iniciales como el causante de muchas muertes, la separación de las familias y la destrucción de la posibilidad de continuar el trabajo comunitario.

En el territorio argentino, la encomienda inicial parece haber tenido algunas peculiaridades, que la hacían más disruptiva aún para los pueblos encomendados. En el noroeste, la forma principal de obtención del tributo indígena parece haber sido el llamado servicio personal, lo cual significaba que en vez de solicitar bienes a las comunidades, el encomendero utilizaba directamente la mano de obra aborigen en sus propias tierras, otorgadas a él como merced por la Corona. Valga como ejemplo, entre muchos, lo que señala un informe de 1585 sobre la forma en que se desarrollaba la encomienda en Santiago del Estero:

"Los indios entran a servir de servicio personal a la tasa desde 15 hasta 50 (años); y lo mismo las mujeres sirviendo en ocupaciones menores desde los 10 años hasta los 15 (...) Éstos sirven a sus encomenderos en la ciudad de caballerizos y de hacerles sus casas y sementeras, plantar y cultivar sus viñas y huertas, traerles hierba y leña y todas las demás cosas necesarias al vivir..."

Es decir que, de esta manera, se iniciaba un sistema agrario radicalmente distinto del anterior: los conquistadores obtenían tierras en las zonas que ocupaban y las comenzaban a explotar con los indígenas que habían recibido también como merced real, en encomienda. Este tipo de sistema laboral, no muy distinto a la esclavitud, impide obviamente toda forma de vida y producción autónoma de los pueblos indígenas conquistados.

Conjuntamente en varias zonas del territorio argentino conquistadas por los españoles surge una actividad que va a manifestarse como particularmente perjudicial para la supervivencia indígena. El inicio de la actividad minera de plata en Potosí en el Alto Perú, así como el inicio del primer "ciclo del oro" en Chile a fines del siglo XVI, generarán inesperadas oportunidades de negocios a los encomenderos de los territorios argentinos menos generosos en la provisión de metálico: no solo la posibilidad de proveer a esas regiones de diversos bienes que necesitaban consumir los trabajadores sino también de medios de producción (sobre esta circunstancia hablaremos en el capítulo siguiente), que incluyeron en un primer momento mano de obra forzada. En efecto, uno de los primeros y muy lucrativos negocios que desarrollaron los encomenderos de Cuyo, así como los de Tucumán o Córdoba, consistía en llevar a sus indígenas encomendados a varias centenas de kilómetros de sus lugares de origen para alquilarlos como trabajadores en las minas de plata o en las de oro en Chile. Sabemos que una muy buena parte de la desaparición de la población huarpe de Mendoza se debe a esta ignominiosa esclavitud encubierta en los lavaderos de oro trasandinos o en otras tareas afines. El obispo de

Santiago, Chile, le describe esta situación al monarca Felipe II, en una carta que le envía en 1602:

"También hay un abuso en este reino: que los indios de la provincia de Cuyo, que por otro nombre se llaman huarpes y es su tierra de la otra parte de la cordillera nevada, es costumbre traerlos a esta ciudad de Santiago por fuerza para el servicio personal, habiendo distancia de 100 leguas. Y los desnaturalizan de sus tierras, siendo la cosa que más Vuestra Majestad encarga a los gobernadores. Y, yendo contra este mandato, los hacen pasar cada año esta cordillera nevada donde se hielan muchos y se consumen y acaban con los excesivos trabajos personales que en esta ciudad y sus términos tienen."

La explicación del obispo nos ahorra dar mayores detalles sobre este sistema de explotación inicial de los indígenas y aporta elementos para pensar sus efectos en la perduración de la población.

Solo muy lentamente en estas regiones, así como en el Litoral, comienzan a organizarse sistemas agrarios alrededor de los pequeños poblados que fundan los españoles en la segunda mitad del siglo XVI.

Una de las claves de estos sistemas es la apropiación por los primeros conquistadores de una parte de las tierras. El sistema típico de conquista española implica el otorgamiento de premios de la Corona a quienes llevan a cabo la incorporación de los nuevos territorios y poblaciones, y esos premios consisten normalmente en un porcentaje de las riquezas capturadas, el otorgamiento de encomiendas de indios, a veces también de cargos políticos para los jefes y casi siempre de tierras. Estas últimas consistían en solares para casas en los pueblos fundados, así como terrenos para chacras en las inmediaciones y para estancias de ganado un poco más amplias en lugares alejados.

Muchas veces estas mercedes de tierras no implicaron procesos reales de ocupación del espacio, sino que las tierras permanecían vacías e incultas durante décadas. Para que esto no sucediera hacían

falta otros elementos, a criterio de estos primeros pobladores españoles: fuerza de trabajo disponible y mercados donde colocar una eventual producción agrícola con beneficio.

De esta manera los primeros sistemas agrarios coloniales asociaron esta apropiación de parte del territorio con el sistema de la encomienda que, como ya explicamos, en estos parajes fue fundamentalmente un sistema de trabajo personal indefinido, un régimen de cuasiesclavitud que perduró durante mucho tiempo y que casi acabó con la población indígena del territorio.

Veamos algunos ejemplos regionales.

En el noroeste encontramos el sistema inicial quizá más complejo y diversificado, resultado tanto de las características naturales de la zona, de la cercanía con la región minera altoperuana, así como de la multiplicidad y complejidad de sus pueblos indígenas. Rápidamente surgirán aquí oportunidades para los conquistadores de hacer negocios vinculando sus regiones agrarias y sus aborígenes encomendados con la banda minera. Esto se hace combinando la apropiación de parte del territorio con el uso de la fuerza de trabajo indígena como servicio personal. Para fines del siglo XVI buena parte de los llanos y valles cercanos a las ciudades que fundan los españoles ya han sido apropiados por la vía de las mercedes, pero no por ello se descartan otros métodos que incluyen las ventas y cesiones que a veces "acordaban" con las comunidades (de manera más o menos fraudulenta), las "denuncias y composiciones", los "reales amparos" u otros sistemas aceptados por la legislación real, hasta llegar a la usurpación lisa y llana. Y si bien parte de la producción agraria era destinada al consumo directo de los encomenderos y su clientela, tempranamente comienza a comerciársela en Potosí u otros sitios. Y el trabajo necesario, en un primer momento, lo obtenían básicamente de la encomienda. En casi todo el noroeste los testimonios abundan sobre el predominio de este sistema de explotación del trabajo indígena.

En algunos lugares el "servicio personal" se combinaba con otras formas de tributo, como la entrega de productos. En este sentido jugaba un papel central la exigencia de tejidos, para cuya factura se empleaba intensamente el trabajo femenino desde edades muy tempranas. Los "tejidos de la tierra", producidos en el marco de la encomienda, circularon ampliamente en las primeras décadas de la ocupación española del territorio. De todos modos, el "servicio" de los indios, en las más diversas empresas de los encomenderos, fue la clave del sistema de explotación social de la población aborigen, así como el objeto de algunas disputas importantes, como se verá en el próximo capítulo.

A pesar de la apropiación de parte de sus tierras por los españoles y de la desestructuración que estos sistemas laborales provocaban en la mayoría de los pueblos de la región, algunos lograron preservar durante bastante tiempo su territorio comunal y sus sistemas de vida más o menos tradicionales. Ya sea en tierras ancestrales o incluso en otras nuevas que determinados pueblos obtuvieron de la Corona, algunos perduraron como comunidades hasta bien avanzado el período colonial o aun después de la revolución de Independencia. Aunque muy pocos soportaron los embates que las políticas liberales decimonónicas provocaron. Un caso digno de mencionar es el de los tolombones. Este pueblo, originario de los valles calchaquíes, fue trasladado a una región de la actual provincia de Tucumán (el valle de Choromoros), donde la Corona le otorgó tierras como premio a su colaboración para frenar los levantamientos calchaquíes del XVII y en las incursiones sobre el Chaco. Estos utilizaron sabiamente sus recursos para perdurar como comunidad en el mundo colonial, empleando incluso algunos mecanismos que la nueva situación permitía: por ejemplo, compraron tierras en los alrededores de su merced original para frenar las presiones externas y aumentar su capacidad productiva.

Otro caso que conocemos bastante bien, con una suerte diversa

al anterior, es el de los indígenas encomendados de Maquijata, en la sierra de Guasayán, entre Santiago del Estero y Catamarca. En este caso, como sucedió en casi todas las encomiendas del Tucumán colonial, hubo injerencia directa del encomendero sobre la comunidad. En primer lugar, instalando en el seno de la misma a un poblero, que era el encargado de administrar la encomienda a nombre del titular y que fue señalado por infinidad de testigos como el origen de innumerables abusos sobre la población. El tributo organizado por este poblero consistía sobre todo en tejidos de algodón que producían las mujeres y niñas de la encomienda con su trabajo diario y extenuante, y en producción agropecuaria que los varones realizaban en tierras del encomendero a las cuales se desplazaban periódicamente. Este sistema de trabajo impedía prácticamente cualquier tipo de vida comunitaria de esa población indígena y a la larga la condenaba a la desaparición.

Otros pueblos ni siquiera tuvieron esa posibilidad inicial, y la combinación de la explotación de la encomienda en servicio personal, la caída demográfica y la presión sobre sus tierras terminó por hacerlos literalmente desaparecer.

En cualquier caso, a fines del siglo XVI ya es notable un proceso de ocupación de las mejores tierras por parte de los españoles y una progresiva orientación ganadera de la producción. Esta disposición hacia la cría de mulas o de vacunos y ovinos se debía tanto a la demanda de bienes derivados en los mercados andinos como a la menor solicitud de trabajo que requerían en relación con la agricultura, que ya se veía seriamente amenazada por la precipitada caída demográfica indígena.

En la región cordobesa, inmediatamente después de fundada la ciudad, en 1573, se observan chacras y ganados españoles en sus alrededores. En 1574 se registra la primera marca de ganado y los testimonios señalan el cultivo de vid, trigo y maíz, cebada y distintas legumbres para el consumo de la reducida población urbana. Cada

miembro de la hueste conquistadora recibe mercedes de tierra pero, sin embargo, la clave en el reparto de los premios de la conquista parece ser la obtención de encomiendas de indios para hacer producir aquellas tierras. Algo que tiende a confirmar esta hipótesis es que hasta fines de ese siglo e inicios del siguiente los pleitos entre españoles no se refieren a la posesión de tierras sino de indios. Incluso sabemos que, aunque la Corona prohibía la apropiación de las tierras de las comunidades por parte de sus encomenderos, en el caso cordobés como en el de otros sitios americanos, éstos tendieron a ocupar parcelas en las inmediaciones de los pueblos indígenas para aprovechar más plenamente su trabajo e, incluso, trataron con bastante éxito de apropiarse de las mismas tierras comunales. Es decir que, aunque la encomienda no autorizaba esta apropiación, sino solo el tributo que debían pagar sus ocupantes, en diversas partes del territorio, como en Córdoba, esta distinción fue solo letra muerta frente a la presión encomendera. Además, en los pueblos de encomienda eran ubicados tempranamente esos pobleros, mestizos o españoles, que se ocupaban de organizar el trabajo, con lo cual el cacique indígena perdía rápidamente muchas de sus atribuciones. Con ello decaía su autoridad frente a su pueblo y se aceleraba el proceso de desestructuración étnica. En Córdoba, el servicio personal en el período inicial estaba orientado a producir por un lado los bienes de consumo de la población española local, pero también algunos otros que empezaron a colocar tempranamente en distintos mercados interiores. Así, por ejemplo, los tejidos de lana y algo de ganado en pie se encaminaban hacia la zona altoperuana, pero también algo de trigo o cueros eran colocados en Buenos Aires, donde el trajín del puerto permitía hacer circular estos productos con beneficio.

De cualquier manera es importante destacar que todo este comercio inicial y los importantes beneficios que obtuvieron sus organizadores se apoyaba casi exclusivamente en la explotación de la enco-

mienda a través del servicio personal. Los indígenas encomendados no solo producían el trigo, los tejidos, criaban los ganados que luego vendían para provecho propio los encomenderos, sino que también, en general, se encargaban de realizar los transportes de esos bienes como otra de las tantas formas de pagar el tributo que el encomendero exigía. Por lo tanto, este sistema llevaba implícito el germen de su propia crisis al producir el agotamiento y extinción de la población que lo sustentaba. A inicios del siglo XVII, como veremos, Córdoba empezaba a mostrar los signos del agotamiento de este modelo.

En Mendoza, como dijimos, la explotación inicial de la población huarpe encomendada se produjo en parte por medio de su alquiler del otro lado de la cordillera, lo cual produjo una fuerte desestructuración de esa población y una enorme mortandad. Paralelamente, pero con gran lentitud, los españoles iniciaron el proceso de ocupación de los grandes valles, sobre todo el de Güentata, para procurar la obtención de los principales alimentos, como el trigo, utilizando el servicio personal de los indígenas que quedaban de este lado. También desde temprano se realizan los primeros cultivos de vid y las primeras producciones de vino de la región. Los aportes tecnológicos de los conquistadores fueron limitados para la nueva agricultura —sobre todo algunas herramientas de metal que facilitaron el laboreo de la madera—, pero supieron también aprovechar la tecnología que habían desarrollado los huarpes en la región, en especial todo el sistema de acequias para la irrigación. Recién hacia el 1600 se empiezan a conceder grandes mercedes de tierra en otros valles, como el de Uco y Jaurúa, donde las mejores pasturas permitieron un desarrollo rápido de la ganadería mayor.

En Santa Fe "la vieja", en el paraje de Cayastá abandonado a mediados del siglo XVII, la situación es algo diversa a la de los sitios antes tratados y bastante similar a la de Buenos Aires. Los indígenas sometidos y encomendados aquí son mucho menos numerosos y

sobre todo son más difíciles de controlar y hacer trabajar en las condiciones que les quieren imponer los españoles. En general son parte de grupos nómadas, que los españoles deben "reducir". Es decir que intentan sedentarizarlos compulsivamente, instalándolos en reducciones creadas *ad hoc*. Al igual que en otros sitios, el fundador Juan de Garay reparte solares en el pueblo, tierras de "pan llevar" en las inmediaciones y tierras de estancias que, en el caso de los santafesinos, se ubican en ambas márgenes del Paraná. De hecho las mejores estancias tempranas de los pobladores santafesinos se encontraban en las actuales tierras entrerrianas.

De cualquier manera, si bien había una cierta producción agrícola y ganadera inicial para el abasto del modesto poblado de Cayastá, las principales fuentes de recursos de los primeros pobladores eran otras: por un lado la articulación comercial de otros espacios productores y consumidores (como veremos, Santa Fe se constituirá por bastante tiempo en la región articuladora del norte de la Mesopotamia —sobre todo del Paraguay— con el resto del territorio y con el Atlántico) y por el otro lado la vaquería, es decir la caza de ganado salvaje resultado de la procreación natural de los primeros ganados llevados a la región por los españoles. De hecho la propiedad de la tierra en esta primera etapa santafesina era menos interesante como medio de producción que como argumento para justificar el pedido de una "acción de vaquería". El cabildo de Santa Fe, al igual que el de Buenos Aires u otros, era quien autorizaba y llevaba el registro de aquellos que podían realizar las expediciones de caza del ganado cimarrón. Y el argumento básico para obtener esta "acción" era la propiedad de tierras de estancia y la existencia en ella de ganado que se había alzado, que había huido y que se quería recuperar mediante la vaquería.

Por supuesto que, en las etapas iniciales, tanto el trabajo agrícola de subsistencia, las vaquerías, o incluso el flete de mercancías propias y ajenas, la realizaban los encomenderos, utilizando y explotan-

do hasta el límite la escasa mano de obra indígena encomendada de que disponían.

En Buenos Aires la situación era bastante similar a la que acabamos de describir para Santa Fe. Si se quiere, aún más marcada por la posibilidad de obtener recursos gracias al comercio y al contrabando que desde el inicio caracteriza la vida de la ciudad portuaria. También se recurre al ganado alzado, cimarrón, que genera una fuente de recursos natural para esos primeros pobladores. Inicialmente se apropian de equinos que envían en pie hacia el Alto Perú, y luego comienza la más duradera etapa de caza del ganado vacuno, cuyos cueros y algunos otros derivados comienzan a exportar por el puerto. Sin embargo, esto no implica la ausencia total de ocupación del espacio agrario y el inicio de algún sistema productivo. Por un lado la población local, aunque reducida, necesita alimentarse y vestirse. Aunque esto lo podía hacer por medio del comercio que la navegación facilitaba, la disponibilidad de feraces tierras también impulsa la producción local Tenemos constancia de que la mayoría de los primeros pobladores de Buenos Aires poseía chacras en las que producían algo de trigo y algunos otros bienes agrícolas. Igualmente había algo de cría vacuna y de otros animales Si bien la vaquería proveía la porción principal de los cueros o el sebo que se exportaba por el puerto, la carne que se consumía provenía más bien de animales criados en las primeras estancias de la región Incluso es notable que esta precoz producción agropecuaria local dejara algunos saldos exportables, como diversas partidas de harina que durante los primeros años de vida de la ciudad salían con destino a algunos puertos del Brasil o a otros sitios.

Si en Santa Fe la encomienda de indios era pobre, en el puerto la situación era igual o peor. Muchas encomiendas estaban constituidas por uno o dos indios y muchas veces el otorgamiento de una de ellas era un acto más bien formal, en el cual el beneficiario debía salir a buscar a esos indígenas por la pampa si quería aprovecharse

de ellos. Si hasta casi da pena leer algunos documentos de los pobladores iniciales de Buenos Aires, quejándose a la Corona de que debían labrar "con sus propias manos" las tierras por falta de indígenas. En 1599 el gobernador Valdez y de la Banda explicaba que "..los vezinos desta ciudad son tan pobres y necesitados que por faltarles el servicio natural de sus indios, ellos propios por sus manos hazen sus sementeras y labores con mucho trabajo, andando vestidos de sayas y otras ropas miserables . " Ellos, que venían a América a convertirse en nobles y ricos conquistadores, terminaban trabajando la tierra como en España Claro que tampoco hay que tomar demasiado al pie de la letra estas cartas de los pobladores de Buenos Aires a la Corona. La exageración de su miseria era una útil herramienta para obtener nuevos permisos de comercio de las autoridades metropolitanas y nuevas exenciones impositivas...

CAPÍTULO II

El modelo clásico colonial

Las formas iniciales de explotación de los recursos naturales y de los indígenas que establecen los españoles en el actual territorio argentino van a encontrar rápidamente un límite: en casi toda su extensión se produce una brusca caída de la población aborigen que pone en cuestión todo ese andamiaje.

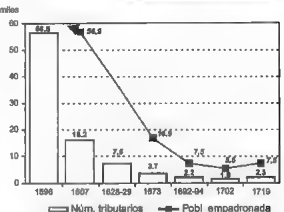
Los investigadores discuten todavía las razones de esa caída. Algunas explicaciones se remiten al efecto de las nuevas enfermedades que traen los europeos y para las que los aborígenes no tienen defensas, otras insisten en los sistemas de trabajo compulsivo y los masivos traslados de población (que en nuestro territorio tienen un ejemplo extremo en los del valle Calchaquí, cuyos habitantes serán desplazados incluso hasta Buenos Aires) Algunos autores, estudiando el caso de los pueblos andinos, llegaron a señalar la pérdida del "impulso vital" de los indígenas que provocó la dominación europea, y que se manifestó en situaciones de infanticidio, suicidio y otros signos de una crisis moral profunda.

Pero más allá de estos debates, no cabe duda de que hubo una caída demográfica, que en algunos casos provoca la casi extinción de la población autóctona.

Los datos del gráfico que reproducimos son elocuentes muestras de este drama. El Tucumán colonial, que incluye el conjunto de lo que fue la gobernación homónima (Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy), tenía a fines del siglo XVI cerca de 60.000 indios tributarios (es decir varones en edad adulta obligados a pagar tributo). Treinta años después no llegaba a la octava parte de aquella cifra, y el número seguirá bajando por lo menos hasta inicios del siglo siguiente. Una parte de la caída en las cifras de indígenas tributarios se puede explicar por procesos de mestizaje cultural (por ejemplo el desprendimiento de las comunidades originarias y la inclusión en medios hispanizados como las haciendas o las ciudades), por huida de la situación de explotación extrema de la encomienda, pero también en buena parte lisa y llanamente por la muerte de la población. Por otro lado, la dominación colonial, además de provocar mortandad, dificultaba la procreación de sucesivas generaciones. Una de las causas de ello eran los mencionados desplazamientos masivos de población —en especial masculina— que separaba a las familias por largos períodos, y a veces definitivamente.

De todos modos la caída demográfica indígena no tiene la misma intensidad en todos lados. Si analizamos parcialmente el noroeste, parece mucho más intensa en Córdoba o La Rioja que en Santiago del Estero o Jujuy, donde la presencia de población aborigen, reconocida como tal por la sociedad, va a tener mucha mayor persistencia. Mientras que en 1596 las dos primeras jurisdicciones reúnen más del 50% del total de tributarios de la gobernación (32.000 sobre 56.500), en 1719 apenas agrupan 245 individuos de los 2 311 que suma la jurisdicción que los incluye (un poco más del 10%). Es decir que las cifras indican una reducción generalizada de la población, y que es mucho más fuerte en algunas regiones que en otras

Población tributaria del Tucumán colonial
1596-1719
Descenso demográfico de la población indígena de la región



Fuente: E Rubio Durán, *Tierra y Ocupación en el Área Surandina*, Aconcagua Libros, Sevilla, 1997, pág. 43.

En Cuyo la situación no difiere de la descrita para el Tucumán. La caída demográfica, en este caso, se vio agravada por los envíos de indígenas a Chile para ser alquilados, y de esta manera, de los varios miles que figuran como tributarios en los primeros momentos, llegamos a 1695 —cuando se realiza un censo de los aborígenes de la región— con 257 tributarios en Mendoza (que con sus familias completan la cifra de 719 indígenas) y 285 en el caso de San Juan.

En Santa Fe y Buenos Aires la situación es similar. En el primer caso, sabemos que la ya diezmada población indígena sometida a encomienda en Santa Fe "la vieja" sufre diversas epidemias entre 1600 y 1620, que la hacen prácticamente desaparecer. Si en 1609

todavía son censados 1.500 indígenas en la jurisdicción, apenas llegan a un centenar en los años 70 del mismo siglo. En el caso de Buenos Aires, en las mismas fechas, se anotan primero un millar de indígenas y luego algo más de 300

En algunas regiones, con todo, la guerra contra los aborígenes no sometidos será una ocasión para los españoles de proveerse de mano de obra reducida como botín de guerra Es el caso de los calchaquíes, que son instalados en distintas regiones del territorio —pero lejos de la propia— luego del último gran levantamiento de 1664, y que pasan a engrosar la mano de obra disponible en las regiones receptoras. También sucede otro tanto con la guerra contra los indígenas del Chaco que llevan a cabo de manera intermitente los vecinos de Santiago del Estero o de Santa Fe.

La caída demográfica indígena pondrá en cuestión todo el sistema inicial de explotación de los recursos que establecen los españoles Muchas referencias de fines del siglo XVI y de inicios del XVII dan cuenta de la preocupación de los funcionarios por la brusca caída poblacional. En el capítulo anterior mencionamos un informe de 1602 sobre Mendoza, donde se indicaba que los huarpes "se consumen y acaban con los excesivos trabajos personales .."; agreguemos uno más de tantos, en este caso sobre Córdoba, donde el gobernador explica en 1607 que una de las causas de la caída demográfica es la tremenda explotación a que son sometidos los indígenas, y que además no tienen tierras propias "porque todas las que lo son, les tienen tomadas sus encomenderos".

Por estas fechas, entonces, parece haber un cierto consenso a nivel de la administración colonial en que si no se toman medidas serias se terminará con la base de sustentación de todo el sistema: la población indígena

De resultas de ello se produce una iniciativa de la administración que provocará serios conflictos: la visita del oidor de la audiencia de Charcas, Don Francisco de Alfaro. Este recorre buena parte del

actual territorio argentino en 1610 y no hace más que constatar la veracidad de las denuncias: el intenso nivel de explotación a que son sometidos los nativos con el sistema de servicio personal, los trajines a largas distancias de sus pueblos, la usurpación de las tierras comunales, los abusos de los encomenderos y, en especial, de sus administradores, los pobleros, etc. Y como consecuencia de su visita, dicta unas ordenanzas en 1611 y 1612, conocidas como las Ordenanzas de Alfaro, en las que regula estrictamente las condiciones en que se puede cobrar el tributo aborigen Entre las disposiciones se destaca la prohibición del "servicio personal". Es decir que desde allí, al igual que sucedía desde hacía décadas en el resto del virreinato peruano, el tributo tiene una tasa regulada, que se establece en una cantidad determinada de dinero (aunque se podía pagar en especie). En teoría, entonces, el indígena podía conseguir los recursos para pagar el tributo de la manera que quisiera, sin estar obligado a trabajar para su encomendero. De la misma manera se buscaba suprimir los aspectos más irritativos de la explotación, como los largos trajines o la presencia de los pobleros en los pueblos de indios.

Con todo, las Ordenanzas no eliminaban totalmente la injerencia del encomendero en la vida de los pueblos indios. Por ejemplo, se autorizaba a aquél a hacer cultivar las tierras de comunidad por sus nativos, repartiéndose la cosecha por mitades entre el pueblo y el encomendero. Pero esta posibilidad de intervenir en la organización interna de los pueblos provocará situaciones, como se constató en una visita a Santiago del Estero en la segunda mitad del siglo, donde los titulares se quedaban con la totalidad de las cosechas comunitarias.

De todas maneras, y como es de imaginar, las Ordenanzas de Alfaro generaron una fuerte reacción de parte de los encomenderos, quienes consiguieron modificar algunas de sus disposiciones más extremas. En las Ordenanzas que finalmente aprueba la Corona en 1618, se autoriza un incremento de la tasa del tributo que había estableci-

do el oidor, y además se favorece la posibilidad de transformar ese tributo nuevamente en jornadas de trabajo (el servicio personal). También se permite retomar viejas prácticas como exigir tejidos y otros bienes producidos por el conjunto de la familia indígena, así como se autoriza nuevamente, al menos para el caso del Paraguay, la presencia de administradores españoles en los pueblos (los pobleros).

Pero, sea como fuere, las Ordenanzas de Alfaro llegaron demasiado tarde. Aunque se hubiera respetado el espíritu original de la propuesta del oidor, la caída demográfica aborigen a inicios del siglo XVII ya hacía inviable el mantenimiento del sistema económico del territorio sobre la base de la encomienda

Simultáneamente, y de manera casi espontánea, se venía desarrollando un tipo de organización económica distinta, que influía sobre casi todo el actual territorio argentino, y que tenía como eje dinamizador al centro minero más importante del territorio americano de ese entonces, Potosí.

Potosí y las economías agrarias regionales

Desde su descubrimiento por los españoles en los años 40 del siglo XVI, Potosí se convirtió rápidamente en el principal productor de plata del imperio español. El Cerro Rico proveyó el preciado metal al comercio colonial y, desde España o directamente desde el contrabando, a buena parte de las naciones europeas. Para esto, es decir para hacer producir cantidades crecientes de plata, se congregó una enorme cantidad de población en un paraje antes inhóspito y, a su vez, fue necesario proveer a esta población de los medios de consumo y de producción indispensables para el trabajo minero. A inicios del siglo XVII vivían en Potosí más de 100.000 personas, con lo cual se había transformado un territorio deshabitado en la mayor concentración humana del continente, con cifras similares a las más grandes ciudades de Europa. Y como esa gente vivía en un páramo que no podía proveerlos de alimentos, y necesitaban además la ropa y otros elementos para la vida cotidiana, así como cantidades ingentes de medios de producción que eran consumidos en el cerro, todo debía ser provisto a Potosí desde el combustible para cocinar en las casas o para fundir el metal, la sal o el azogue para procesar el mineral, hasta el maíz, el trigo, la carne, los vestidos y calzados, los medios de transporte para recorrer los caminos andinos con todas las mercancías y la plata Y Potosí, por su parte, podía pagar con el preciado metal todos esos bienes que necesitaba.

De esta manera, el Cerro Rico se convirtió en una especie de "polo de crecimiento" o "polo de atracción" para un conjunto muy grande de regiones americanas, que encontraron allí una oportunidad de prosperar, de obtener ganancias, ofreciendo al mercado potosino esa enorme variedad de bienes que necesitaba. Las distintas regiones de lo que se llamó el "espacio peruano" (y que incluía buena parte del actual territorio argentino) tendieron a especializarse en la producción de determinados bienes que sabían que podían colocar con provecho en el mercado minero. Es gracias a este factor que empiezan a desarrollarse en las distintas regiones las haciendas y estancias productoras de cereales, de ganados, de vino, así como los primeros obrajes textiles, que buscaban aprovechar las oportunidades de ese nuevo mercado En estas unidades productivas se explota a la mano de obra indígena de encomienda, pero cuando esto ya no fue posible se implementaron distintas formas de trabajo que incluían el asalariado y la esclavitud africana.

A su vez, este sistema se complementaba con otra faceta: la Corona pretendía que —si no toda— la mayor parte de la plata producida en América tuviera como destino la metrópolis. Recibía una parte de esa producción en forma de impuestos directos (al principio el llamado quinto real: un 20% de la plata producida, más adelante el diezmo), pero también necesitaba absorber toda la que se pudiera a

través de otros mecanismos como el comercio. Para ello estableció un rígido sistema de monopolio comercial, que favorecía la circulación de la plata desde los centros mineros hacia España. Pero el metal potosino no se utilizaba en mayor medida para pagar bienes importados directamente desde España al centro minero, sino que fluía a las distintas regiones americanas que proveían a Potosí del aguardiente, el vino, las mulas, la carne o la sal. Por lo tanto, los monopolistas debían organizar complejos sistemas de circulación de los productos españoles, que no solo debían dirigirse a Potosí, sino a todas las otras regiones que habían captado algo de la plata producida en aquel centro.

Al igual que en buena parte del Perú o del Alto Perú (la actual Bolivia), en el actual territorio argentino se produce un proceso de especialización económica, acompañando el desarrollo del centro minero. Muchas regiones escapan a la crisis que les significa la caída demográfica indígena, y empiezan a conocer procesos de ocupación efectiva del espacio agrario y de crecimiento económico, apoyándose en las expectativas de ganancias que generaba Potosí, o algunos otros polos menores que crecieron acompañando a aquel

El caso mejor conocido es quizás el de Córdoba. A fines del siglo XVI la economía cordobesa se caracterizaba sobre todo por una modesta producción agraria de autoconsumo, para alimentar a la también modesta población local, y una más destacada producción textil en obrajes, donde los encomenderos hacían trabajar a sus indígenas hasta la extenuación para producir "tejidos de la tierra", que se vendían en distintos mercados, incluido el potosino En este contexto la situación regional era relativamente poco dinámica, y la ocupación efectiva del espacio agrario limitada A inicios del siglo XVII la situación empeora por la caída demográfica indígena que sustentaba la producción textil de los obrajes, así como por la competencia de otras regiones productoras de tejidos en mejores condiciones. Sin embargo, esta crisis cordobesa va a encontrar rápida-

mente un freno cuando sus pobladores descubran la posibilidad de utilizar sus feraces valles y pampas para producir lo que será el medio de transporte por excelencia durante varios siglos y en todo el espacio peruano las mulas. En efecto, primero tímida y cada vez más intensamente, la campaña cordobesa comienza a poblarse de estancias grandes, medianas o pequeñas, dedicadas a la cría de mulas que se envían luego al Alto Perú. También los jesuitas, que llegan a Córdoba a inicios del XVII, construirán un gran complejo de haciendas cuyo objetivo principal será la cría de mulas.

Tanto la especialización económica como la ocupación del espacio agrario se producen con algunas variantes en las distintas regiones del territorio argentino. En buena parte del mismo, allí donde abundan las tierras con pasturas naturales y la población es escasa, habrá un crecimiento de la actividad ganadera, demandada por los mercados andinos; mientras que en las regiones mejor dotadas de mano de obra y con otro tipo de terrenos se emprenderán con beneficio otras actividades, como la agricultura o la producción textil.

Así, por ejemplo, el Paraguay y el norte de la mesopotamia argentina, que inicialmente producían bienes diversos para el autoconsumo y otros pocos y modestos para el comercio extrarregional (por ejemplo, enviaban un poco de vino o azúcar hacia Buenos Aires hasta que son desplazados por los vinos españoles y cuyanos y por el azúcar del Brasil), encuentran en el siglo XVII la actividad que les permitirá vincularse crecientemente con casi todo el territorio del virreinato del Perú y luego con el del Río de la Plata: la yerba mate. Tanto los pobladores de Asunción como las misiones jesuíticas, de las cuales hablaremos luego, y también los vecinos de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, encontrarán en este producto una buena oportunidad de beneficiarse También cultivarán algo de tabaco, producirán tejidos o criarán ganado vacuno, cuando hayan acabado con el ganado cimarrón o salvaje. Igualmente en el Alto Paraná, aprovechando los recursos madereros y estimulada por la demanda del tráfico flu-

vial, se desarrollará desde temprano una destacada construcción de embarcaciones y de carretas para el transporte terrestre. Corrientes se destaca en este rubro, aunque también encuentra en el comercio de cueros vacunos una fuente de ingresos complementaria.

En Cuyo también se produce una transición del sistema generador de recursos inicial —basado en la encomienda y las rentas que el servicio personal y el alquiler de los indios procuraba— a una ocupación de los valles, donde se empiezan a producir las vides, el olivo y algunos otros bienes agrícolas. Incluso en los valles más aptos de Mendoza se cría algo de ganado. A finales del siglo XVI la ciudad de Mendoza inicia los primeros envíos de vino al Tucumán (más adelante será sobre todo Buenos Aires el principal mercado para los vinos mendocinos), pero también, poco después, encuentra una salida a su propia producción ganadera, gracias a la demanda transandina, que es estimulada por la larga guerra contra los araucanos y sus propios ciclos mineros. Por su parte San Juan, que también cultiva vides, empieza a especializarse en la producción de aguardiente, dado el mayor contenido alcohólico de los caldos que obtiene. A la vez, esta bebida, con mayores precios unitarios que el vino, soporta mejor los mayores costos de transporte que los productores deben enfrentar para llegar a sus mercados. En este caso, una buena parte del trayecto a casi cualquier destino debía realizarse a lomo de mula, mientras que sus vecinos mendocinos podían realizar largos viajes en carretas, que abarataban notablemente los fletes.

En el noroeste se producen situaciones diversas.

En Santiago del Estero, en buena medida siguiendo patrones de poblamiento y producción prehispánicos, encontramos a su población agolpada entre los ríos Dulce y Salado, aprovechando sobre todo su desborde estacional, que fertiliza las tierras y facilita la obtención de buenas cosechas de maíz y otros productos. Hay una mayor concentración demográfica sobre el Dulce, con una cierta especialización agrícola acompañada de una importante y tradicional producción textil en el seno de las unidades domésticas, mientras que sobre el Salado se desarrollan algunas estancias de mayor tamaño y la presencia humana es más dispersa —en parte también condicionada por la persistente amenaza de la guerra contra los indígenas del Chaco—. En ambos casos las economías domésticas se complementan con una importante actividad de recolección de bienes del bosque chaqueño (miel, algarroba, etc.) que no solo complementan la dieta de sus habitantes, sino que integran los rubros de exportación santiagueños hacia otras regiones. A su vez, en Santiago encontramos una situación particular en relación con el resto del territorio, y para la cual no tenemos aún una explicación satisfactoria: las comunidades indígenas encuentran la forma de perdurar como tales por mucho tiempo. En esto parece haber incidido una inteligente estrategia de control de las tierras comunales y un sistema de alianzas familiares tejido pacientemente, así como la utilización de la migración estacional o definitiva como mecanismo regulador de los recursos humanos y materiales de la región. Los migrantes santiagueños, indígenas o mestizos, a la vez que permitían descomprimir la presión sobre los magros recursos locales, se podían convertir en una fuente de nuevos recursos para sus familiares. Así el santiagueño que en el siglo XVII salía a conchabarse en una hacienda tucumana podía utilizar una parte de sus ingresos salariales (ya sea en plata o en telas, animales, etc.) para ayudar a sustentar a la familia que se había quedado en algún poblado de Santiago. Esta práctica de las familias campesinas de la región, cuyos orígenes se remontan muy atrás en el tiempo, aun han sido detectadas en el siglo XX: muchos santiagueños instalados en el conurbano de las grandes ciudades pampeanas remiten parte de sus ingresos a la familia que se quedó en el pago. Por supuesto no se trata de una originalidad de esta región, sino que muchas otras partes del territorio, aquellas con menos recursos, practicaron y practican las migraciones estacionales o permanentes como forma de escapar al destino de miseria o

a crisis más coyunturales. La originalidad de Santiago en todo caso radica en que estas prácticas migratorias tienen la marca de la perduración en el largo plazo.

En Catamarca, las primeras producciones agrarias de alguna significación fueron el algodón (que daba sustento a una importante producción textil local), las vides y algunos otros frutales. En este caso, la suerte de las comunidades indígenas fue bastante peor que en el caso santiagueño, ya que desde bastante temprano asistimos a un patrón de asentamiento rural que favorece la gran propiedad en manos de los españoles. Una explicación a esta diferencia podría residir en que el territorio de buena parte de la actual provincia era, desde antiguo, terreno de disputa entre distintas comunidades, facilitando de esta manera la apropiación por parte de los conquistadores.

En La Rioja, si bien los encomenderos trataron de adueñarse de tierras de los indígenas sometidos a ellos, encontramos a finales del siglo XVII comunidades que perduran y que conservan los derechos sobre estas tierras (al menos sobre una parte de ellas). Esto es lo que sucede por ejemplo en el valle de Famatina. Había allí dos grandes encomiendas: una constituida mayormente por indios originarios de la región y otra (Abaucan) por indios desnaturalizados luego de la última rebelión calchaquí. En ambos casos —a pesar de la explotación a que son sometidos, de tener que pagar tributos con la mitad de lo que cosechan en las tierras de comunidad (sobre todo trigo, maíz y legumbres) y de tener que ofrecer el servicio personal para distintas tareas, así como tejidos que hacen las mujeres de los tributarios—, las comunidades resisten como tales largo tiempo.

En el entorno de la ciudad de Tucumán surge una economía campesina bastante dinámica, que produce los bienes agrarios que requiere el pequeño pero pujante centro mercantil. La ciudad hace de intermediaria entre muchos bienes y mercados, produce carretas y suelas con los cueros faenados, y consume las legumbres, hortalizas, cereales y carne que produce su entorno agrario. Aquí también se crea una situación peculiar con el mundo indígena, que ya mencionamos antes: en el valle de Choromoros (luego llamado Trancas) son instalados a mediados del XVII los colalaos y tolombones, grupos originarios del valle Calchaquí, que son premiados por su colaboración con el régimen colonial en el momento de los últimos levantamientos con una serie de prerrogativas y derechos consolidados sobre tierras. En este caso, la adaptación a los nuevos signos de los tiempos parece haberles dado buenos resultados a estos grupos, ya que incluso los vemos más adelante comprando tierras aledañas a las suyas, es decir que utilizaron plenamente los recursos de la economía mercantil europea para consolidar sus posesiones territoriales. Un caso similar a este parece ser el de los amaichas, quienes recibieron parte de sus antiguos territorios en el valle Calchaquí, y presionaron y lograron obtener una cédula real de confirmación de estos derechos en 1716. Así, mientras unos pueblos adoptaron algunos de los nuevos mecanismos que desató la conquista europea y lograron perdurar como tales durante mucho tiempo, otros desaparecieron bastante rápidamente a favor de economías campesinas y ganaderas mestizas o directamente a favor de la constitución de grandes haciendas.

En Salta y Jujuy encontramos ambas situaciones.

En zonas de la Puna jujeña y la Quebrada, diversos pueblos desarrollaron estrategias adaptativas durante la Colonia, que les permitieron aprovechar por ejemplo los nuevos mercados —adonde iban a vender bienes que producían y a conseguir plata u otras mercancías—, además de utilizar prácticas migratorias para escapar al control de los encomenderos y conseguir recursos en otros espacios. Esto no impide que en parte del territorio jujeño, así como en el de Salta, se constituyan algunas muy grandes empresas agrarias en manos de los españoles. El caso mejor conocido es el del enorme complejo que incluía encomiendas de indios y gran cantidad de tierras en estas regiones y en la zona de Tarija (actual Bolivia), que fue-

ron consolidadas en 1708 como el Marquesado del valle de Tojo. La magnitud de esta empresa se halla realzada porque sus propietarios obtuvieron de la Corona uno de los pocos mayorazgos establecidos en el actual territorio argentino, lo que les permitió preservar sus tierras indivisas durante mucho tiempo. Este complejo se fue constituyendo desde mediados del siglo XVII hasta que Juan José Campero obtiene el reconocimiento real en el momento de su mayor expansión. Incluía dos grandes encomiendas de indios, las de Casabindo y Cochinoca (en el territorio de Jujuy), cuya población tributaria fue creciendo desde los 75 individuos tributarios que tenía en 1645 hasta llegar a 487 en 1760 y 581 en 1806 (la población total de los pueblos era mayor ya que incluía a los familiares no tributarios: por ejemplo en 1806 sumaba un total de 2.658 personas). Tenía también una gran cantidad de tierras en distintos pisos ecológicos, lo que le permitía producir bienes muy diversos orientados por un lado a la subsistencia de su población, así como a la venta de algunos de ellos en los mercados andinos. Los bienes mercantiles eran sobre todo los vitivinícolas producidos en la hacienda La Angostura, en Tarija, y los ganaderos en Yavi, la gran hacienda de Jujuy. El recurso a la mano de obra que empleaba el marqués era muy diverso: desde el servicio personal de los tributarios, hasta los esclavos africanos, pasando por sistemas de arrendamiento de tierras a cambio de prestaciones laborales en ciertas épocas del año.

En el valle Calchaquí, en Salta, la situación se asemejaba a la que acabamos de describir: predominio de la gran propiedad que se vio favorecida por la expropiación radical de muchas tierras indígenas luego de la derrota de los levantamientos. También hay una importante persistencia de las encomiendas y de sistemas de arrendamiento a familias indígenas, quienes pagan el canon trabajando de 15 a 30 días anuales para el propietario. En el valle de Lerma, cerca de la ciudad de Salta, la situación es más diversificada y predomina una población de tipo mestiza, con explotaciones de distintos tamaños y un recurso más frecuente a otros tipos de mano de obra como los conchabados o los agregados, que veremos reaparecer con más fuerza aún en las zonas de frontera.

En Santa Fe y las grandes planicies litoraleñas ocupadas por los españoles la situación es algo distinta. Aquí encontramos pequeños núcleos urbanos y escasas poblaciones rurales, dedicadas a abastecer a aquellos con lo indispensable. La poca población indígena y su difícil sujeción, así como la fertilidad de sus tierras, favoreció actividades agrarias de tipo extensivas, pero limitadas inicialmente al abasto de pequeños mercados. Por otro lado, el creciente polo mercantil de Buenos Aires, que a través del contrabando articulaba el espacio Atlántico con el interior, con el constante arribo de navíos y de carretas a la ciudad, se convierte en un importante aliciente para el cultivo de cereales (se destacan sembradíos de trigo desde muy temprano), de diversos bienes de huerta y de carne para el abasto. Otro tanto sucede con la ciudad de Santa Fe, que refuerza su papel intermediario gracias a una medida política que la designa "puerto preciso" para el comercio de las provincias del alto Paraná con el resto del virreinato del Perú. Desde allí hasta entrado el siglo XVIII, la mayor parte de la yerba que baja del norte debe pasar por Santa Fe antes de seguir viaje. Y esta intensa actividad mercantil genera un efecto de arrastre sobre el *hinterland* de la ciudad, que encuentra un mercado creciente para colocar su carne, sus legumbres o su trigo. Igualmente, las regiones mejor ubicadas en relación con los mercados consumidores van a desarrollar tempranamente la cría del mular: tanto Santa Fe como el norte de la campaña de Buenos Aires fueron importantes productores de este animal híbrido, a la par de Córdoba u otras regiones, que vendían casi la totalidad de sus tropillas en el Alto Perú.

Pero, a la vez, todas estas zonas y algunas otras van a centrar una parte destacable de su actividad económica inicial en el aprovechamiento de un recurso casi natural, de los primeros ganados mayo-

res traídos por los europeos se procrearon enormes manadas de animales que ambulaban sueltos, cimarrones, que podían ser cazados sin grandes dificultades para aprovechar algunos de sus derivados. Así iba nacer una actividad característica de las primeras épocas de la región: la vaquería.

Estas vaquerías consistían en expediciones de caza del ganado a campo abierto —generalmente vacuno (aunque en un inicio también equino)— realizado por partidas que usaban como instrumentos centrales las "desjarretadoras", largos palos con una cuchilla en la punta que servía para cortar el tendón a la vaca y así hacerla caer para proceder a su faenamiento. Los relatos, a veces impresionistas e impresionantes, sobre estas expediciones nos muestran a grupos humanos muy diestros (los primeros gauchos) que van volteando animales uno detrás del otro con gran rapidez, y terminados los que tienen a la vista proceden a faenarlos y quitarles los elementos que resultaban útiles. el cuero y a veces algo de sebo y grasa, dejando la carne pudrirse, salvo aquella porción que se consumía en el lugar mismo de la faena. A pesar de lo que pudiera parecer, esta actividad en gran escala estaba bastante controlada por los cabildos, a la vez que era fuente de disputas interminables entre vecinos de una misma ciudad que se atribuían el derecho de usufructuar ese recurso, así como entre distintas ciudades. Por ejemplo, son famosas las peleas entre Buenos Aires, Santa Fe y las misiones jesuíticas por realizar sus vaquerías en Entre Ríos o en la Banda Oriental. Casi todas las regiones lindantes con las pampas, desde Mendoza a Córdoba y Buenos Aires, participaron en esta actividad, y cuando el ganado cimarrón empezó a escasear en esta región, la disputa se trasladó centralmente a Entre Ríos y sobre todo a la Banda Oriental que, al menos en su parte norte, seguiría disponiendo de este recurso hasta avanzado el siglo XVIII. De hecho se puede concebir una parte del proceso de colonización inicial de Entre Ríos, así como del Uruguay, estimulado por la búsqueda de estas vacas cimarronas. La primera colonización entrerriana fue realizada por los vecinos santafesinos, quienes solicitaban tierras en la "otra banda" para utilizarlas centralmente como argumento y base de operaciones en la caza del cimarrón. La colonización oriental es tardía, y en parte estuvo estimulada por el agotamiento del *stock* occidental y las noticias que corrían sobre el ganado existente del otro lado. A fines del siglo XVII, el ganado cimarrón oriental era explotado solamente por los portugueses instalados en Colonia, así como por los jesuitas en la parte norte. Pero a inicios del XVIII aumenta la presión porteña, así como las vaquerías orientales son estimuladas por el asiento de esclavos convenido con Francia en 1701, y sobre todo el convenido con Inglaterra en 1716, ya que éstos establecen barracas en la costa del río Uruguay para hacer acopio de los cueros obtenidos de la faena del lado oriental. Ese mismo año, el cabildo de Buenos Aires es autorizado a conceder acciones de vaquería en la Banda Oriental, y por entonces se fundan los primeros poblados orientales, Santo Domingo Soriano y luego Víboras (este último pueblo hoy desaparecido por su traslado a Carmelo a inicios del siglo XIX), y unos años después Montevideo, que a su vez comenzará a disputar la propiedad del ganado cimarrón con Buenos Aires y los jesuitas. Sea como fuere, la explotación en la región es tan intensa que la existencia del ganado salvaje es amenazada seriamente, hasta hacer casi desaparecer la vaquería a mediados del siglo XVIII. De allí en más, la única alternativa para acceder al ganado será la cría en estancias, que ya tenía lugar desde los inicios, pero que se transforma progresivamente en la forma principal.

El complejo agrario jesuita

Completar el cuadro del mundo agrario y social de esta etapa requiere detenerse en un sector que tenía bastantes peculiaridades y un gran peso en el conjunto: los jesuitas.

Como en casi toda la América colonial, al menos desde inicios del siglo XVII, los jesuitas comienzan a construir en el actual territorio argentino un complejo agrario que termina convirtiendo a la Orden de San Ignacio en la mayor propietaria de tierras y en la mayor productora de algunos bienes que circulan por los mercados coloniales. Para considerar este complejo debemos tener en cuenta al menos dos tipos de organizaciones sociales las haciendas y estancias por un lado y las misiones por el otro. Muy distintas en su concepción y funcionamiento ambas tuvieron gran relevancia en el territorio argentino.

El complejo de haciendas y estancias de los jesuitas se constituyó mediante diversos mecanismos que le permitieron a la Compañía incrementar progresivamente la cantidad de tierra disponible. Si inicialmente recibió varias mercedes de la Corona para sostener su labor religiosa en distintas provincias del territorio, luego fue incrementando sus propiedades por donaciones de fieles (es frecuente encontrar donaciones con expresiones similares a la de un vecino de Santa Fe, que en 1619 hace una importante transferencia a los jesuitas "para que Dios Nuestro Señor. . perdone nuestros grandes pecados…"), pero también por compras u otros mecanismos menos piadosos, como la ejecución de hipotecas a deudores morosos. Las órdenes religiosas prestaban dinero a personas que garantizaban con sus propiedades el compromiso de pago, que a veces no podían cumplir…

Así, alrededor de los colegios que los jesuitas regenteaban en la mayor parte de las ciudades del territorio se fueron creando importantes complejos agrarios, cuya misión central era proveer a las necesidades de su labor religiosa local y atender los requerimientos más generales de la Compañía Aunque el funcionamiento de esas propiedades no fuera necesariamente muy diferente del de las propiedades de los particulares, sí era muy distinto el objetivo que las guiaba.

Para dar algunos ejemplos de la magnitud de estos emprendimientos agrarios podemos mencionar el caso de Salta, donde los

jesuitas habían constituido un complejo que incluía dos grandes haciendas, tres chacras y al menos seis estancias ganaderas; o el de Buenos Aires, que reunía dos estancias de gran envergadura a ambas márgenes del Río de la Plata, algunas otras menores y una chacra cerealera muy grande En cada caso se adaptaban perfectamente a las condiciones de producción y a la demanda de los mercados regionales: si en Buenos Aires se especializaban en vacunos, cereales y mulas, en Mendoza producían vino, en Catamarca algodón y aguardiente, y así en cada sitio

Probablemente, de todos los complejos agrarios que los jesuitas constituyeron en el territorio argentino el más destacado fue el de Córdoba Allí poseyeron un conjunto de haciendas que convirtieron a la Compañía en el principal productor y exportador de mulas al Alto Perú. Más de un 10% de todas las mulas que la región exportaba se originaba en las propiedades de los padres jesuitas.

Las haciendas de los padres, al igual que la mayoría de las de propietarios privados, se caracterizaban por tener una organización que promovía una producción muy diversificada para cubrir el máximo de las necesidades de consumo propio de los habitantes de la hacienda sin recurrir al mercado (y en el caso jesuita también para alimentar al colegio del cual dependían), y a la vez destinaba una parte variable de las tierras y el trabajo a alguna producción especializada que se pudiera colocar con ventaja en los mercados En el último caso que mencionamos —Córdoba , las haciendas producían cereales, carne, hortalizas, incluso tejidos y diversos bienes artesanales para la manutención de los trabajadores de las haciendas y para el colegio, a la vez que destinaban una parte importante de los recursos a la cría de mulas, que era su principal producto mercantil.

De esta manera, las haciendas trataban de protegerse frente a los avatares del mercado, evitando recurrir a él para sus necesidades de consumo o para pagar los salarios, y así los ingresos resultantes de las ventas de su producción mercantil eran casi totalmente contabi-

lizados como beneficios. Por supuesto que este tipo de lógica —que, como dijimos, era compartida por buena parte de los productores particulares— tenía efectos importantes sobre la economía en su conjunto: si los productores tendían a satisfacer de manera autónoma sus necesidades de consumo, reducían en la misma proporción la magnitud de los mercados, que se veían limitados a los urbanos, mayoritariamente pequeños o muy pequeños, salvo algunas pocas excepciones

En cuanto al tipo de trabajo utilizado en las haciendas jesuitas, en general recurrían a métodos similares al resto de los propietarios tratando de reducir los costos de funcionamiento. Junto al trabajo asalariado, los jesuitas recurrieron corrientemente a sistemas de arrendamiento de una parte de sus tierras, lo que les garantizaba un fondo de renta y eventualmente algo de mano de obra disponible, o al sistema más informal de los agregados. Pero a su vez algo que distinguía las haciendas y estancias jesuitas del resto era el recurso sistemático a la mano de obra esclava. Este tipo de trabajo no era una originalidad de la Orden de San Ignacio, pero sí lo era la proporción en que lo empleaba en el territorio argentino los jesuitas llegaron a tener más de 3.000 esclavos (3.164 se contabilizaron en el momento de la expulsión, en 1767), de los cuales había un poco más de 1 000 en el complejo de haciendas de Córdoba. Eran de lejos los principales propietarios de esclavos de la región.

Tanto o más importante en su magnitud, pero como dijimos muy distinto en su concepción y funcionamiento, era el complejo de misiones de los jesuitas. En realidad hubo misiones de muy diverso tipo, en algunos casos difíciles de diferenciar de las haciendas o al menos muy bien articuladas con las haciendas privadas y los fortines militares. Sin embargo, las más famosas y de mayor peso por su densidad demográfica —pero también social, política y cultural— fueron las del Paraguay, que incluían buena parte de la actual Misiones y algo de Corrientes. Estas misiones tuvieron un régimen particu-

lar sobre la tierra, pero también otras peculiaridades, como que sus habitantes indígenas eran unos de los poquísimos autorizados por la Corona a portar armas, dado que una de sus funciones primordiales era la de detener las invasiones de los *bandeirantes* paulistas, que llegaban a la región en busca de esclavos indígenas, y además participaban en la lucha contra los aborígenes de la frontera de guerra. Esta necesidad militar, así como el intento de atraer a los indígenas no sometidos, les permitió a los jesuitas obtener una serie de beneficios para aquellos que habitaban sus misiones. Así, por ejemplo, estaban exceptuados del pago del tributo o de la mita, al que estaban obligados los del resto del territorio. El sistema de ocupación y explotación de la tierra también fue peculiar y se asemejaba formalmente al de una comunidad: por un lado había tierras que debían ser trabajadas por todos (llamadas *tupambaé* o "tierras de Dios"), y cuyo fruto era para los jesuitas y para comercializar (pero cuyos excedentes podían servir para cubrir necesidades insatisfechas de las familias o para sostener viudas o huérfanos), y por el otro cada familia disponía de una parcela para producir lo necesario a su consumo (*abambaé* o "tierra del indio").

La orientación productiva de las misiones era diversa, al igual que en las haciendas, pero tenían sus puntos fuertes en los textiles de algodón, el ganado que criaban en grandes cantidades y también faenaban en las vaquerías orientales, y sobre todo en la producción de la yerba mate. Los jesuitas se convirtieron rápidamente en los principales productores de la yerba que circulaba por los mercados coloniales. A diferencia de la producida por los pobladores laicos, era cultivada y elaborada con cuidado, dando como resultado un producto de alta calidad y muy apreciado en los mercados consumidores.

Lo cierto es que las misiones guaraníticas del Paraguay tuvieron un proceso de crecimiento económico y demográfico que duró prácticamente hasta la expulsión de los jesuitas, que contrastaba con la situación de las regiones cercanas y que generó fuertes rencores

y disputas con sus vecinos. A inicios del siglo XVIII reunían unos 50.000 indígenas en su seno, se habían convertido en los exportadores de cerca del 20/30% de la yerba mate del Paraguay y en el momento de su expulsión se contabilizaban varios centenares de miles de animales de distinto tipo en sus estancias.

Todo este caudal de población que se concentraba en las misiones, así como en las haciendas y estancias de los jesuitas, la enorme cantidad de tierras que poseían, su destacada participación en la producción de algunos bienes convirtieron al complejo jesuita en una pieza decisiva del entramado agrario, social, humano y político del territorio argentino. Y su expulsión en 1767 generó un drama de enormes proporciones y cambios trascendentes, para algunos fue la oportunidad de acceder a algunas parcelas de tierra que apetecían de antaño, para otros fue la forma de sacarse de encima a un fuerte competidor en los mercados, y para muchos miles de indígenas de las misiones significó el momento de intentar otra alternativa para sobrevivir. Muy rápidamente los "paraguayos" (como se suele identificar a los guaraníes en las fuentes tardocoloniales) se desparramaron por el Litoral ofreciéndose como peones en las grandes estancias orientales o intentando iniciarse como campesinos autónomos en las tierras pampeanas.

La coyuntura del largo siglo XVII

El funcionamiento de las economías agrarias regionales tal como las describimos anteriormente, es decir orientadas hacia los polos que favorecen con su demanda un proceso de especialización y crecimiento de la producción mercantil, lleva implícito como contrapartida que si el centro minero de Potosí —el polo por excelencia— decae, también arrastra a la decadencia a esas economías regionales que habían crecido a su sombra.

Entonces el siglo XVII (y buena parte del XVIII) debería ser un largo período de crisis en todo el "espacio peruano", tal como buena parte de los estudios llamaron a este lapso. En efecto, los datos que tenemos sobre producción minera del Cerro Rico muestran un importante crecimiento de la producción hacia finales del siglo XVI, cuando las economías agrarias regionales se ven estimuladas a producir para vender allí sus excedentes. Pero al iniciar el siglo siguiente se nota primero un leve declive de la producción de plata, que se convierte en una franca caída a medida que avanzan los años y nos acercamos al XVIII. Tomando como número índice 100 los datos de producción de plata del período 1571-75, es decir justo cuando se inicia un gran *boom* de la producción en Potosí, vemos su posterior evolución:

1571-75	100
1591-95	528
1611-15	442
1631-35	341
1651-55	273
1671-75	225
1691-95	187
1711-15	85

Como se observa, se llega a inicios del siglo XVIII con niveles de producción de plata inferiores al momento previo del gran despegue potosino.

Toda una serie de trabajos realizados sobre distintas regiones del espacio vinculado con Potosí, incluyendo el actual territorio argentino, mostraba cómo esta crisis del centro minero, la caída en la demanda que generaba, la escasez de circulante, producía efectos adversos en esas regiones, provocando una merma de la actividad productiva mercantil, procesos de ruralización de la población y de

empobrecimiento, pérdida de la capacidad de compra de las economías regionales, etc. Por ejemplo, un estudio minucioso de la evolución de la economía cordobesa hasta fines del siglo XVII comprobaba la caída de los precios de las mulas que Córdoba vendía al Alto Perú (por ejemplo, en 1631 el precio promedio por mula era de 50 reales, mientras que hacia 1700 bajó hasta 10 reales). Esta caída, nos dice el autor de este estudio, produjo un problema creciente de rentabilidad y finalmente una crisis de la actividad ganadera en la región.

Otros trabajos mostraban algo parecido para regiones como Cochabamba, al norte de Potosí, especializada en la producción de cereales para el mercado minero, y así para otras partes del virreinato.

Y sin embargo los datos que tenemos de diversas zonas no coinciden plenamente con este diagnóstico.

Por ejemplo, la información sobre producción de yerba mate en Paraguay y las misiones y su comercialización en todo el "espacio peruano" nos muestra un proceso de crecimiento casi continuo desde los años 30 del siglo XVII hasta fines del periodo colonial. Y si bien es cierto que el precio de la yerba en el mercado potosino cae en la segunda mitad del XVII, esto no parece afectar la salud de las exportaciones de esa región.

Algo parecido se podría decir de la propia región cordobesa. aunque es verdad que el precio de la mula cae de manera pronunciada, no sucede lo mismo con la venta de este ganado al Alto Perú. si entre 1630 y 1650 Córdoba vende un promedio anual de 12.000 mulares, en la segunda mitad del siglo mantiene unos promedios cercanos a 20.000. Esto no quita que, por supuesto, esas cantidades crecientes significan cantidades decrecientes de plata que ingresan a la región por una caída más que proporcional de su precio unitario.

Y podríamos seguir agregando datos que muestran una realidad que no parece uniforme en las distintas regiones del territorio. Así, por ejemplo, en Mendoza parece haber un decrecimiento de la economía hacia fines del XVII y las primeras décadas del siglo siguiente que recién se supera hacia 1740-50. Pero en Corrientes las cifras de recaudación del diezmo agrario (que representa un 10% de la producción agrícola y del procreo ganadero) no parecen indicar la misma tendencia que en la región cuyana. Si en las primeras décadas del siglo XVII el total diezmado oscila alrededor de los 1.000 pesos anuales, en las últimas décadas y en las dos primeras del siguiente siglo, el mínimo supera los 3.000 pesos, con un máximo de 6.000 en 16761/1680. Además notamos en esta última región un valor creciente de la producción agrícola que paga diezmo, y a su vez un peso creciente del ganado criado en estancia frente al ganado cimarrón que predominaba en la primera época. Por lo tanto también tenemos un proceso de ocupación del espacio progresivo.

Si tomamos el caso de Buenos Aires, la situación también es confusa: hay un proceso de mayor ocupación del espacio rural, pero el comercio del puerto, ese motor estimulante de la actividad regional, parece decaer desde los años 20-30 del siglo XVII. En realidad, estudios recientes mostraron que el comercio exterior de Buenos Aires no decayó en la segunda mitad del siglo, sino que se transformó en un comercio casi totalmente ilegal La cantidad de navíos llegados al puerto en las últimas décadas del siglo en general superaba los promedios de las décadas iniciales

En resumen, encontramos una visión contradictoria, no uniforme, sobre la evolución de la coyuntura económica en general y agraria en particular a lo largo del siglo XVII y los inicios del siglo siguiente, lo que a su vez pone en cuestión la validez del peso del centro minero sobre el conjunto regional. En efecto, si la evolución del centro minero sólo puede ser única (sea o no cierto que hay una crisis en la producción del metal precioso de la magnitud

antes indicada), el comportamiento de las economías regionales es muy diverso.

La explicación de esta diversidad no es sencilla, porque debemos tener en cuenta otros factores, como pueden ser los avatares bélicos en las fronteras: por ejemplo, Mendoza sufre el embate de grupos indígenas hostiles a fines del XVII, como le sucede también a Santa Fe por el norte. En Buenos Aires la situación no es exactamente igual, e incluso algunas de sus regiones se benefician de la afluencia de los migrantes santafesinos que escapaban de la riesgosa situación de su ciudad. En Corrientes también se conocerá una situación de riesgo por la guerra indígena, pero a inicios del siglo XVIII. Estas circunstancias se vuelven por demás importantes cuando la evolución demográfica indígena a la baja y la demanda minera altoperuana y la transandina promueven una readaptación de muchas economías regionales hacia la ganadería, que necesita menos mano de obra. Pero a su vez esta actividad de cría demanda mucho más espacio, y esta necesidad de disponer de cantidades crecientes de ne- rra se verá seriamente afectada por la coyuntura bélica en la frontera. La otra cuestión importante a considerar es la diversidad de estructuras agrarias y de tenencia de la tierra en las distintas regiones. Aquellas donde predominaba la gran propiedad mercantil parecen mucho más afectadas por la caída de la producción minera y de los precios en Potosí que otras donde las economías campesinas eran más importantes. Si es esperable que el gran productor de la primera región decida suspender o limitar la producción cuando la tijera de precios y costos convierta en poco rentable su explotación, no sucede otro tanto con un productor campesino. Este último no tiene casi costos mercantiles que sufragar (ya que su costo central es el trabajo que aporta su familia), y por otra parte no tiene alternativas disponibles a la actividad que realiza. Incluso, a veces se ha detectado que, en la medida de lo posible, este último productor intenta acrecentar la producción y venta de esos bienes con precios decre-

cientes, para compensar con la cantidad la merma en los valores unitarios. Los estudios de diversas regiones agrarias y de empresas productivas también mostraron que algunos grandes productores actuaban, a veces, con esta misma lógica del campesino. Ese parece ser el caso de algunas grandes haciendas jesuitas o de otras órdenes religiosas, que intentan aumentar la producción de sus explotaciones en las ocasiones en que la baja de los precios provoca una merma en sus ingresos. Estas instituciones, si bien no desdeñan la obtención de ganancias mercantiles, están centralmente preocupadas por garantizar un flujo regular de recursos para mantener el conjunto de la actividad religiosa y educativa que despliegan.

Si retomamos algunos de los ejemplos regionales que mencionamos anteriormente, podemos ver actuar estas consideraciones: tanto en Córdoba como en Paraguay una parte muy considerable de la producción agraria que llega a los mercados (mulas y yerba respectivamente) se origina en las grandes haciendas y misiones de los padres jesuitas, así como también una parte significativa de las mulas cordobesas la producen modestas familias campesinas. Unas y otras pueden haber reaccionado frente a la caída de sus ingresos con incrementos temporales en la producción y venta.

De cualquier manera, no caben dudas de que el lento renacer de la minería altoperuana en el siglo XVIII, que se acelera hacia mediados del siglo, va a significar un estímulo de nuevo más generalizado para el conjunto de las economías regionales, que además están conociendo en ese momento un importante repunte demográfico. Por el contrario, la frontera aborigen, que se encontraba relativamente estabilizada en el período previo, comienza a tornarse más conflictiva hacia mediados del siglo XVIII. Los pueblos indígenas no sometidos conocen sus propios procesos evolutivos, que tienen que ver con lógicas internas y con la cambiante relación con el mundo colonial.

Nuestra visión de las fronteras indígenas coloniales ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas, así como ha mejorado nuestro conocimiento de los pueblos indígenas del "otro lado" de esa frontera, gracias al aporte que un nutrido grupo de historiadores y antropólogos ha realizado. Antes, el relato de la frontera era sobre todo el de una línea divisoria y de intermitentes conflictos bélicos y ataques de rapiña (por supuesto siempre indígenas, nunca españoles ...) sobre propiedades enemigas. A su vez se pensaba en un mundo aborigen indiferenciado, compuesto por bandas de cazadores y recolectores nómadas que complementaban sus magros recursos con el botín de los robos al blanco. Hoy sabemos que ésta es una visión que, si bien contiene algunos elementos de verdad, esconde un mundo mucho más amplio y complejo.

Para empezar, las relaciones hispano-indígenas de frontera fueron cambiantes, tienen una historia. En la zona pampeano-patagónica durante mucho tiempo fueron en realidad muy esporádicas. constituido el llamado "corredor porteño" —esa pequeña franja de territorio cercano a la ciudad y bordeando el río que permitía una producción agraria acorde a las necesidades de Buenos Aires y que sobre todo facilitaba el desarrollo de la ruta comercial hacia el norte y hacia Cuyo—, se estabiliza una frontera con muy poco contacto con el mundo indígena del sur-suroeste Casi las únicas entradas en territorio aborigen las constituían las expediciones de vaquería, que tampoco parecen haber generado grandes conflictos, al menos mientras la abundancia de este recurso permitió que ambas sociedades sacaran partido de él. Distinta será la situación en el siglo XVIII, cuando el agotamiento del ganado cimarrón, así como los primeros intentos de iniciar una expansión en las pampas, genera tensiones en la frontera, cuyo clímax se puede ubicar en las décadas de 1740-50, así como en los primeros años de la de 1780

De cualquier manera, aun en los años de mayor tensión, la relación no era solo de guerra y saqueo. La frontera era, a la vez que divisoria, una amplia línea de encuentro. Por un lado, en distintas regiones de la campaña se tejieron relaciones de complementariedad entre indígenas y campesinos coloniales (por ejemplo, son visibles los cultivos coloniales de maíz orientados a intercambios con productos de origen indígena o quizá destinados a la obtención de ayuda estacional para algún trabajo), así como hubo contactos comerciales regulares entre una y otra sociedad. Como ya dijimos, los ponchos pampas son un bien que se encuentra presente en los mercados coloniales con particular persistencia A su vez, los indígenas adoptaron una serie de bienes europeos a sus patrones de vida y consumo que los estimulaba a mantener esa relación.

Además, sabemos que los indígenas pampeanos incorporaron rápidamente el caballo, que lograron dominar con gran destreza para sus desplazamientos (y que incluso les significó un arma importante en su resistencia contra el dominio colonial), así como incorporaron su carne y la de otros ganados de origen europeo a su dieta. También criaron ovejas, con cuya lana fabricaban esos ponchos tan apreciados Pero además de estos ganados, que inicialmente cazaban del orejano y también criaban, incorporaron a sus consumos bienes como el aguardiente o la yerba mate, el azúcar o algunos instrumentos de hierro que obtenían a través de intensas y regulares transacciones con el mundo colonial.

En el siglo XVIII, una serie de factores complican la relación en la frontera pampeana. Por un lado el agotamiento progresivo del ganado cimarrón fuerza la búsqueda de alternativas. Si bien se nota un lento proceso de adaptación a la cría de animales (por ejemplo, en la zona interserrana de Buenos Aires parece haber una importante actividad de este tipo por parte de grupos indígenas), a su vez la creciente demanda trasandina de ganado consolidó circuitos comerciales que unían el mundo indígena patagónico-pampeano con las

sociedades indígenas y coloniales del otro lado de la cordillera, y que estimularon también la provisión de ganado mediante el saqueo de las estancias de este lado de la frontera, ya sea en Mendoza, Córdoba o Buenos Aires. Incluso tenemos información que nos muestra la venta de ganado sustraído de las estancias bonaerenses en el fuerte de Carmen de Patagones, donde la dependencia de sus escasos pobladores hispanos de los indígenas para obtener los elementos indispensables para la subsistencia era de tal magnitud que los llevaba a cerrar los ojos ante la evidencia sobre el origen de esos animales.

Del lado español también se producen, desde los años cuarenta del siglo XVIII, una serie de iniciativas que en parte responden a esta situación más complicada, pero a su vez estimulan la conflictividad. Recién en esa época aparecen aquí las instituciones típicas de frontera que ya existían en otras áreas del territorio: las misiones y los fortines. En 1740 se crean misiones en la pampa a cargo de los jesuitas, que fracasan y son abandonadas después de una penosa existencia de un poco más de diez años. Por otra parte, luego de intentos poco exitosos de controlar militarmente la frontera mediante el sistema de milicias, se avanza en las últimas décadas mediante la constitución de una línea de fortines de carácter centralmente defensivo.

Otras fronteras del actual territorio argentino tuvieron una evolución distinta. El caso más significativo es el de las llanuras chaqueñas, que conocieron una presión de parte del mundo colonial mucho más intensa y temprana que las de la pampa. Sobre todo los pobladores del Tucumán colonial realizaban entradas continuas en busca de mano de obra para compensar la caída demográfica de los indígenas de encomienda, y la relación se fue tornando crecientemente belicosa entre mediados del siglo XVII y mediados del XVIII. Esto obligó a las autoridades coloniales a organizar un sistema de milicias permanentes, que se movilizaban en las guerras de frontera y dejaban a las sociedades campesinas casi sin hombres jóvenes

durante buena parte del tiempo. Igualmente se organizaron, con más éxito que en la zona pampeana, misiones y reducciones en manos de religiosos. Al menos una decena de ellas funcionaron en las fronteras chaqueñas de Santa Fe, Santiago, Salta y Jujuy.

Los grupos indígenas del Chaco eran muy diversos. A inicios del siglo XVIII se encontraban instalados en el corazón de la región, cerca de los ríos Bermejo y Pilcomayo, algunos muy belicosos, que habían adoptado el caballo de manera eficaz. Pueblos como los tobas, abipones o mocovíes (incluidos en la familia guaycurú) habían desplazado hacia el extremo occidental del Chaco a grupos más sedentarios y con prácticas hortícolas como los lule-vilela (al suroeste) y los mataco-mataguayos al norte. La relación del mundo colonial con ellos era también diversa: mientras se establecían acuerdos con los últimos, el contacto era mucho más hostil con los primeros.

De todos modos, hacia mediados del siglo XVIII, las misiones de los jesuitas favorecen una cierta estabilidad en la frontera (algunas de esas misiones incluyen a grupos tradicionalmente hostiles, como es el caso de una creada en 1743, que albergaba mocovíes, y otra en 1756, integrada por tobas). La expulsión de los jesuitas rompe de nuevo este frágil equilibrio y muchos indígenas chaqueños vuelven a enfrentar la opción de una integración subordinada al mercado laboral colonial o la vuelta al impenetrable y la guerra.

En cualquier caso, tanto aquí como en el área pampeano-patagónica, ya no es posible considerar a esos pueblos indígenas como un conjunto indiferenciado de grupos predadores, sino que se trataba de pueblos muy diversos, con distintos niveles de actividad, algunos de ellos sedentarios y que practicaban desde la agricultura hasta la caza, pasando por la cría de ganado, la recolección o la industria artesanal. A su vez todos ellos conocieron una historia en la cual la relación con el mundo colonial y con elementos de origen europeo no dejó de jugar un papel destacado: ya mencionamos el efecto de la adopción del caballo, otro tanto podríamos señalar sobre el

uso de herramientas de hierro, que algunas veces servían para perfeccionar las técnicas guerreras pero otras las agrícolas Esto último parece haber pasado entre los horticultores del Chaco, que pudieron aumentar significativamente su capacidad de realizar desmontes para iniciar nuevos cultivos. En el caso de la Patagonia, el establecimiento de los circuitos de comercio de ganado con Chile y cierta progresiva especialización en los grupos indígenas (para la obtención de la sal, la cría de ganado o los tejidos de lana) parecen haber favorecido también desde el siglo XVIII un lento proceso de consolidación de algunas jefaturas, que aparecerán a la vista de los europeos más tardíamente, en el siglo XIX

CAPÍTULO III

Las reformas borbónicas y las tensiones del mundo agrario

El siglo XVIII en el actual territorio argentino, así como en casi toda Hispanoamérica, se puede dividir en dos grandes períodos de acuerdo a la evolución de sus coyunturas económicas y agrarias, en parte influidas por decisiones de tipo político emanadas desde la cabeza del imperio. Desde mediados del siglo, los monarcas españoles inician una serie de reformas de tipo fiscal, económico y político, conocidas como las reformas borbónicas, que en algunos casos producirán efectos notables en las colonias.

De esta manera se puede considerar que en las primeras décadas perduran mayoritariamente en los sistemas agrarios y en la coyuntura económica los rasgos que trazamos en el capítulo anterior y que, desde allí, comienzan a producirse una serie de cambios, a veces más significativos en cuanto a su impacto sobre el mundo rural, a veces menos

Aunque carecemos de estudios sistemáticos sobre las diversas

regiones del territorio durante la primera mitad del siglo, algunas excepciones, como un estudio sobre Córdoba, nos señalan este período como una continuación del estancamiento del periodo previo. La crisis de la producción minera de Potosí, que se mantiene en sus niveles más bajos por lo menos hasta los años 40 del siglo en cuestión, parece afectar al que había sido el sector más dinámico de la economía agraria mediterránea la producción de mulas. Recién a partir de esos años se nota un cierto repunte que acompaña al todavía lento renacer de la actividad minera.

Por supuesto, como ya señalamos antes, no se puede atribuir al centro minero la dirección de toda la coyuntura de las regiones agrarias, y es necesario considerar otros elementos, como la sucesión de buenas y malas cosechas, el aspecto demográfico, la situación en las fronteras indígenas o la existencia de otros mercados alternativos al minero.

Así, por ejemplo, la región de Cuyo, y en especial Mendoza, parece sufrir entre finales del siglo XVII y los años 40 del XVIII una ofensiva de grupos indígenas en su región meridional que limita su capacidad de producción ganadera. En tanto en otro sentido, hay un lento, pero sostenido, crecimiento de la demanda europea de bienes de origen pecuario, que favorece la expansión de las zonas litorales con grandes praderas naturales. Desde inicios del siglo se produce la colonización de la Banda Oriental, que se va a convertir rápidamente en la zona ganadera más dinámica de todo el territorio. Pero, de nuevo, tampoco es éste el único factor a tener en cuenta: la expansión de los santafesinos en los feraces campos de su vecina Entre Ríos se ve limitada por la expansión y belicosidad de los charrúas en el mismo territorio, así como se ven amenazados allí y en el norte de la propia Santa Fe por la ofensiva de grupos payaguá y guaycurú, al igual que los vecinos de Corrientes. Esta situación se empieza a modificar recién en los años 40 para las regiones del norte del Litoral, permitiéndoles aprovechar mejor la nueva coyuntura de la economía atlántica

Entonces, hacia mediados del siglo XVIII empiezan a manifestarse una serie de elementos que, a veces, van a producir importantes cambios en las distintas regiones del territorio argentino. Probablemente los más importantes para las economías agrarias son: el renacer de la minería de Potosí, una cierta pacificación en algunas de las fronteras indígenas, la expulsión de los jesuitas —que eran, además de los conductores de las pobladas misiones, los mayores propietarios de tierras y esclavos del territorio—, la promulgación del llamado comercio libre —que sucede en dos años a la creación del virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires—, y por último una serie de conflictos políticos y sociales que a veces sacuden fuertemente a los principales mercados hacia los cuales las regiones del nuevo virreinato orientan sus producciones agrarias. Entre ellas podemos destacar los levantamientos en los años 80 que se producen en la región andina (el más conocido, pero no el único, es el que encabeza Tupac Amaru II), o también, en el otro extremo, las alteraciones al comercio marítimo que se producen por los conflictos europeos de finales de siglo.

Muchos de estos cambios se los puede incluir dentro del movimiento iniciado por las reformas borbónicas. Sobre todo bajo el reinado de Carlos III (1759-1788), se emprende un conjunto de iniciativas cuyo objetivo central parece ser retomar el control político de las colonias, alejando a las elites locales de la administración del Estado y, a partir de allí, tomar una serie de medidas fiscales y económicas que favorezcan el crecimiento (sobre todo del sector minero, al que se veía como la base de la economía y de la recaudación fiscal) y, en consecuencia, que permitieran también aumentar considerablemente los ingresos a las arcas del Estado, gracias a ese crecimiento y al mayor control del aparato recaudador de impuestos. Dentro de este gran impulso reformista se puede incluir desde la expulsión de los jesuitas (que aparecían como un poder que competía con la administración real en el control de la población y los recur-

sos) hasta la creación del virreinato del Río de la Plata, el libre comercio, y en buena parte también el renacer de la minería potosina.

En efecto, las minas de Potosí comienzan a producir cantidades crecientes de plata que, si bien no le hacen recuperar el esplendor de finales del siglo XVI, al menos le permiten alcanzar, en el último cuarto del siglo XVIII, los niveles más modestos de 100 años atrás, antes de que se iniciara la caída más profunda de 1700 a 1740. Así, entre 1751-60 y 1791-1800, la producción de plata del cerro crece un 50% y duplica prácticamente el nivel de la primera etapa del mismo siglo. Este crecimiento se puede explicar en buena medida por una serie de iniciativas tomadas por la Corona para volver a hacer rentable la explotación minera: se garantiza, por ejemplo, el abasto de una serie de insumos productivos imprescindibles a bajo precio (como el azogue o la pólvora), se reduce el impuesto inicial a la producción minera a la mitad (pasando del quinto al diezmo), y sobre todo se refuerza la provisión de mano de obra barata a los empresarios mineros a través del viejo recurso de la mita. En otras palabras, las comunidades indígenas de un amplio radio del mundo andino, adscriptas a la mita minera, deberán subvencionar con más trabajo barato la producción de plata

Lo cierto es que este renacer minero, aunque ya no tendrá el efecto multiplicador de otrora, favorecerá el desarrollo o la revitalización de ciertas regiones del actual territorio argentino. Potosí ya no volverá a tener los 100 000 habitantes de inicios del siglo XVII, pero los más modestos 20 000 que tiene hacia 1780, y el renovado auge minero, estimulan por ejemplo el tráfico de mulas, que había decaído seriamente en las décadas previas.

Ya mencionamos el caso de Córdoba, cuya producción mular parece recobrar lentamente su impulso desde los años 40-50 Los estudios cuantitativos sobre la Tablada de Salta, la mayor feria de venta de estos animales en el territorio, o sobre el comercio de mulas de Jujuy, coinciden en mostrar cómo se revitalizan con nuevas y

mayores transacciones destinadas a los mercados mineros del Alto Perú. Esta atracción se nota también en distintas regiones aptas para la cría del mular, como el norte de la campaña de Buenos Aires o Santa Fe, donde se van a constituir algunas de las mayores fortunas dedicadas a esta actividad. Familias como los Diez de Andino, de Santa Fe, que en épocas anteriores se dedicaban centralmente a la intermediación, derivan sus intereses hacia la cría en grandes estancias como la de San Miguel del Carcarañal (sobre el río Carcarañá), así como se consolidan las enormes explotaciones de Antonio Candioti, quien en su estancia Arroyo Hondo, de 36 leguas cuadradas (87.500 ha), reunía a inicios del siglo XIX unos 40 000 equinos y más de 25.000 vacunos.

De todas maneras, la prosperidad de esta actividad no debía ser constante y los productores reciben señales, en este período, que provocan importantes trastornos: los levantamientos andinos de inicios de los 80 interrumpen prácticamente la demanda del Alto Perú, y si bien luego de la sangrienta derrota de la revuelta hay una recuperación del mercado, el nivel ya no será el mismo. Esta experiencia prenuncia la gran crisis que unos años después desencadena el proceso revolucionario.

Por el otro lado, una relativa pacificación de las fronteras indígenas permite en algunas regiones una cierta expansión y la formación de nuevas estancias ganaderas Este es claramente el caso de Mendoza, que desde los años 40-50 se lanza a la reconstrucción de sus establecimientos de cría, y hacia finales del siglo se expande francamente hacia el sur, incorporando las regiones del Diamante y el Atuel. Sin embargo, hacia 1770 recomienza una fuerte ofensiva indígena, que diezma de manera sensible el *stock* mendocino, y recién unos 15 años más tarde se logra establecer de nuevo un equilibrio fronterizo Otro tanto parece suceder en la Mesopotamia, donde los vecinos de Corrientes aprovechan una relativa paz (en parte asegurada por el éxito de algunas misiones de los jesuitas en el

Chaco) para expandirse, al igual que los de Santa Fe se extienden en la vecina Entre Ríos (en este caso para desarrollar en esta banda del Paraná la cría de vacunos más que la de mulares) y los de Montevideo lo hacen hacia el norte de los campos orientales, gracias a un cierto éxito en la contención de los charrúas y otros grupos indígenas de la región. Buenos Aires no conoce la misma suerte en este período y deberá esperar hasta los años 80 para poder experimentar una relativa pacificación de sus fronteras. En parte por esto, aunque solo en parte, la principal expansión ganadera del Litoral se produce en la Banda Oriental y en el litoral de los ríos, pero no tanto en la campaña porteña.

Otro elemento que condiciona significativamente las modalidades del desarrollo agrario del período es la expulsión de los jesuitas, ordenada en 1767 y cumplida, no sin resistencia, en todo el territorio hispanoamericano. Por un lado la Corona se apropia, y en buena medida procede a la posterior privatización, de cantidades ingentes de tierra en todas las regiones. Además, estas tierras no eran marginales, sino que estaban entre las mejores del territorio. De pronto tiene lugar una marea especulativa que permite a algunos sectores apropiarse de partes importantes del patrimonio jesuita. Conocemos muy bien por ejemplo el caso de Tucumán, donde la expulsión de los padres liberó repentinamente 400.000 ha de las mejores de la jurisdicción. Aunque no toda esa tierra terminó en manos de los sectores más pudientes, así ocurrió con la mayor parte, incluyendo entre sus beneficiarios a algunos peninsulares, que llegaban a la región estimulados por las nuevas medidas tomadas por los Borbones. En Salta también los jesuitas poseían grandes cantidades de tierra, sobre todo en el más poblado valle de Lerma, así como en la frontera oriental de la jurisdicción. Luego de la expulsión, se genera una fuerte presión de los particulares sobre las mismas, hasta que son finalmente rematadas en 1785, favoreciendo sobre todo a algunos vecinos poderosos, como don Antonio de Figueroa.

Por otra parte, la partida de los padres altera notablemente la situación en las misiones del Paraguay que, aunque subsisten, empiezan a perder rápidamente a buena parte de su población indígena: los cerca de 50.000 habitantes que tenían hacia 1760 se reducen a menos de 20.000 al final del siglo. Estos emigrados van, en buena medida, a poblar los campos del Litoral, que, como vimos, están conociendo por esos años una expansión bastante notable.

Al fin es necesario considerar los efectos de los cambios políticos que introduce la Corona con la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776, y dos años después con la proclamación del comercio libre.

Los estudios sobre el tema señalaban hasta hace poco que el crecimiento del comercio atlántico con las leyes borbónicas de fines del XVIII había tenido efectos positivos para las regiones litorales del nuevo virreinato. Estas recibían bienes manufacturados, vinos y aceites de mejor calidad y más baratos que los de las regiones interiores, así como veían estimulada su economía ganadera, que podía volcar cantidades crecientes de cueros y otros derivados vacunos en el mercado mundial sin mayores inversiones: el faenamiento del ganado que se reproducía sin la intervención humana en las generosas pasturas pampeanas solo requería la contratación eventual de un puñado de gauchos en pocos momentos del año. De esta manera se podían aumentar considerablemente los saldos exportables sin grandes costos adicionales. Por el contrario, las economías del interior, productoras de bienes que competían mal con las importaciones, habrían sufrido una aguda crisis, de la cual no se recuperarían por largo tiempo.

La percepción que tenemos de estos fenómenos es hoy más matizada. Las regiones que parecen haber sufrido más la competencia extranjera son, por un lado, las productoras de textiles de algodón. Este proceso, con todo, no es solo el resultado del comercio libre, sino que se habría iniciado antes, sobre todo por la crisis de las misio-

nes jesuíticas, su principal productor regional, cuando los religiosos son expulsados. Posiblemente sufrieron las "pequeñas réplicas de las economías mediterráneas", como llama un autor a las provincias de Cuyo, productoras de vinos y aguardientes, que hacia fines del período colonial tenían cada vez más como mercados principales los del Litoral, que son inundados ahora por lo que llega masivamente desde España. Con todo, la suerte de Mendoza y San Juan no es la misma. Si bien los frecuentes cortes del tráfico transatlántico permiten intermitentes recuperaciones del mercado litoraleño por los productores cuyanos, el aguardiente parece resistir mejor que el vino los embates de la concurrencia europea. De esta manera, los productores mendocinos irán perdiendo terreno en los mercados del Litoral, mientras que los sanjuaninos, más orientados al aguardiente, conservan importantes cuotas de demanda. Sin embargo, a futuro, la situación se transforma: mientras los signos del mercado, así como las condiciones ecológicas favorables, estimulan a los productores mendocinos a reorientarse hacia la ganadería, y hacia otros rubros que conocerán una fuerte expansión en las décadas siguientes, los sanjuaninos seguirán atados a la economía del aguardiente, que a mediano plazo los condenará a la pobreza.

Las regiones productoras de textiles de lana parecen pasar por una situación diferente a aquellas más dedicadas al algodón. Desde Santiago del Estero hasta Córdoba, Catamarca, San Luis, o entre los mismos indios pampas que producían tejidos que colocaban en los mercados coloniales, se mantienen signos de mayor vitalidad. Estos tejidos siguieron estando presentes en los mercados regionales, incluyendo los del Litoral, donde gozaban, por su calidad y bajos precios, de las preferencias de una buena parte de los compradores. La explicación de esta persistencia no es simple. Por un lado, los avances de la industria europea eran menores en este caso que en el del algodón. Por el otro, se puede distinguir una cierta preferencia del mercado por los resistentes y coloridos ponchos de factura local. Al fin el resto de la

explicación parece estar en las propias zonas productoras, que podían mantener la producción a pesar de las bajas en los precios que la concurrencia provocaba porque eran sobre todo mujeres campesinas las que realizaban todo el proceso en el marco de sus economías familiares, y que podían resistir los embates de la competencia a costa de unos ingresos familiares en baja. Esta situación parece muy extendida en Córdoba, por ejemplo, donde a inicios del siglo XIX más de la mitad de las mujeres rurales eran censadas como "tejedoras". Sus familias tenían a veces las pequeñas majadas de ovejas que criaban y esquilaban. Lavaban la lana, la hilaban y tejían sin recurrir al mercado, salvo quizá para obtener algún producto tintóreo. Y gracias a estas misérrimas condiciones de elaboración evitaban ser barridas por las fábricas de lanares inglesas. Esta situación parece perdurar por lo menos hasta los años cuarenta del XIX, cuando la valorización de la lana en bruto por la demanda internacional va a comenzar a incentivar la muerte de esta actividad doméstica mercantil y a reconvertir a muchas familias en vendedoras de lana en bruto a intermediarios que luego la concentran en los puertos para exportar. O también en peones o aparceros de una nueva estancia lanera. Pero esto todavía estaba lejos de ser la norma a inicios del siglo de la revolución.

Por otra parte, los masivos levantamientos indígenas de los años 80 en los Andes meridionales producen fuertes alteraciones en las economías agrarias del Río de la Plata, que en algunos casos habrían de ser premonitorias. La cría y venta de mulas, que generaba una actividad enorme en todo el virreinato, empezando por los grandes, medianos y pequeños criadores de Santa Fe o del norte de Buenos Aires, la infinidad de pequeños criadores campesinos cordobeses, los productores de todo tipo de Tucumán, Salta o Jujuy; los propietarios de tierras de invernada en las regiones más cercanas a los mercados consumidores (sobre todo Salta y Jujuy se destacaban en esta actividad), hasta la infinidad de arrieros que conducían las tropas de mulas a lo largo de todo el territorio, conocerán un fortísimo sacudón cuando

el mercado principal se cierra por los levantamientos indígenas. La derrota de aquellos y la recuperación de la minería permiten un cierto resurgimiento del "ramo de mulas" hacia fines del período colonial, pero la nueva crisis no se hace esperar mucho, y la independencia y la ruptura del espacio interno que le sigue van a significar un golpe mortal para este rubro. Algunos grandes productores del Litoral van a tratar de reorientar sus actividades hacia otras más rentables en esa coyuntura (por ejemplo los grandes estancieros santafesinos como Candioti tratan de desarrollar la ganadería vacuna para el comercio atlántico). Pero, como fue señalado para el caso de Córdoba, la crisis del mular va a producir en muchos lados un verdadero conflicto social general, al afectar a centenares o tal vez millares de pequeños productores que vivían de criar unas cuantas mulas al año para subsistir.

Muchas veces estas situaciones de crisis, circunstanciales o más permanentes, encuentran una salida por la vía más dramática: la emigración. A lo largo del siglo XVIII, y en cantidades que parecen crecientes, centenares de familias, y a veces jóvenes varones solos, emigran de manera temporaria o definitiva hacia otras regiones que desconocen las dificultades de subsistencia recurrentes de sus lugares de origen, que demandan cantidades crecientes de trabajo y sobre todo disponen de grandes extensiones de tierras fértiles que la nueva coyuntura regional e internacional empieza a poner en condiciones de ser explotadas: el Litoral.

En efecto, la contracara de esta situación complicada del interior del territorio virreinal la presenta en estos momentos el Litoral. La región que durante siglos había sido solo el margen del imperio, con apenas algún puerto importante para que se escape vía contrabando una parte de los metales preciosos de las colonias de Sudamérica, empieza ahora a encontrar otro destino. En esta zona los beneficios de la nueva situación parecen incuestionables y más homogéneos. Buenos Aires, como capital del nuevo virreinato, refuerza su papel articulador de todo el espacio, y su magnitud demográfica y su prosperidad la convierten en uno de los mercados más preciados para todas las regiones virreinales. Hacia fines del siglo, la ciudad capital tiene casi 40.000 habitantes, superando a cualquier otra de su jurisdicción, incluida Potosí. Además, su activa vida comercial y burocrática la convierten en un dinámico polo de atracción para las economías regionales. Su entorno rural no conoce grandes cambios y sigue limitada por ese estrecho corredor que marca todavía el Salado al suroeste, pero las regiones de más reciente colonización, donde se ha logrado contener los impulsos bélicos de los indios, conocen una expansión impensada: Entre Ríos comienza a poblarse de gente, estancias y animales, y en la campaña de la Banda Oriental se ocupan las tierras del centro y norte de manera irrefrenable y se faenan animales que encuentran el camino del mercado internacional en forma de cueros, sebo y algunos otros subproductos. Despunta también en la Banda Oriental una actividad que solo más adelante cobrará impulso en Buenos Aires, el saladero, que permite aprovechar mejor la carne de los animales faenados. Pero esta expansión hubiera sido imposible sin el aporte que significaron las constantes migraciones del norte. No solo porque alimentan el caudal de peones contratados en las estancias que están creciendo, sino porque también constituyen una parte destacada del campesinado que, en pequeñas parcelas, propietarios o no, producen una parte importante de los derivados ganaderos que se exportan o se consumen en los mercados regionales, así como de casi todos los productos agrícolas que se utilizan cada vez más en la región.

Conocemos hoy muy bien las condiciones de la expansión agraria del Litoral en los últimos años coloniales, y éstas son bastante distintas de lo que suponíamos hace algunos años. Al mismo tiempo que creció la cría del vacuno para exportar cueros, se desarrolló también la destinada al abasto de carne de los mercados locales cada vez más grandes. Pero además se practicó la cría del mular, el lanar, y sobre todo existió una fuerte agricultura destinada a esos merca-

dos locales, entre cuyos productos se destacaba el trigo. Hoy sabemos que a fines de la Colonia la agricultura de trigo era casi tan importante como la ganadería del vacuno. Y además sabemos que la pequeña producción familiar era la forma predominante en cualquiera de los rubros agrarios. En esto hay, con todo, grandes diferencias regionales en la campaña porteña el trigo era fundamental para abastecer ese voraz mercado urbano, y la pequeña producción tenía un predominio indisputado por las escasas y modestas estancias que estaban creciendo. Estas últimas, así como centenares de pequeños y medianos pastores, al norte de la campaña producían sobre todo mulas que se enviaban al Alto Perú, mientras que en el sur (sobre todo en el pago de Magdalena) se criaban vacunos para abastecer la demanda de carne de la ciudad de Buenos Aires. En otras zonas, como la Banda Oriental, la gran estancia productora de cueros tenía una presencia destacada. Algunos grandes propietarios orientales poseían enormes extensiones de tierra y, a veces, varias decenas de miles de animales. Pero aun en estas regiones de gran estancia, la presencia masiva de pequeños productores era un dato insoslayable. También hay importantes diferencias según el producto de que se trate mientras que el ganado vacuno tiene mayores índices de concentración en algunas grandes explotaciones, la norma en la agricultura de trigo es la pequeña empresa familiar. Por supuesto, también hay centenares de pequeños pastores así como algunos grandes productores de trigo, sobre todo concentrados en las mejores y más cercanas tierras a los mercados consumidores de Buenos Aires o Montevideo. En cualquier caso, el crecimiento finisecular de las grandes estancias no parece cuestionar el desarrollo de la pequeña y mediana producción que también conoce un crecimiento sin precedentes en este período. La explicación de este fenómeno es bastante compleja. Sin duda una clave se encuentra en la disponibilidad de tierras fértiles en abundancia (en esto por ahora Buenos Aires lleva las de perder frente a las otras regiones litorales), la creciente

apertura de los mercados externos para los derivados pecuarios y el aporte de importantes saldos migratorios del interior que permiten valorizar estas tierras. A su vez, este crecimiento demográfico significa un incremento de los mercados locales de importante magnitud, lo cual favorece una salida a la producción agraria en el propio lugar. De hecho, muchos pequeños productores de trigo o de bienes hortícolas obtienen una parte importante de sus recursos de subsistencia vendiendo sus modestas producciones para el abasto urbano. Y la masiva presencia campesina no parece haber sido un obstáculo para el crecimiento de las estancias, ya que en el excedente laboral de aquellas familias encontraban estas empresas un recurso de mano de obra para sus necesidades estacionales. Por el otro lado, la estancia cubría sus necesidades más permanentes de mano de obra con una importación creciente de esclavos africanos y también con un segmento de los migrantes, aquellos varones que llegaban solos y no tenían más remedio que conchabarse por un salario. Los estudios hechos sobre estancias tardocoloniales nos muestran casi siempre la presencia de un puñado de esclavos —algunos de los cuales cumplían el papel de capataces de los puestos y a veces incluso de capataces mayores de importantes establecimientos—, un grupo de peones más o menos permanentes —en general migrantes del interior— y al fin la presencia de trabajadores eventuales que acudían a la estancia en los momentos de mayor demanda laboral, como la yerra o la capa de toros. La familia campesina, por su lado, no tenía que percibir necesariamente al estanciero como un enemigo y competidor sino, a veces, como una alternativa para complementar sus ingresos con un salario, cuando el tiempo muerto de las labores parcelarias lo permitía o cuando los avatares de la coyuntura climática o del ciclo de vida familiar obligaba a algunos de sus miembros a buscar trabajo afuera. Así, es frecuente que el titular de una humilde explotación familiar, dedicada básicamente al cultivo del trigo, salga a buscar empleo en las estancias una vez terminada la cosecha

y el trillado del escaso trigo que había obtenido en su parcela. Igualmente, el joven hijo de un campesino que ya no podía ser alimentado por los recursos propios de la familia podía tentar su suerte en las estancias de la región. Por supuesto, esta articulación posible no significaba armonía. En distintos momentos, en diversos lugares, estallaba el conflicto por alguna tierra, por un intento de aumentar los arrendamientos, por una diversa interpretación de las costumbres rurales. Este tipo de conflicto parece haber sido más frecuente en regiones de raigambre campesina donde las estancias crecieron significativamente a fines del XVIII, como sucedió en el sudoeste de la Banda Oriental, la región de Colonia-Soriano. El pueblo de Santo Domingo Soriano, con una marcada presencia de pequeños y medianos productores, tiene conflictos de diversa magnitud con algunos grandes propietarios como Julián Gregorio Espinosa (pariente político de Manuel Belgrano). Los pobladores de Rosario del Colla disputan con los Betlehemitas, que tenían una gran estancia en la región (y luego con su nuevo titular, Francisco Medina, quien instala allí el primer saladero del Río de la Plata). O el pueblito de Víboras (hoy desaparecido), que se enfrenta con un gran propietario, don Melchor Albín, al tratar de trasladarse a terrenos que éste posee sobre el río Uruguay y así poder abandonar su asentamiento alejado del río. Estas tensiones y esta experiencia de confrontación inciden en las características que tendrá la crisis revolucionaria en esa banda del Uruguay y deberán ser tomadas en cuenta por Artigas cuando encabece la rebelión oriental.

Un balance del mundo agrario a fines de la colonia

A pesar de todos los cambios reseñados, a finales del período colonial se mantienen, a grandes rasgos, los elementos que caracterizaron el actual territorio argentino durante la mayor parte de la

dominación española: la distribución de la población de manera desigual, con un fuerte peso del centro y noroeste —vinculados con las economías mineras del Alto Perú y con una presencia todavía notable de población indígena—, y un Litoral escasamente poblado, aunque con un franco proceso de crecimiento —sobre todo de la capital virreinal, Buenos Aires, pero también de regiones de más reciente colonización como la Banda Oriental, que gracias a su creciente actividad comercial, un cierto despunte de las exportaciones pecuarias, pero sobre todo al sostenido incremento demográfico y el consecuente robustecimiento de los mercados locales, estimula un crecimiento de la producción agraria que desemboca en esos mercados—.

La economía del virreinato rioplatense sigue girando alrededor de los centros mineros andinos que se articulan con el Atlántico a través de Buenos Aires y otros puertos, generando un espacio económico en el cual las distintas regiones tienden a especializarse en la producción de algunos bienes agrarios o artesanales que colocan en aquellos centros y en otros menores: desde la yerba mate que se produce en el Paraguay, las mulas que se crían en Córdoba u otras regiones hasta los vinos y aguardientes de Cuyo o los textiles de San Luis o Santiago del Estero, estos bienes circulan por todo el territorio y tratan de llegar sobre todo a los más ricos mercados mineros o a la capital virreinal. A su vez, la plata de los centros mineros se dispersa por todo ese espacio y más tarde una buena parte tiende a concentrarse en manos de los grandes comerciantes de Buenos Aires, que la envían hacia Europa en busca de los "efectos de Castilla", que luego reintroducen a lo largo y a lo ancho del territorio.

Por otro lado, junto a los bienes que cada región produce para exportar a sus vecinas, al Alto Perú, a Chile o incluso a Europa (como los cueros o la lana de vicuña), cada una de ellas trata también de satisfacer la producción de los elementos de subsistencia

indispensables para su población y cuyos costos de transporte no permiten traer desde zonas alejadas. Así, cada región tratará de producir sus hortalizas, su trigo o maíz, la carne para abastecer sus mercados locales. Incluso, en la medida de lo posible, cada productor rural tratará de autoabastecerse sin recurrir al mercado. Si algo ha quedado claro en los trabajos sobre haciendas coloniales de todo el interior del virreinato, ya sea en Córdoba, Catamarca o Salta, es que además de destinar una parte de las tierras y el trabajo para producir las mulas, el aguardiente o las vacas para diversos mercados, otra porción variable de los medios de producción era aplicada a la elaboración de los alimentos, los tejidos y hasta las vasijas y muebles para garantizar la subsistencia de todos sus pobladores Y esto no es solo un rasgo que caracteriza al gran productor. la familia campesina parece haber obrado de la misma manera, limitando al máximo su recurso al mercado para proveerse de medios de subsistencia. La contracara de esta estrategia más o menos general son los mercados muy limitados, ya que casi todos consumen lo que producen.. Es decir que en este contexto los mercados son casi exclusivamente los urbanos, y estos últimos en su mayoría muy pequeños, salvo unos pocos, como los mineros altoperuanos, o ciudades que están creciendo aceleradamente a lo largo del siglo XVIII, como Buenos Aires. La excepción a este cuadro es, en parte, el Litoral, donde las estancias que crecen todavía moderadamente, e incluso los campesinos, parecen haber estado más francamente vinculados con el intercambio mercantil, vendiendo sus excedentes y adquiriendo diversos bienes que los transportes fluviales y marítimos o incluso carreteros permitían conseguir a precios más razonables. El típico telar doméstico de las familias campesinas de Santiago o San Luis se encuentra más raramente entre las del Litoral, quienes por lo tanto obtienen parte de sus textiles a través del mercado. Las estancias también recurren a él para comprar casi todo, excepto la carne y algún que otro subproducto de sus actividades.

Incluso la plata —que en el interior sólo circula en los niveles más altos de la sociedad, mientras se recurre al pago en especie de los salarios o al trueque para las transacciones menudas— en el Litoral se difunde de arriba hacia abajo. Diversos estudios mostraron que aquí una parte importante, aunque variable, de los salarios rurales se pagaba en moneda.

La población urbana y rural de algunos distritos del virreinato del Río de la Plata en 1778, según los censos ordenados por Carlos III

	Población urbana	% sobre total	Población rural	% sobre total
Buenos Aires	24.205	65,2%	12.925	34,8%
Córdoba	7.283	8,1%	32.930	91,9%
Tucumán	4.087	20,3%	16.017	79,7%
Salta	4.305	37,3%	7.260	62,7%
Jujuy	1.707	12,5%	11.912	87,5%

Fuente: J. Comadrán Ruiz *Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)*, Buenos Aires, Eudeba, 1969, págs. 80-81

La propia economía del Litoral, que parece ser la más transformada por los cambios de fines de siglo, mantiene sin embargo sus rasgos básicos A pesar de la ocupación de un importante espacio de la Banda Oriental y del Litoral de los ríos, la economía de Buenos Aires, que concentraba los beneficios máximos del sistema, seguía siendo muy parecida a lo que era varias décadas antes. Las exportaciones del puerto, a pesar del incremento de las pecuarias, seguían siendo centralmente de metales preciosos producidos en los Andes y recogidos por sus comerciantes a lo largo y a lo ancho de todo el virreinato. A cambio de ello reintroducían bienes europeos para distribuir por todo ese mismo espacio a la busca del vil metal. El inte-

rés de las elites virreinales por la campaña circundante era todavía muy limitado. Sobre todo parecían querer allí sólo la paz, y garantizar el abasto de los habitantes urbanos, cada vez más numerosos, así como de los recurrentes navíos que pasaban por el puerto. No estaban demasiado preocupados por consolidar la propiedad privada de la tierra en sus alrededores, y el reflejo de esta situación es el poco interés en expandir la frontera en el territorio de la actual provincia de Buenos Aires, que durante tres siglos tuvo casi el mismo y estrecho límite. Las elites de Buenos Aires eran sobre todo comerciantes, podían tener algunas chacras en los alrededores de la ciudad, y si raramente invertían algo en la campaña más alejada preferían la Banda Oriental. Pero incluso en este caso, esas extensas propiedades representaban muy poco en el conjunto de negocios de esas familias y muchas veces eran terrenos casi abandonados, ocupados por decenas de arrendatarios o simples agregados o "pobladores" de favor que trabajaban para sí, a veces pagaban un corto arriendo al propietario y muchas otras solo le retribuían reafirmando con su presencia los derechos de propiedad del titular de esos "desiertos".

En el Litoral, como en otras regiones del territorio, las continuidades parecen ser más la norma que la excepción. Si hablamos de técnicas agrarias, tipo de producción, formas de acceso a la tierra, sistemas legales o formas de trabajo, difícilmente notemos cambios radicales.

La introducción del arado español se hizo muy tempranamente y poco más se cambió luego. En las zonas andinas o en Cuyo se siguieron usando los sistemas de cultivo y de riego artificial que ya habían desarrollado las poblaciones autóctonas (con alguna que otra ampliación). Igualmente, el impacto de la introducción del ganado europeo se nota desde muy temprano, y luego son muy lentas las innovaciones en este terreno. Quizás el cambio más importante hacia fines de la época colonial es el desarrollo de algunos saladeros de carne limitados a la Banda Oriental, pero que no impiden que el faenamiento de ganado esté todavía centrado en la exportación de cueros y que una buena parte de la carne se siga perdiendo. La introducción de innovaciones en las razas animales o el alambrado de las tierras deberá esperar todavía bastante tiempo. La necesidad de seguir teniendo como límites de las explotaciones ganaderas a las "rinconadas" naturales (en general los cursos de agua) se mantiene, de la misma manera que estas fuentes de agua son la única forma razonable de dar de beber a los animales. De modo que el trazado de las explotaciones ganaderas se mantiene inexorablemente en función de los ríos, arroyos, bañados y lagunas. Los mapas catastrales que se conservan de la época nos muestran infinidad de propiedades que, a veces, semejan estrechos corredores que terminan en un curso de agua, para que el propietario asegure la llegada de sus animales al mismo. Este mismo fenómeno limita la cantidad de tierras aptas para ganadería, ya que sin esos cursos naturales de agua no sirven para este fin. A veces en los fondos de las tierras ganaderas, en las llamadas "cabezadas" y las "sobras", que no disponían de aguadas, se instalaban familias que se dedicaban a hacer algo de agricultura, en general con la autorización del propietario. Este último podía, de esta manera, asegurarse algún trabajo temporal para sus propias faenas, o simplemente una cierta ayuda para evitar la mezcla de ganados con los vecinos.

En cuanto a las formas de acceso a la propiedad y usufructo de la tierra, se mantienen las formas principales de todo el periodo colonial. Y aunque ya las mercedes de tierra gratuitas son raras, se difundieron más otras formas como la "denuncia y moderada composición", que permitían a un particular convertirse en propietario gracias al favor de la administración, siempre y cuando se demostrara que las tierras "denunciadas" se encontraban vacías y que se las podía poner en producción. A la vez, importantes cantidades de

tierra seguían perteneciendo a la Corona, que por otra parte garantizaba la permanencia como propietarias de ciertas corporaciones, como las órdenes religiosas o incluso algunas comunidades indígenas. De cualquier manera, la diversidad de situaciones es tanta que difícilmente se pueda establecer una norma: a finales de la Colonia en la región del río Dulce en Santiago del Estero parece predominar todavía la pequeña propiedad privada junto a formas de propiedad mancomunada en donde varias familias usufructúan en común algunas tierras, a la vez que las comunidades indígenas logran todavía seguir controlando parte de sus tierras. En otras zonas, la apropiación privada plena es más eficaz, y en muchas regiones de frontera se mantiene todavía un status indefinido sobre la propiedad de la tierra. Algo así sucede por ejemplo en la Banda Oriental, donde la expansión vertiginosa y los consecuentes conflictos que genera llevan a la Corona a iniciar un expediente conocido como el "arreglo de los campos", que congela por muchos años los trámites de apropiación privada de la tierra. Esto sigue en parte pendiente cuando se produce la Revolución de Mayo, y no es casual que una de las medidas que desencadena la rebelión rural oriental sea la exigencia del gobierno realista de Montevideo de los títulos de propiedad a los pobladores rurales.

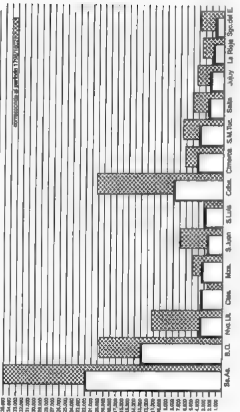
En cuanto a los sistemas de trabajo rural la diversidad es también la regla. La esclavitud de africanos y sus descendientes sigue plenamente vigente (aunque muchos descendientes criollos de esclavos o incluso algunos nacidos en África hayan logrado conquistar su libertad y constituir un cada vez más numeroso sector de "negros y pardos libres", tal como lo definen los padrones coloniales), y en algunas regiones cumplen papeles significativos —como por ejemplo en la propia campaña de Buenos Aires, donde llegan a representar en su mayor expansión cerca del 9% de la población rural—. La servidumbre indígena, que legalmente también sigue vigente, es cada vez menos importante como forma de obtener trabajo por

parte de los empresarios españoles. Salvo en algunas regiones del noroeste, en casi todo el resto del territorio se debe recurrir a sistemas variados en donde predominan por un lado los contratos de empleo asalariado y por el otro diversos arreglos que otorgan el derecho al uso de la tierra a cambio de ciertas prestaciones laborales. En una misma región podemos encontrar la combinación de todas estas formas. En Salta, en el valle Calchaquí, predomina junto a la gran propiedad el sistema tradicional de conseguir mano de obra instalando arrendatarios en parte de las tierras, a la vez que perduran algunas grandes encomiendas. Cerca, en el valle de Lerma, junto a la presencia de algunos esclavos o peones y agregados en las explotaciones más importantes, predomina la pequeña explotación campesina que utiliza casi exclusivamente la fuerza de trabajo familiar. Al fin, en la frontera chaqueña de Salta, que se expande a finales de la época colonial, las estancias ganaderas recurren más frecuentemente al trabajo asalariado, a unos pocos esclavos o a la presencia de agregados.

Por último, en cuanto al crecimiento de las economías agrarias regionales, si bien es cierto que parece ser más marcado en aquellas orientadas a los pujantes mercados atlánticos, la recuperación de la minería altoperuana, así como una demanda de bienes ganaderos u otros desde Chile, y el peso de algunos mercados internos, permiten sostener la producción de muchas regiones que no logran incluirla en el circuito que parte desde los puertos de Buenos Aires y Montevideo.

Si aceptamos los diezmos como un indicador aproximado del peso y la evolución de la producción agraria de las regiones, encontramos a finales de la Colonia los siguientes datos:

Distribución de la masa decimal en todas las regiones: 1788/92 y 1798/02



Fuente: J. C. Garavaglia, *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, De La Flor, 1987, pág. 24. Las cifras son en pesos.

Como se puede observar, entre esas fechas el diezmo agrario creció en casi todo el territorio, lo cual seguramente refleja un incremento real de la producción que pagaba ese tributo Y aunque las tasas de crecimiento son diversas (nótese el salto impresionante del Nuevo Litoral, pero también el importante ascenso de Córdoba o San Juan), casi todas las regiones parecen ir en el mismo sentido, con algunas excepciones como Corrientes o San Luis.

A su vez, si pudiéramos establecer algo así como el producto bruto agrario del territorio argentino, estos datos revelan el enorme peso que ya tiene en el conjunto el Litoral junto a la más tradicional Córdoba.

CAPÍTULO IV

La revolución de independencia y la expansión ganadera

La revolución y las guerras externas e internas que la acompañan van a traer aparejados cambios más drásticos en las regiones agrarias del ex virreinato del Río de la Plata que los originados por las reformas y alteraciones de fines del período colonial.

Los dos elementos que produjeron el impacto más inmediato y fuerte fueron, en primer lugar, la ruptura del enorme espacio interior de intercambios que había orientado las economías agrarias de las diversas regiones y, en segundo lugar, la destrucción de bienes y medios de producción que generaron las guerras. El peso exacto de ambos fenómenos es difícil de medir con certeza.

Con bastante rapidez se produce la separación bajo dominio realista o criollo disidente del Alto Perú, de Chile, del Paraguay y de la Banda Oriental. Cuando algunos de estos mercados empiezan a reabrirse para el comercio de las provincias de la futura Argentina, estas últimas exacerban sus enfrentamientos provocando cortes drás-

ticos en las posibilidades mercantiles. Así, sectores enteros de las economías agrarias regionales, especializados en la producción para la venta en esos mercados más o menos alejados, conocen serios problemas.

Pero la guerra no solo significa ruptura de circuitos mercantiles y crisis de los sectores agrarios orientados a ellos, sino también, y ante todo, destrucción directa. Además de la muerte de centenares de seres humanos, muchos más resultan movilizados por los ejércitos, lo que los obliga a abandonar a sus familias y las actividades productivas que les permitían subsistir. Las pirámides de población que se pudieron reconstruir para distintas regiones en las décadas del 10 y del 20 nos muestran importantes vacíos en el sector de los varones en las edades activas. Probablemente una parte de este fenómeno se deba a un ocultamiento premeditado de este grupo para evitar las levas militares, pero no cabe duda de que otra parte es el reflejo de las muertes y sobre todo de los desplazamientos de población masculina con los ejércitos. A su vez, estos ejércitos en campaña arrasan todo lo que encuentran a su paso. Los datos son abrumadores sobre la liquidación del *stock* ganadero en las regiones que sufrieron el mayor peso de las guerras: en el noroeste con los avances y retrocesos de los llamados ejércitos realistas y patriotas; en Santa Fe, que lo ve diezmado en los conflictos civiles, después de haber sufrido la crisis del mular por la caída de los mercados andinos (sobre todo las guerras entre 1815 y 1820 parecen llevar a esta provincia al borde del agotamiento ganadero, cuando triunfan sobre Buenos Aires y consiguen en recompensa algunos miles de animales de los vencidos, para tratar de recomponer el *stock*), en la Banda Oriental, donde las guerras entre realistas, artiguistas y porteños y las sucesivas ocupaciones portuguesas agotan los recursos locales y ante todo el ganado (los ejércitos imperiales parecen arrasar con los rodeos orientales cuando regresan a Río Grande al final de cada invasión, y en los años 20 los *stocks* de los *estancieiros* del sur de Brasil se pueblan de animales "alzados" de origen uruguayo y van a alimentar los saladeros riograndenses, las "charqueadas"). Este tipo de situaciones se repiten con mayor o menor intensidad en casi todas las regiones del actual territorio argentino, pero mientras algunas, como las antes mencionadas, se ven profundamente afectadas, otras logran salir bastante airosas de la situación. En buena medida esta diferencia frente a la guerra va a condicionar la capacidad de las distintas áreas para aprovechar algunas nuevas posibilidades.

Es evidente que la crisis revolucionaria también crea nuevas oportunidades, o al menos facilita el aprovechamiento de algunas que se hacían notar de manera más tenue a fines del período colonial. Se pueden señalar en particular los cambios que se venían operando en las economías europeas y que la apertura comercial ahora permite operar sobre el territorio rioplatense, con su demanda creciente de bienes de origen pecuario, y su contracara, la avalancha de bienes manufacturados de consumo masivo que envían a los distintos mercados del mundo.

Por supuesto que no todas las regiones del ex virreinato pueden aprovechar estas oportunidades de la misma manera. En principio, todas las grandes llanuras del Litoral y algunas del centro del territorio reúnen condiciones favorables para el desarrollo pecuario, pero las circunstancias históricas y los avatares de las guerras les imponen situaciones muy desiguales. La Banda Oriental, que había sido la zona ganadera quizá más dinámica a fines de la Colonia, no solo no puede aprovechar la nueva situación internacional, sino que verá anulada su capacidad de recuperación por varias décadas. Otro tanto sucede con Santa Fe e inicialmente con Entre Ríos. De las recién mencionadas será esta última la que logre más rápidamente condiciones favorables, las cuales hacia fines de los años 20 le permiten un crecimiento moderado que en la década siguiente se transforma en bastante espectacular.

Este retraso, en algunos casos profunda crisis, no hace sino mejo-

rar las posibilidades de la región que hasta ese entonces había sido relativamente marginal, desde el punto de vista de la producción ganadera: Buenos Aires. Esta provincia, en un mediano orden desde inicios de los años 20, comenzará un proceso de expansión que la llevará a ocupar el lugar número uno en el crecimiento agrario. El signo más evidente de este proceso es la expansión de su frontera, que en unos años la lleva a multiplicar varias veces el territorio bajo su control, desplazando a los grupos indígenas que durante casi tres siglos habían frenado exitosamente el avance español. Sobre las condiciones de esta expansión agraria nos detendremos un poco más adelante.

Los demás territorios que quedan bajo influencia de Buenos Aires en los años que siguen a la revolución conocen una suerte desigual.

Ya señalamos que las provincias del noroeste sufren la guerra de manera aguda, así como las afecta la ruptura de los vínculos con los mercados altoperuanos. Hacia éstos orientaban buena parte de su producción, a la vez que servían de intermediarios entre las zonas mineras andinas y el resto del territorio rioplatense. De hecho no existía una frontera de separación entre ambos espacios, sino que constituían un ámbito donde circulaban bienes y personas en todos los sentidos. Algunas propiedades, como las del Marquesado del Tojo, se extendían a ambos lados de la futura frontera política. Si bien hoy sabemos que la ruptura con lo que será Bolivia no fue todo lo drástica que suponíamos y desde los años 20 tiende a normalizarse (sobre todo con envíos hacia el norte de ganado en pie), la fuerza de los mercados andinos ya no será la misma que en la época colonial. Por otra parte, el noroeste pierde definitivamente su carácter de intermediario entre esas regiones andinas y el Litoral, ahora volcado masivamente hacia el Atlántico. En primer lugar, el impacto inicial de la ruptura revolucionaria afecta drásticamente la producción de bienes orientados a los mercados andinos, como las mulas, y perjudica

los intereses de las regiones de Jujuy y sobre todo de Salta, cuyas pasturas eran aprovechadas para invernada de esos animales y cuyos comerciantes eran figuras centrales en la articulación de ese tráfico. Si antes de los levantamientos indígenas de fines del XVIII en el Alto Perú salían cerca de 70.000 mulas al año desde Salta hacia los mercados andinos y todavía en 1807 lo hicieron más de 45.000 animales, en 1811 las receptorías de impuestos de la ciudad de Güemes apenas registraron unos 7.000 animales en la misma dirección. El peor período en este sentido parece ser el segundo lustro de la década revolucionaria, cuando la virulencia de la guerra, el control realista del Alto Perú y la escasez de plata potosina reducen al mínimo las transacciones entre ambos lados de la nueva frontera política. En los años 20 y en especial con la independencia boliviana, se reabre el tradicional camino andino, pero ahora la llegada de bienes del Pacífico limita el antiguo espacio del noroeste argentino como intermediario, y el efecto de arrastre del mercado minero ya no volverá a ser el mismo de antaño. Por otra parte, el desarrollo de las guerras y la presencia intermitente de ejércitos de uno u otro signo significan un peso importante sobre los recursos de la región, y especialmente sobre los ganados necesarios para alimentar a los cuerpos militares movilizados. Es verdad que también algunos personajes bien vinculados supieron aprovechar las necesidades de abastecimiento de los ejércitos para hacer buenos negocios, incluyendo la obtención de tierras del Estado en pago de los suministros. Estas tierras, coyunturalmente devaluadas, se convertirán en la base de algunas fortunas cuando la situación general mejore. Pero por el momento, en suma, la situación es de crisis.

Algunos estudios regionales que tenemos sobre las provincias norteñas en estas décadas nos permiten ver la crisis de la producción agraria mercantil y la transformación de muchos grandes hacendados de origen colonial en rentistas. Estos buscan captar pequeños campesinos arrendatarios para que trabajen sus tierras a cambio de

un canon, limitando la producción directa que antes realizaban. Así, por ejemplo, en la puna jujeña, la gran propiedad sigue siendo predominante, pero los mayores propietarios, como Fernando Campero, tienen pobladas sus tierras con campesinos a quienes solicitan un par de semanas de trabajo al año en la explotación principal de la hacienda, pero sobre todo les exigen el pago de una renta en dinero. La estrategia central del gran propietario puneño en esta coyuntura es limitar su producción y aumentar los ingresos por arrendamiento, transfiriendo todo el riesgo productivo al campesino. Estos arrendatarios, por su parte, enfrentan la situación organizando complejos sistemas de producción e intercambio, que les permitan obtener los recursos indispensables para su subsistencia y también la moneda boliviana con la cual pagarán la renta. De hecho esta moneda, que se introduce principalmente por esta vía, será el único medio de intercambio en buena parte del actual territorio argentino por largas décadas. Por su parte, las comunidades indígenas, que habían resistido mal que bien durante todo el período colonial en algunas de las regiones del noroeste, van a conocer un proceso de disgregación, que parece tener su punto final con los nuevos gravámenes que les aplican y con las leyes enfitéuticas que afectan sus tierras en los años 40. En la quebrada de Humahuaca, por ejemplo, se aplica la enfiteusis a partir de 1839. Por este procedimiento se convierten las tierras comunales en tierras del Estado, que se otorgan a los particulares en calidad de enfiteutas primero, y ulteriormente se terminan privatizando. De este modo, todo vestigio de vida comunitaria indígena pierde asidero. Su caída demográfica y las propias guerras parecen facilitar el camino para este proceso.

Las pocas regiones que escapan a esta crítica situación son aquellas que pueden desarrollar actividades orientadas a los mercados ultramarinos o que pueden dirigir su producción a los mercados trasandinos, que se reabren desde fines de la década del 10, o más moderadamente hacia Bolivia, desde la segunda mitad de los años 20.

Por ejemplo, en el este de Salta continúa una expansión hacia el Chaco que ya era notable a fines de la Colonia, donde un nuevo sector de estancieros ganaderos va a conocer una cierta prosperidad, mientras que la situación es menos alentadora en los tradicionales valles calchaquíes o en la zona de Lerma, cercana a la ciudad capital. Igualmente, algunas regiones del Tucumán pueden encontrar una salida cuando sus productores, grandes o pequeños, tienden a reorientar su producción hacia esos mercados en expansión. De la misma manera, desde los años 20-30 se inicia, todavía tímidamente, el despuntar del sector azucarero que, contrariamente a lo esperado, crea nuevas oportunidades para los tradicionales campesinos tucumanos, que cultivan algo de caña que luego venden a los ingenios o que incluso producen otros bienes que son consumidos por el sector azucarero monoproductor. La expansión ganadera favorece también a los llanos riojanos, donde se crían animales demandados por los mercados chilenos e invernan otros procedentes de las provincias norteñas que siguen el mismo camino. Algo similar se detecta en los más pobres oasis catamarqueños, que pueden aprovechar este aspecto de la situación, pero sufren a la vez las tensiones que genera la obligada reducción de los cultivos de subsistencia y las dificultades para alimentar a su población.

Cuyo conoce nuevamente una situación compleja. Los primeros años de las guerras le hacen perder el mercado transandino (en manos realistas) pero, por el contrario, recuperan temporalmente el del Litoral para los productos de sus viñedos. A fines de la década de 1810 la situación se invierte: desde 1817 se reabren los caminos de la cordillera y los nuevos ciclos mineros chilenos significarán un fuerte estímulo para las economías agrarias cuyanas y las de buena parte del centro y norte argentino. Simultáneamente el Litoral vuelve a ser inundado por los productos del viñedo europeo, lo cual afecta de manera distinta a Mendoza y a San Juan. Esta última no reúne las condiciones necesarias para reorientar su economía hacia el mun-

do transandino y conocerá una prolongada decadencia, que Sarmiento refleja de manera personal en *Recuerdos de provincia*. Mendoza, mientras tanto, comienza a transformar vertiginosamente su economía hacia la agricultura y sobre todo la ganadería, cuyos derivados tanto Chile como la economía del Pacífico demandan crecientemente. Desde los años 30 hay una expansión notable de los alfalfares en algunos valles, que reciben ganados para engorde de diversas provincias así como de las propias estancias de cría mendocinas. Las unidades productivas locales son de distinto tipo, desde algunas haciendas complejas hasta muy pequeñas unidades. Hacia mediados de siglo se encuentran muy difundidos en la provincia distintos sistemas de arrendamiento, mediería o "inquilinato", que parecen preparar el terreno para la difusión de la práctica del "contratista de viña" en la nueva expansión finisecular vinculada con el vino. En todo caso, en 1860 apenas el 14% de las exportaciones mendocinas son viñateras, lo que muestra la capacidad de la provincia de adaptarse a los cambios en las oportunidades mercantiles. San Luis, por su parte, resiste mal que bien, produciendo algo de ganado para los mercados cercanos, y sobre todo sus mujeres campesinas siguen aferradas a los tejidos de lana que producen en el marco del hogar. Pero esto no alcanza para evitar que muchos de sus varones y a veces familias completas se vean compelidos a la emigración.

En Santiago del Estero la situación es complicada: por un lado se sigue practicando la agricultura de aluvión en las zonas inundables de los ríos Dulce y Salado, donde se concentra la mayoría de su población. Pero a las sucesiones caprichosas de sequías e inundaciones se suma una reducción del área inundable más fértil, por un desvío del cauce del río Dulce hacia los años 20. La ganadería, por su lado, conoce una cierta expansión desde los años 30 —sobre todo la cría de vacunos y mulares—, cuando el peso de las guerras y los avances de los indígenas chaqueños se hacen menos frecuentes. De conjunto se verifica un proceso que lleva hacia la privatización y

concentración de las mejores tierras de cultivo y ganadería en algunas manos, lo cual acentúa las dificultades de subsistencia de una parte importante de la población. Aunque una buena porción de los campesinos sigue teniendo acceso a los recursos del bosque como la algarroba, a pequeños hatos de ganado que crían en tierras ajenas, y continúa la producción textil doméstica, las condiciones de vida se tornan más duras y favorecen el proceso de emigración temporal o definitiva.

Más matizadas son las condiciones en Córdoba: la crisis del mular y la continuidad del mundo de las tejedoras campesinas hasta los años 30 y 40 se acompañan ahora con una reorientación pronunciada de su economía rural hacia el Atlántico, hacia donde se envían cueros vacunos. También desde los años 30 se comienza a expandir su producción equina y sobre todo ovina, estimulada por el alza de los precios de la lana. Con todo, estudios recientes insisten en señalar que los cambios en la región mediterránea son lentos, que todavía no parece haber una expansión notable hacia las tierras pampeanas del sur provincial (habrá que esperar para ello hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX), y que la economía sigue estando centrada en una agricultura de consumo local (por ejemplo, las cosechas de trigo y maíz parecen tener mejor salida local, estimuladas por un menor ingreso de cereales a la ciudad de Córdoba desde Mendoza o La Rioja). Por su lado, la ganadería se reparte en multitud de pequeñas y medianas explotaciones (la inmensa mayoría de los productores en los años 40 y 50 no pasan de 100 vacunos o 300 ovinos y solo un puñado de "grandes" reúnen unos pocos miles de bovinos), que se ubican mayoritariamente en las zonas de vieja colonización al centro y norte de la provincia.

En principio debía ser muy distinta la situación en el Litoral, el área que reunía las mejores condiciones naturales para aprovechar las demandas del mercado mundial. Como vimos, algunas de las regiones que más habían crecido a fines de la Colonia van a quedar al mar-

gen de la expansión ganadera de la primera mitad del siglo XIX, o incluso van a retroceder severamente, como Santa Fe y la Banda Oriental del Uruguay. Esta última conocerá una experiencia original desde el punto de vista agrario en el Río de la Plata. Como en ningún otro lugar del cono sur americano, se produce en ella una intensa agitación rural que antecede al movimiento revolucionario y lo acompaña. Como ya señalamos, esta agitación tiene que ver con una larga experiencia de conflictos en las zonas de presencia campesina y fuerte crecimiento estanciero en las últimas décadas coloniales, y con la indefinición sobre la situación legal de gran parte de sus tierras, cuya propiedad y usufructo se pone en cuestión en los años previos a la revolución. Por ello mismo los problemas rurales tendrán un gran peso en el programa de los líderes revolucionarios, en especial de Artigas. Durante su gobierno se dicta el famoso Reglamento Provisorio de 1815, por el cual se ordenan una serie de medidas de distribución de la tierra, aprovechando en particular aquellas que los emigrados, realistas primero y porteños después, dejaron vacantes en su huida. Una buena parte de la historiografía ha interpretado este Reglamento de Artigas como una especie de reforma agraria *avant la lettre*, que favorecía a los sectores más postergados de la población rural, mientras que otros estudiosos han señalado que esa política estaba orientada básicamente a restablecer el orden y permitir la recuperación del *stock* ganadero oriental, diezmado por los años de guerra* Sea como fuere, no cabe duda de que el discurso y las medidas adoptadas por el jefe de los orientales despertaron la adhesión de las masas campesinas, y solo ellas pueden ayudar a entender el fabuloso

* He aquí algunos de los artículos del Reglamento provisorio para el fomento de la campaña de la Banda Oriental y seguridad de sus hacendados —dictado por Artigas el 10 de setiembre de 1815—, que muestran sus múltiples facetas:

• Artículo 6: "Por ahora el Sr. Alcalde Provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles y los sujetos dignos de esta gracia: con prevención que los más infelices serán

drama del éxodo masivo que acompañó a Artigas frente al avance enemigo en 1811. Pero el limitado tiempo de su permanencia en el poder, la invasión portuguesa y las consecuentes guerras no solo vuelven las cosas a su lugar desde el punto de vista social, sino que además diezman aceleradamente los *stocks* ganaderos hasta niveles que hacen imposible una recuperación por largo tiempo. La política agraria artiguista apenas tuvo tiempo de ser esbozada, por lo que mayores interpretaciones sobre su verdadero carácter adquieren ribetes bastante especulativos.

En el otro extremo de la experiencia litoraleña se encuentra sobre todo Buenos Aires, con algo de retraso también Entre Ríos, y con características peculiares Corrientes.

Esta última conoce una de las transiciones más exitosas y a la vez más conservadoras de la región. En la Colonia tardía tenía una economía diversificada, artesanal y campesina, y también había desarrollado algunas actividades productivas en gran escala como los astilleros que, aprovechando las maderas regionales, surtían de navíos el tráfico del Litoral. Dominada por una pequeña elite urbana de carácter comercial, que controlaba sus actividades productivas a través de mecanismos propios del comercio, el crédito y la política, contenía

los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y la de la Provincia".

• Artículo 12: "Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados malos europeos y peores americanos que hasta la fecha no se hallen indultados por el Jefe de la Provincia para poseer sus antiguas propiedades".

• Artículo 24: "En atención a la escasez de ganado que experimenta la Provincia, se prohibirá toda tropa de ganado para Portugal. Al mismo tiempo que se prohibirá a los mismos hacendados la matanza del hembraje hasta el restablecimiento de la campaña".

• Artículo 27: "Los destinados a esta comisión no tendrán otro ejercicio que distribuir terrenos y propender a su fomento, velar sobre la aprehensión de los vagos remitiéndolos a este Cuartel General o al Gobierno de Montevideo para el servicio de las armas. En consecuencia, los hacendados darán papeletas a sus peones, y los que se hallaren sin este requisito y sin otro ejercicio que vagar serán remitidos en la forma dicha".

Extraído de Guillermo Vázquez Franco, *Tierra y derecho en la rebelión oriental (a propósito del Reglamento del año XV)*, Montevideo, Proyección, 1988.

una numerosa población campesina, concentrada en la región noroeste —de antigua colonización—, que producía diversos bienes para el autoconsumo. También se cosechaban en la región cantidades importantes de yerba mate y tabaco, que en parte se elaboraban para colocar en los mercados coloniales. Una modesta actividad ganadera proveía también de cueros para el comercio transatlántico y de materia prima a los curtidores locales, que enviaban cantidades apreciables de "suelas" a otras regiones.

Después de la revolución, y pasado el agitado período de control artiguista, las viejas elites coloniales logran mantenerse en el poder. Se consigue de esta manera una transición relativamente ordenada que, unida a la política proteccionista de sus gobiernos y la consecución de un cierto equilibrio fiscal, le permiten a la provincia escapar a los pesares de la mayor parte del territorio y mantener un crecimiento considerable. Sin embargo, el perfil de su economía se irá modificando lentamente, dada la competencia a sus productos tradicionales en los mercados litoraleños (en especial la llegada de tabaco y yerba mate del Brasil) y la aptitud de su territorio meridional para una economía pecuaria similar al resto del Litoral. La población crece considerablemente, pasando de 30 000 habitantes en 1814 a 84 500 en 1854, siendo la más dinámica la porción rural. Aunque la región norte de la provincia sigue siendo la más poblada, el mayor crecimiento relativo se produce en el sur, la zona de expansión ganadera. Las exportaciones de Corrientes reflejan claramente estos cambios en el perfil productivo: si hasta fines de los años 20 tienen un carácter diversificado manufacturero/agropecuario (sobre todo exportan suelas, tabaco, cigarros y yerba), luego se acentúa el perfil ganadero. El *stock* ganadero aumenta significativamente: si aceptamos las cifras que tenemos para 1829 y 1837, los vacunos pasan de 224.000 a 467 000, los equinos de 74.000 a 81 000 y los ovinos de 60.000 a 108.000 entre ambas fechas

De todas maneras, el mundo agrario correntino continuará signado por la heterogeneidad. En las zonas noroccidentales, de vieja colonización, encontramos pequeños productores de autosubsistencia o que venden algo en los limitados mercados locales, junto a algunas haciendas de mayor complejidad. Hacia el sur está la zona de crecimiento reciente de las estancias ganaderas. Sin embargo, en esta última región, así como en el resto del territorio, junto a algunas estancias moderadamente grandes lo que predomina es la mediana y pequeña producción familiar. Esto se refleja en que casi no aparecen "peones" entre las categorías consignadas en los padrones, y muchos de los trabajadores de las estancias más grandes parecen haber sido "pobladores" que, con sus familias, producían para sí y ofrecían trabajo eventual al propietario de la tierra. Para 1832, por ejemplo, solo el 8% de las explotaciones agrarias censadas tienen más de 1.000 vacunos, de las cuales las tres mayores cuentan con las cifras bastante modestas de 7.000, 7.200 y 6.700 cabezas, respectivamente. El promedio de vacunos por explotación en toda la provincia es de 413 cabezas, aunque con diferencias regionales destacadas: en Ensenadas, cercana a la vieja capital, el promedio apenas llega a las 90 cabezas por propietario, mientras que en las zonas más australes como Curuzú Cuatiá alcanza a 608.

De todo el Litoral, el crecimiento más espectacular es sin duda el de la campaña de Buenos Aires, seguido más tardíamente por Entre Ríos. Los estudios históricos consideraban que este crecimiento, aun más que en la época colonial, había estado caracterizado por la monoproducción ganadera vacuna primero y luego, en los años 40-50, por la incorporación masiva del lanar. A su vez se insistía en que se producía una expansión acelerada de la gran estancia —que en esta etapa se veía amparada por el Estado—, que se encontraba en manos de sus propietarios directa o indirectamente. Igualmente, esta expansión hizo necesario el recurso a contingentes cada vez mayores de trabajadores, que a pesar de las continuas

migraciones seguían siendo escasos —se debe tener en cuenta el fin progresivo de la esclavitud africana y la constante demanda de hombres por los ejércitos—.

Dada esta situación, el Estado, bajo influencia de los grandes estancieros, habría tratado de solucionar esta contradicción a través, sobre todo, de una política de control legal y represivo de los sectores más pobres de la población rural. Así se interpreta el creciente despliegue del aparato estatal en la campaña, con los jueces de paz, sus alcaldes y tenientes alcaldes y todo el arsenal de leyes para combatir la "vagancia", lo que les permitía convertir a los más desmunidos en reclutas o trabajadores forzados. Estos elementos aparecen, en esta versión de la historia, como los signos evidentes de la complicidad Estado/estancieros.

Aceptando o no estos argumentos (ya volveremos sobre ellos), no caben dudas del interés creciente de las elites locales por el *hinterland* rural y del proceso de valorización del ganado. Este cambio se refleja de manera contundente en una expansión del territorio sin precedentes. la campaña militar de Martín Rodríguez contra los indios en los inicios de los años 20, seguida en los inicios de los 30 por la que dirige Juan Manuel de Rosas, multiplican en varias veces el territorio a disposición de Buenos Aires hacia el oeste y el sur, hasta llegar a un total de casi 180 000 kilómetros cuadrados. En Entre Ríos se produce un proceso similar en los años 30 y 40, con una expansión en la frontera hacia el nor-noreste, convirtiendo toda la franja del río Uruguay en una de las más ricas regiones agrarias del territorio.

Avance de la frontera de Buenos Aires, 1750-1826

Fuente: J. C. Garavaglia, *Les hommes de la Pampa. Une histoire agraire de la campagne de Buenos Aires (1700-1830)*, EHESS/Maison des Sciences de l'Homme, Paris, 2000, pág. 41

Según los estudios que mencionamos antes, se habría forjado en esta etapa un "consenso agroexportador" en la región litoraleña que colocaba a los grandes hacendados en el centro de la escena, ya que este tipo de desarrollo prometía una prosperidad sin precedentes en la región, aseguraba trabajo a cantidades crecientes de pobladores, permitía el acceso a bienes de consumo importados de calidad y bajo precio, etc. La apertura a los mercados externos, que incluía también la importación de harina, que permitía abaratar el consumo de los pobladores locales y por ende bajar los costos de la mano de obra, no habría encontrado la resistencia que tuvo en otras latitudes del territorio, donde se intentó adoptar algunas medidas de corte proteccionista.

Todo esto habría significado un golpe de muerte a la articulación entre la pequeña producción agrícola y la estancia ganadera de fines de la época colonial, y habría favorecido la expansión acelerada de la gran estancia monoproductora, que pasaba a concentrar en sus manos la casi totalidad de la producción, así como también la mayoría de la población rural, que se reunía ahora en su interior como mano de obra dependiente.

Esta visión del período ha sido puesta en discusión recientemente. En principio no se puede negar que el crecimiento de la gran propiedad ganadera fue una realidad. La dimensión de algunas de las nuevas grandes estancias era incomparablemente superior a las mayores de la época colonial. A los estímulos del mercado se sumaron las manipulaciones de las leyes de enfiteusis dictadas en los años 20, los premios y donaciones gratuitas de distintos gobiernos y las ventas masivas de tierras públicas de la época de Rosas. Como es sabido, con la implementación de la enfiteusis se prohibió la privatización de grandes cantidades de tierra (la tierra quedaba en manos del Estado, que la cedía a cambio de un canon, relativamente bajo y a largo plazo), y por este procedimiento se dieron en usufructo unas 2.500 leguas cuadradas (cada una de 2.700 ha) entre 1823 y 1840. Pero si bien existía un límite al tamaño de la tierra que se podía recibir en

enfiteusis, algunos personajes lograron superarlo ampliamente por medio de transacciones privadas. Entre 1836 y 1840, a su vez, se vendieron cerca de 1.300 leguas cuadradas, y cantidades menores fueron otorgadas por Rosas como premio a la fidelidad política o donaciones a servicios especiales. De esta manera se constituyeron algunos grandes emporios terratenientes y ganaderos. Para dar solo unos pocos ejemplos, valga el del propio gobernador Juan Manuel de Rosas, quien en los años 40 poseía un complejo de varias estancias, en las cuales criaba más de 100.000 vacunos, que a su vez faenaba en un saladero-matadero de su propiedad. Otro tanto se podría decir de sus primos, los Anchorena, quienes disponían de ingentes cantidades de tierra y animales en diversos partidos de la campaña.

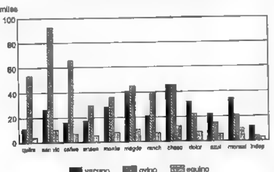
Sin embargo, hoy empezamos a percibir que esto era solo una parte de la realidad del crecimiento agrario de la primera mitad del siglo.

En primer lugar, la tendencia a la monoproducción ganadera no parece haber sido tal. Por un lado, el crecimiento de los mercados locales por el aumento demográfico estimula la producción agrícola, que aun a pesar de las importaciones esporádicas de harina provoca un incremento del *hinterland* productor. Si a fines de la Colonia el eje triguero se concentraba sobre todo en las cercanías al norte y oeste de la ciudad de Buenos Aires, ahora el círculo se ha completado y ampliado incluyendo también el sur próximo (sobre todo una parte del partido de Quilmes), antes dedicado a la ganadería. Pero además se desarrollan zonas agrícolas más alejadas que conocerán un *boom* triguero muy importante, como el partido de Lobos en las primeras décadas del XIX y hacia mediados del siglo el nuevo distrito de Chivilcoy. Igualmente, el desarrollo demográfico de la campaña y el surgimiento de numerosos poblados rurales estimulan la formación de círculos hortícolas y agrícolas a su alrededor. El desarrollo bastante espectacular de pueblos como San Nicolás o Chascomús es apenas una muestra de un fenómeno más generalizado.

Por otra parte, en cuanto a la ganadería, si bien es cierto que el

vacuno (cuyo crecimiento es estimulado de manera suplementaria por el saladero) hace un sorprendente salto hacia adelante, también encontramos un auge más temprano de lo pensado en lo que respecta al lanar. Si bien la cría de ovejas viene desde muy atrás en el período colonial, lo que es más novedoso en el momento aquí tratado es la cría especializada y los intentos tempranos de mejora de los rebaños, al calor de la demanda de lana del mercado exterior. En los años 30 tenemos en este sentido algunas diferencias regionales importantes en la campaña porteña. mientras los partidos de más vieja colonización y cercanos a la ciudad, como Cañuelas, San Vicente, Ranchos, etc., conocen una fuerte especialización en el lanar y solo se crían en ellos muy pocos vacunos, a estos últimos se dedican principalmente los partidos de la nueva frontera, donde las ovejas solo aparecen de manera marginal.

Distribución del ganado.
Los partidos del sur bonaerense (1837)



Fuente: J. Gelman, "Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX". *Anuario IEHS*, 11 1996, Tandil, pág. 153.

En cuanto a los tipos de explotaciones agrarias predominantes, lo que vemos es que el crecimiento espectacular de algunas muy grandes estancias ganaderas no implica la desaparición de la pequeña producción agrícola, ni menos aún de la pequeña producción ganadera. Millares de pequeños pastores y agricultores siguen poblando la campaña Algunos son propietarios o arrendatarios de tierras ajenas, como es muy frecuente en los partidos de antigua colonización y más cercanos a los grandes mercados, mientras que en las nuevas zonas de frontera muchas familias humildes ocupan tierras del Estado o se instalan en las de particulares, muchas veces sin siquiera pagar un arriendo. Aunque este tema requiere ser investigado a fondo, conocemos ejemplos variados de formas de ocupación de la tierra en las nuevas regiones incorporadas Por un lado algunas familias se instalaban en tierras que el Estado les cedía con la promesa de convertirlos en propietarios en la frontera Otros lo hacían informalmente, pero esa ocupación y puesta en producción de tierras nuevas les generaba derechos que las costumbres rurales reconocían como válidos y las autoridades no siempre podían desconocer. Finalmente otros se instalaban en tierras de propiedad privada como "pobladores" Estos tenían generalmente el consentimiento de los propietarios para radicarse con sus familias en los márgenes de sus tierras y realizar allí algunas actividades productivas por cuenta propia. A cambio de ello, el poblador en general no parece haber tenido que pagar una renta, sino más bien brindar alguna colaboración eventual en las faenas de la estancia principal, pero sobre todo parece haber bastado con que, instalándose en los márgenes de la estancia, hiciera de barrera para que los animales del propietario no salieran de sus tierras o no las invadieran animales ajenos En las estancias de Rosas encontramos ejemplos de esta compleja situación. En sus vastas propiedades de Las Flores, Monte o Cañuelas se reunían importantes cantidades de peones asalariados que criaban grandes cantidades de vacunos y ovinos, así como realizaban algunos cultivos a

cuenta del gobernador. Pero simultáneamente se encontraban decenas de pobladores, a veces pequeños agricultores, pero también pequeños o medianos pastores que con sus ganados y cultivos ocupaban partes no despreciables de las tierras del gobernador.

De esta y otras maneras una pujante sociedad campesina, creció alrededor de las grandes estancias ganaderas e incluso en su interior. Y mientras esto sucedía en las zonas más de frontera, en las intermedias dedicadas a la cría de ovejas y en las zonas agrícolas más cercanas a la ciudad se implementaron ampliamente los mecanismos de arriendo y aparcería, que prepararían el terreno para su desarrollo en mayor escala en la segunda mitad del siglo XIX, con la inmigración masiva europea y el crecimiento explosivo del lanar.

En Entre Ríos encontramos una situación similar a la que acabamos de describir para Buenos Aires, aunque aproximadamente con una década de retraso. No caben dudas de que aquí la estancia ganadera vacuna tuvo un crecimiento sin precedentes. Como ejemplo vale el del propio Urquiza, quien poseía enormes propiedades y un saladero que constituía probablemente la mayor concentración humana de la provincia, que llegó a reunir a unos 140 trabajadores en una sola empresa. Pero nuevamente al lado de esto encontramos una pujante sociedad de pequeños y medianos productores que le disputan a la gran estancia, si no el control de la mayor parte del *stock* animal, al menos el control sobre la población. Los censos entrerrianos de la década del 40 nos muestran a la mayor parte de la población reunida en pequeñas unidades censales, que constituyen esas familias empeñadas en criar unos pocos animales y también en cultivar la tierra. Con todo aparece en Entre Ríos una diferencia importante en comparación con Buenos Aires: mientras en esta última la estancia monoproductora vacuna será quien fortalezca la nueva frontera, en la provincia de Urquiza la expansión fronteriza será realizada sobre todo por pequeños labradores migrantes (algunos provenientes de la vecina Corrientes), mientras que las grandes estancias ganaderas se expanden en las regiones de más vieja colonización, como Concordia y sobre todo Concepción. Esta diferencia, que muestra una mayor facilidad de los poderosos estancieros entrerrianos para desplazar a los más humildes a la frontera, quizá refleja la mayor debilidad local del sector campesino. Esto posiblemente se deba a la colonización más tardía, a los efectos devastadores de las guerras posrevolucionarias y al consecuente mayor poder de los jefes militares, en general también grandes propietarios de la zona.

De cualquier manera, el crecimiento entrerriano resulta espectacular y permite entender muchas cosas de la rivalidad y a su vez de la fortaleza de la provincia a la hora de organizar el enfrentamiento con el todopoderoso gobernador de Buenos Aires. Si el crecimiento demográfico de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX fue enorme, alcanzando una tasa anual promedio de algo más del 3% entre 1822 y 1869 (pasando de cerca de 110.000 habitantes a casi 500.000 en la segunda fecha), el de Entre Ríos fue casi del 4% anual entre 1820 y 1869 (quizás el más alto de todo el territorio), pasando su población total entre las dos fechas de unos 20.000 a cerca de 134.000 habitantes

El crecimiento demográfico fabuloso del Litoral es en parte el resultado de las condiciones generales que favorecen un importante incremento natural de la población (una alimentación bastante aceptable, matrimonios jóvenes que permiten una alta natalidad, al igual que bajos índices de soltería, etc.), pero también se hace a expensas de una parte del interior, que le envía cantidades crecientes de migrantes. Éstos provienen en buena medida de Santiago del Estero, San Luis, Córdoba o incluso del Uruguay (muchos de ellos se habían dirigido a Entre Ríos al iniciarse los conflictos y la crisis en su región de origen), a trabajar como asalariados en las nuevas estancias ganaderas del Litoral. Pero son también muchos de estos migrantes quienes van a poblar la frontera, accediendo a una parcela como arrendatarios, "pobladores" o simples ocupantes.

Las diferencias en las estructuras demográficas del Litoral y de buena parte del interior parecen reflejar bastante fielmente estos cambios. Si tomamos el caso bien conocido de Santiago del Estero a inicios del siglo XIX, encontramos allí una población con mayoría femenina (por la emigración de varones y los efectos de la guerra), una parte muy importante de los hogares encabezados por mujeres y un aumento de las familias completas, que incluyen a muchos miembros, con lazos parentales o no. Este tipo de agrupamiento familiar crece como respuesta a una economía frágil y cada vez más desigual. Se nota una proliferación de dependientes al interior de algunas familias, sobre todo de "criadas" o "agregadas" mujeres, que ponen en evidencia la necesidad de protección de familias incompletas y sin acceso a la tierra que deben "agregarse" a otras. Estas dificultades también se notan en el incremento en las edades de matrimonio y en importantes índices de soltería femenina definitiva, elementos que deben repercutir en bajas en la natalidad

En el Litoral encontramos, a grandes rasgos, la situación opuesta. menores índices de soltería femenina y edades más tempranas de matrimonio que favorecen una natalidad muy pujante, lo que combinado con una menor mortalidad y la llegada de inmigrantes produce un crecimiento demográfico acelerado. Hay también en esta región una mayoría de varones sobre mujeres (los que faltan en el interior expulsor), y un predominio de familias nucleares, pequeñas, constituidas por padre, madre y algunos hijos pequeños. Este modelo parece reflejar la posibilidad de las parejas jóvenes de independizarse tempranamente de sus familias de origen, gracias al acceso relativamente fácil a una parcela de tierra para trabajar de manera autónoma o también de algún trabajo asalariado (o ambas cosas a la vez). Pero por supuesto que esta situación es variada y compleja. Las zonas de más vieja colonización y propiedad plenamente privada de la tierra —como es el caso bien estudiado de San Nicolás de los Arroyos— conocen un proceso demográfico distinto al de las zonas nuevas. también ellas se transforman en expulsoras de población que se dirige hacia la nueva frontera en busca de mejores oportunidades En algunos casos estas zonas de poblamiento más antiguo siguen recibiendo migrantes, pero la inserción de los mismos se dará en condiciones bien distintas a las de las zonas de reciente colonización. Mientras en estas últimas intentan, con cierto éxito, instalarse en alguna parcela para iniciar una explotación propia, en las primeras llegan sobre todo para contratarse como trabajadores asalariados, o en el mejor de los casos convertirse en arrendatarios o aparceros de los titulares de esas tierras plenamente privadas.

En suma, asistimos a un proceso intenso y complejo de movimientos poblacionales, que va volcando los excedentes demográficos hacia las nuevas regiones del Litoral que crecen de manera pronunciada Y el resultado hacia el final del período aquí tratado es un nuevo equilibrio económico y también demográfico de todo el territorio del ex virreinato, que ha dejado de privilegiar las regiones del interior y ahora aparece claramente favoreciendo a ese Litoral, que mira hacia el Atlántico en busca de mercados y mercaderías pero que también se vuelca a los mercados regionales y sobre todo a los migrantes, todavía del norte, más adelante de Europa, que le permiten emprender la expansión agraria. Sin estos millares de individuos el proceso expansivo hubiera sido impensable Ellos permitieron la puesta en valor de ingentes cantidades de tierras nuevas, a la vez que dejaron su impronta cultural sobre todo el Litoral. Desde el folclore, las formas del habla, las comidas, hasta los mecanismos de reciprocidad campesina sentirán la influencia de los millares de viajeros del norte que llegaron al Litoral en busca de una vida menos dura.

La población del interior, Litoral y Cuyo 1800-1869

Año	Interior	Litoral	Cuyo
1800	165.000	116.000	36.000
1869	710.000	848.000	179.000

Extraído de E. Maeder, *Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869*, Buenos Aires, Eudeba, 1969. Cuyo incluye Mendoza, San Juan y San Luis; el Litoral a Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes; y el interior a Córdoba, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

CAPÍTULO V

Desierto y Nación: cambios y continuidades entre 1850 y 1880

La caída de Rosas significa un momento de ruptura política de primer nivel en la historia argentina. La generación que toma el poder después de Caseros entiende y proclama la etapa siguiente como la del inicio de un nuevo período, radicalmente distinto y en oposición con el pasado inmediato, sobre todo en Buenos Aires (ya que en diversas partes del interior se produce una fuerte continuidad en los liderazgos políticos en relación con el período rosista, empezando por el propio Urquiza). Y esto, que desde el punto de vista político parece tener algún fundamento, va a ser proclamado también en los distintos niveles de la vida social y económica, donde quizá la ruptura es menos evidente.

Los hombres de la llamada generación del 37, de la que formaban parte Alberdi y algunos otros como Mitre o Sarmiento, aunque se enfrentaron entre sí después del 52 forjaron sobre todo durante el exilio de la etapa rosista un credo común que determinará algu-

nas políticas similares en el período que sigue a Caseros. Por un lado necesitaban explicar su fracaso en enfrentar a Rosas, y para ello tuvieron que reconocer su apoyo popular y por lo tanto pensarlo como expresión de la "barbarie" que generaba el desierto argentino. Así también podían justificar su aceptación —y búsqueda— del apoyo de algunas potencias extranjeras para acabar con el tirano. Agudizaron entonces una visión sobre la simpleza del mundo rural argentino, su atraso y la barbarie de una población que había dado su apoyo incondicional a ese caudillo. Por lo tanto, a su llegada al poder van a tratar de cambiar esa realidad de cuajo a partir de una política voluntarista que encabezarían ellos mismos. Se trataba de construir "una Nación para el Desierto argentino", y para ello se requerían capitales extranjeros, técnicas más avanzadas de producción, leyes y prácticas importadas de sociedades más adelantadas y también sangre nueva, proveniente de aquellos países civilizados, para reemplazar al gaucho, al indio y aun al español que se había barbarizado en las pampas.

Los símbolos que destaca la nueva generación en el poder son entonces la apertura a la civilización europea (o norteamericana en la versión sarmientina), a los capitales, la inmigración, la libre navegación de los ríos, los ferrocarriles y las políticas de colonización agrícola. Los discursos de la época están plagados de estos tópicos, y ellos insisten en destacar la absoluta novedad de todos estos elementos en oposición a la barbarie y el atraso que los precede. Y sin embargo, más allá de los discursos, a nivel del agro e incluso de las políticas agrarias, las transformaciones son menos notables que lo proclamado con tanta vehemencia, y a su vez los cambios que acaecen dependen menos de la voluntad de los gobiernos que de otros factores.

Si uno debiera destacar algunos rasgos centrales del período que se abre con Caseros y se cierra con la federalización de Buenos Aires en los 80, éstos no serían muy distintos a los vigentes en el período anterior. La región pampeana y litoraleña consolida y amplifica su desarrollo agrario vinculado con la demanda creciente del mer-

cado mundial: la producción de derivados vacunos (cuero y carne salada sobre todo) y cada vez más el lanar, que se convierte en estos años en el motor de las exportaciones argentinas. Pero la expansión del lanar no es una novedad y ya vimos su despuntar en las expor taciones y en la ocupación progresiva de la región del norte del Salado bonaerense en los años 30, desplazando al vacuno en ciertas áreas en plena época rosista; y esta situación se repite por entonces en algunas regiones cordobesas Tampoco es descuidada la producción agrícola en este período, aunque, como en los años anteriores, todavía encuentra como salida principal la demanda de los mercados interiores en desarrollo. La novedad en todo caso está, como veremos, en el creciente peso de las nuevas colonias agrícolas, sobre todo santafesinas, que cuentan ahora con un importante impulso inicial del Estado y van a generar un fenómeno insólito que cambiará la faz de algunas regiones pampeanas.

En cuanto al interior del territorio, tampoco se pueden señalar profundas innovaciones. Una buena parte del mismo mantiene un cierto nivel de actividad agrícola y sobre todo ganadera, ligado a las economías andinas y del Pacífico. Ahora el empuje chileno, arrastrado a su vez por el *boom* californiano, refuerza su papel de estímulo a ciertas economías agrarias del interior argentino que no encuentran salida por el Litoral o el Atlántico. El descubrimiento del oro en California en 1849 genera un proceso muy rápido de crecimiento económico que duró casi un cuarto de siglo y arrastró consigo a diversas regiones, en especial las ubicadas en las rutas marítimas que convergían en San Francisco. Chile siente el impacto fuertemente, en parte como sitio de paso privilegiado de toda la navegación proveniente del Atlántico por el Cabo de Hornos, pero también por el empuje en ciertas producciones propias que encuentran salida en ese mercado que crece enloquecidamente —sobre todo el trigo chileno se exporta en cantidades crecientes a California—. Pero el país trasandino también aprovecha su mayor participación

en los flujos marítimos para comerciar con otros mercados lejanos, a la vez que conoce un desarrollo destacado de su producción minera que lo convierte hacia 1860-70 en el primer exportador mundial de cobre. Este sostenido crecimiento chileno atrae a varias economías regionales de este lado de la cordillera. El vecino país necesita diversos bienes y sobre todo ganado, que en sus propios territorios ha sido desplazado por la agricultura, más lucrativa, y esta oportunidad será aprovechada en distintas provincias argentinas.

Algunas de estas economías, crecientemente ganaderas, conocerán tensiones también por el uso del escaso suelo fértil para pastoreo, que reduce el área agrícola y expulsa a parte de la población antes dedicada a ella. Pero con todo, si alguna novedad bastante radical se produce desde el punto de vista agrario en este período, ésta tiene lugar en algunas regiones del interior más que en la Pampa. El desarrollo, primero tímido y cada vez más rápido, de la revolución en los transportes, y en especial la extensión de las líneas ferroviarias, que se acompaña (políticas de alianzas con algunas elites del interior mediante) con aranceles proteccionistas, provoca, sobre todo en el caso del Tucumán con el azúcar y de Mendoza con la vid, un verdadero cambio en sus orientaciones productivas. Sus economías se vinculan nuevamente con el Litoral y el mercado interior argentino y se produce una transformación bastante pronunciada de sus estructuras agrarias y económicas en general.

El desarrollo ferrocarrilero, que adquiere ritmo febril hacia finales del período que analizamos aquí, favorece la vinculación comercial de distintas regiones argentinas entre sí, incluyendo una posibilidad, antes vedada para algunas zonas pampeanas más alejadas del puerto, de relacionarse con el mercado mundial.

Veamos los rasgos centrales de este desarrollo en las distintas regiones.

La expansión pampeana. La fiebre del lanar y la colonización agrícola

Una serie de condiciones generales favorece la aceleración de la expansión agraria de las provincias pampeanas y litoraleñas. Este crecimiento será notable tanto en Buenos Aires como en Entre Ríos, en Santa Fe o en Córdoba. Por un lado, la coyuntura internacional es altamente favorable por la creciente demanda de bienes pecuarios. En la década del 50, los precios de un producto tan tradicional para la economía pampeana como el cuero se disparan hacia arriba en el mercado de Londres, gracias a la retracción de la oferta de uno de sus principales proveedores, Rusia, inmerso en la guerra de Crimea. Y de manera menos coyuntural, la lana conoce una demanda en aumento por una industria textil europea que crece a borbotones y requiere cantidades ingentes de materia prima. Por otra parte, la economía de los países más avanzados dispone ahora de capitales para favorecer la incorporación de vastos territorios del mundo en una amplia red comercial y están dispuestos a invertirlos en grandes obras de infraestructura para desarrollar el comercio y las finanzas. Esto coincide con cambios sustanciales en los medios de comunicación, que permiten en estos años el desarrollo en gran escala de la navegación a vapor, más barata y segura, y sobre todo la expansión inicial de un medio de transporte nuevo que revolucionará la forma de comunicación terrestre en pocas décadas: el ferrocarril. En el caso concreto de la Argentina, esos capitales serán utilizados masivamente para el mejoramiento de la red de transportes y comercio, permitiendo en pocos años la ampliación del territorio vinculado ahora con mercados mucho más vastos. Si en 1857 se inauguran los primeros 10 kilómetros del Ferrocarril Oeste, que llegaban hasta el actual distrito urbano de San José de Flores —entonces partido eminentemente hortícola para abastecer el consumo de la ciudad—, en 1875 ya existen vías ferroviarias que se extienden

por más de 1 900 kilómetros en distintas provincias argentinas. Igualmente, hacia 1860 varios buques de vapor unen regularmente el puerto de Montevideo con los principales puertos de la Confederación Argentina y con Buenos Aires

Junto a esto, la situación de crisis agraria en algunas regiones europeas y el propio abaratamiento de los fletes marítimos que evocábamos favorecen la emigración masiva de centenares de miles de europeos, muchos de los cuales se dirigirán a las grandes planicies argentinas, que parecen prometerles buenas oportunidades. Estos inmigrantes participarán activamente en los experimentos colonizadores de territorios antes desvalorizados como los de Santa Fe o del sur de Córdoba, pero también tendrán un papel remarcable en la expansión bonaerense en calidad de aparceros o arrendatarios de los propietarios locales, así como dinamizarán considerablemente los mercados de trabajo tanto rural como urbano y periurbano, que en el período anterior habían constituido un cuello de botella para el desarrollo económico. Los contingentes de inmigrantes europeos que llegaron más temprano, desde los años 30 y 40 de este siglo, incluían sobre todo irlandeses y vascos. Los primeros escapaban al hambre que provocó en los 40 el pulgón de la papa, que terminó arruinando las cosechas de lo que se había convertido en el alimento básico de la isla Éstos, al igual que los vascos, parecen haber tenido un papel destacado en la expansión del ovino que se produce antes de la caída de Rosas y también después. Ya en la segunda mitad del siglo, el origen de los inmigrantes se va diversificando, aunque como es sabido se destacan cada vez más los italianos y españoles.

Por último, un factor común que mejora las oportunidades para el crecimiento agrario de toda la región lo constituyen los cambios legales que, en un sentido liberal, favorecen el afianzamiento de la propiedad privada y el cumplimiento de los contratos. Sin embargo, debemos señalar que en este terreno, el más dependiente de las iniciativas de los gobiernos, los cambios fueron menos radicales que lo proclamado por los líderes que los impulsaron. Quizá la novedad más importante, que empieza a operar sobre todo después de 1862, es la estabilidad política y la progresiva unificación del sistema legal en todo el territorio. Pero este sistema legal cambia menos radicalmente de lo supuesto. Si consideramos por ejemplo el Código Civil de Vélez Sarsfield de 1871, éste mantiene el sistema español de partición igualitaria de la herencia, es decir que limita la libre disposición póstuma de la riqueza acumulada. Aunque se podían utilizar ciertas estrategias para eludir el reparto absolutamente igualitario de los bienes entre los hijos, es evidente que muchas fortunas familiares y muchas empresas agrarias se vieron amenazadas por esta cuestión. Otro ejemplo destacable es el Código Rural, que por primera vez sistematiza un conjunto de prácticas y derechos consuetudinarios en la provincia de Buenos Aires en 1865. Luego de un intenso debate que se genera sobre cuáles deben ser las prácticas de uso común sancionadas legalmente y cuáles deben ser erradicadas, el nuevo código avanza en la consolidación de los derechos de propiedad privada —por ejemplo, limita el uso de ciertos recursos considerados de libre acceso todavía en la campaña como la paja, la piedra, la leña, etc.—, pero reconoce otros que condicionan el uso privado de los recursos. También establece ciertas pautas en los conciertos laborales que limitan la libre contratación entre las partes.

En resumen, entonces, un cuadro de fondo que favorece el desarrollo agrario de toda la región. Y sin embargo en Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba los ritmos y las modalidades de esa común expansión agraria son distintos, inclusive sustancialmente distintos Aunque también en el interior de cada una de estas provincias se producen diferencias regionales remarcables, podemos destacar algunas líneas maestras de sus respectivos desarrollos, necesariamente esquematizadas, que las distinguen entre sí.

1. Entre Ríos

La provincia de Urquiza continúa en estos años el proceso de crecimiento que venía experimentando por lo menos desde los años 30. Y aquí muy claramente los elementos de continuidad son más evidentes que las novedades. Se consolida la expansión ganadera —que ahora ve facilitada la salida de sus productos al mercado mundial a través de Montevideo o directamente del Brasil—, que sigue siendo en gran parte vacuna y vinculada con el saladero (de hecho Urquiza es el mayor saladerista de la provincia) pero que también incorpora el ovino, cuya lana sigue el mismo camino que la que produce en mucha mayor cantidad Buenos Aires.

La porción que más crece en este período es el oriente de la provincia, como ya lo venía haciendo en las décadas anteriores, y termina agolpando sobre el río Uruguay a cerca del 40% de la población cuando se efectúa el primer censo nacional, en 1869. Para esta fecha la población total había llegado a 134.000 individuos, cuando 20 años atrás apenas alcanzaba los 47.000. Es decir que casi se había triplicado en ese corto lapso, poniendo de relieve el dinamismo de su economía, capaz de absorber con provecho importantes contingentes humanos, provenientes tanto de Europa como de otras regiones cercanas con dificultades. Justamente una de las que contribuyen al crecimiento demográfico entrerriano es la vecina Corrientes, de la cual una parte de su población sale a buscar trabajo y tierras en las provincias del sur. Una porción muy importante de la colonización del nordeste entrerriano reconoce este origen.

Acompañando el espíritu de la época se realizan en Entre Ríos algunos intentos tempranos de colonización agrícola con apoyo estatal. De hecho será el mismo Urquiza quien ceda tierras propias para que se realicen los dos primeros ensayos: en 1853 se crea colonia Las Conchas (llamada luego Villa Urquiza), y cuatro años más tarde se funda la de San José. El contrato establecía que los colonos debían entregar un tercio de sus cosechas durante los primeros cinco años, para obtener de esta manera la propiedad de la tierra que les habían entregado. A partir de estas primeras experiencias, el apoyo oficial permitió ampliar el fenómeno colonizador para llegar a 44 colonias con unos 27.000 pobladores en 1888. En ellas se cultivaban cereales, frutas y productos de huerta, pero también tabaco, algodón o cáñamo. En resumen, una experiencia que no se podría calificar como un fracaso (y que ha dejado una impronta cultural que aún hoy es reivindicada en algunas regiones entrerrianas), pero que no adquiere vuelo propio ni logra cambiar el perfil productivo y social de la provincia, donde seguirá predominando la ganadería extensiva y la gran propiedad en buena parte de su territorio.

2. Buenos Aires

Algo distinto es el caso de la provincia de Buenos Aires, aunque resulta bastante difícil hablar de un único proceso en este espacio. De hecho podemos reconocer al menos dos subregiones con evoluciones bastante diferenciadas: por un lado la zona de colonización más antigua, al norte del Salado, conocerá un crecimiento espectacular vinculado con el ovino, mientras que en el resto de la provincia encontramos un proceso de crecimiento económico y demográfico más clásico, basado en la ganadería vacuna, aunque también se producen fenómenos más localizados de desarrollo agrícola, que se potenciarán con la expansión ferroviaria (que en 1865 llega a Chascomús) y la consolidación de la frontera de manera coincidente.

Al inicio de esta etapa, con la caída de Rosas, la frontera bonaerense conoce una retracción bastante importante. La ruptura de los cuidadosos acuerdos con los indios que había tejido el Restaurador de las Leyes desde los años 30, el inicio de los conflictos bélicos entre Buenos Aires y la Confederación, y la ampliación y consolidación del poder de algunos cacicatos pampeanos, como el de Calfucurá,

pondrán en un serio aprieto a la población de la frontera, por lo menos hasta los años 70. Recién en aquel período se genera un consenso sobre la necesidad de un nuevo gran esfuerzo estatal para ampliar la frontera bonaerense y pampeana en general, que conoce un primer avance importante con la iniciativa de Adolfo Alsina, quien en 1877 lleva la frontera de Buenos Aires casi hasta sus límites actuales, y por último en los 80, cuando se realiza la famosa "Campaña al Desierto" del general Roca, que termina por erradicar definitivamente la amenaza indígena de la región pampeana de la mano de una política de cuasiexterminio de la población aborigen.

Volviendo a la retracción inicial de la frontera de Buenos Aires, ésta no impide que la provincia, ahora liberal, continúe un proceso de crecimiento económico y demográfico bastante acelerado. Uno de los ejes de este desarrollo se encuentra al norte del Salado y se condensa en lo que ha sido llamado la "fiebre del lanar". En realidad, como ya dijimos, no se trata de un fenómeno totalmente nuevo, sino que tiene antecedentes que se remontan al período colonial, y en especial desde los años 30 del mismo siglo XIX se empieza a producir una especialización lanar en la zona ganadera más cercana a Buenos Aires. Sin embargo, la magnitud que toma la ganadería ovina desde mediados del siglo y el peso que adquiere en las exportaciones implican un salto bastante dramático de la economía regional. Aunque los datos no son totalmente seguros, la tendencia es innegable los 15 millones de ovinos existentes en el año de la caída de Rosas se convierten en casi 40 millones en 1865 y pasan a la cifra récord de 57 millones en 1881. (Por su parte, el vacuno pasó en el mismo período de 3 a 5 millones de cabezas, que se concentraban sobre todo en las tierras de más reciente ocupación del otro lado del Salado.) El crecimiento espectacular del ovino se refleja en el comercio exterior Las exportaciones atlánticas de Buenos Aires aumentan al fabuloso ritmo del 5.8% anual entre 1851 y 1872, y el producto que empuja las cifras globales es sin duda la lana Así, podemos señalar que todavía en 1851 la lana ocupa cerca del 10% de las exportaciones de Buenos Aires, mientras que los cueros siguen siendo el eje con un 60% del valor total Veinte años después los cueros han bajado al 20%, el sebo ha subido hasta igualar el peso de los cueros y la lana ha pasado a ocupar el 40% del total. Ya desde los 70 la presión del ovino sobre la tierra se siente más allá del Salado y explica en buena medida las iniciativas mencionadas para ampliar el territorio disponible expulsando o reduciendo a los indígenas recalcitrantes a la dominación blanca

Veamos en qué condiciones se produce este fabuloso incremento de la actividad lanera

Los estudios sobre el área norte del Salado en este período son bastante coincidentes en señalar que el desarrollo del ovino se produjo a través de una combinación de formas productivas que incluían desde la estancia basada en el trabajo asalariado hasta la microempresa cuya fuente de trabajo central residía en el propio núcleo familiar. Las primeras se basaban en trabajo permanente y estacional, que constituía el costo operativo central de la explotación. En los años iniciales de esta expansión, la oferta de trabajo era aún escasa y por lo tanto cara, a pesar de la incorporación creciente y masiva de población inmigrante, al principio del interior y cada vez más de Europa. Pero una buena parte de esa población inmigrante va a tener todavía la posibilidad de insertarse en la economía regional en calidad de arrendatarios o aparceros —o en menor medida como propietarios de tierras—, restando brazos al mercado de trabajo. De cualquier manera, desde el punto de vista laboral, la expansión del lanar produce una concentración importante de la demanda laboral en un corto período: para la esquila en el verano. De esta manera vemos aparecer una importante población flotante, que en cuadrillas que recorren la campaña durante el verano se contratan para esta actividad clave del ciclo ganadero porteño. Esta población reconoce orígenes diversos (incluido el urbano) y genera un fenómeno totalmen-

te nuevo en el mercado de trabajo rural, la incorporación de la mujer. Si hasta este momento la mujer participaba del trabajo rural casi exclusivamente en el seno de las explotaciones familiares, a partir de ahora encuentra una alternativa en el empleo asalariado para la esquila.

Dos fenómenos que caracterizan la evolución de la economía rural bonaerense de este período son, por un lado, un proceso —bastante generalizado al norte del Salado— de fragmentación de la propiedad de la tierra, y a la vez un proceso casi continuo de encarecimiento de la misma, calculado en valores constantes. Así como los partidos del norte de la campaña, los de más vieja colonización, ya habían conocido una progresiva reducción del tamaño medio de las explotaciones desde inicios del siglo XVIII (por ejemplo, en el antiguo curato de Areco el tamaño medio de las propiedades pasó de tener un frente de 8.400 varas en 1690 a 3.600 en 1740 y de poco más de 1.000 varas en 1789), ahora vemos reproducirse este mismo fenómeno en partidos como Chascomús, Monte o Ranchos, que participan decisivamente en la expansión lanera. La otra cuestión que también resulta bastante general es el aumento progresivo del precio de la tierra al norte del Salado, lo cual crea un problema cuyos efectos todavía no podemos aclarar bien: aunque el dinamismo del mercado de la lana favorece una expansión de la oferta y los beneficios corrientes de las explotaciones laneras de Buenos Aires parecen mantenerse bastante elevados, la tasa de ganancia de las mismas va a decrecer en la medida en que la tierra se encarece y pasa a constituir el primer rubro en los gastos de instalación de una explotación. Posiblemente este factor sea el que explique el creciente empuje de la ganadería ovina más allá del Salado, en busca de tierras aún baratas, así como permita entender la generación del consenso para emprender nuevas campañas de ampliación de la frontera en los años 70 y 80.

Menos estudiados que el mundo de las estancias es el de los productores familiares, que en calidad de pequeños propietarios y sobre

todo arrendatarios y aparceros juega un papel destacado en la expansión del lanar. Sin duda una parte importante de la explicación de su presencia radica en los mismos problemas de costos que tienen las empresas que dependen del acceso a los distintos factores de producción por el mercado y sobre todo al trabajo, que como decíamos sigue siendo caro.

Por otra parte, recién en los años 70 y 80 comienza a difundirse el alambrado en la campaña (ver el capítulo siguiente), lo cual permite cambiar el sentido de la propiedad y limitar el acceso a una serie de bienes y a la misma tierra, que la costumbre rural seguía autorizando desde épocas remotas y limitaba aún más el mercado de trabajo. Si bien el Código Rural de 1865 había prohibido taxativamente el libre acceso al pasto ajeno, como ya se había intentado legislar con anterioridad, recién con el alambrado se puede cortar con una práctica demasiado arraigada para el gusto de los mayores propietarios. Por otra parte, la introducción del alambrado empieza a permitir la realización de una serie de tareas que antes eran muy difíciles —como el desarrollo de actividades agrícolas en medio de ganados—, o favorece el proceso de mejoramiento ganadero, garantizando con más seguridad la propiedad y evitando la mezcla. Progresivamente, y al calor también de algunos cambios en la demanda, mientras el espacio geográfico del lanar se amplía y desplaza hacia el sur, el bovino, que hasta ese momento se veía confinado al sur del Salado, conoce fenómenos nuevos con el surgimiento de empresarios interesados en desarrollar ciertas razas en sus "cabañas" y la ampliación del espacio de los invernaderos en terrenos más cercanos a la ciudad.

Esta tendencia se refleja también en las cifras globales del *stock* de Buenos Aires, en el cual se frena el crecimiento del lanar que incluso conoce una cierta merma, pasando de los 57 millones que mencionamos a inicios de la década del 80 a unos 51 millones a finales de la misma década. Mientras tanto el vacuno continúa su crecimiento, alcanzando para la última fecha la cifra de cerca de 9 millones de

cabezas. El nuevo negocio empieza a ser la cría de ganado bovino refinado, que ahora se exporta en pie y un poco más adelante se empezará a exportar como carne congelada y luego enfriada. A su vez, este relanzamiento del vacuno como actividad destacada no excluye el crecimiento agrícola, sino que en muchos lados —y esto es notable en el nuevo sur de la provincia por ejemplo— se acompaña con la incorporación de arrendatarios y más que nada aparceros que cultivan cereales para sí y siembran forraje para el dueño de la tierra.

Este tipo de desarrollo en la provincia de Buenos Aires, que permitió un crecimiento muy acelerado y transformó sus actividades con bastante rapidez, no necesitó de fuertes políticas del Estado para promover la colonización. Si bien hubo algunos intentos de crear colonias (las primeras y más conocidas fueron la de Chivilcoy en 1854 y Baradero en 1856), estas tuvieron poco éxito, y sobre todo los caminos del crecimiento agrario pasaban por otro lado en este momento. El papel del Estado en el caso de Buenos Aires consistía más bien en garantizar la seguridad jurídica en un sentido liberal, fomentar las inversiones en infraestructura y, sobre todo en los 70 y 80, promover la expansión militar definitiva de la frontera. Y no se puede decir que los resultados hayan sido pobres, sino todo lo contrario. A los datos sobre crecimiento económico provincial que señalamos anteriormente debemos incorporar la evolución demográfica: en 1869 la población rural de Buenos Aires alcanzaba la cifra de 317.000 habitantes (eran unos 177.000 en 1854), para llegar hasta 920.000 en el momento del censo de 1895. Y el auge económico espoleaba este fabuloso incremento. También fue creciente el aporte migratorio de larga distancia: los extranjeros, casi todos europeos, llegaron a representar cerca de un 30% de toda la población rural de Buenos Aires en la última fecha, y el porcentaje era todavía mucho mayor en la población urbana.

3. Santa Fe y sur de Córdoba

Un caso muy distinto de los anteriores es el que acontece sobre todo en la provincia de Santa Fe, que hasta mediados del siglo XIX permanecía postrada por los efectos devastadores de las luchas civiles que siguieron a la revolución y el empuje bélico de los indígenas chaqueños.

A la caída de Rosas se genera rápidamente un consenso que incluye desde el gobierno de la Confederación y el provincial hasta los propietarios locales, que consideran con entusiasmo la posibilidad de subdividir y vender tierras desvalorizadas y permitir, por la misma vía, valorizar las remanentes. Se inicia así una experiencia de colonización que cambiará radicalmente la situación del agro santafesino y convertirá a la provincia en una de las más dinámicas del territorio argentino de la época.

En 1853 ya se firma el contrato que dará origen a la emblemática Colonia Esperanza, 8 leguas al oeste de Santa Fe, que se empieza a poblar en 1856 con unas 200 familias de origen suizo, alemán y francés. Aunque los inicios de ésta y otras colonias fueron menos fulgurantes que lo esperado (y para complementar los magros ingresos parcelares iniciales debían en muchos casos combinar esta actividad con el trabajo asalariado al exterior de las colonias), el impulso que tomó la actividad colonizadora en esta provincia fue único en el país, y tuvo como acicate las políticas estatales que favorecieron la expansión comercial de Rosario, las políticas colonizadoras y el desarrollo ferrocarrilero, que ya en 1870 une las ciudades de Córdoba y Rosario.

En el desarrollo de la colonización santafesina se reconocen dos etapas bastante diferenciadas: la primera abarcaría hasta 1870 aproximadamente, y la segunda el período siguiente. En la más temprana se ocupan preferentemente zonas del centro de la provincia y, a la vez, juega un papel central la iniciativa oficial, que interviene ofre-

ciendo tierras a bajo precio a las compañías o a los empresarios que organizarán luego la colonización. Y es también el Estado quien fija normas bastante concretas sobre las condiciones de los contratos entre empresarios y colonos. Ya en esta misma etapa empiezan a concretarse algunas iniciativas colonizadoras privadas, que tendrán un carácter preponderante en la que se abre hacia 1870. En esta etapa tardía la colonización se extiende hacia el sur de la provincia y además empieza a cambiar la modalidad del sistema, limitándose en forma progresiva el otorgamiento de la tierra en propiedad a los colonos y extendiéndose simultáneamente el sistema de arriendo, en un modelo cada vez más parecido al que se venía desarrollando en Buenos Aires. El crecimiento económico espoleado por las propias colonias y la consecuente valorización de las tierras santafesinas estaba promoviendo el final de este maravilloso experimento, o al menos un cambio importante en sus características. Pero de lo que no cabe ninguna duda es de que el proceso febril de colonización llevado a cabo en Santa Fe entre mediados de los 50 y fines del siglo cambió la faz de la provincia. Si en 1858 su población apenas pasaba los 41.000 habitantes, treinta y siete años después, en 1895, se había multiplicado casi por diez, llegando a la abultada cifra de 395.000. Y si bien el crecimiento urbano no había sido despreciable (sobre todo asistimos en este período al surgimiento del enorme fenómeno rosarino), la mayor tasa de crecimiento se da a través de las colonias. Estas últimas, que en 1869 reúnen al 10% de la población provincial, ya constituyen casi el 45% en momentos del censo provincial de 1887, mientras que el resto de la población rural santafesina se ha mantenido prácticamente estancada, bajando su participación porcentual del 50 al 26% de la población total. Este fabuloso incremento demográfico se explica en buena medida por el gran aporte migratorio proveniente de Europa, que se dirigía con preferencia en el caso de Santa Fe a poblar las colonias. En el mismo año de 1887, los extranjeros constituían casi el 52% de la población de estas

últimas y el 15% de la población rural fuera de ellas, en tanto representaban casi el 39% en las ciudades de Rosario y Santa Fe.

Este crecimiento demográfico en las colonias se acompaña por el desarrollo económico que promovían aquellas. Santa Fe se convierte en las cuatro décadas que siguen a Caseros en una potencia agrícola de primera magnitud. Si en 1872 todavía no se cultivan más que de 60 a 65.000 hectáreas, en 1887 los tres productos principales, trigo, maíz y lino, ya ocupan casi 600.000 ha y llegan hasta más de 1.600.000 en 1895. Santa Fe se ha convertido en este momento en el granero de la Argentina, y su participación en el trigo, por ejemplo, representa la mitad de toda el área sembrada en el país, y casi triplica la superficie sembrada con este cereal en la que le sigue en importancia, Buenos Aires.

Una situación similar, aunque más moderada en su magnitud y más tardía, se produce en el sur de Córdoba. Aquí el elemento desencadenante parece ser la llegada en 1870 del Ferrocarril Central a la ciudad de Córdoba, proveniente de Rosario y atravesando una de las zonas más fértiles de la provincia, hasta entonces muy poco poblada.

Aunque Córdoba tiene un ritmo económico más dinámico que Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX, y se integra con bastante facilidad en los circuitos de la producción y el comercio de bienes pecuarios para el comercio atlántico (en especial la lana), aún a mediados del siglo, la región pampeana —la más austral de la provincia— se mantiene casi al margen de la expansión agraria. Las ventas de tierras públicas en la zona son todavía muy lentas en la década del 50 y recién empiezan a acelerarse en el decenio siguiente, cuando las discusiones para la construcción del Ferrocarril Central se encuentran avanzadas. En 1863 la legislatura cordobesa aprueba, en acuerdo con el gobierno nacional, la cesión de una legua de tierra a cada lado de las vías férreas que se habrán de construir y, ante la falta de recursos fiscales para indemnizar a los propietarios a los

que se debe expropiar para cumplir este acuerdo, el gobierno provincial pone en venta cantidades muy grandes de tierra pública. Este fenómeno, junto a las expectativas generadas por la pronta llegada del tren a las zonas más fértiles de la provincia, produce un proceso de privatización bastante rápido de la tierra (solo entre 1873 y 1880 se venden 1.020 leguas cuadradas de tierra pública), y un consecuente incremento de su valor. En esta década la expansión se produce centralmente en las tierras nuevas del sur-sureste, ante todo en el distrito de Río IV. En la misma época se producen intentos de colonización agrícola, pero será recién a partir de la década del 80 que el proceso colonizador adquiere un ritmo destacado en el sur de Córdoba, impulsado por un cambio en la ley de colonización en 1886 y por el otorgamiento de mayores estímulos fiscales y de otro tipo por parte del Estado. A esta altura del siglo esta colonización tendrá la misma característica que tenía por esos años en Santa Fe: una parte de los colonos podrá acceder a la propiedad de la tierra, pero otra parte importante y creciente solo lo hará en calidad de arrendatarios o aparceros.

Sea como fuere, estas colonizaciones dan buenos resultados en términos agrarios y económicos, pasando la producción de trigo cordobesa de 188.000 quintales a más de 3 millones entre 1887 y 1895. De la misma manera se produce un notable incremento demográfico y la llegada de numerosos migrantes, que terminan volcando el mayor peso poblacional de la provincia a las nuevas zonas pampeanas.

4. El interior y sus diversidades

Si en general la zona pampeana, aunque con diversos modelos y ritmos, participa del notable crecimiento agrario y económico del período que sigue a 1852, en el resto del país que comienza a constituirse la situación es diversa.

De conjunto podría señalarse que se mantiene un dato básico de muchas economías del interior, que es su relación privilegiada con Bolivia y Chile; en especial este último genera una demanda creciente de bienes pecuarios (ganado vacuno para consumo y mulares para el transporte) y de algunos otros (como los frutos secos) que se ven estimulados por el fabuloso *boom* californiano, lo que hace que incluso algunos de esos bienes de origen argentino lleguen hasta el Pacífico Norte. La vinculación privilegiada con estos países se ve paradójicamente consolidada para muchas zonas del interior cuando Rosario se desarrolla y vincula con el Atlántico y el ferrocarril la une a Córdoba. Esto favorece una especialización de las economías centrales, como la de Córdoba, que se vuelcan masivamente hacia el Atlántico y reducen en gran medida su vinculación con las provincias andinas. La situación vuelve a cambiar cuando la expansión ferroviaria continúa y llega casi hasta las fronteras del territorio argentino, por el noroeste y Cuyo, lo que determinará una posibilidad para algunas de esas regiones de reorientar radicalmente sus economías.

En cualquier caso, muchas de las provincias argentinas continúan ese proceso de especialización ganadera que ya era notable en la primera mitad del siglo, orientado hacia los mercados andinos y Chile. Salta o Jujuy crían y exportan ganado en pie a Bolivia, en tanto La Rioja, San Juan o Mendoza lo harán hacia Chile fundamentalmente. Esta especialización ganadera creciente privilegia el desarrollo de las regiones más aptas para esta actividad, que en general eran zonas poco ocupadas en los períodos previos, pero también presiona sobre aquellas de antigua ocupación y dedicadas mayormente a labores agrícolas. Se incrementa el uso de tierras para pastoreo, lo que genera entonces fuertes tensiones sociales en algunas zonas y ayuda a entender parte de la agitación política del período —como la que conoce la provincia de La Rioja en los años 60—. La otra consecuencia evidente de esta orientación económica y de la reducción del espacio agrícola es la emigración Algunas regiones del interior agu-

dizan la expulsión de población excedente hacia las zonas de mayor expansión económica, en particular las pampeanas, pero también hacia otras del mismo interior que conocen un auge importante a través de la agroindustria. Ya volveremos sobre esto.

Un estudio demográfico para varias provincias de ese interior menos dinámico, sobre la base del censo nacional de 1869, ofrece algunos datos que parecen revelar esas dificultades. A través de un análisis sobre la composición de la población y las familias en regiones de Catamarca, Salta, Santiago del Estero, Corrientes y Córdoba (tomando las zonas menos afectadas por la inmigración europea, menos dinámicas) se descubren rasgos que parecen evidenciar serias dificultades socioeconómicas. Por un lado hay un excedente femenino, que es el resultado tanto de la emigración masculina como de los efectos devastadores de la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, que aún no ha terminado. Esto a su vez se refleja en la presencia de numerosas familias con estructura compleja, lo que se puede interpretar como el resultado de la dificultad de acceder a recursos para la constitución de familias más simples y como mecanismo de protección frente a las necesidades insatisfechas. Así, por ejemplo, las hijas que una familia no podía alimentar se agregaban como criadas en otra con mejor fortuna, o varias familias incompletas y con escasos recursos se mancomunaban para enfrentar mejor la adversidad. De hecho más del 50% de las familias son de estructura compleja en estas regiones, cuando en la pampeana predominan las familias nucleares simples. Y además, de los grupos familiares de estas cinco regiones más del 50% están encabezados por mujeres. No caben dudas de que en este año la guerra está sobreafectando la estructura familiar y reduciendo el contingente de varones (basta mencionar que de los cinco casos la que parece en peores condiciones en este aspecto es la provincia de Corrientes, que en algunas partes tiene más de un 70% de hogares encabezados por mujeres), pero estos fenómenos remiten también a cuestiones más

persistentes que tienen que ver con excedentes demográficos que se agravan con la expansión del territorio dedicado a pastoreo.

De cualquier manera no se puede hablar de una situación generalizada de empobrecimiento para todo el interior, ni siquiera para provincias enteras, ya que muchas de ellas conocen situaciones con desarrollos muy desiguales en su propio seno.

El caso de la provincia de Jujuy, que conocemos bastante bien para este período, puede servir de ejemplo. Hay allí cuatro regiones diferenciadas: los valles subtropicales, al oriente; los valles centrales, donde se encuentra la ciudad capital; la quebrada y al fin la región de puna al occidente.

Los valles subtropicales constituyen la zona de colonización más tardía de la provincia —de hecho, todavía en 1860 una buena parte de ella se encuentra sin deslindar— A la vez, por sus condiciones ecológicas y la disponibilidad de tierras es la zona que va a tener la mayor expansión económica hacia finales de siglo, tanto por su desarrollo ganadero como por su aptitud para el cultivo del azúcar. Y la llegada del ferrocarril a San Salvador, en 1891, acentúa las posibilidades de esta región en particular, donde va a predominar la gran propiedad ganadera y cada vez más los grandes ingenios azucareros con sus plantaciones.

Por el contrario, en los valles centrales, de antigua colonización, prevalecen los pequeños y medianos propietarios, al igual que en la zona de quebrada. En esta última, donde se asentaban importantes comunidades indígenas aún en los años 20 del siglo XIX, se asiste a un proceso bastante radical de campesinización desde los años 30. Por entonces se aplica la enfiteusis a las tierras de comunidad, y desde los 60 el estado provincial las empieza a poner en venta, dando como resultado la existencia de una multitud de pequeños campesinos propietarios, que podemos calificar como minifundistas de subsistencia.

En la puna la situación es peculiar también. Esta era la zona más

tradicional de la gran hacienda colonial y de las encomiendas de indios. Allí se encontraban las propiedades de Campero, que hereda el Marquesado del Tojo, y el monopolio de la tierra es de tal magnitud que en 1872 un avalúo de propiedades otorga a las que le corresponden a Campero las dos terceras partes del valor total de las de la puna. Esto no significa la inexistencia de campesinos en la región. De hecho, la forma típica de explotación de estas tierras se da a través de sistemas de arriendo, tal como ya venía sucediendo aquí en la primera mitad del siglo. Los campesinos arrendatarios puneños se dedicaban al pastoreo de ovejas, llamas y burros con mano de obra familiar, a ciertos cultivos de subsistencia (papas, habas, algo de maíz y de alfalfa), y durante los meses de sequía (el invierno) organizaban intensos y microscópicos intercambios con el oriente de Jujuy y con la zona boliviana de Tarija, llevando sobre todo derivados pecuarios, tejidos y sal y trayendo a cambio maíz, coca, azúcar y otros bienes que no podían producir en sus tierras. Con el dinero que también obtenían en sus transacciones (sobre todo por la venta de ganado en pie a Bolivia) pagaban los impuestos y la renta de la tierra, aunque una parte del arrendamiento la seguían pagando con el tradicional aporte de trabajo a la explotación del propietario.

En los años 60/70 esta región está recorrida por diferentes tensiones que derivan en levantamientos abiertos. Por un lado, el precio de los arriendos venía aumentando de manera sostenida desde mediados de siglo, generando problemas en los niveles de subsistencia de la población más humilde, y en medio de esta situación se produce un conflicto por tierras, donde el Estado y algunos propietarios aparecen con posturas diferentes. Campero se apropia de las tierras de Casabindo y Cochinoca, pertenecientes a las comunidades indígenas antes encomendadas al marquesado, y transforma a sus habitantes en arrenderos. Estos cuestionan el derecho de propiedad de Campero sobre sus tierras (de hecho, la legislación sobre encomiendas española preservaba explícitamente las tierras de los indígenas encomendados para ellos mismos y no para el encomendero) y obtienen el apoyo del gobierno a su reclamo. El gobierno expropia las tierras de Casabindo y Cochinoca, pero en vez de entregarlas a sus antiguos dueños se las queda, transformando a los indígenas en arrendatarios del Estado. Sumado esto a la situación general de queja por los arrendamientos y otras imposiciones, derivará en levantamientos violentos masivos entre 1872 y 1875, y terminará con una decisiva derrota indígena en este último año.

En resumen, tenemos dos regiones tradicionales donde predomina la pequeña y mediana propiedad y otras dos donde lo hace la grande. Pero a su vez, de estas últimas solo en una —los valles subtropicales— se desarrollan grandes explotaciones que recurren masivamente a mano de obra contratada, mientras que en la puna son los arrenderos quienes tienen en sus manos el proceso productivo. Como decíamos antes, la llegada del ferrocarril en 1891 va a favorecer aún más el desarrollo del eje oriental azucarero, que hacia finales del siglo ya ocupa el primer lugar en la economía provincial, a la vez que se debilita progresivamente la tradicional vinculación de la región con el mundo andino del otro lado de la frontera. Sin embargo, no se produce un proceso masivo de proletarización de la población campesina de las zonas tradicionales y más pobladas de la provincia, por lo que el despegue azucarero jujeño va a recurrir a mano de obra procedente de distintos lugares, desde el Chaco argentino hasta Bolivia.

De todo el interior hay dos regiones que se destacan por emprender en estos años caminos novedosos en sus economías agrarias que marcaron sus historias casi hasta el presente y, a través de esos cambios, inician un crecimiento económico destacado. Tucumán se va a orientar definidamente al azúcar y Mendoza a la producción viñatera. En ambos casos el perfil agroindustrial va a ser estimulado por la expansión del ferrocarril, así como por los acuerdos que favore-

cen el establecimiento de políticas proteccionistas para los productos de esas economías regionales en el mercado nacional.

Hasta mediados del siglo XIX la economía tucumana era diversificada, y con una intensa actividad mercantil producto de su papel de intermediación y de la venta de productos ganaderos, tabaco, algo de cereales y diversos bienes de tipo artesanal, como las carretas que alimentaban el tráfico interregional. Desde los años 20 se comienza a producir azúcar en la provincia, pero solo muy lentamente crece el área ocupada con esta actividad, siendo predominante la producción de muy diversos bienes agrarios en el marco de una economía típicamente campesina. Recién en la década del 60 el azúcar comienza a cobrar cierto impulso, que se acentúa notablemente en los 70 con la llegada del ferrocarril a San Miguel —en 1876— y las políticas del gobierno nacional de tipo arancelarias (en 1877 se aplica un 25% de arancel a los azúcares importados). De allí en más el crecimiento de la producción azucarera en Tucumán será imparable. Pero el modelo por el cual se da este incremento es bastante original si se compara con el de otros casos latinoamericanos, y aun el de otras regiones de la Argentina. Hay dos etapas bastante diferenciadas en este proceso. Hasta 1880 aproximadamente, el crecimiento del sector se produce de manera focalizada en algunos departamentos de la provincia, en particular en el de la capital, mientras que en el resto se mantiene el perfil poliproductivo y campesino, que no solo se mantiene sino que parece incrementarse y fortalecerse gracias al propio desarrollo azucarero en el distrito capital que genera una demanda creciente de bienes de origen campesino. Recién a partir de estas fechas, la combinación de la baja en los fletes ferroviarios y las políticas de estímulo por parte del Estado favorecen un nuevo salto en la expansión del azúcar, que ahora arrastra a la mayor parte del territorio tucumano, generando un neto perfil monoproductor en la economía provincial. En 1872 el azúcar se colocaba en cuarto lugar en cuanto al valor de los bienes agrícolas producidos en la provincia, detrás del arroz, el trigo y el maíz. Sin embargo, de allí en más la tendencia se transforma: el trigo, que en 1875 ocupaba casi 14.000 ha, se reduce en 1895 a menos de 1 300; el arroz casi ha desaparecido y solo resiste bien el maíz, que incluso ha aumentado de 20 a casi 30.000 ha en la fecha más tardía. Pero el fenómeno más notable es que el azúcar ha pasado de 2.300 ha en los inicios de los 70 a casi 50 000 en 1895, llegando a representar la superficie ocupada ya más del 50% de la tierra bajo cultivo de la provincia —y el valor que significa su producción es incluso algo mayor—. En 1877 Tucumán produce 3 000 toneladas de azúcar, que pasan a 24.000 en 1884 y a casi 110 000 en 1895. Y si bien se está desarrollando su producción en otras partes del territorio nacional, en particular en Jujuy, ésta apenas pasa de las 20.000 toneladas. La contracara de este impresionante incremento es la reducción progresiva de las importaciones de ese bien: si en 1880 las importaciones de azúcar eran todavía más del doble de la producción nacional (20.000 frente a las 9.000 toneladas nacionales), 15 años después las introducciones del exterior han bajado a menos de 6.000 toneladas, representando menos del 5% del total consumido en el territorio nacional

De cualquier manera, un aspecto notable de esta segunda etapa del gran despegue azucarero tucumano es que la tendencia monoproductora no elimina la presencia campesina en la provincia. Si por un lado existe una gran concentración económica en la cúspide social, a través de los grandes ingenios que procesan el azúcar, la producción de la caña permanecerá en buena medida en las manos de pequeños y medianos cañeros que luego venden la materia prima a esos ingenios. Es decir que encontramos una cierta reconversión campesina a la caña, lo que permite a una parte de esa población mantener alguna independencia en relación con los grandes capitalistas del azúcar. En este sentido la experiencia tucumana es absolutamente original, incluso comparada con la vecina Jujuy, donde

por el contrario el modelo es mucho más clásico, con una producción muy concentrada en las tierras de los mismos ingenios. En Tucumán los ingenios también disponían de tierras con cañaverales, pero el crecimiento del área cultivada se produce tanto en sus propiedades como en las parcelas campesinas, que incluso entre 1874 y 1895 incrementan su participación relativa, llegando a un 42% de las hectáreas cultivadas. Dentro del sector de los cañeros independientes se desarrolló uno de productores medios que incluso llegó a tener bastante peso político y disputó con los ingenios por las condiciones en que se establecía la relación entre ambos. Además, en las tierras pertenecientes a los ingenios, los sistemas de producción eran bastante diversos, incluyendo la producción directa a cargo de asalariados, pero también el arriendo y el colonato (una especie de aparcería). Esta tenaz persistencia de sistemas productivos de tipo campesino o familiar seguramente tiene explicaciones diversas relacionadas con los costos de los factores productivos, pero sin duda se debe también a las arraigadas tradiciones, que se resisten a desaparecer —un campesinado tucumano que muestra por otra parte una capacidad de adaptación notable a los nuevos vientos que traen los ferrocarriles y los empresarios—.

La situación de Mendoza en este período se asemeja en ciertos aspectos a la de Tucumán. Como habíamos visto en el capítulo anterior, Mendoza conoce un buen momento económico en la primera mitad del siglo XIX, logrado al reorientar su producción hacia la ganadería, demandada en forma creciente por Chile (así como aprovechando sus alfalfares para la invernada del ganado proveniente de otras provincias que seguían el mismo camino), y hacia mediados del siglo se expanden también algunas otras actividades agrarias, como el cultivo del trigo. Este último, además de destinarse para el consumo local, era un medio importante para el comercio con algunas provincias interiores argentinas, cuya producción del cereal resultaba insuficiente. Así, Mendoza enviaba cantidades apreciables de trigo

a Santa Fe, Córdoba o San Luis. Por otro lado, el mundo de la producción estaba caracterizado por una diversidad de tipos de explotación y de acuerdos que incluían desde el productor-propietario hasta distintos tipos de arrendatarios y aparceros. De hecho, la difusión del sistema de "inquilinato" para estas producciones ha sido calificada como un antecedente importante para la rápida adopción, hacia fines de siglo, del sistema de "contratista de viña", cuando la economía mendocina retorna la orientación vitivinícola. Muchas veces la forma más accesible y barata de ampliar la producción era la colocación de un arrendatario que a veces pagaba una pequeña renta y además (o en reemplazo de aquella) se comprometía a realizar mejoras en la parcela, plantar alfalfa y más tarde también viñas o frutales. Los acuerdos en este sentido eran muy variables según el período, la región y aun las personas implicadas. En cualquier caso, hacia finales de la década del 70 y en la que sigue, comienzan a percibirse en Mendoza los signos de una crisis en las actividades agrarias que le habían permitido un sostenido crecimiento económico en las décadas pasadas. A una merma en el comercio transandino se agrega una brusca caída en la demanda de trigo del interior argentino, donde el despegue de la producción de las colonias santafesinas, y luego las cordobesas, desplaza a la cuyana de esos y otros mercados regionales. Esto fuerza a una reconversión del mundo agrario mendocino, que muestra señales importantes de cambio desde mediados de los 70. Se comienza a incrementar sostenidamente la superficie ocupada con viñas, mejora la productividad por hectárea ocupada con esta planta (considerando la densidad del cultivo se pasa de un millar de cepas por hectárea hasta los años 70 a cerca de 3 a 4.000 en la década siguiente), y finalmente se instalan bodegas modernas, que incorporan técnicas más avanzadas para el procesamiento de la uva. Aunque crecen también las tradicionales bodegas pequeñas, que llegan al millar a finales de siglo, para esa misma época ya había algunas grandes con importantes adelantos técnicos. Entre

mediados de la década del 70 y 1895 la superficie útil ocupada por la agricultura y la ganadería aumenta levemente, pasando de 88.000 a un poco más de 100.000 ha, y si la parte ocupada por la alfalfa para ganado seguía siendo evidentemente la mayor, ésta sin embargo se mantuvo estable con tendencia al descenso, mientras la parte ocupada por viñedos creció desde 3.000 a casi 12.000 ha. Igualmente, la superficie ocupada por el trigo, que había llegado a un máximo de casi 13.000 ha en los 80, se reduce a menos de 6.000 a mediados de la última década del siglo. Este cambio drástico, al igual que en el caso tucumano, es estimulado también por medidas de tipo proteccionista del gobierno nacional y sobre todo por la expansión ferroviaria que en 1885 llegó a Mendoza, lo que permitió a la ciudad cuyana dar la espalda a los Andes y volcarse masivamente hacia el mercado interior argentino desde finales del siglo XIX.

En definitiva, en los casos cuyano (San Juan se ve en parte arrastrada por el mismo fenómeno que Mendoza) y de Tucumán se observa un cambio muy radical en sus orientaciones agrarias y económicas en este período, especializándose ahora en las agroindustrias del vino y el azúcar destinados al mercado interior. Pero si, como dijimos, la expansión ferroviaria y las políticas del Estado jugaron un papel decisivo en esta transformación, es evidente que ellas no fueron los únicos factores, sino que había ya una serie de elementos previos que favorecieron este desarrollo. Además, los caminos que emprendieron y las modalidades con las cuales incursionaron en esta senda estaban fuertemente marcadas por sus historias pasadas. Así, por ejemplo, como adelantamos, la expansión del sistema de contratista de viña en Mendoza estuvo facilitada por la experiencia previa en los sistemas de aparcería, y las aptitudes empresariales de sus sectores dirigentes autorizaron cambios más rápidos. O lo que significó el peso del campesinado tucumano en la expansión del azúcar, que condicionó una experiencia inédita en este tipo de producción. Y esto parece probarlo el caso de la otra provincia

argentina que conoce en ese período una importante expansión azucarera, Jujuy —o en parte Salta—, donde el modelo de empresa y de explotación cañera fue muy distinto, a través de grandes complejos productivos.

En cualquier caso, este nuevo tipo de actividad centrado en estas dos provincias del interior se articuló muy bien con el modelo predominante pampeano-litoraleño orientado al mercado exterior y permitió un crecimiento económico y demográfico muy significativo, que convirtió a esas provincias en polos de desarrollo de importantes zonas del país, incluyendo una importante atracción para los migrantes de otras zonas del territorio que encontraban crecientes dificultades en sus lugares de residencia habitual. Los salarios en alza entre los 70 y los 90 en Tucumán y Mendoza, así como una cierta posibilidad de colocarse como arrendatario, inquilino, contratista, aparcero, convocaba importantes contingentes de pobladores oriundos de Santiago, Catamarca y otras provincias argentinas, así como de Chile o aun de Bolivia. Todo esto a la vez que continuaban dirigiéndose hacia la región pampeana y del Litoral, adonde confluían también cada vez más los provenientes de Europa.

CAPÍTULO VI

La conformación básica del agro moderno 1880-1914

La gran expansión productiva pampeana

El crecimiento de la economía agropecuaria argentina hasta 1870, basado en las exportaciones de cueros, tasajo, sebo y lanas, permitió una significativa integración de zonas del Litoral al mercado mundial. Pese a las limitaciones productivas, de transporte y de ocupación del territorio que en buena parte estaba todavía controlado por los indios, el país se ubicaba en cuarto lugar en el valor de las exportaciones en América Latina, detrás de Brasil, Cuba y México. Con el 3.6% de la población sus exportaciones representaban el 7%, lo que llevaba el promedio *per cápita* de las mismas a 10.3 dólares, el quinto promedio de la región. En 1913 las exportaciones argentinas eran de lejos las primeras de América Latina, con 510.3 millones de dólares, que representaban el 32.1% a pesar de tener solo el 9.5% de los habitantes; y mientras el resto de los países de la región

multiplicaba sus exportaciones por 7.3 veces, la Argentina lo hacía por 45.2 (el salto esencial fue entre 1870 y 1913). Estos movimientos determinaron cambios notables en el rango *per cápita* de las exportaciones. Lo llamativo son las cifras similares con países como Australia, Nueva Zelanda y en menor medida Canadá, cuyo desarrollo reconoce un paralelismo fuerte con la Argentina, al estar centrada la dinámica del modelo en la expansión de sus exportaciones agropecuarias. El dato es aún más contundente dado que el crecimiento poblacional argentino en este período fue excepcionalmente alto por las migraciones. Entre 1850 y 1912 la tasa de crecimiento demográfico anual fue para la Argentina del 3.1%, más del doble de la de Latinoamérica, que fue del 1.5%.

El monto de las exportaciones y la gran diversidad de productos y de mercados a los que llegaba no eran el único indicador que colocaba al país en el primer lugar en el desarrollo regional. La Argentina encabezaba también las cifras vinculadas con ferrocarriles tanto en número absoluto como en relación con los kilómetros de vías *per cápita*, y lo mismo sucedía con los depósitos bancarios y con la inversión extranjera directa. En este último rubro, para 1914 registraba el 42.5% del total invertido en América Latina. Entre 1870 y 1913 la Argentina fue el país con mayor crecimiento de su PBI *per cápita* a nivel mundial, con una tasa media anual de crecimiento compuesto del 2.5%, seguida por Canadá con el 2.2% y Estados Unidos con el 1.8%. Esta información constituye una abrumadora evidencia de los notables cambios producidos en el país, que se situaron especialmente en la pampeana y que cambiaron definitivamente el peso relativo de las regiones y sentaron las bases del modelo dominante de funcionamiento de la economía nacional: el modelo agroexportador. Esto alude al peso central de la producción agropecuaria pampeana, que además de cubrir gran parte de la demanda interna de alimentos básicos generaba gigantescos volúmenes de excedentes exportables que servían de contrapartida a las también significativas importaciones, las cuales permitían cubrir las necesidades en crecimiento de una población en continuo aumento. Y este modelo está ligado también a la gran expansión mundial de la demanda de materias primas y alimentos en los países europeos.

Hacia mediados del siglo XIX cuatro países se destacaban internacionalmente como los de mayor desarrollo: Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos. El continuo crecimiento de sus economías hizo que en el último cuarto de este siglo determinaran alrededor del 60% de las exportaciones e importaciones mundiales, representando un factor decisivo en el comercio exterior de América Latina. Las exportaciones latinoamericanas se expandieron con mayor rapidez que las importaciones mundiales en este período debido a los cambios producidos en la composición de las importaciones, sobre todo de los países europeos, donde subió notablemente la demanda de ciertas materias primas y de alimentos. Ello estuvo vinculado en primer lugar con el notable crecimiento de la población europea, que pasó de 185 millones de habitantes en 1800 a 270 en 1850 y a 400 en 1900, por la gran caída de las tasas de mortalidad debido a los progresos en la higiene y las ciencias biológicas. Además, los acelerados procesos de urbanización y de desarrollo industrial llevaron a eliminar las trabas proteccionistas favorables a su agricultura, salvo en las zonas menos industrializadas. El abierto giro hacia el libre comercio redujo también las preferencias de que gozaban sus colonias, generando mejores condiciones para las exportaciones latinoamericanas. Abaratar los insumos de los productos industriales y el costo de los alimentos de los trabajadores fueron aspectos decisivos de la estrategia de desarrollo industrial, a lo que debe agregarse la creciente complejización de la dieta alimentaria de toda la población en función del aumento de los ingresos reales. Por su parte, el auge de los medios de comunicación y transporte continuó siendo central en la expansión acelerada del mercado mun-

dial. La construcción de ferrocarriles, que había llegado en 1860 a 110 mil kilómetros, en 1880 se había extendido a los 370 mil. La flota mundial contaba en 1876 con casi 6 millones de toneladas de vapor en servicio y 17 millones en veleros. Y en 1881 era ya de 14 millones de toneladas en vapores y 8 en veleros. Estos sistemas de transporte se consolidaron en su funcionamiento por el empleo del telégrafo eléctrico, que integraba con notable velocidad las transacciones internacionales, y permitieron una gran concentración de operaciones en las Bolsas de Londres y Nueva York.

Los datos existentes sobre Francia, Inglaterra, Alemania y en el nivel mundial, muestran que en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX —hasta la Primera Guerra Mundial—, el crecimiento anual de las importaciones superó al del producto bruto de los países. Semejante dinamismo produjo en América Latina impactos diferenciales, pero en términos generales significó el eclipse de los patrones coloniales de las exportaciones. La introducción de nuevos productos no necesariamente condujo a su diversificación. En la mayor parte de los países de la región, la exportación de un solo bien representaba en 1913 más del 50% del total, lo cual hacía extremadamente vulnerables los ciclos de mercado de un producto a muchos países. La Argentina fue, de lejos, la excepción más notable a esta situación. En el año señalado exportaba trigo, lino, centeno, cebada, maíz, carne congelada y enfriada, lana, corderos, cueros, derivados lácteos. También era el país de la región que había diversificado más fuertemente los mercados en los que colocaba estos productos. Si bien en 1913 Gran Bretaña absorbía el 24.9% de las exportaciones argentinas, otros siete países recibían más del 3% cada uno y el total de las cuatro grandes potencias recibía el 49.4%. Es decir que más de la mitad de los productos se colocaba en mercados muy diversos, incluidos los de los países de América Latina.

1. La ocupación del espacio y la expansión del transporte

La región pampeana húmeda de la Argentina es una extensa llanura constituida por sedimentos modernos no consolidados, caracterizada por un clima templado húmedo y una vegetación natural de pradera. La combinación de estos factores la constituye en una de las áreas más propicias del mundo para la producción de granos y carnes. Abarca una superficie de 52 300 000 ha, que representa el 18.7% de la superficie continental, e incluye la mayor parte de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, el centro y sur de Santa Fe, el centro y sudeste de Córdoba y el nordeste de La Pampa. Pero más allá de la imagen aparentemente homogénea de esta llanura, existen significativas diferencias entre sus distintas subregiones. El 98.4% de las tierras (51 440 000 ha) son aptas para uso agropecuario; el 70% de la región puede ser utilizado alternando usos agrícolas y ganaderos y solo un 16.5% admite un uso exclusivamente ganadero, mientras que un 13.5% tiene extraordinarias condiciones naturales para un uso plenamente agrícola.

En la puesta en producción del espacio pampeano el sistema utilizado para la implantación de los cultivos y pasturas artificiales fue el de ensayo y error, lo que muchas veces implicó la pérdida de los esfuerzos de los productores, y a ello se sumaron las dificultades provocadas por la presencia hostil de los indígenas y la precariedad del transporte. Hasta que la combinación de las necesidades de expansión de la ganadería, de la defensa de los pobladores de frontera y de dirimir el conflicto con Chile por la ocupación del sur hizo que se liberara un enorme territorio para uso ganadero y posteriormente agrícola. Fueron incorporadas alrededor de 40 millones de hectáreas solo en la región pampeana, en el centro y sur de Buenos Aires, el sur de Santa Fe y Córdoba y toda la actual provincia de La Pampa, y esta posibilidad efectiva de la plena ocupación económi-

ca de la región estuvo también fuertemente ligada a la consolidación de sus sistemas de transporte, ferroviario y marítimo-fluvial. Hasta 1880 se habían alcanzado a construir en el país 2.516 kilómetros de vías férreas. Mientras las empresas privadas se concentraban en la región pampeana, cuya producción y transporte de pasajeros permitía la obtención de beneficios adecuados, el Estado encaraba la conexión con puntos más alejados del territorio nacional, como la unión de Córdoba con Tucumán. El trazado de los ferrocarriles desde 1865 había tenido inicialmente dos centros, Buenos Aires y Rosario. Desde Buenos Aires el F.C. Sur llega en 1884 a Bahía Blanca y en 1886 a Mar del Plata. En 1885 el F.C. Andino llega desde Río Cuarto a Mendoza y San Juan. En 1886 el F.C. Central une Buenos Aires con Rosario. De manera que en 1890 la red ferroviaria total alcanzaba a 9.432 km. En 1895 el sistema ferroviario valorizaba esencialmente tres puertos: Bahía Blanca, Buenos Aires y Rosario, y sobre ellos se estructuraba básicamente la red ferroviaria, particularmente la de la región pampeana. Numerosos ramales pasaron a cubrir densamente las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, y en el año 1900 el 62.8% de las líneas ferroviarias recorrían esta región. Fuera de la zona pampeana el ferrocarril llegaba esencialmente a los principales núcleos poblados. Así, en 1891 el F.C. Norte arriba a Salta y Jujuy. En 1912 el F.C. Trasandino llega a Chile y en 1913 los ferrocarriles conectan la Patagonia. En 1914 la red ferroviaria total es de 33.710 km, de manera que en 24 años las líneas se habían expandido 13.4 veces.

Sobre el espacio pampeano se multiplican los ramales, de modo que no dejan ninguna explotación agrícola a más de 20 km de alguna estación —la trama es menos densa en las zonas ganaderas como el sureste y el centro-sur de la provincia de Buenos Aires—, y las vías terminan hacia el oeste y el sur de la región, allí donde la aridez marca los límites físicos de las explotaciones agropecuarias rentables. Esta presencia del ferrocarril fue decisiva en el movimiento

físico de las exportaciones, que a partir de 1885 aumentaron notablemente, y también de la población, tanto por la migración externa como por las crecientes migraciones internas, muchas de ellas vinculadas con las tareas agrícolas estacionales. El total de cargas despachadas creció de 0.8 millones de toneladas en 1880 a 12.7 millones en 1900, y los pasajeros transportados aumentaron de 2.8 millones en 1880 a 18.3 millones en 1900. En cuanto a la distribución de la carga, en el año 1900 los cereales representaban el 29.9% del volumen total, el ganado en pie el 7.1%, otros productos de la agricultura el 3.9% y otros frutos del país el 2.6%, lo que destaca el gran peso de la región pampeana sobre el resto en la utilización del ferrocarril.

La configuración radial de la red ferroviaria argentina con centro en diversos puertos ha sido presentada como parte del llamado modelo agroexportador y con una fuerte articulación con las necesidades de Gran Bretaña. Pero ello no toma en cuenta la lógica económica de las inversiones ferroviarias que se encauzan hacia los proyectos más rentables, los cuales están vinculados con las zonas pasibles de crear una propia demanda de transporte, al tiempo que se absorbe la ya existente desplazando sistemas de transporte tecnológicamente más atrasados. El trazado del ferrocarril no es novedoso, se superpone a los caminos y huellas existentes de antigua utilización por las diligencias y las tropas de carretas, que subsisten como complemento del ferrocarril transportando cargas hasta las estaciones. En cuanto a la relación con el comercio exterior, no se tiene suficientemente en cuenta que el ferrocarril ayudó en primer lugar a satisfacer la demanda interna de cereales, carnes, leche y otros bienes agropecuarios, demanda situada en las ciudades de mayor tamaño ubicadas sobre las costas, que recién a mediados de la década del 80 pasaron crecientemente a convertirse en importantes puertos de exportación de cereales. Por otro lado, la aparición del ferrocarril no significó la eliminación de los antiguos caminos de tierra que

los gobiernos provinciales continuaron expandiendo, dado que la carreta constituía un elemento imprescindible que ahora se combinaba con las estaciones de ferrocarril en las zonas donde este existía, o mantenía su importancia como medio de transporte en las zonas donde el ferrocarril no llegaba.

En relación con el movimiento fluvial, se ha destacado ya la gran importancia que tenía el transporte a través del sistema formado por los ríos Paraguay-Paraná-Uruguay y el estuario del Río de la Plata. Decretada la libertad de los ríos y nacionalizada la Aduana de Buenos Aires, los saladeristas y comerciantes porteños habían impulsado la sublevación de la provincia en 1852, separándola de las otras trece que constituía la Confederación Argentina, cuyas autoridades tenían asiento en Paraná. En este nuevo orden de cosas, Rosario, cuyo crecimiento era significativo, recibió un fuerte impulso al erigirse en el puerto principal de la Confederación, aunque con grandes dificultades frente a la poderosa estructura mercantil organizada alrededor de los puertos de Buenos Aires y Montevideo. Abierto el puerto, se hizo necesario un sistema regular de transporte de pasajeros vinculado con el interior, y nacieron así las Mensajerías Nacionales Iniciadoras con el apoyo financiero del gobierno nacional. También se estableció un servicio de carros para cargas pesadas entre Rosario, Río Cuarto, San Luis y Mendoza, y en 1875 el puerto absorbía el 16% del total de las importaciones del país, en tanto en 1878 comenzarían a través de él las exportaciones ininterrumpidas de trigo hacia Europa como resultante de la expansión de esta producción en las colonias santafesinas. Se aprovechaban las ventajas naturales de sus altas barrancas y aguas profundas pero solo existían obras parciales de mejoras llevadas adelante por iniciativa privada, ya que todos los intentos oficiales de construir instalaciones adecuadas fueron sistemáticamente bloqueados por presión de los intereses económicos porteños. De todos modos, es tan relevante el movimiento comercial que en 1899 se aprueba la ley 3.885 que autoriza la construcción por licitación. Realizado por una compañía francesa, el puerto se inaugura en octubre de 1902.

Por su parte, el movimiento portuario de Buenos Aires, de lejos el más significativo del país, se basaba en razones políticas y en intereses económicos, ya que hasta 1876 esta ciudad no poseía ninguna instalación que permitiera a los barcos efectuar las operaciones de carga y descarga directamente a tierra y en sitios abrigados contra las contingencias del mal tiempo. El movimiento se desarrollaba por medio de lanchas y carros que internándose en el Río de la Plata recibían las cargas de los barcos anclados lejos de la costa. La instalación portuaria comienza por la canalización del Riachuelo y la construcción de muelles en sus márgenes, obra realizada entre 1877 y 1879. Luego, entre 1887 y 1898 se inauguran las obras correspondientes al proyecto de Eduardo Madero, conocidas posteriormente como Puerto Madero, y entre 1894 y 1905 las de Dock Sur. Por otro lado, como parte de los enfrentamientos políticos entre sectores de la provincia de Buenos Aires y los gobiernos nacionales, se impulsa la construcción del puerto de La Plata, que inicia paulatinamente sus actividades en 1886, llegando en 1894 a canalizar el 7% de las exportaciones totales del país y vinculada con la construcción del Ferrocarril del Sud —que importaba el material ferroviario desde 1882 a través del pequeño muelle de Ingeniero White—, se incrementa la actividad del puerto de Bahía Blanca, que en 1889 representa ya el 4% de las exportaciones totales del país. Además de estos puertos, los ubicados sobre los ríos Paraná y Uruguay y el de Mar del Plata completan la instalación de un sistema esencialmente construido en función del comercio exterior, identificándose con la zona cerealera y con las praderas destinadas a la cría del ganado. Tres sectores caracterizan la zona portuaria. a) el que corresponde al tercio central de Córdoba, la mitad sur de Santa Fe y una pequeña franja adosada al río Paraná en la provincia de Entre Ríos, que es el sector de explotación del puerto Rosario y sus ocasiona-

les derivados como Santa Fe, Diamante, Villa Constitución, San Nicolás, etc., b) el que incluye el sur de Córdoba y San Luis y la mitad norte de la provincia de Buenos Aires, que constituye el sector del puerto Buenos Aires- La Plata; y c) el que abarca la mitad sur de Buenos Aires y el rincón este de La Pampa, que es el sector vinculado con los puertos marítimos de la provincia de Buenos Aires de Mar del Plata a Bahía Blanca.

2. La evolución de la producción ganadera

En 1881 la lana representaba el 54.8% de las exportaciones totales, a lo que debe agregarse el 8% por exportaciones de cueros ovinos. En orden de importancia seguían los cueros vacunos con el 15.8%, el tasajo con el 4.5%, el sebo y la grasa con el 2.5% y los cueros equinos con el 0.7%. De manera que el predominio de la ganadería ovina era decisivo en el nivel nacional y mucho más en la región pampeana, lo cual explica que las mejores tierras, por calidad y cercanía a los puertos de exportación, se destinaran a las ovejas. La explotación del ganado vacuno había decaído notablemente, dada la escasa rentabilidad de esta actividad. En parte había pasado a ser una ganadería auxiliar, que era utilizada para la preparación de los campos incultos en las zonas de frontera, de manera de generar los procesos de eliminación de los duros pastos naturales y su reemplazo por pastos tiernos para las ovejas, procesos que los bovinos producían convirtiéndose así en un instrumento de refinación de campos brutos. Para los años en que se dispone de datos, se aprecia que en 1875 las existencias de ovinos eran de 57.507 millones de animales contra 13.338 millones de bovinos, y en 1895 tales cifras llegarán a 74.380 millones contra 21.702 millones.

La ganadería vacuna, empujada hacia zonas más marginales de la región pampeana bonaerense, tenía demanda en niveles que no resolvían su posición secundaria. Las exportaciones de tasajo, por ejemplo, se mantuvieron y de hecho alcanzaron su máximo volumen en 1895, pero éste y su valor, al igual que el de los cueros, no eran comparables a los de las exportaciones de lana. En 1894 su valor representaba un 38.9% del total de las exportaciones cárnicas, y había sido consumido mayoritariamente por los negros esclavos de Cuba y Brasil. Cuba estaba en plena guerra con España, lo que provocaba la devastación de las haciendas y la destrucción de los ingenios azucareros. Y en Brasil la mano de obra esclava para la agricultura se alimentaba con pescado seco, fariña y el tasajo proveniente de la Argentina, Uruguay y Río Grande del Sur. Al abandonar los ingleses el comercio esclavista e impulsar la disolución de este sistema a mediados de siglo, disminuyó fuertemente el ingreso de nuevos esclavos a estos países. En Cuba se dictó la ley de vientres en 1877 y Brasil declaró extinguida la esclavitud en 1888, y aunque el tasajo se siguió exportando, en 1895 inició su paulatino y definitivo descenso.

Por otro lado, la demanda de carne para la principal urbe que era la ciudad de Buenos Aires originó el fenómeno de las invernadas para el abasto en campos próximos a los mataderos, generando así una diferenciación entre criadores e invernadores que alcanzaría gran relevancia social en el período siguiente. La tercera fuente de demanda eran las exportaciones de ganado en pie destinadas a Brasil, Chile y Uruguay, que en 1894 igualaban ya a las de tasajo. El extracto de carne por el sistema Liebig generó en Entre Ríos la presencia de dos plantas procesadoras de origen inglés, pero aun así la demanda total de carne era pequeña frente a la matanza de animales para la obtención de cueros, estimándose que en el quinquenio 1862 a 1866 el 60% de la carne de las reses faenadas no era aprovechada.

Esta situación cambiará en pocas décadas por la aparición de los frigoríficos, y se desata entonces una fuerte pugna a nivel internacional entre los países ganaderos como Estados Unidos, Canadá,

Australia, Sudáfrica, la Argentina y Uruguay para abastecer la creciente demanda del mercado europeo. Estados Unidos tomó fuertemente la iniciativa reorganizando el comercio de carnes a través de grandes sociedades por acciones Fue el primer país en desarrollar procedimientos para enviar la carne congelada en barcos que poseían cámaras frías —sistema inventado por John J Bates y aplicado a envases, vagones de ferrocarril y barcos , y en 1871 se hicieron las primeras exportaciones desde Nueva York a Inglaterra. Canadá y Australia se sumaron rápidamente a estos envíos y el impacto fue tan fuerte que en unos años el precio de la carne había descendido un 25% en el mercado de Londres En la Argentina las iniciativas se vincularon fuertemente con las del ingeniero francés Charles Tellier. Los experimentos realizados por Tellier en 1872 le habían permitido mantener carnes frescas enfriadas a la temperatura de 0° por medio de una planta refrigeradora de comprensión del amoníaco. La Academia de Ciencias de París confirmó en 1874 la eficacia del procedimiento y a raíz de ello se formó una compañía francesa para explotarlo. El 25 de diciembre de 1876 llegó a Buenos Aires el buque rebautizado "Le Frigorifique" precisamente por su equipamiento de tres máquinas frigoríficas, en las cuales se usaba el éter metílico para realizar la conservación y el transporte de carnes. Traía de Francia carne de bovinos —que habían sido carneados tres meses antes— que llegó en mal estado Y el 23 de mayo de 1877 retornó a aquel país con carne vacuna y ovina que arribó también en malas condiciones, ya que este sistema requería de gran higiene y cuidado en la preparación de la carne y mantenía la misma hasta solo 45 días después de la faena.

Después de este fracaso inicial, en 1877 se equipa el barco "Le Paraguay" con el método Carré-Julien, que permitía congelar la carne a -30° C. La traída desde Francia arribó en buenas condiciones a Buenos Aires, y aquí el buque congeló varios miles de corderos y algunas reses vacunas que llegaron en perfecto estado y fue-

ron vendidos satisfactoriamente en aquel país La iniciativa fue retomada por los ingleses, que en 1880 comenzaron a importar carnes desde Australia con este procedimiento. En 1883, en el establecimiento que poseía Eugenio Terrason en San Nicolás, se preparan carneros congelados que se exportan a Inglaterra En el mismo año abre en Campana el frigorífico de capitales ingleses denominado River Plate Fresh Meat Company, que comenzó exportando carne de cordero y ovejas. En 1884 la compañía Sansinena de capitales locales funda su establecimiento La Negra En 1886 inicia sus actividades el frigorífico Las Palmas Produce Company, también de capitales británicos De este mismo origen son los capitales que en 1902 financian la construcción de La Plata Cold Storage Company, en La Plata, y en 1903 la Smithfield & Argentine Meat Company, en Zárate Otros dos establecimientos de capitales argentinos son creados en 1902, el Frigorífico La Blanca, y en 1905, el Frigorífico Argentino El capital estadounidense desembarcará en esta industria con la compra en 1907 por parte de Swift del establecimiento La Plata Cold Storage y del frigorífico La Blanca En 1911 Swift abre otra planta en San Julián, y en 1912 en Río Gallegos. Y en 1914 se abre Armour en La Plata.

En esta etapa, los frigoríficos absorben carne ovina por su mejor calidad, dado el largo proceso de mestización de estos animales. Además, el tamaño reducido de las reses ovinas hacía más fácil lograr su enfriamiento en relación con las vacunas —poseedoras de masas musculares más gruesas y por ende más difíciles de penetrar por el frío—, teniendo también mejor posibilidad de manipulación y transporte. (En 1886 ya se enviaban a Inglaterra 3.850.000 capones congelados) Por otra parte, la valorización de la carne ovina, ya que los frigoríficos pagaban 50% más que las graserías por los animales, impulsó el rápido cambio de raza por los productores Los merinos, que afrontaban desde la década del 80 problemas en razón de la preferencia de lanas de mayor largo, fueron desplazados crecientemen-

te por razas con esta característica y además con mayor productividad en carne. En este marco predominó la Lincoln, que ya se había introducido por el avance de las graserías, y rápidamente se produjo el proceso de desmerinización, alentado por las nuevas demandas y por el poco éxito de esta raza en campos bajos y húmedos como los del sur de Buenos Aires —y la mejor adaptación de la raza Lincoln a los pastos duros—. La oveja con destino a los frigoríficos se extendió a las zonas más cercanas a los mismos, que era casi toda la provincia de Buenos Aires y el sur de Córdoba y Entre Ríos, y así se inicia el desplazamiento de los merinos hacia los campos patagónicos, que luego marcaría toda la tendencia en lo que hace a este ganado.

La ganadería bovina se suma a la exportación de carnes inicialmente mediante el envío de ganado en pie no solo a los países fronterizos sino también, a partir de 1889, con destino europeo. En 1897 representa ya el 42% del valor total de las carnes y animales salidos del país. Las exportaciones de entre 300 y 400 mil vacunos anuales en pie implicaban una creciente demanda de animales mansos y gordos para satisfacer los requisitos de mercado y hacer posible el transporte durante la larga travesía en barco, todo lo cual impulsa una fuerte corriente de mejora de la hacienda bovina mediante la progresiva introducción de ganado puro de diversas razas y el cambio de la base forrajera de alimentación mediante la expansión de la alfalfa. En los campos de invernada del norte de Buenos Aires, la combinación que hemos descripto de campos alambrados, con adecuada provisión de agua y alfalfares explican que ya en 1895 el 50% del ganado provincial sea criollo, contra el 74% del resto del país.

Los procesos adversos para la producción de lanas y favorables a las exportaciones de carnes se desarrollaron a fines del siglo XIX. Como consecuencia de diversas medidas proteccionistas en los países europeos, los precios de la lana cayeron a la mitad entre 1889 y 1893 Y Estados Unidos estableció hacia 1896 altas tarifas protec-

cionistas contra la lana y los cueros. En el 1900, una profunda crisis de la industria lanera en Francia, uno de los principales demandantes de este producto después de Bélgica, que era el principal, se suma a un desastroso invierno con excesos de lluvias que provocaron una gran mortandad de animales, estimada en catorce millones de cabezas. Al mismo tiempo, a fines del año anterior se había localizado una epizootia de fiebre aftosa en los animales argentinos introducidos a Gran Bretaña, sobre la base de lo cual se prohibió la importación de ganado en pie. Además, el transporte de animales vivos era antieconómico con respecto al de carnes. A comienzos de siglo la flota británica ya había expandido su capacidad de transporte frigorífico y la nueva y rentable demanda provocaría la rápida instalación de numerosas plantas procesadoras, como hemos mostrado más arriba. Circunstancias internacionales como la guerra bóer, que reduce fuertemente la ganadería sudafricana, fuertes sequías en Australia y el gran crecimiento del consumo interno y las huelgas en Chicago de los obreros de los frigoríficos —que disminuyen fuertemente los envíos estadounidenses al exterior—, fortalecen coyunturalmente la corriente compradora sobre la producción argentina. Los frigoríficos se encontraron entonces en la privilegiada situación de una abundante oferta de los productores locales que ya no podían exportar sus animales en pie y una importantísima demanda que impulsó la suba de los precios internacionales.

Se consolida entonces la nueva expansión de la ganadería bovina beneficiada por la demanda frigorífica, que ya había desarrollado tecnología para congelar y manipular ganado de mayor tamaño. Mientras que en 1903 las exportaciones de ovino congelado llegaban a su pico máximo para luego decaer, las de vacunos congelados que hasta 1898 tenían una escasa incidencia suben fuertemente, igualando en aquel año las exportaciones ovinas, para seguir su ascenso ininterrumpido hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial. Pero en lo que respecta al dominio de la industria frigorífica por los

capitales ingleses y, en menor medida, locales, la situación se alterará significativamente a partir de la gran expansión internacional de la industria de carnes estadounidense. La combinación de las cuatro grandes empresas productoras de EE UU. abastecía a gran parte del mercado norteamericano y exportaba una cantidad muy importante de carne congelada a Gran Bretaña Y como la acumulación de capital desbordaba la capacidad de producción americana —que además enfrentaba problemas legales por la acción estatal contra el *trust* frigorífico—, la industria desplazó parte de sus inversiones hacia los países que reunían mejores condiciones naturales para la producción ganadera: la Argentina, Uruguay, sur de Brasil, Australia y Nueva Zelanda Hacia 1911 el sector exportador concluyó un acuerdo por el cual se establecieron los siguientes porcentajes de embarques para el mercado británico entre los frigoríficos que operaban en la Argentina: 41.35% a los norteamericanos, 40 15% a los británicos y 18.5% a los argentinos. Además, la industria estadounidense había desarrollado acabadamente el sistema del enfriado de la carne, llamado *chilled beef*, que generaba un producto de calidad muy superior a la carne congelada.

La Argentina pasó en pocos años a tener un peso predominante en el abastecimiento del mercado británico. En el quinquenio 1895-99 ocupaba el cuarto lugar en las exportaciones de carnes congeladas bovinas a ese país, siendo Estados Unidos el principal proveedor. Y en 1905 había desplazado al abastecimiento norteamericano al segundo lugar En cuanto a las carnes congeladas ovinas, el país ocupaba el segundo lugar muy cerca de Nueva Zelanda, que era el principal proveedor En 1908 comienza la exportación de *chilled*, que se irá expandiendo hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, aunque aún está muy lejos de los volúmenes exportados de carne ovina y bovina congelada. Todos estos procesos determinan que entre el período 1880-84 y 1910-14 la producción total de carnes para exportación se multiplica por 18.8 veces en términos de volumen físico,

pasando de 23.286 toneladas a 436.859 Pero el cambio no ha sido solo en materia de volumen. El cambio cualitativo es decisivo, ya que mientras que en la etapa considerada el primer quinquenio muestra la exportación de tasajo como casi el único producto procesado, en los períodos siguientes es la carne congelada la que marca la tendencia central, y dentro de ello se aprecia claramente el predominio abierto del bovino sobre el ovino. Desde fines del siglo XIX el tasajo inicia su constante descenso y aparecen nuevas formas de procesamiento más refinadas, como la carne conservada, cuya expansión será mucho mayor en el periodo bélico posterior. Estos cambios en el volumen de exportación se reflejan en lo percibido monetariamente, dado el importante valor agregado que implica el nuevo proceso. Para llevarlo adelante se necesitaron importantes inversiones de capital, tanto para producir los animales aptos para las nuevas exigencias agroindustriales como para el montaje y perfeccionamiento de los frigoríficos y del aparato de transporte y comercialización vinculado con estas exportaciones.

Los procesos de cambios tecnológicos básicos para la producción ganadera se habían dado en relación directa con la expansión del ganado ovino Aguadas, zanjas y balde volcador primero, y alambrados y molinos de viento después, manejo de potreros y cambio de la base de pasturas, desarrollo de la sanidad animal, especialización de las tareas rurales son diversos aspectos que confluyen en una explotación de constante intensificación productiva y demandante de crecientes cantidades de capital. El refinamiento de los animales mediante la introducción de razas europeas para la producción de lanas de hebra larga, y de carnes y lanas de hebras más cortas después, fue el eje articulador de estos paquetes tecnológicos. A todo ello deben agregarse las tecnologías y destrezas incorporadas para el manipuleo de la lana Empalmando directamente con este proceso se desarrollaron los cambios posteriores de la ganadería bovina. El fuerte sobrepastoreo de las tierras de antiguo asentamiento por la

gran expansión de los ovinos hizo que apenas se ampliara la frontera territorial se produjera un rápido desplazamiento del ganado vacuno hacia estas zonas, las cuales fueron entonces ocupadas por la ganadería en unidades productivas de extensiones mucho más grandes que antes, dada la ausencia relativa de población y capitales, factores que junto a la carencia todavía del ferrocarril impedían el desarrollo de la agricultura y favorecían este perfil productivo extensivo. Este ganado bovino era de raza criolla, de buena aptitud para la exportación de cueros, pero de muy baja calidad en relación con su carne.

Los cambios en la demanda internacional de carne bovina fueron precedidos por acciones de mejoramiento ganadero provocadas inicialmente por un pequeño núcleo de productores, al que algunos autores han llamado la vanguardia ganadera un sector de los mayores propietarios de tierras, acompañados por empresarios rurales de menores recursos Este proceso de refinamiento implicaba la aplicación de una tecnología nueva y de avanzada proveniente del país que marchaba a la vanguardia del desarrollo del mejoramiento pecuario, que era Gran Bretaña, lo que implicaba un notable esfuerzo dada la profunda brecha tecnológica existente entre ambos países en todos los niveles. El cambio genético consistió en un paulatino reemplazo del vacuno criollo por razas mejoradas especializadas como productoras de carnes. Shorton, Hereford y Aberdeen Angus, y esta sustitución se dio a través de diversos procedimientos zootécnicos tales como selección, cruza y mestización a partir de un reducido núcleo mejorador y extensos rodeos de ganado rústico. Se combinó la generación en pequeña escala de planteles de reproductores de pedigrí, puros por cruza y de alta mestización, en los establecimientos llamados cabañas, con una mestización progresiva de los rodeos criollos en una escala mucho más amplia. Si estas acciones no iban dirigidas a la demanda internacional —todavía inexistente—, se apoyaban en la necesidad de mejores productos para el abasto a las ciudades en creciente expansión y en la demanda a los cabañeros de animales mejorados que realizaban el resto de los productores de ganado, los cuales se iban incorporando progresivamente a los procesos de mestización por los cambios del mercado interno y los que se avizoraban en el mercado internacional.

El núcleo de productores tecnológicamente más avanzados combina entonces sus adelantos en la ganadería ovina con el desarrollo de estas iniciativas. Muchos de ellos de origen británico, frecuentes viajeros a Europa, donde observan directamente la aplicación de las nuevas tecnologías ganaderas, se agrupan en 1866 en la Sociedad Rural Argentina, que rápidamente ocupa un lugar central en la continuidad de la difusión a los vinculados con la ganadería a partir de la difusión de su revista *Anales*. La Sociedad Rural impulsa desde su nacimiento la conexión con los mercados extranjeros para conocer sus demandas y el desarrollo de distintos sistemas de conservación de carnes que posibiliten concretar la llegada efectiva a los mismos Ya en 1867 establece una fábrica de extracto de carne con el sistema Liebig que realiza dos envíos a Europa, aunque después debe cerrar. Participará activamente en el apoyo a las iniciativas de traslado de carne congelada en 1876 que hemos señalado, incluyendo apoyos financieros a estas iniciativas y logrando que en 1877 el gobierno declarase libre de derechos de exportación por cinco años los envíos de carne fresca conservada por cualquier sistema, y que se exonerase de derechos de importación a los artefactos necesarios para esa industria.

Pero seguramente el rasgo de la Sociedad Rural más significativo es el de constituirse en marco institucional al núcleo de productores avanzados que socializan a través de su revista sus experiencias de sucesivos pasos tecnológicos, al tiempo que difunden las prácticas vigentes en el continente europeo En 1886 se integra la Asociación de Criadores de Shorton, que instituye el registro de los

animales de raza, lo que supone, siguiendo el modelo inglés, un control exhaustivo con árbitros de los animales, cuyos rasgos deben coincidir plenamente con el fenotipo establecido para dicha raza. En 1889 se funda la Asociación de Criadores de Hereford. Y ambas asociaciones cedieron sus registros a la Sociedad Rural, que en 1912 abrió el registro para la raza Aberdeen Angus. Ya desde el desarrollo de la producción ovina varios de los miembros de estos núcleos habían incorporado ingenieros agrónomos y las técnicas disponibles más avanzadas. Estos ganaderos se concentrarán luego en el gran negocio de la ganadería, entendida cada vez más como una industria rural abastecedora de productos demandados internacionalmente. Por su parte, junto a la revista *Anales*, diversas publicaciones como *La Agricultura*, *El Campo y el Sport*, *La Semana Rural*, la *Revista de Ganadería*, *La Campaña*, *La Granja Nacional*, *El Noticiero Agrícola* difunden masivamente la oferta disponible de tecnología agropecuaria nacional e internacional.

Estas décadas implican enormes esfuerzos por obtener éxitos en la homogeneización del patrón genético, siempre susceptible de retroceder rápidamente si no se realiza con animales cuya pureza zootécnica se extienda más allá de 4 o 5 generaciones. Junto a ello se profundizan las mejoras en el sistema edilicio y en el régimen de aprovisionamiento de agua y de preparación de raciones alimenticias. La mano de obra se capacita, el peón general se convierte en especializado como cabañero, pastor, galponero, etc. El apotreramiento mediante un uso masivo del alambrado de púa y la ampliación de la oferta de pastos tiernos mediante un sistema conservacionista permiten incrementar el número de animales de raza y de cruza. Disponiendo de acceso al crédito, estos sectores impulsan la renovación edilicia de las estancias, donde resalta la gran cantidad de galpones utilizados para la cría de animales puros, el almacenamiento de forraje, el depósito de las maquinarias, el desarrollo de talleres de reparación de las mismas, etc. Se destaca

en este marco la incorporación de maquinarias y costosos trabajos de canalización y desagüe que permiten un mejor manejo del suelo, los bañaderos para ovinos y vacunos, los corrales de aparte. También la creciente incorporación de molinos de viento, bombas manuales y bebederos de latón galvanizados, norias y tanques australianos para abastecer de agua a los significativos lotes de animales de estas estancias.

La inversión en maquinarias fue particularmente importante. A comienzos de la década de 1870 se incorporan las provenientes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Las segadoras que venían destinadas al trigo fueron adaptadas y dieron excelente resultado para segar la alfalfa. En la década siguiente se avanza también en la adaptación de arados y otros instrumentos que permiten preparar las raciones de manutención de los animales. Todo ello desplaza rápidamente a los trabajadores, que utilizaban guadañas en forma manual. Segar una hectárea con hoz había requerido 80 horas/hombre, con guadaña se había reducido el tiempo a la mitad, pero con la máquina segadora se hacía en 10 horas. La incorporación del malacate, un motor traccionado a sangre, generalmente por caballos, fue un elemento muy importante. Este motor proporcionaba fuerza motriz a través de una correa sin fin, y la energía así generada era aprovechada por las distintas maquinarias que permitían preparar las raciones para los animales: quebradora y cortadora de maíz, picadora de alfalfa, picadora de pastos tiernos. También esta energía era utilizada para la extracción de agua de los bebederos y para la limpieza de pesebres. Por su parte, para los procesos de henificación se introdujeron prensas continuas que por presión mecánica expulsaban el aire —agente de fermentación— y preparaban los fardos de pasto, que se guardaban en galpones para los períodos de escasez. De esta forma se dependía menos de las parvas, siempre expuestas al aire libre. Hacia fines de siglo, la introducción del motor a vapor en las trilladoras fue desplazando a los caballos de

tiro, y este elemento fue central para la producción de maíz destinado al engorde de los novillos que eran requeridos para la exportación. El motor a vapor como fuente energética de trilladoras, desgranadoras de maíz y prensa continua multiplicó notablemente la productividad ganadera al disminuir de manera sensible los costos de la alimentación animal, lo que permitió afrontar con éxito la competencia internacional

Aunque todavía no se han concretado las posibilidades de exportar carnes, a mediados de la década del 80 este sector de avanzada ya produce ejemplares puros de pedigrí de raza Hereford y Shorton similares a los británicos, tanto en relación con su precocidad como en su potencia reproductiva. En estos años se constituye un mercado de animales de raza, publicitados por las cabañas en las revistas agropecuarias mencionadas, y en los últimos años del siglo ya este sector producía animales de 600 kg de carne logrados a los 4 años, y se adaptaba a las exigencias de la operatoria del mercado británico produciendo en gran escala lotes homogéneos especialmente preparados Para entonces, el continuo trabajo en el cambio genético ha sido acompañado del pastoreo de leguminosas y gramíneas combinado con alfalfares y suplementos alimenticios y la generación de forrajes henificados y ensilados. La permanencia del sistema de explotación extensiva, conformado durante el proceso de expansión de la frontera ganadera que determinó la conformación de grandes propietarios de tierras, no fue obstáculo para la inversión de capitales ni para profundos y admirablemente rápidos adelantos tecnológicos Hacia 1895, este tipo de adelanto en la ganadería había sido consumado en el nivel de sus núcleos avanzados, y la masiva exportación que tiene lugar desde el año 1900 impulsaría el rápido incremento de los productores, que incorporan estas prácticas para generar animales adecuados La transformación de antiguas estancias de organización tradicional en empresas rurales de alta capacidad y especialización productiva será acompañada de experiencias similares y de otras iniciativas, que disponiendo de recursos en menor escala aprovechan la difusión de los cambios genéticos y las experiencias en desarrollar bases de alimentación adecuadas —donde predomina claramente la expansión de la alfalfa, que se adapta a diversas zonas de la región pampeana—.

Dentro del desarrollo de la ganadería, hacia fines de siglo adquiere gran importancia el mejoramiento de las vacas destinadas a la producción lechera El Censo de 1914 registra la existencia de 2.250.000 vacas lecheras, un 15.9% del total de vacas y un 8.8% del total de vacunos Una importante cantidad de vascos franceses había llegado para el trabajo en los saladeros, esquila de la oveja y otros oficios. Ya en la década de 1870 desplazaron a los criollos de la producción lechera expandiendo vacunos descendientes de los tarquinos, que tenían mejor rendimiento lechero. El desarrollo de la ganadería lechera está íntimamente ligado al de la industria de procesamiento, dado que por tratarse de un elemento perecedero —al igual que sus derivados, salvo los quesos— su expansión está limitada a la cercanía de mercados que puedan recibir rápidamente los productos generados en la región pampeana. En 1903, el Ministerio de Agricultura tenía empadronados 324 establecimientos, y en 1914 alrededor de 1.000 Durante la primera década del siglo XX la producción de manteca osciló alrededor de las 8.000 toneladas, exportándose entre 3 y 5.000 La producción de quesos se expandió hasta llegar en 1914 a 5 472 toneladas, pero sin cubrir totalmente el consumo nacional. La producción de caseína en 1914 fue de 4.718 toneladas, el 60% de la cual estaba destinada a la exportación. Por otra parte, la expansión del ganado lechero provocó el aumento de las áreas sembradas con avena y cebada para mejorar su alimentación. De las varias razas de ganado lechero europeo que se utilizaron, en este período la raza Shorton fue la más importante, pero más adelante la Holstein demostró notables aptitudes de adaptación, dando

origen, en su cruza con el ganado local, a la ganadería lechera conocida como Holando Argentina.

Las estancias más avanzadas fueron inicialmente minoría, pero luego se expandieron las unidades vinculadas con estas formas productivas modernas. En relación con el ovino, su expansión estuvo ligada al desarrollo de estancias de diverso tamaño y de unidades productivas familiares, utilizando todas mano de obra asalariada, particularmente en los momentos de demanda pico, marcados por la esquila de la lana. Las campañas militares al sur —que habían permitido expandir la frontera hasta el río Negro liberando las tierras del sur del Salado— provocaron, en el contexto planteado, un fuerte movimiento hacia estas nuevas tierras, y sería este movimiento el que originaría el control de grandes superficies para el uso ganadero, dada la extensividad de la producción en la época

En cuanto al desarrollo de la base de pasturas, dominantemente dada por la expansión de alfalfares, adquirió importancia en ciertas zonas de las provincias de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe el sistema denominado trienal, por el cual se arrendaba tierra de las estancias a inmigrantes que sembraban los campos con trigo y maíz, y debían entregarlos alfalfados al cabo de 3 o 4 años. Este sistema no fue por cierto el único existente para desarrollar los alfalfares. En la provincia de Santa Fe las unidades ganaderas cultivaron directamente esta leguminosa, y además, pequeños productores se dedicaron a su siembra para abastecer a las estancias. El Censo Nacional de 1914 ilustrará claramente la importancia de estos actores denominados pastajeros en la estructura agraria pampeana. Es importante señalar que el desarrollo de las exportaciones de ganado en pie impulsó también la exportación de alfalfa, que en 1898 alcanzó la cantidad de 113.734 toneladas, y de las cuales una parte significativa acompañaba al ganado que se dirigía a Europa y Brasil. Al interrumpirse las exportaciones de ganado en pie a Europa en el año 1900, la de alfalfa cayó a 33.411 toneladas. Dentro del mercado interno, se producía también en buena parte para abastecer, particularmente en el invierno o en épocas de sequía, la demanda que tanto estancieros como chacareros que poseían ganado hacían de la misma Su producción y circulación excedían ampliamente la obtenida por el sistema trienal. El proceso de expansión de los alfalfares en gran escala se inició en el sur de la provincia de Córdoba, que en 1895 sumaban 350 000 hectáreas, seguida por Buenos Aires con 280 000 y por Santa Fe con 273.000, y junto con la introducción del Ray Grass cambiaron en gran medida la base de la alimentación pecuaria

Además de los procesos de diferenciación existente entre los productores ganaderos en relación con su tamaño, también existieron diferenciaciones funcionales. La más permanente fue entre los criadores e invernadores, dedicados los primeros a la reproducción y crianza de los animales bovinos en sus primeros años y los segundos al engorde final De acuerdo con la distancia a los mercados, hasta el desarrollo del ferrocarril existían invernadas para abasto, ya que trayendo los animales directamente desde las estancias, éstos llegaban muy cansados por su poca mansedumbre y los pésimos caminos. La carne de un animal faenado en tales condiciones de cansancio era lógicamente mala y dura. De manera que el engorde y descanso en campos bien empastados próximos a los mataderos habría de mejorar, aunque no corregir del todo, esa situación. Las invernadas para frigorífico se asientan allí donde existen mejores condiciones para el desarrollo de la alfalfa, puesto que el ferrocarril las independiza de su posición geográfica, privilegiando exclusivamente la calidad del suelo Ya no se trata de agregar más kilos a los animales sino de transformar al novillito en novillo tipo frigorífico. Lo cual es acentuado por el desarrollo del enfriado desde 1908, que exige novillos precoces, gordos pero no grasos, ya que la temperatura del enfriado, mucho menos baja, no permite la utilización de animales con grandes masas de carnes A partir de ello, los inverna-

dores quedan colocados en una estratégica posición, acentuada por el hecho de que al no congelarse la carne permite solo 40 días entre la faena y su consumo en el Reino Unido, lo que les facilitó convertirse en transmisores de precios de los frigoríficos en detrimento de los criadores que, como eslabón final de la cadena, quedaban expuestos a las bajas de precio o a manipulaciones desde los frigoríficos hacia abajo.

3. La notable expansión de la agricultura

3.1. Los actores sociales de la expansión agrícola

En muy pocos años se construirían las bases económicas y sociales de un proceso agrícola expansivo que colocaría al país en el primer nivel internacional. La superficie sembrada con trigo, maíz, lino, avena y cebada creció 61 5 veces en 44 años, a tasas irrepetibles en cualquier expansión posterior, y la región pampeana fue claramente el motor de la misma. En 1916 representaba el 97% de la superficie sembrada con trigo, el 92% de la de maíz, el 98% de la de lino, el 97% de la de avena y el 87% de la de cebada. Además, en 1916 la misma zona ocupó el 89% de la superficie sembrada con alfalfa, que en el país llegó ese año a 7.619 000 hectáreas. Globalmente se aprecian dos movimientos expansivos en las distintas provincias de la región Entre 1872 y 1895 la provincia de Santa Fe encabeza la superficie sembrada de trigo y lino, mientras que Buenos Aires concentra la mayor expansión del maíz —puesto que presenta extraordinarias ventajas naturales para el desarrollo de este cultivo— y es la segunda en trigo y lino. Córdoba y Entre Ríos tienen similar superficie en trigo. Santa Fe ha sido el centro de los procesos de colonización y su tardía llegada a la ganadería ha dejado amplios espacios que son rápidamente incorporados a la agricultura en su zona central y sur.

Cuadro N° 1

Evolución de la superficie sembrada de los principales cereales y oleaginosas en la Argentina entre 1872 y 1916, en hectáreas

Año	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Total
1872	73.096	130.430	34		1.713	205.273
1888	815.438	801 588	121.103		27.167	1 765 296
1895	2.049.683	1 244.184	492.148	38.624	51.574	3.876.213
1916	6.511.000	3.629.570	1.298.000	1.022.000	157.050	12.617.620

Fuente: Censos nacionales agropecuarios y boletines del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Elaboración propia

Hacia 1916 ya han entrado en producción agrícola gran parte de los espacios de la región, entre ellos la importante zona triguera del sur de Buenos Aires con epicentro en Bahía Blanca, y también se han incorporado las explotaciones del territorio de La Pampa. La significativa superficie media de las explotaciones de estas provincias explica su preeminencia en el cultivo del trigo. Buenos Aires es ahora la primera provincia productora, seguida por Córdoba, que ha sumado las feraces tierras de notables aptitudes para el cultivo que siguieron la línea marcada por el Ferrocarril Central. La Pampa, por su parte, en pocos años ha incorporado algo más de 1 millón de hectáreas a la producción de trigo y ha desplazado así a Santa Fe al cuarto lugar y a Entre Ríos al quinto. Pero el retroceso de Santa Fe en la producción de trigo ha sido compensado por su vuelco hacia la de maíz —como parte de un desplazamiento de los cultivos hacia las zonas que se van probando como más aptas—, la cual se expande hasta representar el 37%, después de Buenos Aires, que mantiene la preeminencia con el 42%. En lino, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos ocupan las posiciones más destacadas, mientras que la gran expansión de la avena se da en Buenos Aires, acompañando como forrajera el desarrollo de la ganadería bovina. En cuanto a la

alfalfa, Buenos Aires tiene el 38% del total regional, seguida por Córdoba, Santa Fe y la reciente irrupción de La Pampa, donde acompaña su desarrollo ganadero. Estos importantes movimientos intrarregionales son la combinación de varios fenómenos. Por un lado, la relocalización de los diversos cultivos en función de las zonas que van demostrando mejor aptitud natural. Por otro, el avance del ferrocarril y los nuevos puertos, que hacen viable el transporte del cereal en términos económicos y además permiten el abastecimiento de las poblaciones que se van localizando en los espacios relativamente vacíos, particularmente hacia el sur. Otro aspecto significativo está dado por las diversas formas de combinación entre la agricultura y la ganadería, en función de las estrategias de los actores sociales de acuerdo con las distintas formas de acceso a la tierra.

Sobre la base del crecimiento vertiginoso de la superficie sembrada, la producción se expande de manera acentuada. El país se autoabastecía de trigo y harinas para su consumo interno desde la época colonial, aunque en años climáticos adversos había llegado a importar estos productos. En 1871 se habían realizado pequeños embarques hacia el Paraguay. En 1890 se exportaban ya 845.000 toneladas, en 1914, 4 604 000. La gran expansión de la producción en un país de pocos habitantes y por ende de escaso consumo interno coloca a la Argentina como un gran exportador de trigo, maíz y lino. En el quinquenio 1909/13 es ya el segundo exportador mundial de cereales después de Rusia, y supera a tradicionales exportadores como Estados Unidos y Canadá. En trigo, el país es el primer exportador mundial en 1907, y en los años que llegan hasta la Primera Guerra se mantiene como el segundo. En el quinquenio 1905/9 la Argentina es ya el primer exportador mundial de maíz, liderazgo que mantendrá por varias décadas. En cuanto al lino, en el mismo período, es el primer productor y exportador mundial, posición que mantendrá también por muchos años.

CUADRO Nº 2

Evolución del área sembrada y la producción de trigo, maíz y lino. 1895/96- 1914/15. En hectáreas y toneladas

Año	Trigo		Maíz		Lino	
	Siembra	Producción	Siembra	Producción	Siembra	Producción
1895/96	2.260.000	1.263.000	1.244.000	2.240.000	387.000	232 000
1900/01	3 296 000	1 534.000	1 255 000	2.510.000	607 000	389 000
1905/06	5.675.000	3 672.000	2 717.000	4 951.000	1.022.000	591 000
1910/11	6.253.000	3 973.000	3.215.000	703.000	1.504.000	595.000
1911/12	6 897.000	4 523.000	3.422.000	7.515.000	1.630.000	572.000
1912/13	6.918.000	5.100.000	3.830.000	4.995.000	1.900.000	1 130.000
1913/14	6 574 000	2.850.000	4 152.000	6.684.000	1.834 000	938 000
1914/15	6 261.000	4.604.000	4 203.000	8.260.000	1 723.000	1 144 000

Fuentes: Boletines del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Bolsa de Cereales. Elaboración propia.

Un proceso de evolución tan vertiginoso implicó un cambio total de las formas de producir y de los actores sociales involucrados en la agricultura pampeana. Hemos destacado en el capítulo anterior la importancia de los procesos de colonización en la inicial expansión de la agricultura cerealera en las provincias de Santa Fe y Córdoba. La extraordinaria inmigración desarrollada en este período con predominancia italiana en la zona rural llevó a algunos autores a hablar de la "pampa gringa", aludiendo a las zonas de mayor concentración de productores rurales de este origen. Aunque la italiana no fue, sin embargo, la única corriente migratoria que tendría significación en la producción agrícola argentina. Tampoco los colonos serían los únicos agentes de esta expansión, ya que a ellos se sumarían arrendatarios y propietarios de distinto tamaño, además de una gran cantidad de obreros rurales permanentes y transitorios provenientes de otras zonas del país y del exterior Junto a estos actores en el ámbito específico de la producción, se generó una importante red de comer-

ciantes, acopiadores de cereal, transportistas de distinto tipo, proveedores de maquinarias, agentes financieros de diversa índole, agrónomos, contratistas de maquinarias agrícolas, etc.

La agricultura, en las condiciones tecnológicas de la época y en un territorio tan vasto como la pampa argentina, requirió de una gran cantidad de población a partir de la expansión de los años 70, y ello fue resuelto por dos grandes movimientos poblacionales. Uno fue, como dijimos, el de los emigrantes internos, que se desplazaron desde otras regiones del país hacia la pampeana. Los censos —a través del dato de argentinos no nacidos en la provincia en análisis— permiten apreciar que Santa Fe y La Pampa fueron las provincias de la región con más alta recepción hasta 1895, y en 1914 se les sumó Córdoba. Pero dado que la población original del país era pequeña, lo más importante fue el notable flujo migratorio del exterior, que puede apreciarse en el cuadro 3:

Cuadro N° 3
Inmigración y emigración en la Argentina 1871-1914

Período	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo migratorio	% de retención
1871-1875	244.615	84.993	159.622	65.3
1876-1880	207.054	90.770	116.284	56.2
1881-1885	348.757	69.633	279.124	80.0
1886-1890	741.093	165.607	575.486	77.7
1891-1895	371.471	252.798	118.673	31.2
1896-1900	552.523	274.572	277.951	50.3
1901-1905	717.402	383.825	333.579	46.5
1906-1910	1.486.708	642.860	843.848	56.8
1911-1914	1.207.500	757.500	450.000	37.3
Total	5.877.123	2.722.556	3.154.567	53.7

Fuentes: *V. Vázquez-Presedo, 1971, y J. Scobie, 1968.* Elaboración propia.

Se aprecia en primer lugar el gran saldo migratorio que tuvo el país en estos 43 años. Si se piensa que entre 1869 y 1914 la población total argentina pasó de 1 737.076 habitantes a 7.885.237, ello significa que la migración da cuenta del 51.3% del crecimiento demográfico del país si se compara en forma directa, pero de un porcentaje mucho mayor si entre las mediciones censales se toman los argentinos que nacieron como hijos de los migrantes dentro del período considerado. Y si la afluencia de inmigrantes estuvo vinculada con el desarrollo de las actividades urbanas en mayor medida, también significó una gran expansión absoluta de la población rural, que pasó de 1 136.406 personas a 3 359.737, la mayor parte de las cuales se ubicaba en la región pampeana.

Dentro de las corrientes migratorias internacionales, el país recibió una gran cantidad de italianos y españoles, y en mucho menor medida franceses, alemanes, rusos e ingleses. Pero esta migración extranjera en continuo crecimiento acusó en forma muy acentuada el impacto de la crisis económica nacional iniciada en 1890: no solo descendió significativamente la cantidad de inmigrantes, sino que el porcentaje de retención de los mismos para su asentamiento definitivo en el país cayó al nivel más bajo de toda la serie. En la práctica, 2 de cada 3 inmigrantes partieron del país en el quinquenio 1890-95. En cambio, el quinquenio que registra el mayor arribo es el de 1906-1910, donde casi 300.000 personas ingresan anualmente al país. El período 1910-14 aparece afectado por el último año, donde se produce un saldo negativo entre la inmigración y la emigración, como consecuencia del inicio de la Primera Guerra Mundial y el retorno de los miembros de países europeos involucrados en ella, particularmente de los italianos. La migración italiana fue la que tuvo el mayor impacto sobre la agricultura argentina. Hasta el año 1885 el resto de Europa había sido el primer destino de los emigrantes italianos, pero desde el siguiente año el continente americano pasó al primer lugar, que rara vez abandonó hasta la

Primera Guerra Mundial. Y dentro de este marco, hasta 1889 la Argentina ocupó el primer lugar dentro de la migración italiana a América, siendo desplazada después en algunos años por Brasil y en la mayor parte del período que se cierra en 1914 por Estados Unidos —a pesar de que en términos absolutos la migración hacia la Argentina creció, llegando a sus picos en 1906 y 1913 con 107.227 y 111 500 emigrantes– . Hasta fines del siglo XIX la migración italiana provino mayoritariamente del norte, esencialmente de Piamonte y Lombardía, pero desde comienzos del siguiente siglo la mayor parte era originaria del sur, esencialmente de Calabria y Sicilia.

La migración española, la segunda en importancia para el país, eligió como su destino principal a Cuba hasta 1887, año en que su flujo más importante se reorientó hacia la Argentina. En ese sentido, fue mucho más tardía que la italiana, siempre en relación con las grandes corrientes migratorias del siglo XIX. Ello se debe a la lenta modernización capitalista de España y al escaso desarrollo de sus medios internos de transporte y comunicación, lo que combinado con la conformación geográfica de la península y sus características de país muy montañoso entorpecía los flujos de información, decisivos para la difusión de las posibilidades que ofrecían los países de ultramar. Por ello, hasta bien entrado el siglo XIX la emigración quedó limitada al litoral gallego vinculado con los puertos, o a aldeas de la periferia norte donde el asentamiento facilitaba la circulación de información y la propiedad de la tierra posibilitaba hipotecarla para sacar el pasaje a algunos miembros de la familia. En 1889 la Argentina entregó 134.000 pasajes para incrementar la inmigración, de los cuales 60.000 fueron destinados a España, con gran impacto sobre los procesos migratorios, particularmente entre los jornaleros andaluces afectados por la sequía. Datos sobre las categorías profesionales de los emigrantes españoles hacia la Argentina entre 1885 y 1913 indican que el porcentaje de los mismos que declaraba su condición de agricultor oscilaba entre el 52 y el 57.2%.

Más allá de los esfuerzos puntuales del Estado por atraer la inmigración y de la actividad de los agentes de emigración vinculados con compañías de navegación, un elemento central de todo este movimiento es el articulado en torno a los mecanismos de cadena, "llamada de amigos y parientes", que solventaban los pasajes de los viajeros. Mientras en 1869 la provincia de Buenos Aires estaba a la cabeza de las provincias con más alto porcentaje de extranjeros seguida por Santa Fe y Entre Ríos, ya en 1895 la inmigración vinculada en gran parte con la agricultura determinaba que Santa Fe pasara al primer lugar. En 1914, La Pampa con el 36%, Santa Fe con el 35%, Buenos Aires con el 34%, Córdoba con el 20% y Entre Ríos con el 17% mostraban el peso significativo de la afluencia hacia la región pampeana. Una emigración fuertemente vinculada con factores de expulsión en su país de origen es la de los judíos rusos, que huían de los pogroms y otras persecuciones del régimen zarista que les limitaba a ciertas zonas de Rusia su posibilidad de habitar. En 1905 los inmigrantes de este origen llegaron a 10.978, hasta un pico máximo de 20.832 en 1912. Colonias judías se asentaron en Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa, destacándose el impulso dado para ello por la Jewish Colonization Association, que fue una organización montada por el barón Hirsch en Europa, y que trasladaba a los colonos y les proporcionaba tierras y apoyo crediticio para iniciar sus actividades agrarias.

Desde 1852, varios gobiernos provinciales habían impulsado proyectos de colonización de tierras públicas mediante la introducción de inmigrantes europeos. Después de un intento fallido en la provincia de Corrientes, estas políticas alcanzaron inicialmente un mayor desarrollo en Santa Fe y, en menor medida, en Entre Ríos. Fue sin duda en Santa Fe donde se combinaron un conjunto importante de circunstancias que favorecieron estos procesos. Por un lado, el profundo debilitamiento de los sectores de hacendados, que en el período colonial se habían consolidado en el norte de la provincia con una

vigorosa producción de mulas con destino al espacio de Potosí y que entraron en decadencia a partir de las incursiones indígenas en el norte y de las sucesivas invasiones a la provincia que saquearon las haciendas. La presencia aborigen en el sur, hasta avanzado el siglo XIX, determinaba también un escaso desarrollo productivo ganadero y, por ende, impedía la ocupación efectiva de la región, lo que determinó que una gran cantidad de tierras públicas que se encontraban en poder de los gobiernos provinciales fueran cedidas a particulares para poder afrontar los gastos del erario. Las iniciativas oficiales de colonización fueron minoritarias frente a la gran cantidad de empresarios que se dedicaron a desarrollar procesos privados. El siguiente cuadro nos muestra la evolución de este proceso entre 1856 y 1895

CUADRO Nº 4
Fundación de colonias agrícolas en Santa Fe

Período de fundación de la colonia	Número de colonias fundadas	Extensión en hectáreas
1856-1860	3	32.309
1861-1865	3	27.520
1866-1870	28	297.463
1871-1875	25	241.930
1876-1880	13	188.709
1881-1885	64	831.577
1886-1890	119	1.107.757
1891-1895	105	948,649
Total	360	3.675.914

Fuente: Segundo Censo Nacional de la República Argentina (1896), Buenos Aires. Elaboración propia.

Se aprecia entonces que el proceso toma un gran impulso en el segundo quinquenio de la década del 60 y que es notable la cantidad de superficie transferida por esta vía a los agricultores, denominados colonos a partir de su origen en estas formas organizacionales de asentamiento productivo y social. Al principio los grandes departamentos llamados Las Colonias y Castellanos, en el centro-oeste de la provincia, los que principalmente albergan esas colonias, y dan cuenta de la mayor parte de la superficie cultivada con trigo, lino y maíz. Predomina aquí la propiedad de la tierra (60 a 70%) y la explotación familiar. Inicialmente los colonos recibieron 34 ha, que debían ser adjudicadas en función de constituir una unidad de producción familiar (cinco miembros adultos), pero estas condiciones se fueron flexibilizando en la medida en que el desarrollo de los cultivos extensivos mostró como insuficiente el tamaño de las explotaciones —diseñadas originalmente en función de un modelo de granja, es decir con una gran diversificación de la producción agrícola y pecuaria, destinada en parte significativa al autoconsumo—, y este modelo se vio desplazado por una producción agrícola altamente especializada con destino a la fuerte demanda internacional de Cereales, con una escasa asignación de tierras y trabajo a la producción para uso doméstico.

Los procesos iniciales fueron sustentados por el estado provincial, aportando la tierra y eximiendo a los colonos de la carga impositiva de la contribución directa. Pero las iniciativas de colonización pasaron rápidamente a manos de empresarios y compañías privadas, a las que los gobiernos provinciales cedieron importantes cantidades de tierra a cambio de lo cual recibieron recursos monetarios que les posibilitaron solventar sus escuálidas finanzas. Estos empresarios entregaban normalmente al colono, además de las tierras, créditos en forma de adelantos de alimentos, semillas y otros insumos. Y un tercer sistema que se desarrolló a medida que la inmigración fluía más naturalmente fue la colonización hecha por empresarios sin suministro de provisiones, vendiendo la tierra a plazos de entre 3 y 10 años, con interés, y quedando hipotecada. El desarrollo de cultivos en zonas no adecuadas, las sequías, las plagas como la

langosta, la falta de mano de obra en los momentos más álgidos del ciclo agrícola y su elevado costo, el alto precio de insumos como las bolsas y de los servicios de maquinaria o de animales de labor, las dificultades de transporte desde la chacra al mercado —durante cuyo trayecto muchas veces debían enfrentar la acción de bandoleros que robaban la cosecha—, eran factores adversos que provocaban grandes dificultades a los colonos para cumplir con sus obligaciones como deudores con los empresarios de la colonización, lo que además de los conflictos muchas veces provocó la ruina de éstos, que llegaron a manejar centenares de miles de hectáreas en los procesos mencionados. Por otro lado, los colonos recibían también adelantos de los almacenes de ramos generales, o de los acopiadores y molineros, que se aseguraban así la compra anticipada de la cosecha.

Los arados y otros implementos agrícolas básicos, los caballos y bueyes de tiro, y en el caso de los colonos más acomodados las segadoras, son los principales elementos utilizados en las primeras décadas. La trilla con tropillas de yeguas irá siendo desplazada por las trilladoras aunque lentamente, ya que sus elevados precios —cinco veces superiores al de una segadora— las hacen inaccesibles para los colonos. El proceso de comercialización agrícola, con la presencia de distintos agentes que controlaban estas operaciones, tuvo escasa transparencia hasta la creación de las bolsas de cereales, y era un mecanismo significativo de exacción de los excedentes generados en la esfera productiva. En este contexto hubo colonos que perdieron sus concesiones por falta de pago y otros que pudieron ampliar sus unidades y que fueron invirtiendo en la compra de nuevas concesiones. Estos colonos enriquecidos apelaban a la presencia de otros inmigrantes sin recursos o empobrecidos, bajo la figura del habilitado o del mediero. La preferencia de estos arreglos sobre la contratación de obreros asalariados se vincula tanto a los altos costos de los trabajadores agrícolas como a la mayor confianza en materia de eficiencia y responsabilidad que se les tiene a quienes trabajan ligados por razones familiares y/o étnicas. En algunos casos se apela al trabajo del llamado peón a la réndita, al que se lo habilita con la cosecha de un número limitado de hectáreas, evitando de esa forma el desembolso de jornales en dinero y asociando al trabajador en los resultados de la actividad, lo que también evita riesgos en caso del fracaso de la cosecha.

En este período, que se extenderá hasta alrededor de 1895, la mediería es una relación que permite articular distintas situaciones. En ciertos casos se apela al mediero por el fallecimiento del jefe de la familia, en cuyo caso la viuda que conserva la mitad de la heredad soluciona de esta forma la continuidad productiva. En otros casos, este productor incorpora además de la fuerza de su trabajo algún grado de capital que permite afrontar más exitosamente el ciclo productivo y el pago de las deudas adquiridas con las empresas colonizadoras. Hacia el final del período, consolidados ya muchos colonos, el mediero sin capital permite expandir el tamaño de las unidades incorporando nuevas concesiones. A su vez, los medieros, sobre la base de un gran esfuerzo de trabajo de su núcleo familiar, consiguen algunas veces acceder ellos también a la propiedad de la tierra, que se les otorgaba en plazos de hasta diez años para su pago. Otros, al igual que parte de los colonos, fracasan por diversas razones y retornan a sus países de origen o se trasladan hacia núcleos urbanos. Hacia el final de esta etapa, la mediería conduce cada vez con mayor dificultad hacia la propiedad, y coexiste con la gran expansión del arriendo.

En Córdoba las iniciativas se desarrollaron desde 1870 con la creación de la colonia Las Tortugas. Mediante la conjugación de ciertas iniciativas oficiales y la acción de los inmigrantes, la colonización había avanzado, aunque muy lentamente por la debilidad del estado provincial y la falta de vías férreas. Con la sanción de la Ley de Colonias en 1886, y la creación en 1887 de la última colonia, se cierra este período y se abre, en forma vigorosa, la etapa de la coloni-

zación privada por venta, que se extenderá hasta fines de siglo. Por otra parte, el gran desarrollo de cinco líneas ferroviarias entre 1882 y 1892 impulsa en forma notablemente acelerada la radicación de una gran cantidad de migrantes. Los empresarios colonizadores —entre los cuales se cuentan inmigrantes que después de haberse enriquecido como agricultores o comerciantes emprenden estos negocios—, acogiéndose a la Ley de Colonias, compran tierras y las lotean u organizan establecimientos ajenos por cuenta y orden de grandes propietarios territoriales. Y en el sur y sudeste de la provincia, algunos de estos grandes propietarios comienzan en esta etapa a vender parte de sus tierras con la finalidad de valorizar las restantes. El gobierno nacional adquirió en las zonas ligadas al Ferrocarril Gran Sur 92.000 hectáreas, en las que organizó diez establecimientos dependientes de la oficina de Tierras y Colonias del Ministerio de Agricultura de la Nación. Al terminar esta etapa se habían cristalizado 155 colonias con un millón y medio de hectáreas y 53 620 colonos, de los cuales 5.500 eran propietarios y ya se registraban unos 2.300 arrendatarios. Estos últimos se verían fuertemente incrementados en la tercera etapa, la que se vincula con el avance hacia el sur y hacia el oeste. En la nuevas zonas incorporadas, bajo el control de estancieros de la provincia de Buenos Aires y terratenientes de origen británico, se expande el arrendamiento en directa relación con la obligación de dejar los campos alfalfados, modalidad en la que la provincia se destaca fuertemente. Hacia 1910, alrededor de 700 colonias y campos colonizados y cinco millones de hectáreas producidas por unas 200.000 personas eran el saldo de estos procesos que cambiarían radicalmente la fisonomía de esta provincia.

Dado el rápido éxito alcanzado en la producción agrícola dominada por las colonias, un importante sector de propietarios de tierras se volcó hacia estas actividades en forma directa utilizando peones asalariados. En otros casos, las tierras fueron compradas, en extensiones variables, por inmigrantes. Estos procesos se desarrollaron con fuerza hasta 1895, en que el valor de la tierra —que había subido en la década de 1880 y caído por la crisis de 1890— comenzó a aumentar significativamente por el desarrollo del ferrocarril y por la evidencia de los altos beneficios que arrojaba la actividad agrícola. Hasta esta fecha, muchos inmigrantes prefirieron no invertir sus capitales en la compra de tierra sino arrendar explotaciones de considerable tamaño en relación con las que manejaban habitualmente en sus países de origen, ya que la posibilidad siempre latente del retorno —si se podían conseguir recursos significativos para comprar tierras allá— fue un elemento muy presente en la conducta de gran parte de los inmigrantes. Hasta casi fines de siglo fue muy relevante la actividad de empresarios y compañías, cuyo negocio consistía en la venta de sucesivos lotes a medida que avanzaban los procesos de conexión ferroviaria y de desarrollo general que posibilitaban la expansión productiva y la creciente valorización de las tierras. Inversores ingleses jugaron un papel destacado en esta actividad, como fue el caso de la empresa ferroviaria que recibió los 10 kilómetros de tierras ubicadas en los bordes del Ferrocarril Central Argentino que unió Rosario con Córdoba, en un tramo de casi 400 km de extensión.

Prosiguió por esta vía el acceso a la propiedad de la tierra de vastas capas de productores de diverso origen denominados genéricamente chacareros, término que terminó coexistiendo o absorbiendo al de colonos, para identificar tanto a aquellos que habían accedido a la propiedad como a quienes arrendaban. Bajo esta categoría se designó a productores cuya producción dominante era la agricultura, y que utilizaban para las tareas de siembra, carpida y manejo general de la explotación la mano de obra proporcionada por su propia familia. En lo que respecta a las tareas de cosecha, en la agricultura extensiva argentina fueron realizadas casi desde el inicio por trabajadores asalariados. Los chacareros explotaban unidades que podían llegar hasta las 300 hectáreas, según la zona, de acuerdo al

capital disponible y a la cantidad de hijos varones en condiciones de trabajar. Estratos de productores de mayor tamaño, aunque con fuerte presencia de trabajo familiar, tuvieron destacada importancia en las nuevas zonas agrícolas abiertas en el sur de la provincia de Buenos Aires, donde se asentó el área principal de producción de trigo en torno al puerto exportador de Bahía Blanca. Propietarios y arrendatarios de 500 a 1 000 hectáreas daban aquí cuenta de cantidades significativas de la superficie nacional de este cultivo.

Un tercer mecanismo —el más difundido en la imagen sobre los chacareros por su gran relevancia social, pero no necesariamente el más significativo en términos de volúmenes productivos— tuvo lugar a partir de la expansión del sistema de arriendo por los propietarios de estancias cuyo destino principal era el ganadero. Como ya señaláramos, en ciertas zonas de la provincia de Buenos Aires y Córdoba, y en el sur de Santa Fe, la expansión de la alfalfa como base alimentaria del ganado vacuno refinado impulsó el sistema de cultivos denominado trienal o de cultivos combinados (por el cual, recordamos, los estancieros arrendaban tierras a chacareros que después de desbrozarlas y sembrarlas con maíz, trigo y lino durante los tres años que duraba el contrato las devolvían con los campos sembrados con alfalfa, cuya semilla era provista por el propietario). Aunque no debe vincularse la gran expansión de los alfalfares exclusivamente con sistema mencionado, de la producción de alfalfa entre 1887 y 1895 en la provincia de Santa Fe, solo el 30% estuvo vinculada con los cultivos combinados, y el 60% tuvo lugar en las colonias vinculadas con la Central Argentina Land Co, la compañía que colonizó las tierras del ferrocarril de ese nombre. Y solo el 25% de los chacareros arrendatarios estaban ligados a aquella práctica. Para llevar adelante la expansión, grandes empresas de producción agrícola se constituyeron con diversas estrategias. En algunos casos, disponiendo de tierra propia, con importantes inversiones en maquinarias se hacían cargo directamente de la producción con obreros

asalariados. En otros, propietarios de tierras arrendaban más superficie a otros propietarios y luego las subarrendaban a distintos tipos de chacareros, y estrategias similares fueron utilizadas por comerciantes y otros sectores extraagrarios que invertían de esta forma en la producción agrícola pampeana —de manera que el subarriendo fue, entonces, de gran importancia en el manejo de la tierra—. Como vemos, se fue complejizando el entramado social que desarrollaba esta producción, de acuerdo a su acceso a la tierra y el capital. Una forma indirecta de reflejar estos fenómenos con la información censal de 1908 y 1914 permite apreciar que por debajo de las 200 hectáreas —dimensión que podría vincularse con los chacareros— los porcentajes de explotaciones significaban en esos años el 85.7% y el 81.9%, lo que revela la importancia social del fenómeno en términos de la población involucrada. Pero desde el punto de vista de la producción, este sector explotaba solamente el 45.6% de la superficie y producía el 45.5% del total agrícola en 1908, cifras que en 1914 serían relativamente similares.

En cambio, las explotaciones por arriba de las 200 hectáreas —que representaban entre un 15 y un 18% del total de las unidades— cubrían el 54.8% de la superficie y daban cuenta del 54.5% de la producción en 1908, mientras que en 1914 ocupaban el 57.9% de la superficie agrícola explotada en la región pampeana. Representaban entre un 15 y un 18% del total de las unidades. También es interesante marcar que las explotaciones de más de 500 hectáreas de superficie agrícola cultivada neta representaban más del 25% del total producido en estos años.

Estos datos permiten entonces apreciar tanto la relevancia social de las unidades chacareras, lo que explica la alta atención prestada a las mismas en las leyes y en los estudios sobre estos actores, como su coexistencia con distintos estratos de burguesía agraria, que con un uso muy significativo de obreros asalariados y maquinarias daba cuenta de la mayor parte de la producción agrícola pampeana.

También desmiente la vigencia de un modelo dominante de producción agrícola que en ciertas visiones aparece como subordinada a la ganadería, ya que el sistema de articulación entre chacras y estancias fue, en todo caso, un modelo parcial para ciertas zonas de la región pampeana y para ciertos períodos.

La vertiginosa expansión de la superficie destinada a la producción cerealera provocó una demanda notable de mano de obra, particularmente en los períodos de cosecha, embolsado y transporte. Durante la etapa que estamos analizando, la introducción de maquinarias en forma sostenida no fue contradictoria con la necesidad de una creciente cantidad de trabajadores, dado que el continuo corrimiento de la frontera agrícola así lo determinaba

La concentración de tareas se daba entre la primavera y el otoño, en que se requerían mayor cantidad de brazos para las cosechas de maíz, lino y trigo, y los obreros transitorios que se ocupaban en ellas provenían de cuatro movimientos poblacionales principales. En primer lugar la emigración internacional temporal, basada en el abaratamiento del transporte por barco y en los salarios elevados para la época, que permitían absorber estos costos y ahorrar dinero como para justificar el viaje. Esta población permanecía una o más temporadas de cosecha, aunque algunos se incorporaban en forma permanente a la vida económica nacional, en el campo o en la ciudad. Pero una cantidad significativa retornaba a sus países de origen. Se ha denominado golondrina a este movimiento migratorio, haciendo alusión a que llegaban atraídos por el verano local para la cosecha, a la vez que huían de la estación invernal europea —donde hay escaso trabajo rural—, y retornaban para el verano europeo. Los datos migratorios confirman un fuerte movimiento anual pero no prueban que los trabajadores se quedaran solo una temporada de cosecha, y es factible que aprovecharan varias. A los provenientes de la Italia septentrional se los denominaba en piamontés *linghera*, vocablo que fue localmente adoptado como linyera y que con el tiempo se extendió en general a los trabajadores que se desplazaban en busca de trabajo con sus maletas para recolectar maíz

Un segundo movimiento se vincula con la afluencia de obreros rurales desde las provincias no pampeanas, generalmente del norte La cosecha manual del maíz y el estibaje y transporte de bolsas de cereal requerían una gran cantidad de trabajadores de baja calificación y capacidad física para afrontar estas duras tareas. Su importancia fue creciendo en la medida en que se fueron conectando estas provincias a través de las diversas líneas férreas y a raíz de la notable diferencia de retribución salarial que ofrecía la región pampeana. También adquiriría gran importancia el desplazamiento de trabajadores urbanos, que en las épocas de cosecha marchaban a la campaña, donde los salarios eran más altos. Y por último, además de esta población proveniente de afuera, también los productores de pequeñas explotaciones y habitantes de pueblos rurales de la misma región en las unidades de mayor tamaño.

Según los datos del Censo Nacional de 1914, en la región pampeana trabajaban en tareas agropecuarias 237.000 obreros permanentes y 612.800 transitorios. Las estimaciones sobre los obreros transitorios dedicados a la agricultura varían. sobre la base del Censo de 1908 hay autores que señalan que en la producción agrícola pampeana se desempeñaban unos 520.000 trabajadores transitorios y unos 410.000 permanentes; en tanto otros han reducido a 300 000 el número de jornaleros que trabajaban en las cosechas de cereales, y de éstos, se ha calculado que una tercera parte eran los obreros europeos golondrinas, el 30% eran inmigrantes que se incorporaban definitivamente al país, el 20% eran trabajadores urbanos y el 17% residentes de la misma zona rural

En todos los casos estos trabajadores realizaban extensas jornadas de por lo menos 14 horas, dormían en instalaciones muy precarias o al aire libre cubiertos por lonas o materiales similares y recibían una alimentación básica, generalmente pobre, proporcionada por los pro-

ductores. Además se desplazaban en forma gratuita en trenes de carga o en los techos, o con pasajes de costos reducidos por el subsidio que hacían las empresas ferroviarias y gobiernos a estos movimientos de mano de obra para garantizar el levantamiento de la cosecha. Los bajos costos de mantenimiento y transporte se sumaban a salarios que en el nivel internacional eran muy altos. Datos de principios de siglo ilustran que en época de cosecha eran superiores a los pagados en Estados Unidos. Pero además de las penosas condiciones de alimentación y vivienda, los trabajadores rurales estaban expuestos a todo tipo de accidentes y enfermedades sin que tuvieran la menor cobertura. Las explosiones de las calderas de las máquinas a vapor provocaban muertos y mutilados, las heridas en el desarrollo de las tareas se infectaban fácilmente y derivaban a veces en consecuencias graves, los estibadores de bolsas sufrían fracturas y otros daños en su estructura ósea y a veces morían en los derrumbes de las gigantescas estibas. Los excedentes financieros que obtenían los trabajadores rurales eran entonces una combinación de salarios altos con ahorros en los costos de la fuerza de trabajo, lo que acarreaba, en muchos casos, serias consecuencias en su salud y, algunas veces, en la de sus familias que los acompañaban en tareas como la cosecha de maíz.

Dentro de las faenas desempeñadas por estos trabajadores vinculados con la agricultura, existían diferencias sustanciales. Dado el elevado grado de mecanización que primó en la producción, como se analiza en detalle más abajo, se desarrollaron diversas especializaciones. El maquinista de trilla y desgranadora manejaba complejas máquinas que empleaban unos 20 operarios, y de su capacidad dependía la velocidad y calidad de estas tareas y muchas veces la vida de los trabajadores —por los numerosos accidentes que se producían cuando la actividad se realizaba sin la pericia necesaria, ya que eran máquinas movidas a vapor—. Con él colaboraban el foguista, el engrasador y los ayudantes. Junto con los conductores de las segadoras y segadoras-atadoras, y más delante de las cosechadoras, constituían una capa calificada de operarios que percibían significativas retribuciones por la responsabilidad del capital a su cargo y de las tareas que requerían decisiones autónomas. Por su parte, los emparvadores y estibadores realizaban una labor que exigía destrezas particulares. Y finalmente nos encontramos con peones que participaban en trabajos más simples: ayudaban en las tareas de siega, trilla, en la juntada y desgranada de maíz, el acarreo de bolsas hasta las pilas o las chatas, o colaboraban en la roturación y la siembra. Salvo la relación particular con los maquinistas, los contratos eran generalmente verbales y acotados temporalmente.

3.2. Los nuevos procesos productivos y tecnológicos de la agricultura pampeana

En la Argentina la tecnología agrícola de cereales de origen español varió muy poco hasta la década de 1860. Dada la abundancia de tierras que permitía el barbecho y el uso de abono animal a través de la rotación con ganadería, los cambios centrales se vincularían con la incorporación de nuevas variedades vegetales de mejor rendimiento y con la incorporación de maquinaria agrícola e instrumentos. En Europa, la moderna evolución del instrumental agrícola comienza con la mejora de los arados, que hacia 1820 ya eran totalmente de hierro. En los siglos XVI y XVII se habían probado ya diversas formas de sembradora, máquina que abre un surco, coloca la semilla y la tapa con tierra, que es un gran adelanto en relación con la siembra tradicional a mano. La trilla fue el único aspecto de la agricultura en que tempranamente se aplica energía distinta de la fuerza animal. Después de varios intentos, en 1788 el inglés Andrew Meikle inventa una trilladora basada en tambores rotativos, y a partir de 1802 comenzó a usarse vapor para accionarla. Esta energía de vapor se aplicó después de 1850 a las tareas de labranza con máquinas que arrastraban el arado mediante cables, sistema que se mantuvo hasta la introducción masiva del tractor.

Desde comienzos del siglo XIX se hicieron diversos esfuerzos para construir segadoras. En Escocia se utilizó la inventada por Patrick Bell desde 1826, cuyo órgano cortante estaba formado por una sierra animada de movimiento alternativo y dientes fijos. La segadora era de empuje y contaba con un molinete sobre la sierra. En Europa se utilizó hasta 1860 pero, dada su difícil conducción por ser de empuje, fue desplazada por la inventada por el estadounidense Cyrus McCormick en 1831 Esta segadora era tirada por caballos y tenía molinete, barra de corte, divisor y plataforma con asiento para el operario que rastrillaba. El dato más antiguo sobre su introducción en nuestro país se remonta a 1854: en enero de ese año aparecen noticias periodísticas sobre una segadora de origen extranjero en Chivilcoy, que era una zona de la provincia de Buenos Aires donde estancieros y chacareros sembraban importantes cantidades de trigo. Un discurso de Sarmiento pronunciado en esta localidad en 1857 señala que ya existían en esta zona 6 segadoras y trilladoras movidas a caballo o a vapor También existen referencias a su uso en Entre Ríos por el impulso de Alexis Peyret, un francés colaborador de Urquiza que introdujo segadoras y trilladoras en los campos del Palacio San José en 1854. En 1870 había más de 2.000 segadoras utilizadas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, mientras que solo existía una docena de trilladoras, en contraste con su uso más difundido en Estados Unidos y Europa. Las razones de la escasa difusión de las trilladoras tenía que ver con varios motivos en primer lugar —y como ya lo mencionamos— con el elevado costo de esta maquinaria; en segundo lugar con el hecho de que requería operarios muy capacitados. Además, la trilla con yeguas se practicaba sin problemas porque los animales eran abundantes y de bajo costo, y la baja calidad del trigo así trillado no tenía una incidencia decisiva porque inicialmente la demanda del cereal era para el mercado nacional. Pero informes del Ministerio de Agricultura de 1880 manifiestan su preocupación porque el olor a orín de las yeguas utilizadas afectaba la calidad del trigo y harinas, y planteaba que era urgente apurar su reemplazo por las trilladoras mecánicas por la necesidad de mejorar la calidad del producto para su exportación

Las trilladoras trabajaban con las parvas de cereal que habían sido formadas luego del proceso de corte y engavillado realizado con las segadoras, eran enormes máquinas pesadas y muy grandes, y su elevado costo hacía que sus propietarios las alquilaran para la cosecha, introduciéndolas a los campos por cualquier lugar, cosa que obligaba a derribar alambrados y destruir parte de los sembrados Utilizaban una cuadrilla de 25 trabajadores, y eran necesarios entre 15 y 20 caballos para el arrastre de la máquina y del motor a vapor que la hacía funcionar Para tener una idea del tipo de operarios que se necesitaban digamos que a la cabeza estaba el maquinista —cuya responsabilidad era el funcionamiento del equipo y su cuidado—, cooperaban con él el foguista, el engrasador, dos embocadores, dos plancheros y seis u ocho horquilleros Las tres últimas categorías de trabajadores tenían como misión alimentar el embocador de la trilladora con las gavillas de trigo. El yuguero era el encargado de retirar la paja de la cola de la máquina Completaban la cuadrilla el rondador —que se ocupaba del cuidado de los animales—, el embolsador y el cosedor, un cocinero y un aguatero. Los equipos de trilla (trilladora y motor) se trasladaban de un campo a otro formando convoyes que arrastraban los bueyes primero y luego los locomóviles —equipos de tracción llegados en 1910, que eran motores a vapor hechos automotrices—, seguía la pajera —que contenía el combustible, generalmente de paja de lino o marlos de maíz para alimentar la caldera—, luego venía una amplia casilla de madera con ventanas laterales que cumplía diversas funciones —desde depósito de bolsas, herramientas y comestibles hasta dormitorio—, y el carro aguatero y la tropilla de 15 a 20 caballos completaban el espectacular despliegue de equipos y hombres que cambiaban radicalmente el paisaje de las tareas agrícolas. Salvo en el caso de los grandes pro-

ductores volcados a la producción cerealera, los equipos de trilla estaban estrechamente vinculados con la capa de contratistas de maquinarias que surgen en este período y serían decisivos en las distintas etapas de producción agrícola pampeana, con los comerciantes de ramos generales o con propietarios de tierras que las utilizaban en las explotaciones arrendadas.

Las trilladoras eran, de todos modos, máquinas muy peligrosas por las frecuentes explosiones de los motores a vapor debidas a la impericia de los maquinistas y la falta de limpieza de la caldera y de los tubos, lo que provocaba muchos accidentes y trabajadores muertos. También se producían numerosos incendios por el polvo suspendido en el aire alrededor y dentro de la máquina, parte del cual procedía de granos enfermos de carbón, que al ponerse en contacto con chispas generaba fuego que se extendía a las parvas y rastrojos. En 1910 llegaron los equipos de tracción llamados locomóviles, lo que suprimió los bueyes o caballos y a los peones ligados a su manejo.

Luego de la trilla las bolsas permanecían a la intemperie hasta que los carros o chatas tiradas por animales las llevaban a través de los malos caminos rurales de la época hasta las estaciones de ferrocarril, y como en este período éstas carecían de instalaciones de almacenaje de granos, las bolsas se apilaban en las playas en planchadas a la intemperie cubiertas por lonas en la parte superior, que no evitaban las cuantiosas pérdidas provocadas por las lluvias.

Durante la década de 1870 habían aparecido en Estados Unidos las segadoras-atadoras, que agregaban a la segadora un aparato que ataba con hilo las gavillas de cereal cortado. Se presentaron en el país en la exposición de la Sociedad Rural Argentina de 1878 y hacia fines de siglo ya se habían difundido en el medio rural.

A partir de 1900 ingresaron las espigadoras de empuje —empujadas por caballos en lugar de arrastradas—, con una plataforma de corte frontal. Tenían un equipo atador que podía ser removido y

permitía agregar un elevador que descargaba el material directamente en una chata o carro que marchaba al lado de la máquina. En la espigadora trabajaba el conductor de la máquina, dos conductores de chatas, un cargador, dos descargadores, un emparvador y un ayudante de parva. Estas parvas —formadas por las gavillas— tenían de 5 a 6 metros de frente, entre 15 y 25 metros de fondo y de 8 a 10 de alto, eran generalmente de forma rectangular y tenían la altura que permitía trabajar al emparvador subido a un carro.

Otra máquina muy utilizada fue la segadora de rastrillos, que era una guadañadora con una plataforma trasera donde se depositaba el cereal segado por la barra de corte y unos grandes rastrillos montados y articulados sobre un eje vertical que descargaban las gavillas en el suelo. Era arrastrada por dos caballos y fue muy usada para la cosecha de lino —por lo que se la llamaba linera— ya que no se atascaba en dicho cultivo como sucedía con otros tipos de máquinas.

Hiram Moore creó en 1836, en Estados Unidos, la primera cosechadora combinada, es decir, una máquina que desarrollaba los dos procesos que se efectuaban por separado, el corte y la trilla. Eran máquinas de enorme tamaño que no tuvieron aceptación en la Argentina. En cambio tuvieron un notable éxito las cosechadoras desarrolladas en Australia, fabricadas por Hugh Victor McKay desde 1895, que eran pequeñas y manuables en términos comparativos. A raíz de intensas sequías producidas en Australia a principios del siglo XX, el fabricante volcó su oferta hacia el mercado argentino, y se calcula que hasta la Primera Guerra Mundial introdujo alrededor de 10.000 cosechadoras en el país. Fue un notable progreso, porque una máquina que sola cortaba, trillaba y embolsaba abarataba notablemente los costos, y además se perdía mucho menos cereal al evitarse su manipulación entre las diferentes operaciones. Por otro lado, la introducción de las cosechadoras automotrices de granos finos, además de abaratar las cosechas, disminuyó la dependencia de los agricultores de los propietarios de los costosos equipos fijos de trilla.

El maíz era recolectado manualmente, ya que no se podían emplear en su recolección los sistemas de corte utilizados en la cosecha fina, y el proceso de juntada se realizaba de la siguiente manera: cada obrero colocaba en el centro de la zona que delimitaba para cosechar las bolsas rastrojeras de arpillera, recorría luego las hileras del cultivo arrancando las mazorcas, deschalándolas con una púa que llevaba en la mano y las colocaba en una bolsa que llevaba con él llamada maleta. La maleta estaba confeccionada con lona y cuero y tenía alrededor de 1.60 m de largo por 40 cm de ancho, y enganchada de la cintura por un cinto era arrastrada por el surco para volcar su contenido una vez llenas en las bolsas rastrojeras. Estas últimas se trasladaban luego en chata hasta la troje, una sencilla construcción de base circular de unos 10 metros de diámetro y 6 de altura, hecha de postes clavados en el suelo y rodeados de alambre. La troje se cargaba desde arriba con un sistema de elevación consistente en un carrito entrojador que izado con roldanas descargaba su contenido, y el cereal era protegido con plantas de maíz y espigas o con lonas y chapas de zinc. En lo que hace al desgrane de las mazorcas de maíz, era realizado inicialmente a mano por los agricultores, mediante la frotación de las mazorcas entre sí o con marlos para separar los granos. Las primeras máquinas desgranadoras accionadas a manivela habían aparecido en Estados Unidos hacia 1850, y las desgranadoras accionadas a motor por correa surgieron hacia 1880 y fueron rápidamente introducidas en el país —entre 1894 y 1900 llegaron unas 14.000 máquinas además de las que se fabricaban aquí—. El trabajo de desgranada era similar a la operación de trilla. La cuadrilla estaba formada por unos quince operarios que cumplían las funciones de trojeros, dragueros, bolseros, costureros, estibadores, aceitero-guinchero, basurero, marlero que alimentaba la caldera, y el equipo propio de la máquina: maquinista, foguista, cocinero, aguatero y apuntadores.

Por su parte, la iniciativa privada alrededor de la difusión de maquinaria no se limitó solamente a la importación. En 1878 se instala en el país la primera fábrica de máquinas agrícolas que, al igual que las siguientes, tiene su origen en los talleres que inicialmente las reparaban. Comienzan fabricando arados y otros implementos, importando hierro y acero, y hacia fines de siglo se encuentran ya creando nuevos sistemas de trilla. La capacidad tecnológica de los inmigrantes les permitió desarrollar iniciativas a partir de la observación de las máquinas avanzadas a nivel internacional que llegaban crecientemente y también por la experiencia productiva directa, dada la instalación de estas fábricas en los pueblos y ciudades de la campaña. Éste será un rasgo distintivo de los productores de la región pampeana argentina, cuyo conocimiento del uso de maquinaria e implementos y su capacidad de efectuar reparaciones menores se incorporarán definitivamente al bagaje de la tecnología utilizada. En las colonias santafesinas proliferaron los establecimientos dedicados a la fabricación y reparación de maquinarias agrícolas. Una de las empresas más importantes fue la de Schneider Hnos. En 1904 este establecimiento construía anualmente unos 3.000 arados dobles, 2.000 rastras y 1.000 sembradoras de trigo y lino. Hasta ese año eran más de 30.000 los arados producidos por esta empresa. Ya hemos señalado la relevancia de la introducción de este parque de maquinaria en la expansión de la agricultura pampeana y también en la base alimentaria de la ganadería, y sin lugar a dudas fue el hito central dentro del modelo tecnológico desarrollado. Fuera de esta región, en las zonas extrapampeanas se continuaba utilizando la tecnología del período colonial, toscos arados de madera, a veces con punta de hierro, rastras de rama, palo de madera de punta en lugar de azada o pala, e incluso las mismas semillas degeneradas, repitiendo procesos ancestrales con pobres resultados. Todo lo cual resalta aún más el papel dominante de la maquinaria en relación con el cambio tecnológico central de este período para la agricultura, y su expansión acelerada fue producto casi exclusivo de la iniciativa del sector privado.

Otro factor de adelanto decisivo fue el uso de semillas de buena calidad. En el periodo en análisis, las semillas fueron objeto de un tratamiento preferencial desde las esferas gubernamentales, particularmente en los procesos de colonización. En el caso del maíz, era cultivado antes de la llegada de los colonizadores españoles tanto por parte de los indígenas de las zonas andinas como por los guaraníes del nordeste. Durante el período colonial se producía y consumía en las diversas regiones del virreinato. Pero el maíz que se cultivó en la región pampeana en la etapa de su gran expansión productiva fue el denominado maíz duro, *flint*, plata o liso —cuyo color varía del amarillo al rojizo—, y que se diferenciaba claramente del cultivado en los grandes países productores como Estados Unidos, que utilizaba el maíz dentado amarillo o *dent*. Existen dos interpretaciones del origen de la variedad *flint*. Una señala que fue introducida por inmigrantes del norte de Italia, donde se cultivaba desde el siglo XVI. La otra, que esta variedad ya existía en la región del Litoral y era cultivada por los indígenas. Es posible que una cruza entre las variedades de esta zona y las del noroeste haya generado finalmente la expandida. Esta variedad habría mostrado una mejor adaptabilidad a la región pampeana por su mayor resistencia a las sequías y su capacidad de conservación, especialmente frente al ataque de gorgojos y otros insectos. Y dado que el maíz era entrojado en espigas a veces durante meses, y que desgranado se lo almacenaba en condiciones precarias, éste era un aspecto muy relevante. También era mejor valorado en los mercados externos, donde recibía un sobreprecio en relación con el dentado amarillo.

En cuanto al trigo, llegó al actual territorio argentino con los conquistadores españoles. Pero la base genética de los cultivos que se desarrollaron en la gran expansión pampeana eran poblaciones que trajeron los inmigrantes y que recibieron el nombre de los lugares de origen de los colonos, como los de Barletta y Ruso. La falta de control de la semilla en esos años produjo mezclas sobre las que

actuó la selección natural, generando variedades locales. En la provincia de Buenos Aires había una mayor dispersión de variedades en contraste con Santa Fe, donde los agricultores daban preferencia al Barletta, que era la clase de trigo más apreciada por los exportadores y los molineros del país y la que obtenía mayores precios por tener más fuerza en el gluten, por el rendimiento favorable en las moliendas, por la finura y blancura de su harina y por ser su afrecho liviano y fino. A finales del siglo XIX se aprecia una disminución en los rendimientos del trigo, que muchos atribuyen a que los agricultores santafesinos acostumbraban por lo general a guardar de su cosecha la semilla necesaria para la siembra siguiente, siendo muy pocos los que la cambiaban por semilla de otras regiones. Tampoco se acostumbraba a lavarlas con sulfato de cobre antes de sembrarla, lo que provocaba el aumento de las enfermedades en las plantas y los granos, particularmente de la plaga del carbón. Los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires apelan frecuentemente a la compra en el exterior de semillas de trigo, para enfrentar la caída de los rendimientos que provoca la no renovación de las semillas por los agricultores, y estas compras al exterior, al igual que las de semillas de alfalfa, y las continuas recomendaciones a los productores por los organismos estatales de la renovación mediante el cruce geográfico y el tratamiento adecuado de las semillas, contribuirían a que los rendimientos de la producción agrícola pampeana fueran similares a los de los restantes países de agricultura templada extensiva.

Resultan notables las discrepancias de los distintos autores que han analizado el desarrollo de la producción agrícola pampeana sobre la capacidad tecnológica de los productores. Algunos señalan que en sus países de origen estos agricultores trabajaban parcelas minúsculas y que, siendo conservadores y analfabetos, las nuevas técnicas y la agricultura científica no les producían impresión alguna, lo que llevaba a explotar el suelo con el mínimo absoluto de técnica o conocimientos agrícolas. Araban superficialmente la tierra, reser-

vaban como semilla los peores granos recogidos y no les hacían adecuados tratamientos, sembraban grandes extensiones en forma incorrecta utilizando solo mano de obra familiar, emparvaban en forma deficiente y conservaban el cereal en bolsas al aire libre, lo que generaba grandes pérdidas en caso de lluvias. Otros plantean que los inmigrantes generaron un movimiento de progreso tecnológico aún más acelerado que el que se estaba verificando paralelamente en países como Australia, Canadá, Sudáfrica y Nueva Zelanda. Podría abundarse en datos en distintas direcciones según el momento, la zona o el tipo de productor que se analice. Las diversas memorias de productores de la época de que se dispone indican que si bien el proceso fue heterogéneo en relación con el tamaño de la producción, el régimen de tenencia de la tierra, la calidad de los suelos, el clima y la distancia a los principales mercados, el modelo tecnológico general de la agricultura pampeana se volvió homogéneo paulatinamente. Los agricultores fueron adquiriendo una creciente destreza en el manejo de la maquinaria, que era el elemento más relevante de este patrón tecnológico, y la difusión de semillas mejoradas impulsada por el aparato comercializador y los estados provinciales y el nacional fue un segundo aspecto de este modelo básico que los productores terminaron dominando. Indudablemente era bajo el nivel tecnológico en lo referente al combate de malezas, prevención de enfermedades y el manejo de suelos, aunque esto último se compensaba por la gran fertilidad de los mismos, en razón de que eran de explotación reciente, y por la frecuente rotación de los cultivos entre sí y con la ganadería. También era muy inadecuado el manipuleo de la producción, dada la ausencia de instalaciones en las chacras y en las estaciones ferroviarias, que exponían el cereal embolsado a las lluvias, además de las fuertes pérdidas que se producían por las roturas de los envases.

Por otra parte, las sequías, los fuertes vientos y el granizo eran las principales adversidades naturales a las que se enfrentaban los agricultores. El granizo era afrontado mediante un extendido sistema de seguros impulsado fuertemente por quienes arrendaban tierras —que los ponían como condición, tanto para garantizar el resultado económico de los contratos como para percibir las comisiones de las casas aseguradoras que solían representar—. Y además de las plagas que afectaban las plantas, los productores tenían como enemigo principal a las invasiones de langosta. Estos insectos llegaban agrupados en las temibles mangas cuyo tamaño podía superar los 70 kilómetros cuadrados. En 1897 la invasión de langosta cubrió 140 millones de hectáreas, lo que equivalía al 47% de la superficie total del país. Se apelaba a todo tipo de métodos para la destrucción de estos insectos, que llegaban entre agosto y mayo y que acumulados sobre las vías del ferrocarril en capas de hasta 30 centímetros obligaban a colocar arena sobre las mismas para posibilitar el movimiento de los trenes. Además, las langostas depositaban huevos que nacían en las propias zonas productoras y afectaban especialmente al maíz.

El gran desafío fue expandir la producción en una superficie gigantesca para la tradición rural de los inmigrantes europeos, adaptando prácticas de una agricultura extensiva que se desarrollaban paralelamente en otros países de agricultura templada, introduciendo maquinaria e implementos agrícolas de creciente complejidad que eran adecuados e incluso perfeccionados localmente, difundiendo las distintas técnicas a aplicar en las tareas de siembra, cosecha y traslado de los cereales que los distintos productores hacían a partir de una gran movilidad espacial que incluía a los trabajadores rurales y a los contratistas de maquinarias. Ello fue particularmente notable porque se realizó en pocas décadas, proceso que no tuvo en la época parangón en el nivel mundial, y es aún más relevante si se tiene en cuenta la debilidad de los apoyos estatales.

Al describir las transformaciones tecnológicas en lo que respecta a la producción y procesamiento de la carne vacuna se pudo apreciar

cómo los profundos cambios técnicos plasmados en la producción primaria y el complejo agroindustrial fueron debidos a la iniciativa privada. El papel de la Sociedad Rural Argentina, de los periódicos agropecuarios, de profesionales ligados a la agronomía y la veterinaria, de los propios productores que realizaban frecuentes viajes a otros países para conocer en directo las técnicas más avanzadas de manejo ganadero, se sumaron a la difusión de pasturas mejoradas sobre la base de la importación de semillas de alfalfa y otros pastos y su reproducción local en establecimientos especializados. En todas estas actividades el papel del Estado nacional y de los estados provinciales fue pobre. Dada la centralidad en el control del Estado por parte de sectores que incluían a los mayores productores ganaderos y a dueños de grandes propiedades rurales, la cuestión tecnológica vinculada con la agricultura no tuvo la fuerza social necesaria para poder obtener respuestas significativas en ese nivel, lo que hubiera implicado que el Estado creara los aparatos necesarios y asignara los recursos presupuestarios correspondientes. Por otra parte, la magnitud del éxito de una agricultura cuya expansión horizontal continua no dejaba de asombrar dentro y fuera de país, disimulaba los retrasos tecnológicos que hemos marcado y que estaban presentes en el modelo básico de la agricultura pampeana moderna. Tampoco es totalmente ajeno a ello el hecho de que el sistema de ensayo y error que permitía la reasignación de los cultivos y la selección de las semillas adecuadas en las regiones en busca de la mayor productividad, y que difundía y consolidaba conocimientos sobre las tareas agrícolas, fuera en buena parte soportado por actores sociales agrarios de menor tamaño, cuyo acceso en el nivel de las decisiones estatales era extremadamente débil. Por otra parte, dado que el modelo básico tecnológico estaba configurado por la mecanización y la difusión de semillas mejoradas, el sector privado también resolvía estos temas en forma adecuada, a través de una vasta red de vendedores de maquinarias, repuestos e implementos agrícolas

que asesoraban a los productores sobre su utilización, y a través de las casas de ramos generales y de los comerciantes que distribuían semillas, herramientas y otros elementos necesarios para la producción, y también eran una cadena de transmisión de conocimientos sobre su uso.

Respecto de la ausencia estatal, el principal problema fue la falta de un adecuado sistema de movilización de las cosechas, lo que provocaba pérdidas mucho más cuantiosas que las vinculadas con las insuficiencias señaladas en el modelo tecnológico. De todos modos, desde los sectores más avanzados de la sociedad nacional se impulsó la generación de los aparatos estatales básicos. Así, en 1872 se creó el Departamento de Agricultura con bajo nivel de recursos, que deambuló por diversos ministerios hasta que en 1898, cuando la agricultura había crecido notablemente y por influencia directa del ministro de Estados Unidos, William Buchanan, se creó el Ministerio de Agricultura. Sucesivos ministros desfilaron rápidamente por la repartición, que recién a partir de 1905 tuvo una dirección más estable y un presupuesto que había llegado a los cuatro millones de pesos en 1903 (del 2 al 3% del presupuesto nacional). Las acciones oficiales más importantes fueron la provisión de semillas importadas acompañadas de créditos que se devolvían con las cosechas, y la permanente campaña contra la langosta, que tuvo efectos de contención de esta plaga aunque no pudo erradicarla. En 1897 se crea la Comisión Nacional de Extinción de la Langosta, que en 1906 se convierte en Dirección de Defensa Agrícola. Pero este organismo autónomo, semioficial, fue cuestionado por la utilización de sus recursos con fines políticos, ya que las chapas que se repartían a los productores para frenar el avance de las langostas saltonas solían ligarse a la compra de votos entre los productores rurales. En 1910 pasó a depender oficialmente del Ministerio de Agricultura, que repartía anualmente el equivalente a 20 000 kilómetros de chapas, como principal defensa contra este terrible enemigo de los agricultores.

Desde sus comienzos, el Departamento de Agricultura había impulsado la generación y sistematización de estadísticas sobre los distintos aspectos de la producción agropecuaria. Los censos de 1895, 1908 y 1914 realizados por el Departamento Nacional de Estadística significaron un salto decisivo en el conocimiento de la situación del sector agropecuario. Los operadores de trilladoras recibieron libretas oficiales en las cuales debían inscribir las superficies totales cosechadas y las cantidades trilladas en cada explotación. Hacia 1910 el Ministerio de Agricultura realizaba sus estimaciones de superficie sembrada y cosechada sobre la base de la información proporcionada por 3.000 corresponsales voluntarios de la zona cerealera supervisados por los funcionarios de la institución. Y en materia de capacitación de recursos humanos, la provincia de Buenos Aires abrió en 1874 una escuela de agricultura en Santa Catalina que cerró sin resultados en 1876, se reabrió en 1883 como Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina —la primera graduación de agrónomos fue la de 1888—, y posteriormente se incorporó a la Universidad de La Plata con rango de facultad. En 1896 se establecieron estaciones agrícolas en Entre Ríos y Córdoba. Durante la primera década del siglo XX se crearon escuelas de agricultura con escaso éxito. En Buenos Aires se creó el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, que posteriormente se transformaría en facultad en la Universidad de Buenos Aires. Pues bien, la creación de estas facultades, del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos y de la Academia de Agronomía y Veterinaria, fortalecieron el rango universitario de los saberes científicos agropecuarios y lograron generar un ámbito de continua investigación y docencia en este campo. Por otra parte, la presencia de destacados científicos y profesionales de origen alemán, francés e italiano contribuyó a una rápida integración de avanzados conocimientos de nivel internacional.

La formación de una significativa cantidad de agrónomos y veterinarios tendría impacto en el nivel de su asesoramiento directo a los

productores de mayor tamaño por vía privada, dimensión difícilmente mensurable, y en materia oficial, se traduciría en la disponibilidad de personas idóneas para cubrir los cargos de los ministerios de Agricultura de la Nación y de las provincias y otras reparticiones públicas (aunque su presencia en el nivel oficial, en este período, no bastaba frente a la magnitud de la expansión productiva generada y la insuficiencia de las estructuras y recursos estatales asignados). La cuestión tecnológica agraria, que debió merecer un tratamiento destacado por su importancia central en el desarrollo nacional, no adquiría todavía una temperatura económica, social y política que motivara acciones más allá de lo que un sector de la elite gobernante nacional impulsara dentro de sus estrategias reformistas. Los volúmenes producidos por la agricultura cerealera cubrían holgadamente las expectativas de los actores involucrados y junto con la producción ganadera permitían una expansión acelerada de la economía. A la luz de ello, las insuficiencias en el desarrollo de acciones e instrumentos estatales eran todavía imperceptibles. Muchas décadas después esta falta de inversión social afloraría provocando dramáticas situaciones de retroceso productivo y social en el agro pampeano.

3.3. Las estructuras financieras, comerciales e industriales ligadas a la agricultura pampeana

Respecto de las características del sistema crediticio que financiaba el proceso productivo en la región pampeana, coexistían un sistema formal e institucional, representado por los bancos, con otro no institucional, conformado por las empresas cerealistas, agentes consignatarios y mayoristas. Los grandes propietarios rurales trabajaban directamente con los bancos, mientras que los arrendatarios, medieros y los pequeños ganaderos y productores se integraban al circuito bancario a través de una red de acopiadores de granos y de martilleros y rematadores de ganado.

El sistema bancario estaba conformado por los bancos oficiales y los privados, donde había una fuerte presencia de la banca extranjera. El Banco de la Nación controlaba alrededor de un tercio de las transacciones bancarias directas. Sus préstamos se otorgaban esencialmente a individuos o firmas de sólidos antecedentes y garantías solventes, a plazos de 90 o 180 días, lo que los ligaba más a fines comerciales que a actividades productivas de mediano plazo. Los préstamos del banco para el sector agrario casi nunca eran transacciones entre el banco y el productor. Había por lo menos uno y muchas veces hasta tres intermediarios. Los arrendatarios podían acceder al crédito a través del terrateniente que lo recibía de los bancos, mientras que el dinero necesario para la compra de semillas, maquinaria y el pago de mano de obra lo obtenía del almacenero, que tenía el monopolio local del crédito y cobraba del 20 al 25% de tasa de interés anual. A su vez, los consignatarios prestaban este dinero a los almaceneros-acopiadores a tasas del 12%. Por otro lado, el Banco de la Nación prestaba a las principales firmas exportadoras el capital necesario para la compra de las cosechas, mediante giros enviados a las sucursales del banco en la zona rural. Así, el bajo acceso del agricultor al crédito forzaba a la gran mayoría a mantener un endeudamiento permanente con la estructura local del aparato comercializador, tanto con el proveedor de insumos y bienes de consumo como con el que recibía la producción, que muchas veces era el mismo agente social.

Los productores con menor capital obtenían de los comerciantes de campaña cercanos a su explotación útiles de labranza y semillas para sembrar. Luego retiraban de estos comercios los alimentos, ropas y otros elementos necesarios para la subsistencia de la familia. En la época de cosecha recibían también las bolsas y a veces los servicios de maquinarias que permitían levantarla, y contra la misma debían saldar sus cuentas, en primer lugar con el almacenero-acopiador. Dado que el productor muchas veces no tenía galpones,

depositaba sus granos en los del acopiador o los de la estación del ferrocarril, muchas veces alquilados por el intermediario. De esta manera no podía esperar a que el precio subiera, por más que durante la cosecha solía ser el momento donde el producto valía menos. El trigo se vendía puesto en depósito y el maíz en troje. Las ventas se hacían en firme o por contratos a fijar precio. La primera forma implicaba que el precio se pagaba íntegramente al entregarse el grano. Por la segunda el vendedor recibía el 80% del precio de plaza menos el flete. El precio final era fijado por el vendedor dentro de una fecha estipulada, generalmente seis meses, y en función del mismo se ajustaba la diferencia que podía ser a favor de cualquiera de las partes intervinientes.

Los acopiadores residían en los pueblos y tenían en las plazas de Buenos Aires, Rosario o Bahía Blanca a sus consignatarios y corredores, a quienes enviaban los cereales y el lino. En este período generalmente los acopiadores eran los comerciantes en ramos generales de la localidad, y el crédito que daban a los chacareros solían recibirlo en parte de los comerciantes mayoristas de cereales, de los que dependían —a veces eran simplemente sus representantes—. La suerte del acopiador de campaña estaba estrechamente ligada a la del productor, de ahí que los conflictos agrarios producidos por la caída de los precios agrícolas en 1912 los unieron para exigir la rebaja de los montos de los arrendamientos. La presencia de estos agentes hizo posible el funcionamiento del sistema de producción de la agricultura argentina. Los acopiadores vendían el cereal a los corredores y consignatarios. Los corredores actuaban en las transacciones realizadas en las Bolsas de Cereales y en los Mercados a Término en nombre del acopiador. El consignatario operaba también en beneficio del remitente del cereal, pero sin declarar quién era y obrando en nombre propio. Otorgaba generalmente crédito a los acopiadores y a su vez solía obtener financiamiento de los exportadores. Para el mercado interno los compradores importantes eran los molinos.

Finalmente, los exportadores eran el núcleo más concentrado del aparato comercializador. Desde la década de 1890 los principales exportadores eran Bunge y Born, Weil Hnos., Dreyfus y Huni y Wörmser (esta última firma perdería preponderancia en la primera década del siglo XX). En 1909, de las 24 firmas que embarcaron cereales y lino por el puerto de Buenos Aires, las tres primeras representaban más del 60% del total exportado. Las casas exportadoras accedían al crédito internacional con tasas del 1 al 4% anual, los bancos locales prestaban a los cerealistas exportadores y a los grandes consignatarios con tasas del 6%. Éstos prestaban al almacenero acopiador al 12%, el que a su vez solía duplicar la tasa en sus préstamos a los productores agrarios. Los bajos costos de la producción agrícola argentina explican que aun en estas condiciones la actividad pudiera ser rentable, salvo en años de precios deprimidos o de circunstancias naturales adversas.

Uno de los problemas que más afectaban al agro pampeano era el vinculado con la movilización de los cereales y el lino en bolsas de arpillera. Los inconvenientes eran varios: las tareas de cosecha con embolsado utilizaban mayor cantidad de mano de obra que la recolección y el transporte a granel, el costo elevado de las bolsas, cuyo precio subía notablemente en los momentos de cosecha y que representaban entre el 6 y el 7% del valor de los granos; grandes pérdidas de cereal por roturas de las bolsas y por humedad cuando éstas, estibadas en la chacra o en las estaciones de ferrocarril a veces sin galpones, eran alcanzadas por las lluvias. Además, la falta de elevadores de campaña impedía retener la cosecha a los productores, que se veían forzados a vender en los momentos en que los precios eran más bajos. A pesar de diversas iniciativas públicas y privadas no se organizó en este periodo un sistema integral basado en elevadores tanto de campaña como terminales en la estructura portuaria. Estos últimos se construyeron en los puertos exportadores hacia finales del siglo XIX en Rosario y Buenos Aires, y a comienzos del XX en Bahía Blanca. Y los pocos elevadores de campaña en la zona cerealera pertenecían a los molinos y no eran un servicio público utilizable por los productores. Si hay una diferencia estructural relevante entre el sistema de producción agrícola pampeano y sus competidores de Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda está en la notable deficiencia del proceso de movilización de las cosechas en la Argentina, ya que debemos agregar que los caminos desde las chacras hasta las estaciones de ferrocarril eran de tierra y pésimamente mantenidos, y generalmente el productor se veía obligado a recurrir a carros de contratistas especializados en este transporte, lo que afectaba también sus ingresos. El sistema obligaba a volcar la producción en forma inmediata, superaba la capacidad ferroviaria instalada —facilitando el encarecimiento de las tarifas— y la posibilidad de absorción de los puertos. Y todo ello influía en el deterioro de la producción. Se estima que alrededor del 25% del valor de lo cosechado se perdía en todos los procesos mencionados.

El desarrollo de la agricultura impulsó la creación de diversas industrias procesadoras. En las colonias agrícolas santafesinas, asociados estrechamente con la expansión del trigo se fueron instalando molinos harineros. Ya en 1893 la producción de los de Santa Fe podía cubrir la totalidad de la demanda nacional de harina. Luego se produciría un fuerte proceso de concentración nacional en la rama, que a su vez fue parte de un proceso de instalación de numerosos molinos y de importantes fábricas de galletitas. En 1913 el 30% de los molinos se ubicaban en la Capital Federal, el 24% en la provincia de Buenos Aires, el 17% en Santa Fe y el 17% en Córdoba. La región pampeana en su conjunto generaba el 99.8% de la producción total de harina del país.

A partir de 1876 se instalaron en la provincia de Santa Fe diversas fábricas de aceites vegetales sobre la base del desarrollo de la producción de lino y maní. Y también alcanzaron importante crecimiento las fábricas de alcohol y las destilerías de aguardiente, en las

que se utilizaban maíz, cebada, papas, batatas y otros insumos. Se instalaron fábricas de cervezas vinculadas con los colonos de origen suizo y alemán, algunas de las cuales alcanzaron gran importancia y permanencia en el tiempo. Procesos similares se darían en Buenos Aires. Las fábricas de aceites tendieron a concentrarse, y en 1913 existían 22 grandes establecimientos, de los cuales 12 estaban en la Capital Federal y representaban el 70% de la producción nacional.

Las iniciativas en frigoríficos, molinos harineros, fábricas de aceites, cervecerías, fábricas de alcohol y destilerías y otra gran cantidad de industrias basadas en las materias primas producidas en la región pampeana, fueron acompañadas por algunas industrias situadas en otras regiones, como la azucarera en Tucumán y Jujuy y la vitivinícola con centro en Cuyo. En su conjunto la industria de la alimentación producía, en 1913, 790 millones de pesos, cifra que representaba el 91% del total del consumo nacional en esta rama y que revela el alto nivel de autoabastecimiento que se había alcanzado. A su vez, la rama era la más importante dentro de las industriales, con el 47.6% del total del valor bruto de la producción.

Por otro lado, además de las empresas vinculadas con la fabricación y reparación de maquinaria e implementos agrícolas que se han detallado, se desarrollaron otras industrias vinculadas con la provisión de diversos insumos al sector agropecuario. Fábricas de alambres, herramientas, molinos y otros implementos relacionados con la industria metalúrgica se expandieron esencialmente en Buenos Aires y Rosario. Entre los diversos negocios emprendidos por el grupo Bunge y Born, se cuenta la instalación de una fábrica de bolsas de yute para la cosecha de cereal, que junto con otras dos grandes empresas cubrían esta demanda importando tela de yute del exterior y elaborando las bolsas. Fábrica Argentina de Alpargatas desarrolló la producción de hilo de atar y lonas destinadas a los cereales cosechados, y en estos rubros se le sumaron otras importantes empresas.

3.4. La estructura agraria pampeana conformada hacia el fin del período

Los elementos hasta aquí presentados permiten apreciar la gran complejidad de los procesos productivos agrícolo-ganaderos desarrollados en la región pampeana en el período de su conformación básica. Hacia 1914 era posible identificar dentro del territorio pampeano nueve grandes regiones: 1) La región de las colonias, conformada por la parte central de la provincia de Santa Fe y el centro-este de la de Córdoba. 2) La región del maíz, el *corn belt* argentino, ubicada al sur de la región de las colonias, conformada por la meseta de la margen derecha del río Paraná, al oeste de Rosario y de San Nicolás, conocida posteriormente como el núcleo maicero. 3) La región maicera y triguera bonaerense de transición, desde Baradero hasta el río Salado, zona dedicada a estos cultivos que difería de las características clásicas de la región del maíz. 4) La región de los alfalfares, que comprendía todo el ángulo noroeste de la provincia de Buenos Aires y todo el sudeste de Córdoba y sudoeste de Santa Fe, dentro de esta zona se yuxtaponían dos tipos distintos de explotación: las explotaciones agrícolas con colonos propietarios dedicados a la producción de maíz y el centro de la zona de alfalfares, en el sur de la provincia de Córdoba, donde la agricultura estaba directamente ligada a la creación de esta pastura mediante el sistema de cultivos combinados. 5) La zona oeste de Córdoba y este de San Luis, ocupada por la colonización agrícola con cultivos de trigo y maíz. 6) El sur de la provincia de Buenos Aires y La Pampa, que constituía la zona del trigo. 7) El este de la provincia de Buenos Aires, entre el río Salado y las sierras de Tandil, dedicado exclusivamente a la ganadería de cría. 8) La región de cría y lechera bonaerense desde la ciudad de Buenos Aires hasta el río Salado. 9) La región triguera y linera entrerriana.

La notable heterogeneidad espacial y productiva de esta inmensa región estaba asociada estrechamente a distintas formas de ocu-

pación del territorio y de tenencia del suelo y diferentes actores sociales. Un aspecto central en la estructura social del agro pampeano son las complejas articulaciones que se establecen entre poseedores de capital, tierra y trabajo. Hemos apreciado la presencia de distintas capas propietarias que van desde poseedores de importante cantidad de tierras hasta un gran número de pequeños y medianos propietarios que las han adquirido por vía de la colonización o de la compra, o las han recibido por vía hereditaria. También hemos señalado la relevancia de la aparcería, la mediería y el arriendo, figuras que vinculan no solo a grandes terratenientes con productores directos —poseedores o no de distintos volúmenes de capital—, sino que también son parte de combinaciones productivas entre colonos en expansión y productores sin tierra. Por otra parte, era totalmente frecuente la combinación de diversas formas de tenencia en un mismo productor, propietarios de distinto tamaño que arrendaban campos para expandir su producción agrícola o ganadera. También era frecuente la figura de intermediarios, que arrendaban extensiones significativas de tierras para subarrendarlas, manejando su relación con los productores generalmente a través de mayordomos. En cuanto a la propiedad del capital, ya hemos ido marcando que las maquinarias, un importante aspecto de la inversión global en el funcionamiento productivo del agro pampeano, estaban en parte en poder de una capa de contratistas que ofrecían sus servicios, particularmente de trilla, desplazándose por los distintos campos.

Los elementos presentados sobre el desarrollo agrario pampeano en los puntos anteriores permiten apreciar la complejidad con que socialmente se organizaron los procesos productivos. La importancia de la subdivisión de la tierra en las zonas tempranamente ocupadas contrastaba hacia comienzos de siglo con la presencia de unidades de gran tamaño, vinculadas esencialmente con los territorios incorporados después del desalojo definitivo de los indígenas en el sur de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba hacia la

década de 1870, y con el entonces territorio nacional de La Pampa. El temprano arriendo ganadero marcaría fuertemente al sector y establecería rasgos profundamente originales al agro pampeano. Y la agricultura encontraría diversos senderos alternativos. Los bajos precios de la tierra hasta la década de 1880 no necesariamente impulsarían a los inmigrantes a adquirirlas, dada la posibilidad de invertir sus capitales en el arriendo de unidades cuyo tamaño podía significar un rápido enriquecimiento si coincidían los altos precios con el buen clima. Lo que acotará significativamente esta opción será la gran valorización de las tierras al ocuparse los territorios y desarrollarse los sistemas de transporte que aseguran la conexión efectiva de la producción con la demanda nacional e internacional. Aparceros y arrendatarios compartirán con colonos tempranamente propietarios y con unidades de tamaño significativo la construcción del proceso de rápida expansión de la agricultura. Las estrategias de acceso a la tierra y su puesta en producción son complejas, y los productores llevan adelante distintas opciones, generalmente en búsqueda de rápidos excedentes y no necesariamente de asentarse como propietarios. Eso explica la alta prioridad dada a inversiones en cierto tipo de capital (maquinarias) que permitiera abordar la agricultura extensiva frente a las posibilidades de compra de tierras, disyuntiva presente en diversos períodos históricos.

Hacia 1914, el Censo Nacional nos permite apreciar para las cinco provincias pampeanas la presencia de 189.271 explotaciones que ocupaban 67 242 813 ha. El censo las clasifica en ganaderas o agrícolas, según su destino principal. La coexistencia de los actores y las diferencias regionales se expresaban en la distribución del tamaño de las unidades. Mientras unas 170.000 unidades se encontraban por debajo de las 500 ha, 584 grandes propiedades se ubicaban por encima de las 10 000 ha. Resalta la presencia de 107 grandes latifundios con más de 25.000 ha que concentraban en total 5.066.628 ha, un promedio no muy lejano de las 50 000 ha por unidad. Ello impre-

sionaría a observadores nacionales y extranjeros, y sería decisivo en la consolidación de la imagen sobre el agro pampeano, que habrá de mantenerse más allá de las alteraciones posteriores a esta situación. Se aprecia para toda la región pampeana la gran importancia de las explotaciones ganaderas de menor tamaño. Por debajo de las 500 ha se encuentra el 73.4%, y por debajo de 100 ha el 32%. Esto contrasta con la idea de un sector ganadero asentado en unidades de gran tamaño en forma casi absoluta, como se ha visualizado en cierta literatura. Si bien el control predominante de las tierras y de la existencia ganadera era ejercido por las unidades mayores, y existían nada menos que 550 explotaciones de más de 10 000 ha, la presencia de 38.906 unidades por debajo de 500 ha implica socialmente un hecho de alta significación.

En relación con las explotaciones agrícolas, el 96.5% tenía menos de 500 ha. Pero quizás lo interesante es señalar que las unidades con extensiones entre 100 y 500 ha representaban el 46.6% del total, es decir, un peso casi igual a las ubicadas por debajo de las 100 ha (49.9%). Si bien en el estrato ubicado entre 100 y 500 ha conviven diversos tipos sociales, este dato plantea la existencia de empresarios agrícolas que manejaban apreciables recursos para poner en explotación unidades de estas dimensiones, lo que los aleja de la imagen del chacarero tradicional, basado en gran medida en el trabajo del núcleo familiar. Otro aspecto interesante es la presencia de 11.270 explotaciones (7.1% del total) dedicadas al cultivo de alfalfa para corte, es decir, una actividad agrícola cuyo producto estaba destinado directamente a complementar la alimentación del ganado. Y lo relevante es que las unidades de este tipo se encuentran en forma dominante (92.5%) por debajo de las 100 ha. Esta asociación entre bajo tamaño de las unidades y articulación ganadera del producto cultivado podría estar vinculada con la existencia de medieros de escasos recursos. Un segundo aspecto que surge del análisis censal es el del peso importante de las unidades familiares. Por debajo de

las 100 ha se ubica el 46.9% de las unidades, y hemos señalado que una unidad familiar podía trabajar más del doble de esa superficie, aunque para la cosecha debiera siempre tener que apelarse a mano de obra asalariada. Una tercera cuestión que aparece en los datos estadísticos es el gran peso de las explotaciones ubicadas entre 101 y 500 ha (44.1% del total de la región). En este estrato se agrupan, dada su amplitud, numerosas situaciones productivas y sociales, entre ellas la presencia de arrendatarios de tamaño significativo.

Pero si analizamos en forma desagregada esta información por subzonas, encontramos que en la zona agrícola del norte y las asociadas a la explotación tambera de temprana ocupación se aprecia una gran división del territorio. No hay prácticamente unidades de más de 5.000 ha, y las ubicadas entre 1.000 y 5.000 representaban solo la cuarta parte de la superficie. Contrastando fuertemente con estas situaciones, en la zona de cría de la cuenca del Salado las unidades ubicadas por encima de las 5.000 ha representaban más del 40%. En situaciones intermedias, que expresan la presencia de unidades agrícolas y ganaderas medianas en el sur de la provincia de Buenos Aires, las unidades de más de 5.000 ha ocupaban la cuarta parte de la superficie total y, asociadas a invernada y agricultura en el oeste, las unidades de este tamaño representaban el 25% de la superficie. Es decir que solo la zona de cría superaba la media provincial, donde las unidades de más de 5.000 ha ocupaban el 29.8% de la superficie, y se observa una situación muy heterogénea del tamaño de las unidades en función del tipo de producción y de la antigüedad en la ocupación efectiva del espacio. Se aprecia entonces que la gran explotación tiene un peso relevante en zonas que ecológicamente solo permiten la cría de ganado, proceso que se da en la cuenca del Salado en Buenos Aires y se repite en zonas como las del sur de todas las provincias pampeanas, el norte de Santa Fe y distintos lugares de Entre Ríos. En cambio, en las zonas con predominio de la agricultura o de las producciones ganaderas intensivas

como el tambo, las unidades aparecen fragmentadas en tamaños vinculados con su actividad, lo que en el caso agrícola implica el manejo de dimensiones significativas dado el modelo extensivo vigente internacionalmente para la producción agrícola de clima templado.

En distintas etapas se fueron generando diversas capas de propietarios de acuerdo a los sucesivos desarrollos productivos y sociales. Se puede, gruesamente, marcar dos períodos al respecto, con una inflexión señalada por el desalojo de los indígenas desde el sur del río Salado, hecho que implicó la ocupación de 40 millones de hectáreas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Pampa. Si se revisan los datos censales de fines del siglo XIX, se advierte una directa relación entre estos territorios y el peso de las grandes propiedades. Por otra parte, existe gran coincidencia en los diversos historiadores sobre el corte producido en materia de rápido acceso a la propiedad de la tierra por las oleadas de colonos en el período de valorización de las tierras pampeanas que se desarrolla entre 1880 y 1900, valorización que está definida por la llegada del ferrocarril y por la puesta en producción de las tierras. De ahí que coexistían procesos temporales en materia de posibilidad de acceso a la propiedad de la tierra. Mientras que en la zona central de Santa Fe y la costa entrerriana, ocupadas en forma temprana por la expansión agrícola, el valor de las tierras frenaba el acceso a la propiedad de los nuevos colonos, éstos encontraban espacio en Córdoba en la medida en que se concretaba el avance ferroviario después del definitivo desalojo de los indígenas. Y en tanto que las sucesivas expansiones productivas ovinas y bovinas afirmaban unidades de significativo tamaño que asociaban el desarrollo de nuevas pasturas como la alfalfa a la producción agrícola de colonos arrendatarios, los espacios agrícolas nuevos del sur de Buenos Aires se ocupaban con capas de propietarios y arrendatarios de tamaño medio, y los últimos intentos colonizadores se plasmaban en las dificultosas condiciones que imponía el territorio de La Pampa, coexistiendo con las nuevas estancias ganaderas que acompañaban el desplazamiento del ovino y el bovino hacia el sur.

El proyecto estatal más relevante destinado a impulsar el asentamiento de productores agrícolas tuvo su expresión orgánica más acabada con las políticas impulsadas a lo largo de cuatro décadas de la mitad del siglo XIX por los gobiernos de la provincia de Santa Fe, un proyecto integrado que contenía medidas de expansión territorial mediante la expulsión de los indígenas, la planificación de procesos modernizadores en los sistemas financiero y de comunicación y transporte, y políticas de poblamiento que tenían como horizonte la propiedad de la tierra. La ampliación de las fronteras le permite al estado santafesino contar con importantes extensiones que utiliza en distintas direcciones. una parte para consolidar directamente políticas de inmigración y colonización, tanto en la zona donde se asientan colonias-fortines destinadas a impedir el paso de los indios como en el centro de la provincia, donde los inmigrantes pueden acceder a ellas directamente. Estas superficies fueron, sin duda, minoritarias. La mayor cantidad de tierras fue vendida a empresarios o compañías colonizadoras, dadas las carencias del Estado para afrontar los costos de instalación de los agricultores. El tercer movimiento que impulsa la venta de tierras está dado por la acción de las empresas colonizadoras que se vinculan con las compañías ferroviarias. La rentabilidad de la ganadería refinada en los últimos quince años del siglo frenará el proceso masivo de ventas e impulsará el arriendo como una forma no transicional hacia la propiedad, dado que su expansión se dará junto con la notable suba del precio de la tierra.

En la provincia de Buenos Aires el primer intento colonizador se plasma en 1857, cuando se fraccionan y venden las tierras fiscales existentes en lo que sería la localidad de Chivilcoy, prohibiendo la compra de más de un lote por familia. En 1869 se repite la

experiencia en Bragado, en ambos casos con muy buenos resultados. En 1870 se sanciona la Ley de Ejidos, que precisamente establece la división del ejido de los pueblos en solares, quintas y chacras declarándolos de pan llevar, y determina la forma en que pueden adquirirse las tierras. En 1887 se sanciona la Ley de Centros Agrícolas. Por la misma, se determina que el Poder Ejecutivo provincial procederá a la formación de centros agrícolas en la provincia tomando como base los terrenos que rodean las estaciones de los ferrocarriles y que no tuvieran, a la fecha de promulgación de la ley, un centro de población agrícola, y que siendo aptos para la agricultura se hallaran situados en el exterior de un radio de veinte leguas de la Capital Federal. Se declaran de pan llevar el perímetro de 2.700 ha cuando menos que rodean a las estaciones de ferrocarriles. Los centros agrícolas podían formarse por expropiación de la tierra que hiciera el Poder Ejecutivo o por iniciativa de las empresas o los propietarios de los campos señalados que se sometieran a las disposiciones de la ley. En el caso de que los propietarios de los campos se rehusasen a formar los centros agrícolas y resultase muy costoso para el Estado hacerlo, se faculta al Poder Ejecutivo para suprimir las estaciones de los ferrocarriles del Estado de esas zonas. Para 1890 el número de centros agrícolas concedidos ascendió a 191, con una superficie de 1 587.464 ha. Pero eso no quiere decir que el paso de parcelación en chacras se concretara. De los 295 centros creados hasta 1894 solo 12 cumplían con las obligaciones estipuladas. El número de chacras escrituradas alcanzaba a 1 715 en unos cuarenta centros agrícolas, las que habían sido compradas por 669 personas. Es decir que, como máximo, se habían loteado 170.000 ha. En 1898 subsistían 85 concesiones con 2.170 propietarios con una extensión de 1 500.000 ha, lo que arrojaba un promedio de 691 ha por propietario.

Durante el período en análisis el mercado de tierras tuvo un notable dinamismo, y la expansión del mismo fue facilitada por la movilización de gran cantidad de capitales a través de los créditos hipotecarios. Durante el período 1900-04 las ventas de tierras en el agro argentino alcanzaron a 31 164.627 ha por un valor de $ 472.137.841, con un promedio de $ 15.15 la ha. Durante el quinquenio 1905-09 se vendieron 50.543.043 ha por un valor de $ 1.095 915 830 lo que arroja un valor promedio de $ 21.68 la ha. En 1909, el precio promedio pagado fue de $ 30 60 la ha. Estos datos muestran que en solo un decenio se vendieron 81 707 670 hectáreas de las 150 millones que se estimaban útiles en todo el país para la agricultura y la ganadería, y bastante más de la mitad de esas ventas correspondieron a la región pampeana. Estos datos, junto al progresivo aumento del valor de las tierras, nos marcan dos fenómenos incontrastables. la gran dinámica del mercado rural de tierras y la creciente puesta en valor del agro, que sumadas al mecanismo silencioso pero constante de la herencia fueron las principales formas de división de las unidades mayores y marcaron el continuo aumento de la propiedad agropecuaria, fenómeno que se acentuará en las décadas siguientes. Es importante señalar la gran importancia que tuvieron los créditos hipotecarios para facilitar las ventas. Las hipotecas sobre fincas agropecuarias en 1909 equivalen en valor al 60% del monto de las ventas registradas, y son de un 56% para el quinquenio 1905-09, lo que indica la enorme inversión de capital utilizado para estos procesos, característica que marca bajo qué lógica global tenía lugar el desarrollo agrario en el país. Los préstamos del Banco Nacional Hipotecario tenían una baja tasa pero además una amortización en bonos que el banco emitía a su favor, que vendía si necesitaba dinero pero que eran cotizables en Bolsa, siendo los inversores europeos sus mayores compradores. De esta forma, tanto directamente a través de las compañías que participaban en los procesos de organización de colonias como indirectamente por la compra de bonos, el capital extranjero participaba en gran medida en la dinamización del mercado rural de tierras.

Existieron diversas formas de desarrollo del arrendamiento agrícola, algunas originalmente vinculadas con estrategias que definían la transitoriedad de los arrendatarios. Tal es el caso de las utilizadas por propietarios de zonas de aptitud mixta, donde el desarrollo de los alfalfares era encarado, como recordamos, mediante el arrendamiento a productores de origen italiano que sembraban trigo y maíz y finalmente alfalfa. Este sistema, denominado trienal, implicaba en su propia lógica el desplazamiento de los arrendatarios al cabo del ciclo, y se habría agotado al ocuparse todas las tierras aptas con los fines de engorde ganadero previstos —momento que algunos autores sitúan a fines de la década de 1910, ligándolo a los problemas surgidos con la alfalfa— Aunque ya se ha señalado que el desarrollo de los alfalfares, por lo menos en la provincia de Santa Fe, no estuvo asociado exclusivamente al sistema de cultivos combinados. En cambio en otras zonas de la región pampeana, como la maicera que cubría el norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe y este de Córdoba, así como la triguera del sur de Buenos Aires, las estrategias eran diferentes. La alta productividad agrícola de estas tierras impulsaba a la agricultura a competir favorablemente frente a usos ganaderos más extensivos. La renta obtenida por esta vía garantizaba la preeminencia de esta producción en función estricta de los márgenes de rentabilidad relativos que ofrecían ganadería y agricultura, según la evolución de los mercados internacionales. Este fenómeno estaba esencialmente restringido a las tierras de uso mixto, ya que las que solo eran aptas para cría de ganado quedaban excluidas de estas estrategias. Las de alta aptitud agrícola mostraban predominio claro de los cultivos, aunque en ciertos períodos se aprecia un mayor peso de la ganadería. Era indudable la importancia social del arrendamiento en las explotaciones agrícolas de la agricultura pampeana en 1914; en el conjunto de la región las unidades arrendadas representaban el 43.2% del total, con un máximo de 55.1% en la provincia de Santa Fe y un mínimo del 27.6% en la de Córdoba.

Dentro de este total, el 80 5% de las unidades arrendadas estaba centralmente destinado a la producción agrícola, contra un 19.5% decisivamente ganaderas. El peso del arrendamiento agrícola se destaca en Santa Fe, con un 93.8% del total de las unidades bajo este régimen, mientras que en la provincia de Buenos Aires es importante el ganadero, que cubre el 29% del total de explotaciones arrendadas.

La presencia decisiva del arrendamiento en las unidades agrícolas de la zona maicera tiene como contrapartida la predominancia también absoluta del ganadero en la zona de cría Y combinaciones productivas en las zonas trigueras y de invernada explican la importancia del arriendo tanto para la producción ganadera como para la agrícola. Otro aspecto a destacar, asociado a lo anterior, es la relación existente entre producción, tamaño de la unidad e importancia del arriendo. Así, en el caso de la zona maicera, es significativo que el alto peso del arrendamiento agrícola esté asociado a un predominio de las unidades por debajo de las 100 ha (65.8%). En cambio, en la zona de cría, nos encontramos con un peso importante de unidades por encima de las 100 ha, que conforman un perfil de arrendatarios ganaderos de diverso tamaño, pero con un control de tierras muy superior al caso anterior.

Este diversificado panorama señala importantes senderos analíticos posibles para entender el tipo de sujetos sociales presentes en estas relaciones productivas, y también es importante asociar los actores y las modalidades contractuales a las diferentes producciones y formas de producir (cría e invernada, alfalfa para corte, trigo, maíz, lino, forrajeras). Como se advierte, el arrendamiento en la pampa argentina es una categoría que solo indica una alternativa de acceso a la tierra, pero que para aclarar el contenido de la relación social hace necesario que se especifique el tamaño de las unidades, los montos de capital invertido, los actores sociales que intervienen en los procesos productivos y otros factores que lo definen. En la región pampeana fue muy relevante tanto en la agricultura como

en la ganadería, y si por un lado permitió la flexible articulación de factores productivos, por otro implicó la transferencia de excedentes a distintos propietarios del suelo cuyos volúmenes variaron en función de la evolución internacional de los precios agrícolas y los costos locales.

La expansión productiva en el interior del país

Diversas provincias del interior del país verán sensiblemente alterados sus perfiles productivos en función de la imbatible competencia de la producción agropecuaria pampeana y, al mismo tiempo, de la notable expansión de la demanda interna de ciertas producciones por el gran crecimiento de la población nacional. En este aspecto se destacaron nítidamente la zona del azúcar —Tucumán, Jujuy y Salta— y la zona de la vid —Mendoza y San Juan—. El otro fenómeno significativo en materia de producción agropecuaria es la ocupación de las provincias del sur con la ganadería ovina desplazada crecientemente de la región pampeana. Por su parte, el tabaco en Misiones y Corrientes comienza su expansión, la explotación forestal y de extracción del tanino adquieren creciente importancia en las zonas boscosas del gran Chaco; y en medida mucho más reducida, el desarrollo de la yerba mate en Misiones señala la puesta en producción de zonas de ocupación tardía.

1. La constitución del complejo productivo azucarero

Desde mediados del siglo XIX el sector azucarero tucumano comenzó su proceso expansivo. Tucumán era una provincia con un importante desarrollo agrícola asentado en pequeñas y medianas explotaciones orientadas tanto al mercado como al autoconsumo, y su agricultura se basaba en el riego que se lleva a cabo en la cuen-

ca hidrográfica del río Salí. En 1875 la provincia ocupaba el cuarto lugar en el país en relación con la superficie cultivada, siendo la segunda productora de maíz y tercera de trigo. La caña de azúcar tenía el quinto lugar en superficie cultivada pero el primero respecto de los montos de capitales invertidos. Los sectores comerciales más poderosos de la provincia —que habían acumulado importantes capitales en la etapa en que Tucumán fue el centro comercial que articulaba los mercados andinos, del Pacífico y del Litoral atlántico— impulsaron la modernización inicial de la industria azucarera. Y la especialización creciente en esta producción y la de aguardientes le permitió a Tucumán llegar a los mercados de las provincias cercanas e incluso hasta Córdoba y la zona de Cuyo.

Esta expansión constante y las perspectivas que ofrecía para inversores locales y extranjeros, la política de grupos que impulsaban políticas industrialistas a través de los impuestos aduaneros y de la exención impositiva a la importación de maquinaria, y las estrategias de los gobiernos nacionales que buscaban fortalecer zonas alejadas del interior, determinaron la acción del Estado para extender el ferrocarril desde Córdoba hasta Tucumán, adonde llegó en 1876. Para este año ya existían 50 trapiches en el departamento Capital de la provincia. Ahora, favorecidos por la elevación de los precios internacionales y la ampliación ferroviaria que conectaba con los grandes mercados nacionales, las altas utilidades multiplicaron importantes inversiones. Además, a partir de 1881 el ferrocarril se expandió por todo el territorio de la provincia ampliando en gran medida la superficie cultivada con caña, lo que provocó a su vez un gran aumento del valor del suelo. Además desde 1885 se inició un proceso de continua suba de las tarifas aduaneras para los azúcares importados, lo que permitió a la producción tucumana competir crecientemente en el mercado nacional. Y si bien el azúcar refinada continuará importándose, a mediados de los años 90 será sustituida por la producción nacional, que comienza a procesar azúcar a fines de 1889.

La expansión del azúcar en Tucumán se inscribe en un proceso internacional de grandes innovaciones tecnológicas en los países europeos que duplicaron la productividad de los ingenios. Se reemplazaron los trapiches de madera por los fabricados con hierro y se introdujeron bombas, aparatos de evaporación, generadores de vapor y otros avances técnicos. Por ello se sumaron inversores europeos a los comerciantes y terratenientes locales, que fueron creando ingenios a medida que se expandía el ferrocarril, y durante la década de 1880 grandes flujos de capital fueron aportados por el comercio de Buenos Aires a través de los bancos. Pero el conflicto iniciado en 1889 provocaría severas dificultades bancarias también en Tucumán y afectaría seriamente al sector cañero. La gran crisis de sobreproducción azucarera de 1895, vinculada al gran incremento de la producción mundial de azúcar de caña y remolacha, impulsó importantes procesos de concentración subordinando en gran medida a los productores cañeros a la industria procesadora. Al mismo tiempo, las tecnologías avanzadas y los montos mayores de capital determinaron la preeminencia de empresas de gran tamaño, que superaron las formas originales basadas en las familias de los propietarios terratenientes para transformarse en sociedades anónimas con presencia de técnicos e inversores de capital, nacionales y extranjeros. Pero los terratenientes conservaron la propiedad del suelo, su capacidad para proveer de mano de obra o realizar acuerdos con sectores campesinos productores de materia prima, y particularmente sus históricas relaciones con los gobiernos nacionales, elemento central para las políticas estatales sobre el azúcar.

De todos modos, ello no detuvo el auge productivo. La producción de azúcar en Tucumán pasó de 40 832 toneladas en 1889 a 270 504 en 1914, lo que representaba el 81% del total nacional. La expansión se basó en la articulación de los complejos agroindustriales con diversos productores de la caña de azúcar. La presencia de productores medios y de campesinos, y la combinación de diversas

formas de aparcería en el interior de las propias tierras de los ingenios conformaron un complejo panorama social, y esto provocó también dificultades para conseguir la mano de obra asalariada necesaria para el trabajo rural. El trabajo en el surco cañero, que exige una importante fuerza física, impulsó formas coactivas sobre las comunidades indígenas para garantizar trabajadores. Diversos sistemas de conchabos, endeudamiento por el adelanto de diversos elementos, fueron utilizados como forma de garantizar mano de obra. También cuadrillas de trabajadores a través de contratistas eran reclutadas en las provincias vecinas e incluso en Bolivia, por su marginación de las comunicaciones ferroviarias y la decadencia de su propia producción azucarera, como fue el caso de Santiago del Estero. Hacia 1914 los obreros zafreros transitorios y sus familias, que participaban activamente de la cosecha, eran de alrededor de 60 000 personas, contra algo más de 20 000 obreros permanentes de los ingenios

En este período el ciclo productivo del azúcar estuvo permanentemente condicionado por dos tipos de factores. El primero tiene que ver con el volumen de la producción. Más allá de las variaciones climáticas, la tendencia central fue que la alta inversión de capital que determinó una gran expansión de la superficie sembrada también se tradujo en una gran mejora técnica en el proceso industrial, lo cual determinó un constante crecimiento de la oferta. En cuanto a la producción agrícola, se difundieron prácticas agronómicas como la adecuación del período de plantación y cosecha y las labores culturales adecuadas, ya que los cultivos se basaban en cepas criollas de bajo rendimiento. De todos modos, el sistema agroindustrial en su conjunto incrementó la productividad de 1 36 toneladas de azúcar por hectárea en 1876 a 2.89 en 1891. Y el otro factor —una especie de contracara— es que la demanda nacional se caracterizaba por un crecimiento que acompañaba al de la población, constante pero no necesariamente capaz de absorber la fuer-

te expansión productiva, y el panorama se complicaba en relación con que el mercado mundial no estaba disponible para los costos argentinos de este producto. Por el contrario, cuando la producción se hacía temporalmente insuficiente, debía afrontarse la importación de azúcar disponible a menores precios, proceso que los poderosos importadores de Buenos Aires respaldaban fuertemente. De manera que las políticas proteccionistas en materia de aranceles aduaneros pasaron a ser un elemento central; y por la presión del poderoso grupo azucarero, el estímulo tarifario llegó hasta tasas importantes de protección frente a la producción extranjera. La regulación de los precios en los períodos de baja mediante la retención de la producción de azúcar fue uno de los recursos a los que apelaron tanto los grandes ingenios como la empresa Refinería Argentina, que Ernesto Tornquist, cabeza de un poderoso grupo económico, había creado en Rosario.

La estructura agraria reconocía dos grandes tipos de actores sociales, además de los trabajadores rurales mencionados: los ingenios y los cañeros independientes. Si bien dentro de cada categoría se encontraban empresas y sujetos sociales de distinto tamaño de tierra y capital, esta gran clasificación permite analizar su evolución entre 1895 y 1914. Los ingenios, que eran 37 en el primer año, bajaron a 30 en 1914, aunque la superficie explotada con caña por los mismos subió de 31.700 a 52 500 ha. Los cañeros independientes subieron en número de 2.593 a 4.654, incrementando también la superficie ocupada de 22.500 a 54.300 ha. Es decir que la concentración industrial no se expresó de la misma forma en el agro, al expandirse en mayor medida los cañeros independientes minifundistas y de tamaño medio. El origen de esta situación se vincula con la subdivisión por vía hereditaria de parte de las familias tradicionales y por ocupación de tierras por los agricultores pobres a medida que se ponían en producción nuevas zonas de regadío.

Además de la explotación directa de sus tierras por parte de los

ingenios, otras modalidades adoptadas fueron el régimen del colonato y el arriendo. La figura del plantador-colono, de tamaño significativo, se basaba en una combinación con el ingenio que aportaba los instrumentos de labranza y otros elementos necesarios para las tareas de cultivo y cosecha a cambio de un porcentaje del precio de la caña basado en la riqueza sacarina de la planta. Con una extensión de 50 a 100 ha estos colonos resolvían el complejo tema de conseguir la mano de obra y manejarla. En cuanto a los arrendatarios, eran de menor tamaño y es posible que fueran peones o labradores incorporados bajo esta forma a la producción. Por su parte, la disputa por el agua para regadío expresó la complejidad de la estructura social tucumana. La construcción de canales por los industriales y grandes propietarios les permitió controlar muchas acequias, pero la resistencia entre los cañeros independientes fue continua a pesar de los grupos armados que debieron instrumentar los ingenios para intentar frenar el robo del líquido o la destrucción de las obras que impedían la utilización del agua por los productores de menor tamaño. A raíz de esto, en 1883 se introdujo la figura de los jueces de agua —que resultaron impotentes para ordenar el caótico sistema imperante—, y en 1898, una ley provincial de irrigación de fuerte contenido reformista intentó afirmar la presencia del pequeño productor enfrentando la tendencia a la concentración de la propiedad y el monocultivo. Durante la gran crisis de sobreproducción azucarera de 1895 y 1904, la construcción de cientos de kilómetros de canales comuneros permitió expandir la producción de arroz, tabaco, trigo, lino y mandioca basada en pequeñas propiedades. Pero el nuevo ciclo de expansión del azúcar iniciado en el último año citado paralizó el desarrollo de estos proyectos que habían sido resistidos por los ingenios.

El cultivo e industrialización de la caña de azúcar se expandió además al valle del río San Francisco en Salta y Jujuy. En Santiago del Estero la producción azucarera significativa se extendió duran-

te dos décadas, culminando el proceso en 1902 con el cierre del último de los ingenios modernos instalados dadas las desfavorables condiciones ecológicas de esta provincia para este cultivo. La preeminencia tucumana se mantuvo a lo largo de todo el período, y en 1915 el 90% de la superficie total sembrada con caña le correspondía a esta provincia contra el 9% de Jujuy y el 1% de Salta. La diferencia de las estructuras sociales se manifestaría también en las formas en que se organizó la producción en Salta y Jujuy, donde los ingenios monopolizaron las tierras aptas para plantaciones y con agua de riego, completando un esquema empresario de alta integración vertical que además se aprovechaba de los menores costos de la mano de obra de los indígenas provenientes de Bolivia y del Chaco. En este período, el desarrollo azucarero modificó en Jujuy la distribución de la población, creciendo la de los departamentos de los valles subtropicales mientras que bajaba fuertemente la de la puna. Y mientras entre 1869 y 1914 Tucumán triplicaba su población el conjunto de las provincias norteñas la duplicaba, aunque la expansión azucarera solo amortiguó inicialmente la migración hacia la región pampeana, que fue un foco continuo de atracción de migrantes, particularmente desde su notable expansión agrícola de fines del siglo.

Así que este crecimiento fue perdiendo peso relativo respecto de las actividades agropecuarias pampeanas, que en la primera década del siglo XX representaban el 40% del producto bruto interno. Si bien en treinta años no se había modificado sustancialmente el perfil productivo argentino, el desequilibrio entre la zona productora de exportables agropecuarios y las regiones extrapampeanas había aumentado sensiblemente. El poder del empresariado azucarero había menguado, a pesar de lo cual resistió la tendencia hacía la liberalización progresiva del comercio exterior, que comenzaba a tomar fuerza a partir del nuevo sistema tarifario aprobado por el Congreso en 1906. El abastecimiento se convirtió en el problema central del

período 1905-1914, cuando las malas cosechas elevaron progresivamente el precio del azúcar. El objetivo central de la estrategia de los industriales durante este período va a ser el de evitar el desplome de los precios por efecto de la sobreoferta doméstica o por el de las importaciones en los años en los que la producción nacional era deficitaria.

Si bien los intereses azucareros se hicieron más marginales, de todos modos el hecho de que hubiera también importantes inversiones de banqueros y comerciantes de la región pampeana en la producción azucarera haría que el Centro Azucarero, que expresaba a los grandes propietarios del norte mantuviera una importante capacidad de presión en la negociación de las políticas nacionales vinculadas con la protección de esta producción a través de subsidios para facilitar la exportación, barreras aduaneras para el ingreso de azúcar de otros países y otras medidas que se mantuvieron hasta nuestros días. Como resultado de los procesos descriptos, la distribución de la población en las provincias del norte sufrió importante modificaciones. Las migraciones intrarregionales adquirieron un carácter masivo favoreciendo claramente a la provincia de Tucumán. La población total de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y la Gobernación de Los Andes pasó de 500.000 personas en 1869 a casi 1.000.000 en 1914. Tucumán pasó de tener el 21.8% del total de población norteña al 33.5%.

2. La consolidación de la producción vitivinícola

Con anterioridad, hemos señalado el desplazamiento en Mendoza y en menor medida en San Juan de la producción de trigo y la ganadería por la expansión de los viñedos. La llegada del ferrocarril a Mendoza en 1895 reforzó considerablemente la integración con la zona del Litoral, provocando el doble efecto de debilitar el papel de la región como productora triguera y al mismo tiempo de especia-

lizarla en la producción vitivinícola con destino al resto del país La superficie sembrada con trigo en Mendoza bajó de 16.000 hectáreas en 1881 a 5.000 en 1895, al interrumpirse la colocación de la harina mendocina en los mercados del Litoral, particularmente en Rosario y Córdoba La producción de alfalfa declinó más lentamente. Una parte de los pequeños productores de la misma accedían a la tierra a través de la mediería o el arriendo El 77% de la superficie cultivada correspondía a alfalfa, los cereales y legumbres ocupaban un 12% y los viñedos un 11%. Pero la combinación del cultivo de alfalfa y los viñedos se alterará por la decisiva intervención estatal, que dará paso a la especialización vitícola a través del desarrollo de establecimientos que garantizarán su rentabilidad dedicándose exclusivamente a este cultivo.

A partir de 1874 la industria vitivinícola gozó de fuerte apoyo oficial. El cultivo de viñas comenzó a gravar la mitad que el resto de los cultivos, y en 1881 se exoneró por diez años el pago de los impuestos territoriales a las unidades que implantaran viñas, olivos y nogales El gobierno provincial también realizó importantes inversiones en irrigación, ya que hasta fines de siglo solo el 0 71% de la provincia estaba irrigado. En San Juan también se establecieron beneficios impositivos En el país, la extensión de la superficie cultivada con viñas pasó de 28 400 ha en 1895 a 132.500 en 1914, y el número de establecimientos de 949 a 4.317 La producción de vinos subió de 57 millones y medio de litros a 500 millones en el mismo período, de los cuales 475 eran aportados por los oasis de las provincias de Mendoza y San Juan. Los centros vitivinícolas de La Rioja, Catamarca y Salta eran muy pequeños y los viñedos del río Negro en las provincias del sur recién comenzaban su expansión.

Por su parte, un desarrollado mecanismo de riego y drenaje que aprovechaba las aguas provenientes del deshielo de la Cordillera de los Andes y del sistema fluvial que genera fue la base de un complejo sistema de derechos eventuales y definitivos de utilización del

agua que fueron codificados por las leyes provinciales. A través de éstas se fijó el volumen de agua provisto a las unidades en función de la superficie, y era utilizado mediante sistemas de "turnos" El control del uso del agua dio lugar a la formación de organismos provinciales, con representación de los productores, que percibían las tasas impositivas que luego utilizaban en el mantenimiento del sistema de canales y su vigilancia.

Una de las características particulares de la producción vitivinícola de la zona cuyana es que el clima era inadecuado para el proceso de vinificación. En la época de la vendimia la temperatura elevada dificultaba la evolución de la fermentación en las cubas, las uvas eran demasiado azucaradas y escasamente ácidas, lo que impedía que se realizara completamente la transformación de los mostos sin aditamentos externos De ahí la necesidad de un equipamiento costoso, de bodegas perfeccionadas y de personal técnico, elementos industriales fuera del alcance de los pequeños productores. La gran demanda nacional en violenta expansión en este período, y el inmediato vuelco de capitales al proceso industrial se basó en esta situación climática para generar una estructura productiva particular. A diferencia de Europa, se formaron dos grupos sociales con funciones diferentes. los viñateros, cultivadores de vid, y los bodegueros, elaboradores del vino En 1913 se registraban 997 bodegas en Mendoza y 336 en San Juan. Parte de los bodegueros poseían también viñedos, y en época de bajos precios daban preferencia, a sus propios cultivos y dejaban de comprar a los viñateros Una compleja trama de negociaciones entre los numerosos actores involucrados fue la característica permanente de este desarrollo agroindustrial, y la expansión se apoyó en importantes cambios técnicos y productivos. La vid criolla importada desde Canarias o Perú, que se cultivaba en parrales sobre tirantes de madera colocados sobre horcones de algarrobo, fue reemplazada por cepas francesas cultivadas sobre alineaciones de alambres.

La provincia de Mendoza se convirtió así en un polo de fuerte atracción para la inmigración extranjera. En 1914, el 31% de la población de la provincia era de este origen y el número de inmigrantes que se dirigía hacia ella era similar a los que iban hacia Santa Fe y superiores a los de Córdoba. En toda la América del Sur los oasis cuyanos formaban para esta época el único agrupamiento de población distante de la costa. Inicialmente las plantaciones fueron armadas por obreros criollos. Pero al consolidarse la inmigración extranjera se extendió la práctica de contratos a largo plazo, y en la década de los 80 los migrantes italianos se sumaron así a la importante cantidad de población nativa que accedió a la producción vitivinícola a través del arrendamiento. Luego se difundiría la figura del contratista de viña, por la cual el colono recibía la tierra y la devolvía luego en plazos de 3 a 5 años plantada con vides y recibiendo a cambio una prima por pie de vid o una parte de las primeras cosechas. También numerosos obreros agrícolas y pequeños productores que pudieron reunir algunos recursos adquirieron tierras en las zonas de colonización más reciente. Todos fueron parte de la formación de una clase media rural significativa que junto a sectores empresariales de mayor tamaño expandiría y modernizaría la producción de vides

3. La explotación de los bosques en el norte

Durante este período adquiere gran importancia la explotación de los bosques. En Santiago del Estero el quebracho colorado, que en esta zona contiene una baja proporción de tanino, es derribado para ser utilizado como madera de construcción para las necesidades nacionales. Principalmente para durmientes en la red ferroviaria en plena expansión y para los postes de telégrafos, y sus ramas como postes de alambrado. Otras variedades como el retamo se usan como varillas de los alambrados, mientras el quebracho blanco constituye una importante fuente de la leña que se utilizaba en las locomotoras, en los ingenios azucareros y en otras industrias. El carbón de leña se lo fabrica en los bosques abiertos y pobres cercanos a las vías férreas. Pero la industria forestal era dispersa y primitiva, aserraderos desmontables que se trasladaban a medida que se agotaba cada sector del bosque. La explotación de éste era realizada por pequeños capitalistas y arrendatarios que compraban el derecho a hacerlo y se desplazaban seguidos generalmente por la mayor parte de su personal. El censo de 1914 indica que existían en el país 4.765 leñadores obrajeros concentrados mayoritariamente en Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe. Posteriormente se asientan en Santiago algunas importantes sociedades anónimas con capitales provenientes de la pampa húmeda y de la industria azucarera tucumana. Pero la escasez de agua en la provincia y las dificultades de desarrollo de producción agrícola hacían a la industria forestal totalmente dependiente del ferrocarril, que no solo aportaba los víveres sino muchas veces el agua potable. Por otra parte, el transporte de leña por ferrocarril pasa de 227.000 toneladas en el año 1900 a 1.400.000 en 1914.

En contraste con esta zona, el Chaco oriental a lo largo del Paraná está dominado por las grandes fábricas de ácido tánico que se extrae del quebracho colorado, que en esta zona tiene un 30% de tanino. La explotación de este producto se inicia a mediados de la década de 1890, cuando una firma nacional instala al sur de la cuña boscosa, en el norte de Santa Fe, una pequeña fábrica de extracción de tanino que asociada con otra empresa local dan origen en 1902 a la Compañía Forestal del Chaco. Esta empresa se expande rápidamente en tierras propias y arrendadas, y construye una red propia de ferrocarriles. En 1906 se asocia con capital inglés y se transforma en The Forestal Land, Timber, Railways and Co. Ltd., continuando una gran expansión, instalando 3 extractoras en Santa Fe y 2 en el Chaco y convirtiéndose en una oferente decisiva en el mercado mundial de extracto de tanino y quebracho. Otras siete socie-

dades anónimas se instalan en la zona para esta producción, aunque subordinadas al dominio de The Forestal, que cubre el 80% de la oferta. Personal directivo y técnico de origen europeo manejaba las grandes fábricas locales que eran abastecidas por el ferrocarril. Y el jugo concentrado de tanino era exportado junto con rollizos de quebracho que se procesaban en las filiales que estas fábricas tenían en Europa. El quebracho abundaba en el norte de la provincia de Santa Fe y el sur del territorio del Chaco. El emplazamiento sobre el río respondía a la necesidad de la gran cantidad de agua que las fábricas de tanino consumían. La explotación de los bosques era realizada por empresarios que tenían una estrecha dependencia de las compañías procesadoras, a las que además de abastecer debían adquirirles los bienes que consumía la población de los obrajes. De esta forma las compañías monopolizaban el comercio regional de importación y exportación. La exportación de rollizos de quebracho que en 1895 fue de 173.000 toneladas pasa en 1910 a 341.969, para declinar posteriormente por el desarrollo de la Primera Guerra. La exportación de extracto de quebracho que en 1895 era apenas de 400 toneladas llegará en 1910 a 53.000, lo cual muestra la creciente importancia de la industrialización local del quebracho colorado. De los 11 establecimientos industriales elaboradores de tanino, 10 se ubicaban en el Gran Chaco argentino y uno en Corrientes, mientras en Paraguay se instalan 5 establecimientos, 4 de ellos de origen argentino. Por su parte, la ganadería bovina se mantenía tradicionalmente como una actividad permanente en toda esta zona y era utilizada tanto para el transporte de los animales como para la alimentación de la población.

La otra zona relevante de explotación forestal era la del territorio de Misiones, con dos ámbitos diferenciados. Por un lado, la selva de fronda tropical con numerosas variedades de las cuales la más buscada era el cedro, utilizada para carpintería, cuyos troncos se transportaban en jangadas por el río Paraná hasta la ciudad de Misiones,

donde eran utilizados por los aserraderos. Pero el objeto principal de la actividad forestal era la explotación de la yerba mate, mediante la recolección de hojas de este arbusto. Los yerbales se hallaban en el borde de la selva tropical y la yerba se transportaba hasta los bordes del río Paraná, donde era recogida por los vapores. El trabajo en los yerbales duraba unos seis meses cada año. Los trabajadores rurales de origen brasileño, paraguayo y argentino podaban las ramas con hojas y las llevaban a los hornos donde se secaban. Los empresarios que se encargaban de la recolección recibían un adelanto monetario con el que contrataban a los peones y compraban los insumos necesarios. Con grandes dificultades por la selva tropical, por los gruesos tocones que los desmontadores de árboles dejaban en el suelo, en extensiones relativamente reducidas se comienzan a desarrollar colonias agrícolas donde se siembran productos hortícolas, tabaco, y se producen aves y huevos que eran enviados hacia las ciudades por el río. Además de su población autóctona, integraban estas colonias polacos agrupados en aldeas y brasileños de origen alemán. Posadas era el gran centro receptor de su producción, que en buena parte era consumida en los obrajes y los yerbales. Esta colonización empezaba ya en esta época a aumentar la producción de yerba mate, en función de la acción de colonos que se habían enriquecido o de comerciantes que explotaban este producto en su estado natural, y cuya expansión plena se dará en las décadas siguientes.

4. La producción de tabaco en Corrientes y Misiones

En Corrientes y Misiones la producción de tabaco tiene una larga tradición. El cultivo del tabaco es extremadamente complejo y requiere múltiples cuidados culturales y, por lo tanto, una alta intensidad de mano de obra. También el proceso de secado y tratamiento de la hoja requiere refinados procedimientos. Hasta 1895 la

expansión de la producción en el nordeste había sido muy lenta y era menor que la desarrollada en Tucumán y Salta. En los siguientes años, particularmente en Corrientes, se realizó una gran extensión del cultivo que llevó la superficie sembrada nacional a 19.000 hectáreas para 1899, cifra que no se repetiría hasta 35 años después. Pero la gran producción de ese año promovió una severa crisis porque el mercado consumidor todavía no aceptaba plenamente el tabaco nacional frente a la competencia extranjera. En 1912-13 la superficie sembrada había bajado a unas 9.700 hectáreas y la producción a unas 5.000 toneladas, frente a la importación de 9.200 toneladas —provenientes de Brasil, Paraguay, Cuba y los Estados Unidos—, que absorbían así el crecimiento del consumo en el país. La producción nacional, por razones de calidad, debía ser cruzada necesariamente con tabacos extranjeros para satisfacer la demanda. Por otra parte, la protección generada por los impuestos aplicados no impedía su importación y se compensaba con bajos precios a los productores locales.

Desde 1871, con la creación del Departamento Nacional de Agricultura, se realizaron esfuerzos para mejorar la producción de tabaco. En 1879 se introducen semillas de procedencia cubana para adaptarlas y distribuirlas a los agricultores de las regiones tabacaleras, lo que determinó que las variedades criollas se modificaran. En 1912 se crea la Sección Industria del Tabaco dentro del Ministerio de Agricultura y los técnicos atendieron a los productores, construyeron cuatro secaderos modelo y difundieron tanto instrucciones agrícolas como semillas importadas. En Corrientes, la expansión de la siembra de este producto estuvo asociada al desarrollo de la colonización. Entre 1885 y 1912 se crearon veinte colonias oficiales por el estado provincial, y la presencia de italianos fue significativa en esta producción. En 1898 se inaugura la línea ferroviaria Corrientes-Monte Caseros y luego sucesivos ramales que culminan en la línea ferroviaria a General Paz y Mburucuyá en 1911, favoreciendo la

ocupación del espacio. Sin embargo, las características de la oferta nacional de tabaco y las complejidades del mercado demandante dificultarían una expansión sostenida durante el período.

5. La expansión de los ovinos hacia la Patagonia

Hasta 1880 las actuales provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego habían permanecido en manos de los indígenas. Solo algunas leguas arriba de la desembocadura del río Negro en el océano Atlántico, Carmen de Patagones abrigó tempranamente un núcleo de población blanca. Basada en la exportación de sal por vía marítima a Buenos Aires, fue un polo de difusión de ganado vacuno, permitiendo la exportación de carne salada. Fortalecidos con el intercambio con los indígenas, los comerciantes de la ciudad compraban ganado robado a la provincia de Buenos Aires con destino al mercado chileno, y a partir de ello se generó a lo largo de la costa atlántica una corriente de ocupación introduciendo ganado por barco o a través de la antigua ruta indígena con aguadas conocidas, con el que se fueron conformando estancias. La introducción de ganado ovino desde el norte se sumó en la región a la actividad que se desarrollaba en las islas Malvinas, donde desde mediados del siglo XIX se desarrolló la producción sobre la base de la cruza de razas inglesas con ovejas criollas hasta lograr la oveja conocida como la Malvinera, que luego será adoptada en el continente. Otra corriente de poblamiento proviene del territorio chileno desde Punta Arenas, desde donde se introduce ganadería ovina y desde la década del 80 se multiplican rápidamente las estancias cercanas al estrecho de Magallanes. También desde Chile llega otra corriente pobladora a los valles del río Neuquén. La colonización chilena se interrumpe en la década de los 90 al reglamentarse el trazado de la frontera. Pero hacia esta época llegan inmigrantes de diversas nacionalidades que organizan la expansión de estancias en Neuquén y Río Negro.

Ahora bien, ocupada casi la totalidad del espacio patagónico hacia 1914 a través de la organización de numerosos establecimientos, ello no implica la presencia de población en forma significativa. El Censo de este año indica una población de apenas 81.000 habitantes, lo cual se explica por el hecho de que la región solo admite una ganadería extensiva basada en los escasos pastos de una zona semidesértica, ya que en la mayor parte del territorio llueve menos de 300 milímetros anuales, además de las notables adversidades climáticas durante el invierno. La estepa patagónica tiene una décima parte de la receptividad ganadera ovina de la región pampeana, admitiendo apenas 1 oveja cada 5 hectáreas. La zona oeste, más húmeda, permite la presencia de ganado bovino, mientras que la meseta árida solo admite la presencia del ovino, que ocupa a su vez las zonas de colonización más tardía como Chubut y Santa Cruz. Las zonas de colonización agrícola se limitan a los oasis fluviales de Río Negro y Chubut. En los últimos se cultivaba trigo y alfalfa, que se enviaba a la provincia de Buenos Aires.

Las estancias requerían grandes extensiones de tierra dada la escasez de agua. Establecían su casco en las zonas con mayores pastos donde se llevaban los rebaños de ovejas para su tratamiento contra la sarna y para la esquila. En la zona costera la extracción de agua mediante perforaciones que permiten que con energía de molinos de vientos se llenen tanques de chapa, llamados australianos, crea mejores condiciones para la ganadería. Además de la lana, la instalación de las graserías hacia 1895 y de los frigoríficos en las primeras décadas del siglo XX impulsaron, como adelantamos, la reconversión hacia el ganado de raza Lincoln, de mayor peso y crecimiento más rápido. Hubo intentos de colonización fracasados por el notable aislamiento de estas regiones y las difíciles condiciones ambientales. La tierra fue siendo apropiada por quienes poseían capital suficiente para afrontar la instalación, con terrenos disponibles para su libre elección. La centralización en la Dirección de Tierras y Colonias

situada en la Capital Federal de los trámites para la adjudicación de áreas determinó la presencia de gestores que intermediaban el proceso obteniendo importantes beneficios. Mediante sucesivas compras, Mauricio Braun llegó a reunir un millón de hectáreas, y, mediante una ley, se vendió una superficie similar a un grupo inversor alemán que luego fue revendida a sociedades anónimas. Entre 1880 y 1900 se consolidaron las explotaciones de gran tamaño. Entre 1900 y 1914 se desarrolló considerablemente el arrendamiento y la propiedad en medianas unidades de producción. Dadas las condiciones productivas de la región se ha definido como explotaciones pequeñas a las que tenían hasta 15.000 hectáreas, las medianas entre 15 y 30.000, las grandes entre 30 y 75.000, y los latifundios más de 75.000.

Debido al agotamiento en verano de las aguadas en la zona este de esta región, la trashumancia es indispensable. Las ovejas de la meseta expulsadas por la falta de agua trepan hacia la cordillera, pero sin que sus dueños paguen alquiler a los propietarios de estas tierras donde recalan. El creciente cercamiento de las estancias va reduciendo este movimiento pero sin eliminarlo. En su conjunto la región patagónica tiene un papel ahora importante en la cría de ovejas para la producción y exportación de lanas. El número de estos animales había descendido sensiblemente en el país frente al avance del bovino. De 74.380.000 cabezas registradas en 1895 se había bajado a 43.225.000 en 1914. De manera que la suba del ganado lanar en la Patagonia fue muy importante. Pasó de 1.062.221 animales en 1895 a 10.366.535 en 1914, mientras las provincias pampeanas perdieron una gran cantidad de animales en estos años. Particularmente la provincia de Buenos Aires, que bajó de 52.360.451 animales a 18.776.260, como ilustración de un proceso de desplazamiento hacia el sur —incluso dentro de la propia provincia, donde el ovino se refugió en las tierras más pobres y en el clima más árido, que se encontraba justamente en esa dirección—.

La distribución de la población rural

Los cambios productivos acaecidos en el agro en este período han incidido fuertemente en la distribución de la población en el territorio nacional. En 1869 la región pampeana tenía una población ligeramente inferior a la de las provincias del norte y del noroeste. Pero para 1895 la población pampeana se ha triplicado y representa más de la mitad de la población total del país, mientras que las de Cuyo y el norte han bajado a un tercio del total nacional y se han incrementado en un cincuenta por ciento, porcentaje por cierto muy elevado pero que empequeñece la proporción frente a la notable suba de la región pampeana producida en gran medida por la inmigración. Para 1914 la población total del país llega a 7.884.000 habitantes, de los cuales 3.728.000 viven en el medio rural. De ésta, el 59% se ubica en el agro pampeano, el 20% en el noroeste, el 10% en Cuyo, el 9% en el noreste y solo el 2% en la Patagonia. El desarrollo diferencial se expresa también en el peso relativo de la población urbana y rural. Mientras en la región pampeana es mayor la cantidad de habitantes ubicada en las zonas definidas como urbanas, con 1.6 habitantes por cada uno de los rurales, en las restantes zonas es superior la proporción de población rural. En la Patagonia es de 7.8 habitantes rurales por cada urbano, y en el noroeste de 2.8, descendiendo en las restantes zonas.

La distribución de la población rural no es tampoco uniforme dentro de cada región. Los oasis cuyanos y del norte, basados en la agricultura de riego en el medio de zonas desérticas, ubican a su población concentrada en zonas productoras de relativamente baja extensión. En la región pampeana la distribución es comparativamente mucho más uniforme. Sin embargo, hay diferencias apreciables de acuerdo a las características productivas. En 1914 la zona del maíz en Buenos Aires y de antigua colonización en Santa Fe excede los 15 habitantes por kilómetro cuadrado frente a zonas ganaderas de ocupación tardía, donde apenas llega a 1 habitante por km^2, con distribuciones intermedias vinculadas con la existencia de agricultura que demanda mayor población y con la antigüedad de la ocupación económica del territorio. Además de la migración extranjera, los flujos poblacionales provenientes en gran medida de Santiago del Estero y Corrientes, en forma estacional o definitiva, se han mantenido hacia las zonas productoras en expansión.

CAPÍTULO VII

La evolución del sector agropecuario entre la Primera Guerra Mundial y La Gran Depresión internacional 1914-1929

En el capítulo anterior se ha presentado la notable dinámica con que la puesta en producción de buena parte de la región pampeana posibilitó a la Argentina convertirse en un gran abastecedor de cereales y carnes en el nivel mundial. La convergencia de capitales y población del exterior, el vertiginoso desarrollo de la infraestructura de ferrocarriles y puertos permitieron generar un sistema productivo con costos adecuados para competir ventajosamente a escala internacional. Sin embargo, las visiones optimistas sobre la continua expansión del país basada en la formidable plataforma productiva pampeana —que alcanzaron su punto culminante en los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo en 1910— comenzaron a ser alteradas por la combinación de dos factores centrales, ambos parte esencial del modelo agroexportador construido: a) La dependencia directa de la evolución de los mercados externos y de las inversiones extranjeras provocaba crecientes convulsiones derivadas de situaciones no con-

trolables que impactaban fuertemente en la evolución general de la economía nacional y del sector primario. La guerra de los Balcanes, en 1913, y el desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial pondrían estos problemas en primer plano. La decisiva articulación de la producción agrícola pampeana con el mercado mundial se aprecia en los siguientes datos. de la producción local en el período 1911-1913, se exportaba el 82.4% de la avena, el 81.8% de la semilla de lino, el 77.1% del maíz y el 60.6% del trigo. (Puede compararse esta situación con la de Estados Unidos, que exportaba el 17.5% de su producción de trigo y menos del 2% de cada uno de los restantes productos mencionados.) Los problemas de la oferta excesiva de cereales provocados por el ritmo con que se estaban haciendo productivos nuevos territorios como Canadá y la Argentina, y la rapidez de los adelantos tecnológicos, presagiaban dificultades para el futuro. b) La estructura social agraria, con un peso significativo de aparceros y arrendatarios que cedían excedentes a distintos sectores propietarios y con obreros rurales que trabajaban en duras condiciones con alta desprotección, comenzó a sacudirse por conflictos que mostraban problemas estructurales resueltos negativamente para muchos actores.

Las formas precarias de movilización de las cosechas, la carencia de una infraestructura adecuada para el almacenamiento de las mismas, y la dependencia del transporte marítimo internacional eran también otros aspectos que adquirían relevancia en la elevación de los costos, lo que en épocas de bajos precios emergía con claridad. Además, imponían a los productores un desprendimiento inmediato de los cereales, lo que favorecía las maniobras especulativas de los distintos agentes de su comercialización. Otro tema, como la escasez de inversión en desarrollo tecnológico por el Estado, se disimularía todavía por las ventajas comparativas de calidad de suelo y ubicación, aunque aparecería con notable fuerza unas décadas más adelante, cuando cambien los paradigmas tecnológicos de la producción cerealera a escala internacional.

Los cambios que se generan en el nivel mundial en este período son muy importantes, y su impacto pleno se sentirá durante la crisis de los 30, pero algunos problemas son prenunciados durante el período anterior. En éste pueden distinguirse dos situaciones básicas. Durante la Primera Guerra Mundial y hasta 1921 el gran aumento de la demanda de carne genera una fuerte expansión de la ganadería que atrae hacia el agro inversiones de origen urbano. Paralelamente, la agricultura tiene problemas derivados de las dificultades de transporte marítimo a raíz del conflicto bélico, dado su bajo valor con relación a su volumen, y su recuperación provocará la ocupación de tierras ganaderas con doble aptitud productiva a partir de la crisis ganadera internacional de 1921. Pero el año 1914 aparece como un claro punto de inflexión. El proceso de expansión horizontal de las tierras cultivables es cada vez menos significativo y comienzan a hacerse evidentes ciertos rasgos de desequilibrios estructurales que prenuncian crisis posteriores. A pesar de que a partir de 1917 se abandona la etapa depresiva, la economía agropecuaria pampeana ha entrado en una disminución relativa en el ritmo de crecimiento que llegará hasta la crisis económica mundial.

Pero también el período estará signado por cambios decisivos en el panorama internacional. Hasta 1914 el comercio mundial estaba dominado por el impacto de las grandes inversiones británicas producidas en las décadas anteriores, por la fuerte demanda de alimentos y materias primas de Europa Occidental en plena expansión industrial y por la presencia de Estados Unidos como creciente proveedor de productos industriales, que en el agro argentino hemos visto eran relevantes en relación con la provisión de maquinarias agrícolas y de vehículos automotores. Con la guerra se inicia un proceso donde se desacelera notablemente la inversión en capital social básico en el país por los británicos, se corta por varios años el sostenido proceso inmigratorio y disminuyen considerablemente los flujos de capital que alimentaban el sistema crediticio vinculado con la

producción y movilización de los productos agropecuarios. En esta etapa hay dos períodos principales. El iniciado en 1912 con la difusión de conflictos agrarios indicadores de las dificultades internacionales crecientes —que adquirirán grandes dimensiones durante la Primera Guerra—, y que culmina hacia 1921 con el recupero agrícola y la crisis ganadera. El segundo período tiene que ver con la importante expansión agrícola de los años 20, que fortaleció el avance de capas propietarias medias en la región, proceso que sería sensiblemente afectado por la crisis iniciada al final de la década.

Conflicto internacional y movimientos sociales en el agro pampeano

El inicio de los conflictos bélicos en Europa tuvo rápido impacto en el funcionamiento agrario pampeano. Mientras se detenía la inmigración ultramarina, la contracción del ingreso de los capitales europeos —que habíamos visto eran una fuente relevante en el nivel de los préstamos bancarios, en gran medida a través de las cédulas hipotecarias colocadas en el exterior— se sumó a diversas dificultades por las que atravesó el sector agropecuario, ya que en este período se afrontaron adversidades climáticas y una gran invasión de langostas. La invasión de langostas de junio de 1914 se extendió sobre una superficie equivalente al 43% del territorio de todo el país, y dada la magnitud del fenómeno, el gobierno nacional combinó su acción con las provincias. La campaña estuvo dirigida por la Liga de Defensa Agrícola, encargada de proveer y distribuir las chapas de zinc que servían para proteger los cultivos. Por otra parte, las malas cosechas de 1914 coincidieron con el detenimiento que experimenta el intercambio comercial producto del estallido de la Primera Guerra Mundial. Y la conjunción de estos factores contribuye a poner en marcha un período de profunda crisis económica

Las exportaciones disminuyen en un 27% entre 1912-1913 y 1916-1917; el PBI decrece entre 1913 y 1917 en un 19.6%, cifra que duplica el 9.7% de disminución que se registrará en los años de la Gran Depresión (1929-1933). El impacto de la guerra provocó la caída de las importaciones de maquinaria, que en 1917 bajaron hasta una tercera parte de las de 1913, la actividad de la construcción disminuyó y la producción de la industria y de la minería bajó en casi un 17% entre 1914 y 1917, a pesar de cierto grado de sustitución de importaciones.

En cuanto a la producción alimentaria, las necesidades bélicas combinadas con la gran destrucción de parte importante del agro europeo mantuvieron la demanda de alimentos generados por la región. En 1913 la cosecha de trigo había bajado fuertemente por las adversidades climáticas, pero las inundaciones de parte de la región pampeana en 1914 afectaron particularmente a la producción de maíz, y ello fue compensado por la expansión del cultivo de trigo y forrajeras debido a la gran demanda internacional que hizo subir fuertemente los precios de la carne y el trigo.

La declaración de guerra en Europa determinó el dictado de un conjunto importante de medidas de emergencia, y así diversas leyes fueron sancionadas en agosto y septiembre de 1914. Una parte de ellas estaba destinada a mantener controlada la situación de las finanzas públicas: moratoria interna y externa, redescuentos, cierre temporal de la Caja de Conversión, depósito de oro sellado en las legaciones, prohibición de exportar oro en metálico. Otras leyes intentaban evitar los desabastecimientos internos, de ahí la prohibición de exportar carbón de piedra, trigo y harina. Finalmente, un tercer tipo de instrumentos legales trataba de mejorar la situación financiera del sector agropecuario, creando mecanismos como el warrant, los certificados de depósito y las prendas agrarias. La prenda agraria consistía en una garantía especial para préstamos en dinero, mientras los certificados de depósito permitían operaciones de

crédito mobiliario sobre granos o productos primarios en general, depositados en almacenes determinados. La iniciativa tuvo dificultades de implementación porque los lugares de depósito eran escasos y pertenecían a los ferrocarriles, que a su vez los arrendaban a particulares. Y la ausencia de elevadores de granos, como hemos marcado, afectaba también en este plano a los productores. En 1915 se creó el Banco Agrícola para atender exclusivamente al sector agropecuario —aunque con fuerte dependencia funcional del Banco de la Nación Argentina—, pero la presencia de este banco no alteró lo esencial de la orientación crediticia dirigida a los productores y propietarios de mayor tamaño.

En cuanto al trigo, la abundancia evitó aplicar la legislación que impedía su exportación al cubrirse con creces la demanda del mercado interno. El transporte del maíz, destinado al alimento de las ganaderías europeas, fue afectado por la falta de transporte marítimo, lo cual se aprecia en el siguiente cuadro, donde se advierten las fuertes oscilaciones en su producción, sin dudas el producto más afectado por la coyuntura internacional.

CUADRO Nº 1

Evolución del cultivo, la producción y el rendimiento por hectáreas de trigo, maíz, lino y avena. 1912-1916

Cosecha	TRIGO			LINO		
	Superficie cosechada	Producción	Rinde por hectárea	Superficie cosechada	Producción	Rinde por hectárea
Año	(Ha)	(T)	(Kg)	(Ha)	(T)	(Kg)
1912-13	6.701 803	5.100.000	761	1.854.579	1 130.000	612
1913-14	5.813.856	2.850.123	490	1.781.223	938.016	527
1914 15	5.790.540	4.604.000	795	1.713.750	1 130.000	667
1915-16	6.328 143	4.600.000	727	1.336.622	938.016	670

Cosecha	MAÍZ			AVENA		
	Superficie cosechada	Producción	Rinde por hectárea	Superficie cosechada	Producción	Rinde por hectárea
Año	(Ha)	(T)	(Kg)	(Ha)	(T)	(Kg)
1912-13	3.830.000	4.995.000	1.304	1.050.322	1 100.000	1.047
1913-14	4 152.000	6.684.000	1.609	926.436	618.395	668
1914-15	4 203.000	8.591.645	2.044	869.900	717.000	824
1915-16	4.017.850	4.093.000	1.018	900.415	1.095.528	1.217

Fuente: E. Tornquist y Cía., *El desarrollo económico argentino en los últimos cincuenta años*, Buenos Aires, Tornquist, 1920, pág. 20, en Adela Harispuru (1999).

Frente a la firme demanda de carnes, la de cereales tuvo durante este período grandes oscilaciones como producto de la competencia de Estados Unidos y Canadá, que aprovechaban su proximidad geográfica con Europa, lo que era decisivo por el alto costo de los fletes marítimos en estos años. En 1917, la caída de la producción rusa de cereales y las bajas existencias norteamericanas provocaron una subida notable de los precios, que luego descendieron. Otras dificultades adicionales estuvieron provocadas por la falta de trabajadores rurales como consecuencia de los cortes migratorios. La población que arriba al país es superada en número por los emigrados de sexo masculino que retornan para enrolarse en los ejércitos en conflicto. Todos los años del quinquenio 1914-18 tienen saldo negativo en materia de crecimiento migratorio. El saldo positivo de toda la década es de apenas 269.000 inmigrantes contra 1.120.000 de la anterior. Esto también se refleja en el origen de los arribados. Mientras los italianos habían sido el mayor número llegado en barco en las clases de 2ª y 3ª categoría en la primera década del siglo —gran parte de ellos para trabajar como asalariados temporarios o como productores— en la segunda baja su ingreso a menos de la mitad, siendo superados por los españoles, que mantuvieron un nivel casi similar de arribos.

En 1916 se constituyó el Supremo Consejo Interaliado, que coordinaba la actividad económica de los aliados frente al conflicto: el bloqueo económico a las potencias centrales de Europa encabezadas por Alemania; la concertación de acuerdos económicos que discriminaran a favor del comercio interaliado; la creación de comités de abastecimiento y fiscalización de sustancias alimenticias para los ejércitos en campaña y las poblaciones civiles. Las compras de carne y trigo en los países neutrales se hacían por medio de una comisión cuya organización fue delegada a Gran Bretaña, que durante los dos primeros años de guerra efectuó sus compras de cereales preferentemente en sus dominios. En 1916 el gobierno británico intentó incrementar sus compras en la Argentina, al tiempo que presionaba para frenar las exportaciones directas o indirectas a Alemania, pero las firmas comercializadoras inglesas en el sector agrario controlaban un bajo porcentaje de las exportaciones frente a las alemanas, que trabajando en forma conjunta con una holandesa manejaban un apreciable porción. La prohibición existente por parte de los aliados de comerciar con el enemigo amenazó con ser ampliada a los países neutrales, y los británicos difundieron una lista negra, que, según argumentaban, iba dirigida exclusivamente contra firmas enemigas de las naciones aliadas, con el objeto de desviar el comercio hacia firmas aliadas o neutrales. En ella incluyeron firmas situadas en la Argentina, país que había proclamado su neutralidad desde el comienzo de la guerra. Las firmas alemanas, agrupadas a partir de 1916 en la Cámara de Comercio Alemana de Buenos Aires, trataron de contrarrestar las iniciativas inglesas apoyando las acciones del Comité para el Comercio Libre, la Liga de Igualdad y Justicia, o el Comité Patriótico contra las Listas Negras. Pero el bloqueo universal a Alemania y el control de buena parte de las flotas navieras le permitió a Inglaterra presionar los precios de los productos agrícolas hacia la baja.

El primer año de desarrollo del conflicto bélico hizo disminuir las exportaciones en un 30%, con un gran incremento de las mismas hacia Estados Unidos, que se convertía a su vez en el mayor proveedor de la Argentina. A partir de 1915 se inició un proceso de recupero, y buena parte de la demanda fue canalizada hacia países neutrales o aliados que desplazaron a las potencias de la Europa central. Por otra parte, se produjo un creciente desplazamiento del valor de las exportaciones de cereales por las de carnes. En el quinquenio 1910/14, los productos ganaderos representaron el 45.1% sobre el total y los agrícolas el 50.8%. Y en los cinco años siguientes los porcentajes fueron: 55.1% para la ganadería, 39.1% para la agricultura, y 5.8% para los restantes rubros.

A su vez, las dificultades provocadas por el inicio de la crisis en 1913 afectaron significativamente al mercado de tierras, y estas alteraciones generaron una grave restricción bancaria y la fuerte paralización de las transacciones. Después de muchos años de sostenida tendencia alcista, en 1913 el precio de la hectárea descendió en las operaciones de transferencias rurales, caída que se prolongó hasta 1917 —donde iniciaría una continua alza de sus precios que se detendría recién con el inicio de la crisis agrícola de 1927—

Y es en este momento de gran depresión de la economía nacional en el contexto internacional desfavorable que hemos señalado, que en la década de 1910 emerge con fuerza la cuestión social pampeana, a través del desarrollo de numerosos conflictos que ponen en la discusión pública los aspectos negativos del modelo expansivo. Aspectos que contrastan con las aspiraciones de los sectores dirigentes de creación de una sociedad rural con alta presencia de productores independientes y prósperos, libre de grandes desigualdades y sin la presencia del tradicionalismo campesino. El impacto del modelo de desarrollo estadounidense y de otros países que afrontaban desafíos similares en su incorporación más reciente al desarrollo capitalista agrario, como Canadá, Nueva Zelanda y Australia, estaba muy presente en los debates periodísticos, los estudios, las

tesis universitarias, los fundamentos de leyes en el Congreso Nacional Y dentro del legado ideológico sobre el cual construyó el conservadorismo argentino su credo político, este tipo de sociedad encontraba un obstáculo serio en el régimen de tenencia de la tierra con importante presencia de la gran propiedad y del arrendamiento.

Si bien hasta las últimas décadas del siglo XIX la tierra había sido accesible y su permanente división había permitido la instalación de capas propietarias de distinto tamaño, su continua valorización había ido incrementando la expansión del arrendamiento tanto en la agricultura como en la ganadería. La presencia de subarrendadores y de administradores de propiedades aumentaba los montos de extracción de renta La incorporación en ciertas zonas de rígidas cláusulas que obligaban a los productores a sembrar determinados cereales, a vender sus cosechas a ciertos acopiadores, a contratar con los titulares de los campos los seguros de granizo, a utilizar servicios de cosecha de maquinaria determinados, se sumaba a prohibiciones diversas, de las cuales la más importante era la limitación de la ganadería a aquella que no excediera el uso doméstico.

En 1912 se inició un prolongado conflicto entre millares de agricultores, arrendatarios y propietarios, y los terratenientes e intermediarios de la producción agropecuaria. La iniciación de este proceso obedeció a la convergencia de distintos factores, y el conflicto se centró en las zonas productoras de maíz. El fracaso de la cosecha del año agrícola 1911 hizo que los chacareros no pudieran cubrir sus deudas a los comerciantes e intermediarios que les otorgaban anticipos hasta la cosecha Como en esta época la producción argentina de maíz influía significativamente sobre el precio internacional del producto, esta calamidad natural hizo subir los precios, que pasaron de 5.95 pesos moneda nacional en enero de 1911 a 13.50 en enero de 1912; ello determinó que los productores sembraran amplias extensiones de maíz y obtuvieran una gran cosecha en 1912. Pero el gran volumen de la producción y las dificultades que empezaban a

desarrollarse en los mercados mundiales hicieron descender el precio a alrededor de 5 pesos

El endeudamiento previo de los agricultores —aumentado por los intereses que se devengaban—, los altos montos de los arrendamientos, la subida de los costos de diversos insumos y la brusca caída de precios, dieron origen al movimiento de protesta que se inició con la asamblea de agricultores de Alcorta, localidad de la provincia de Santa Fe, el 26 de junio de 1912, y que se extendió rápidamente a otras zonas de la región pampeana Previamente a este gran movimiento regional —conocido como "el Grito de Alcorta"— que abarcó el sur de Santa Fe y Córdoba y parte de la provincia de Buenos Aires, y que dio origen a la Federación Agraria Argentina, se habían desarrollado movimientos agrarios provinciales frente a similares dificultades En La Pampa, por ejemplo, en 1910 hubo movilizaciones de chacareros en Macachín y Colonia Trenel, y en 1912 se funda la Liga Agraria Regional de La Pampa Los conflictos chacareros en el conjunto de la región pampeana se extendieron hasta 1919 y pusieron socialmente en cuestión las características del sistema institucional agrario.

Ya se han mostrado algunos datos que permiten apreciar la fuerte dependencia de la producción agrícola argentina del mercado mundial Además de la caída de los precios, otro elemento relevante es el cierre de los mercados —particularmente para el maíz— que provoca la Primera Guerra Mundial. El conflicto disminuyó la capacidad de embarque y aumentó el precio de los insumos agrícolas. También afectó el proceso de migración internacional encareciendo los salarios. La cosecha de maíz se dejó pudrir o se usó como combustible en las plantas energéticas y en las locomotoras, que estaban afectadas por la falta de carbón importado. La situación argentina se vio agravada por la falta de una industria nacional proveedora de insumos agrícolas (combustible y maquinarias) y por la carencia de una flota de transporte propia que permitiera suplir en

parte la falta de buques afectados al conflicto bélico. La coyuntura planteada, que se superó más adelante, fue un prenuncio de cómo el modelo de integración adoptado con el resto del mundo afectaba el desenvolvimiento agrario y del conjunto de la economía.

El conflicto iniciado en 1912 ha sido visualizado muchas veces como una batalla entre los chacareros arrendatarios y los terratenientes por los altos precios a que habían llegado por entonces los arrendamientos como producto de una estructura agraria polarizada. Esta es una versión extremadamente simplificada de los sujetos que participaron y de los intereses que estaban en disputa, pero sobre todo es una generalización inadecuada de la situación del conjunto de la región pampeana. Los aumentos de los arrendamientos requirieron dos condiciones: en primer lugar, precios de los productos muy elevados a nivel internacional que permitieron a los dueños de la tierra recibir elevadas rentas sin que esto afectara estructuralmente a los arrendatarios que compartían la apropiación de excedentes. En segundo lugar, supone una estructura de la tierra extremadamente monopolizada, en la que los terratenientes pudieran cobrar rentas muy altas sin posibilidad de los arrendatarios de contrarrestar la situación. Ya hemos mostrado que el mercado de tierras no era demasiado rígido si miramos en forma genérica la región. No existían mecanismos extraeconómicos que obstaculizaran las compras de tierra o el arrendamiento, y el mercado de tierras era, en general, competitivo. Pero esta situación varía notablemente entre las distintas subregiones pampeanas. En la zona del *corn belt* argentino, de alta productividad agrícola, los notables rendimientos habían posibilitado subir fuertemente las tasas de arrendamiento a un conjunto significativo de productores de tamaño relativamente pequeño si los comparamos con, por ejemplo, los arrendatarios trigueros del sur de la provincia de Buenos Aires. Los de la zona del maíz (norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe, este de Córdoba) sufrieron en los años previos al conflicto aumentos en los porcentajes de pago en especie, que pasaron del 18 al 20% en 1904 hasta el 35% en 1912. Por eso el comentario general sobre las características del mercado de tierra debe ser complejizado con elementos adicionales para entender las raíces del conflicto suscitado.

Los agricultores mencionados fueron aceptando arriendos cada vez más elevados por los altos márgenes existentes en la agricultura pampeana de principios de siglo. La notable fertilidad de los suelos y las condiciones climáticas, que no exigían inversiones significativas en materia de instalaciones fijas, abarataban sensiblemente los costos. Si las condiciones climáticas eran adecuadas y no aparecían las mangas de langostas, se podían obtener ganancias crecientes, dado que el sistema de aparcería y arrendamientos en especie, si bien permitía incrementar la renta del suelo percibida por los propietarios, también favorecía a los agricultores en los años de buenas condiciones naturales y de precios, dado que invertían la totalidad de sus pequeños capitales en la dinámica productiva, sin tener que inmovilizarlos en la compra de tierra en cualquier modalidad. Esta situación impulsaba una actitud general de los productores fuertemente especulativa: trataban de arrendar la mayor cantidad posible de hectáreas confiando en que algunas buenas cosechas los podrían enriquecer, generalmente con la idea de retornar rápidamente a su país de origen. Ello alcanzaba también a los colonos propietarios que arriesgaban las tierras que poseían en función de adquirir nuevas, desechando un camino de producción más intensivo. En su informe de 1904, el experto gubernamental Juan Bialet Masé —que recibió el encargo de estudiar las condiciones de vida de los trabajadores— describe así este proceso: "El colono tiene la fiebre de la extensión: hace mares de trigo, mares de lino, mares de papas y de maíz; no se cuida de hacer bien, sino de hacer mucho. Esta fiebre llega al punto de causar no pocas ruinas en la región norte de Santa Fe sobre todo. El colono se ha cebado con el aumento de precios de la tierra, y cuando se abre una nueva colonia hipoteca el lote que

actualmente tiene, para comprar en la nueva, cuyo pago no puede atender, y si vienen dos años malos se queda sin el uno y sin el otro, pero si vienen buenos se queda con los dos. Es un juego de azar" (1986 138)

El sistema de aparcería, por otra parte, favorecía la entrada al sistema productivo de agricultores con muy escaso capital. La llegada de sucesivas capas de migrantes también explica la aceptación de porcentajes de arriendo cada vez más altos De hecho el agricultor operaba con muy poco capital, ya que recibía de los comerciantes de ramos generales ubicados en los pueblos adelantos de bienes y servicios que debía cubrir con la cosecha Estos mecanismos favorecían las estrategias especulativas de los productores, la "lotería", como ellos mismos denominaban estas situaciones. En épocas de abundancia el reparto del excedente permitía a todos los actores involucrados obtener razonables retribuciones, el problema se presentaba en los momentos adversos, donde aparecía con fuerza la existencia de las distintas formas en que el productor agrícola arrendatario comprometía su excedente: la renta de la tierra, el elevado precio de los insumos agrícolas y de las mercancías de consumo directo, el precio y las condiciones de amortización del capital y las materias primas otorgadas a crédito, el precio y las formas de venta de la producción en el mercado El resto de los mecanismos, como el contrato de pago a término o la serie de obligaciones accesorias incluidas en los contratos de arrendamiento, solo son posibles cuando el productor se halla inmovilizado y sin capacidad propia de maniobra. Esta es, entonces, la situación de un sector de los arrendatarios: los dedicados a la agricultura, los de menor tamaño y escasa posesión de capital, los ubicados en las zonas de más antiguo poblamiento. Numerosos estudios han mostrado la situación diferencial de otros arrendatarios agrícolas —de mayor tamaño— cuyos contratos diferían en duración y modalidades, y que no casualmente no se sumaron a los conflictos localizados en ciertas áreas pam-

peanas y en ciertos períodos. Esto explica también la rápida desaparición de los conflictos en los momentos de auge y la ausencia de la demanda de la propiedad de la tierra en los planteos reivindicativos de los productores, de su organización gremial y de los partidos políticos, como el Socialista, el que más persistentemente defendió en el Parlamento nacional los intereses de estos sectores agrarios. Pero además es muy importante marcar que el conflicto no incluyó solamente a los arrendatarios. En el mismo participaron una gran cantidad de propietarios agrícolas que también resultaban fuertemente afectados por la caída de los precios y la suba de los costos de mano de obra e insumos. De hecho, y casi desde sus orígenes, la Federación Agraria Argentina fue hegemonizada por los productores propietarios y se negó persistentemente a ser visualizada como una entidad que agrupaba a los arrendatarios.

Los elementos planteados anteriormente muestran la presencia de los distintos agentes que entraban en relación con el productor agrario: comerciantes de ramos generales, acopiadores (a veces coincidían ambas figuras), terratenientes, exportadores de cereales Y a ellos habría que agregar las compañías ferroviarias transportadoras de los cereales, granos e insumos, y los propietarios de máquinas cosechadoras y desgranadoras. Estos últimos a veces eran empresarios independientes; otras, estas funciones las asumían los terratenientes, los intermediarios colonizadores, los comerciantes-acopiadores o los acopiadores.

Los intermediarios o compañías de colonización con los que muchas veces se veían obligados a tratar eran quizá la carga más pesada que debían soportar los arrendatarios de la zona cerealera. Los propietarios solían dar en arriendo grandes extensiones de tierra a esos intermediarios que, a su vez, subalquilaban parcelas a los agricultores. Algunas compañías controlaban centenares de miles de hectáreas y obtenían grandes ganancias Muchas veces los contratos estipulaban que los arrendatarios se aseguraran contra el granizo,

alquilaran maquinarias agrícolas y comprasen sus bolsas para el cereal únicamente a quienes indicaran los intermediarios. Para obtener créditos, los colonos debían garantizar el pago con su cosecha, vendiéndolo a los comerciantes locales. Además del subarriendo, había también intermediarios que asumían diversas funciones: comerciantes, propietarios de máquinas, vendedores de insumos.

Hay numerosas descripciones que señalan que las condiciones más duras para los arrendatarios eran las impuestas por los subarrendadores. Sin embargo, el enfrentamiento agrario de 1912 muestra que también era significativo el sector de terratenientes que arrendaba directamente sus propiedades a los agricultores. Aglutinados en la Sociedad Rural de Rosario, enfrentaron el conflicto señalando que el mismo era obra de agitadores socialistas y de la negligencia de los colonos. En el desarrollo de aquél, fue nítida la diferenciación entre los comerciantes y acopiadores y los terratenientes e intermediarios colonizadores, ya que numerosos comerciantes participaron y financiaron el movimiento iniciado en Alcorta, y la Bolsa de Comercio de Rosario y el Centro de Acopiadores de Cereales de esta ciudad se pronunciaron a favor de los agricultores. Por otra parte, al desencadenarse el conflicto agrario quedan de manifiesto las debilidades del sistema de producción agraria pampeana, y la idea de una sociedad en permanente progreso, de un ámbito pleno de posibilidades de ascenso social, es desplazada por la preocupación centrada en el tipo de organización que se va conformando Y a las consecuencias sociales derivadas de la utilización del sistema de arrendamiento, agrónomos, estadistas y políticos de la época le suman también temor por las perspectivas de la agricultura practicada en forma extensiva.

Los intentos organizativos de los colonos o de los arrendatarios rurales tropezaban con diversos inconvenientes: el aislamiento en chacras muy distantes comunicadas por pésimos caminos y en épocas donde primaba el transporte sobre la base de energía animal, la

diversidad de orígenes nacionales y étnicos que determinaba agrupamientos de este tipo —que no necesariamente confluían en organizaciones gremiales unificadas, incluso por la baja participación de la población nativa en relación con los migrantes con mayores tradiciones organizativas—, la movilidad de los arrendatarios en distintas chacras, importantes niveles de analfabetismo, y aun la rápida movilidad social de quienes obtenían excedentes en años favorables, todos factores que conspiraban contra la posibilidad de organizaciones comunes. Esto afectaba también fuertemente la posibilidad de la expansión de las diversas iniciativas cooperativistas. Según estadísticas gubernamentales relativas al año agrícola 1912-13, existían en el país solo 34 sociedades agrícolas cooperativas de seguros mutuos contra heladas e incendio, de las cuales 20 tenían objetivos múltiples —consumo, crédito, colonización—. Entre Ríos era la provincia con más cooperativas y menos arrendatarios.

En el marco de estos conflictos comenzó la gestación de una corriente de opinión pública influida por ideas contrarias al régimen de tenencia de la tierra vigente, y distintas doctrinas sociales como el anarquismo y el socialismo abordaron la problemática. El Partido Socialista impulsó diversas iniciativas parlamentarias y sus miembros tuvieron activa participación en la Federación Agraria Argentina y en la creación de sindicatos de trabajadores rurales, donde también pesaron las corrientes anarquistas. Estas tendencias fueron reforzadas por la aparición en el país del georgismo, corriente ideológica que sustentó las ideas del autodidacta estadounidense Henry George (1839-1897), y la rápida influencia y difusión de esas ideas en la Argentina se plasmó en la conformación de centros y ligas georgistas. La tesis más difundida de George se refiere a la creación del Impuesto Único, técnicamente conocido como el impuesto sobre el valor de la tierra libre de mejoras, donde la propuesta es dejar la tierra en la posesión privada de los individuos, imponiéndole un tributo sobre el valor anual de la tierra misma, indepen-

dientemente del uso que de ella se haga o de las mejoras. El georgismo, que inspiró numerosas reformas agrarias en Europa, Australia y Nueva Zelanda, influyó sobre sectores del radicalismo de Córdoba y sobre destacados miembros del Partido Socialista que hicieron suyas estas tesis, centrando sus críticas en los intermediarios de tierras y señalando el camino impositivo sobre la tierra libre de mejoras como el adecuado para propender a su utilización o venta por los grandes propietarios.

La ostensible mejora que se produjo en los precios agrícolas hacia fines de la década del 10 disolvió la conflictividad social agraria, pero ésta había impactado fuertemente en la opinión pública y en los partidos políticos, lo que provocó la sanción en 1921 de la ley 11 170, que regulaba los arrendamientos agrícolas. Establecía un plazo mínimo de cuatro años a los contratos de arrendamiento de unidades de hasta trescientas hectáreas y declaraba insanablemente nulas las cláusulas que obligaran a vender los productos, a asegurar los cultivos o cosechas y a utilizar maquinaria de empresas o personas determinadas. Con años de demora, se había producido un sustantivo avance legal para la estabilidad de los arrendatarios y para el uso más pleno de las libertades capitalistas de producción.

Desde comienzos de siglo se habían desarrollado conflictos con los obreros rurales que demandaban aumento de salarios, reducción de la duración de las jornadas de trabajo y reconocimiento de los sindicatos. Estos conflictos se centraron en los obreros temporales dedicados a la agricultura, especialmente en el período de cosecha. La inestabilidad de las ocupaciones, la dispersión geográfica, el diverso origen nacional e internacional de los obreros eran factores que trababan estructuralmente sus posibilidades de organización sindical. La coyuntura de fines de la década del 10, en que se encuentra en nueva expansión la producción agrícola y no se han restablecido plenamente las corrientes migratorias internacionales, genera condiciones de fuerte presión de demanda, lo que impulsa el desarrollo de huelgas entre 1918 y 1922. El restablecimiento pleno de las migraciones y la rápida introducción de las cosechadoras mecánicas automotrices cambiarán la situación del mercado laboral y los conflictos disminuyen sensiblemente.

La expansión ganadera durante el conflicto bélico y la crisis de 1921

La Primera Guerra Mundial afectó en forma particular la producción de carnes. Europa incrementó sensiblemente su demanda de carne congelada y enlatada porque la posición geográfica de la Argentina era muy favorable frente a la otra gran fuente proveedora que era Australia, y los fletes eran extremadamente caros en esta etapa. Lo que se revirtió fue la tendencia al crecimiento de las exportaciones de carne enfriada, porque los ejércitos aliados que absorbían más de la mitad de las carnes exportadas no la querían por su mayor costo y por ser más perecedera que la carne congelada, que mantuvo su amplia primacía. Esto influyó negativamente en el desarrollo de la industria frigorífica dada la menor calidad tecnológica de los productos demandados. El auge exportador de carne congelada durante la Gran Guerra originó una fiebre especulativa estimulada por una liberal política crediticia. Así, por ejemplo, los créditos asignados directamente a los ganaderos por el Banco de la Nación Argentina en 1912 se duplican en pocos años, mientras que en el mismo período los créditos para los agricultores habían descendido de 78 a 49 millones de pesos. De allí que muchos sectores urbanos —comerciantes, profesionales, dominantemente— se vuelcan a la ganadería en busca de altas y rápidas ganancias con el estímulo de estos créditos generosos; el stock bovino crece desmesuradamente, proveyendo en forma fluida a los frigoríficos, y el aumento de las exportaciones de carne y sus elevados precios es tan notable

que, combinado con una situación de precios agrícolas crecientemente favorables, las exportaciones argentinas —determinadas en un 90% por estos productos— pasan de 500 millones de pesos oro en 1913 a 970 en 1920, es decir a casi el doble. También los precios de la lana subieron por la demanda de las fuerzas aliadas y de los Estados Unidos, que incrementó notablemente su consumo, y a la vez la industria argentina empezó a pesar en la demanda de este producto ya que la fabricación textil se encontraba en plena expansión e incluso llegó a exportar artículos manufacturados de lana a los países en conflicto.

CUADRO Nº 2

Evolución de los precios de la ganadería en pesos. 1905-1919

Años	Novillos (por cabeza)	Vacas (por cabeza)	Terneros (por cabeza)	Lanas (por 10 kilos)	Ganado Ovino (por cabeza)
1905-09	75.52	57.92	19.57	7.99	9.47
1910	80.02	60.34	23.50	8.86	9.13
1911	88.79	58.06	21.30	8.45	9.43
1912	98.38	70.18	35.15	8.09	10.88
1913	124.84	90.88	48.13	8.70	1336
1914	134.43	97.50	48.97	9.11	15.59
1910-14	107.09	75.39	35.51	8.64	11.68
1915	142.92	101.77	46.67	10.68	16.50
1916	153.23	111.04	48.26	13.20	16.35
1917	137.08	110.41	47.98	17.68	26.06
1918	154.38	117.13	55.39	24.05	24.60
1919	181.25	142.26	79.56	17.45	26.31
1915-19	153.77	116.52	55.57	16.61	21.96

Fuente: *Anuario de la Sociedad Rural Argentina. Estadísticas Económicas y Agrarias*, Nº 1, año 1928, págs. 48-49.

Cuando termina la guerra y la economía mundial tiende a recuperarse, las exportaciones de carne sufren una caída brusca en el nivel de sus precios, mientras que el tonelaje aumentó considerablemente. Entre 1920 y 1924 el precio del novillo en Liniers cae un 45%; y este descenso es transferido, en última instancia, hacia los criadores. La crisis ganadera originada fue enfrentada con algunas medidas reguladoras por parte del Estado, pero que dieron nulos resultados. El impacto de la caída del valor de la carne es tan notable que las exportaciones totales retroceden de los 970 millones de 1920 a 541 en 1921. Y como un reflejo indirecto de esta situación los créditos del Banco de la Nación a los ganaderos muestran una caída en 1926 del 35% respecto de 1921.

Al finalizar la guerra, a fines de 1918, se inició un importante proceso de revitalización de las exportaciones de carne enfriada y un descenso de las de carne congelada, de modo que las sustanciales diferencias al respecto disminuyeron de tal forma que en 1922 ya la carne enfriada representaba el 60.9% de las exportaciones totales. Dado que la carne enfriada necesitaba de un lapso mucho más corto que la congelada para su transporte y consumo, no más de 40 días, el Río de la Plata nuevamente pasó a ser un proveedor favorecido por su ubicación geográfica —que permitía una menor duración del viaje de la carne hacia Gran Bretaña—, desplazando a los dominios de Oceanía, que pasarían a exportar hacia aquella solo producción congelada. Los bovinos debían contar con alto grado de refinamiento, al tiempo que los novillos a faenar requerían de un engorde previo, realizado en prados alfalfados por los invernadores que en alianza con los frigoríficos (el *pool*) buscaban beneficiarse de las cuotas de compra cárnea de éstos, sin distribuir equitativamente las ganancias con los criadores. Ello condujo a fuertes pujas entre ambos grupos que se reflejó dentro de la propia Sociedad Rural Argentina, donde el sector de los criadores llegó a hegemonizar entre 1922 y 1926 la dirección de la entidad. Las prácticas monopólicas efectua-

das por parte del *pool* frigorífico consistían en restringir artificialmente en ciertos momentos sus exportaciones de *chilled* y congestionar la oferta de novillos en el mercado argentino (Liniers), pagando precios más bajos a los productores y consiguiendo muy buenos precios en el mercado inglés (Smithfield), caracterizado por su alta sensibilidad en razón de su interconexión con el mundo. De esta manera se agudizaba la situación de los productores ganaderos ya afectados por los bajos precios internacionales. El Congreso intervino sancionando cuatro leyes que establecían: un precio mínimo para la venta del ganado de exportación y uno máximo para la venta local de carne; la venta del ganado sobre la base del peso en vivo; la inspección y supervisión gubernamental del comercio de carnes y la construcción de un frigorífico administrado por el Estado en la ciudad de Buenos Aires. El gobierno de Alvear estableció por decreto precios mínimos para la carne, pero debió suspender su aplicación por la presión de los frigoríficos. En el pedido de intervención del Estado contra lo que se consideraba eran excesivas ganancias de los frigoríficos coincidieron todos los productores de carne e incluso las distintas orientaciones dentro de la Sociedad Rural.

El impacto de la crisis ganadera iniciada en 1921 fue muy prolongado, y el Censo Ganadero nacional de 1930 capta este particular momento, en el cual los especuladores urbanos que entraron temporalmente en el negocio (a los que los funcionarios gubernamentales llamaban "ganaderos ocasionales") se retiraron, y se siguieron dedicando a esta actividad los "verdaderos ganaderos". La existencia ganadera refleja los movimientos de expansión y contracción de esta producción. En 1914, el censo registra un *stock* bovino de 31.243.237 animales, en el recuento de 1922 asciende a 37.064.850 cabezas, para bajar en 1930 a 32.211.855 animales, aunque de mejor calidad por las exigencias del enfriado. El *stock* de ganado vacuno disminuyó, especialmente en la provincia de Buenos Aires, por las grandes liquidaciones de hacienda que se hicieron a partir del año 1922.

La conflictiva situación generada alrededor de las exportaciones de carne reflejaba el intenso forcejeo que se producía entre los intereses estadounidenses e ingleses en relación con la economía argentina. Convertido EE.UU. en el principal oferente de productos industriales a partir de la guerra, las características competitivas de su producción agropecuaria afectaban la posibilidad de un balance comercial equilibrado, como lo marcaban las pautas del comercio bilateral de la época. A la inversa, la demanda sostenida de Gran Bretaña de productos agropecuarios impulsaba a los gobiernos argentinos a mantener estrechos lazos comerciales que privilegiaran las importaciones desde este destino. La situación respecto de Estados Unidos se agravó cuando su Departamento de Agricultura prohibió la importación desde el 1o de enero de 1927 de carnes frescas o refrigeradas vacunas, ovinas y porcinas de cualquier región donde existiera la fiebre aftosa, y en la primera lista de 15 países afectados figuraba la Argentina. Las exportaciones hacia EE.UU. eran insignificantes pero había grandes esperanzas en su potencial expansión. Ya en 1916 Gran Bretaña había prohibido el ingreso de reses faenadas en el continente europeo, lo que afectaba indirectamente a la Argentina, que exportaba animales en pie a Bélgica para su faena y exportación inmediata a Gran Bretaña. Ello se sumaba a la prohibición de importar ganado en pie establecida por este país en 1899. Potencialmente se ponía en duda la posibilidad de exportar carnes enfriadas y congeladas porque se descubrió que el virus de la aftosa se mantenía vivo en las carnes.

Volviendo a EE.UU., si bien se apoyaba en sólidos fundamentos científicos, la medida proteccionista fue fuertemente impulsada por los intereses rurales estadounidenses. Su representante, el ministro de Agricultura Henry Wallace, ya había propuesto un embargo total a comienzos de los años 20. En 1922 el arancel Fordney-McCumber había afectado a las exportaciones argentinas de cereales y frutas. En Gran Bretaña, el aumento de los embarques argentinos de carne enfriada causó bajas en un mercado ya deprimido, lo que provocó

grandes demandas de los productores ganaderos locales. Sin embargo, fueron aceptados los procedimientos de policía sanitaria de la Argentina que tendían a combatir las epidemias más virulentas de aftosa y a mejorar el control en los frigoríficos en razón de las preferencias comerciales hacia el país y la magnitud de los intereses económicos mutuamente comprometidos.

La expansión agrícola y el crecimiento de la propiedad agraria en la región pampeana

A finales de 1918 el espectro del hambre planeaba sobre una extensa zona de la Europa central y oriental, los alimentos escaseaban mucho debido a que la producción agrícola se hallaba un tercio por debajo de los niveles de antes de la guerra, mientras que los países de la región disponían de pocos medios para pagar las importaciones. Numerosas reformas agrarias, pero sobre todo un acentuado deterioro de todo el aparato productivo como consecuencia de la devastación de la guerra —que provocó una gran reducción del ganado y la destrucción del suelo—, fueron factores explicativos de la lenta recuperación agrícola en la Europa oriental. Entre otras cosas esto significó la salida de Rusia como la gran proveedora de trigo para el continente. En todos los países de la Europa agraria los años veinte fueron un período de reconstrucción y de ajuste fundamental a las nuevas condiciones, tanto interiores como exteriores: había que buscar nuevos mercados, crear nuevos productos, los métodos agrícolas necesitaban ser perfeccionados urgentemente.

Ya en 1919/20, los años siguientes a la conclusión de la Gran Guerra, se advertía que los precios mercantiles de los cereales superaban largamente cualquier otro nivel del pasado. A partir de 1921 la relación entre los precios de los cultivos tradicionales del agro pampeano y la carne vacuna fue ampliamente favorable para los primeros. Superada la depresión del período bélico que por distintas razones recién apareció con fuerza en 1920, una cierta euforia expansiva parecía revitalizar aquel sector productivo, aunque no faltaban voces más profundas que alertaban sobre la posible precariedad de este nuevo auge. A pesar de estas advertencias, el alto nivel de los precios agrícolas impulsó una fuerte expansión de estas actividades; transferencias de tierras aptas para estos usos se sumaron al desplazamiento de capitales en esta dirección, por la reorientación de los créditos y las nuevas estrategias de productores de distinto tamaño; y el modelo tecnológico básico de la agricultura pampeana se profundizó. Los rendimientos del trigo, lino y maíz aumentaron como consecuencia de la intensificación del proceso de mecanización y del mejoramiento de las semillas, fue muy significativo después de la guerra el ingreso masivo de cosechadoras automotrices de granos finos, que abarataron las cosechas suprimiendo el uso de las trilladoras y espigadoras y eliminando en parte la dependencia de los propietarios de los costosos equipos fijos de trilla; se incrementó también la importación de tractores, que además de permitir un trabajo mejor de la tierra desplazaban a los equinos y por lo tanto permitían la reasignación de tierras destinadas a generar forrajeras hacia la siembra de cereales. El capital en equipo y maquinaria agrícola subió entre el quinquenio 1920-24 y 1925-29 un 42% por persona activa y un 49% por hectárea. Otro elemento significativo en la elevación de los rendimientos fue el mejoramiento realizado en las semillas de trigo. Los primeros esfuerzos de mejoramiento genético fueron llevados adelante en 1912 por el Ministerio de Agricultura, cuando se realizaron selecciones genealógicas en poblaciones de trigo con la dirección de Guillermo Backhouse. Interrumpida la actividad en 1917 y reanudada en 1923, surgió la variedad 38 MA, que fue difundida a través de los Consejos de Siembra del gobierno por más de 30 años. A estos esfuerzos públicos se sumó la actividad desarrollada por Enrique Klein, quien en 1919 instaló la empre-

sa privada llamada Criadero Argentino de Plantas Agrícolas, que tendría larga trayectoria en el país. Klein provenía del sector público uruguayo, ya que se había formado con el genetista Alberto Boerger, pionero de la formación de variedades de pedigrí en América Latina. En 1930 José Buck, que había sido ayudante de Backhouse, funda el criadero de su nombre que también continuó generando material genético durante muchas décadas. Y como consecuencia de estas actividades los rendimientos subieron en forma significativa, particularmente en el caso del trigo. Así, entre 1910-14 y 1935-39 los de trigo subieron un 45%, los del maíz un 29% y los de lino un 28%.

La producción de cereales y oleaginosas de origen dominantemente pampeano pasó así de 10.520 000 toneladas en el quinquenio 1910-14 a 17 151 000 toneladas en el quinquenio 1925-29, es decir que hubo un crecimiento del 3 2% directo anual. Si bien esta cifra es inferior al 5% de crecimiento anual que se dio en los primeros quince años del siglo, no deja de ser significativa si se tiene en cuenta que aquel porcentaje había estado ligado esencialmente a la importante ocupación del espacio pampeano. Además, debe tenerse en cuenta que durante el conflicto bélico la producción agrícola permaneció estancada, por lo que en los 10 años que van desde la salida del mismo hasta la gran depresión internacional, la tasa de crecimiento fue del 6.3% anual. Tomando los datos de los Anuarios Agropecuarios del Ministerio de Agricultura de la Nación, que consignan el número de chacras destinadas al cultivo de cereales y lino, con excepción del maíz, se aprecia que entre 1912/13 y 1929/30 las chacras pasaron de 85 311 a 153 254, es decir casi se duplicaron. Como expresión de esta asignación de recursos hacia la producción agrícola, se aprecia que entre 1920 y 1930 el crédito a los agricultores del Banco de la Nación pasó de 41.336 000 a 188 879.000 pesos, es decir que se multiplicó por 4.6 veces.

Es al calor de esta gran expansión jamás repetida por la agricultura pampeana que una importante cantidad de arrendatarios aprovechó las líneas crediticias del Banco Hipotecario Nacional para adquirir una significativa cantidad de propiedades. Esta institución resolvió en 1918 que el 50% de los créditos destinados a la adquisición de tierras debía ser asignado a la compra de unidades de menos de 200 hectáreas, y la ley 10 676 sancionada en 1920 autorizó a este banco a otorgar a los colonos créditos para adquirir propiedades de hasta el 80% de su valor Entre 1923 y 1933 las mayores cantidades de recursos fueron asignadas a préstamos de este tipo, aunque ya en 1931 la demanda disminuyó notoriamente Los datos de las libretas que obligatoriamente llevaban los contratistas que realizaban las cosechas de cereales y lino, con excepción del maíz, permiten apreciar este relevante fenómeno que tan poca atención ha merecido en la literatura sobre el agro pampeano.

Cuadro Nº 3

Evolución de propietarios y arrendatarios en la región pampeana en la zona del cereal 1909/10 - 1925/26

Provincias y territorios	1909-1910				1925-1926			
	Propietarios		Arrendatarios		Propietarios		Arrendatarios	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Buenos Aires	8.011	28.91	19.690	71.09	19.022	39.01	29.744	60.99
Santa Fe	5.914	35.64	10.681	64.36	10.952	36.94	18.697	63.06
Córdoba	3.717	28.66	9.352	71.34	7.091	38.06	11.543	61 94
Entre Ríos	3.095	42.47	4.194	57.53	7.551	45.89	8.907	54 11
La Pampa	560	25.44	1.642	74.56	3.217	35.99	5.723	64.01
Total Región Pampeana	21.337	31.89	45.559	68.11	47.833	39.06	74.614	60.94

Fuente: Lázaro Nemirovsky, 1931, pág. 94.

Con la misma fuente de datos, es posible construir una información más completa para todo el período que se presenta en el cuadro número 4.

CUADRO N° 4
Evolución de propietarios y arrendatarios en la región pampeana en la zona del cereal 1912/13-1929/30

	Total	Propietarios		Arrendatarios		Medieros	
	Cantidad	Cantidad	N°	Cantidad	N°	Cantidad	N°
1912/13	85.311	27.831	32.6	47.006	55.1	10.474	12.3
1923/24	119.999	42.833	35.7	66.472	55.4	10.694	8.9
1929/30	153.254	60.535	39.5	86.742	56.6	5.977	3.9

Fuente: Ricardo M. Ortiz, 1978, pág. 462

Como se aprecia, entre los productores agrícolas sube en forma significativa el número de propietarios, tanto en términos absolutos como en porcentajes. Y es muy relevante que este crecimiento porcentual ocupe prácticamente el espacio que abandonan los medieros, ya que los arrendatarios casi no varían su participación relativa Los medieros eran el sector más débil de los chacareros, ya que carecían generalmente de capital y accedían a la tierra vinculándose con los dueños de la misma o con otros productores, y a cambio de su trabajo debían ceder una parte mayor del producto total. Este dato indica que estamos en un período de capitalización general del sector al fortalecerse el acceso a la tierra y prácticamente desaparecer los medieros dedicados a la agricultura, para quedar refugiados casi exclusivamente en la producción tambera. Dentro de los arrendatarios, el 56% pagaba su renta con un porcentaje de la producción y un 44% en dinero Estas distintas modalidades, lo mismo que las diferentes duraciones efectivas de los contratos, corresponden a arreglos particulares entre propietarios y arrendatarios de acuerdo a variaciones zonales y al tamaño de los sectores involucrados en la negociación. Es muy importante señalar que una buena parte de los sectores que adquirieron sus tierras en este período lo hicieron sobre la base de valores muy altos de las mismas, dado los elevados precios internacionales de los productos agrícolas que definen en el agro pampeano el valor de la tierra, y ello se traducirá en altas cuotas a amortizar en los créditos hipotecarios, lo que tendrá dramáticas consecuencias más adelante, cuando los precios agrícolas desciendan fuertemente

El crecimiento del número absoluto de propietarios y arrendatarios se origina en el desplazamiento de tierras ganaderas hacia la agricultura junto con la ocupación final de las tierras aptas de la región pampeana que se produce durante esta década. Pero es de destacar que esta ocupación final del espacio ya marca un fenómeno significativo para el funcionamiento de la región durante varias décadas: dada la tecnología existente, todo crecimiento de las ramas agrícolas o ganaderas provocado por las variaciones relativas de precios será hecho en detrimento de la ocupación productiva por la rama menos rentable. Estos desplazamientos se producen en las tierras que tienen aptitud mixta, que representan un 70% del total de las tierras pampeanas utilizables con fines productivos Así, como resultado de estos procesos la exportación de carnes que en el quinquenio 1914-18 representaba el 27 1%, baja en 1925-29 al 15 4%, mientras que la de trigo sube del 17 al 22%, la de maíz del 10.3 al 18.5% y la de lino del 6 al 12.2%.

El año 1925 señaló el final del período de reconstrucción y recuperación y de la depresión de la posguerra La expansión mundial de la producción industrial y de productos primarios en la segunda mitad de los años veinte fue más rápida y más general que en el período comprendido entre el final de la guerra y 1925. En los 4 años que van de 1925 a 1929 la producción de materias primas y

alimentos subió un 10%, 2.6% anual comparado con el 1.4% entre 1913-1925. El gran crecimiento de la agricultura pampeana durante la década compensará la caída ganadera, pero la declinación de precios agrícolas iniciada hacia 1927 contribuirá a la lentificación del crecimiento total de las exportaciones. Son los prolegómenos de una crisis mucho más profunda.

La evolución de la agroindustria azucarera

Durante la segunda mitad del siglo XIX la producción internacional de azúcar de remolacha se expandió en forma notable sobre la base de grandes cambios técnicos en la industria procesadora. En 1900 representaba el 65% de la producción de azúcar. Pero a partir del surgimiento de la producción azucarera de Java, con capitales, tecnología y control holandés, tomó auge un proceso de expansión de la caña de azúcar en distintas zonas del mundo. Este crecimiento continuó avanzando en el siglo XX, particularmente porque la Primera Guerra Mundial afectó sustancialmente la producción europea, la que habría de recuperarse en la década de 1920. Para entonces la economía azucarera sufría los efectos de la superproducción mundial y la caída de los precios, lo que junto con la crisis del 30 impondrían claros límites a la producción. En el transcurso de las tres primeras décadas del siglo, el azúcar de caña elevó su participación desde un tercio en la década de 1890 a los dos tercios de la producción mundial en los años 20, y este auge fue la consecuencia de grandes innovaciones tecnológicas y de profundos cambios sociales que transformaron por completo la economía azucarera. La producción argentina se expandió en función de la demanda interna y hacia 1930 rondaba las 400 mil toneladas, la segunda del continente después de Cuba y la quinta en el mundo. Se trataba de una de las industrias más grandes del país. El Censo Nacional de 1914

registraba que los 37 ingenios azucareros en actividad tenían un capital que representaba el 24% de las inversiones realizadas en el sector industrial alimentario y ocupaban a 36.500 personas.

Pero esta producción presentaba importantes oscilaciones, debido esencialmente a la incidencia de las heladas ya que Tucumán se encontraba situada en el subtrópico, que climáticamente no es la zona más adecuada para el cultivo de la caña de azúcar. Hacia 1919 la agroindustria había superado la crisis de la caña criolla, que destruyó literalmente los cañaverales de la provincia; a instancias de la Estación Experimental situada en Tucumán, se introdujeron las variedades de Java 213 y 36, que eran más resistentes a las heladas y a las plagas y que duplicaban en rendimiento sacarino a la planta nativa. De manera que una vez desplazados los viejos cañaverales, la producción se regularizó. El estímulo fundamental de este vigoroso crecimiento provino de la expansión del mercado interno, que aumentó no solo cuantitativamente sino también en su consumo *per cápita*. La población de la Argentina llegó en 1930 a 11.936.000 de habitantes y el consumo de azúcar alcanzó los 30.7 kg por habitante, uno de los mayores del mundo.

Por otra parte, entre 1880 y 1930, la política azucarera argentina se vio afectada por dos tarifas aduaneras en la década de 1880, la ley de garantías para la Refinería del Rosario, la ley de primas que rigió entre 1898 y 1902, la ley Saavedra Lamas de 1912 y el Laudo Alvear de 1927. Las leyes de los años 80, por su parte, introdujeron derechos específicos sobre el azúcar, que se fijaron en 7 y 9 centavos oro por kilogramo de azúcar bruto y refinado respectivamente, y que mantuvieron su vigencia hasta 1912. Una nueva ley aduanera de 1904 mantuvo los aranceles, pero introdujo una cláusula que vinculaba los mismos con el nivel del precio interno del azúcar, que si sobrepasaba un cierto nivel facultaba al Poder Ejecutivo a disminuir los derechos de importación. Hacia 1912 el débil proteccionismo sustentado por la mayoría del Congreso evolucionó

hacia una liberalización progresiva de los derechos aduaneros. La industria azucarera era vista cada vez más como industria regional, en oposición a las pampeanas, que reivindicaron para sí la condición de industrias nacionales. La ley 8 877, más conocida como ley Saavedra Lamas, fijó un sistema de derechos aduaneros decrecientes que partía de 9 y 7 centavos para el kilogramo de azúcar refinado y crudo, respectivamente, con el objetivo de llegar a 7 y 5 centavos en 1921. Y además facultaba al Poder Ejecutivo a introducir azúcar con derechos reducidos en caso de escasez o cuando el producto alcanzara un precio de 4.10 pesos los diez kilos. A cambio de esta rebaja se recargaba con aranceles adicionales el azúcar subsidiado del exterior.

Esta ley era el resultado de una transacción entre los intereses de las provincias productoras y los consumidores de la ciudad de Buenos Aires y la región Litoral. se rebajaban los derechos aduaneros pero se resguardaba la producción nacional de los competidores subsidiados, y se facultaba al Poder Ejecutivo para intervenir en el mercado azucarero fijando cuotas de importación que regulaban el precio del mercado doméstico y para realizar el seguimiento de los precios del producto. Para defender los intereses de los ingenios se crea el Centro Azucarero, como resultado de la unión de los productores norteños con un sector de empresarios de Buenos Aires, en el que se destacaban los grupos Tornquist y Bemberg. La entidad consiguió agrupar a ingenios, comerciantes y procesadores industriales del azúcar. Por su parte, el nuevo sistema electoral con sufragio obligatorio masculino y la aprobación parlamentaria del Censo Nacional de 1914 cambiaría la composición de la Cámara de Diputados en favor del área pampeana, que poseía la mayor parte de la población, con gran peso de la ciudad de Buenos Aires. La posguerra desató un proceso inflacionario que afectó especialmente a dicho sector, puesto que el costo de la vida estaba íntimamente relacionado con el sistema arancelario al transferirse los gravámenes de los productos importados al consumidor. La demanda entonces de los sectores urbanos se concentró en esta problemática, que ocupó un lugar destacado en la agenda política de los principales partidos de la Capital Federal. el Socialista y el radical. El azúcar había participado del movimiento ascendente de los precios, pero hacia 1920, una súbita alza del valor del producto contribuyó a convertirlo en el símbolo del encarecimiento de la vida.

El cambio genético de los cañaverales generó otro problema no menos preocupante. la tendencia a la sobreproducción. En 1920 el *stock* de azúcar alcanzaba las 160 000 toneladas, a las que debían agregarse las 200.000 toneladas producidas en la zafra de ese año para un consumo calculado en 200.000 toneladas anuales. El precio del azúcar en la plaza de Buenos Aires, en aquellos años, pasó de 3 4 centavos por kilogramo en el quinquenio 1911-1915 a 5.5 en 1916-1920 y a 4 9 en 1921-25, para caer a 3 4 en 1926-1930. Los precios alcanzaron su promedio más elevado con la inflación de la posguerra, y el gobierno nacional confiscó 200.000 tn de azúcar para venderlas en distintos puntos del Litoral a bajo precio. Ya desde 1904 se había importado azúcar con derechos rebajados y también liberado de todo gravamen. Las importaciones provenían de Europa, Nueva York y Brasil, y en muchos casos se trataba de azúcares subsidiados, en forma directa o encubierta, en sus lugares de origen. El gobierno radical autorizó repetidamente importaciones de azúcar sin el pago de derechos, y también permitió a los ferrocarriles fijar fletes diferenciales por los cuales los azúcares importados pagaban entre un 40 y un 60% menos que los nacionales en su transporte desde Buenos Aires a los distintos puntos del interior.

Ya la crisis de la caña criolla había provocado cambios sustanciales en la estructura de la agroindustria, en tanto afectó especialmente al sector de cañeros independientes. El área sembrada por ellos se redujo de 51.000 ha en 1914 a 24 000 ha en 1918, bajando el número de cultivadores un 32%, y su participación en la superficie culti-

vada disminuyó de un 46% en 1915 al 33% en 1919. Esta reducción expulsó a medianos y pequeños plantadores del negocio azucarero y favoreció el desarrollo de los latifundios de los ingenios. El mayor rendimiento sacarino de la nueva variedad les permitió a los industriales depender en menor medida del aporte cañero y acercarse al autoabastecimiento de la materia prima. Los industriales lograron compensar las inversiones realizadas en la reposición de los cultivos con el aumento del precio del azúcar, que trepó de $ 3.25 a $ 6.62 en 1918. Las condiciones adversas por las que atravesaban los cañeros los impulsó a agremiarse. En 1919 reorganizaron el Centro Cañero para defenderse de las imposiciones de los industriales y comenzaron a demandar un precio de la materia prima acorde al costo agrícola. La fundación del ingenio San Martín del Tabacal en Salta, que con el tiempo llegó a ser el segundo de la Argentina, dio un fuerte impulso a la producción en esta provincia. Entre 1920 y 1930 Jujuy y Salta incrementaron su participación del 15 al 25%.

La evolución de la producción de yerba mate y de tabaco

La Argentina fue desde el siglo XIX el gran mercado demandante de yerba mate. Las variedades más aptas para el tipo de consumo que se realizaba se producían en el Mato Grosso, en Brasil y Paraguay, en tanto las yerbas del territorio de Misiones eran de inferior calidad y suplementaban a las anteriores. En Brasil la actividad yerbatera había comenzado en el estado de Paraná en la primera mitad del siglo XIX y se elaboraba según condiciones impuestas por los importadores argentinos, dueños de las marcas y distribuidores del producto, y que en algunos casos también facilitaban los capitales para el inicio de la producción. La exportación fue de tal importancia que la economía del estado de Paraná sería dominada

por la producción de yerba mate con destino a la Argentina. Misiones contaba con reservas naturales de esta planta, pero la tala desordenada por la explotación intensiva provocó un proceso de eliminación. Y desaparecida la tradición del cultivo de los yerbales jesuíticos, tampoco se concretaron los esfuerzos de algunos productores por completar manchones de yerba silvestre con el transplante de ejemplares traídos del monte. A principios de siglo, la sociedad Martin y Cía. —fundada por el suizo Jules Ulysses Martin en 1903— desarrolló las primeras plantaciones, y otras empresas se fueron sumando al lento proceso de implantación de los yerbales.

Por su parte, el Estado nacional y las empresas beneficiarias de grandes concesiones de tierras facilitaron las condiciones para establecer colonias de inmigrantes, especialmente europeos. La mayoría de los colonos comenzaron con explotaciones orientadas al autoconsumo y luego fueron incorporando la producción de yerba. La plantación del yerbal en pequeñas unidades generó explotaciones familiares con escaso capital y el uso de técnicas rudimentarias que enfrentaron a un aparato comercializador fuertemente concentrado. Misiones se transformó en un territorio con un peso decisivo en esta producción. Las explotaciones de yerbales fueron arraigándose en las cercanías del río Paraná, convirtiendo a Posadas en el principal centro comercializador y reclutador de mano de obra de la región. Y si el pasaje de la extracción de yerba de las plantas naturales a la implantación de yerbales elevó los salarios, ello fue compensado por el menor costo en transportes. Los colonos europeos en general no se emplearon como asalariados, y en sus unidades utilizaron mayoritariamente el trabajo de su familia. Las colonias se afianzaron por una política de tierras que ofrecía un acceso relativamente fácil a la posesión legal y bajos impuestos, aunque con la contrapartida obligatoria de plantar y cultivar con yerba mate entre un 50 y un 70% de la superficie otorgada. Contaron con escasos recursos iniciales debido a lo cual explotaban una pequeña canti-

dad de hectáreas en calidad de ocupantes de tierras fiscales. A veces contrataban braceros durante la época de limpieza o cosecha. Utilizaban palas o azadones. Siempre estuvieron condicionados por no poseer molinos propios y eran los más afectados en las recurrentes crisis de realización del producto que surgían por la competencia con los productores brasileños. Los migrantes, provenientes de los países vecinos y de Europa, conformaron una población extraordinariamente heterogénea, en la que se distinguían grupos tan diversos como paraguayos, brasileños, ucranianos, polacos, alemanes, suizos, suecos, italianos, franceses, austríacos, daneses, españoles, rusos, finlandeses, checoslovacos, etc. Después de distintas experiencias no duraderas que se desarrollaron desde comienzos de siglo, en 1926 colonos alemanes e italianos de Bonpland fundan la primera cooperativa agrícola de la provincia presidida por un maestro argentino que había impulsado la iniciativa. El proceso se extendería en los años siguientes.

Paralelamente, se desarrolló una producción en gran escala. En este nivel, la implantación de la yerba mate requería significativas inversiones de capital porque la producción era rentable recién a partir de los ocho años, favoreciéndose así la conformación de empresas organizadas como sociedades anónimas. La transformación de la yerba determinó la construcción de molinos que procesaban la materia prima mediante técnicas más avanzadas que las utilizadas en los países vecinos. Por su parte, los grandes plantadores eran propietarios de unidades de más de 100 hectáreas y habían recibido las tierras misioneras en el reparto que se hizo desde la Legislatura correntina al federalizarse el territorio de Misiones en 1881. La inversión inicial que realizaban era importante. Compraban la yerba canchada (secada) a muy bajo precio a los colonos y generalmente poseían molinos propios, por lo que actuaban de manera independiente durante el proceso de su industrialización. Estas plantaciones pertenecían en muchos casos a compañías de colonización y de explotación de bosques que habían invertido con fines especulativos cuando el negocio de la yerba mate comenzaba a visualizarse. Cuando había crisis de elaboración de la yerba mate amortiguaban este impacto no comprando la producción de los pequeños plantadores. Dentro de los molineros había distintas situaciones: los que no tenían yerbales propios y que compraban indistintamente yerba canchada nacional o importada, los que tenían yerbales en Misiones y defendían los mismos intereses que los grandes plantadores y los que compraban yerba canchada importada, beneficiados por el bajo precio con que entraba la yerba brasileña o bien porque tenían molinos en el extranjero. Esto explica que algunos defendieran políticas librecambistas contra otros que pugnaban por la implantación de aranceles.

La producción de yerba mate dominaba la actividad económica de Misiones y ocupaba al 75% de su población. Se utilizaba mucha mano de obra asalariada, parte de la cual se basaba en el peonaje obligatorio cuyo fundamento residía en la coerción por deudas, y estos trabajadores conformaron un estrato de población mestiza o indígena que a costa de malas condiciones de vida facilitaron la expansión de esta actividad. Durante las primeras décadas del siglo XX, el sur del Brasil y Paraguay sufrieron movimientos sociales que afectaron la producción y comercialización de su yerba. Esto hizo subir los precios e impulsó una rápida expansión en la década del 20 de la producción argentina. Entonces los plantadores brasileños tomaron medidas para proteger la exportación de uno de sus principales rubros del comercio exterior, y el Estado argentino, argumentando defender a los consumidores y a la industria procesadora, rebajó los aranceles aduaneros a la entrada de yerba mate brasileña beneficiando a los yerbateros de ese país y a los molineros de la Argentina. Las políticas arancelarias de ambos países eran erráticas debido a que Brasil trataba de proteger su propia producción y exportación de yerba mate y la Argentina privilegiaba la defensa de sus exportaciones de trigo y harina hacia aquel país.

En 1927 los productores brasileños enviaron al mercado argentino numerosas partidas de yerba a valores muy bajos. Estos hechos produjeron en el mercado argentino una caída vertical de los precios de este producto, provocando una situación de crisis dentro del país Hacia 1929 el problema se agudizó, y los plantadores nacionales presionaron sobre el gobierno para que se desarrollara una política proteccionista, lo que contó con la oposición de los otros sectores, industriales e intermediarios. Brasil suprimió las franquicias aduaneras de que gozaban las harinas procedentes de EE UU para facilitar la introducción de las argentinas, exigiendo a cambio que no se aplicaran aranceles a la exportación de yerba mate Y a su vez Paraguay, a partir de la disposición de rebajas arancelarias del gobierno argentino, rebajó en un 35% el impuesto de aduana a la introducción de los vinos argentinos. El aumento de la producción de yerba nacional y el sostenimiento de la corriente importadora de yerba brasileña desembocaron en una acumulación creciente de los *stocks* y una caída de los precios La crisis yerbatera de los años 28 y 29 profundizó el conflicto entre sectores, y al comienzo de los años 30 el gobierno provisional argentino aplicó una serie de medidas proteccionistas que provocaron a su vez represalias del lado brasileño, generando una situación de tirantez en las relaciones comerciales.

En cuanto al tabaco, el inicio de la guerra había alentado esperanzas de que su cultivo se expandiera, y, efectivamente, en un par de años la superficie sembrada se había extendido un 50% y se había duplicado la producción hacia 1915 Pero las oscilaciones productivas se mantuvieron por una combinación de dificultades climáticas, prácticas tecnológicas atrasadas y deficiente proceso de comercialización, y la importación de tabaco se incrementó La producción de Misiones subió superando levemente a la de Corrientes en la década de 1920. Con excepción de 1928 —en que la máxima producción fue obtenida por la provincia de Salta—, en adelante Misiones y Corrientes compartirían la primacía en la producción nacional

hasta mediados de la década del 60, en que el importante aumento que se produce en el consumo de cigarrillos rubios estimula la producción del noroeste. Hacia 1927 se inicia una expansión de la superficie sembrada y de la producción, y así fue disminuyendo progresivamente la importación de manufacturas, cigarrillos y habanos frente al crecimiento de la industria local En el Ministerio de Agricultura, el ministro Tomás Le Breton crea la sección Tabacos, dirigida por un especialista argentino formado en Canadá, la cual prepara técnicos nacionales e impulsa la adopción de variedades exóticas a través de diversas campañas de divulgación entre los productores y nuevos métodos de curación y desecación del tabaco. Pero a pesar de estos esfuerzos, hasta fin de la década las importaciones superarán a la producción nacional.

La Gran Depresión alterará definitivamente esta ecuación.

La expansión forestal y del algodón

Las campañas militares que culminaron en 1911 derrotaron definitivamente a las tribus indígenas (tobas, matacos, mocovíes y vilelas) del Chaco argentino —que corresponde a las actuales provincias de Chaco, Formosa, parte de Santiago del Estero y el norte de Santa Fe—, aunque en 1919 se produjo en forma aislada el asalto por los indígenas del Fortín Yunká, en Formosa, en lo que ha sido denominado el último malón, por culminar a nivel nacional la etapa de enfrentamientos armados con los aborígenes

En la ocupación paulatina del Gran Chaco coexisten en esta etapa la explotación del quebracho colorado para la extracción del tanino, la producción de madera para durmientes, leña y carbón de leña, y la paulatina implantación del algodón. En la sección oriental predominó inicialmente la actividad taninera, pero el inicio de la guerra en 1914 estimuló también la producción de leña, que hasta ese

momento tenía peso dominante en la región occidental Como consecuencia del conflicto, la exportación de rollizos de quebracho se redujo en 1918 a menos del 5% de lo exportado en 1914, mientras que la de extracto tánico sube un 60%, fortaleciendo la expansión de las industrias procesadoras La compañía La Forestal, que era dominante en la rama, organiza en 1919 el Pool de Fabricantes de Extracto de Quebracho, que se adjudica el monopolio de ventas al exterior, y este convenio durará hasta 1923, en que se sanciona la Ley de Represión de Monopolios A estas grandes sociedades se sumará la creada por el grupo Tornquist en 1920 sobre 440.000 hectáreas de tierra santiagueña. Durante la primera mitad de la década de 1920, la demanda de tanino se mantuvo firme declinando posteriormente, y superado el conflicto bélico se retomó la exportación de rollizos de quebracho, pero ya no llegaría ni a la mitad del volumen exportado durante la primera década del siglo.

Los obrajes forestales de extracción de madera para durmientes, postes y leña de los obrajes forestales que estaban concentrados en Santiago del Estero —donde había 65 en 1914— adquieren una gran importancia durante la guerra, cuando la leña y el carbón de leña reemplazan al carbón de piedra importado, lo cual impulsa la penetración del ferrocarril en las zonas boscosas más lejanas (Una vez realizados los desmontes, las empresas introducían ganado vacuno.) Pero terminado el conflicto bélico, el transporte de madera cae a la mitad entre 1918 y los primeros meses de 1920, frente al restablecimiento de la importación de carbón de piedra. Hacia fines de la década, la producción de postes y durmientes es igual a la mitad de la del quinquenio 1905-1910, mientras que la de leña se ha duplicado Por otro lado, la expansión del consumo de petróleo durante la década del 20 será un nuevo factor que alterará la demanda de leña. Así, mientras que el carbón cubría en 1913 el 81% de la demanda energética para caer al 16% en 1918 y subir al 43% en 1923, la leña significó el 13% en 1913 y el 75% en 1918,

cayendo al 18% en 1923 Y el petróleo cubriría ya en este año el 39% de la demanda.

Las duras tareas vinculadas con la extracción, transporte y el procesamiento de madera se corporizaron en distintos oficios como el de hachador, el cortador de postes, el de leña y el carrero, y dieron lugar a diferentes conflictos Jornadas de más de diez horas, precarias condiciones de vida en los obrajes, altos precios de los bienes consumidos por los trabajadores en los almacenes de las compañías o de los bolicheros y la prohibición de desplazarse a comerciantes ambulantes provocaron reacciones importantes de los trabajadores desde 1917 Además, la forma habitual de pagar los salarios de los trabajadores consistía en vales, que debían cambiarse en las proveedurías de las empresas o ser vendidos con descuento del 10 al 20% a los bolicheros El pico conflictivo más alto es en 1920 el de la cruenta huelga en Villa Guillermina, en el Chaco santafesino, en una de las plantas de La Forestal, que incluyó la muerte del gerente de la misma Pero la competencia por la mano de obra que planteaba la región pampeana favoreció avances en las negociaciones por los trabajadores que consiguieron mejoras en su situación.

Al avanzar el ferrocarril Barranqueras-Metán —impulsado por la ley 5.559 de 1908, que dispuso la construcción por el Estado de ferrocarriles para el fomento de los territorios nacionales—, la zona centro-oeste del Chaco fue ocupada primero por pequeños empresarios extractores de madera y luego por agricultores. Incorporados Chaco y Formosa como territorios nacionales, la vigente ley 4.167 de 1903 de venta y arrendamiento de tierras fiscales facilitó la división de las mismas y su entrega a los colonos La ley disponía la venta en lotes de hasta 100 hectáreas en las zonas agrícolas y de hasta 2.500 en las pastoriles a $ 1 moneda nacional la hectárea, pagaderos en cinco años. Pero aún antes de su ocupación legal a través de las mensuras, los inmigrantes que llegaban en gran medida desde el continente europeo se establecieron en las tierras fiscales. Primero

italianos y españoles, más adelante los de Europa central, y también los de otras zonas del país, todos atraídos por las noticias de la disponibilidad de tierras y de la creciente expansión de la producción algodonera. Hasta 1921 se habían establecido 5 colonias agrícolas en unas 31.000 hectáreas de tierra efectivamente disponible, ya que mucha de la restante tierra entregada se encontraba en una zona selvática inaccesible. Solo en 1921 se crearon 9 colonias agrícolas con 385 000 hectáreas disponibles. También en ese año fueron adjudicadas 686.000 hectáreas para el creciente desarrollo ganadero del territorio. El área sembrada con algodón, que había subido lentamente hasta 1916 —cuando llegó a 3.000 hectáreas , se expande notablemente desde 1917, en que pasa a 11 775 ha, alcanzando a 23.860 en 1920. En este año se funda la primera cooperativa agrícola en Margarita Belén, asociada a la producción de algodón, que desarrolla la fase primaria de la industria algodonera destinada al desmote y prensado de la fibra, y a lo largo del territorio se van estableciendo las usinas desmotadoras por iniciativa privada local y de algunas cooperativas.

Fue de particular importancia la política impulsada en 1923 por el ministro de Agricultura de Alvear, Tomás A. Le Breton, que desarrolla una activa campaña de fomento de este cultivo. Entre ese año y 1930 se incorporan 16 000 inmigrantes que son trasladados por el Estado a las estaciones de ferrocarril cercanas a las chacras que el Ministerio les asigna desde Buenos Aires sobre los planos de las colonias agrícolas. La entrega de semilla, la difusión de folletos explicativos, el ingreso de técnicos extranjeros con capacidad de desarrollar el cultivo fueron medidas complementarias que permitieron incrementar la producción del algodón frente a la coyuntura favorable que se abría internacionalmente por la disminución de la participación estadounidense en el mercado mundial. Y a ello se le sumó el tendido de ramales ferroviarios que conectaban las nuevas zonas productoras con el sistema de transporte nacional. Este impulso es de tal magnitud que en 1925 ya se registran 110.000 hectáreas sembradas y se llega a las 103.000 toneladas de algodón bruto procesadas frente a las 2.600 de 1914, proceso que decae en los siguientes años por la caída de los precios iniciada ese año. Lo fundamental de la producción algodonera se concentra en la provincia del Chaco. En este período, la atracción de la zona por sus posibilidades productivas desató lo que dio en llamarse la "fiebre del oro blanco", aludiendo a la combinación de acceso rápido a la propiedad de la tierra y a los altos precios que rigieron desde 1917. La producción de algodón —que en el quinquenio 1925-29 sumaba unas 21.400 toneladas— era destinada en gran medida a la exportación, que en ese período osciló en las 16.900 toneladas, ya que la expansión de la industria textil nacional basada en el algodón no podía todavía cubrir la demanda nacional por la competencia de las telas elaboradas en el exterior.

La chacra algodonera, basada esencialmente en la familia que realiza las tareas de preparación del suelo y los cuidados del cultivo, y con utilización de trabajadores asalariados que realizan la carpida y la cosecha, adquiere creciente importancia. Por las características de la planta, las mujeres y los niños de los obreros, e incluso de las familias de los colonos, participan también en esta última actividad. La cosecha se realizaba manualmente extrayendo cada capullo y depositándolos en un delantal o arpillera que el cosechero llevaba atado a la cintura, y luego se trasladaba a un tendal hecho de tablas o tejido para dejar secar el algodón unos dos días. La notable expansión de los años 20 motivó la constante falta de trabajadores para la cosecha, y a pesar de la fuerte inmigración temporal desde Corrientes y otras provincias, los productores disputaban con los ingenios del norte la retención de la población indígena para hacer frente a esas demandas estacionales de mano de obra.

La situación de la vitivinicultura cuyana y la expansión de la fruticultura en el valle del río Negro

La gran expansión de la producción nacional de vinos compitió crecientemente con la importación del exterior. En 1910 se habían producido en el país 340.000 kilolitros contra 52.700 importados. La guerra provocará la definitiva caída del consumo de vino importado. Hacia el final del período, en 1929, la producción local llegaría a 837 000 kilolitros contra apenas 4.100 provenientes de otros países. Mendoza con 629.000 kilolitros y San Juan con 163 000 representaban el 95% de la producción total. La superficie sembrada con viñas en 1929 —unas 136.000 hectáreas— era casi igual a la de 1914, pero la uva elaborada subió un 48%, a partir de mejoras tecnológicas importantes en el cultivo. Durante el período bélico se dictan en Mendoza leyes y decretos provinciales que fomentan la producción autorizando sociedades cooperativas vinícolas, reglamentando la exportación de vinos al extranjero y liberándolo de impuestos. Al amparo de esta legislación se forma la Compañía Vitivinícola Mendoza, que era manejada por grandes bodegueros y de afiliación casi obligatoria para todos los productores de uvas y vinos. Quienes no se incorporaban a ella debían pagar un alto impuesto. De esa forma, el control de la sociedad daba a los grandes bodegueros una presencia decisiva en el sistema económico y político provincial.

En Mendoza se empleaban unos 12 000 trabajadores permanentes para el cultivo de los viñedos, unos 15.000 temporales para la vendimia y unos 200 carreteros para el transporte de uva. Alrededor de 3.000 trabajadores permanentes eran requeridos en las bodegas que contrataban personal para el procesamiento, pero también vendimiadores para sus propias parcelas y para los productores independientes a quienes les compraban las uvas. También se utilizaba trabajo calificado: ajustadores, enólogos, toneleros, que se importaban desde Europa cuando era necesario.

En el valle del río Negro, basándose en las aguas de los ríos Limay y Neuquén, desde 1885 comienzan los trabajos para organizar la irrigación, se inician también los primeros intentos de colonización con la llegada de inmigrantes extranjeros, y en 1899 se produce el arribo del Ferrocarril del Sud. Los cultivos principales en este período son la alfalfa, los cereales y la vid, la expansión de esta última debida a la mano de obra que proviene tanto de los chilenos del Neuquén como de los inmigrantes italianos y españoles que llegan desde la región pampeana. La alfalfa se enfarda y se exporta a Bahía Blanca o a Buenos Aires. En la década del 20 se expandió el sistema de riego que el Estado nacional impulsaba desde 1910, y a través de compañías privadas de colonización se desarrolló un intenso proceso de organización de chacras familiares de propietarios. Hacia 1929 el sistema de riego se había prácticamente completado, aunque no todas las tierras estaban puestas en producción. La superficie irrigada era de 53 044 ha y estaba repartida entre 1.690 unidades, con un promedio de 31.4 ha.

La empresa ferroviaria inglesa que llegaba a la región estaba especialmente interesada en su desarrollo productivo para hacer rentable la actividad. Financió parte de la infraestructura de riego y dio apoyo tecnológico a los productores para el desarrollo de las plantaciones de manzanas y peras. Para ello instaló a mediados de la década de 1910 la Chacra Experimental en la estación Cinco Saltos, donde se difundieron las técnicas adecuadas para la producción de frutales y viñas y se efectuaron las investigaciones que permitieron seleccionar las variedades más aptas para la zona. También la empresa produjo e importó las plantas necesarias para su venta a los potenciales fruticultores. Se introdujeron diversas variedades de manzana, como la Red Delicious, la Granny Smith, la Golden Delicious y otras que fueron adaptadas a las condiciones locales. Igualmente, la compañía conformó el sistema de empaque y comercialización de las frutas a través de una empresa denominada Argentine

Fruit Distributors, que instaló galpones clasificadores de fruta e implantó los métodos de acondicionamiento, clasificación y embalaje que permitieron la llegada al mercado internacional. También impulsó el asentamiento de colonos a través de la compañía de colonización que organizó en las tierras que recibió contractualmente. Se establecieron galpones de empaque e incluso fábricas de conserva. Se contó con fondos estatales para subsidiar la mecanización de la producción frutícola, introduciendo máquinas, tractores, arados, fumigadoras y pulverizadoras. Entre 1921 y 1929 la superficie plantada con viñas y frutales pasó de 2.250 ha a 8.650. En 1928 la producción ya era de 50.000 cajones de frutas con destino al mercado interno. La expansión de la superficie sembrada con viñedos hizo que se establecieran las primeras bodegas productoras de vino, siendo Río Negro en 1929 la tercera provincia productora del país, aunque fuera con solo el 1.5% del total nacional. Los colonos combinaban en sus unidades la producción de frutas y uvas con la siembra de alfalfa para alimentar los animales y un conjunto de cultivos para el autoconsumo, destinando los pequeños excedentes a la venta.

La Gran Depresión de finales de la década del 20 y comienzos del 30 afectará en forma significativa la situación de los cultivos industriales, y provocará la generación de distintas políticas estatales que tendrá fuerte impacto en ellos.

CAPÍTULO VIII

La Gran Depresión y la crisis agrícola mundial

Los cambios internacionales

Entre septiembre y octubre de 1929 se crean las condiciones para la caída de la Bolsa de Nueva York, que marcará, simbólicamente, el inicio del proceso conocido como Gran Depresión. Se asistirá así a una violenta caída de la producción industrial, a una crisis financiera internacional y a una profunda contracción de la agricultura. No fue la primera gran crisis del sistema capitalista, pero ésta tuvo un impacto mundial nunca visto que se extendió por un período bastante prolongado. La caída de la producción en el nivel internacional no registraba antecedentes de esa magnitud, lo que provocó un desempleo en cifras alarmantes. La deflación fue un reflejo del brusco descenso en la capacidad adquisitiva de los consumidores. Y frente a esta situación los países impulsaron fuertes medidas defensivas y proteccionistas, lo que llevó a una gran disminución del comercio mundial.

La caída de la producción industrial y las barreras arancelarias indujeron a una contracción de los mercados internacionales y a una disminución de la demanda de materias primas, cuyos precios bajaron acentuadamente. Los países productores de bienes primarios redujeron las compras de maquinarias y manufacturas al tiempo que entraron en bancarrota o devaluaron sus monedas, ya que las deudas asumidas no podían ser canceladas. Y los países industriales debieron soportar la caída de los precios de sus productos. Ante la destrucción del sistema multilateral de comercio y pagos, incluyendo el oro como patrón de cambio, se produjo un retorno a los sistemas de preferencia imperial y a los convenios bilaterales.

Sin embargo, este fenómeno de tanto impacto no ha permitido percibir que antes de estos acontecimientos se había producido una crisis agrícola que, seguramente, fue un componente de las condiciones generales que provocaron la gran crisis iniciada en 1929. La sobreproducción de un conjunto de bienes agrícolas tuvo lugar durante los años que siguieron a la Primera Guerra. La recuperación de los precios primarios a mediados del decenio de 1920 alentó a los productores a ser optimistas. Se registró un rápido progreso técnico en muchas zonas de producción primaria, que incluía no solo el avance de la mecanización de las tareas agrícolas y de la movilización de las cosechas por transporte automotor, sino también importantes cambios genéticos en los cultivos, mayor empleo de fertilizantes, desarrollo de fungicidas y herbicidas y mejores prácticas culturales en la producción —algunos autores llegan a calificar este proceso como de revolución de las materias primas—. Estos adelantos hicieron bajar los costos de producción, por lo cual la caída de precios no fue solo el fruto de una oferta excesiva. Por otro lado, algunos productos alimenticios como los cereales se encontraron con una demanda inelástica como resultado de la caída del crecimiento demográfico y el cambio de las pautas dietéticas en las principales regiones consumidoras.

El *boom* de la posguerra, que se extendió hasta 1925, dio un gran impulso a la producción de productos primarios fuera de Europa, y los ejemplos más importantes fueron los cereales —particularmente el trigo— y el azúcar. Pero dado que el ciclo de producción de estos bienes responde a los estímulos de la demanda, pero en forma lenta, parte del incremento de la producción se produjo cuando el *boom* ya se había extinguido y la producción europea ya se había recuperado plenamente a finales de los años veinte. La oferta de cereales era inelástica respecto de los cambios de precios y en algunos casos reaccionaba de una manera no típica de las leyes económicas. Cuando caían los precios, los productores agrarios aumentaban la producción durante un tiempo a fin de mantener sus rentas agregadas. Así, la acentuada caída de los precios después del *boom* de la posguerra redujo las rentas agrícolas, y en un intento por mantener los ingresos brutos y reducir los gastos generales unitarios los agricultores tendieron a producir más en lugar de menos, lo que no hizo otra cosa que agravar la situación. Y el descenso de los precios a finales de los años 20 provocó una respuesta parecida.

Las existencias de trigo venían subiendo ininterrumpidamente a la vez que los precios caían desde la mitad del decenio de 1920. El mercado de trigo se estaba abarrotando aunque el problema no se agudizó hasta finales de la década. Durante la guerra y los primeros años de la posguerra hubo una gran expansión de las zonas dedicadas al cultivo en Canadá, Australia, Estados Unidos y la Argentina, lo que abasteció la demanda europea, pero la producción mundial cubría apenas el crecimiento demográfico producido. En las postrimerías del decenio la situación había cambiado considerablemente. La recuperación de la producción europea, cosechas abundantes en Europa y Canadá en 1928-29 y el subsiguiente regreso de Rusia al mercado mundial del trigo hicieron que la producción superase en mucho el crecimiento demográfico. En el período 1924-29 la producción mundial de trigo (sin la URSS) era un 17% mayor que

la de 1909-14, mientras que el consumo fue el 11% menor. Las existencias en todas las zonas productoras venían subiendo desde 1925, que fue el año en que los precios empezaron a bajar. En 1929 había 28 millones de tm de trigo, que equivalían a más de 1 año de las exportaciones de los principales países exportadores. En 1930 las cosechas fueron aún más abundantes y se registró la entrada a gran escala de la URSS en el mercado mundial de trigo. En 1930 y 1931 la Unión Soviética tuvo grandes cosechas de trigo que en gran medida fueron exportadas —aunque ello provocó la muerte por hambre de millones de campesinos afectados por la colectivización forzosa y la expropiación de las cosechas—. Hubo diversos intentos para limitar la producción mundial de trigo. En la Conferencia Económica Mundial de 1927 se abordó el tema sin llegar a ningún acuerdo. Entre 1930 y 1933 se realizaron veinte conferencias internacionales, pero solamente en 1933, beneficiados con la sequía producida en América del Norte, se llegó a un consenso entre los principales países productores que permitió concretar el Acuerdo Internacional del Trigo. Sin embargo, el incumplimiento por la Argentina de los topes de siembra y producción motivó la ruptura del acuerdo.

Con la crisis, en todo el mundo el sector agrícola fue uno de los más afectados, ya que la deuda que sumaba era muy importante. El total de las hipotecas sobre granjas en Estados Unidos había aumentado desde 3.300 millones de dólares en 1910 hasta 6.700 millones en 1920 y 9.400 millones en 1925. En algunos estados, hasta el 85% de las granjas estaban afectadas. En Canadá, en 1931, más de un tercio del total de las granjas tenían hipotecas con una media del 40% de su valor. En Alemania los propietarios tenían sus tierras comprometidas por la mitad de su valor.

El cambio de tendencia desde lo más profundo de la depresión comenzó en 1933, pero no fue amplio ni rápido. En particular, la economía mundial perdió su cohesión. El mercado mundial de capitales quedó profundamente afectado, entre otras cosas porque el servicio de la deuda de los países menos desarrollados excedió ampliamente sus posibilidades de cumplimiento al descender bruscamente la producción, lo que produjo una falta de pagos generalizada. A fines de 1931 el valor de los cereales y del lino había descendido en promedio a cerca de la mitad del que tenía antes de la crisis. Los precios de las carnes bajaron inicialmente menos porque ya estaban deprimidos, para descender marcadamente en plena crisis, y las lanas también experimentaron una importante baja en sus cotizaciones. Así, se produjo una caída en los términos del intercambio de los países productores de materias primas y alimentos por la mayor declinación de los precios agropecuarios con respecto a los industriales.

El impacto sobre la Argentina

Las exportaciones argentinas estaban compuestas esencialmente por productos agropecuarios, que en el período 1925-29 determinaron el 96% de ellas. El 60% de las exportaciones correspondían a productos agrícolas —el trigo, maíz y lino ocupaban los tres primeros lugares— y el 40% a pecuarios. Pero además, la inserción internacional era de tal magnitud, que las exportaciones de maíz eran dos tercios de las mundiales, las de semillas de lino el 80% del total, las de carne el 61% y las de trigo ocupaban el segundo lugar con el 20%. Es decir, que era un país que competía con las producciones e incluso las exportaciones de las principales economías del mundo, a la vez que su carácter dominante en varios productos lo hacía especialmente vulnerable a las condiciones de sobreproducción agrícola mundial. Hacia el fin de este período las exportaciones constituían el 24% del producto bruto interno y el 67% de la demanda final para el sector agropecuario pampeano, de ahí la notable dependencia de esta región de la situación internacional.

El otro factor relevante que marcaba los ciclos económicos del

país estaba dado por el ingreso del capital extranjero. Hemos visto que se canalizaba a través de la inversión directa en servicios públicos, pero también en la compra de bonos emitidos tanto por los distintos sectores del Estado como por los bancos que financiaban la actividad crediticia que permitía alimentar los circuitos productivos y que facilitaba los trámites de adquisición de tierras. El capital extranjero poseía el 32% del capital fijo, y los ingresos brutos corrientes de capital representaban más del 10% de la inversión bruta fija. Además, el nivel de la balanza de pagos afectaba directamente a la capacidad crediticia de los bancos locales por las características del sistema financiero nacional. Las variaciones en las reservas de divisas dependían de su provisión por las grandes firmas cerealistas y los frigoríficos, dada la ausencia de organismos estatales que actuaran en el mercado. Y al tener el país estructurado su comercio exterior con una gran dependencia de las compras británicas de productos agropecuarios y de las ventas estadounidenses de maquinarias e insumos, la vulnerabilidad externa se acrecentaba.

La crisis de las exportaciones comenzó con la sostenida declinación del precio del trigo, que bajó de 12.20 pesos en 1925 a 8.79 en 1929. En ese año las exportaciones argentinas del cereal descendieron a la tercera parte, dado que además fracasó la cosecha por razones climáticas. Pero la recuperación productiva del año siguiente no permitió aumentarlas a los niveles anteriores, ya que recién los precios se recuperarían en 1935. Para el conjunto de las exportaciones agrícolas del país, los efectos combinados de disminución de precios y volumen provocaron una caída del 45% en el valor adquisitivo de aquellas entre 1928 y 1932. Las exportaciones bajaron de 2.400.000.000 pesos en 1928 a 1.121.000.000 en 1933. La disminución de los precios agrícolas, el final de los créditos extranjeros y los aranceles proteccionistas produjeron un fuerte impacto sobre la economía nacional.

CUADRO N° 1

Promedios de precios agropecuarios en la Argentina en pesos

1926-1933

Años	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Centeno
	(por 100 kilogramos)					
1926	12.20	6.46	15.70	6.72	6.60	8.20
1927	11.31	6.43	15.06	7.41	7.84	8.36
1928	10.50	8.53	15.40	8.90	8.93	9.10
1929	9.68	8.11	18.17	6.99	6.89	7.50
1930	8.79	5.61	16.99	4.12	3.90	4.65
1931	5.56	3.94	10.84	4.28	4.05	3.53
1932	6.40	4.54	9.25	5.14	3.85	4.95
1933	5.28	4.00	10.54	3.93	3.60	3.41

Años	Novillos (estancias)	Chilled (estancias)	Chilled (Smithfield)	Cueros	Lanas	Caseína	Manteca	Promedio
	(por kilogramo)			(10 kg)		tm	kg	
1926	0.283	0.406	0.570	10.76	10.99	570.42	1.57	100.0
1927	0.281	0.387	0.506	13.52	11.12	647.50	1.71	97.5
1928	0.319	0.432	0.614	16.91	13.84	548.00	1.58	108.5
1929	0.312	0.450	0.660	11.60	11.25	561.00	1.69	102.6
1930	0.314	0.459	0.724	8.60	7.31	354.97	1.38	85.9
1931	0.275	0.402	0.703	7.69	6.09	127.77	1.39	63.8
1932	0.203	0.302	0.588	6.07	4.86	95.13	1.06	59.1
1933	0.200	0.289	0.556	6.49	6.00	328.09	0.90	56.9

Fuente: *Revista Económica del Banco de la Nación Argentina*, vol. 7, N° 1-4, 1934

Una circunstancia fortuita aminoraría considerablemente el impacto de la depresión mundial sobre la producción agropecuaria pampeana. En 1933 comenzó en Estados Unidos y Canadá una notable sequía que afectó cuatro cosechas consecutivas, proceso al que

se sumó Australia desde 1934. En esos años se abrió el mercado estadounidense a las exportaciones de maíz y a otras exportaciones no tradicionales, y esto provocó una notable recuperación de los precios de los cereales y la carne hasta los niveles previos a la crisis. Pero la gran suba de los precios de los productos del sector rural no se reflejó estrictamente en la situación interna, donde las políticas en desarrollo generaron importantes transferencias hacia los sectores no rurales. Este auge agropecuario —que provocó el alza de los arrendamientos y del precio de las tierras— llegaría hasta 1937, en que la gran cosecha estadounidense produjo una caída en los precios. Por su parte, el comienzo de la guerra española en 1936, como claro prolegómeno a la nueva conflagración mundial, alteraría nuevamente el panorama general.

Las políticas estatales

Ya nada sería igual. En estos años se producen cambios relevantes en el desarrollo local y, particularmente, en las características de las políticas estatales. El fuerte intervencionismo iniciado en 1930 apuntó a varios frentes. El control de cambios se puso en marcha en 1931 e impuso a las grandes firmas cerealeras la entrega obligatoria de sus divisas, cortando así las maniobras especulativas en las que habían estado involucradas. En el mercado oficial de divisas se instauró un margen de cambios entre los tipos vendedor y comprador, y este margen permitió financiar los precios mínimos para el trigo, maíz y lino, que se fijaron en un 20% por encima de los precios vigentes. Para evitar que frente a estos precios elevados los productores se apresuraran a colocar sus cosechas y beneficiaran a las compañías cerealeras, se creó la Junta Reguladora de Granos, que compraba los granos al precio mínimo y los vendía a los exportadores al precio vigente en el mercado. Esta operatoria provocó pérdidas

al organismo por el nivel muy bajo de los precios del trigo, pero el aumento de los precios mundiales que, como hemos señalado, se inició en 1934, provocó el efecto inverso, la junta obtuvo así ganancias apreciables. Estas ganancias provenían del sector rural, y fueron en la práctica un impuesto encubierto; de manera que claramente se inició aquí el proceso de discriminación contra la producción agraria que se fortalecería en las siguientes décadas.

En función de los acuerdos firmados con los países europeos a partir de mayo de 1933, el gobierno otorgaba divisas para los pagos a dichos países en un importe similar al de sus compras de productos argentinos y las compras restantes debían ser hechas en el mercado libre, al margen de las divisas oficiales. Ello provocó la caída de las importaciones desde EE.UU. del 25% al 15%, y el aumento de las de Gran Bretaña y de los países europeos al 55%. Todo esto en la dirección del reforzamiento de una política comercial basada en el bilateralismo, dentro de la cual se firmaron varios acuerdos. El más relevante fue el tratado anglo-argentino Roca-Runciman, de 1933. Desde el punto de vista de los intereses argentinos, apuntaba a enfrentar la agudización de la crisis ganadera. La depresión mundial había provocado una disminución de las exportaciones de carnes del 25% entre 1929 y 1932, con precios también en baja. Por otra parte, en 1932 Gran Bretaña había garantizado a Australia y Nueva Zelanda el mantenimiento de los niveles de importación de carne enfriada en detrimento de las exportaciones argentinas. A su vez, el control de cambios establecido trababa el envío de utilidades de las empresas británicas situadas en la Argentina, a lo que se sumaban gravámenes aduaneros que dificultaban las importaciones de productos británicos. El tratado en cuestión garantizó una cuota relativamente baja de carne argentina en el mercado inglés y una cuota de exportación de carne del 15% para los frigoríficos argentinos. Y a cambio de ello el Reino Unido obtuvo el acuerdo ya señalado sobre el uso de divisas a cambio de compras de productos argentinos para

las remesas a ese país, el no incremento de aranceles y un tratamiento preferencial de las inversiones de capital.

Sin embargo, el tratado no evitaba que el carácter oligopólico de los frigoríficos les permitiera diversas maniobras de manipulación de los precios que afectaban a los ganaderos. Para enfrentar esta situación se crea en septiembre de 1933 la Junta Nacional de Carnes, que contemplaba la creación del Frigorífico Nacional de la Capital y de la Corporación Argentina de Productores de Carne. Correspondía a la Junta Nacional de Carnes establecer la clasificación del ganado vacuno, lo que era particularmente relevante en relación con los novillos —rubro principal de la exportación de carne enfriada y congelada— En ausencia de esta tipificación oficial, los frigoríficos estaban en condiciones de fijar los precios de compra siguiendo sus propios criterios, lo que daba lugar a reiterados abusos en el proceso de comercialización. Pero no sería hasta 1941 que se lograría implementar el sistema de clasificación oficial. Al vencer el acuerdo Roca-Runciman en 1936, fue renovado por el tratado conocido como Malbran-Eden. En él las carnes argentinas resultaron gravadas en un 20% para su ingreso al Reino Unido, y el monto recaudado por este arancel estaba destinado al subsidio de los ganaderos ingleses. Para compensar esta situación, el gobierno implementó un tipo de cambio diferencial para las divisas liquidadas por los frigoríficos, de manera de no afectar a las exportaciones.

La Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) fue creada para aprovechar la cuota del 11% del mercado británico establecida por el tratado Roca-Runciman para cualquier organización argentina exportadora de carnes de formación reciente. Esta cooperativa de productores estaba financiada por los aportes de capital de los criadores de ganado, aportes estatales y un impuesto del 1.5% de las ventas de carnes en el mercado interno si la organización montaba su propia planta frigorífica.

Un cambio significativo se produjo en las políticas vinculadas

con la comercialización de los cereales, la cual se encontraba concentrada en cuatro grandes firmas que absorbían el 80% de las exportaciones. Un problema decisivo era la construcción de elevadores de granos que permitieran regular el flujo de la producción y evitar la forzada entrega del producto. Las leyes dictadas a fines del siglo XIX impulsaron su construcción en los puertos y en las estaciones de ferrocarril, pero pertenecían a empresas privadas. En 1928 el país contaba con elevadores con una capacidad de 429.000 toneladas, contra los 250.000 que se hallaban instalados en 1914. Para tener una imagen comparativa, Canadá, que exportaba en 1928 10 900.000 toneladas de cereales, poseía una capacidad de almacenamiento en elevadores de 8.8000.000 toneladas, mientras que la Argentina, que exportaba 14 300 000 toneladas, es decir un 30% más que Canadá, poseía 20.5 veces menos capacidad de almacenaje. En 1932, el Poder Ejecutivo dictó el decreto 1 096 que imponía el control estatal del mercado a término de grano y el decreto 1 097, que prohibía la compra de grano mediante el sistema de precios a fijar. En 1933, la ley 11.742 estableció la construcción de elevadores públicos El Ministerio de Finanzas asignó 105 millones de pesos a un programa de cuatro años para construir 15 elevadores terminales y 321 elevadores locales entre 1936 y 1939. Y también se procedió a la expropiación de los elevadores privados de los puertos de Buenos Aires y Rosario.

Aunque tardíamente en relación con otros países competidores, las acciones de intervención estatal mejoraron las condiciones de negociación de los productores de granos y carnes, y estas políticas contribuyeron, junto a otros factores, a generar mejores condiciones para el rápido recupero de la producción y comercialización agropecuaria pampeana que se desarrolló durante la segunda mitad de la década del 30, marcando un restablecimiento de su potencial productivo.

Otras medidas estatales que tuvieron repercusión fueron la crea-

ción del Banco Central y del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias. El primero logró estabilizar los ciclos monetarios independizándolos de la evolución temporal de las exportaciones Y el segundo permitió movilizar los activos en poder de los bancos como consecuencia de las ejecuciones hipotecarias realizadas por la crisis. Finalmente, se crearon numerosas juntas reguladoras de la producción para proteger precisamente la producción de las distintas regiones frente a la caída del consumo. Las juntas compraban y destruían cantidades significativas de productos agrícolas o subsidiaban la supresión de siembras. También fijaban zonas productoras en exclusividad y obligaban a eliminar plantaciones en zonas no autorizadas. Se benefició de esta forma a las producciones locales de vid, algodón, yerba mate y a otras de las provincias tradicionalmente productoras

Frente a la crisis que atravesaban los arrendatarios agrícolas pampeanos, en octubre de 1932 el gobierno nacional dicta la ley 11.627 que reforma la 11 770, la cual fijaba las normas y condiciones de los arrendatarios agrícolas. Las modificaciones más relevantes fueron: a) la supresión del límite en cuanto a la extensión de la tierra comprendida en las previsiones legales y que en la ley anterior se fijaba en un máximo de 300 hectáreas, y b) el aumento del plazo de arrendamiento mínimo de 4 a 5 años. El primer punto extendía al conjunto de las explotaciones los beneficios de la ley, lo que indicaba la importancia de los arrendamientos de tamaño medio y alto, y el segundo intentaba dar mayor estabilidad a los productores.

Los cambios en la estructura agraria pampeana

El sistema agrario pampeano fue afectado profundamente por la crisis internacional. La caída de los precios agrícolas a alrededor de un tercio de los vigentes hasta 1928 provocó la quiebra de miles de

unidades agrícolas. Los colonos se veían imposibilitados de cubrir sus deudas con los comerciantes e intermediarios que les habían dado adelantos para la compra de alimentos e insumos —que en el caso de los propietarios también incluían saldos adeudados al Banco Hipotecario y a los bancos privados por la compra de tierras—, de manera que la caída de estas unidades arrastró también a muchos de esos comerciantes e intermediarios También fueron afectados propietarios de mayor tamaño que tenían hipotecadas sus unidades

El nivel de endeudamiento de los propietarios de tierras había crecido fuertemente en las décadas de 1910 y 1920, ello tanto a través del Banco Hipotecario Nacional, que emitía cédulas y títulos que eran tomados en el mercado por los poseedores de capital financiero, como por los bancos privados. Los precios de los granos y del ganado bovino descendieron considerablemente y lo mismo sucedió con el precio de la tierra, aunque en menor proporción. Pero la tierra hipotecada lo era sobre valores anteriores, lo que implicaba cuotas con intereses sobre un capital imposible de amortizar con los nuevos valores de la producción. Para enfrentar este problema se sancionó en 1932 la ley 11 637 y en 1933 las 11 720 y 11.741, que rebajaban los intereses y establecían moratorias en los plazos de los créditos hipotecarios y fijaban la inembargabilidad del 10% de la producción. Todas estas medidas intentaban evitar la continuación de la eliminación de muchos productores que se produjo en los primeros años de la década

El 31 de diciembre de 1936 se levanta el Censo Hipotecario Nacional. La información permite analizar que en el país las hipotecas rurales habían subido de 56 058 préstamos en 1925 a 89 327 en 1936. En la región pampeana el incremento fue de 40 700 préstamos a 64.739, es decir que se incrementaron en un 58.5%. En 1936 el importe de las hipotecas rurales en el nivel nacional era de 2.291 545.000 de pesos moneda nacional, contra 1.780.000.000 en 1925, y abarcaba a 45.027.000 hectáreas Y en la región pampeana

se encontraban hipotecadas 21.573.000 ha, es decir alrededor de un tercio de la superficie total.

El Censo Hipotecario mostraba que el tamaño promedio de las hipotecas rurales había bajado de 866 ha de superficie media en 1925 a 504 en 1936, lo que era un claro índice de la existencia del proceso de parcelamiento y venta en propiedad de las tierras que había avanzado en la década de 1920. Sin embargo, a partir de 1929 el Banco Hipotecario Nacional, que tan relevante papel había jugado en facilitar el acceso a la propiedad de la tierra, desplegó una acción en sentido opuesto. Para garantizar el pago de los servicios de los cupones de las cédulas hipotecarias consiguió ser excluido de las disposiciones de la ley 11.741 de moratoria hipotecaria y se halló así en libertad de ejecutar las propiedades en mora. Entre 1933 y 1936 realizó 19.771 remates de propiedades rurales. Para tener una imagen de su importancia, era el equivalente a un 22.1% del total de propiedades que en 1936 figuraban como hipotecadas.

Los mecanismos tradicionales de financiamiento de la producción agrícola se vieron sensiblemente afectados por el cese del ingreso de capital extranjero y por el retiro de capitales urbanos y bancarios de una actividad que arrojaba severas pérdidas. Los bancos, comerciantes, acopiadores de las grandes casas cerealeras y terratenientes fueron disminuyendo el crédito con el que se financiaban los productores. La crisis afectó tanto a propietarios como a arrendatarios, a productores agrícolas como a ganaderos. Entre 1929 y 1933 las chacras que producían cereales y lino (menos maíz) bajaron de 153.254 a 135.800. Los propietarios de estas chacras descendieron de 60.535 a 49.185, un 18.7%. En los arrendatarios y medieros se produjo un descenso menor, de 92.719 a 86.015, un 7.23%. Esta tendencia se acentuaría a lo largo de toda la década, revirtiendo la relación de ascenso de propietarios sobre otras formas de tenencia que se había desarrollado después de 1914. También fue importante el hecho del descenso del arriendo en dinero, de 38.314 a

27.208 unidades, mientras subían las explotaciones arrendadas en especie de 48.428 a 54.391, dada la escasez de capital que afectó fuertemente a los arrendatarios en este período.

La expulsión de muchos arrendatarios, las pérdidas de propiedades de agricultores y ganaderos, generaron una gran conmoción social, que se vio reflejada en un intenso debate sobre la estructura agraria pampeana. Aparecieron en estos años numerosos estudios destinados a demostrar que la "cuestión agraria" argentina estaba dominada por un sistema de tenencia inadecuado que obligaba a muchos productores a acceder a la tierra por vía de los arrendamientos, que los intermediarios entre los terratenientes y los arrendatarios agudizaban esta situación al quedarse con una parte significativa de la renta agraria, que las empresas de transporte ferroviario y las compañías de comercialización de cereales se apropiaban de excedentes agrarios por encima de tasas normales de utilidad por vía de fletes elevados y de manipulaciones en los precios de los cereales, que los frigoríficos por maniobras especulativas obtenían ganancias extraordinarias y que el sistema crediticio era inadecuado a las necesidades de los productores, y el crédito formal era parcialmente intermediado por distintos agentes sociales que lucraban con diferencias de tasas de interés cobradas finalmente a los productores agropecuarios. Los debates en el Congreso reflejaban vivamente esta situación, lo mismo que las leyes sancionadas que hemos analizado.

Desde 1930 comenzaron masivamente desalojos de arrendatarios en toda la pampa húmeda. La Federación Agraria Argentina organiza entonces movimientos de protesta y también se desarrollan las Juntas de Defensa de la Producción y de la Tierra. Las propuestas de las organizaciones de productores plantean modificaciones a las leyes de arrendamiento permitiendo la flexibilización del canon, la expropiación de la tierra de propietarios ausentistas, la eliminación de los intermediarios de tierras, un impuesto progresivo a la propiedad raíz en cuya valuación no se incluyan mejoras, la rebaja de

los arrendamientos, la moratoria legal de las deudas con los comerciantes de campaña, la reducción de la tasa de interés de los créditos bancarios, la retasación del valor de las tierras y la suspensión de las ejecuciones hipotecarias, la creación de la Sección Crédito Agrícola del Banco de la Nación Argentina, leyes de elevadores de granos, títulos definitivos a los ocupantes de las tierras fiscales, precio mínimo sostén al maíz y reducción de los gravámenes aduaneros de los productos de países extranjeros que hayan desgravado el ingreso de los bienes agropecuarios argentinos.

En este contexto, se organiza en 1937 el Censo Nacional Agropecuario, que explica la gran cantidad de información que se posee sobre los sujetos sociales, sus condiciones de vida reflejadas en sus viviendas, sus instalaciones, las distancias a los núcleos poblados y a las vías de comunicación. Una importante información sobre el régimen de tenencia de la tierra permite entonces un análisis más detallado de las formas de relacionarse los distintos factores de la producción

El primer cambio significativo que la medición censal permite apreciar respecto de la medición anterior de 1914 es el gran aumento del número de explotaciones en la región pampeana, que pasan de 189.271 a 248.415, es decir que crecen un 31.2%. Esto determina que la unidad promedio de la región descienda de 355.3 a 270.7 ha, lo que corresponde a la transferencia que se produce de los estratos de mayor tamaño hacia los estratos medios Los estratos de más de 1.000 hectáreas transfieren nada menos que 11.217.239 hectáreas a los de menor tamaño. El crecimiento más significativo se da en el estrato de 100 a 500 hectáreas, que pasa de representar el 23 6% de la superficie en 1914 al 36.1% en 1937 En este proceso de desconcentración del tamaño de las unidades agropecuarias pampeanas confluían diversas situaciones El desplazamiento de la ganadería por la agricultura debido a la crisis ganadera entre 1921 y 1937 impulsó el desarrollo de un mayor número de explotaciones agrícolas, en general de menor tamaño que las ganaderas Si bien el acceso a la propiedad de la tierra por los buenos ingresos derivados de los altos precios agrícolas y por el apoyo crediticio concretado en la década de 1920 fue parcialmente contrarrestado por la crisis de los años 30, ello no detuvo las divisiones de las propiedades por vía de ventas y por herencia. Y otra parte de las unidades de menor tamaño correspondió a la nueva expansión de los arrendatarios, muchos de ellos en menores superficies que las ocupadas antes de la crisis producida en la década de 1930, como forma de persistir en una producción en la que la falta de crédito por los proveedores habituales obligaba a realizar ciclos productivos más acotados.

Los datos intercensales que permiten una comparación del régimen de tenencia del suelo en el agro pampeano marcan con gran fuerza un fenómeno importante Se trata de la expansión del arrendamiento, que pasa de incluir el 43.2% de las explotaciones en 1914 al 58.6% en 1937; paralelamente, es llamativo el descenso del número de propietarios, no solo en proporciones relativas (bajan al 35.5 de 56 8%) sino también en números absolutos, ya que se registran 12.324 unidades menos en esta categoría en 1937, una pérdida del 11.5%. Si bien en 1937 aparecen unidades bajo el rubro, "otras formas", son solamente un 5.9% del total, y aunque se sumaran al rubro "propietarios" no alterarían la fuerte pérdida relativa señalada. Estos procesos tuvieron mayor fuerza en Córdoba y Entre Ríos, donde el número de arrendatarios se incrementó notoriamente. En cambio Santa Fe, que en 1914 era la provincia con mayor porcentaje en esta modalidad, subió en menor proporción. Si bien en términos absolutos todas las provincias aparecen con menos propietarios, las disminuciones más pronunciadas se registran en Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba. La Pampa y Santa Fe casi no sufren modificaciones Ha sido frecuente asociar este crecimiento del arrendamiento a la expansión agrícola operada desde comienzos de la década del 20, en contraste con la crisis ganadera, que duró hasta más allá de

mediados de los 30. Se piensa que los propietarios volcaron sus campos hacia la agricultura a través de la expansión del sistema de arrendamiento, y ello habría operado como un importante freno a la expansión del sistema de propiedad.

Ya hemos demostrado que el análisis debería ser más cuidadoso en lo referente tanto a la idea de una linealidad continua del proceso en el período como a la asociación exclusiva de la producción agrícola con el arrendamiento. El primer elemento a destacarse, que dificulta una comparación más precisa entre ambos censos, es que el de 1937 introduce la categoría de explotaciones mixtas. El de 1914 adjudicaba las explotaciones a ganadería o a agricultura según la actividad dominante, mientras que el posterior varía los criterios y clasifica a las unidades con un peso relevante de ambas actividades en esta nueva categoría. Además de un problema de comparabilidad intercensal, debería llamarse la atención sobre la importancia de este tipo de unidades (25.7% del total de arrendadas en 1937), cuya presencia debilita el esquema interpretativo tradicional de dividir las unidades en agrícolas o ganaderas, asociando esta división a su tamaño y régimen de tenencia.

Pero retornando al análisis censal, si bien crecen en mayor proporción las explotaciones agrícolas arrendadas (42.9%), las ganaderas suben un 32.9%, lo que está señalando, además de los problemas introducidos por las unidades mixtas, que el fenómeno expansivo del arriendo en el período no puede restringirse a la mayor presencia de agricultores arrendatarios. Se verifica aquí lo que hemos señalado al destacar para 1914 el gran peso del arrendamiento ganadero, fenómeno relevante del agro pampeano. Si además se desagrega a nivel provincial la información, se observa que en este período las provincias que tenían mayor peso del arrendamiento agrícola (Santa Fe y Córdoba) han tenido una expansión mucho mayor del ganadero. Así, Santa Fe muestra un crecimiento del 66% del arriendo ganadero, contra un 24% del agrícola, mientras Córdoba presenta un 140.5% y un 95% respectivamente. La Pampa es un caso extremo, ya que las cifras son de un 28.9% de expansión en ganadería contra un decrecimiento del 13.6% en arriendo agrícola. En el extremo opuesto, Entre Ríos indica un crecimiento del arriendo agrícola del 127.3% contra solo un 1.1% del ganadero.

En Buenos Aires el fenómeno parece más parejo: 21.3 y 28.4% de incremento de arriendos en ganadería y agricultura. En la zona de cría ganadera que casi excluye la agricultura es donde se incrementa mucho más intensamente el arrendamiento, seguida por la zona maicera del norte y la triguera del sur. Todos estos datos indican que debe revisarse cuidadosamente la conexión entre el arrendamiento y las actividades productivas a las que se encontraba ligado, aun en momentos de máxima expansión del arrendamiento agrícola, como son los reflejados por el censo de 1937. Es que, sin lugar a dudas, es una notable omisión haber restringido la problemática del arrendamiento a la agricultura, ignorando el ganadero. El alto porcentaje de esta modalidad (64.8%) en la zona de cría del ganado era único en el mundo occidental. En 1937 más de la mitad del ganado de la provincia de Buenos Aires se encuentra en unidades arrendadas.

En relación con la asociación entre tamaño de las unidades y la producción, es dominante la visión que atribuye a los productores agrícolas la ocupación de un rango de menor tamaño en contraposición con las estancias, que serían esencialmente ganaderas. Esta imagen se ha construido a partir de la presencia mayoritaria de productores por debajo de las 200 hectáreas en las explotaciones dedicadas a la agricultura. Sin embargo, no debe confundirse el número de unidades con la superficie que ocupaba la producción agraria. El 77.5% de las unidades dedicadas a la agricultura tenían menos de 150 hectáreas. Socialmente, entonces, la agricultura era una actividad con peso dominante de pequeños arrendatarios o pequeños propietarios, pero las unidades de más de 200 ha dedicadas a la agri-

cultura daban cuenta del 41 4% de la superficie asignada a las explotaciones que genéricamente el censo llama chacras, aludiendo a su carácter agrícola. Más allá de la exactitud del cálculo, es evidente que nos encontramos frente al hecho poco mencionado de unidades de tamaño superior al límite que diversos autores fijan como tamaño máximo para los chacareros o pequeña burguesía rural El tema debe también analizarse regionalmente. Así, mientras la provincia de Buenos Aires mostraría para 1937 el 43.01% de las tierras agrícolas en unidades de más de 200 ha, en Santa Fe este porcentaje baja al 23.17%. Si pensamos que desde el "Grito de Alcorta" las referencias a la situación de los arrendatarios agrícolas de menor tamaño han tenido epicentro en Santa Fe y este de Córdoba, entenderemos mejor por que la presencia de grandes explotaciones dedicadas a la agricultura fue un tema menos candente socialmente y por ende menos reflejado en los estudios sobre el agro pampeano.

Sin embargo, para completar la visión sobre quiénes producían cantidades decisivas de productos agrícolas, es preciso introducir un tema muy pocas veces trabajado en el análisis del agro argentino: el de las explotaciones denominadas mixtas Las unidades que explotan simultáneamente ganadería y agricultura en proporciones tales que no permiten establecer la prioridad de una de estas actividades sumaban 55.000 para 1937 contra las 140 mil chacras Haciendo cálculos estimativos de su superficie, se aprecia que aquí las unidades de más de 300 ha (26.3% del total) poseían más del 70% de la tierra, que podemos estimar entre 14 750.000 y 20 millones de ha. Si sumamos la posible parte agrícola de estas grandes unidades con las explotaciones básicamente agrícolas analizadas, completaremos un cuadro donde se aprecia que cerca de la mitad de la tierra dedicada a la agricultura pertenecía a unidades que de ninguna manera pueden ser ubicadas como de chacareros o colonos tradicionales de la región pampeana, según los cortes establecidos en la literatura.

En cuanto al régimen de tenencia, no existen datos globales entre

los censos, pero la información que presentamos anteriormente, contenida en los boletines del Ministerio de Agricultura y Ganadería y basada en los registros de los propietarios de cosechadoras, mostraba para el período 1912/13 a 1928/29 la fuerte disminución de las unidades con medieros —que caen a menos de la mitad—, el aumento de los propietarios y el mantenimiento de la proporción de arrendatarios La disminución del sistema de mediería seguramente está vinculada en parte con los cambios producidos en las actividades destinadas a alfalfar campos, así como a la posible transformación de medieros en arrendatarios, en función de procesos de capitalización que les permitieron aportar capital propio a la relación contractual Pero lo importante a remarcar es la presencia de 30.865 nuevos propietarios con producción agrícola, más que los 27.428 existentes en 1912/13 Este fue un período de precios agrícolas altos, particularmente entre 1919 y 1928, y ello esta asociado al crecimiento del número de productores que accedieron a la propiedad en un mercado muy fluido —donde el movimiento de ventas de tierras que en una serie tan larga de años promedia los 3 millones de hectáreas anuales (48.114.765 de ha en 16 años) fue muy intenso—, si se piensa que el total de hectáreas con destino agropecuario de la región pampeana es de 60 millones El crecimiento de las ventas parecería guardar relación con el período de prosperidad basado en altos precios agrícolas Ello se confirmaría con el crecimiento del valor promedio de la hectárea vendida, que pasa de unos $ 400 m/n al comienzo de la serie a más de 750 al final de la misma. La relación entre movimiento de tierras y precios de los bienes agropecuarios se podría confirmar al mirar la cantidad de tierras vendidas y el valor de las mismas entre 1929 y 1933, años centrales de la crisis mundial que hizo descender considerablemente el valor de los productos de la región pampeana, particularmente los agrícolas. En la provincia de Buenos Aires, las ventas disminuyeron un 24%, y al caer un 27% el precio promedio por hectárea el valor total bajo un

44%. En Santa Fe se vendió un 25% menos de tierras, y al caer un 31.5% el valor promedio el valor total negociado se redujo en estos años un 48 4%.

Toda esta información permite señalar que no hubo un movimiento lineal en materia de tenencia de la tierra en estas décadas, el cual debe descomponerse por lo menos en dos etapas La primera culmina a fines de la década de 1920 y asocia la expansión agrícola al aumento y división de la propiedad. La segunda esta signada por la crisis mundial, que afecto fuertemente los precios agrícolas de los productos pampeanos entre 1929 y 1935, y cuyas consecuencias, en términos del régimen de tenencia, parecen haber sido las de revertir la tendencia de acceso a la propiedad y la de acentuar el peso del arrendamiento en la producción agrícola y ganadera. Las pérdidas de numerosos campos comprados a través de hipotecas aparecen como un dato decisivo. Otro tema relevante es la presencia de formas mixtas en la tenencia de la tierra. Es decir, propietarios que arriendan tierras para expandir su producción y que, dado el tipo de registro censal, contribuyen a aumentar la presencia del arrendamiento, lo que amplifica la imagen de una gran cantidad de arrendatarios ligados solo por esta vía al acceso a tierras. Otro tema solo recientemente explorado es el arriendo de tierras de padres a hijos como forma de ir organizando la sucesión, y el reemplazo en la explotación al llegar a edades no productivas los titulares de las unidades.

Para 1937 el censo ilustra el fenómeno del arrendamiento en los diferentes tipos de explotaciones agropecuarias. En él se aprecia que el porcentaje mayoritario de unidades arrendadas (60%) corresponde a las chacras, lo que es acorde con la noción tradicional al respecto. Sin embargo, debería remarcarse la alta relevancia del arrendamiento en unidades que incluyen ganadería, que configuran el 40% restante. Además, hay diferencias notorias entre provincias como Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, con porcentajes de alrededor del 70% de preponderancia de las chacras, contra Buenos Aires y La Pampa, donde el arrendamiento de unidades con ganadería es mayoritario (50.9 y 65% respectivamente). El peso del arrendamiento agrícola es muy alto, con un 67 4% de las chacras bajo este régimen, porcentaje que supera el 70% en La Pampa y Santa Fe. También es muy alto el sistema de arrendamiento (mediería) en el nivel de los tambos, con un porcentaje de la región que llega al 63% con un 70 1% en la provincia de Buenos Aires. Las explotaciones mixtas, que representan un 20 6% del total de las unidades del agro pampeano, también tienen un fuerte peso de explotaciones arrendadas, un 51.3% del total pampeano, llegando en Buenos Aires al 64.1%. Estos datos desdibujan aún más la idea del peso agrícola excluyente en el sistema de arriendo. Analizando en el nivel provincial la información, se observa que las provincias de Buenos Aires y La Pampa, donde los arrendatarios constituyen el 65 2 y 62.2% del total de unidades, mantienen este porcentaje elevado en todos los tipos de explotaciones. Es posible que quizás exista aquí una asociación más clara entre la presencia de grandes explotaciones y el mayor peso del arriendo. Santa Fe, que tiene también un alto porcentaje total de arrendatarios, expresa un fenómeno más ligado al gran peso de las chacras y de los tambos. La menor importancia del arrendamiento en Córdoba y Entre Ríos se vincula con el inferior peso de esta relación en las unidades ganaderas y en las mixtas, que en el caso de Córdoba apenas llega al 18 2% para las unidades ganaderas con arriendo. En la zona maicera del norte el 90% de los arrendamientos corresponden a las chacras, y en la cuenca tambera cercana a Buenos Aires el peso arrendatario se reparte entre chacras y tambos. En la zona de cría, se concentra en ganadería y explotaciones mixtas. En la de producción triguera del sur, se tiene un perfil repartido entre chacras y unidades mixtas, asociación esta última con estrategias menos especializadas en agricultura que las de la zona del maíz. En la zona de la invernada, con tierras también aptas para

doble propósito, presenta una distribución importante entre chacras, ganadería y mixtas.

Otro aspecto ilustrativo de la heterogeneidad del arrendamiento hace a las formas de pago. Existe un claro contraste entre el peso del arrendamiento en dinero en Buenos Aires y La Pampa contra el menor nivel del resto de la región pampeana —y como es obvio, el fenómeno inverso sucede con el pago en especie—. Es relevante el peso del arrendamiento ganadero en estas dos provincias, pero también el hecho más difundido en ellas del pago en dinero del arrendamiento agrícola. Tal como señaláramos antes, son indicios de diferentes tipos de actores presentes en la relación contractual, y esto se ve con mucha más nitidez al analizarse las zonas de Buenos Aires. Así, la maicera del norte tiene un bajo porcentaje de pago en dinero, en contraste con el resto de las otras. En éstas, ello se debe a distintos procesos. Al peso del arriendo ganadero en la zona de cría sin duda, pero sin embargo, lo interesante es que también se da en una zona donde hay alta producción triguera como es el sur, lo cual está señalando la presencia de arrendatarios de mayor tamaño y trato más empresarial, fenómeno que parece repetirse en la zona de invernada. El fenómeno de la zona tambera no ofrece una explicación tan evidente, pero aquí también predomina este tipo de modalidad de pago.

Así, la información sobre la región pampeana permite apreciar el peso dominante del pago en dinero para el caso de la ganadería y del tambo y, en menor medida, de las explotaciones mixtas. En el caso de las chacras, solo en la provincia de Buenos Aires se paga mayoritariamente en dinero, predominando el pago en especie en las restantes. Buenos Aires es la única provincia donde la modalidad del pago en dinero es mayoritaria en los cuatro tipos de unidades presentadas, y Córdoba, en contraste, es aquella donde es mayor el pago en especie en las chacras, en la ganadería y en la zona mixta. En la zona maicera con gran peso de chacras, muestra un porcentaje dominante de pago en especie en estas unidades e importante en las mixtas. En cambio, las restantes zonas bajo análisis señalan un gran peso del pago en dinero en todos los tipos de explotaciones. Si recordamos las asociaciones de ciertos autores entre producción de trigo y arrendamiento chacarero, y los datos de 1937, es posible plantearse que los procesos de reorganización espacial de la producción agrícola, en función de adecuarse los cultivos a los suelos y climas adecuados, implicaron movimientos asociados no necesariamente a los actores sociales originales. El desplazamiento del trigo hacia el sur de Buenos Aires parece ahora más ligado a sectores sociales de mayor tamaño y ello se expresa también en formas de pago en dinero, lo que implica una conducta más capitalista, en el sentido de asumir mayores riesgos frente a la inseguridad de las cosechas pero también abrir senderos más veloces de acumulación de capital. Conductas semejantes se observan en las explotaciones ganaderas y mixtas arrendadas, cuya índole productiva y de articulación de actividades en el caso de las mixtas dificulta pagos no monetarios. En cuanto a los tambos, el problema es otro. Las formas de pago en dinero que aparecen como dominantes pueden ocultar simplemente formas porcentuales de la leche producida que se entrega a las usinas lecheras y cuya liquidación monetaria se utiliza para el pago de la relación de mediería.

Otro aspecto importante en relación con el sistema de arriendo tiene que ver con la duración de los contratos y la residencia efectiva de los arrendatarios en las unidades. Respecto de lo primero, el 50.3% de los arrendatarios de la región pampeana carecía de contrato formal. En cuanto a este fenómeno, que era aun más relevante en las provincias del norte del país, el Censo Nacional Agropecuario de 1937 señalaba. "Los resultados que arroja el Censo Nacional Agropecuario, que se comentan precedentemente, revelan en forma inconfundible la existencia de un incumplimiento virtual de la ley 11.627 de arrendamientos rurales, cuya aplicación en todos sus alcances

tiende a procurar a los productores arrendatarios, además de una estabilidad mínima, las garantías y seguridades indispensables para la producción, sobre la base de aquellas normas jurídicas que regulan de una manera esencial las relaciones entre propietarios y arrendatarios" (capítulo I, p. 8). Además de la carencia de contratos, el 94.2% de quienes los poseían los tenían para plazos que iban de 1 año hasta 5. Eran contados los casos con contratos de más de 5 años y muchos menos aún los de más de 10 años.

Pero así como esta situación contractual da la imagen de una enorme inestabilidad para los arrendatarios, el censo contiene información que permite corregirla parcialmente. Nos referimos a los tiempos de residencia efectiva de los arrendatarios en las explotaciones, más allá de la cobertura contractual formal. En la región pampeana, al efectuarse el censo, solo el 3.9% de los arrendatarios tenía menos de 1 año de residencia, y un 47.9% se encontraba entre 1 y 5 años. A su vez, es importante destacar que el 48.2% de los arrendatarios tenía más de 5 años de residencia, de los cuales el 11.7% del total residía ya entre 10 y 15 años, el 6.6% entre 15 y 20 y un 7.8% con más de 20 años. Estas cifras son suficientemente elocuentes sobre la asimetría existente entre las relaciones contractuales formales y la permanencia efectiva en las unidades, y esta ligado a acuerdos verbales de tradición importante en las zonas agrarias, acuerdos que solamente pueden alterarse en épocas de crisis agudas. También son muy importantes los lazos establecidos en las comunidades de extranjeros, que generaban relaciones estables que influían positivamente en la estabilidad de los arrendatarios. En cuanto a la distribución provincial, se aprecia una gran uniformidad. En un nivel más desagregado hay muy importantes contrastes entre las situaciones formales y reales. En las zonas con mayor peso de actividades ganadera y mixta los contratos establecidos son a mayores plazos, pero en las de predominio de chacras y explotaciones tamberas, con mayor peso de arrendatarios sin contratos o con contratos menores de 5 años, los

tiempos de residencia efectivos son mayores en relación con la duración formal. El tipo de arrendatario parece entonces bastante determinante en la cobertura formal, estableciéndose una asociación positiva entre duración mayor de los contratos y empresas con actividades ganaderas, y entre mayor residencia efectiva y mayor desprotección formal en las unidades familiares de chacra y tambo.

La información presentada sugiere claramente la heterogeneidad de situaciones existentes, asociada a diversas estrategias productivas y con actores de distinto tipo en ambas partes de la relación social establecida. Casi coincidentemente con la realización del censo, el arrendamiento se expresa en su mayor momento expansivo en el agro pampeano, abarcando explotaciones agrícolas, mixtas y ganaderas. Si las agrícolas cubren una parte dominante de las unidades arrendadas, la superficie mayoritaria corresponde a las explotaciones ganaderas y mixtas, ya que pese a la importancia del arrendamiento ganadero en unidades pequeñas, el tamaño promedio de las unidades con esta actividad es sensiblemente superior al de las agrícolas. Tal como hemos destacado, esta presencia relevante del arrendamiento ganadero es otro elemento particular de las formas sociales desarrolladas en la región pampeana y contribuye a completar un cuadro rico en matices y situaciones zonales, cuyo estudio detallado contribuirá a comprender mejor las formas de conformación de la estructura agraria de la región. Las articulaciones entre propiedad y arrendamiento configuran sujetos sociales cuyos encuadres escapan a las visiones rígidas que han sido tradicionales sobre el agro pampeano. Hacia estos años se cierra el periodo de expansión de estas formas de arrendamiento. Grandes alteraciones en los mercados mundiales de productos receptores del agro pampeano, en las políticas agrarias y en la situación general de aquel incidirán profundamente en estas formas sociales de tanta relevancia.

La abrupta disminución de las relaciones comerciales con el exterior y la caída del poder adquisitivo de la población tuvieron inicialmente importantes consecuencias negativas en las distintas situaciones regionales agropecuarias. Pero superadas las dificultades de los primeros años de la crisis, los cultivos industriales comenzaron una sostenida expansión, asociada al cese de importaciones, al aumento de la población y al importante proceso de urbanización. Se pasa así de 453.000 hectáreas de superficie sembrada en todo el país con estos cultivos en 1928/29 a 862.200 hectáreas en 1935/36. A fines de la década, la superficie sembrada era casi de 931.900 hectáreas. En solo diez años los cultivos se habían duplicado. Y a estas cifras deberían sumárseles cultivos como el arroz, el pimiento, el tomate, y otros que no son clasificados como industriales pero que económicamente se comportan en forma parecida, están regionalmente localizados y son intensivos en capital y trabajo. Es decir que, en su conjunto, el avance de estas producciones fue notable. Y en estas cifras no está incluido el girasol, que se comienza a sembrar en 1934 y que a fin de la década cubre 470 000 hectáreas. El girasol, al igual que el maní, que pasa de 56 300 ha a 98.500, tiene destino industrial, pero se cultivaba en la región pampeana. Los crecimientos más relevantes en esta década fueron los del arroz —que pasó de 3.700 ha a 32.000—, los del algodón —de 100.000 a 400.000—, los de la mandioca —de 10.800 a 50.100—, los de la yerba mate —de 33 100 a 65.000—, los del tabaco —de 11.100 a 20.400— y los de la caña de azúcar —de 141 100 a 188 700—. Las viñas permanecieron estancadas con unas 137.000 hectáreas.

El algodón, que en la década del 20 se había expandido esencialmente en el Chaco hasta llegar a unas 100.000 hectáreas sembradas y destinando en gran medida su producción al mercado externo —por la aparición de una plaga que afecto fuertemente a Estados Unidos, que era el gran exportador mundial—, continuó su expansión durante la década del 30, llegando hacia el final de ella a cuadruplicar esta superficie y a casi triplicar la producción. Este proceso estuvo ahora también asociado a la gran expansión de la demanda interna por el desarrollo de la industria textil, fuertemente vinculado con la brusca disminución de las importaciones de tejidos desde el exterior. Las exportaciones llegaron a su nivel máximo en la década en 1935 con 49.200 toneladas, que fue el último año en que superaron el consumo interno, el cual hacia 1940 absorbió 39.200 toneladas.

Estos nuevos avances productivos estuvieron vinculados con una segunda oleada migratoria proveniente mayoritariamente de Europa central y oriental. Para 1937 de ese origen era ya el 45% de los productores extranjeros, superando a españoles e italianos. Estos inmigrantes que llegaban atraídos por los altos precios del algodón se encontraron con mayores dificultades que los colonos anteriores. Las tierras estaban ocupadas y debieron adquirirlas generalmente a pequeños ganaderos, y el precio del algodón, que en 1924 había llegado a su techo con $ 444 m/n la tonelada, comenzó a caer en forma ininterrumpida hasta 1932, en que llegó a ser de $ 153 m/n. La provincia del Chaco representaba el 80% de la superficie sembrada, y el resto se distribuía entre Santiago del Estero, Corrientes, Formosa y el norte de Santa Fe. El número de chacras que en el Chaco era de 290 en 1914 pasó a 14.940 en 1937, y la población subió de 42.242 habitantes a 335.101 en estos años. El país ocupaba el séptimo lugar en la producción mundial.

La caída de precios se agravó debido al control del mercado algodonero del Chaco por las empresas Bunge y Born S.A., Dreyfus y Cía. Ltda. S.A. y otros grandes acopiadores. En 1935 funcionaban 98 desmotadoras de algodón, de las cuales 40 proveían el producto a estas empresas. Las cooperativas, que en 1937 llegaban a 20, también estaban vinculadas con grandes acopiadores que proveían de

crédito a las desmotadoras y comerciantes y a través de ellos a los colonos. Una enorme cantidad de trabajadores era contratada en la época de la cosecha del algodón. En 1935 se utilizaron 122.000 braceros. Muchos provenían de las provincias vecinas, y una buena parte se estableció en el Chaco, en donde encontraban diversas ocupaciones durante todo el año. Por otra parte, la necesidad de contar con mano de obra para las cosechas ya había determinado en la década del 20 prohibiciones del estado provincial a los indígenas para desplazarse a trabajar a los ingenios azucareros de Salta y Jujuy. Ello, junto a otras situaciones negativas para los aborígenes, provocó el desarrollo de diversos movimientos milenaristas entre 1924 y 1933, a través de los cuales sus dirigentes religiosos dieron cauce a las diversas expresiones de descontento de estos sectores.

Desde 1934 se desarrollaron importantes movimientos de los colonos para protestar contra los bajos precios, y en ellos tuvieron un papel destacado las llamadas Juntas de Defensa de la Producción y de la Tierra. Esta organización había surgido en la zona del cereal desarrollada sobre la línea ferroviaria que unía Rosario con Córdoba, con el impulso del Partido Comunista. Su acción se extendió a otras zonas en crisis y la principal reivindicación se vinculaba con el enfrentamiento a las empresas de comercialización para obtener mejores precios para los productores. En el Chaco estos movimientos obtuvieron la solidaridad de los obreros rurales mediante convenios por el cual los colonos se comprometían a aumentar $ 0.10 el jornal diario de cada trabajador por cada $ 25 de aumento que obtuvieran del precio de la tonelada de algodón. Pero en una combinación de represión y fortalecimiento de otras formas organizativas de los colonos —como las cooperativas— y de los obreros —como los sindicatos—, estos movimientos desaparecerían en forma relativamente rápida. Hacia 1940 funcionaban en el país 127 desmotadoras, 90 de las cuales en el territorio del Chaco, y también 23 fábricas de aceite de algodón. Este desarrollo agroindustrial provocó la expansión urbana de Resistencia y Roque Sáenz Peña, donde se asentó parte importante de los establecimientos fabriles que empleaban a varios miles de trabajadores en forma permanente.

En este período se agudizó el conflicto planteado alrededor de la yerba mate, por la importancia de las relaciones económicas entre la Argentina, Brasil y Paraguay y las políticas de cada país tendientes a defender la colocación de distintos productos agrícolas. Mientras que para Brasil, particularmente para ciertos estados, era decisiva la colocación del producto en la Argentina, nacionalmente se había impulsado la colonización en Misiones con la obligación de siembra de la yerba mate. Inevitablemente ello llevó a un exceso de oferta, y para afrontar estos problemas se creo en 1935 la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, con el objetivo de fijar las condiciones de elaboración, estimular el crédito, facilitar el acceso a los mercados, clasificación de la yerba y compensación entre la cotización y el precio de costo. Ante el exceso de producción y la inconveniencia de prohibir la importación de yerba brasileña —por la posibilidad de perder el mercado de trigo y harina de ese país— se trato de limitar la producción. En 1938 solo se permitió cosechar el 60% de la yerba en planta, reduciendo la producción en 72.000 toneladas en ese año y en cifras similares en los siguientes. La producción que había llegado así a 106 000 toneladas en 1937 bajó a 64 500 en 1939. Y además se incluyó un gravamen de $ 4 por planta para evitar nuevas plantaciones.

La expansión del arroz estuvo ligada a la nueva política aduanera implantada desde 1930, que permitió a los productores locales enfrentar la competencia del importado. El cultivo se expandió en la provincia de Corrientes y parte de Entre Ríos, aprovechando la abundancia de ríos y arroyos que proporcionaban el agua en que se cultivaba este cereal en esa época. Además de grandes ventajas naturales, estas zonas tenían muy buenas condiciones para la comercialización del producto a través del sistema fluvial, que tenía bajos fle-

tes y permitía una rápida conexión con las principales ciudades del país. Ya en 1942 la importación de arroz había sido desalojada, bajando a 5.700 las 72.000 toneladas de 1930. En lo que hace a la instalación de un arrozal, por las características del cultivo ésta no puede ser encarada por pequeños agricultores, ya que se trata en realidad de un plantío que requiere de importantes niveles de capital. Por ello la producción se expandió asociada a la presencia de empresas que configuraron desde su inicio un sector social diferenciado de otros productores de cereales. En esta época, la expansión productiva apuntaba a cubrir las demandas del mercado interno estimadas en unas 100.000 toneladas, ya que se suponía que la gran producción asiática era imbatible por sus condiciones naturales y los bajos costos de su mano de obra rural, lo cual hacía difíciles las exportaciones.

En relación con la caña de azúcar, su productividad era baja por la mala ubicación de los cañaverales, lo que hacía necesario desplazar los cultivos hacia las provincias del norte como Salta y Jujuy. Pero entre 1937 y 1942 crecen en mayor proporción los cultivos en las provincias situadas más al sur. El cierre de la economía y la ocupación efectiva del Chaco santafesino y del territorio político del Chaco generan este fenómeno que no podría consolidarse en el tiempo. La coyuntura del creciente corte en las relaciones internacionales que se produjo a fines de la década del 30 permitió elevar la producción de 383 000 toneladas en 1930 a 540.600 en 1940, y las exportaciones, que en 1940 llegaron a un punto histórico máximo de 45.000 toneladas, fueron destinadas esencialmente a Uruguay y Bolivia. Y fue importante la política de protección que a partir de 1931 incremento el arancel sobre el azúcar importado de 21 a 25 centavos oro por kilogramo. Por su parte, los datos de 1937 muestran estructuras agrarias muy contrastantes en las principales zonas productoras. Mientras que en Tucumán —la principal provincia productora— las 150.246 hectáreas cultivadas se repartían entre 14.618 explotaciones, lo que arrojaba un promedio de 10.3 ha por unidad,

en Salta, en solo 13 ingenios de 720 ha de promedio, se sumaban 9.363 ha, y en Jujuy, en solo 30 unidades de un promedio de 497.5 ha, se cultivaban 14 926 ha. Estos diferentes sectores sociales plasmaban sus diferencias productivas a través de los rendimientos de la caña. En Tucumán, eran de 24 toneladas por hectárea, contra 51 de Jujuy y 46 de Salta. En Tucumán el crecimiento de la cantidad de productores se debe a diversas leyes que obligaron a los ingenios a tomar toda la caña producida por los cañeros independientes, debiendo limitar su propia producción. Esto determinó que la proporción del área cultivada por los cañeros pasara del 37.9% en 1922 al 52.4% en 1938, y su número de 3.500 en 1927 a 10 860 en 1935.

En este período los propietarios de ingenios de Salta y Jujuy alcanzan un peso político nacional y provincial importante, al ocupar algunos de ellos prominentes cargos en los gobiernos nacionales y locales. Este sector adquirió grandes extensiones de tierras. La familia Patrón Costas, con diversos asociados, llegó a controlar 930 000 hectáreas en los siete grandes ingenios que desarrollaron. Y aunque buena parte de estas tierras del altiplano no eran aptas para la producción de caña, permitían asegurar mano de obra indígena que habitaba en las mismas. Los indígenas "arrenderos" de las haciendas transferidas a los ingenios cambiaron de arrendadores y sus formas de pagos en moneda y bienes por pagos en trabajo, laborando seis meses al año como cortadores de caña durante la zafra. Estos ingenios traían también trabajadores de Catamarca y Bolivia. En Catamarca, la extrema división de las tierras con riego había producido un gran empobrecimiento de los campesinos. Los "conchabadores" se instalaban en pequeñas villas alejadas de las estaciones ferroviarias, donde establecían tiendas de comestibles que vendían esencialmente maíz y sal a crédito que los compradores pagaban con su trabajo en la zafra de los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy. Este sistema de deudas establecía entonces fuertes relaciones de dependencia de los trabajadores de estas cadenas de contratistas de mano de obra.

En cuanto a la vid, después de su gran expansión en la primera década del siglo XX, continuó su crecimiento a un ritmo más lento hasta 1934. En dicho año, el Congreso crea la Junta Reguladora de Vinos, que impulsa la erradicación de 20.000 hectáreas de viñas para evitar la sobreproducción vinícola Y también se establece un fuerte gravamen a la siembra de nuevas plantas. Estas medidas fueron impulsadas por la crisis de realización que afectaba a las grandes bodegas de Cuyo, que habían hecho enormes inversiones en establecimientos sin parangón a nivel mundial, dado que el vino se producía en los otros países en bodegas mucho más pequeñas. En el valle del río Negro, las pequeñas bodegas organizadas en forma cooperativa no fueron tan afectadas por esta crisis El problema de sobreproducción se agudizaba por la gran cantidad de intermediarios que distribuían el vino común para el grueso de la población y desarrollaron prácticas de adulteración e incorporación de agua a la bebida, disminuyendo de esa forma la demanda del producto en origen. A fines de la década, unas 17.400 explotaciones se dedicaban a la producción de uva, de las cuales 7.250 se encontraban en Mendoza, 2.800 en San Juan y 1 800 en Río Negro.

La producción de tabaco siguió un lento sendero de expansión El cultivo se hallaba ubicado a fines de la década en dos grandes zonas la del Litoral, en Corrientes y Misiones, con unas 14.500 hectáreas, y la del noroeste, esencialmente en Salta, con unas 3 400 ha. En 1933 el Censo Tabacalero indicaba que existían 2.825 productores en Corrientes, 2.690 en Misiones, 674 en Tucumán, 162 en Córdoba y 99 en Salta. Comparativamente con registros de 1909, se apreciaba una gran caída del número de establecimientos en Salta y Tucumán y una expansión significativa de Corrientes y Misiones Las constantes oscilaciones de la producción están vinculadas con la fuerte competencia externa. Mientras que el consumo nacional era de unas 25 000 toneladas anuales, se producían localmente unas 15.000 toneladas Pero la importación no obedecía a la falta de capacidad local de producción, sino a la diversidad de tipos de tabaco que exigía la manufactura elaboradora de cigarrillos y cigarros Durante muchos años se produjo solo tabaco criollo, y por la acción del Ministerio de Agricultura, ya en 1937 se había conseguido que se produjeran tabacos de tipos exóticos En 1935 existían en el país 152 establecimientos industriales con 9.000 trabajadores dedicados a su elaboración.

Durante la década también se produce una importante expansión de la producción de frutas, cuyas exportaciones pasan de 10.246 toneladas en 1931 a 33.075 en 1938. En el país se estimaba en 1939 que existían 650 000 hectáreas plantadas con frutales, distribuidas en distintas regiones, y las peras, seguidas de las uvas y las manzanas, eran los principales productos exportados. Estas exportaciones aun eran inferiores a las importaciones de bananas y naranjas importadas de Brasil y Paraguay, que llegaban a unas 195.000 toneladas anuales.

En materia forestal, la continua explotación del quebracho en la zona chaqueña iba llevando inevitablemente a su eliminación, dado que su largo ciclo de crecimiento impedía su reforestación con sentido económico. Solo a fines de esta década se crea la División Forestal del Ministerio de Agricultura para comenzar a realizar estudios con vistas a procesos de reforestación en el país. Éstos se limitaron esencialmente al Delta del Paraná y las zonas fruticolas de Mendoza, San Juan y Río Negro, donde se desarrollaron plantaciones de sauces y álamos cuya blanda madera se destinaba a la fabricación de envases de frutas. En estos años se inicia la formación de bosques de pino en Misiones para la obtención de celulosa destinada a la fabricación de papel.Y también en Misiones, y además Corrientes y Formosa, se expande fuertemente la producción de mandioca, como resultado del avance de los procesos de colonización. Planta estrechamente asociada al consumo familiar, en pocos años sube a 47.200 las hectáreas sembradas con una importante producción de 852.000 tone-

ladas, compitiendo exitosamente con la papa, que se producía esencialmente en Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza.

El Ministerio de Agricultura, a través de las Estaciones Experimentales, realizó una labor dirigida a mejorar los rendimientos de los cultivos con la introducción de nuevas variedades —a través de trenes viveros, con los que los gobiernos nacional y provinciales facilitaban la adquisición a los productores—, con un impacto importante en el trigo y el maíz, la caña de azúcar, el algodón, el tabaco, la yerba mate y el arroz, entre otros Aunque la langosta siguió siendo la plaga más peligrosa durante la década. Por otro lado, el aumento de los derechos aduaneros decretado en 1931 impulsó fuertemente la producción de oleaginosas. El consumo de aceites comestibles estimado para la época en 75 000 toneladas anuales era cubierto en 1927 en un 70% por aceites importados. En 1937 esa cifra era menor al 20% por el gran avance de la producción nacional basada en los cultivos de girasol, nabo, algodón y maní, esencialmente.

Todos los procesos que hemos señalado determinan que a fines de la década haya retrocedido ligeramente el peso del agro pampeano frente al de las economías regionales Así, la producción agropecuaria pampeana representaba en 1929 el 78.5% del valor de la producción nacional, y en 1939 el 75.7, mientras la producción extrapampeana subía del 21.5 al 24.3%. Los avances más importantes corresponden estrictamente a las agriculturas regionales, que suben en ese período del 21 0 al 27.3%, lo que es ligeramente compensado por la perdida relativa de la producción ganadera extrapampeana, que retrocede del 22.5 al 19 9%.

La población del país había alcanzado su tasa máxima de crecimiento anual después de la Primera Guerra en 1923, con un 3 71%. Ello coincidía también con el momento de máxima migración de estas décadas, donde llegaron al país para quedarse 160.800 inmigrantes, como ya hemos visto, atraídos no solo por la expansión pampeana y por las actividades urbanas, sino también por las posibilidades de asentarse en distintas regiones del país en plena expansión productiva y donde todavía era factible acceder a la propiedad de la tierra. Este proceso se vio casi interrumpido hacia 1931 por la Gran Depresión mundial, comenzó a reactivarse en 1936, para nuevamente detenerse en 1939 en los inicios de la Segunda Guerra Mundial. Curiosamente, en los dos años de inicio de ambas guerras, en 1914 y 1939, las tasas anuales de crecimiento fueron exactamente iguales, es decir solo del 1.38% anual, lo que marca la relevancia de los flujos migratorios en la evolución de la población argentina en estas décadas Por primera vez la población rural total del país desciende en números absolutos entre 1930 y 1938, bajando de 3 580.000 a 3.320.000 personas, y en términos porcentuales cae del 32 al 26% La población urbana representa ahora el 74% del total, y dentro de ella se destacaba el conglomerado urbano de Buenos Aires, que con 3 500 000 habitantes se ubicaba en el segundo lugar de América después de Nueva York Son estos habitantes los demandantes de una creciente cantidad de productos agropecuarios procesados industrialmente, y en la siguiente década, frente a la interrupción provocada por el conflicto bélico, se acentuarán las tendencias de crecientes desarrollos regionales sobre la base de la consolidación de las distintas producciones agropecuarias que hemos mostrado para afrontar esta demanda.

CAPÍTULO IX

La declinación de la agricultura pampeana 1940-1952

En este capítulo se analizan los grandes cambios producidos en el agro argentino durante la década de 1940, asignándose particular importancia al estudio de la caída de la producción agrícola pampeana. Se presenta el contexto internacional que define profundamente la situación de una región cuyo desarrollo histórico está íntimamente imbricado con el mercado mundial, los diversos circuitos de capital y las políticas del Estado sobre cuya base se desenvuelven las unidades productivas; y los distintos tipos de unidades que coexisten en una estructura agraria altamente heterogénea desde sus inicios, en la cual las complejas formas de articulación de la ganancia y la renta del suelo redefinen periódicamente el papel de los sujetos sociales Analizar las causas de esta caída es imprescindible para entender la expansión posterior, que se apoyó en cambios gestados tanto en el contexto internacional y nacional como en el propio sector agrario; y también para conocer las dificultades permanentes de esta expansión, a raíz de las continuas

alteraciones del mercado mundial de granos que determinan permanentes vaivenes en la producción agrícola pampeana. También, en contraste, se presenta información sobre la expansión de los cultivos industriales en el interior del país y de la ganadería pampeana, beneficiada por la demanda internacional generada por la destrucción de la ganadería europea debido al conflicto bélico y a la posguerra.

Acerca de la noción de "estancamiento" en la región pampeana

Desde hace varias décadas, toda referencia a la situación del agro argentino entre 1930 y 1960 aparece asociada con la palabra "estancamiento". De hecho, en la literatura académica, en los informes oficiales y en la opinión pública, esta imagen fue prevaleciente hasta avanzada la década de 1970 Y detrás de la idea del estancamiento agrario argentino se acumulaban diversas visiones, no solo de sus causas sino también de la propia definición del fenómeno. Es frecuente encontrar la referencia a él tomando como indicador la evolución del producto bruto agropecuario nacional en el periodo marcado, que creció a tasas menores al aumento demográfico. O bien es la caída, en este período, de las exportaciones agropecuarias. O también aspectos comparativos internacionales notables diferencias en la evolución de la producción y del peso relativo en los mercados mundiales en relación con países de exportaciones similares a las argentinas Como sea, los historiadores y economistas han llamado frecuentemente la atención sobre las diferencias existentes entre períodos históricos previos a la década de 1930, caracterizados por el dinamismo de la expansión agropecuaria, y el período posterior.

Definiciones más precisas del estancamiento apuntan a señalar que en realidad tal proceso corresponde exclusivamente a los fenó-

menos productivos ocurridos en la región pampeana, dado que en otras regiones del país se asiste en el mismo período a una importante expansión de la producción de cultivos industriales y de consumo interno. Una segunda acotación es que en realidad el fenómeno no solo es reducible regionalmente, sino que se refiere en forma específica al sector granífero, ya que en este período se expandió la producción ganadera, contrarrestando así parcialmente el retraimiento agrícola pampeano. Es necesario entonces tener una idea más precisa de los fenómenos ocurridos. La insistencia en la noción de estancamiento, producto de un uso agregado de fenómenos diferentes, no solamente fue una expresión simplificada de los académicos, sino que resumía una cuestión que se definía como central en el desarrollo de la economía argentina: la necesidad de contar con un sector agropecuario capaz no solo de abastecer el consumo interno de materias primas y alimentos, sino también de ser una palanca esencial en el proceso de acumulación a través de la provisión de divisas que permitieron alimentar el tipo de expansión industrial desarrollada en el período que se analiza.

Así, la fuerza política y social de la temática del estancamiento impulsó a buscar la explicación de un fenómeno que en su propia definición implica una idea de falta de dinámica, de no respuesta a estímulos, de inmovilidad. Se ensayaron así diversas interpretaciones, centradas en una supuesta repetición negativa de las conductas de los productores agrarios en relación con la expansión productiva. Más allá de que ciertos autores asociaban estas conductas con la propia naturaleza de los productores (cuyo tamaño les permitiría apropiarse de niveles tales de renta que minimizaban sus inversiones en capital), otros con la existencia de precios agrarios bajos o erráticos que desestimulaban la expansión productiva, y algunos con la inexistencia de una oferta tecnológica adecuada, es evidente que todos partieron de la situación descrita de supuesta baja dinámica

Nosotros pensamos que es necesario redefinir esta temática en términos de situaciones no agregadas, lo que implica señalar que entre 1944 y 1952 hay una caída de la producción de trigo, maíz y lino (principales productos agrícolas de exportación, véase cuadro N° 1), compensada insuficientemente por la expansión ganadera bovina. Este fenómeno afectó seriamente la situación del sector externo argentino, y el aumento considerable del consumo de carne bovina por la expansión del mercado interno agravó aún más la situación, dadas las crecientes necesidades de divisas para la compra de insumos destinados al sector industrial. Recién a partir de 1952 se inició un proceso de expansión agrícola, que hizo que, a mediados de los años sesenta, la producción llegara al mismo nivel que los máximos alcanzados históricamente, para continuar luego un acelerado proceso expansivo hasta 1985 y, con oscilaciones, hasta nuestros días. Bien, esta desagregación de la idea del estancamiento en los procesos reales de caída y expansión es clave para desentrañar las diversas causas que los provocaron.

En realidad, la noción de estancamiento pampeano (que evoca la idea de inmovilismo o baja dinámica), está ocultando la existencia de fenómenos extremadamente dinámicos, si es que miramos no solo la caída agrícola sino también el pasaje a ganadería, y, además, si pensamos en otras dimensiones —por ejemplo, la supresión de los arrendamientos tradicionales nos revela que la situación no era nada estática desde el punto de vista del tipo de unidades agrarias involucradas— Tampoco fueron similares las políticas agrarias ensayadas en este período ni las diversas formas de conexión de las unidades con los circuitos de capital y el Estado. A su vez, estos años muestran notables contrastes en las condiciones de los mercados internacionales agrícolas y ganaderos, por lo cual comenzaremos con su análisis.

Cuadro N° 1

Producción de cereales y oleaginosas de origen predominantemente pampeano. 1935/39 a 1952/53 (en miles de tn)

Años	Cereales						Oleaginosas			Total
	Trigo	Maíz	Avena	Centeno	Cebada	Total(*)	Lino	Girasol	Total(**)	
1935/39	6.634	7.892	748	254	503	16.105	1.702	154	1 935	18.040
1939/40	3.558	10.375	803	370	726	15.964	1.080	375	1.539	17.503
1940/41	8.150	10.238	540	240	689	19.928	1.720	594	2.375	22.303
1941/42	6 487	9.034	450	140	370	16.546	1.600	670	2.353	18.899
1942/43	6.400	1.943	580	151	350	9.491	1.348	419	1.863	11.354
1943/44	6.800	8.730	925	557	719	17.790	1.573	1.036	2.808	20.598
1944/45	4.085	2.966	1.099	189	573	8.990	787	985	1.930	10.920
1945/46	3.907	3.574	797	293	836	9 515	964	890	2.010	11 525
1946/47	5.615	5.815	685	552	1 171	13 984	1.034	688	1.835	15.819
1947/48	6.500	5.200	824	471	804	14.086	901	930	1 936	16.022
1948/49	5.200	3.450	735	305	613	10.368	432	1 088	1.605	11 973
1949/50	5.144	836	540	277	395	7.281	676	712	1.449	8.730
1950/51	5.796	2.670	733	631	762	10.789	559	1 021	1.673	12.462
1951/52	2.100	2.040	438	81	336	5.219	313	692	1.160	6.379
1952/53	7.634	3.550	1.269	1.335	1.175	15.263	584	428	1.216	16.479

(*) Incluye alpiste, mijo y sorgo.
(**) Incluye maní

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Los cambios en el mercado mundial de productos e insumos agropecuarios

La estrecha vinculación de la producción de carne y cereales con el mercado mundial obliga a revisar las tendencias principales de éste, fuertemente explicativas de los grandes movimientos productivos de la región pampeana. Centraremos nuestra atención en la

transformación del mercado mundial de alimentos durante la Segunda Guerra Mundial, y el boicot norteamericano a las exportaciones agropecuarias y a las importaciones de insumos entre 1942 y 1949

Hemos visto en el capítulo anterior que la crisis desatada entre 1930 y 1934 afectó de manera significativa la agricultura de países desarrollados e impulsó políticas que a largo plazo iban a modificar estructuralmente las tendencias del mercado mundial de alimentos. Por razones de estrategia nacional, diversos países europeos alteraron sus políticas agrarias e iniciaron procesos de expansión, que en su momento fueron conocidos como "la reacción agrícola europea". En Estados Unidos, la crisis de la agricultura fue de notable profundidad. La caída de la demanda externa, combinada con el aumento de las cargas hipotecarias, llevó a la quiebra a numerosos productores. Por ello, en 1933 se creó la Agricultural Adjustment Administration, que tendía a mejorar la situación de los precios internos de los productos agrícolas a través de un sistema de subsidios, limitaciones en la siembra de diversos productos y restricciones a la importación Y después de la Gran Depresión tomaron auge políticas como la fijación de cuotas de trigo local en la molienda y de cuotas de importación, las tendencias al autoabastecimiento de alimentos básicos, las restricciones a la importación por pretextos sanitarios (mosca de la fruta, fiebre aftosa, etc), la concesión de situaciones de favor a las áreas imperiales y los primeros intentos serios de creación de reuniones aduaneras o federaciones económicas. La producción mundial de trigo y maíz no era muy superior a fin de la década del treinta que en su inicio; la diferencia estaba dada por el mayor peso de la producción europea

Esta situación de relativo estancamiento de la producción mundial se extenderá hasta comienzos de la década del cuarenta, cuando se alterara sensiblemente la distribución de esta producción y el peso respectivo de los países exportadores En relación con los productos y mercados vinculados con la producción pampeana, es necesario distinguir los procesos europeos y el norteamericano. En Europa, la guerra generó una destrucción muy alta de la agricultura y se careció de insumos básicos, lo que en términos generales significó un retroceso importante de la producción. La notable excepción fue Inglaterra, donde una severa política estatal impulsó el rápido pasaje de ganadería a agricultura. Así, el área cultivable se incrementó en 2 578 000 ha entre 1939 y 1944, mientras que los pastos permanentes se reducían 2 850 000 ha. La superficie con trigo prácticamente se duplicó. En Estados Unidos se supuso que la llegada de la guerra intensificaría los problemas agrícolas de la década del treinta, puesto que se cerrarían mercados, pero la política de restricción de la producción se mantuvo hasta 1941, cuando el alto crecimiento de la demanda interna e internacional alteró bruscamente esta situación. La campaña "Alimentos para la Libertad" implicó para Estados Unidos el inicio en 1942 de una serie de acciones estatales y convenios internacionales que fueron situando a la agricultura americana en el centro del mercado mundial de alimentos, al tiempo que se expandía fuertemente su producción introduciendo grandes cambios tecnológicos. Un proceso similar se desarrollaba en Australia.

En este período, el control naviero fue decisivo para dominar el mercado internacional de alimentos. El Consejo Alimentario Combinado (Combined Food Board), formado por Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, se convirtió de hecho en un organismo planificador del transporte mundial de alimentos Posteriormente, el Centro de Abastecimientos de Oriente Medio permitió extender la influencia norteamericana a la provisión de alimentos de esta zona, ya que este organismo se convirtió en una rama del Consejo Alimentario Combinado. Y las alianzas estratégicas de la guerra llevaron a incorporarse a este esquema a Nueva Zelanda y a Australia, países que tuvieron crecientes facilidades para colocar su producción a través de un sistema centralizado La Segunda Guerra Mundial dejó a Estados Unidos como la potencia dominante, y una preocupación muy

grande de los círculos gobernantes americanos era mantener el proceso expansivo generado durante la misma. Esto implicaba la necesidad de la existencia de mercados que pudieran absorber la misma cantidad de exportaciones que se realizaron en este período, sobre todo a través de las leyes de préstamos y arriendos que habían permitido abastecer a las potencias aliadas (Unión Soviética, Inglaterra, China, países de Oriente Medio). La Junta de Producción de Guerra predecía que la paz con Alemania liberaría 27 mil millones de dólares de capacidad industrial para septiembre de 1945, y de 5.5 a 6 millones de trabajadores, de los cuales 2 millones eran soldados. Un importante porcentaje de los 8 millones de soldados restantes tendrían que ser liberados tarde o temprano. El dilema de hierro para Estados Unidos era una gran expansión del comercio exterior o una depresión seguramente mucho peor que la de 1930.

En este período, se produjo también una fuerte integración entre los mercados norteamericanos y de América Latina, con excepción de la Argentina. El gran aumento en los ingresos *per cápita* implicó la demanda de caucho, café, cacao, petróleo, lana, productos de madera y papel, azúcar y metales no ferrosos, que la región producía, al tiempo que Estados Unidos expandía la venta de sus productos industriales y avanzaba en los mercados de cereales. El período de posguerra continuó desarrollando estas tendencias. En Europa la escasez de alimentos era muy alta. En Alemania, los niveles de hambre fueron tan grandes que Estados Unidos tuvo que suministrar alimentos sin cargo a través del programa Government Appropriation for Relief Occupied Areas. También en Japón se realizaron acciones similares. Al ponerse en marcha el European Recovery Program —más conocido como Plan Marshall—, de ayuda económica a Europa, la Economic Cooperation Administration (ECA), encargada de administrar la cooperación de Estados Unidos, jugó un papel central en la organización de los mercados proveedores de alimentos a Europa, privilegiando la producción norteamericana y de otros países —como veremos más adelante, la Argentina fue cuidadosamente excluida de participar en estos mecanismos—. Finalmente, en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y la Ocupación realizada en noviembre de 1947, se estableció el Acuerdo General de Comercio y Tarifas que consolidó las características de los mercados que hemos descrito.

El boicot estadounidense a las exportaciones agrícolas y a las importaciones de insumos entre 1942 y 1949

Diversos estudios han analizado el impacto que significó el boicot estadounidense contra la Argentina en este período. Aquí resumiremos los aportes más vinculados con la producción agrícola pampeana. En relación con las causas de este boicot, se han señalado varias dimensiones que explican el interés de sectores dirigentes norteamericanos por trabar las exportaciones agropecuarias argentinas y provocar la caída de su producción cerrando el abastecimiento de los insumos más estratégicos. Deben tenerse en cuenta la rivalidad panamericana, las complejas relaciones triangulares de Inglaterra, Estados Unidos y la Argentina en el momento de la transición de la hegemonía británica a la estadounidense, las tendencias en sectores dirigentes de la Argentina de simpatía con el Eje y el choque con corrientes nacionalistas en auge en este país. Sin negar la complejidad de la temática y caer en el reduccionismo económico, señalamos la importancia que tenía para Estados Unidos el desplazamiento del comercio internacional de uno de los principales exportadores de trigo y maíz, que además estaba en condiciones de expandir rápidamente su producción en función de las demandas previsibles después de la Segunda Guerra. Así, las presiones del país del Norte para impedir a Inglaterra la firma de un tratado de largo plazo con la Argentina en 1945 tenían que ver con el abastecimiento a los mer-

cados europeos de posguerra, destino ideal para la ubicación de los excedentes norteamericanos.

Es sugestivo que Cornell Hull, secretario de Estado estadounidense, que impulsó firmemente el boicot contra la Argentina, estuviera ligado a los intereses del Farm Block —coalición de los agricultores más grandes de Estados Unidos—, mientras que Henry Wallace, ministro de Agricultura y luego vicepresidente, fue el redactor de una de las medidas más drásticas del boicot: la congelación de fondos argentinos en Estados Unidos. Wallace pertenecía al populismo agrario estadounidense más radicalizado, representando al estado de Iowa, al norte del país, lugar donde en la década del treinta se había iniciado el proceso más acelerado de expansión de la producción agraria sobre la base del intenso cambio tecnológico. Si bien no es posible limitar el análisis a estos elementos, ellos deben tenerse en cuenta en relación con las medidas que tan duramente afectaron la producción argentina. Por otra parte, reaparecían aquí viejas rivalidades económicas y políticas entre Estados Unidos y la Argentina, que en lo agrario respondían al carácter altamente competitivo de su producción de cereales y carnes. Así, en las décadas del veinte y del treinta las tarifas aduaneras y los embargos sanitarios fueron los mecanismos utilizados por Estados Unidos para bloquear el ingreso de estos productos provenientes de la Argentina.

El boicot estadounidense afectó la presencia argentina en el mercado mundial agropecuario y contribuyó a disminuir la producción agrícola al bloquear el ingreso de insumos clave. En relación con lo primero, desde la Conferencia Interamericana de 1942, Cornell Hull planteó reiteradamente el embargo total del comercio argentino, sin poder obtener el apoyo británico dada la dependencia de Inglaterra respecto de la provisión de carnes. Sin embargo, sus acciones tuvieron éxito al impedir la firma de un tratado referido a esta provisión entre Inglaterra y la Argentina y el acceso de Francia y Bélgica en la posguerra al mercado de carnes argentino, frenando

así la elevación del precio de este producto a pesar de su gran escasez. También en abril de 1946 Estados Unidos propuso un embargo contra la Argentina, salvo que esta reorientara sus exportaciones, el cual fue rechazado por Inglaterra.

No obstante, Estados Unidos alcanzó pleno éxito en la exclusión de la Argentina de las principales corrientes del comercio mundial. Durante 1947 y 1948 fue vetada la compra de productos argentinos destinados al Plan Marshall por la Economic Cooperation Administration, y se ejercieron fuertes presiones para que los países europeos no realizaran compras en nuestro país. Si quería entrar en mercados europeos, la Argentina debía realizar ofertas por debajo de los precios internacionales para compensar las presiones estadounidenses, situación que estaba todavía vigente en 1949. En suma, la Argentina fue cuidadosamente excluida de las reuniones internacionales que se realizaron durante la guerra y en la posguerra para organizar el comercio mundial de alimentos y su traslado, aspecto este último muy decisivo, ya que la carencia de transporte naval hacía imposible el acceso a los mercados demandantes de productos agropecuarios. Ya en 1942, al iniciarse el boicot, el tonelaje de transporte marítimo registrado en los puertos argentinos era el 70% del correspondiente al período 1934-1938. La respuesta argentina fue la creación de la Flota Mercante del Estado, con barcos del Eje que no podían retornar a sus países y fueron nacionalizados, la que alcanzó a transportar el 10% de las exportaciones totales de estos años, sin poder compensar la falta creciente de buques.

En cuanto al boicot en materia de insumos, este aspecto fue muy relevante. El conflicto bélico dejo a Estados Unidos prácticamente como el único oferente importante de combustibles (carbón, petróleo y derivados) y de materias para la industria, así como de diversos tipos de maquinaria, repuestos y otros productos industriales. La Junta de Guerra Económica de Estados Unidos denegó sistemáticamente las licencias de exportación de hierro, acero y equipo petro-

lífero para la Argentina. En 1944 se prohibió expresamente la exportación de vehículos automotores, locomotoras y material rodante. Asimismo, se presionó exitosamente a Bolivia, Brasil y Chile, impidiendo a través de la acción de las respectivas embajadas estadounidenses el envío de caucho, estaño y cobre. También por presión norteamericana, el Board of Trade de Gran Bretaña se abstuvo en 1945 de otorgar licencias de exportación a gran parte de los productos disponibles, incluso de acero, donde existían considerables excedentes.

La falta de combustibles y de repuestos para la maquinaria fue un duro golpe para el proceso productivo y el transporte interno. La carencia de carbón obligó a utilizar los cereales como combustible, además de la madera de eucalipto que se encontraba a los costados de las vías férreas. Un informe de 1945 del embajador británico en la Argentina señala que debido a la escasez de combustibles y cubiertas existían 48.000 camiones paralizados, y la Argentina no pudo en ese año cumplir sus compromisos de exportación debido a la imposibilidad de transportar parte de su producción. Los intentos brasileños de enviar cubiertas fueron bloqueados por la embajada estadounidense en Río, a pesar de la imperiosa necesidad de trigo que se tenía en Brasil. En agosto de 1946, al negarse Inglaterra a mantener el boicot, la política norteamericana comienza a perder eficacia. De todos modos, en los años siguientes la Argentina no pudo tener acceso a la maquinaria más avanzada de Estados Unidos y se realizaron compras en Europa de tractores de muy baja calidad. Recién en 1950 desaparecieron estas trabas al variar bruscamente su política el gobierno argentino y obtener un crédito estadounidense de 125 millones de dólares para la compra de maquinaria agrícola. Dos elementos que contribuyeron a debilitar el desarrollo económico argentino fueron el bloqueo de fondos realizado en Estados Unidos, de 400 millones de dólares, y el bloqueo primero y luego la declaración de inconvertibilidad de la libra esterlina por Inglaterra, que impidieron utilizar los excedentes generados por la diferencia

entre las exportaciones y las importaciones disminuidas por dicho bloqueo. Ello completó un contexto internacional desfavorable que tuvo repercusión directa en la producción agrícola pampeana.

Las políticas hacia la agricultura pampeana y la caída de las exportaciones agrícolas

Las políticas estatales vinculadas con la regulación de la comercialización de productos de la región pampeana funcionan en la Argentina como respuestas a situaciones adversas en el mercado internacional. Rara vez se ha intentado y concretado la organización de un sistema estable donde el Estado pueda regular adecuadamente la colocación de los productos en el exterior, lo cual significa grandes desventajas frente a las férreas y eficaces formas en que organizan estos procesos los estados de los países competidores. Al iniciarse la Segunda Guerra se afrontaron dos tipos de problemas. En relación con la producción de carne, dado que la demanda internacional se reorientó hacia los productos de calidad inferior, el gobierno dictó en 1941 un decreto que defendía a los invernadores, obligando a los frigoríficos a pagar precios uniformes por los novillos de calidad similar destinados a exportación y, por vía del Banco Central, se fijó un fondo de subsidio para pagar precios diferenciales por calidad. El problema más dramático fue la producción de cereales y lino. La combinación de la falta de transporte marítimo, la inexistencia hasta el momento de una flota estatal nacional, con la marginación descripta más arriba de la Argentina de los mercados mundiales, generaron notables dificultades. Y ello afectó a los tres productos, pero en mucho mayor medida al maíz. Este era exportado para servir de forraje, y en razón del retroceso ganadero de los países europeos y la falta de bodegas, se privilegiaban los insumos estratégicos, lo que también explica que las demandas de trigo y

carne cayeran en menor medida. El maíz pasó así de representar el 21% del total exportado antes de la guerra a menos del 1% después de 1941. En el cuadro 2 se aprecia la evolución de la producción y las exportaciones de maíz y trigo. Nótese que la caída en la exportación de maíz se produce frente a tres cosechas consecutivas (1940, 1941 y 1942), que oscilaron entre 9 y 10.2 millones de toneladas, mientras las exportaciones bajaron de 6.1 millones de toneladas promedio en 1935-1939 a 0.2 millones en 1942 y 1943. Las elevadas producciones se explican porque la Junta Reguladora de Granos fijó precios mínimos para los productos y realizó grandes esfuerzos para la utilización de maíz, y en menor medida trigo, en usos nuevos dentro del país.

Cuadro N° 2
Evolución de la producción (miles de tm), precio y exportaciones (miles de tm) de trigo, maíz y lino entre 1935-39 y 1948

Años	Trigo			Maíz			Lino		
	Producción	Precio $	Exportaciones	Producción	Precio $	Exportaciones	Producción	Precio $	Exportaciones
1935-39	6.634	8.75	3.218	7.892	5.81	6.527	1.702	13.17	1.541
1941	8.150	7.03	3.640	10.238	4.13	1.875	1.720	13.19	752
1942	6.487	6.26	2.390	0.034	1.95	553	1.600	9.21	665
1943	6.400	6.31	2.176	1.943	2.94	220	1.348	8.74	315
1944	6.800	6.33	1.958	8.730	6.12	190	1.573	9.85	646
1945	4.085	8.22	2.326	2.966	4.98	550	787	10.65	275
1946	3.907	10.69	2.358	3.574	10.69	572	964	13.63	135
1947	5.615	16.09	1.387	5.815	20.20	2.200	1.034	25.28	37
1948	6.500	17.00	2.284	5.200	11.50	2.366	901	30.00	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Así, una parte importante del maíz fue desplazada para su utilización como forraje ganadero, tanto bovino como porcino, lo cual se instrumentó dentro de las propias unidades productivas o mediante la adquisición del cereal a la Junta Reguladora de Granos, que vendía sus existencias a menor precio del pagado a los productores. Otro destino importante de la producción fue el de combustible para el transporte ferroviario, frigoríficos y otras industrias. En 1942 se quemaron en usinas eléctricas más de 1 millón de toneladas de maíz. Su industrialización apenas llegaba a 131.000 toneladas en 1941, y pese a que se intentó aumentar la producción de alcohol y aceite de maíz, se carecía de máquinas adecuadas —que no pudieron adquirirse por las circunstancias relatadas en relación con las trabas a la importación de maquinaria—.

El impacto sobre las exportaciones agrícolas fue decisivo. Su volumen físico había bajado a la cuarta parte entre 1937 y 1942, y a la quinta parte en términos de valor. La caída de la exportación de cereales y lino fue acompañada por la suba de las exportaciones de oleaginosas. Mientras los cereales en volumen descendían del 96% del total de las exportaciones agrícolas en 1937 al 88% en 1942 (en valor tal caída fue del 96 al 65%), las oleaginosas subían del 1 al 10% en volumen y del 1 al 33% en valor en los mismos años. Este proceso influyó también en la participación de la agricultura pampeana en el total de las exportaciones agrícolas, que descendió del 99% en volumen en 1937 a 90% en 1945, mientras en valor tal caída en el mismo lapso fue del 98 al 88%. En síntesis, el cierre de los mercados internacionales y la falta de insumos y medios de transporte fueron factores clave para explicar la caída de la producción agrícola en estos años. Dado que las exportaciones vacunas y lanares subieron ininterrumpidamente en términos de valor entre 1936 y 1947 hasta significar un incremento del 150%, el desplazamiento hacia la ganadería fue una consecuencia lógica que a su vez arrastró el crecimiento de la producción de avena, cebada y centeno —que como forraje-

ras se sumaron al avance producido en pasturas artificiales— y determinó la utilización mencionada de maíz y trigo como forraje.

Es necesario insistir entonces en que la caída de las exportaciones, que arrastró a la producción, se concentró en maíz, trigo y lino. El cuadro 3 permite apreciar que, si bien en valor las exportaciones globales bajaron en los años 1940 y 1941, luego se recuperaron a niveles similares a la década anterior, para en la posguerra subir rápidamente hasta 1947 por la notable alza de los precios agropecuarios. Pero ello no debe ocultar que en términos físicos las exportaciones agrícolas llegaban en 1947 apenas a algo más del 60% de las del quinquenio 1935-1939.

Cuadro Nº 3
Evolución de las exportaciones agrícolas pampeanas en volumen y valor. 1937-1952

Año	Volumen (miles de toneladas)	Valor (miles de dólares de 1980)
1937	16.203	2.599.640
1938	7.148	964.952
1939	10.687	1.124.948
1940	7.640	887.611
1941	4.120	423.875
1942	3.188	440.140
1943	3.209	570.113
1944	3.997	663.198
1945	4.166	864.758
1946	5.711	1.630.715
1947	6.636	2.560.624
1948	7.005	2.299.512
1949	4.610	871.974
1950	5.942	626.504
1951	4.480	1.505.890
1952	1.946	614.412

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los *Anuarios de Comercio Exterior*.

Las políticas en relación con la agricultura pampeana durante el gobierno peronista (1945-1955)

En la literatura sobre las causas de la caída de la producción agrícola en las décadas del cuarenta y comienzos del cincuenta, suelen señalarse como centrales las políticas económicas en relación con el agro pampeano impuestas desde 1943. Se plantean así: 1º) el establecimiento de una aguda estatización y centralización de la economía, que se pretendió dirigir burocráticamente a través de planes y organismos oficiales que fracasaron en su acción, 2º) el desaliento de la producción agropecuaria a través de la disminución de sus ingresos en beneficio del sector estatal, del industrial y del consumidor; 3º) la pérdida de mercados de exportación para productos agropecuarios, debido a la conjunción de estos factores con una errónea política de comercialización, 4º) la descapitalización del agro, que se tradujo en un bajo nivel de mecanización y tecnificación, así como en una importante declinación de los medios de transporte y de la energía disponibles; 5º) el malgasto de las divisas acumuladas en el exterior en importante proporción utilizadas en operaciones que no se tradujeron en la importación de bienes productivos.

El primer argumento, si bien remite a ámbitos más amplios, en lo referente al agro pampeano adquiere relevancia en relación con la política instrumentada por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), organismo establecido en 1946 en reemplazo de la Junta Reguladora para la Promoción del Intercambio S.A., entidad creada en 1940. El IAPI compraba la totalidad de la cosecha de trigo, para exportar y con destino al mercado interno, y los cupos de exportación de los otros cereales, dejando al sector privado lo destinado al consumo nacional. También adquiría la semilla y el aceite de las oleaginosas, y realizaba las exportaciones de los productos ganaderos. Existen opiniones muy divergentes sobre su gestión. Por un

lado, es evidente que el modelo de comercialización estatal se asemejaba en parte a experiencias del tipo del Australian Wheat Board o del Canadian Wheat Board, que tan eficaces resultados han dado al mantener estables los precios a los productores locales y avanzar en la captura de mercados internacionales. Al mismo tiempo, el reemplazo del sistema tradicional del acopio y la exportación por los grandes monopolios, mientras se fortalecían las cooperativas agrarias, implicaba también un avance considerable en la democratización del sistema de comercialización. Sin embargo, la utilización arbitraria de los recursos obtenidos, la falta de una política coherente de desarrollo agrario, y reconocidos procesos de corrupción en la administración del organismo afectaron seriamente la eficacia y legitimidad de su acción. Se frustró así una experiencia estatal muy importante, y su deslegitimación fue utilizada para evitar en lo sucesivo un papel relevante del Estado en el proceso de comercialización internacional

Sobre el segundo argumento, relativo al desaliento de los productores por los menores ingresos, debe distinguirse que, si bien los niveles de precios agrícolas fueron bajos en este período, la ganadería mantuvo altos precios, sin ser afectada por la política del IAPI, que era un mero intermediario entre los productores y los compradores de carne, mediante las operaciones "calzadas" Sin embargo, los precios agrícolas de trigo, maíz y lino se mantuvieron prácticamente iguales en ese nivel entre los quinquenios 1928-1932 y 1953-1957, siendo el más bajo el del quinquenio 1938-1942 Pero los productores tuvieron comportamientos disímiles en términos de respuestas productivas durante casi 30 años, frente a precios igualmente reducidos. Durante el momento de precios más bajos (1938-1942) se obtuvieron cosechas de maíz de las más altas del período analizado. Un factor central que explica la caída productiva de los años siguientes está ligado a los cambios producidos en la estructura agraria. Por un lado, al recupero de tierras de muchos propietarios que las tenían arrendadas para la producción agrícola y las pasaron a

ganadería. Por otro, a la posibilidad legal permitida por las nuevas leyes dictadas de que los arrendatarios destinaran hasta el 40% de sus unidades a la explotación ganadera. Además, los otros factores analizados como la falta de insumos y maquinarias, y el encarecimiento de la mano de obra al dictarse leyes como la del Estatuto del Peón, aumentaron los costos y bajaron los rendimientos, lo cual desalentó fuertemente el mantenimiento de la agricultura La suba internacional de precios agrícolas fue absorbida por los tipos de cambio diferenciales fijados por el IAPI para beneficiar el desarrollo industrial, por lo cual la caída se prolongó hasta 1952 Hay opiniones divergentes sobre el período 1949-1955, cuando el viraje de la política agraria peronista elevó los precios nominales, pero se estima que los aumentos de los costos de los insumos y la mano de obra compensaron en buena medida aquellos Además, la notable sequía de 1950 a 1952 impide conocer qué impacto real tuvieron los aumentos de precios en la producción de esos años También debe tenerse en cuenta que a diferencia del quinquenio 1928-32, en este período los precios de la ganadería eran más favorables, lo que impulsó un desplazamiento hacia esta actividad.

El tercer argumento hace referencia a una errónea política de comercialización que habría llevado a la desatención de mercados. Al respecto, hay autores que señalan la pérdida, "por mera negligencia", de los mercados de lino en Estados Unidos y de cueros en el Reino Unido. En relación con el lino, el IAPI habría retenido considerables cantidades de este producto para, dado el carácter cuasi-monopólico de la oferta argentina, imponer precios más altos. Entre 1947 y 1949 se prohibió la exportación de lino tratando de forzar la de aceite de lino, y la respuesta de los compradores fue la búsqueda de nuevos abastecedores y el desarrollo de su propia producción. Debe recordarse, sin embargo, que Estados Unidos había desarrollado durante la guerra un fuerte programa de producción de lino que en pocos años lo había hecho autosuficiente, y que en estos

años pugnaba por dejar la producción argentina fuera de los mercados. Y más allá de haber sobreestimado la Argentina su capacidad como oferente, es necesario también tener en cuenta los elementos señalados al plantear el boicot sufrido entre 1942 y 1949.

La cuarta línea argumental es la descapitalización del agro traducida en baja mecanización y tecnificación y declinación de los medios de transporte y de energía. Se ha señalado la falta de inversiones en energía y transportes durante este período, aspecto que analizamos al discutir más abajo el tema de la descapitalización agraria. Y esto es básicamente correcto respecto del proceso en su conjunto en el transcurso de estas décadas, pero parece poco serio pensar que ello obedeció estrictamente a un tipo de política. Si bien es cierto que se dilapidaron recursos pagando notables sobreprecios por las nacionalizaciones efectuadas, y que se privilegiaron inversiones de alta rentabilidad política y baja efectividad social a largo plazo, también es útil recordar las difíciles condiciones que existieron hasta por lo menos 1949 para la adquisición de bienes de capital. De hecho, los datos presentados al analizar el proceso de tecnificación permiten apreciar que la falta de introducción de maquinaria agrícola y tractores no se prolongó más allá de 1948, lo que indica que las alternativas de adquisición posible fueron relativamente aprovechadas, dadas las dificultades existentes hasta esos años. Pensamos que el argumento del uso incorrecto de recursos tiene más fuerza en relación con las obras infraestructurales que el país necesitaba con urgencia en esos años, y parece menos contundente respecto de la medida en que fue afectado el sector agrario por una política en esa dirección. En todo caso, esa política duró demasiado poco tiempo como para atribuirle un valor explicativo tan alto.

El quinto argumento, sobre el mal uso de divisas en el exterior, ha merecido un extenso tratamiento por diversos autores. Compartiendo la idea de que se eludieron inversiones decisivas para la expansión económica del país, debe recordarse que se trataba de

fondos bloqueados por la inconvertibilidad de la libra decretada por Inglaterra. Por otra parte, los erróneos pronósticos del gobierno sobre las perspectivas de una tercera guerra mundial que permitiría a la Argentina obtener nuevas divisas contribuyeron a realizar nacionalizaciones en pésimas condiciones económicas, y es este último aspecto el más cuestionable.

La política peronista desde 1948-1949 trató de obtener mejores respuestas productivas: utilizó para ello un fuerte incremento de los créditos, señales de mejores precios en los momentos de siembra, importación creciente de maquinaria e implementos agrícolas, estímulo a la industria local de estos elementos e inicio de procesos destinados a la fabricación local de tractores. Pero este viraje demoró su respuesta por las notables sequías de comienzos de la década de 1950. Sin embargo, se inicia en 1952 un proceso de aumento de la producción agrícola que se extenderá hasta 1985.

En síntesis, si bien esta etapa adoleció de políticas insuficientes para permitir el más rápido recupero y expansión de la producción agrícola pampeana —particularmente en el plano de la falta de una acción estatal en tecnología—, es importante retener las difíciles condiciones del contexto internacional y la falta de una tradición adecuada de participación activa del Estado en dos áreas tan decisivas como son el proceso de comercialización internacional y la política de generación y difusión de tecnología agropecuaria.

Infraestructura, créditos e inversiones agrarias

En este período se observa un importante deterioro del capital básico. Analizando la distribución de las existencias de capital en el país entre 1929 y 1955 se aprecian dos fenómenos destacados. Primero, el sector transporte, comunicaciones y electricidad y el sector rural apenas recibieron el 5.9% del incremento de las existen-

cias de capital Segundo, la inversión en maquinarias y equipos cre- ció en un 19.5%, contra construcción y mejoras, que absorbieron el 70 2% del incremento, y el alza de existencias ganaderas, que representó el 10 3%. Globalmente, el saldo del período es grave en términos del capital reproducible y de la situación de la infraestruc- tura de transporte La CEPAL señala que el 79% del capital acumu- lado entre 1940 y 1955 fue utilizado en vivienda, empresas de ser- vicios y mantenimiento del aparato estatal.

Hemos analizado las causas que impidieron la renovación de maquinarias entre 1940 y 1946 Sin embargo, las políticas posterio- res a esta fecha prolongaron la falta de reemplazo del material rodan- te ferroviario, al tiempo que se aplicaban políticas de baja inversión en carreteras pese a que se expandía la flota de transporte automo- tor de carga y pasajeros Hubo una caída notable en la construcción de carreteras —que tanto auge había tenido entre 1933 y 1937— desde este último año. En este período, el ferrocarril incrementó el tráfico de 12 600 millones de toneladas-kilómetro que transporta- ba en 1938-1940 a alrededor de 16.500, pero a costa de un gran desgaste del equipo ferroviario, que fue escasamente renovado en el período. Estos aspectos negativos fueron parcialmente contrarres- tados por la creación de la flota mercante en 1940, que permitió resolver en parte las dificultades generadas por la falta de transpor- te internacional durante la guerra y que en el período 1949-1956 significó un ahorro neto de divisas para el país de 281 7 millones de dólares En relación con los puertos, otro hecho destacado es el incremento de las instalaciones para el movimiento de cereales, que facilitó el creciente desarrollo del transporte a granel. Y otro ele- mento importante es el de la estatización del comercio de granos a través del IAPI, que significó la disminución notoria de las activi- dades de las grandes compañías comercializadoras y modificó la red de agentes que acopiaban el cereal.

En materia de créditos para la producción, ya se habían dado

cambios importantes en la década de 1930. Dentro de la acción cre- diticia desarrollada por los bancos provinciales se destaca la acción del Banco de Entre Ríos, que incrementó fuertemente el monto de créditos al sector agropecuario en estos años, al tiempo que articu- laba su acción con las cooperativas existentes en la provincia. También tuvo alta relevancia la creación de la Sección de Crédito Agrario en el Banco de la Nación mediante la ley 11 684 del 12 de mayo de 1933, más tarde reformada por la 12 389 del 31 de agosto de 1938. La ampliación de los plazos, adecuándolos a los ciclos agropecua- rios, la eliminación de garantías propietarias para la concesión de créditos a la producción y el paulatino cambio de actitud de los gerentes de las sucursales del Banco, permitieron ir volcando un cre- ciente caudal crediticio a los productores agrícolas. Por otra parte, los límites puestos al monto de los créditos reforzaron una línea cre- diticia hacia los productores medios y pequeños. Y dentro de éstos, los propietarios fueron beneficiados en mayor medida, recibiendo en 1937 el 81.2% de los créditos destinados a la agricultura Los arrendatarios, en tanto, incrementaron paulatinamente su participa- ción, llegando en 1943 a absorber el 29.7% del total otorgado. El hecho de que esta participación en los importes totales correspon- diera al 54.5% de las operaciones crediticias realizadas señala tam- bién que el promedio de los créditos concedidos a los arrendatarios representaba casi la mitad del otorgado a los propietarios.

En la década de 1940 continuaron modificándose las políticas bancarias. Aparecieron líneas de crédito para la compra de tierras, y al cesar por los bancos oficiales la apertura de líneas crediticias a las grandes compañías comercializadoras se alteró sensiblemente el sis- tema, completándose el acceso directo de los productores al circui- to bancario y eliminándose así el sector intermediario prestamista. Estos hechos estuvieron ligados a la nacionalización del Banco Central en 1946 Sin embargo, esta política de redistribución de los sujetos beneficiados con el crédito fue globalmente contrarrestada

con la menor asignación de recursos al sector agropecuario, además de la ya señalada disminución de créditos al sector comercial privado vinculado con la ganadería y la agricultura. Todo ello consecuente con una orientación plenamente industrialista que fue impresa por el gobierno hasta fines de la década de 1940.

El retroceso tecnológico de la agricultura pampeana

Hacia fines de la década del treinta, el modelo tecnológico implantado en la agricultura pampeana era similar a los de otros países de agricultura extensiva en lo referente a la utilización intensiva de maquinaria, se había desarrollado un razonable nivel genético en trigo, pero tenía, por problemas vinculados con el tipo de estructura social agraria y con la falta de inversiones adecuadas en el sistema de transporte de granos, profundas deficiencias en términos de manejo de las unidades, lucha contra plagas y malezas y adecuada manipulación de los productos. Pese a ello, dadas las excepcionales condiciones de fertilidad y clima, sus rendimientos eran altos si se miden en términos comparativos internacionales. Superaban en el quinquenio 1935-1939 a los de trigo en Estados Unidos, Canadá, Australia y a los de maíz en Estados Unidos. Sin embargo, esta comparación internacional no puede ocultar el inicio de una profunda brecha tecnológica con los países señalados, que comenzaba a desarrollarse como consecuencia de la ausencia de políticas estatales de largo plazo en el ámbito de la generación tecnológica, la lenta mejora del sistema de transporte (bodegas, instalaciones a granel, silos en puertos), y la debilidad de la industria proveedora de maquinaria agrícola, dependiente totalmente del exterior en materias primas, e inexistente en rubros en creciente desarrollo como la fabricación de tractores.

Como se analizó anteriormente, la producción de maíz, trigo y lino cayó significativamente en la década de 1940 y comienzos de la de 1950. Parte de este fenómeno se debe al retroceso experimentado en los niveles tecnológicos alcanzados en la década del treinta, lo cual se reflejó en la caída de los rendimientos del maíz entre 1935-1939 y 1950-1954, y en el crecimiento leve en el mismo lapso de los otros cereales y oleaginosas; ello, pese a que la reducción de la superficie sembrada implicó una relocalización en las tierras más aptas de los diferentes cultivos, lo que explica que la situación no haya sido aún más dramática en términos de rendimientos. Al mismo tiempo, esta situación contrastó notablemente con la brusca expansión operada en la producción agrícola de Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda primero, y luego de los países europeos, como consecuencia de profundos cambios tecnológicos introducidos desde las décadas del treinta y el cuarenta. Describiremos rápidamente estos cambios para que se aprecie el contexto en que se produce el retroceso argentino.

El proceso de gran expansión de la producción basada en el aumento de los rendimientos ha sido denominado por algunos autores como "la segunda revolución agrícola de Occidente". Si bien sus efectos se apreciaron durante e inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, es evidente que este período sintetiza y permite un salto cualitativo a procesos que se desarrollaron desde fines del siglo XIX. Esta "revolución agrícola" se caracterizó por el amplio uso de pesticidas, fungicidas y herbicidas para combatir plagas y malezas, la fuerte utilización de abonos químicos, el perfeccionamiento de las técnicas de irrigación, la generación de variedades de alto rendimiento en distintos cultivos; la mecanización en gran escala; la masiva introducción de prácticas culturales destinadas a un mejor manejo del suelo y de los cultivos, etcétera, procesos que se apoyaron en los esfuerzos realizados durante muchos años en los estados de los países desarrollados, que generaron la base científico-técnica necesaria. Además, fortalecieron sistemas de articulación con los productores que permitían la rápida aceptación y difusión de las innovaciones producidas.

La crisis de los años treinta debilitó sensiblemente el papel de la agricultura, particularmente en Estados Unidos. Pero el comienzo de la Segunda Guerra Mundial implicó una fuerte reactivación de la demanda de alimentos dentro de este país, en función de la gran cantidad de desocupados que se incorporaron a las industrias en fuerte expansión por el conflicto bélico, y al mismo tiempo, se generó una alta demanda en los países aliados de Estados Unidos, dada la caída de su producción a raíz de la guerra. La respuesta entonces fue muy rápida Los rendimientos por hectárea subieron un 13% entre 1940 y 1942, y otro tanto hasta 1945. El número de tractores en las explotaciones agrícolas ascendió de 1.5 a 1.9 millones entre 1940 y 1943 Procesos similares se desarrollaron en Nueva Zelanda, Australia, Canadá y aun en Inglaterra, y se extenderían a Japón y Europa en el período de posguerra y contribuirían a hacer desaparecer en pocos años la falta de alimentos generados por la guerra.

En la región pampeana el retroceso tecnológico obedeció a: 1°) decadencia en el proceso de mecanización, 2°) estancamiento en el proceso de cambio genético, y 3°) mantenimiento y aun retroceso del sistema estatal de generación y difusión de tecnología.

Si bien desde el siglo XIX se había desarrollado en la Argentina una industria proveedora de implementos agrícolas y maquinaria, el país dependía en gran medida del aprovisionamiento externo de estos elementos, y en los rubros más complejos, como es el caso de los tractores, la dependencia era total También tenían fuerte peso las importaciones de segadoras, cosechadoras y sembradoras. En el período 1930-1934, la importación había sido muy baja a raíz de la crisis mundial que impedía la renovación de equipos y por las dificultades de la balanza de pagos argentina. Este proceso comenzó a cambiar hacia 1935, pero para 1939 comenzaron a sentirse los efectos del inicio de las actividades bélicas. La gran expansión agrícola operada en Estados Unidos —que generó una fuerte necesidad de maquinaria— y demandas similares de Australia y Nueva Zelanda —que eran priorizadas en función de la estrategia de alianzas— restringieron fuertemente la oferta de maquinaria agrícola disponible, dada la reconversión industrial bélica de Gran Bretaña y otros países europeos Y esta oferta restringida se agravó notablemente para el caso argentino por el boicot aplicado por Estados Unidos a sus exportaciones entre 1942 y 1949, según planteamos anteriormente

Las importaciones de maquinarias agrícolas se reducen drásticamente entre los años 1941 y 1945, a lo que debe agregarse la dificultad en la obtención del hierro, acero y caucho, en función de las mismas constricciones económicas y políticas planteadas, que afectaba negativamente el trabajo de la industria local fabricante de implementos agrícolas. La carencia de repuestos importados paralizó parte de la maquinaria existente, contribuyendo también a reducir en proporciones importantes el funcionamiento de los equipos. La escasez de combustible, aceites, lubricantes y caucho afectó el sistema de transporte automotor y las máquinas autotransportadas, lo que se sumó al retroceso experimentado en el mantenimiento de la red ferroviaria También la carencia de bolsas complicó el transporte del cereal, dada la baja utilización del sistema a granel. Hacia 1948 se estimaba que se necesitaban 80 mil arados, 60 mil rastras, 10 mil sembradoras, 20 mil cortadoras, 10 mil cosechadoras, 8 mil espigadoras y 8 mil tractores. El número de tractores en existencia bajó de 20.500 en 1937-1939 a 10 400 en 1946-1948 Este proceso comenzó a remontarse en 1946, pero las dificultades políticas con Estados Unidos obligaron a abastecerse de equipos producidos fuera de este país, que en esos años tenía un fuerte liderazgo en términos de la capacidad y calidad de los mismos. De hecho, recién en 1949 se inicia un período más relevante de adquisición de tractores y cosechadoras adecuados, reemplazados posteriormente por los de producción local.

Había tenido lugar una caída importante del parque de tractores

desde 1939, a lo que debe agregarse el hecho mencionado de las dificultades existentes para hacer operable esta maquinaria. La reducción de la superficie sembrada hizo menos impactante la situación, pero de todos modos acumuló un atraso considerable en este aspecto que pesaría luego en los años de lenta recuperación de la agricultura. Mientras el capital en maquinaria y equipo agrícola en Estados Unidos pasaba de 510 dólares por hombre ocupado en la agricultura a 980 en 1945 y 1.396 en 1950, en la Argentina se bajaba de 4.092 (pesos de 1950) en 1940, a 2.959 en 1945, para subir a 3.149 en 1950.

En cuanto al estancamiento en el proceso de cambio genético debe tenerse en cuenta que uno de los elementos principales que explica el gran salto productivo de la agricultura en el nivel mundial es el referido a los desarrollos genéticos, particularmente en híbridos. En maíz, Estados Unidos había obtenido notables éxitos. Los híbridos fueron introducidos en la década de 1930 y permitieron incrementar la producción en más de 3.5 millones de toneladas. A raíz de este proceso, en el estado de Iowa los rendimientos habían subido a 3.199 kg por hectárea contra los promedios normales de Estados Unidos que oscilaban entre 1 500 y 1 700 kg/ha. Los esfuerzos iniciados en 1923 en la Argentina en la Estación Experimental de Pergamino al contratarse al genetista estadounidense Thomas Bregger se debilitaron al no renovarse el contrato a dicho científico, aunque sus ayudantes, con escasos recursos, continuaron esta labor inscribiendo los primeros híbridos hacia 1938-1939. Esfuerzos similares realizados en la provincia de Santa Fe en la Estación Experimental de Ángel Gallardo culminaron con la producción de híbridos de maíz en la década de 1940. Recién con la instalación de criaderos privados que captaron estas innovaciones y al personal que las habían desarrollado, se comenzaron a difundir en 1946 y 1947 las líneas de maíces híbridos. Dos décadas por lo menos de retraso en el cambio varietal influyeron fuertemente en los niveles de productividad en maíz. Mientras en Estados Unidos la introducción de estas

variedades y otros cambios tecnológicos llevaban los rendimientos de 1.566 kg/ha en 1935-1939 a 2.005 en 1940-1944 y a 2.237 en 1945-1949 (43% del crecimiento), en la Argentina los mismos se mantuvieron casi exactamente iguales en el período considerado.

Si hay un elemento singular que atraviesa todo el proceso productivo pampeano hasta fines de la década del cincuenta, es el bajísimo interés mostrado por los distintos sectores que se turnaron en el poder político para construir una estructura estatal apta para generar y difundir tecnología agraria. Y ello está vinculado con la debilidad del sistema científico nacional en su conjunto. Los esfuerzos realizados en el campo de la genética por iniciativas casi individuales o de algún ministro aislado, como Tomás Le Breton en la década del veinte, tropezaron con una notable indiferencia, la cual es explicable a partir del papel subsidiario que la agricultura cumplió en relación con la ganadería durante bastante tiempo. Además, la tecnología necesaria para colocar esta última en una buena situación productiva en el nivel internacional fue difundida por vía directa del sector privado productor. Si a ello le sumamos el bajo valor estratégico asignado a la agricultura a partir del destacado papel otorgado a la industria y del buen desempeño ganadero en la década del cuarenta, se apreciarán las razones de una continuidad notable —en gobiernos de distinto signo y distintos proyectos— en relación con los escasos recursos que se destinaron al aparato de generación y/o difusión de tecnología agraria.

Ya hemos descrito la baja acción estatal en las dos primeras etapas. En la iniciada en la década del cuarenta, existen distintos testimonios sobre el escaso papel del Estado respecto de la agricultura. En 1956 existían solo 70 técnicos del Ministerio de Agricultura ubicados en 47 estaciones y campos experimentales. La ausencia de una "masa crítica" de investigadores, así como su dispersión física en un país extenso y con numerosos tipos de cultivos, hacían más reducido el esfuerzo estatal. Al analizar el estado de la tecnología agraria

en la región pampeana, la CEPAL encontraba hacia 1958 prácticas de uso del suelo y procedimientos de cultivo notoriamente deficientes, incluso de peor nivel que los de la década de 1930. De hecho, asignaba esto a la disminución de las rotaciones, aspecto que atribuía a la desaparición del sistema tradicional de arriendos. También era muy bajo el nivel de investigación genética como para dotar de resistencia a las plantas contra las enfermedades (que, por ejemplo, destruían entre un 15 y un 30% de los cultivos de trigo) y contra la sequía. Asimismo, existían prácticas inadecuadas de combate a las malezas tanto mecánicas como químicas.

Hacia la década de 1950 el modelo tecnológico desarrollado primariamente en la región pampeana se había agotado. Además de otros aspectos, el tema de la tecnología necesaria y la formulación del papel decisivo del Estado fueron planteados por las corrientes lideradas intelectualmente por Raúl Prebisch desde la CEPAL. En las recomendaciones de políticas formuladas en su informe sobre la Argentina de 1956, se planteó con suma fuerza la creación de un organismo estatal capaz de generar la oferta tecnológica adecuada para reubicar la agricultura argentina en niveles competitivos internacionales. De hecho esto también se estimaba válido para la ganadería, cuyo nivel tecnológico si bien había avanzado en estos años —sobre todo en la base alimentaria— se encontraba considerablemente rezagado en el nivel mundial.

Los cambios en la estructura agraria en la década de 1940 y la alteración de las políticas públicas

Al comenzar la década de 1940, el impacto de la crisis del mercado mundial que analizamos anteriormente sacudió fuertemente el sector. La falta de mercados para los productos agrícolas y la notable caída de sus precios impulsó un proceso general de desplazamiento hacia la ganadería. El primer aspecto que debe destacarse es que una parte decisiva de la producción agrícola en términos de superficie se realizaba en unidades de gran tamaño, y que además, hasta 1937, había habido un vuelco claro de grandes y medianas explotaciones hacia la agricultura por los bajos precios ganaderos y los más rentables de los cereales y el lino. Es decir que parte del gran movimiento que explica el pasaje hacia la ganadería y el comienzo de la caída en la producción agrícola tiene que ver con decisiones tomadas en el interior de unidades de producción mixtas. Incluso es posible pensar que unidades de gran tamaño (que suponen buena disponibilidad de capital y tierras) que eran dominantemente agrícolas se desplazaron hacia la ganadería.

Sin embargo, subsistía la presencia de numerosos arrendatarios agrícolas. En 1937, aproximadamente la mitad tenía contratos de uno a cinco años de duración, y la otra mitad carecía de ellos y podía ser desalojada. Una mínima parte había establecido relaciones a más largo plazo. Pero ni muchos arrendatarios podían variar de actividad en el corto plazo, dado su escaso capital y habilidades específicamente agrícolas, ni tampoco todos los dueños de la tierra podían rápidamente recomponer existencias ganaderas. En la medida en que los arrendatarios se comprometieran a abonar los arriendos, una parte de las tierras seguiría renovando su uso agrícola. La política de precios mínimos fijada por el Estado contribuyó a prolongar dicho empleo del suelo. Pero esta respuesta "demorada" a condiciones adversas, sin embargo, no podía frenar el creciente impulso a no renovar los contratos de arriendo para trasladar tierras a la ganadería con precios en alza, situación que llevó al gobierno conservador en 1942 a establecer las primeras medidas destinadas a impedir el desalojo creciente de los arrendatarios (ley 12.771) —las cuales se estimaban temporales y se pensaban suprimir una vez superadas las circunstancias excepcionales provocadas por el conflicto bélico—.

En 1943, el ministro de Agricultura, general Diego Mason, miem-

bro del gobierno surgido el 4 de junio, impulsó un proyecto de corte reformista que, como primer paso, rebajó en un 20% los arrendamientos pactados para la agricultura y continuó prorrogando la duración de los contratos de arrendamiento. También en este período fue relevante la discusión y puesta en práctica de procesos de colonización (ley 12.636 de 1940), y un aspecto realmente importante en las políticas que se establecieron fue el que permitió a los arrendatarios asignar hasta el 40% de sus unidades al uso ganadero. Frente a la crisis de mercados que obligaba a destinar la producción cerealera como combustible, los contratos de arrendamiento contenían cláusulas rígidas que impedían utilizar parte significativa de la explotación para fines ganaderos. Diversos analistas llamaron insistentemente la atención sobre este aspecto, señalando que el efecto negativo de los contratos de arrendamiento no estaba dado por la existencia de éstos, normales en la mayoría de las explotaciones en Inglaterra y con peso importante en Estados Unidos, sino por el tipo de cláusulas que se introducían en ellos. Particularmente, la que impedía a los arrendatarios tener disposición abierta sobre la producción, forzándolos a dedicarse casi exclusivamente a la agricultura. Este tipo de contratos, por ejemplo, había trabado históricamente la producción de cerdos al no permitírsele a los arrendatarios su cría aprovechando los cultivos de maíz. En las condiciones de la Segunda Guerra, la obligación no solo de realizar agricultura sino determinados cultivos, en momentos de crisis de mercado tan agudas, agravaba notablemente la situación de los arrendatarios agrícolas.

Las sucesivas prórrogas de los contratos de arrendamientos y aparcerías a través de decretos, y los cambios en las condiciones de trabajo de los arrendatarios, tuvieron expresión legal en 1948 en la ley 13.240. Entre sus disposiciones transitorias se extendió la duración de los contratos hasta el 31 de diciembre de 1952, y sucesivas prórrogas prolongaron esta situación hasta 1968. Diversas investigaciones han tratado de explicar el efecto que tuvo el proceso de congelamiento de arrendamientos en relación con la estructura agraria. Un primer enfoque señala que la prórroga indefinida de los arrendamientos, la congelación de los precios pactados en dinero sensiblemente afectado por la inflación, y la rebaja de los porcentajes fijados en especie provocaron la venta de las tierras a precios que bajaron considerablemente dada la disminución apuntada de la renta. Este fenómeno es ilustrado con cálculos donde se aprecia claramente la caída producida en la renta (cuadro Nº 4). Ciertos hechos apuntalan parcialmente esta interpretación. Así, se realizaron durante estos años ventas de tierras facilitadas por el sistema oficial crediticio, tanto a través del programa de colonización impulsado por el Consejo Agrario Nacional como de préstamos de fomento a arrendatarios y aparceros. Una segunda línea interpretativa plantea que el fenómeno más relevante estuvo dado por el abandono o desalojo de los arrendatarios, debilitando así la existencia de una capa media rural; analizando las variaciones intercensales, se llega a la conclusión de que el proceso fundamental fue el recupero de tierras por los propietarios y la expulsión de los arrendatarios. Finalmente, otra línea analítica señala el hecho de la disminución del número de unidades, pero destaca también la existencia de otro fenómeno: la reducción del área de las explotaciones arrendadas, que en lo posible tendieron a adecuarse a las posibilidades de ser explotadas por el trabajo familiar (salvo en cosechas), dada la aguda crisis provocada por la caída de los precios que obligaba a reducir gastos en mano de obra. Pensamos que las diversas visiones son compatibles y que refieren todas a hechos que indudablemente ocurrieron: acceso de nuevos propietarios por vía de la compra, recupero de tierras arrendadas por los propietarios (recuérdese que mientras el desplazamiento hacia la ganadería comenzó en 1938, la primera ley de traba a los desalojos se aprobó en 1942), y disminución del tamaño de parte de las unidades arrendadas para poder afrontar la crisis financiera de las explotaciones durante buena parte de la década de 1940.

Cuadro Nº 4

Índice de las utilidades totales por hectárea y participación de los arrendatarios y propietarios en las explotaciones trigueras 1935–1958

Años	Utilidad por ha	Utilidades contratos arrendamiento		Utilidades contratos aparcería	
		Al arrendatario	Al propietario	Al aparcero	Al propietario
1935–39	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1940–42	80.8	81.6	75.9	79.8	85.1
1943–47	102.4	112.7	39.0	113.3	81.8
1948–50	103.9	116.7	23.8	120.4	73.1
1951–55	95.2	106.4	12.7	113.4	57.5
1956–58	118.8	138.7	6.8	114.4	71.1

Fuente: Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), 1965.

Estos procesos han sido planteados frecuentemente como la base casi exclusiva de la "farmerización" de los chacareros Si bien efectivamente el acceso a la propiedad de la tierra agregó nuevas capas propietarias de tamaño menor, y las políticas crediticias y de mejores precios agrícolas instrumentadas desde la década de 1950 favorecieron su capitalización expresada esencialmente en altas inversiones en maquinaria, debe señalarse que este fenómeno amplía el sector de explotaciones familiares propietarias por procesos preexistentes que hemos mostrado en capítulos anteriores. Al mismo tiempo, es relevante destacar que la reducción brusca del tradicional sistema de arrendamiento agrícola y el recupero de las tierras, sumada a los procesos de desconcentración de las unidades más grandes, fortalecieron la presencia de unidades difusamente llamadas medias, y que suelen ubicarse entre las 500 y las 5.000 ha.

Los elementos que hemos presentado permiten situar más globalmente el tema de la caída y la expansión agropecuaria. Una primera cuestión que resaltamos es que el motor del retraimiento agrícola está dado a partir de las adversas condiciones del contexto internacional. Las dificultades derivadas del conflicto bélico se agravaron notablemente por disputas hegemónicas internacionales que provocaron el boicot estadounidense, que profundizó y prolongó el cierre de los mercados agropecuarios e insumos industriales durante casi diez años. Semejante impacto redujo sensiblemente el papel de la agricultura, provocó en el corto plazo reacciones negativas hacia el fortalecimiento de esta actividad con políticas adversas en términos del mantenimiento de precios bajos, la reducción de créditos y la continuidad de un bajo perfil del Estado en materia tecnológica.

Se ha magnificado notablemente en algunas interpretaciones el peso de estas políticas nacionales desfavorables, que de hecho se desarrollaron entre 1945 y 1949 Ya hemos visto en qué contexto internacional se desarrollaron, además, el retroceso productivo no puede analizarse sin incorporar los déficit que tienen origen en décadas anteriores Uno de ellos es la discontinuidad y el escaso papel asignado al Estado en materia tecnológica, en función del modelo básico de la agricultura pampeana. Esta "desacumulación" estatal se hizo contrastantemente crítica cuando en la década de 1940 se desarrollaba mundialmente el proceso que algunos autores califican como la segunda revolución agrícola, en relación con la alteración cualitativa de la tecnología agraria, producto de los esfuerzos realizados por los aparatos estatales de los países desarrollados desde fines del siglo XIX. El cierre de la importación de maquinarias, combustibles y repuestos ni siquiera permitió el mantenimiento de un modelo centrado en la tecnología mecánica que ya comenzaba a ser obsoleto como tal Y también se pagaban aquí los costos de un modelo global de crecimiento que había retrasado considerablemente la expansión de una industria local capaz de proveer insumos al agro y de estimular acciones de avance tecno-

lógico en este campo. La política de inversiones estatales en esta etapa tampoco contribuyó a facilitar la infraestructura más apta para el manejo de la producción.

En estas condiciones de contexto internacional y nacional adversas, también surgieron elementos positivos que repercutirían en la expansión posterior. Se fortaleció el papel de las cooperativas en el proceso de comercialización, donde también participó el Estado debilitando un sistema de intermediación con una cúspide comercializadora que absorbía fuertes excedentes a los productores; se democratizó el acceso al crédito eliminándose un viejo sistema usurero articulado entre los bancos oficiales y privados y la cadena de propietarios de la tierra, acopiadores, almaceneros y rematadores que expoliaban duramente a los chacareros y pequeños ganaderos. En este trasfondo, la situación de los sujetos sociales sufrió alteraciones importantes en el agro. La caída en la superficie sembrada generó un fuerte exceso de mano de obra normalmente incorporada por las tareas agrícolas. Las medidas de sindicalización de los obreros rurales impulsadas desde 1943 y de decretos que reglamentaban la obligatoriedad del uso de trabajadores para determinadas tareas y en ciertas cantidades determinó la creación de mercados cautivos de trabajo por las organizaciones sindicales, lo que provocó agudos enfrentamientos entre los productores familiares y los trabajadores, y contribuyó a realimentar el proceso de retroceso agrícola y expansión ganadera. Posteriormente, influiría en una conducta fuertemente demandante de maquinaria, vista por los propietarios como el mecanismo de eliminación de conflictos sociales más que de reducción de costos.

El fortalecimiento de estrategias de trabajo familiar que habría llevado a la reducción del tamaño de unidades de arrendatarios que accedieron a la propiedad de la tierra fue acompañado del recupero de tierras por propietarios y, como se ha señalado, de la formación de nuevas capas de pequeños propietarios que compraron sus

unidades apoyados por políticas crediticias favorables. Estos cambios respondían a la eliminación del sistema de arrendamiento tradicional, con rigideces que trababan el manejo autónomo de la producción por los arrendatarios. Sin embargo, esto era parte del panorama de la producción. Hemos ya señalado en el trabajo que aún dentro del campo de la agricultura alrededor de la mitad de las tierras eran cultivadas por explotaciones mixtas (medianas y grandes) y por explotaciones agrícolas de tamaño significativo. Si bien las políticas de congelamiento de arriendos que se prolongaron entre 1942 y 1968 no generaron las mejores condiciones para definir inversiones a largo plazo, no puede buscarse aquí una explicación contundente del fenómeno de la caída y luego lenta expansión. En primer lugar porque, como hemos planteado, estas tierras cubrían la mitad de la superficie cultivada. En segundo lugar, porque tampoco es relevante el argumento de las trabas a la inversión, ya que el modelo agrícola pampeano privilegiaba las inversiones en maquinarias, y la no propiedad de la tierra no trabó su compra por los arrendatarios. De hecho, cuando muchos dejaron los campos arrendados se convirtieron en contratistas de labores porque precisamente habían canalizado los excedentes de esos años en la compra de equipos mecánicos.

Las características de la estructura agraria preexistente permiten entonces entender no la causa de la caída agrícola, con origen en primer lugar en el contexto internacional y luego en el conjunto de las conexiones con la sociedad y el Estado, sino el grado de profundidad de la misma. La posibilidad de desplazarse hacia la explotación ganadera para quienes poseían el capital necesario es un elemento singular que, además, se ve reforzado por una actitud similar de los arrendatarios que vieron eliminadas las trabas en esa dirección. La falta de buenos precios y maquinaria adecuada, y los conflictos sindicales, no eran buenos indicadores para el retorno a la agricultura. La alteración de las condiciones de contexto —mejores precios internacionales, creciente oferta de maquinaria e imple-

mentos agrícolas, eliminación de los mercados cautivos de fuerza de trabajo por los sindicatos a través del sistema de bolsas, mejores políticas crediticias, paulatino mejoramiento del sistema de transporte y almacenamiento de granos, avances de las cooperativas en los procesos de comercialización de la producción e insumos— son elementos que explican las reacciones favorables que las sequías de comienzos de 1950 no hicieron visible, pero que adquirieron fuerza desde 1953

Hemos señalado la situación diferencial de la ganadería. Un cambio relevante se produce en el control de las exportaciones de carnes. Hasta finales de la década del 30 la Junta Nacional de Carnes respondía a los intereses de los frigoríficos y de sus principales abastecedores, en gran medida representados por la Sociedad Rural Argentina La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), creada en 1932, encabezaba las confederaciones regionales de otras zonas del país que agrupaban a los pequeños y medianos criadores y tenían importante expresión en la Corporación Argentina de Productores (CAP) Esto hizo que a partir de 1936 la Junta le cortara los recursos asignados mediante el impuesto establecido a las exportaciones de carne Pero la Segunda Guerra Mundial cambiaría la situación, al constituirse el Reino Unido en comprador directo del gobierno argentino mediante contratos, lo que anuló de hecho el manejo arbitrario de las bodegas que realizaban los frigoríficos. El congelado y la conserva sustituyeron al enfriado y se instrumentó el proceso de tipificación del ganado a partir de 1941, fijando precios mínimos, independientes del destino final de la res Esto hizo perder a los frigoríficos una de sus políticas de manipulación de los precios más utilizadas y que había provocado mayores enfrentamientos entre los ganaderos Las ventas por contrato directo entre los gobiernos hacían que el Estado argentino determinara los márgenes para la industrialización y comercialización de las carnes, surgiendo el precio del ganado como una

derivación de ello. Y al fijarse precios mínimos oficiales para la compra de ganado y precios máximos para la venta de carne, el conflicto entre ganaderos y frigoríficos se trasladó a un enfrentamiento entre el gobierno y los sectores ganaderos e industriales. Desde 1930 se habían comenzado a realizar experiencias para exportar cortes de carne vacuna en lugar de medias reses o cuartos, hecho que se concretaría en la década del 50 y cambiaría las condiciones de exportación, como veremos en el próximo capítulo. Por otra parte, el gran aumento del consumo interno, que superó ampliamente a las exportaciones, también cambió las condiciones estructurales del mercado y la industria.

La continuidad de la expansión de la producción agropecuaria del interior

La continua expansión del mercado interno por los procesos de urbanización y el aumento del poder adquisitivo de los sectores urbanos se expresa en una sostenida demanda de los productos generados en las distintas economías regionales. Los índices de precios de los cultivos extrapampeanos sobre la base de 1935-37 subieron en el quinquenio 1948-52 un 78.4%, mientras que los cultivos tradicionales pampeanos (trigo, maíz, lino, avena) bajaron un 16.8%. La producción agropecuaria extrapampeana entre 1940 y 1951 pasa del 23.1% del valor total nacional al 31.7% —como consecuencia de haberse expandido en un 39% en este período, lo que indica una tasa anual directa del 3 5%—, y este fenómeno está fuertemente vinculado con los cambios en la agrícola, donde las producciones regionales llegan al 41.3% del total nacional por haber crecido en un 43% mientras, como hemos visto, la agrícola pampeana retrocedía en términos relativos y absolutos. También estas economías extrapampeanas aumentan ligeramente su participación

relativa en materia ganadera, pero dado que la ganadería pampeana en este período se ha mantenido estable no se producen alteraciones decisivas en esta rama.

Mientras la producción agrícola y ganadera de la región pampeana no incrementó sus rendimientos por hectárea, las producciones de las economías regionales subieron un 63% en los cultivos industriales y un 52% en los frutales, lo que indica algunas mejoras tecnológicas, pero esencialmente el crecimiento productivo de estas regiones está asociado a la puesta en producción de nuevas tierras, ya que entre los quinquenios 1935-39 y 1950-54 las áreas cultivadas subieron un 67%, mientras que en la región pampeana habían bajado un 11%.

Cuadro N° 5

Evolución del área cultivada y de los índices de producción de los cultivos industriales y los frutales 1935-40/1950-52

Período	Industriales		Frutales	
	Producción	Área	Producción	Área
1935-40	100	100	100	100
1941-43	101	108	135	120
1944-46	136	119	120	137
1947-49	136	127	140	156
1950-52	163	141	152	179

Fuente: Darío F. Fienup *et al.*, *El desarrollo agropecuario argentino y sus perspectivas*, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1972.

Dentro de un marco general expansivo hubo distintas situaciones en cada gran región y, dentro de ellas, en la evolución de los distintos productos agropecuarios. La región del noroeste, que en el período 1914/1937 había tenido una formidable expansión de sus

cultivos, quintuplicando la superficie de los mismos, prosiguió creciendo en el período en análisis, pero bajando su ritmo. En términos del valor de la producción, cae de un crecimiento a una tasa media anual del 4.6% en el período que culmina en 1937 a una tasa del 2% en los años que llegan a 1952. El grueso de la expansión apuntada corresponde al desarrollo agrícola, que desplazó decisivamente a la ganadería en el aspecto señalado, hasta llegar a representar un 70% de la producción agropecuaria.

Uno de los cultivos principales de la región, el algodón, continúa expandiéndose. Entre 1935-40 y 1950-52 el área sembrada sube un 43%, lo que explica el aumento de la producción en un 75%, ya que los rendimientos solo suben un 5%, como consecuencias de las dificultades que atraviesa la mecanización en todo el territorio nacional por las causas ya apuntadas. También el arroz casi duplica su superficie sembrada en este período, lo que determina una suba productiva de 97.000 a 174 000 toneladas, dado que los rendimientos se mantienen constantes. Y el tabaco, por su parte, duplica también superficie y producción y mantiene rendimientos estables. Como se aprecia, las tendencias generales de los grandes cultivos de la región nordeste indican una sostenida expansión sobre la base de la continua ocupación de nuevas superficies, pero son muy claras en reforzar la imagen de las dificultades tecnológicas vigentes en el período prácticamente para el conjunto de la agricultura argentina.

En la región noroeste, la expansión de la caña de azúcar —que en el período es del 68%— obedece en gran medida al crecimiento de la producción en Salta y Jujuy, donde se ocupan nuevas tierras. Y dado que se trata de grandes ingenios que trabajan con mayor inversión de capital, ello se refleja en cierta mejora en los rendimientos que suben un 11%. En la producción de vides se repiten imágenes planteadas, un crecimiento del 36% en superficie sembrada y producción, en razón de que los rendimientos se mantie-

nen constantes. En el conjunto de los frutales la gran expansión del período está vinculada con el aumento relevante de las superficies sembradas con cítricos en el Litoral, y peras y manzanas en el valle del Comahue y en Cuyo. En la fruticultura del alto valle del río Negro, los continuos esfuerzos tecnológicos llevados adelante por las explotaciones familiares ampliamente predominantes se tradujeron en importantes inversiones en tecnología biológica, la que inmovilizaba grandes sumas de capital en frutales que producían retornos en el mediano y largo plazo. La tasa de expansión del valor de esta producción en el período fue del 8% anual. En Cuyo también creció fuertemente la producción, mientras que se producía una progresiva disminución de los arrendatarios que habían formado parte de ella.

El balance final del período indicará que se ha producido un cambio decisivo en el rol del sector agropecuario argentino. Por una parte, la caída productiva del agro pampeano ha desplazado a la Argentina de su papel de gran exportador mundial de productos agropecuarios. Mientras que en el decenio 1930-39 el país exportaba el 65% del total mundial de maíz, el 38% de las carnes y el 25% del trigo, en el decenio 1946-55 tales cifras habían bajado al 27% en maíz, al 18% en carnes y al 10% en trigo. Esta declinación también se reflejará en la participación del producto bruto agropecuario en el producto bruto interno, bajando del 26% en 1935-39 al 15% en 1950-521 y una de las causas importantes ha sido la relación desfavorable de precios internos hacia el sector agropecuario. Las estimaciones de evolución del producto bruto presentadas están calculadas sobre la base de los precios corrientes en el país. Si se tomaran como referencias los precios internacionales, la evolución en los períodos analizados hubieran mostrado un descenso del sector agropecuario del 28 al 25%, lo que indica indirectamente la gran disparidad existente entre precios mundiales y los internos. En 1952 una notable sequía marca la culminación del

proceso de deterioro de la agricultura pampeana, y el consumo de pan "negro", dado que se mezcló la harina de trigo con la de otros cereales por la insuficiencia local de trigo, ilustró simbólicamente esta situación. A partir de allí, comenzaría un lento pero constante proceso de recuperación.

CAPÍTULO X

La recuperación de la agricultura pampeana y la culminación de la vigencia del sistema tradicional de arrendamientos 1952-1970

Los procesos internacionales

La salida de la Segunda Guerra provocó un incremento de la tasa de natalidad en los países desarrollados (*baby boom*), y la alta tasa vigente en los países en desarrollo coincidió con una gran caída de la tasa de mortalidad. Este gran crecimiento de la población tuvo en estos países una estrecha vinculación con acelerados procesos de urbanización que no fueron acompañados por una adecuada expansión, lo que provocó una gran demanda internacional de alimentos que a su vez presionó sobre los precios internacionales de estos productos. Estos altos precios impulsaron masivas inversiones en el sector primario y un importante progreso técnico en los países en desarrollo. La situación, favorable en los términos de intercambio de las materias primas y alimentos, se prolongó e incluso se incrementó sensiblemente durante el conflicto de Corea.

Si bien el consumo directo de cereales por personas dejó de aumentar después de la guerra, el consumo indirecto subió fuertemente por la utilización de los cereales como alimento de la ganadería, y como la carne tiene una productividad en calorías y proteínas mucho más baja que los cereales, se incrementó significativamente la demanda internacional de estos bienes. Esta expansión significó que, después del petróleo, los cereales pasaran a ser el grupo más importante del comercio mundial. La respuesta a esta gran demanda fue el proceso que hemos señalado se denominó la "segunda revolución agrícola de Occidente", encabezado por Estados Unidos. Ya desde la época del New Deal, durante el gobierno de Roosevelt muchos millones de hectáreas habían sido reducidas a barbecho por la vigencia de medidas estatales destinadas a limitar la sobreproducción agrícola. Ello había provocado que los agricultores, que recibían una bonificación por no utilizar estas tierras, tuvieran como única alternativa para elevar sus rentas el sendero del cambio tecnológico, para incrementar la productividad y disminuir sus costos. Estas medidas de control gubernamental de las superficies y los subsidios se mantuvieron durante las décadas del 50 y el 60.

El cambio tecnológico que perfeccionó las técnicas de irrigación amplió los sistemas que vinculaban la agricultura y la ganadería, mejoró la utilización del suelo para favorecer su conservación, introdujo en forma masiva el uso de pesticidas, insecticidas y herbicidas, con lo que se combatió mucho más adecuadamente las enfermedades de las plantas y los insectos y se eliminaron las malas hierbas. Simultáneamente comenzó un aumento relevante del empleo de fertilizantes, sextuplicándose entre 1950 y 1970 su utilización por hectárea, y por su parte la manipulación genética de las semillas permitió obtener variedades de muy alto rendimiento en trigo, arroz y maíz. Ahora bien, la introducción de la cosechadora mecánica en el algodón en 1949 y la de tabaco significaron un enorme cambio en la utilización de trabajadores —solo en Estados Unidos cayeron a menos de la mitad entre 1950 y 1973—, y todo ello mientras los rendimientos del trigo se duplicaban, los de maíz se cuadruplicaban y los de algodón prácticamente llegaban al doble. Estos procesos tuvieron un gran impacto en la estructura agraria, bajando considerablemente el número de unidades y disminuyendo la población rural, que solo entre 1960 y 1970 bajó de 15.6 a 8 millones de habitantes. Situaciones similares se vivieron en Canadá. En Europa también se produjo una gran expansión de la producción agropecuaria. Los rendimientos de los cereales subieron en esta década un 50% y en el caso de algunos, como el trigo y el maíz, un 100%, y como simultáneamente bajaba la utilización de la mano de obra, la productividad del trabajo agrícola subió en este período al 8.1% anual.

Los cambios tecnológicos se expandieron a los países en desarrollo por diversas vías. La más espectacular estuvo asociada al proceso que se dio en llamar de la revolución verde, que giraba alrededor de cambios en las variedades agrícolas, reemplazando a las tradicionales por especies de altos rendimientos adaptadas a las condiciones de cada país. Un papel relevante tuvieron las instituciones creadas para impulsar estos procesos. En 1946 se crea en México el Centro Internacional para la Mejora del Maíz y el Trigo (CIMMyT), con el apoyo de la Fundación Rockefeller, que permite duplicar los rendimientos del trigo durante los años 50 y hacerlo nuevamente en la década siguiente. En 1959 se crea en Filipinas el Instituto Internacional para la Investigación del Arroz, con ayuda de las fundaciones Rockefeller y Ford, que desde 1966 permite cultivar en gran escala variedades de arroz de alto rendimiento que posibilitaron resolver los déficit de estos productos en el continente asiático.

La recuperación agrícola pampeana

En la Argentina se inició un proceso de recupero agrícola que diversas medidas habían comenzado a impulsar desde 1949, pero que las sequías de 1950 y 1952 habían demorado. También había influido en el retraso de este recupero y en la debilidad de las medidas iniciales el hecho de que el gobierno argentino apostó fuertemente a las posibilidades favorables que abría un nuevo conflicto mundial, que parecía inminente por la situación en Corea, y favoreció fuertemente a la ganadería, que sería la supuesta beneficiaria de esta situación. Las inversiones agropecuarias pampeanas aumentaron sustantivamente desde comienzos de la década del cincuenta, estimándose que la inversión bruta real fija en la explotación agrícola-ganadera aumentó más del doble en esta década. Entre 1955 y 1960 la inversión ascendió al 17.7% del ingreso agropecuario bruto, y esta recuperación del sector, cuya expresión es el comienzo del desarrollo agrícola de 1953, obedeció a una expansión de la acumulación que en gran medida se tradujo en inversiones en maquinarias. El capital fijo renovable de la agricultura en la Argentina, determinado en medida dominante por la pampeana, inició una recuperación sostenida desde su menor nivel en 1946, y en 1955 ya había superado los montos de 1939 —y si bien ello incluye al capital de las agriculturas regionales, la tendencia marcada es evidente—, lo cual está vinculado con alteraciones en las políticas de precios que se realizaron a comienzos de la década de 1950. En el trienio 1953-55, los precios agropecuarios pampeanos mejoraron su relación con los industriales en un 40% —a pesar de que los precios internacionales cayeron un 25% en esos años—, y esta política se implemento a través del IAPI, que empezó así a acumular grandes pérdidas.

En 1956, el economista Raúl Prebisch, que había sido el director ejecutivo del Banco Central argentino y en este año era secretario general de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), eleva un informe al gobierno argentino que contiene un conjunto de propuestas que constituyen un programa de políticas para el sector y que desnudan las falencias acumuladas en el agro pampeano. Las propuestas son: 1. Precios favorables de los productos agropecuarios. 2. Construir silos y elevadores de campaña y dotar a los ferrocarriles de elementos para el transporte a granel para reducir las importaciones de arpillera y bajar los costos de producción. 3 Mejorar la vialidad rural, especialmente los accesos a los caminos troncales y a las estaciones de ferrocarril 4 Crear un instituto de investigación y difusión tecnológica que propague las prácticas desarrolladas en el país y en el exterior 5 Eliminar las prácticas laborales que impiden el mejor aprovechamiento de la mano de obra y de los equipos de producción y movilización de las cosechas y productos pecuarios. 6 Estimular el desarrollo de la maquinaria agrícola y facilitar la importación de lo que no se produzca económicamente 7 Estimular la producción de abonos, herbicidas, plaguicidas y semillas de granos y forrajeras mejoradas 8. Reestructurar el mercado nacional de hacienda distribuyendo los beneficios ganaderos entre todos los productores 9 Alentar la exportación de carnes y subproductos a mercados tradicionales y a nuevos mercados y para ello estimular la tipificación de las haciendas.

De manera que comenzaron en este período políticas más favorables al sector agropecuario, cuyo aspecto más destacado fue la combinación de créditos subsidiados y beneficios impositivos. Así, en 1956 se autorizaron deducciones de impuestos a los réditos del 100% del costo de maquinarias y equipos agrícolas, en 1960, del 50% de las sumas invertidas en viviendas rurales, del 100% en transporte y electrificación rural y en instalaciones refrigeradas para la conservación y el transporte de productos perecederos En 1962 se agregaron diversos tipos de deducciones tendientes a favo-

recer las inversiones en ganadería Y todos estos mecanismos, que además se apoyaban en la difusión de un crédito directo a los productores sobre la base de los cambios operados en el sistema crediticio, facilitaron la obtención de recursos. Además, junto al cambio de la oferta tecnológica influyeron en la conducta de los productores, dando lugar a un proceso de expansión agrícola, lento inicialmente, pero que se intensificó desde mediados de los años sesenta.

En el aspecto tecnológico los impulsos fundamentales se dieron en materia de provisión de maquinarias e implementos agrícolas Por ejemplo, al tiempo que se favorecía su producción nacional se impulsó la instalación de filiales extranjeras dedicadas a la fabricación de tractores, lo que hacia finales de la década posibilitaba el autoabastecimiento en este rubro. Mientras las existencias de tractores en las provincias pampeanas, en los quince años que van desde 1937 a 1952, crecen en un 94%, en los ocho años siguientes se duplican Además, dado que se introducían modelos cada vez más potentes, su dotación, medida en HP, resulta más del triple Correlativamente se acentúa la caída de las existencias de equinos, que disminuyen en 1.4 millones de cabezas en el primer período y en casi 2 en el segundo, lo cual permitió liberar tierras (dos millones de ha en la década de 1950) para la producción —que junto con la disminución del número de ovinos (4 millones de cabezas menos) explica la expansión conjunta de la superficie agrícola y de la producción ganadera bovina—. La aparición a comienzos de la década de la cosechadora automotriz de plataforma de maíz y la difusión de un sistema a granel de cosecha permitieron resolver la escasez de mano de obra generada en estos años. La mano de obra disponible había disminuido durante toda la década anterior como consecuencia de un proceso de expulsión provocado por la fuerte disminución de la superficie agrícola sembrada y complementada por la sostenida demanda de los centros urbanos, como se observa en el cuadro N° 1

El proceso de mecanización señalado eliminará operaciones como la recolección manual, el embolsado, el transporte y la estiba de las bolsas y otras, que implicaban un alto número de operarios. De manera que en este período disminuye notablemente la migración transitoria hacia la región pampeana en épocas de cosecha, salvo hacia las zonas de cultivos intensivos en expansión Entre 1947 y 1960, el número de obreros rurales baja en la pampa un 52%, pero dicha disminución se da casi exclusivamente en los obreros transitorios, que caen un 79%. A comienzos de la década del 70 los obreros transitorios agrícolas encontraban ocupación en el agro no más de 60 o 70 días al año, debiendo complementar sus ingresos con trabajos poco calificados en las poblaciones en que vivían.

Cuadro N° 1

Evolución de la fuerza de trabajo total y de los obreros rurales en el sector agropecuario (en miles)

Regiones	1914		1937		1947		1960	
	Total	Obreros	Total	Obreros	Total	Obreros	Total	Obreros
Pampeana	1.239.3	561.3	1.565.5	490.6	1.313.7	488.1	727.1	232.5
Resto del país	744.0	632.1	1.070.2	462.3	662.0	300.0	739.5	299 9
Total	1.983.3	1.193.4	2.635.7	952.9	1.975.7	788.1	1.466.6	532 4

Fuente: Osvaldo Barsky, Horacio Ciafardini y Carlos Cristiá, *Producción y tecnología en la región pampeana*, Buenos Aires, CEAL, 1971.

El otro aspecto decisivo fue la creación en 1956 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que empezó a funcionar en 1957. Contando con generosos recursos estatales, la institución agrupó ciertos recursos humanos y materiales existentes en

la esfera del Ministerio de Agricultura y Ganadería —particularmente las diversas Estaciones Experimentales que se venían creando desde la década de 1910—, capacitó parte importante de su personal profesional en el exterior y con ellos construyó, en colaboración con diversas universidades estatales, un sistema de posgrado en temáticas agropecuarias a lo largo de todo el país. El INTA jugó un papel relevante como el gran convertidor de la oferta tecnológica disponible en el nivel internacional para la agricultura de clima templado, y esto supuso construir una planta propia de investigadores y el desarrollo de distintas variedades locales que reflejaron los avances obtenidos en los centros internacionales, esencialmente en maíz, trigo y arroz.

A ello se sumó la acción de la industria privada de semillas y agroquímicos, que puso en el mercado parte importante de los insumos tecnológicos avanzados y a través de sus agentes difundió, junto con las diversas estaciones y agencias del INTA, la capacitación necesaria a los productores para la utilización adecuada de estos insumos. Inspirados en la experiencia de los Centros de Estudios Técnicos Agrícolas (CETA), de Francia, y con el impulso del dirigente Pablo Hary, productores ganaderos se agrupan en 1957 en los Consorcios Regionales de Extensión Agropecuaria (grupos CREA), en los cuales un número determinado de estos productores contrata un ingeniero agrónomo o veterinario para mejorar la productividad ganadera. Todas estas acciones permitieron un continuo incremento de los rendimientos de los cereales y las oleaginosas, como se aprecia en el cuadro N° 2, así como la introducción de mejores prácticas ganaderas.

Cuadro N° 2

Evolución de los rendimientos de los cereales y oleaginosas de origen predominantemente pampeano, 1925/29-1965/69

Promedios quinquenales en kg por hectárea cosechada

	Cereales								Oleaginosas			
Años	Trigo	Maíz	Avena	Cebada	Alpiste	Mijo	Sorgo	Centeno	Lino	Girasol	Maní	Soja
25/29	868	1.974	1.124	1.083	687	-	-	709	703	-	1.049	-
30/34	877	1.864	1.154	1.149	819	-	-	593	684	683	1.256	-
35/39	958	1.752	943	948	687	944a	-	564	654	834	976	-
40/44	1.093	1.913	922	1.170	769	1.065	-	686	655	923	1.112	-
45/49	1.103	1.750	1.071	1.225	727	[redacted]	-	577	633	738	999	-
50/54	1.123	1.444	1.187	1.209	756	810	1.725b	688	695	723	974	973c
54/59	1.324	1.705	1.156	1.259	785	1.020	1.792	738	592	614	1.095	1.045
60/64	1.377	1.762	1.199	1.162	778	1.205	1.702	724	659	668	1.239	1.117
65/69	1.400	2.059	1.352	1.200	867	1.176	1.889	703	666	826	1.115	1.117

a Promedio 1937/39. *b Año* 1954. *c Promedio* 1958/59

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Casi la totalidad de los cultivos incrementan sus rendimientos en las décadas de 1950 y 60, aunque todavía el ritmo de crecimiento es lento porque el nuevo proceso de mecanización vino acompañado de serios problemas en el manejo de los suelos: es en esta época en la que se difunde la nociva fórmula de la quema de rastrojos, es frecuente el abandono de las prácticas de rotación necesarias y del barbecho, se incrementa, más allá de los límites técnicamente aceptables, el número de labores culturales realizadas anualmente sobre una misma superficie. Este proceso, provocado por la masiva presencia del tractor y el uso todavía incorrecto de su potencia, se tradujo en degradación de los suelos y descenso de su fertilidad. Si a ello se agrega que, por ejemplo, la introducción de la cosechadora de maíz provocaba la pérdida del 15 al 20% de la cosecha debido al

vuelco de la planta, se apreciará la existencia de aspectos que contrarrestaban los otros avances tecnológicos provocados en gran medida por la acción del INTA. Un aspecto destacado de este período es el comienzo de la difusión en la región pampeana de la soja, oleaginosa de alto contenido proteico que había sido introducida en la década de 1920 pero que recién había alcanzado alguna difusión en la provincia de Misiones en la década de 1940.

La recuperación todavía era lenta Comparativamente con los grandes productores de los países de agricultura de clima templado como Estados Unidos, Canadá y Australia, los rendimientos que eran favorables para la Argentina o similares en el período 1934-38 eran crecientemente desfavorables en la medida en que el impacto de los cambios tecnológicos se profundizaba en los otros países, y a fines de la década del 60 las distancias en algunos cultivos como el maíz eran inferiores hasta en un 50%. El efecto de las políticas aplicadas facilitó una recuperación continua de la producción y una firme expansión después. Sin embargo, solo en las políticas tecnológicas y, en menor medida, crediticias, puede señalarse una clara continuidad. Las políticas de precios agrícolas fueron continuamente oscilantes, y ello como consecuencia no solo de los fuertes movimientos de los precios internacionales de los productos de clima templado, sino también de las pendulares políticas locales sobre el tipo de cambio y los impuestos a las exportaciones (retenciones). Pero, además, el manejo del tipo de cambio tenía que ver, en este período, con las características peculiares del proceso de desarrollo económico argentino. Las fases expansivas de esta economía conducían a crisis del sector externo, por un aumento desmedido del nivel de las importaciones En situaciones límite, ello se frenaba a través de la devaluación que provocaba fuertes efectos recesivos, aumentando los precios agrícolas y desatando presiones inflacionarias Se producía así una caida del salario real y una disminución de la demanda de bienes industriales, reduciendo la importación de elementos destinados a este sector, mejorando las respuestas del sector agropecuario exportador, y restableciendo así las condiciones de equilibrio del sector externo Superada esta fase, se entraba a un nuevo proceso expansivo que tendía a invertir las tendencias de las políticas señaladas. Así, estas políticas macroeconómicas pendulares generaban un continuo elemento de inestabilidad en el desenvolvimiento de los productores Sin embargo, ni las fases de retraso cambiario determinaban continuas pérdidas, ni tampoco las de fuertes devaluaciones permitían mantener en períodos prolongados sostenidas apropiaciones de excedentes Rápidamente se producían correcciones de las políticas impositivas y crediticias, que tendían a compensar los efectos más extremos de los movimientos apuntados

Los cambios en la agroindustria ganadera

En cuanto a la ganadería, entre 1937 y 1960 las existencias de vacunos habían crecido en 10 millones de cabezas, cubriendo casi toda la superficie transferida a esta actividad por la agricultura y la cría de caballos en esas tres décadas, ya que los ovinos y porcinos no registran incrementos de importancia. Aumentó la capacidad receptiva de los campos ganaderos, merced al incremento de las praderas artificiales permanentes (2.3 millones de ha de alfalfa) y al reemplazo de un millón de ha de rastrojos por verdeos. Paralelamente a esta expansión global se producen, a partir de 1930, cambios de importancia en la composición de las razas, lo cual está asociado tanto al peso creciente del mercado interno de carnes como a los profundos cambios tecnológicos operados en la industria frigorífica El sistema del enfriado es desplazado por la exportación de cortes de carne envasados al vacío y con un sistema de congelamiento de frío intenso y muy rápido, denominado de supercongelado, que permi-

te conservar largo tiempo la carne y ahorrar una gran cantidad de espacios en bodegas, al eliminarse los huesos y la grasa. También facilita un desplazamiento ágil del producto envasado en cajas, lo que elimina la necesidad de tener plantas procesadoras vinculadas directamente con los puertos Este proceso fue llevado adelante por un nuevo tipo de plantas frigoríficas, más pequeñas, con mano de obra más calificada, y permitió orientar el destino de los diferentes cortes hacia distintas demandas nacionales e internacionales Y todo esto estuvo estrechamente asociado a la disminución del Reino Unido como el principal destino del producto, que de recibir el 99% de las exportaciones argentinas durante 1940-44, bajó al 73% en 1950-54, y en el quinquenio 1965-69 representaba solo el 34% del total. Así, los grandes frigoríficos tradicionales, que hacia 1950 faenaban el 49% del total, habían bajado su participación al 20% en 1970, desplazados por frigoríficos pequeños y medianos de origen nacional que absorbían el 45%, mientras mataderos y otras plantas menores cubrían el 35% restante.

Hacia 1930, la dependencia de la ganadería respecto de los mercados exteriores —donde se colocaba el 45% de la producción pecuaria a precios más elevados que en el país— provocaba la concentración en la raza Shorthon. En 1960 había crecido a niveles similares la raza Aberdeen Angus, productora de carnes más magras que se adaptaban mejor a las nuevas necesidades de la industria frigorífica, y luego se introducirían otras razas de las mismas características. Paralelamente crece significativamente la existencia de la raza Holando Argentina vinculada con la gran expansión de la producción de leche —que aumenta mucho más que la de la carne y que explica en gran medida buena parte de la expansión de las praderas artificiales , y donde además se desarrollaron prácticas tecnológicas como el ordeñe mecánico, la inseminación artificial, la mejora de las instalaciones de los tambos y un mejor tratamiento del transporte de la leche hasta las usinas procesadoras.

Uno de los aspectos más significativos que tuvo que ver con la caída y la expansión de la producción agrícola pampeana, y con los cambios en la producción ganadera, es el de la evolución de la estructura agraria Como en 1968, luego de sucesivas prórrogas, culmina el proceso de desaparición legal de las protecciones a los arrendatarios que desde 1942 se acogían a las mismas, el momento es adecuado para hacer un balance de la evolución de las características del sistema social vigente en el agro pampeano, y tres son las dimensiones relevantes al respecto la que tiene que ver con el tamaño de las unidades, la vinculada con el acceso a la propiedad, y las características y evolución de los sistemas de arrendamiento y aparcería.

Las variaciones en la estructura agraria pampeana

En el cuadro Nº 3 presentamos información sobre la evolución de la superficie y el número de unidades territoriales de producción. Los datos muestran que, oscilando levemente por períodos, la superficie total explotada en la región pampeana crece un 12% entre 1914 y 1969, mientras el número de explotaciones crece un 43% entre 1914 y 1937 y un 31% en el lapso que se extiende desde 1937 hasta 1960. Ello provoca una sensible disminución de la extensión media de las unidades, de 355.3 ha por establecimiento en 1914 a 277 7 ha en 1969, pasando por un mínimo de 251 9 en el año 1947 El crecimiento del número de unidades de producción adquiere un ritmo más intenso durante el período entre guerras, y en el censo de 1937 se registran casi 60.000 nuevos establecimientos, lo que significa un 75% del crecimiento total correspondiente al lapso 1914/69. Durante la década siguiente continúa desarrollándose la misma tendencia a un ritmo igualmente sostenido para luego declinar.

CUADRO Nº 3

Evolución del número, superficie y promedio de las explotaciones agropecuarias de la región pampeana

Año	Explotaciones (Nº)	Superficie (ha)	Promedio (ha)
1914	189.271	67.242.813	355.3
1937	248.415	67.232.900	270.7
1947	282.003	71.031.885	251.9
1960	248.220	67.710.787	272.8
1969	269.817	74.927.177	277.7

Fuente: Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli, "Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas", en Osvaldo Barsky (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Por su parte, los datos que presentamos en el cuadro Nº 4 permiten apreciar las características que asumió la evolución de la distribución de la tierra entre los distintos establecimientos en estos períodos. Lo primero que se destaca es el importante proceso de desconcentración de la tierra En el largo plazo fue intenso el movimiento de subdivisión de la superficie ocupada por las unidades mayores de 5 000 ha. Si se contrastan algunos de los valores extremos del cuadro 4, puede comprobarse que estas grandes unidades territoriales habían perdido en el año 1969 casi 9 millones de hectáreas, algo así como el 13% de la superficie total de la región y más del 35% de la superficie original que habían llegado a controlar en el año 1914 La extensión media de los distintos tipos de unidades territoriales que componen este estrato decreció de 11 800 a 9.500 ha por establecimiento en igual período. El resto de los tipos de unidades de producción incrementa la cantidad absoluta de tierra explotada, particularmente las unidades situadas entre las 500 y las 5.000 ha En menor medida las unidades de producción de menos de 500 ha se mantienen prácticamente congeladas y solo logran incorporar 2 75 millones de hectáreas, cantidad que permite mantener el mismo peso relativo sobre el total logrado 55 años antes.

CUADRO Nº 4

Número y superficie ocupada por explotaciones agropecuarias de la región pampeana

Escala	1914				1937*			
	Explotaciones		Superficie		Explotaciones		Superficie	
	Nº	%	Ha	%	Nº	%	Ha	%
0-25	43.852	23.0	480 118	0.7	44.325	17 9	554 062	0.8
26-100	55 940	29.6	3.428.251	5 1	86.492	34.8	4.820 136	7.3
101-500	70.626	37.3	15.885.989	23.6	101.449	40.8	24 288.202	36.1
501-1.000	9.057	4.8	6 231 716	9.3	9.550	3.9	7 571.000	11.2
1.001-5.000	8.139	4.3	18 463 952	27 5	4.789	1 9	12 352 500	18.3
+5.000	1.927	1.0	22.752.787	33.8	1.813	0 7	17.647.000	26.3
Total	189.271	100.0	67.242.813	100.0	248.415	100.0	67.232.900	100.0

* *Excluidas 18.851 explotaciones y 870.700 ha del estrato 0-25 correspondientes a relevamientos impropios, ambiguos e irrelevantes.*

Escala	1960				1969			
	Explotaciones		Superficie		Explotaciones		Superficie	
	Nº	%	Ha	%	Nº	%	Ha	%
0-25	55.278	22.3	639.497	0.9	67 026	24.8	686.850	0.9
26-100	83.741	33.7	5.168.916	7.6	84 935	31.5	5 134.366	6.8
101-500	80.533	32.4	16 226 354	23.9	82.280	30.5	16.747.652	22.3
501-1.000	17 503	7 0	10.746.762	15.8	22.073	8 2	13 603 397	18.6
1 001-5 000	9 797	3.9	20.847 142	30.8	12.049	4.5	24.823.276	33 1
+5.000	1.368	0.6	14 082 116	20 1	1.454	0.5	13.931.637	18 6
Total	248.220	100.0	67 710.787	100.0	269.817	100.0	74 927 177	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo Nacional de 1914 y censos nacionales agropecuarios de 1937, 1960 y 1969, y Guillermo Flichman, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*.

Nos hallamos en presencia, por consiguiente, de un proceso de desconcentración sin dispersión, o dicho de otro modo, de un proceso en el cual la subdivisión de las unidades muy grandes no trae como resultado la multiplicación de las unidades pequeñas sino el aumento de las que se ubican en medio de la escala

Existe un alto nivel de correlación entre características ecológicas, uso del suelo y tipo de producción dominante de un lado, y características del patrón de distribución de la superficie ocupada junto a tipo de unidades de producción predominante de otro lado. El análisis subregional confirma y especifica un rasgo que ya había sido puesto de manifiesto por algunos estudios tradicionales: el predominio de la ganadería en el uso del suelo es sinónimo de altos niveles de concentración en el patrón de distribución de la superficie. Pero en esa imagen tradicional un alto nivel de concentración entre las grandes explotaciones marcha unido a un alto nivel de dispersión, en el otro extremo de la escala, de las pequeñas unidades de producción. Ambos factores constituyen la base territorial del proceso de subordinación de la agricultura por la ganadería y de la articulación económica de grandes estancieros terratenientes con pequeños chacareros por medio de la renta de la tierra

Advirtamos, sin embargo, que este modo de articulación entre los dos sujetos fundamentales de una estructura social altamente polarizada, chacareros y terratenientes, se apoya en un supuesto fundamental, aunque no explicitado. la existencia de una cierta forma de contigüidad territorial entre las grandes explotaciones ganaderas y las pequeñas agrícolas Si este supuesto obligado no se cumple, es difícil concebir no solo el mecanismo del arrendamiento trienal, eje de la subordinación agrícola-ganadera en la versión más compleja de la imagen tradicional, sino toda otra forma de renta agrícola, pagada por el alquiler temporario y circunstancial de fracciones menores de las grandes estancias, en épo-

cas de buenos precios para las cosechas. Ahora bien, los análisis subregionales muestran que parece no existir relación de contigüidad territorial entre altos coeficientes de concentración y altos coeficientes de dispersión en el patrón de distribución de la superficie explotada En las subregiones donde predomina la gran explotación ganadera hay muy poca presencia de pequeñas unidades agrícolas y, a la inversa, en las subregiones agrícolas o ganadero-tamberas combinadas con agricultura, la enorme proliferación de pequeñas unidades va acompañada con la inexistencia virtual o la leve presencia de grandes unidades. La multiplicación de las pequeñas unidades agrícolas tampoco es contigua de las grandes explotaciones en las subregiones ganadero-agrícolas de invernada y agrícola-ganadera de la costa sur, donde la explotación combinada o alternativa de ambos rubros parece hallarse a cargo, en gran medida, de establecimientos mixtos de distinto tamaño, colocados dentro de una amplia gama de posiciones pero igualmente distantes de las grandes extensiones como de las pequeñas unidades de producción.

Con estos datos a la vista, se puede señalar que más allá de ciertas descripciones impresionistas la imagen de la estructura bipolar articulada entre pequeños arrendatarios agrícolas y grandes propietarios ganaderos ha sido construida en términos estadísticos combinando en el nivel de la región pampeana cifras sobre altos índices de concentración y dispersión en el patrón de distribución de la superficie que se dan en forma separada en las distintas subregiones Se crea así la ilusión de una relación de contigüidad espacial —base de la ilusión de la estructura bipolarizada—, que en el ámbito regional no existe porque tampoco se halla presente en forma significativa en las subregiones Ninguna de ellas combina, ni en términos espaciales ni en términos estadísticos, los dos extremos del patrón de distribución de la superficie tal como aparecen en el nivel regional: solo los poseen en forma separada y unilate-

ral Y apoyándonos en el mismo tipo de información, podemos establecer ahora una nueva forma de asociación entre las características del patrón de distribución de la superficie ocupada de cada subregión y las características de su evolución durante el largo período 1914/69.

En la subregión ganadera de cría, donde la producción tradicional de bovinos se realiza en grandes unidades, que dan un alto coeficiente de concentración, el proceso de subdivisión de las grandes extensiones es mucho más intenso que el registrado en las restantes subregiones y en el total de la provincia. Como la subdivisión no responde a la necesidad de expandir la agricultura en suelos no aptos para los cultivos cerealeros, la fuerte modificación del nivel de concentración no viene acompañada por el crecimiento de las unidades pequeñas. Las unidades de menos de 100 ha casi no aumentan su peso relativo, mientras que las empresas medianas y medianas grandes de hasta 5.000 ha absorben casi por partes iguales las nuevas tierras excedentes. En la subregión de invernada el cambio del patrón de distribución de la superficie explotada es mucho más moderado, parece orientado fundamentalmente a redimensionar las grandes unidades de producción ganadera. Pero el rasgo significativo de la modalidad adquirida en este ámbito, por el proceso de desconcentración, radica en que la totalidad de la superficie perdida por los grandes latifundios es absorbida por las unidades que ocupan entre 1.000 y 5.000 ha. En la subregión triguera del sur el proceso de desconcentración parece hallarse asociado a la expansión y consolidación de la agricultura. Predomina la fuerte disminución del peso relativo de las grandes unidades, pero éstas no pasan a engrosar el patrimonio de las unidades mayores (1.000 a 5.000 ha) sino el grupo de unidades medias (100 a 1.000 ha), que sobre la base de este aporte se vuelven fuertemente predominantes, llegando a ocupar en 1969 el 60.2% del total de superficie explotada. Por su parte, la transformación del patrón de distribución en la zona maicera del norte presenta una nueva variante respecto de la tendencia anterior. La virtual desaparición de las grandes unidades (más de 5.000 ha), que en 1914 ocupaban el 6% de la superficie total, va unida a una sensible pérdida del 27% de la superficie ocupada por las explotaciones de menos de 100 ha). Desde los dos extremos opuestos, la disminución de los niveles de concentración y dispersión avanzan en convergencia para favorecer únicamente el aumento del peso relativo de las unidades de 100 a 1.000 ha, mientras que la participación relativa de las unidades medias y medias grandes de hasta 5.000 ha se mantiene prácticamente inmodificada. En las cuencas lecheras observamos un proceso de características similares: el crecimiento de las explotaciones lecheras va asociado con un fuerte y único crecimiento de las explotaciones de 100 a 1.000 ha, las que al aumentar en un 50% la superficie original pasan a representar nada menos que el 62.4% de la superficie total. Un proceso que se realiza, por otra parte, en detrimento del peso relativo de todos los otros tipos de establecimientos, y en particular de las unidades de más de 5.000 ha, que pierden en este proceso más del 50% de la superficie controlada en el año 1914.

El rasgo dominante en la evolución del patrón de distribución de la superficie explotada es, como se ha visto, el intenso proceso de desconcentración basado en la subdivisión territorial de los grandes establecimientos, una tendencia que afecta a toda la pampa bonaerense con excepción de la cuenca lechera del nordeste, subregión que por su tipo de producción y su gran proximidad con el conglomerado metropolitano ya manifestaba poseer, a principios del siglo, una muy baja proporción de grandes unidades. En el resto de las subregiones, la subdivisión de las grandes unidades territoriales parece alimentar dos procesos diferentes. En las subregiones donde predomina la ganadería de cría y de invernada, la subdivisión de la tierra parece obedecer a la necesidad jurídica, impositiva o admi-

nistrativa de redimensionar las grandes estancias; por ello, la superficie perdida por ese medio pasa a engrosar la dotación territorial de unidades menos extensas que las originales, pero lo suficientemente grandes como para seguir manejando importante planteles de ganado vacuno con criterios igualmente extensivos de uso del suelo. En las regiones comprometidas con la agricultura, en cambio, el proceso de desconcentración no va acompañado con el crecimiento de este tipo de unidades ni por la multiplicación de pequeñas unidades de producción, sino con un fuerte crecimiento de ese conglomerado de establecimientos, agrícolas, ganaderos y mixtos medios. En la subregión agrícola del norte la expansión de este conglomerado va asociada a una fuerte disminución de las pequeñas unidades agrícolas.

Para ilustrar los procesos operados en materia de desconcentración de la propiedad en la región utilizamos una comparación catastral basada en registros de 1923, 1939, 1958, 1972 y 1980 para la provincia de Buenos Aires. Así, apreciamos que entre 1923 y 1958 las unidades poseídas por propietarios de más de 2.500 ha pasaron de controlar 17.885.145 ha a 6 774 349, es decir, perdieron el 62 1% del territorio original. Dicho proceso continuó con más lentitud, pero en 1980 la pérdida era del 66 6%, y alcanzaba el nivel más alto en los estratos superiores, al perder las unidades de más de 20.000 hectáreas el 93.4%, y las ubicadas entre 10 001 y 20.000 ceder el 87.3%. Estos dos estratos bajan de 9 328.014 a 851.441 ha. Eran 139 propietarios de más de 20.000 hectáreas y bajan a 10, eran 422 unidades de más de 10 000 ha y en 1980 se habían reducido a 48, cifras que permiten plantear la cuasidesaparición de las grandes propiedades que hicieron de esta provincia el espejo nacional e internacional de los terratenientes pampeanos. Y el 81% de este proceso se produjo en el período 1923-1958. La imagen de una presencia mucho más diluida de las grandes propiedades es aún más fuerte si se analiza en términos del valor de las unidades. las unidades de mayor tamaño se encuentran en las zonas de menor valor por hectárea, lo que hace que su importancia relativa sea aún menor en todos los períodos históricos.

En lo que hace a las diferencias interregionales, mismas tienen relación con diferentes puntos de partida. Si ilustramos las situaciones productivas más significativas del agro pampeano con partidos de la provincia de Buenos Aires, vemos que mientras que en la zona de cría el 43 7% de la tierra se concentraba en 1923 en propiedades de más de 5.000 ha, en la zona de invernada-agricultura de ocupación más reciente al oeste tal cifra subía al 53 8%, y en el sur de la provincia, la zona de explotaciones trigueras y ganaderas, tenía propietarios que en los tamaños superiores controlaban el 49.1% de la superficie. En las zonas de antigua ocupación y de producción agrícola y lechera, las cifras bajaban al 7 7% en el primero, y en el segundo no había ninguna propiedad de estas dimensiones. Hacia 1980, en la zona de cría las unidades de más de 5.000 ha controlaban solo el 4.4%, en la de invernada el 3 4%, en la triguera del sur el 3.6%, y en la zona maicera del norte y tambera no había ninguna propiedad de este tamaño. Cuando los procesos son tan relevantes y cruzan todos los tipos de producciones y ubicaciones subregionales, se hace evidente que solo causas estructurales profundas y permanentes —como la utilización plena y constante de la herencia, particularmente en las unidades de mayor tamaño— y la venta continua de tierras, vinculados ambos procesos con los cambios tecnológicos que posibilitaron una disminución del tamaño de las unidades económicas viables en las distantes subregiones, hicieron posible una alteración tan radical. Que la desconcentración de la propiedad fuera más acentuada que la de las unidades de producción reflejadas en los censos tiene que ver con las estrategias de los propietarios, que incorporan tierras mediante el arriendo y cristalizan así formas de concentración en el nivel de la esfera de la producción, y entender estas formas en que se expresan las

relaciones sociales es clave para no tratar de pensar cualquier proceso de concentración vinculado mecánicamente con la propiedad de la tierra. La desconcentración de la propiedad ha sido de tal magnitud que no es compensada por el proceso de centralización de la propiedad, es decir, por el fenómeno de la multipropiedad. Con los datos de 1958 que comparan las unidades de más de 5.000 ha y la superficie total de tierra poseída por propietarios de más de 5.000 ha, el fenómeno de la multipropiedad en los estratos superiores puede estimarse en un 25%, lo que no afecta la tendencia central planteada ya que también hay datos evidentes de que a lo largo del siglo también disminuyó la importancia de la multipropiedad

Y si los cambios en este nivel han sido decisivos, igualmente lo fueron las alteraciones en el sistema de arrendamientos. En la visión tradicional construida académica y socialmente sobre el agro pampeano, un aspecto central es la presencia de los arrendatarios agrícolas de reducido tamaño llamados corrientemente chacareros o a veces colonos, que serían responsables de lo fundamental de la producción agrícola pampeana entre fines del siglo XIX y, por lo menos, la década de 1960 Este peso central de los arrendatarios en esta perspectiva aparece conectado con elementos que tienen que ver con estrategias productivas, con el peso social del fenómeno y con el desarrollo de conflictos sociales agrarios en la región. Respecto de lo primero, el desarrollo del sistema de cultivos combinados, destinados a generar alfalfares luego de la siembra de lino y trigo, ha sido permanentemente destacado como una muestra de la subordinación de la agricultura a la ganadería, como expresión del control de los terratenientes de la primera rama que imponían formas productivas a quienes carecían de la propiedad del suelo. En cuanto a la importancia social del fenómeno, se ha señalado con recurrencia el peso mayoritario del número de unidades arrendadas en la región pampeana, con el dato aportado por el Censo Agropecuario de 1937 que ilustra dicho aspecto. Finalmente, el mayor conflicto agrario en la región, conocido como "Grito de Alcorta", y los agudos problemas sociales provocados por el desalojo de arrendatarios durante la crisis de 1930 y los inicios de la Segunda Guerra, reforzaron la temática del arrendamiento agrícola subordinado como parte esencial de la cuestión agraria pampeana y, por ende, argentina.

En la visión tradicional, el arrendamiento agrícola supone los siguientes componentes: a) subordinación a través de cláusulas contractuales de la producción a desarrollar, mediante la especificación de los cultivos y limitaciones estrictas a la producción ganadera; b) alta inestabilidad de los arrendatarios, al no firmarse contratos o fijándose plazos menores a tres años en caso de hacerlo; c) traba directa a los procesos de inversión en las unidades al no reconocerse las mejoras efectuadas; d) control de la venta de la cosecha y del uso de maquinarias de trilla con cláusulas accesorias en los contratos que imponían con quién debían realizarse estas operaciones. Estas relaciones de dominio por parte de los propietarios están estrechamente asociadas a la idea de un productor agrícola con escasos recursos de capital, basado casi exclusivamente en su trabajo familiar. Implican también un mercado de tierras cerrado, ya sea por precios inaccesibles para los arrendatarios o por la decisión de los terratenientes de no vender para conservar el flujo permanente de renta del suelo a través del arriendo agrícola, lo cual se sumaba a sus ganancias como productores ganaderos en gran escala.

Esta visión, que impregnó fuertemente nuestra literatura agraria y se hizo un lugar común en las ideas sociales y políticas sobre el agro argentino, fue construyéndose con el aporte de analistas que tomaron sucesivos aspectos parciales del fenómeno del arriendo, dejando de lado cuestiones relevantes que no tenían visibilidad social directa por no ser fuente de conflictos sociopolíticos importantes. Al mismo tiempo, esta línea de pensamiento se fue apartando cada vez más de la verdadera evolución histórica del régimen de tenen-

cia de la tierra, con lo cual conceptos que tenían conexión con la realidad de épocas remotas fueron extrapolados a décadas posteriores. Las ideas propias de este enfoque son reforzadas cuando en 1965 el Comité Interamericano de Estudios Agrícolas (CIDA), que realizó estudios en siete países de América Latina, publica su informe sobre la Argentina. La visión global de estos estudios atribuía al sistema de tenencia de la tierra, y más específicamente al complejo latifundio-minifundio, la responsabilidad central del atraso en el agro latinoamericano. Su diagnóstico sobre la Argentina insistió en esta versión, que condenaba al latifundio y el arrendamiento agrícola, aunque con pocos elementos empíricos y con propuestas disímiles a las de reforma agraria planteadas para los otros países de la región. El enfoque reduccionista de la visión tradicional asimiló el arrendamiento a la pequeña unidad agrícola y la propiedad a la gran explotación ganadera. Lo concibió como la forma, en el nivel de la tenencia de la tierra, de articular subordinadamente la agricultura a la ganadería, desconociendo por lo menos los siguientes problemas: a) el arrendamiento en la región pampeana no solo no fue exclusivamente agrícola, sino que la mayor parte de las tierras arrendadas estuvo destinada a la ganadería y a usos mixtos. Como consecuencia de lo señalado, el arrendamiento ganadero tuvo notable importancia Además, la mayor parte de las unidades ganaderas no tenían gran tamaño; b) el arrendamiento agrícola fue heterogéneo en relación con el tamaño de las unidades arrendadas. La mayor parte de la tierra arrendada para usos agrícolas no fue para las unidades tradicionalmente consideradas como pertenecientes a chacareros o colonos; c) la división entre propietarios y arrendatarios, y entre ganaderos y agricultores, no tuvo la rigidez que le atribuye este enfoque. Fue relevante, particularmente en la ganadería, el propietario-arrendatario, y existieron propietarios de distinto tamaño dedicados a la agricultura; d) la forma de arrendamiento agrícola combinada, que articulaba ganadería con agricultura, tuvo relevancia

solo para ciertas zonas de la región pampeana. La situación del mercado mundial fue decisiva para el mantenimiento de la producción agrícola o ganadera continuada, sin que el fenómeno de la rotación de las tierras de los terratenientes con agricultura-ganadería (traducida en trabajo de los chacareros o explotación directa por los estancieros) tuviera el valor absoluto que se le atribuyó; e) pese a los altos precios de la tierra que desde fines del siglo XIX dificultaron su compraventa, el mercado de tierras no solo existió tempranamente, sino que fue muy activo y hubo períodos que reflejaron el acceso de pequeños y medianos productores a la propiedad de la tierra; f) la atemporalidad de la visión tradicional, ya puesta de manifiesto en relación con la extensión del sistema de cultivos combinados más allá de determinadas épocas, se reflejó también al mantener como dato central la presencia del arrendamiento agrícola tradicional, cuando éste se encontraba en proceso de disminución acelerada a partir de las leyes dictadas en 1942, que culminaron en 1969

Para tratar de estimar cuantitativamente el impacto de estos procesos en el régimen de tenencia de la tierra, analizaremos mediante los datos censales la evolución producida entre 1937 y 1969, años que coinciden prácticamente con los procesos que provocaron la notable reducción del sistema de arrendamiento que hemos llamado tradicional

Los censos agropecuarios permiten apreciar la evolución operada entre 1937 y 1947 en el régimen de tenencia en número de explotaciones En primer lugar, se aprecia la caída del número de unidades arrendadas en la región pampeana, que pasan de representar el 58.6% en 1937 al 49% en 1947. Respecto del número de explotaciones trabajadas por propietarios, mientras éstas constituían el 35.5% para 1937, para 1947 deben incluirse dos columnas en el análisis, aunque no estrictamente sumadas. la de propietarios puros, con el 34.3%, y la de propietarios que además acceden a tierras bajo otras

formas de tenencia, con el 8 9% del total de las unidades. Las tendencias globales de caída del número de arrendatarios y aumento de propietarios se dan en todas las zonas productivas, aunque se puede destacar que en la zona de cría la disminución del arrendamiento es menor que en el resto, manteniendo para 1947 todavía un elevado número (60 7%) de unidades arrendadas —lo cual refuerza la idea de la importancia del arrendamiento ganadero, y muestra también un impacto atenuado por el hecho de encontrarse la producción y exportaciones ganaderas en expansión—. El cambio de régimen de tenencia, de todos modos, indica la relevancia de los procesos de desalojo o de no renovación de los contratos, pese a las políticas de tierras implementadas desde 1942. En los partidos agrícolas y de invernada la caída de los arrendatarios es mayor, aunque todavía su peso es muy alto, con porcentajes que superan el 60% en las zonas cerealeras. En cuanto a un análisis más desagregado de las formas de tenencia en 1947, se aprecia la ligazón existente entre ciertas estrategias productivas y las formas de tenencia Así, la categoría censal de "propietarios" y "arrendatarios" indica que el 8% de las explotaciones de la región pampeana controlaban el 12 1% de la tierra en producción, lo cual está asociado esencialmente a la actividad ganadera, donde los propietarios ligados a ella arrendaban tierras para ampliar la base de pasturas, mayoritariamente en actividades de invernada pero también en zonas de cría El mayor tamaño promedio de las unidades controladas por propietarios en relación con las ocupadas por arrendatarios es un fenómeno presente en todas las provincias pampeanas

Tal como hemos señalado anteriormente, el mayor impacto de las leyes de congelamiento de los arriendos fue sobre los montos abonados por los arrendatarios que pactaban el pago en efectivo, por la inflación que se inicia en la década de 1940. La información existente para 1947 permite apreciar que 106.553 unidades realizaban el pago del arriendo en dinero, contra 41.252 que lo hacían en

especie, lo que está indicando que el efecto de las leyes fue muy alto. Con todo, se aprecia una gran diferencia en las distintas situaciones provinciales. Mientras que en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos los pagos en dinero superan a los realizados en especie de manera relativa, en Buenos Aires y La Pampa lo hacen ampliamente En las zonas de cría, invernada, tambera y triguera del sur, el pago en dinero es abrumadoramente dominante (más del 95%) mientras que en la zona maicera del norte tal porcentaje cae al 38.6%, con un peso decisivo del pago en especie. Estos datos deberían permitir reflexionar sobre quiénes quedaron en mejores condiciones de adquirir tierras, por lo menos entre 1943 y 1949, en que se rebajaron y congelaron los arriendos en efectivo. En 1949 los arriendos en especie fueron rebajados un 36%, y es posible que a partir de ello aumentaran las ventajas también de quienes tenían contratos de este tipo, dado que además subieron los precios locales de los productos agrícolas y se recibieron créditos para la compra de tierras En cuanto a los porcentajes de los pagos en especie, los montos más elevados parecen concentrarse en forma significativa en Buenos Aires y Santa Fe, lo que está ligado a la producción agrícola maicera y triguera En cuanto los pagos en dinero, las zonas ganaderas presentan los mayores porcentajes en los tramos más bajos de la escala de importes, en contraste con las zonas tamberas y cerealeras, aspectos ligados a la mejor aptitud productiva de estas últimas que permitían explotaciones más intensivas

En el subperíodo 1947-1969 se desarrollan con mayor nitidez las tendencias de cambios en el régimen de tenencia analizadas en el anterior. Aumenta el número de propietarios, tanto en su forma de propietarios puros como en la articulación de propiedad y otras formas de tenencia, en tanto cae drásticamente el arrendamiento y las formas de aparcería y mediería. Entre 1947 y 1960 el número de propietarios puros se incrementa del 34.3% al 51.1%, es decir un 49%, y el de propietarios mixtos sube un 30.3% En cambio,

cae el de arrendatarios en un 53.2% y el de medieros y tanteros en un 42.2% En términos de la superficie bajo diferentes regímenes de tenencia, se aprecia cómo ya en 1947 el número de hectáreas trabajadas directamente por sus propietarios llega al 52.1%, que se convertirá en el 73.1% en 1969. El arrendamiento bajará en el mismo período del 37.5 al 23.3%, y los medieros y tanteros mantendrán un nivel estable de participación porcentual en términos de superficie trabajada.

La eliminación del arrendamiento tradicional no implica solamente como contrapartida la expansión de la propiedad. Así, por ejemplo, en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos se incrementa el porcentaje de la columna que agrupa a medieros, tanteros y aparceros. Si desagregamos el proceso en nivel de los partidos de la provincia de Buenos Aires, observaremos que en la zona maicera se incrementa la superficie arrendada, mientras cae considerablemente la superficie que se encontraba bajo medieros y tanteros. Al revés, en la zona triguera se incrementa la superficie con medieros y tanteros, mientras cae en gran proporción la superficie arrendada, proceso que también se da en el resto de los partidos Es evidente que los censos de 1960 y 1969 registran formas alternativas contractuales frente a las limitaciones establecidas legalmente, que impulsaban la no formalización de nuevos convenios de arrendamiento. De todos modos, es mucho más destacable en términos del número de hectáreas y de la cantidad de explotaciones involucradas el descenso masivo del arrendamiento frente a relaciones de producción que aparecen bajo otros rubros Y es importante señalar que esta caída se observa tanto en las zonas cerealeras como en las ganaderas, lo que remarca el hecho de que las trabas legales fueron más relevantes que la situación de retracción o expansión en que se encontraban en distintos períodos la agricultura y la ganadería

El desarrollo del agro en el interior

Habíamos analizado para las décadas anteriores la importante expansión producida en el conjunto de los cultivos industriales y en la producción frutícola. En el período en análisis, la situación es mucho más heterogénea. Coexisten todavía algunos procesos expansivos de ocupación del espacio en términos productivos con situaciones diversas vinculadas con las variaciones de la demanda nacional y, parcialmente, mundial El cuadro Nº 5 permite apreciar que mientras los cereales dominantemente pampeanos tienden a recuperarse tanto en términos de superficie como de incremento de los rendimientos, en lo que hace a las otras producciones agrícolas los frutales continúan con una marcada expansión duplicando su producción, y las hortalizas suben el 52%. Y los cultivos industriales que en las décadas anteriores habían afrontado exitosamente la demanda destinada a los procesos de urbanización tuvieron globalmente un comportamiento discreto, subiendo un 21%. Esto se explica por la caída de un producto muy relevante como el algodón, que después de haber llegado a su pico máximo en 1957/58, con 732.000 ha sembradas y 550.000 toneladas producidas entre fibra y semillas, desciende en el trienio 69/71 a 429.000 hectáreas y 369.500 toneladas Otros productos muestran un comportamiento distinto. El tabaco se expande de 37 553 toneladas en el trienio 1951/53 a 66.893 en el trienio 1969/71, con un alza del 78%; y la caña de azúcar pasa de una producción de 8.913.500 toneladas en el primer trienio a unos 11 millones como producto de la suba en los rendimientos, ya que la superficie sembrada disminuyó.

CUADRO N° 5

Distribución de la superficie y la producción por grupos de cultivo en todo el país. Trienio 1951/53 y 1969/71

Cultivos	Superficie sembrada (hectáreas)		Producción (toneladas)	
	1951/53	1969/71	1951/53	1969/71
Cereales	13.725.797	17.356.500	10.603.845	19.502.800
Oleaginosos	2.561.871	2.805.160	1.678.397	2.223.599
Hortalizas	431.683	475.180	2.517.242	3.835.604
Industriales	1.000.789	989.962	9.867.363	12.000.657
Forrajeras	7.652.068	6.228.900	4.622.873	4.905.483
Frutales	395.621	569.015	2.659.556	5.281.274
Total general	25.767.829	28.424.716	31.949.276	47.749.417

La semilla de algodón fue incluida en el grupo Oleaginosos y la fibra en el de Industriales. En Forrajeras no se incluyen, por carencia de estadísticas, las áreas cultivadas con praderas permanentes, consociadas o puras.
Las cifras plantadas con frutales son estimadas sobre la base del número total de plantas por especie y a la densidad por hectárea, teniendo en cuenta variedades y zonas.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Número Estadístico 1984 de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

En Misiones la explotación forestal y la expansión agrícola más diversificada impulsan la continua llegada de inmigrantes, muchos de Corrientes pero otros de Brasil y Paraguay, de manera que entre 1947 y 1960 su población crece un 58 7% —el valor más alto del país y en 1960 el 24% de su población es extranjera. Se destaca, al igual que en ciertas zonas de Entre Ríos, la instalación de las colonias sobre la base del esquema europeo de ocupación del espacio en aldeas desde las cuales los trabajadores se desplazan diariamente al campo, lo que determina un gran incremento del número de aglomeraciones con más de 2.000 habitantes, donde vive la mayor parte de su población. El proceso más corriente de ocupación del espacio

es la instalación de un aserradero, alrededor del cual se fundan los pueblos, y el desarrollo paulatino de la producción agrícola, parte de autoconsumo y parte para el mercado, que va ocupando las tierras donde se eliminan los bosques En las zonas de antiguo asentamiento, las parcelas, ya de por sí pequeñas en su origen, son pulverizadas por las sucesivas subdivisiones por herencia convirtiendo a sus dueños en oferentes de mano de obra gran parte del año para cubrir los ingresos familiares básicos. Este proceso coexiste con la expansión de las fronteras mediante la ocupación espontánea en el nordeste del territorio provincial. Además de la inmigración brasileña, hacia estas zonas se desplazan productores provenientes de colonias rurales más antiguas de la provincia por el crecimiento demográfico y, en la década de 1960, por la caída de los precios que hacia fines de ésta se producen en el té y el tung Estos partidos de frontera crecieron en su población entre un 50 y un 100% durante este período. La yerba mate tenía unas 128.000 ha sembradas, 36.800 cosechadas, y una producción de 90 500 toneladas en 1970 en el país. En 1972, un estudio realizado sobre las explotaciones yerbateras de Misiones muestra que podían considerarse como productores minifundistas a aquellos que poseyeran menos de 25 ha de superficie y hasta 10 cultivadas con yerba. Según este criterio, el 80% de los productores que se incluyen en esta categoría explotaban una superficie algo superior al 50% del total cultivado, y además de yerba cultivaban té y tung El té llegaba a comienzos de la década del 70 a 33.600 ha sembradas y una producción de 129.000 toneladas. El tung tenía 48.500 ha sembradas, de las cuales 47.400 en Misiones y el resto en Corrientes. En esta provincia la ganadería bovina y ovina de baja calidad en pastos naturales era predominante en unidades grandes cuyo promedio en 1960 era de 9.960 ha.

La producción de uva mantenía una gran importancia. En la década del 60 ocupaba, con el 8% del valor de la producción agrícola del país, el tercer lugar después del maíz y el trigo. El 97% del total esta-

ba destinado a la producción de vino, la mayoría común, para el mercado interno. La provincia de Mendoza seguía ocupando el principal lugar con el 70 al 72% del total nacional de la superficie implantada y el 65% de la producción, seguida por San Juan con el 18 al 19% de la superficie y el 28% de la producción; y más de 30 000 productores y alrededor de 2.000 bodegas, la mayor parte en las provincias citadas, ilustraban la relevancia de este cultivo, que era el más importante en Mendoza, San Juan, Catamarca y La Rioja. La superficie implantada con vid, que en 1960 era de 242.500 ha, en 1970 llegaba a 297 300, y el incremento de las unidades agropecuarias coincidió con la disminución del tamaño medio de los viñedos de 6.7 a 5.7 ha. Los productores de hasta 5 ha de superficie total poseían explotaciones basadas en el trabajo familiar, con tecnología asentada en la tracción a sangre, la conducción por contraespaldera y la cosecha manual, con bajos rendimientos y escasa capacidad de acumulación, contrastando con las de más de 15 ha, donde estaba generalizado el uso de la mano de obra asalariada, la tracción mecánica y el predominio del parral. El 63% de los viñedos mendocinos y el 70% de los sanjuaninos eran manejados por sus propietarios y/o administradores, y el régimen de explotación basado en los contratistas que realizaban todas las tareas del cultivo, incluso a veces la cosecha, tenía mayor incidencia en Mendoza (34%) que en San Juan (18%).

Respecto de la zona del azúcar, la década del 60 mostrará una situación de intensa crisis económica y social. Las sucesivas medidas estatales que regulaban la producción y los precios, a través del Fondo Regulador creado durante el primer gobierno peronista, generaban transferencias de excedentes de las zonas más aptas y tecnificadas como Salta y Jujuy hacia las zonas de menores rendimientos y más altos costos ubicadas en Tucumán. La producción récord de 1.200.000 toneladas en 1965 provocó una caída del 31% del precio del producto, y además los ingenios no pudieron absorberla, atrasando sus pagos tanto a los productores agrícolas como a los asalariados, lo que provocó una intensa agitación social y sucesivas medidas estatales que determinaron el cierre de ingenios y la sanción por el gobierno militar de 1966 de la ley 17.193/67, que dispuso la reducción de la producción en el nivel nacional y la implementación de una política tendiente a eliminar a los productores de menos de 8 toneladas que debían ser reconvertidos a otras actividades laborales. Al cortarse los subsidios a los ingenios se produjo el cierre de once empresas y la desaparición de 6.000 cañeros independientes. La ley prohibió por diez años la instalación de nuevos ingenios pero incentivó la mejora de los existentes a través de la exención de impuestos a todas las inversiones destinadas a la transformación agroindustrial y a las mejoras tendientes a la diversificación productiva de las unidades. La producción de caña se cuotificó a través de la Dirección Nacional del Azúcar en función de la zafra de 1965. Las cuotas se asignaban solamente a los titulares de las unidades que sembraban, cultivaban y cosechaban caña, y estaban inscriptos en el registro de productores, generándose así un mercado rentístico basado en la posesión de estos cupos que no siempre coincidía con la efectiva producción de caña por sus titulares. La Unión de Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT), que agrupaba a los pequeños productores cañeros, forjó en estos años una alianza con la Federación de Obreros Tucumanos de la Industria del Azúcar (FOTIA), creada en la década de 1940, y sus intensas movilizaciones contra los propietarios de los ingenios impulsaron a ciertos núcleos radicalizados a intentar constituir guerrillas rurales, lo que provocó una fuerte represión militar que impidió su consolidación. En Tucumán la producción de azúcar había bajado de 750 000 toneladas en 1965 a 378 000 en 1967, y comenzó luego a recuperarse para llegar en 1970 a 491.000 toneladas. Esta crisis no había afectado a Salta y Jujuy, que siguieron incrementando su participación relativa en la producción nacional, llegando en este año a producir el 40% del total.

El crecimiento de la producción del tabaco que hemos mencionado más arriba estuvo estrechamente asociado a la expansión de los tabacos claros o rubios (Burley y Virginia), que reemplazaron a los oscuros o negros como producto de la difusión mundial del consumo del cigarrillo estadounidense. En el país, los cigarrillos rubios que en 1960 representaban el 48% de las ventas pasaron en 1970 a expresar el 72%, y el impacto sobre la agroindustria nacional fue definitivo. De las 20 empresas nacionales que fabricaban cigarrillos y junto a la inglesa Compañía Nobleza de Tabacos controlaban el mercado local en la década del 40, en 1960 quedaban solo 5, que en 1966 pasaron a manos trasnacionales. Esto provocó el desplazamiento de la producción de la zona productora de tabacos oscuros del nordeste a la de tabacos claros en Salta, Jujuy y Tucumán que en 1970 ya representaban el 52% de la producción nacional. En 1967 se creó el Fondo Especial del Tabaco (FET), instrumento del Estado para intervenir en la actividad tabacalera cuyos recursos provenían de una retención sobre el precio final de los cigarrillos. El Fondo financió la tecnificación de las explotaciones tabacaleras a través de créditos subsidiados, asignó recursos a la investigación, estimuló el desarrollo de sistemas de producción y comercialización cooperativos y aumentó los ingresos de los productores a través del pago de sobreprecios. En 1972 se sancionó la Ley Nacional del Tabaco, que otorgó al Fondo Especial del Tabaco un carácter permanente. Las cooperativas pudieron así instalar y modernizar sus plantas de procesamiento inicial de la materia prima convirtiéndose en importantes acopiadores del tabaco, compensando de esta forma el poder oligopólico de las empresas productoras de cigarrillos. A fines de los años sesenta las exportaciones llegaban ya al 25% de la producción total, contra el 7% de 1960, y el papel de las cooperativas comenzó a ser creciente en este aspecto: en 1969 se creó la primera entidad en Jujuy, en Salta se hizo en 1974 y en Tucumán en 1979. Este proceso requirió grandes transformaciones productivas y tecnológicas.

Mediante la acción del INTA se desarrollaron variedades locales, se introdujo un complejo paquete tecnológico sobre la base de insumos agroquímicos y modernas técnicas de manejo, se mejoró de manera notable la infraestructura de secado (galpones y estufas) y se avanzó considerablemente en la tipificación del tabaco para su adecuada comercialización nacional e internacional.

En este período Salta es la principal provincia productora, pero los ritmos de expansión en Jujuy son muy importantes. Especializada en la producción de tabacos claros Virginia, la provincia en 1969 llega a aportar el 50% de la producción nacional de esta variedad, muy demandada. La expansión genera el surgimiento de medieros que se suman a los pequeños propietarios que habían adquirido tierras a los ingenios azucareros y que, junto con otros productores arrendatarios, sembraban hortalizas y frutales antes de desplazarse a la producción de tabaco. Coexistían a comienzos de la década de 1970 unidades pequeñas con menos de 10 ha sembradas de tabaco (57%) con unidades medias de hasta 40 ha sembradas (29%) y un 14% de explotaciones grandes con más de 40 hectáreas de este cultivo. La expansión se asoció crecientemente al monocultivo, y el 70% de los productores tenía este producto como el único producido para el mercado. Un importante trabajo de las familias de los productores se combinaba con trabajo asalariado permanente que se sumaba en la medida en que crecía el tamaño de las unidades. Ya en esta época, el 64% de las explotaciones familiares poseían por lo menos un tractor, otro 29% lo alquilaba y en las restantes unidades todas poseían uno o varios. De esta forma se apreciaba un alto dinamismo productivo y el desarrollo creciente de sostenidos procesos de innovación.

En cuanto a la producción lanar, ésta acompañó la constante declinación de las existencias de ganado ovino desde fines del siglo XIX. En la zona pampeana ello fue producto de la mejor ecuación económica ofrecida por la producción de cereales, oleaginosas y ganadería

bovina. En la Patagonia las causas están vinculadas tanto con las dificultades del mercado internacional como con el inadecuado manejo de los recursos naturales. En todo el país las existencias de ovinos bajaron de 51.170.000 animales en 1947 a 34.690.000 en 1974. En la Patagonia se desciende de 19.570.000 animales a 16.590.000. En 1974 existían en la región diez mil unidades con ovejas. Alrededor del 93% poseía menos de cinco mil animales, que era considerada la cantidad mínima para generar ingresos suficientes para la reproducción familiar, dado que este tipo de producción no permite su coexistencia con otras actividades en toda la Patagonia, salvo en el área de precordillera, donde se combina con la producción bovina. Estos productores poseían algo más del 50% de las existencias totales. Las fluctuaciones de los precios internacionales y el estancamiento tecnológico determinaron que los productores aumentaran el tamaño de sus majadas sobrepoblando los campos sin incrementar la oferta forrajera, lo que provocó la desertización por sobrepastoreo, con un proceso intenso de erosión eólica. La producción de lana declinó de 205.000 toneladas en 1947 a 155.000 en 1974, y solo entre 1960 y 1970 su exportación cayó a la mitad en términos de valor.

Los procesos marcados para este período tuvieron significativa repercusión en la población rural. El cambio más relevante es el producido en la región pampeana, donde ésta desciende de 3 167 000 habitantes en 1947 a 2.156.000 en 1970, al mecanizarse intensamente las labores agrícolas. Del resto de las regiones, la de Cuyo mostraría una tendencia similar, disminuyendo de 800.000 habitantes rurales a 551.000. La crisis azucarera en la provincia más importante del noroeste, Tucumán, se reflejaría en la disminución en esta zona de 1.110.000 pobladores rurales a 996.000, y el estancamiento de la producción algodonera en el Chaco solo entre 1960 y 1970 produciría la disminución del 25%. Los procesos expansivos mostrados en Misiones compensan este movimiento y hacen que crezca de 935.000 a 959 000 el número de habitantes rurales. Finalmente,

la Patagonia, enfrentada a la crisis creciente de su producción lanar pero compensada por la expansión de frutales y vides en las zonas irrigadas, ve bajar levemente su población agraria de 254.000 habitantes a 241 000. En su conjunto, el agro ha perdido 1.104.000 habitantes, un 18% de los existentes en 1947. Siendo la población rural nacional el 21% del total en 1970, solo en el nordeste todavía su población agraria es mayoritaria, y los significativos cambios económicos y sociales de las próximas décadas profundizarán aún más la pérdida relativa de peso de la población agraria.

CAPÍTULO XI

Los cambios en las políticas macroeconómicas y su impacto sobre el sector agropecuario 1970-2000

La sostenida expansión agrícola pampeana: 1970-1985

La década del 70 se iniciaba con situaciones dispares en el agro argentino. En la región pampeana, el tradicional conflicto entre propietarios y arrendatarios que atravesó buena parte de la historia agraria de la región se diluía al desaparecer los últimos contratos amparados en las prórrogas que se produjeron entre 1942 y 1968, por otra parte, los importantes cambios tecnológicos introducidos en la producción de cereales y oleaginosas comenzaban a dar frutos y era visible su incidencia en crecientes rendimientos. El proceso había permitido superar las máximas producciones históricas de la década de 1930, y de la etapa del recupero se pasaba a otra de expansión plena. Sin embargo, las siguientes décadas mostrarían un panorama de cambios continuos y en direcciones no necesariamente similares en las políticas macroeconómicas, lo que produciría fuertes impactos en la evolución del agro argentino.

Ya hemos señalado la relevancia que tenían la fijación del tipo de cambio y el impuesto a las exportaciones (retenciones) sobre los ingresos de los productores agropecuarios y los precios internos de los alimentos. En 1973, las políticas aplicadas por un nuevo gobierno peronista iniciaron un proceso que afectará negativamente los precios de las exportaciones agrícolas pampeanas. Las retenciones que los exportadores debían abonar al Estado nacional y que descargaban sobre los productores tuvieron una gran importancia a pesar de que el tipo de cambio tenía un atraso no demasiado pronunciado, y ello provocaba que los productores agrícolas transfirieran una significativa cantidad de excedentes al resto de la economía. En setiembre de 1973 se sancionó la ley 20.538, que establecía el Impuesto a la Renta Normal Potencial de la tierra (IRNP). El impuesto, que gravaba con una suma fija el suelo, independientemente de su producción, se suponía que impulsaría a evitar la tenencia de tierra ociosa o en condiciones de baja productividad en relación con sus condiciones naturales. Y mientras se realizaban los trabajos técnicos para su implementación, se estableció provisoriamente el Impuesto de Emergencia a la Tierra Libre de Mejoras (ITLM) como anticipo no reintegrable del Impuesto a las Ganancias. Pero la inestabilidad del gobierno hizo inoperante al ITLM —estableciéndose prórrogas, reduciéndose sus tasas— e impidió la aplicación del IRNP, que sería derogado a la caída de este gobierno en 1976. Parte de las organizaciones corporativas del sector agropecuario (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas) se opusieron al proyecto, que contó con el apoyo inicial de la Federación Agraria Argentina, aunque luego no se movilizó en su defensa.

La política del régimen militar instaurado en 1976 alteró sensiblemente el funcionamiento de la economía argentina. La liberalización generalizada de los mercados —salvo el del trabajo— y la apertura económica al exterior fueron los aspectos centrales de tal política, que pretendía cambiar profundamente la estructura económica y social del país, así como impulsar una mayor vinculación económica internacional. Se buscaba articular una política de estabilización interna basada en una fuerte baja del salario real, en la restricción de la oferta monetaria y en el ingreso de las importaciones, con una política de apertura externa que permitiera al sector agropecuario exportador y a las ramas industriales con ventajas comparativas insertarse en mercados de mayor tamaño. Para el sector agropecuario pampeano, eximido de las retenciones a las exportaciones luego de una devaluación y apoyado con créditos masivos por el Banco de la Nación —sus créditos al sector que a fines de 1975 representaban el 27% del total pasaron en noviembre de 1977 al 45.1%—, pareció abrirse un período de altas ganancias e inversiones sostenidas. Ello provocó una rápida respuesta productiva en 1976/77, subiendo la producción de trigo en un 28%, la de maíz un 30%, la de lino un 64% y la de soja un 101%.

Sin embargo, a fines de 1978 se estableció un sistema de fijación del tipo de cambio en forma anticipada que fue provocando un notable retraso de la paridad cambiaria, y ello fue acompañado de una reducción general de los aranceles de importación. Estas medidas provocaron una crisis relevante de sectores de la industria vinculada con el mercado interno, de los productores agrícolas regionales, y generaron fuertes pérdidas entre los productores pampeanos. Al mismo tiempo, el notable endeudamiento externo que multiplicó por diez los niveles en seis años, determinó un déficit crónico de la balanza de pagos, cortando así los ciclos de funcionamiento de la economía nacional de las décadas anteriores. El agravamiento de las condiciones generales determinó el fracaso del inteñto de la reestructuración de la economía nacional, y la experiencia mostró las dificultades de mantener sobrevaluada la moneda nacional, particularmente cuando se eliminan las medidas compensatorias. Por su parte, el sector agropecuario acusó el impacto de la reducción de subsidios y la eliminación de créditos con tasas negativas, al tiempo

que enfrentaba una creciente competencia internacional en inadecuadas condiciones, ya que la apertura de la economía —utilizada también como un mecanismo para controlar el nivel de los precios internos— se realizó en forma mecánica e indiscriminada. Así que el sector pampeano, luego de un período de auge, sufrió el retraso cambiario, tuvo un menor acceso al crédito y debió pagar tasas de interés positivas. El retraso cambiario ha sido una herramienta utilizada sistemáticamente en la política económica argentina para intentar construir alrededor de ella un sistema de precios estable. Se planteó sin éxito desde 1978, y los sucesivos planes de estabilización desembocaron hasta 1992 en estallidos inflacionarios e hiperinflacionarios que llevaron en estos años a alternar períodos de atraso notable con otros de devaluación.

El gobierno constitucional de 1983 gozaría inicialmente de altos precios internacionales y condiciones climáticas que favorecieron la obtención en 1984 de la cosecha de cereales y oleaginosas más alta de las registradas hasta ese año, pero la declinación de los precios, el mantenimiento de las retenciones a pesar de ello, y las violentas conmociones económicas provocadas por la hiperinflación de fines de los años 80 provocaron una nueva caída de la producción agrícola pampeana. La combinación durante las décadas del 70 y 80 de políticas contrapuestas sobre las retenciones a las exportaciones agropecuarias, los movimientos pendulares del tipo de cambio y las oscilaciones de los precios internacionales de los cereales y oleaginosas generaron un contexto caótico para el desarrollo de actividades que como las agropecuarias se desarrollan sobre la base de inversiones de mediano y largo plazo.

Sin embargo, con oscilaciones significativas, las décadas del 70 y el 80 muestran una tendencia promedio de ascenso de la producción que sería retomada con fuerza en la década siguiente. Como consecuencia de los importantes cambios tecnológicos introducidos en la región pampeana y, en menor medida, por el desplazamiento de tierras de uso tradicionalmente ganadero hacia la agricultura, la producción de cereales y oleaginosas mantuvo un importante ritmo expansivo hasta la cosecha 1984-5, en que alcanzó los 44 millones de toneladas, cuadruplicando la producción del quinquenio 50-54 y aumentando en un 60% la de 1972-3. El PBI agropecuario se expandió entre 1970 y 1984 a una tasa media anual del 2.8%, y en particular, el relativo a los cultivos creció en el período indicado a una tasa media de 4.4%, debido fundamentalmente al crecimiento de las oleaginosas, básicamente la soja (12.5% anual). El conjunto de los cultivos extrapampeanos, sin embargo, creció sólo al 1.5% anual, lo cual indica una reducción neta en términos de producción *per cápita*. La actividad ganadera vacuna y ovina, por su parte, sufrió una importante caída, descendiendo las existencias bovinas en 10 millones de cabezas entre 1977 y 1990 y las ovinas en aproximadamente 14 millones de cabezas entre 1977 y 1988. En 1970-72 el subsector agrícola representaba el 49.8% y el pecuario el 45.4% del PBI agropecuario, y en 1988 la relación era de 62.1% y 35.1% respectivamente. El crecimiento agrícola pampeano fue posible porque, a pesar de las oscilaciones permanentes de los precios recibidos por los productores, los aumentos de productividad debidos al gran cambio tecnológico operado en la agricultura permitían en promedio obtener rentabilidades adecuadas.

Este cambio, que se había iniciado en la región en la década de los 60, tomó fuerte impulso en el período 1970-1985 —que culminó con una gran producción al final de la etapa—, y si bien constituye un conjunto de innovaciones integradas que guardan una clara interrelación, es posible distinguir aspectos centrales cuya introducción reorganiza a su alrededor a todos los demás. En las décadas del 50 y 60 el hecho dominante fue el proceso de recuperación de la energía del sector, lo que se dio a través de un importante avance en la tractorización y en la masiva difusión de maquinarias e implementos agrícolas, dentro de las cuales se destacó la cosecha-

dora del maíz, que produjo un gran impacto en el desplazamiento de mano de obra rural, con una importante reducción en los costos. En la década de los 70 la escena está dominada por dos hechos centrales: la introducción de las semillas mejoradas de trigo, maíz, sorgo granífero y girasol, y la difusión masiva de la soja, todo lo cual implica la adopción de un complejo paquete tecnológico para su producción adecuada.

Las empresas privadas de capitales nacionales que habían desarrollado semillas mejoradas fueron adquiridas en su mayor parte por empresas extranjeras que incorporaron líneas de híbridos de las casas matrices. La investigación en maíces híbridos que en el país había tenido origen en los organismos públicos se transfiere al sector privado, que ya en los primeros años de la década del 80 domina abiertamente el mercado en forma muy concentrada —ya que tres de las empresas controlan el 75% de la oferta para esa época—. Desde la década de los 70 la casi totalidad de la demanda de semilla híbrida es cubierta por la oferta, mientras que en la década anterior tal proporción no llegaba al 40%. Si bien otras mejoras tecnológicas acompañan la introducción de los híbridos de maíz, se estima que en estos años esta innovación genética produce el 80% del aumento de los rendimientos nacionales, y un desarrollo similar se realiza en torno del sorgo granífero, de manera que en la década de los 70 los híbridos cubren ya casi el 100% de la superficie sembrada. Las investigaciones del INTA en trigo en cooperación con el CIMMYT (Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo), hacen que en esos años el organismo produzca diversas variedades con germoplasma mexicano. La acción oficial en cooperación con semilleros nacionales domina en estas décadas la oferta. En cuanto a la introducción más tardía de los híbridos en girasol, es realizada esencialmente por los semilleros privados de las compañías extranjeras. Una amplia acción oficial desde varios organismos impulsa el desarrollo de la soja, que introducida en forma significativa en la década del 70

supera ya en la década siguiente los 2 millones de hectáreas sembradas. La soja implica un desarrollo tecnológico más complejo, donde deben combinarse la adaptación de la semilla a las condiciones ecológicas específicas, la disponibilidad de inoculantes (bacterias que permiten la formación de los nódulos de las raíces que provocan la fijación del nitrógeno del aire) y de agroquímicos adecuados y el desarrollo de prácticas de manejo apropiadas. Los impactos en los rendimientos nacionales de estos cambios genéticos se aprecian en el siguiente cuadro:

Evolución de los rendimientos de cereales y oleaginosas predominantemente pampeanos. En kg/ha

Período	Maíz	Sorgo granífero	Trigo	Girasol	Soja
1960/61-69/70	1.961	1.932	1.350	750	1.087
1980/81-84/85	3.321	3.250	1.808	1.174	2.019
Incremento %	69.4	68.2	33.9	56.5	85.7

Fuente: Edith S. de Obschatko (1988), "Las etapas del cambio tecnológico", en Osvaldo Barsky (editor), *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

La introducción de la soja en forma masiva significó un cambio muy importante en las formas de producir, en la utilización del suelo y en los resultados económicos de la producción agrícola. En estas décadas el producto gozaba de fuerte demanda internacional por su aprovechamiento para aceite y por la utilización de los residuos vegetales (pellets) que se producen una vez extraído el aceite, aprovechables para la alimentación animal. Además, es un cultivo que se complementa estacionalmente con el trigo con germoplasma mexicano de ciclo corto, permitiendo una combinación trigo-soja durante el

mismo año agrícola que duplica la utilización de las tierras asignadas a estos nuevos usos. Por otra parte, las altas exigencias tecnológicas del cultivo hicieron que los productores recurrieran en forma masiva a los técnicos agropecuarios, lo que permitió mejorar el conjunto de la producción agrícola en materia de prácticas culturales.

El control de la langosta y otros insectos se había logrado en forma satisfactoria en las décadas previas, y la introducción de los herbicidas fue un elemento muy relevante en la eliminación de las malezas que tradicionalmente se realizaba con medios mecánicos. Ello fue imprescindible para el desarrollo del cultivo de soja. El uso de plaguicidas se cuadruplicó entre 1970 y 1985. La mayor parte de la soja, un 77% del trigo y un 55% del maíz recibían a fin de este período tratamiento con herbicidas. En cuanto a los fertilizantes de origen químico, no se habían introducido por su alto costo y relativo impacto. Pero al expandirse el sistema de doble cultivo anual y abandonarse la explotación mixta agrícola-ganadera se produjeron serios problemas con la fertilidad de los suelos, produciéndose déficit en fósforo y nitrógeno. El área fertilizada subió de 93 000 ha en 1977 a 1.902.000 en 1985, año en que se puso en marcha el Subprograma Nacional de Fertilizantes.

En cuanto a los procesos de mecanización, si bien en la década de los sesenta se había completado la tractorización del agro pampeano y extendido la cosecha mecánica a todos los cereales y oleaginosas, en las décadas siguientes el proceso se profundizaría, permitiendo un mejor manejo de los suelos y acortando los tiempos de siembra y cosecha con la consiguiente disminución de los riesgos climáticos y de costos. El parque de tractores en 1960 ascendía a 104.000 unidades en todo el país con una potencia de 4 millones de caballos de vapor (cv). Hacia 1985 se encontraban laborando las tierras 175 000 unidades con una potencia de 13 millones de cv. La potencia promedio de cada tractor pasó de 48.1 cv en 1960 a 104.2 en 1985 La industria local compuesta en 1984 por 6 fábricas de tractores, 11 de cosechadoras y 407 de implementos agrícolas abastecía la casi totalidad de esta demanda Además del aumento de la productividad del trabajo y la liberación definitiva de las tierras destinadas al mantenimiento de los animales de tiro, la mecanización permitió una mejor realización de las labores en materia de profundidad, precisión y homogeneidad del trabajo realizado. El parque de cosechadoras se fue modernizando al incorporarse refinados elementos de electrónica e hidráulica, que lo dotaron de mayor rapidez y mejor capacidad de recolección y tratamiento de los cereales y oleaginosas Así, el gran desarrollo de los implementos agrícolas permitió mejorar sensiblemente las diversas labores agrícolas y ganaderas.

Y vinculados estrechamente con la rápida homogeneización del cambio tecnológico en la región pampeana, se expanden en estas décadas los contratistas. Se agrupan en esta denominación propietarios de cosechadoras —que recorren el agro pampeano y cuyo origen histórico hemos visto en los capítulos anteriores—, los contratistas de labores —que realizan las tareas de siembra y diversas labores culturales— y los contratistas tanteros, por cosecha o anuales —que en realidad son arrendatarios por períodos menores a un año que pagan en dinero o en porcentaje de la producción por el uso de la tierra— Esta forma de división de la propiedad de los factores de la producción permitió la maximización de la utilización del capital invertido en maquinaria, favoreciendo menores costos del agro pampeano en comparación con otros países competidores La fumigación en aviones también se incorpora a las prácticas tecnológicas agrícolas. En este período, la producción agrícola aparece altamente especializada en cinco cultivos soja, trigo, maíz, girasol y sorgo granífero.

Todos estos procesos determinaron cambios muy profundos en el paisaje rural y en las formas de vida de los productores agrícolas En gran parte de las unidades se produce el abandono de las viviendas porque sus dueños se mudan a los pueblos y ciudades intermedias, desde las cuales pueden atender los procesos productivos agríco-

las. Parte de estas actividades son desarrolladas por contratistas. Pero además, la mejora de los caminos y la difusión masiva de vehículos automotores utilitarios permiten trasladarse a los centros de servicios de educación, salud, comerciales, financieros y otros aspectos que la modernización social producida impone como necesidad para los productores y su familia. Y en los casos en que las viviendas rurales quedan habitadas, se aprecia la disminución de actividades características de la chacra como la cría de animales domésticos, huertas y montes frutales. La difusión de la telefonía rural colabora en facilitar cambios profundos en las formas de organizar las tareas agrarias.

Estos procesos, que implicaron el desplazamiento de 5 millones de hectáreas de la ganadería a la agricultura y una gran expansión productiva encabezada por la soja, fueron agrupados bajo el nombre de "agriculturización" de la región pampeana. Más enfáticos, algunos llamaron a los mismos la segunda revolución agrícola pampeana, haciendo alusión a los procesos expansivos que tuvieron lugar hasta 1930 que habrían configurado la primera revolución. Lo cierto es que los cambios fueron importantes. Algunos analistas pretendieron ubicar estos procesos expansivos recién en la década del 90, tratando de hacerlos derivar de los grandes cambios producidos en el perfil de las políticas macroeconómicas que analizaremos más abajo. Pero en realidad, las transformaciones productivas y tecnológicas habían comenzado en los 60 y adquirido gran relevancia en las décadas siguientes. Estos procesos también transformaron las características productivas de las subregiones pampeanas. La tradicional zona maicera del norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe aumentó su dominancia agrícola sobre la ganadería, pero en función de la gran expansión de la soja que desplazó al maíz. El núcleo maicero o *corn belt* argentino ha desaparecido en relación con sus características productivas. Parte de la tradicional zona ganadera del centro-norte bonaerense, la zona del abasto, sufrió el impacto del crecimiento de la agricultura, lo mismo que el oeste bonaerense e incluso zonas del nordeste santafesino. Y asimismo fue relevante el avance de la soja en Córdoba. En contraste, en la zona agrícola del sur de la provincia de Buenos Aires de gran tradición triguera, se produjo un avance de las explotaciones mixtas con mayor peso de la ganadería. También es importante, por los cambios en la base de alimentación ganadera, el peso de la cría-invernada en la mayor parte de la región pampeana, salvo en las tradicionales zonas del nordeste bonaerense y del norte santafesino y entrerriano, donde las limitaciones de suelo constriñen las actividades ganaderas al aprovechamiento de los pastos naturales.

Si bien el conjunto de los cultivos agrícolas pampeanos avanzaron, se observa que lo hicieron en mucho mayor proporción las oleaginosas que los cereales. Dentro de las oleaginosas, hasta los primeros años de la década del 60 el lino era el cultivo de mayor importancia seguido por el girasol. Pero a comienzos de los 70 el lino decayó sensiblemente quedando desplazado por el girasol, hasta la aparición de la soja, que se fue instalando como la principal oleaginosa. Dentro de un marco general de precios decrecientes para el conjunto de la producción agropecuaria pampeana, los avances de la agricultura sobre la ganadería tuvieron que ver con mejores rentabilidades relativas, fenómeno que también explica el mayor avance de las oleaginosas sobre los cereales.

En cuanto a la ganadería, el período se caracteriza por una creciente disminución de su importancia en la región pampeana. Desplazados por el proceso de mecanización, los equinos, que en 1960 tenían un *stock* de 3.000.000 cabezas, caen a 1.900.000 animales en 1974 y a 1.200.000 para 1986. Los ovinos descienden de 22.700.000 animales a 6.700.000. El ganado vacuno sube entre 1960 y 1977 de 30.900.000 cabezas a 41.400.000, para luego iniciar un proceso de descenso al ser desplazado por la agricultura, que hace que en 1986 el *stock* bovino sea de 34.500.000 animales. A nivel nacional las existencias ganaderas bovinas bajaron de 61.000.000 a

50 800 000, lo que hace que el número de cabezas por habitante baje de 2.31 a 1.60 entre 1977 y 1987. La tecnología ganadera tuvo cambios positivos hasta 1977 a través de una mayor utilización de las pasturas cultivadas, el uso en ellas de fertilizantes e inversiones en instalaciones y el mantenimiento de la infraestructura ganadera. Entre 1968 y 1979 se desarrolló en el sudeste de la provincia de Buenos Aires el llamado Plan Balcarce, que abarcó una superficie de un millón doscientas mil hectáreas y unos mil cien establecimientos ganaderos, los cuales —con el apoyo de un crédito internacional— incrementaron significativamente en esta zona las pasturas implantadas mejorando la carga animal por hectárea en un 40%. Pero la caída de los precios de la carne desde 1974 hizo retroceder estos avances tecnológicos, cayendo la superficie de pasturas cultivadas y paralizándose las inversiones en la producción ganadera

Las dificultades macroeconómicas y el retroceso agrícola pampeano: 1985-1991

A partir del año 1985 el proceso de expansión de la agricultura pampeana se interrumpe, la producción inicia un movimiento de caída de hasta 32.700 000 toneladas en 1986-87, y aunque se recupera modestamente en los años siguientes no consigue retomar los procesos expansivos anteriores. Medida en términos del PBI, la producción agrícola argentina decreció a una media anual del 0.7% durante el quinquenio 1984-1989, y el análisis de las causas de este movimiento en este período permite aproximarse al tema de las repercusiones de las políticas macroeconómicas sobre las sectoriales. La inestabilidad creciente de los instrumentos que actúan sobre las variables macroeconómicas esenciales llegó a ser de tal magnitud que obstaculizaron en estos años el proceso de toma de decisiones. Es suficientemente ilustrativo detenerse en el análisis de dos períodos relevantes que permiten comprender estas interrelaciones. El primero se caracterizó por la instrumentación del más refinado intento de estabilización y ajuste elaborado en la década de los 80, denominado Plan Austral, al tiempo que sectorialmente se impulsaba una planificación sistemática de la política agropecuaria, el plan llamado PRONAGRO, también el único intento de formulación global de política agropecuaria de estos años. El segundo, se vincula con el proceso de estabilización producido por la aplicación de un amplio programa económico que introdujo un sistema de cambio fijo atado al dólar, una fuerte apertura de la economía y una profunda desregulación de su funcionamiento, incluyendo una profunda transformación del Estado a través de procesos acelerados de privatización de las empresas de servicios y de la eliminación de numerosas funciones estatales ligadas a la regulación de la economía.

El Plan Austral, aplicado desde junio de 1985, enfrentó una situación caracterizada por profundos desequilibrios económicos. Fue concebido como un *shock* antiinflacionario, basado en el ajuste fiscal y el control de la oferta monetaria, de manera que solo fuera posible crear medios de pagos a través del sector externo; el congelamiento de los precios industriales, las tarifas públicas, los salarios y el tipo de cambio; y la renegociación de la deuda externa para sostener la política cambiaria y financiar el déficit fiscal con recursos genuinos externos. Durante los primeros nueve meses el plan tuvo éxito respecto de los objetivos de estabilización monetaria, reduciendo la inflación de cifras superiores al 30% al 3.1% mensual promedio. Pero uno de los elementos centrales que lo afectó fue el creciente deterioro del sector externo. Las exportaciones declinaron fuertemente por la disminución de los embarques de productos agropecuarios de origen pampeano. Existieron otras causas sociales y políticas que impidieron llevar adelante una profunda reforma fiscal y del Estado y determinaron finalmente el fracaso de la iniciativa. Pero conviene detenerse en el comportamiento del sector agro-

pecuario pampeano para analizar las interrelaciones entre políticas macroeconómicas y sectoriales.

El aumento de los ingresos fiscales era una necesidad importante del Plan Austral. Sin embargo, su aplicación mecánica en el agro y una inadecuada valoración del comportamiento del sector agropecuario pampeano determinaron políticas erróneas que perjudicaron seriamente su desempeño y afectaron decisivamente al propio plan. Durante el período expansivo previo que había durado hasta 1984, las políticas cambiaria y fiscal permitieron extraer del sector volúmenes importantes de excedentes. Desde 1984 se registraba un descenso considerable del precio internacional de los granos, que alcanzó su momento máximo en 1986 como consecuencia de una mayor producción internacional, la cual derivó en una importante acumulación de *stocks* y en la implementación de agresivas políticas de exportación —que incluyó un gran incremento de los subsidios por parte de los países de la Comunidad Económica Europea y de Estados Unidos— Los precios, expresados en dólares de 1980, descendieron en el caso del trigo de 221 dólares la tonelada en 1975 a 84 en 1985, del maíz de 191 a 95, del sorgo de 151 a 75 y de la soja de 307 a 175. La leve disminución de las retenciones para la cosecha 1985-86 fue insuficiente para atenuar la gran caída de ingresos a los productores. Como respuesta, la producción disminuyó más de la cuarta parte durante ese año y el siguiente, y la menor cantidad de volúmenes para exportar, combinada con precios internacionales bajos, redujeron el ingreso de divisas La caída de los precios internacionales aconsejaba disminuir las retenciones, pues los estudios disponibles indicaban que la elasticidad precio de la oferta agropecuaria es elevada y de signo positivo. La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) alertó sobre este peligro pero su voz no fue escuchada, en parte debido a su menor rango frente al de las instituciones que fijaban la política macroeconómica. En síntesis, el Plan Austral volvió a plantear la inexistencia de

mecanismos estatales que combinasen adecuadamente la rentabilidad de los productores con los precios internos y las necesidades fiscales, teniendo en cuenta la evolución permanentemente oscilante de dichos precios. En el caso de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), se acentuó su deterioro en términos de sus recursos humanos y materiales, transformándose en un organismo cada vez menos apto para el diseño y ejecución de políticas agropecuarias. El gasto público agrícola bajó en su participación en el gasto público total del 3.8% en 1970/72 a 1.8% en 1985/87.

Se produjo una caída importante del crédito disponible hacia el sector agropecuario así como niveles de tasas de interés varias veces superiores a las internacionales. Entre 1952 y 1969 el crédito destinado al sector primario había sido superior al 20% del financiamiento total, pero descendió hasta el 15% en la década de los setenta. Como las tasas de interés eran mucho menores a la inflación, los productores tomaban todo el crédito que les era ofrecido, el cual frecuentemente era invertido en la compra de maquinaria. Pero este proceso se alteró profundamente desde 1976. No solo descendió la proporción del crédito asignado al sector agropecuario, sino que a partir de la reforma financiera de 1977 las tasas pasaron a ser notablemente positivas (18.5 y 35.6% reales anuales en 1980 y 1981). Una cantidad importante de productores agropecuarios contrajo deudas en dólares con mecanismos indexatorios basados en la cotización de esa moneda, la que se triplicó en 1980 al eliminarse el sistema cambiario establecido por el gobierno militar. Con el cambio de gobierno en 1983 continuó disminuyendo la participación crediticia del sector agropecuario, llegando en 1987 al 11%. Esta disminución, sin embargo, ocurrió esencialmente en el financiamiento otorgado por el sector privado, ya que los créditos agropecuarios de la banca nacional crecieron en forma significativa, particularmente vinculados con la gran expansión de granos en la pampa durante 1981/84. Dadas las dificultades provocadas por los procesos infla-

cionarios, en la década del 80 se desarrollaron diversas modalidades de devolución de los créditos, fijándolos al valor del dólar, al valor del producto o al valor actualizado incluyendo tasas positivas de interés. También los acopiadores adelantaban insumos a los productores, percibiendo con la cosecha la devolución de sus adelantos acompañados de tasas de interés notablemente altas en términos reales.

Otro momento que marcó la evolución del sector agropecuario está vinculado con las reformas del Estado y el ajuste fiscal encarados a mediados de 1989. Basándose en la *Ley Global de Emergencia Económica*, el Poder Ejecutivo concretó acciones tendientes a disminuir el déficit fiscal a través de la privatización de las empresas de servicios del sector público y la reducción del personal estatal. Se anunció un plan paulatino de eliminación completa de los derechos de exportación, que demorado por un proceso hiperinflacionario desatado a fines de 1989 se instrumentó posteriormente. Las políticas de reforma del Estado concentraron su atención en la disminución del déficit fiscal y en la eliminación de las regulaciones estatales en diversas esferas productivas.

Las consecuencias, de todos modos, no fueron inicialmente favorables para los productores agropecuarios. A raíz de la fuerte recesión económica, las importaciones de insumos y equipo industrial declinaron notablemente, lo que produjo un fuerte superávit de la balanza comercial, y como el tipo de cambio se fijaba libremente la sobreoferta de divisas produjo un retraso muy fuerte de la paridad cambiaria. La política posterior de priorización absoluta de la estabilidad instrumentó esta situación de retraso cambiario para frenar el resto de los precios de la economía, dada la fuerte influencia que este elemento tiene en el comportamiento de los agentes económicos en el país, y ello determinó una gran disminución en el ingreso de los productores agropecuarios. Al mismo tiempo, la liberalización de los precios provocó un fuerte encarecimiento de los combustibles, insumo esencial para las tareas agropecuarias y el transpor-

te de las cosechas. Así, las pérdidas de los productores y la baja de la producción sectorial mostraban que la liberalización del comercio exterior y la eliminación o reducción de los impuestos a las exportaciones agropecuarias —demandas principales de las asociaciones de productores agropecuarios argentinos— no eran medidas suficientes para asegurar un clima de adecuada rentabilidad si los instrumentos de la política macroeconómica no se usaban para contrarrestar los efectos perniciosos de las caídas de los precios y la demanda internacional. La ausencia de un instrumento de políticas que atenuara los efectos internos de los ciclos de los precios internacionales de los cereales y oleaginosas quedaba plenamente en evidencia.

Los cambios de las políticas económicas, los procesos de desregulación de la economía y los nuevos rasgos de la expansión productiva agrícola: 1991-2000

En abril de 1991 entró en vigencia un nuevo plan económico que se basó en la convertibilidad automática de la moneda nacional y el dólar, lo que en la práctica equivale a un sistema bimonetario. La Ley de Convertibilidad (23 928/91) creó la nueva unidad monetaria, el peso, equivalente a un dólar, y estableció su libre convertibilidad. Contaba con respaldo de oro y divisas en un 100% y el Banco Central no podía financiar el déficit del Tesoro. Este sistema fijó un precio, el del dólar, y dejó flotar todos los demás. El gobierno quedó sin los instrumentos clásicos de intervención en la economía y para proveerse de divisas debía adquirirlas al sector privado.

En noviembre de 1991 se sanciona el decreto 2.284 tendiente a desregular el mercado interno de bienes y servicios, el comercio exterior, los mercados de productos regionales y de industrias de capital intensivo y el mercado de capitales. Posteriormente, se adoptan nuevas medidas desregulatorias en materia de transporte, segu-

ros, puertos, navegación, pesca y servicios profesionales, así como de telefonía rural. Para el sector agropecuario las medidas vinculadas con la desregulación de los mercados se tradujeron en la disolución de la junta Nacional de Granos, la junta Nacional de Carnes, la Corporación Argentina de Productores de Carnes, el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers, la Dirección Nacional del Azúcar, el Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate, la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de Yerba Mate, el Instituto Forestal Nacional y el Mercado de Concentración Pesquera. También se liberaron los cupos de siembra, cosecha, elaboración y comercialización de caña de azúcar y azúcar, yerba mate y viñedos, uva y vino. Se eliminaron las regulaciones del mercado de leche e industria láctea, se derogaron las contribuciones e impuestos que financiaban a los organismos disueltos, se vendieron los bienes de dichos organismos y se intentó limitar el Fondo Nacional del Tabaco, sin conseguirse tal objetivo. Las medidas de desregulación impositiva eliminaron los impuestos y tasas sobre las exportaciones —entre ellas la contribución destinada al INTA—, rebajaron los aranceles a la importación de insumos y productos agropecuarios —en particular los provenientes de los países firmantes del Tratado de Asunción, que luego constituirían el MERCOSUR—, redujeron impuestos a insumos como los neumáticos y el gasoil, y eliminaron diversos impuestos a distintas operaciones comerciales.

El INTA logró sobrevivir a la reducción del Estado, pero vio sensiblemente disminuidos sus recursos. Muchas de las funciones de los organismos disueltos demostraron ser imprescindibles, por lo que luego de las drásticas medidas tomadas fueron transferidas a diversos organismos del Estado. Una resolución trascendente fue la disolución de la Junta Nacional de Granos en 1991. Creada en 1956 como continuidad de la Junta Reguladora de Granos, sus principales funciones eran: a) intervenir en la comercialización de granos en apoyo de los precios mínimos en un marco global de libertad de

comercio que dejó de lado el monopolio estatal vigente entre 1946 y 1955, b) controlar el comercio de granos; y c) administrar la red oficial de elevadores. Durante muchos años, esta red agrupó la mayor parte de las instalaciones que permitieron el almacenamiento y movilización de los granos. Se componía de elevadores terminales localizados en los principales puertos del país, silos subterráneos de antepuerto, elevadores y silos de campaña y silos subterráneos de campaña. Hacia mediados de la década del 80, los elevadores de la Junta canalizaban el 57% de los embarques totales de granos del país, correspondiendo a elevadores privados el 28% y a embarques directos por muelles oficiales el 15%.

El sistema de comercialización de granos hacia el exterior hasta 1991 era mixto, participando la JNG con un 20% de las ventas, las cooperativas de productores y las empresas privadas nacionales y extranjeras. Un papel importante lo cumplía la JNG al negociar acuerdos directos con los países que centralizan su comercio exterior en organismos oficiales. Al mismo tiempo, conseguía tradicionalmente acuerdos importantes con demandantes externos que hacían subir sensiblemente las cotizaciones locales de los granos. Y este punto le valió permanentes presiones por parte de las empresas privadas de exportación, que se vieron muchas veces forzadas a elevar sus desembolsos a los productores. Durante muchos años, la JNG estableció también precios sostén para los productos agrícolas, asegurando al productor el pago de un precio interno acorde con las cotizaciones internacionales, deducido los costos y los impuestos a las exportaciones, actuando como empresa testigo para dar transparencia al mercado. Tradicionalmente este organismo adquiría un volumen de trigo de alrededor del 40% de la cosecha con el propósito de mantener un *stock* que garantizara el abastecimiento del mercado interno y el cumplimiento de los compromisos oficiales de exportación. Esta función fue eliminada. La inexistencia de un organismo estatal con funciones y recursos que permitiera a la

Argentina controlar su comercio exterior de granos pasó así a diferenciar negativamente la situación del país de los restantes grandes exportadores de cereales de clima templado.

El transporte ferroviario de cargas se redujo drásticamente. Los mayores costos provocados por movilizarse en camión, en rutas privatizadas por empresas que cobran altos montos de peajes, fueron compensados por la libre contratación de servicios de transporte automotor de cargas, la disminución de los impuestos a las cubiertas y el gasoil, y el establecimiento de sanciones a los vehículos radicados en jurisdicciones donde rigieran regulaciones de reserva de cargas. Por la ley 23.696/89 se dispuso la privatización o concesión de los elevadores portuarios de la Junta Nacional de Granos, proceso que culminó en 1994. Los elevadores de campaña fueron vendidos y los de los principales puertos otorgados en concesión a sociedades. Se desregularon los puertos que fueron transferidos a las provincias y se flexibilizó el régimen laboral portuario. Se licitó el dragado de todo el sistema fluvial entre el Río de la Plata y la ciudad de Santa Fe por el Paraná, obras que se terminaron en 1996, lo que abarató el transporte al permitir el ingreso de barcos de mayor tamaño. La ley 24.093 dictada en 1992 habilitó a los puertos privados existentes y permitió la privatización de los puertos estatales y la instalación de nuevos puertos públicos o privados.

Al producirse por las medidas macroeconómicas una importante recuperación de los agregados monetarios y de los coeficientes de monetización, se restableció el volumen del crédito. Los saldos de préstamos del total de las entidades bancarias para el sector agropecuario subieron dos veces y media entre diciembre de 1990 y junio de 1993, desplazando a los sistemas de financiamiento no institucional de tasas mucho más elevadas. Solo el Banco de la Nación subió sus créditos al sector agropecuario y pesquero en seis veces en el período señalado. Se implementó un sistema de prefinanciación de exportaciones y créditos con cédulas hipotecarias con tasas mucho más bajas que las vigentes en el mercado, que permitieron diferir las deudas acumuladas por los productores agropecuarios en los años anteriores.

Los impactos sobre el funcionamiento del sector fueron de diversa naturaleza. Por un lado, se registraron en el agro pampeano nuevos procesos expansivos basados en una intensificación de las inversiones de capital y en la profundización de los cambios tecnológicos, esencialmente en la agricultura y en menor medida en la ganadería bovina. Superados los primeros años de la década del 90, en que los productores afrontaron las dificultades que hemos reseñado más arriba, se conjugaron diversos factores que determinaron durante algunos años una ecuación económica altamente favorable para las unidades agrícolas pampeanas. Algunos aspectos tuvieron que ver con la disminución de los costos provocados por las medidas económicas, y otros con un fuerte aumento de los precios internacionales entre 1994 y 1997. La reducción en los costos de comercialización estuvo asociada particularmente a la eliminación de los tradicionales puertos "sucios" —cuya ineficiencia encarecía notablemente las exportaciones argentinas—, a la caída de las tasas de interés debida a la reinstitucionalización del sistema crediticio, a la desregulación del sistema de transportes por tierra y a la disminución de los costos de los insumos agropecuarios, como maquinarias y agroquímicos. En los primeros años, los costos de los fertilizantes bajaron un 20%, los de las maquinarias e implementos agrícolas entre un 10 y un 25%, el gasoil un 9%. La mejora de los precios determinaba ya una variación favorable de la relación insumo/producto —que contrasta el precio de los productos agrícolas con diversos costos de bienes utilizados para la producción, como por ejemplo el gasoil— de un 47% para la soja, un 30% para el maíz, un 39% para el girasol, un 27% para el trigo —en relación con los insumos principales para cada producto—. La eliminación de las retenciones a las exportaciones agropecuarias aumentó los ingresos de los productores.

Se incrementaron considerablemente en la década las políticas nacionales de desarrollo rural, que hasta ese momento eran requeridas solamente por organizaciones no gubernamentales sobre todo en el norte del país, y en estrecha vinculación con los productores más pequeños. En 1990 se crea en el ámbito del INTA el programa PROHUERTA y en 1993 el Programa Social Agropecuario dentro de la SEAGyP El primero incluía población urbana y rural y trataba de desarrollar producciones de autoconsumo, mientras el segundo apuntaba a fortalecer a los productores agrarios minifundistas El Programa Federal de Reconversión Productiva (Cambio Rural), destinado a las pequeñas y medianas empresas agropecuarias, tuvo un significativo impacto en la organización de los productores para afrontar procesos de cambio tecnológico y comercialización y fortalecer diversas formas asociativas; y diversos programas con financiamiento internacional y nacional apuntaron a producir mejoras en la infraestructura y en la sanidad vegetal y animal, destacándose el exitoso proceso de eliminación de la aftosa, que desde las primeras décadas del siglo XX había sido una gran dificultad para el comercio internacional de carnes de la Argentina.

Otros aspectos de las medidas disminuían estos impactos favorables. El transporte terrestre se encareció por peajes abusivos de privatizaciones aceleradas, los costos de la mano de obra rural subieron en dólares como consecuencia de los cambios monetarios, la estructura impositiva se hizo más gravosa por el aumento de la presión impositiva provincial y municipal, y aumentaron significativamente los costos de vida de los productores y sus familias. Es decir que globalmente el impacto de las medidas significó subir fuertemente los costos fijos y levemente los variables, mientras aumentaban los ingresos brutos hacia los productores De manera que el piso productivo para generar los excedentes necesarios para cubrir los costos familiares creció considerablemente. Así, cálculos realizados en 1994 mostraron que para cubrir los costos de vida de una familia rural se necesitaron en la campaña agrícola de ese año una superficie mínima cultivada en la región pampeana de 161 ha, mientras que en el quinquenio 1965/69 se necesitaban 72 y en el de 1979/83, 38 ha. Esta nueva situación determinada por el perfil de las políticas macroeconómicas significó una clara señal de que las unidades agropecuarias que podrían mantener o acrecentar su rentabilidad debían elevar su escala de producción y elevar en forma contundente sus rendimientos, de manera de abaratar los costos de los productos y poder distribuir sus mayores costos fijos en una cantidad mayor de bienes producidos.

La transición hacia una nueva expansión productiva no hubiera podido darse tan rápidamente como se concretó en la segunda mitad de la década de los 90 de no producirse una gran suba de los precios de los cereales y oleaginosas. En 1996 los precios de las exportaciones argentinas totales subieron un 14% respecto de los promedios entre 1991 y 1995, dado que el trigo subió un 99%, el maíz un 78% y la soja un 30.5%. El gran crecimiento de la producción de soja está estrechamente vinculado con el gran crecimiento de la demanda mundial acaecido después de la Segunda Guerra Mundial Los países europeos adoptaron el modelo vigente en Estados Unidos de alimentación animal con balanceados basados en la gran cantidad y calidad de proteínas y aminoácidos de la harina de soja. Nuestro país se ubicó así en el segundo lugar a nivel mundial de exportadores de harina de soja con un volumen de 9.15 millones de toneladas para la campaña 1997/98, cerca de Brasil. En materia de exportación de aceite de soja, la Argentina ocupó el primer lugar a nivel mundial con 2 millones de tm anuales, seguido por Brasil con 1.3 millones de tm. También ascendió al primer lugar como exportador de aceite y pellets de girasol. En el país, la industria aceitera fue la rama manufacturera de mayor crecimiento en estas dos décadas. Pasó así de un volumen mensual de elaboración de 330 000 toneladas a mediados de los 70 a más de 2 millones de tm a partir de

1997. En 1996 el complejo oleaginoso y las semillas representaron el 22% de las exportaciones totales nacionales.

En la década del 70 los productos primarios eran las principales exportaciones de la Argentina, seguidos por las manufacturas de origen agropecuario. Pero a partir de 1986 son estas últimas las que encabezan el grupo de exportaciones por el gran crecimiento del complejo de aceites y residuos vegetales para la alimentación animal. Estos cambios se dan también dentro de las ramas que integran las agroindustrias exportadoras, donde los frigoríficos, que en el trienio 1974/76 encabezaban las exportaciones con el 31%, son desplazados por los aceites vegetales, que a fines de la década del 80 representaban el 47% del sector, bajando los frigoríficos al 16%. Durante la década de 1990 crecieron de manera significativa las exportaciones argentinas, pasando de 11 978 millones de dólares en 1991 a 23 811 en 1996, y ello está estrechamente ligado a la gran expansión de las agroindustrias de exportación, especialmente el complejo aceitero, y al crecimiento de las exportaciones industriales. Los productos primarios crecieron en estos años un 75%, siendo los rubros principales cereales, semillas oleaginosas (entre los dos suman 60%), pesca, algodón y frutas frescas. Las manufacturas de origen agropecuario aumentaron en el período el 70%, pasando a encabezar la estructura porcentual de las exportaciones argentinas con más del 35%. Se componían esencialmente de aceites y harinas vegetales (60%), carnes, pieles y cueros, elaborados de hortalizas, legumbres, frutas, pescados y mariscos, lanas y lácteos.

Un elemento que comenzaría a tener creciente relevancia para el desarrollo agropecuario argentino fue el de la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Este proceso de integración regional comenzó a estructurarse a partir de los acuerdos entre Brasil y la Argentina en noviembre de 1985, que establecieron la creación de una comisión mixta para estudiar la cooperación entre las dos naciones, cuya labor culminó en julio de 1986 estableciendo el pro-

grama de Integración y Cooperación Económica entre la Argentina y el Brasil (PICE), con diversos protocolos referidos a distintos sectores económicos. En 1988 se incorporó Uruguay al proceso. En 1990 se acordó avanzar en un proceso de desmantelamiento de las barreras comerciales creándose el Grupo Mercado Común, que estableció un programa de reducciones arancelarias y al que se incorporó Paraguay, firmándose el Tratado de Asunción y fijando como fecha de conformación definitiva del MERCOSUR el 1º de enero de 1995. El proceso de integración avanzó a pasos acelerados desde sus inicios expandiéndose el comercio intrarregional entre 1985 y 1994 seis veces, y su tasa de crecimiento anual quintuplicó la del comercio extrazona. Dentro de las exportaciones argentinas hacia el MERCOSUR predominaban las de productos industriales. En 1988 los productos primarios representaban el 18% del total y las manufacturas de origen agropecuario un 15%. Tuvieron una marcada relevancia en las importaciones brasileñas los alimentos de origen argentino, que pasaron de representar el 36.6% del total en 1995 al 48.8% en 1998, siendo los más destacados las hortalizas y legumbres, los cereales, las frutas y los lácteos. Hacia Brasil se dirigieron en 1998 el 91% de las exportaciones totales de papas y legumbres, el 85% del arroz y el 50% de las frutas secas, hortalizas y frutas en conserva. La crisis asiática y la rusa en 1997 y 1998, que afectaron la economía mundial, impulsaron en Brasil medidas restrictivas a las importaciones y una devaluación de su moneda, lo que entre octubre de 1998 y abril de 1999 determinó una caída de las exportaciones argentinas casi a la mitad, comenzando luego un proceso de recuperación.

Estos procesos se inscriben en los rasgos más relevantes que mostró la década del 90, caracterizada por la ampliación de los mercados a nivel internacional, donde se destacan las empresas internacionales que confluyen hacia espacios económicos cada vez más regionales y donde se aprecia un nuevo flujo de inversiones extran-

jeras, que en América Latina adquirió relevancia en relación con las décadas anteriores Si bien los acuerdos alcanzados formalmente en la Ronda Uruguay del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) incluyeron por primera vez a los alimentos dentro de las negociaciones y plantearon medidas tendientes a liberalizar los mercados de estos productos, los países desarrollados mantuvieron e incluso acrecentaron sus numerosos subsidios a la agricultura de sus países, sin que se lograran cambios importantes en dichas políticas. Los países desarrollados han asignado una alta relevancia al mantenimiento de sociedades integradas, defendiendo a sus sectores agrícolas en función de sus autonomías productivas y su creciente capacidad de exportación, como también en función de otros valores vinculados con la defensa del paisaje rural, de sus tradiciones agrarias, del medio ambiente. Las demandas de países como la Argentina, pidiendo la eliminación de barreras proteccionistas en productos que compitan con otros generados localmente en países cuyo poderío económico les permite defender a sus productores agrarios, han sido siempre escasamente exitosas En esos países solo penetran productos no competitivos o fuertemente diferenciados en función del refinamiento de su procesamiento agroindustrial

La producción de cereales y oleaginosas, que había iniciado un proceso de recuperación a comienzos de la década de los 90, en la campaña 1996/97 superó a la hasta entonces cosecha récord de 1984/85, llegando a 52 926 000 toneladas La cosecha récord de 1997/98 significó un nuevo salto a 65 799 000 tm, para luego descender a 57.574.000 tm en 1998/99. Si se compara el cuatrienio 1996/99 con el quinquenio 1985/89, se advierte que la producción subió de 35.452.000 tm a 54.692.000 —es decir un 54.2%—, lo que implica una tasa anual directa de algo más del 5%. Los resultados obtenidos, con ser importantes, contrastan con visiones extremadamente apologéticas, que pretendieron mostrar esta nueva expansión otra vez como una nueva revolución agrícola pampeana, cuando en realidad los cambios producidos son una continuidad en materia de expansión productiva y en relación con la profundización de los cambios tecnológicos y la expansión de frontera agropecuaria. Fueron también relevantes las alteraciones asociadas a la estructura agraria, particularmente en materia de concentración productiva, y a las nuevas formas de gestión

En materia de cambio tecnológico el proceso estuvo estrechamente asociado en este período a los procesos de liberalización de los mercados, que posibilitaron el acceso de bienes importados a precios más reducidos; y esto a su vez forzó a las empresas locales productoras de maquinarias y otros insumos agropecuarios a actualizarse tecnológicamente para poder competir en calidad y precios. Los años de altos precios internacionales provocaron fuertes inversiones en la producción agropecuaria, beneficiada por créditos importantes —particularmente del Banco de la Nación, que llegó a financiar el 45% de los créditos al sector durante la década del 90—. Un mecanismo particular de movimiento de capitales hacia el sector fue el de los denominados *pools* de siembra Inversores generalmente de origen urbano se agrupaban con la dirección técnica de un ingeniero agrónomo o de algunas empresas con profesionales especializados, arrendaban explotaciones, y mediante siembras en diversos campos en las que aplicaban tecnologías avanzadas, generaban atractivas utilidades para los inversores. Al trabajar en mayor escala que los productores, abarataban costos por vía de la compra de los insumos a menores precios y lograban mejores condiciones de comercialización, y al diversificar la producción en distintos campos conseguían disminuir los riesgos climáticos En algunos casos estos *pools* fueron organizados por los llamados Fondos Agrícolas de Inversión Directa. Se trataba de un mecanismo por el cual, generalmente con los auspicios de una entidad bancaria, se integraba un fondo con aportes de inversionistas en cuotapartes, y estos recursos eran manejados por distintas firmas de consultores dedicados a la administra-

ción de negocios agropecuarios. En muchos otros casos, las firmas de consultores organizaban los *pools* sin que mediara intervención bancaria. En marzo de 1996 se estimaba que las hectáreas sembradas por este sistema oscilaban entre 400 y 500 mil hectáreas.

Ya en 1991 algún autor los denominaba empresa agrícola especializada, señalando como rasgo distintivo el papel de los profesionales de la ingeniería agronómica y la capacidad de esta forma de organización productiva de captar recursos financieros. Constituyeron un mecanismo de inversión hacia el agro y profundizaron el cambio tecnológico al utilizar mayores niveles de insumos y controlar las formas de producir con los equipos de profesionales. No necesariamente significaron cambios radicales en los actores vinculados con el proceso productivo, ya que fue muy común que utilizaran a contratistas de la zona e incluso a los propios productores a los que arrendaban los campos. Fueron parte de una tendencia a concentrar la producción a nivel de las unidades, pero ello no afectó la propiedad de las explotaciones, ya que la estrategia de los *pools* no incluyó la adquisición de campos porque ello hubiera inmovilizado el capital, que destinado a la producción ofrecía mejores perspectivas de ganancias.

En cuanto a los cambios tecnológicos se destacan diversos aspectos. En materia de mecanización se observa que la potencia de la maquinaria se incrementa —lo que se vincula con el trabajo en mayor escala por productores y contratistas de maquinaria—, y se producen múltiples mejoras que aumentan la rapidez de los procesos y la calidad de las labores, con dispositivos de precisión, sensores y comandos electrónicos y sistemas de posicionamiento geográfico satelital. En esta década comienza a introducirse en forma significativa el riego complementario en la agricultura extensiva, sobre todo para el cultivo del maíz, lo que potencia notablemente sus rendimientos al maximizar el uso de los fertilizantes. A nivel nacional, se triplica entre 1990 y 1996 el consumo de productos fitosanitarios (herbicidas, funguicidas e insecticidas) incorporando plaguicidas más específicos para cada producto —con menor toxicidad para los cultivos, los trabajadores y el medio ambiente—. La utilización de fertilizantes pasó de 325.600 toneladas en 1991 a 2.052.000 en 1996, debido a su importación masiva, que cubrieron en ese año el 94% del consumo total para luego declinar por la caída de los precios del trigo.

La innovación más significativa fue la incorporación de variedades transgénicas en soja y maíz, de menor costo y que permitieron un mejor control de las malezas. La difusión del sistema de labranza denominado de siembra directa, que en pocos años cubrió varios millones de hectáreas, abarató costos y favoreció la conservación del suelo al mantener la capa vegetal. Este sistema, que evita retirar los rastrojos de la cosecha anterior y siembra directamente sobre ellos, y la difusión de las variedades transgénicas estimularon el mayor uso de herbicidas —particularmente del glifosato, que es metabolizado por las plantas y no deja residuos en el terreno—, con efectos favorables sobre el suelo y la calidad de las aguas. Estos nuevos avances redujeron también los costos al elevar los rendimientos y crearon claras ventajas comparativas frente a la producción de otros países. Frente a ello los productores agrícolas europeos han presionado y obtenido que se desaten campañas para lograr que no sean consumidos, a pesar de carecer de fundamentos que las variedades genéticamente modificadas tengan efectos adversos, dado que en realidad las alteraciones genéticas de las plantas han sido permanentes a lo largo de miles de años.

En cuanto a la ganadería, la vacuna disminuyó su participación en el total de la producción pecuaria. Se redujeron las existencias en el país de 52.8 millones de animales en 1990 a 48.1 en 1998, y la producción de carne osciló entre casi dos millones y medio y tres millones de toneladas con una tendencia decreciente en los últimos años. Las exportaciones subieron sensiblemente en 1995 a mil cien

millones de dólares, pero la caída del consumo de carnes rojas en los distintos mercados mundiales se agravó a partir de 1996 por la enfermedad producida en los animales vacunos por la ingesta de alimentos balanceados preparados sobre la base de carne de animales, denominada Encefalopatía Espongiforme Bovina —más conocida como vaca loca—, y que se extendió de Gran Bretaña al resto de Europa. Los tropiezos producidos en el año 2000 en el país en relación con el control de la aftosa también afectaron posibilidades en desarrollo de expansión de las exportaciones. A pesar de todo ello, se produjeron cambios tecnológicos en la ganadería, particularmente por el crecimiento del sistema de engorde a corral (*feed-lot*), beneficiados por la caída del valor de los granos que abarataron los alimentos balanceados. Sin embargo, estos procesos produjeron un fuerte aumento de los precios de los novillos destinados a engorde, afectando la rentabilidad de las explotaciones que se habían desplazado hacia estos nuevos sistemas de invernada. De todos modos, estos sistemas reflejaron procesos de inversión de capital en las unidades y estuvieron asociados a sensibles mejoras en la base de alimentación, aprovechando aquí los cambios tecnológicos producidos en el conjunto de la agricultura, pero también introduciendo nueva maquinaria vinculada con sistemas de ensilaje de pasto más avanzados.

Un avance destacado en todo este período fue el de la producción lechera. Pasó de 6.307.000 litros en 1989/90 a 10.312.000 en 1999, a una tasa del 5% anual acumulativo, y un factor decisivo para ello fueron los cambios tecnológicos introducidos en la alimentación del ganado. La suplementación del pastoreo permitió estabilizarla a lo largo de todo el año y para ello se avanzó considerablemente en relación con la conservación de forraje, silos de pastura y maíz en las unidades, concentrados y otros mecanismos. La manipulación de la leche a través del enfriado y el ordeñe mecánico y las mejoras generales en las instalaciones de los tambos respondieron en estas décadas a las exigencias tecnológicas de las agroindustrias lecheras, que prestaron asistencia a los productores en este aspecto. Ello implicó un perfil de las unidades productoras mucho más intensivo en capital y eliminó las unidades tradicionales, generalmente de menor tamaño, que no pudieron acompañar los procesos señalados. También la avicultura mantuvo sostenidos ritmos de expansión triplicando sus volúmenes de producción a lo largo de la década del 90, lo que está vinculado con un notable crecimiento del consumo en el mercado interno que llegó casi la mitad del de carne vacuna.

Los precios de los cereales y oleaginosas subieron en 1996 a niveles históricamente muy altos. Los del trigo, el maíz y el sorgo granífero comenzaron a descender en 1997 y en 1999 estaban por debajo de la mitad de 1996. La soja inició su descenso en 1998, al igual que el girasol, y los precios casi en la misma proporción. Durante el año 2000 se mantuvieron en estos niveles, salvo el girasol, que acentuó aún más su caída, dado su desplazamiento por aceites alternativos en el nivel mundial. La caída de los precios agrícolas fue de tal magnitud que los mayores rendimientos no pudieron evitar la generación de severas pérdidas para una gran parte de los productores. A mediados de 1999, el 22% de ellos se encontraban en situación de mora en sus créditos, situación que en realidad era más grave porque en 1997 y 1998 el Banco de la Nación refinanció las deudas vencidas e impagas y postergó ejecuciones judiciales. En razón de que los gastos fijos en las unidades, incluidos los costos de reproducción de las familias, subieron de manera significativa, la caída de los precios impidió, como en décadas anteriores, repliegues de los productores en espera de años mejores. La desaparición de una cantidad importante de unidades fue, entonces, el resultado de esta situación, donde los productores estaban directamente expuestos a las contingencias del mercado internacional de cereales y oleaginosas que se caracteriza por su extrema movilidad. La desaparición de

mecanismos regulatorios que permitieran atenuar esta situación, como tienen todos los países exportadores de agricultura templada (regulación con fondos estables de la variación de los precios a los productores mediante promedios trienales, subsidios que permiten fijar precios mínimos, etc.), generó una situación de extrema fragilidad que ha tenido consecuencias sobre el perfil de la estructura agraria. Por otra parte, la eliminación de las retenciones determinó fuertes aumentos de los precios de los bienes agropecuarios para los consumidores. El impuesto a las exportaciones no era solo una fuente de recursos fiscales, sino una forma importante de bajar el valor interno de los productos agrícolas exportados, ya que el precio abonado por la agroindustria local y los consumidores se determinaba descontando de los precios internacionales dichas retenciones, que en la década del 70 llegaban hasta el 40% del precio internacional. Dada la gran cantidad de sectores que se encontraban por debajo de la línea de pobreza y la disminución del salario real, las subas de los precios internacionales de los productos agrarios potenció una situación de deterioro creciente y socialmente explosiva.

Las políticas agrarias aplicadas por el gobierno elegido en 1999 acentuaron los aspectos negativos de las anteriores y provocaron la eliminación de los aspectos compensatorios. Disminuyeron sensiblemente el presupuesto del INTA a niveles que lo convirtieron en casi inoperable. Redujeron los distintos programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, afectando severamente los de desarrollo rural como Cambio Rural y el Programa Social Agropecuario, que habían tenido una exitosa gestión durante la década de los 90. El debilitamiento presupuestario y técnico del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Animal) facilitó el resurgimiento de la aftosa, cuya eliminación había sido producto de un prolongado esfuerzo de cooperación entre el sector público y el privado. Por decreto 1 104/2000 se disolvió el Instituto Nacional de Semillas (INASE) que había jugado un gran papel en el ordenamiento del mercado de semillas y en la aprobación y fiscalización de aquellas que habían sido decisivas en el crecimiento de la producción agrícola. Notablemente, el organismo no solo se autofinanciaba con los aranceles percibidos de los productores y de las multas aplicadas en función de su poder de policía, sino que incluso generaba excedentes. El argumento general que presidió estas medidas tenía que ver con la reducción del déficit fiscal, pero su carácter caótico e improvisado y la separación del Estado de una gran cantidad de técnicos de alto nivel agravaron la debilidad del sector público, afectando la competitividad general del agro argentino, que enfrentaba en el mercado mundial a países con refinadas políticas y excelentes aparatos estatales que acompañaban la labor de sus productores agropecuarios.

Los cambios en la estructura agraria pampeana

El Censo Nacional Agropecuario realizado en 1988 permite tener una imagen de los cambios operados hasta ese año y posibilitar su comparación con los datos de los censos anteriores. Comenzaremos por la distribución de las unidades agropecuarias por tamaño. Se aprecia que el mayor porcentaje (20%) se encontraba en el estrato de 200.1 a 500 ha, y luego aparecía el estrato de 100.1 a 200 ha, donde se ubicaba el 19% de las unidades. Ello indica una concentración importante en el centro de la escala. En la gama netamente inferior, la cantidad de unidades era pequeña: debajo de las 50 ha había sólo un 28.4%. También en las escalas superiores existían pocas unidades, ya que en los estratos de más de 2.500 ha se agrupaba sólo el 2.3% de las unidades. Respecto de la superficie, el 53.8% se concentraba entre las 200.1 y las 2.500 ha, nivel en el que se reforzaba aún más la concentración en el centro. Particularmente porque al tratarse de superficie podría esperarse un peso mucho mayor en los

tramos superiores de distribución. Sin embargo, en los estratos de más de 2.500 ha solo se encontraba el 19.1%, y en el extremo superior, de más de 5 000 ha, solamente el 8.3%. Estos datos descartan desde este ángulo la presencia dominante de la gran explotación. En cuanto a las unidades pequeñas, de menos de 50 ha, apenas controlaban el 5.1% de la superficie total La mayor cantidad de explotaciones se encontraba en la categoría de personas físicas que también representaba la mayor parte de la superficie censal. Las sociedades de hecho ocupaban el segundo lugar Ambas categorías expresaban el 94.9% de las unidades y el 77% de la superficie. Las sociedades daban cuenta del 4.6% de las unidades y del 21 7% de la superficie.

En la región pampeana el sistema de tenencia predominante en 1988 era el de propiedad, que abarcaba el 77.9% de la superficie. El rubro arrendamiento comprendía el 12 6% de las tierras, el contrato accidental el 4 9% y la aparcería el 1.4%. Una comparación con los datos del Censo Agropecuario de 1960 permite apreciar que la categoría de propiedad había subido para la región pampeana del 64.0% al 77.9%, y la suma de arrendatarios y aparceros —que incluye al actualmente denominado contratismo accidental— había bajado del 25.4% al 19%.

El Censo Agropecuario de 1988 permite percibir las estrategias de las unidades de producción para el acceso a la tierra. El 71.0% de las unidades tenía una sola modalidad de tenencia, mientras que el 28.3% combinaba tierra en propiedad con otras formas, y el 0 7% restante realizaba otras combinaciones que no incluyen la tierra en propiedad. Dentro de la modalidad de una sola forma de tenencia, la gran mayoría correspondía a toda la tierra en propiedad, mientras que era mucho menor el porcentaje de propiedades con toda su tierra arrendada, o con toda la tierra tomada bajo la forma de contrato accidental; y los propietarios que además tenían tierra tomada en arrendamiento constituían la más importante de las modalidades mixtas, seguida de la combinación con contrato accidental.

La aparcería aparece aquí con muy bajo porcentaje, que de todos modos era mayor que la modalidad exclusiva de esta forma de tenencia. Ahora bien, si en lugar de analizar las unidades se observa la superficie, se aprecia que disminuye algo la modalidad de propiedad en forma exclusiva y que era más importante la superficie abarcada por la combinación de propiedad con tierra arrendada Esto se explica observando la distribución por estrato de tamaño, que permite apreciar que en los estratos superiores a 100 ha la modalidad propiedad-arrendamiento tiene mayor significación que en los estratos más pequeños Que el 27.6% de la superficie perteneciera a unidades que establecían combinaciones entre la propiedad y otras formas de acceso a la tierra, y que sumándoles las formas puras de acceso a la tierra que no son propiedad se llegara a un 37 7%, nos señala la relevancia del fenómeno de las distintas combinaciones existentes para articular la tierra con el capital y el trabajo.

Los datos sobre la región pampeana muestran que el 91.3% de las explotaciones eran dirigidas en forma directa por los propietarios, sea una persona física o un miembro de la persona jurídica que posee la explotación, pero esta modalidad, que era muy alta en los estratos inferiores, descendía a medida que observamos las unidades de mayor tamaño Hasta 500 ha la proporción supera el 90%, bajando continuamente hasta el 38.4% en las unidades ubicadas entre las 10 000 y 20.000 hectáreas. La contrapartida directa de esta distribución son los administradores. Por debajo del 5% hasta alcanzar las 500 ha, llegan casi a la mitad de las unidades en el estrato de mayor tamaño. Las empresas de administración eran muy escasas, 541 sobre 188.345 unidades en la región, suben en los estratos mayores, pero llegando solo al 4% en el de 5.001 a 10.000 ha. Debemos señalar aquí que, por la definición del censo, las empresas de administración pueden agrupar la explotación de diversos campos Sin embargo, en las provincias pampeanas solo La Pampa aparece con 6 empresas de administración de más de 10.000 ha, y en todo el país

aparecen solo 12 en ese nivel (si bien hay algunos problemas vinculados con el secreto estadístico), lo cual indicaría que hacia 1988 no se registraba casi la presencia de empresas de administración que tomaran cantidades significativas de tierras para su explotación. La provincia pampeana que tiene lo fundamental de las empresas de administración es Buenos Aires.

Como en todo fenómeno reciente, la presencia de los *pools* de siembra llamó la atención de la opinión pública y de los analistas del sector agropecuario, y ha subrayado un déficit crónico en los registros estadísticos que permita dar cuenta no solo de su magnitud, sino también de las formas específicas en que su presencia rearticula o altera formas existentes de combinación entre los factores de producción del agro. Un fenómeno similar sucedió en décadas anteriores, cuando a comienzos de la década de 1960 se detectó la relevancia creciente que los llamados contratistas-tanteros tenían en ciertas zonas agrícolas de la región pampeana. Fue tal el impacto de esta presencia que en los estudios sobre el contratismo en la Argentina, y antes de la publicación del censo de 1988, se llegó a afirmar que la abrumadora mayoría de los contratos que implican toma de tierras de terceros en la región pampeana se realizaban dentro de los lineamientos de los contratos accidentales. Ya hemos mostrado con los datos censales que en realidad el arrendamiento y la aparcería duplican en materia de unidades a las que figuran con contratos accidentales y las triplican en superficie. Esta imagen de presunta primacía de los contratistas-tanteros estaba vinculada con el hecho de la importancia que tienen los otros contratistas, o si se prefiere, los "auténticamente contratistas", los de servicios de maquinarias. Y decimos auténticamente porque los llamados contratistas-tanteros son en realidad arrendatarios o aparceros con contratos menores a tres años, y los contratistas de maquinarias tienen una notable importancia en la región pampeana. El Censo Agropecuario mostró que en las provincias de Buenos Aires y Córdoba el 49,2% de las unidades contrataron durante el período censal servicios de maquinaria, cubriendo el 28.1% del total de las superficies de las explotaciones y el 62.8% de la superficie implantada (esencialmente cultivos y forrajeras). Si bien los datos deben tomarse con precaución, dado que suman diversas utilizaciones de servicios de maquinaria —roturación y siembra, protección del cultivo, cosecha y combinaciones de las tareas anteriores—, igualmente dan cuenta de la magnitud del fenómeno. Y fue la combinación de ambos tipos de contratistas lo que marcó la imagen para los analistas del fenómeno. Debemos señalar aquí que el Censo Agropecuario ha tratado el tema con dos preguntas destinadas a averiguar si los productores tomaron o prestaron servicio de maquinaria y el tipo de tareas desarrolladas. Como parte de los contratistas —particularmente los de cosecha— no son personas que manejan explotaciones agropecuarias, quedan fuera de registro la maquinaria y el personal que trabaja para ellos, y esto hace que sean incompletos los registros totales sobre estos temas.

La emergencia tan vigorosa de los contratistas-tanteros y de los contratistas de maquinarias desde la década de 1950 fue la salida que encontraron los productores a las trabas impuestas por la complicada situación generada por las leyes de arriendo entonces vigentes (congelamiento de los montos, renovación automática de los contratos), y también es un emergente de los procesos de sobremecanización de los pequeños productores que encontraron grandes facilidades por las políticas estatales de créditos con tasas negativas y liberación impositiva para la compra de maquinarias, aspectos no existentes en relación con el mercado de tierras. Además, diversos estudios muestran la sucesión temporal entre los contratistas de servicios de maquinarias y los contratistas tanteros, dado que aquellas capas de los primeros que lograron capitalizarse optaron por tomar integralmente tierras, volviendo por esta vía a regenerar el arriendo, nada más que en un piso tecnológico superior y con menores

restricciones en los contratos. Por otra parte, el creciente cambio tecnológico fue determinando que sus unidades resultaran de tamaño insuficiente para los nuevos pisos marcados por la forma de producir extensivamente en la agricultura. Al mismo tiempo, los propietarios de mayor cantidad de hectáreas emergían de los procesos de recupero de tierras sin inversiones de capital, y por lo tanto fue un proceso de complementación el que facilitó estas prácticas.

Paralelamente, también es significativo el desarrollo de diversas formas de articulación de los factores productivos en la producción ganadera. A los sistemas de arriendo tradicionales se agregan aquí arriendos que se pagan en kilogramos por hectáreas y los llamados contratos de capitalización, que son formas de aparcería donde el propietario de la tierra se encarga del engorde de los animales de la otra parte y luego se reparten los excedentes de acuerdo con los kilogramos de carne producidos. A diferencia de la aparcería tradicional, donde el propietario de la tierra aportaba también capital contra el trabajo del aparcero, aquí el propietario de la tierra organiza el proceso productivo y la contraparte aporta el capital-ganado.

En cuanto a la propiedad de la tierra, que debe ser analizada en función de los datos proporcionados por los catastros, estudios hechos sobre la provincia de Buenos Aires permiten comparar los años 1958 y 1988. Entre esos años las propiedades ubicadas en los estratos de mayor tamaño continuaron perdiendo superficie. Las de más de 5 000 ha cayeron un 76.8% y las ubicadas entre 1 000 y 4.999 ha perdieron un 34.4%. Nada menos que un 20.5% de la superficie total registrada en esta información fue transferida a los estratos de menor tamaño. Los que más crecieron fueron los ubicados entre las 50 a 299 ha (77%), de 300 a 499 (52.5%) y de 10 a 49 (44.7%). El período 1972–1988 fue mucho más significativo para el proceso de desconcentración que el que va de 1958 a 1972. Como consecuencia de este proceso, la distribución porcentual presenta para 1988 un peso insignificante de las propiedades de más de 5 000 ha, que

representan solo el 1.8% del total provincial. Las ubicadas entre 1.000 y 4 999 ha cubren el 16.6% de la superficie principal, lo que muestra que las propiedades pequeñas y medianas cubren el 81.6%. Para dar una idea del gigantesco proceso de desconcentración operado, debe señalarse que en 1923 las propiedades superiores a las 5.000 ha controlaban 13.642.997 ha contra las 519 197 que poseían en 1988. Es decir que perdieron el 96.2% de la superficie.

Para tener un panorama más preciso de la propiedad de la tierra debía contemplarse el hecho de que existían propietarios que poseían varias unidades, y este fenómeno de la multipropiedad ha sido estimado en un 25% a partir de los datos del catastro de la provincia de Buenos Aires de 1958. Procedimientos que agrupan a los propietarios en función de la categoría de titular-destinatario, creada en función de sus direcciones impositivas, señalan que las unidades de más de 5.000 ha solo agrupan el 15.2% del total de la tierra de la provincia. Estudios hechos sobre la cuenca del Salado, zona de cría de ganado de unidades de tamaño más significativo, mostraron que las propiedades de más de 5.000 ha representaban solo el 14.2% del total, y en cuanto al peso económico relativo de las grandes unidades, ello es aún menor si tenemos en cuenta que las unidades de mayor tamaño se encuentran ubicadas en los partidos donde las tierras tienen menor precio. Dando valor a las tierras en función de los precios promedio de la hectárea de cada partido, se verifica que las unidades de más de 1 000 ha que controlan el 42% de la superficie representan solo el 19% del valor total de los terrenos bonaerenses.

En 1988 para las cinco provincias pampeanas, las 8 713 unidades que pertenecían a diversos tipos de sociedades (anónimas, de responsabilidad limitada, comandita por acciones) cubrían 15 294.286 hectáreas, es decir el 21.7% de la superficie total. Pero lo que es significativo es que bajo cualquier forma de tenencia de la tierra solo en los niveles más altos la participación porcentual en términos de superficie superaba a las unidades explotadas por personas físicas

Estos son los estratos por encima de las 5.000 ha, que agrupan el 8 4% de la superficie total. Un 5.2% más se encontraba en las sociedades ubicadas entre las 2.500 y 5 000 ha, pero aquí ya predominaban las personas físicas. En la provincia de Buenos Aires se encontraba el 61% de estas unidades con el 28.4% de la superficie provincial.

Los datos del catastro provincial muestran para 1988 que las propiedades que pertenecen a sociedades en la provincia de Buenos Aires sumaban 6 757 555 ha, que representaban el 23.1% del total de la superficie. Los estratos superiores a 3.000 ha sumaban el 10.4% del total provincial, en tanto los de más de 5 000 ha solo llegaban a representar el 5 3%. Es decir que en términos de propiedad el fenómeno es aun menos significativo que a nivel de las unidades de explotación. La problemática de la conformación de sociedades anónimas como mecanismo de trabar la división hereditaria estuvo presente desde comienzos de siglo. Estudios realizados sobre la propiedad de la tierra en la provincia de Buenos Aires con datos de 1942 y 1958 y con el vuelco de los mapas rurales existentes en 1987 permiten hacer dos comparaciones por la primera vemos que datos de 1942 señalaban la presencia de 916 000 ha en manos de los distintos tipos de sociedades para la provincia de Buenos Aires, y los datos de 1958 muestran que había crecido a 1.600 000 ha. Si suponemos que la información de 1942 está asociada a las unidades de mayor tamaño, el crecimiento de la tierra controlado por las sociedades de más de 2 500 ha fue para 1958 por lo menos del 76%.

Por otro lado, los datos de los catastros de 1988 indican que 2.279.103 hectáreas se ubican en sociedades que poseían más de 3.000 hectáreas. Comparando con el corte de 1958 en 2 500 ha se aprecia que el incremento habría sido superior al 41.2%, y ello muestra que el promedio anual del crecimiento de la tierra controlada por las sociedades en los estratos más altos fue del 2.9% entre 1942 y 1958, y del 1.4% en el período 1958 a 1988. Dado que hemos tomado el corte por arriba de 3.000 ha para 1988, este crecimiento

puede ser algo mayor, pero no puede alcanzar al promedio del período anterior, que sobrepasa su duplicación. Estos datos contradicen afirmaciones que pretenden ligar la expansión de las formas societarias en los estratos superiores del agro pampeano a los procesos desarrollados desde 1977. Como vemos, se trata de un proceso mucho más largo en el tiempo. La constitución de sociedades estuvo vinculada tempranamente con la elusión de impuestos. Ya era denunciada en 1943 por la Federación Agraria Argentina, como reacción frente a proyectos del gobierno conservador de la provincia de Buenos Aires, y esta política se incrementó en las décadas siguientes en función de los distintos proyectos y leyes que afectaban unidades de mayor tamaño. Para la década de 1970 se aprecia un proceso importante de constitución de sociedades. Otra cuestión importante a destacar, para debilitar el argumento de la relación de estos cambios con las formas societarias en la cúpula, es que las sociedades que más crecen son las que están por debajo de las 2.500 hectáreas. Así, no son actualmente un sinónimo mecánico de grandes propiedades, sino formas diversas de agrupar capital, tierra y capacidad de gestión asociadas a diversos tipos de unidades.

La intensificación productiva de las unidades agropecuarias sobre la base de un uso más intensivo del capital y las características propias de un manejo empresarial cada vez más complejo dieron como resultado un importante proceso de concentración de la producción en unidades de mayor tamaño. Ello implicó la eliminación de una cantidad significativa de unidades productivas menores. Por cierto que el mejor indicador para medir estos cambios no es el de la propiedad rural, ya que no necesariamente significaron un proceso de concentración de la propiedad. Las diversas formas de cesión de la tierra a través de los contratos accidentales, el arriendo y otras formas de acceso facilitaron a los diversos poseedores de capital producir en unidades de mayor tamaño, fortaleciendo así un control de los procesos productivos por unidades medias con niveles de capi-

tal adecuados a esta nueva etapa. Numerosos productores endeudados encontraron serias dificultades de afrontar los períodos de precios bajos, y su destino fue incierto, porque los ingresos netos no resultaban suficientes para mantenerse debido al costo elevado de la canasta de consumo. El perfil de la expansión productiva impulsada por las políticas macroeconómicas, al igual que en otros sectores de la economía, fortaleció en gran medida los procesos de concentración del capital, que son los que dominan el desarrollo de un agro que, como el de la región pampeana, siempre tuvo un perfil definidamente dominado por este factor.

El desarrollo agrario del interior

Los cambios más relevantes en el agro no pampeano están estrechamente vinculados tanto con la presencia del MERCOSUR como con las medidas desregulatorias de la economía. En la década de 1990 varios productos como el algodón y el arroz se afianzaron como bienes de exportación. Gran parte de la producción de arroz se coloca en Brasil a partir de la rebaja de los derechos aduaneros entre los países del MERCOSUR, lo que ha favorecido los procesos de producción del cereal y de su procesamiento en los molinos ubicados en Entre Ríos y Corrientes y más recientemente en Formosa. El algodón en forma de fibra, que tiene en la demanda brasileña su principal mercado, logró penetrar en gran cantidad en mercados externos, compensando así la debilidad de la demanda nacional.

La Argentina es el país del mundo que más expandió su área algodonera en el decenio 1986/87 1996/97 —pasando de 100 a 264 como índice de aumento de superficie sembrada—, a la vez que cayeron en estos años Brasil y Paraguay. Brasil fue el principal destino de las exportaciones y la Argentina pasó a ser el cuarto exportador mundial. Entre 1980 y 1996 la producción se multiplicó cinco veces por la casi triplicación de la superficie sembrada y el aumento de los rendimientos en un 50%, y las exportaciones pasaron de 24.000 toneladas a 355.000. Este proceso se dio a pesar de que la mitad de las hilanderías de algodón desaparecieron de la Argentina como consecuencia de la fuerte competencia asiática y brasileña en textiles.

La producción de algodón estaba realizada en una franja que se extiende desde Santiago del Estero en el noroeste hasta Misiones en el nordeste. Casi un 90% de la cosecha se producía bajo secano y hay unas 45.000 hectáreas bajo riego ubicadas hacia el oeste en Santiago del Estero, y también hay nuevos desarrollos con este sistema en Catamarca. Esta producción bajo riego logró rendimientos de hasta cinco veces el promedio obtenido en explotaciones bajo secano, bajando sustancialmente los costos, pero demandó una inversión y una capacidad de manejo de las unidades a las que eran ajenos los productores más pequeños. Dado que el algodón no es exigente en materia de terrenos, las diferencias se establecían a partir de la selección de la semilla, de la preparación del suelo, del uso de agroquímicos y de las diversas prácticas tecnológicas, de manera que eran los recursos económicos, técnicos, organizativos y de gestión los dominantes en los resultados productivos y económicos de la actividad. La producción bajo riego en Santiago del Estero osciló entre 1.000 y 3.000 kg por hectárea, pero en un 10% de los productores los rindes estuvieron entre 3.500 y 5.200 kg/ha, mientras que la de secano en el Chaco osciló entre 1.000 y 1.500 kg.

Por su parte, los productores algodoneros aumentaron de 29.000 en 1988 a 37.000 en 1997, y debido al ingreso de grandes empresas, aumentó también el promedio de superficie de las unidades algodoneras de 17 ha a 70. La provincia del Chaco tenía en 1992 el 60% de la producción y 16.628 productores. De ellos el 75% estaba por debajo de 25 ha sembradas de algodón, que marcaban el nivel

de subsistencia, y cubrían el 25% de la superficie sembrada. El 21% eran unidades familiares capitalizadas con el 45% de la superficie sembrada, actividad que complementaban con otros cultivos y con la cría de ganado. El 4.2% de las unidades tenían más de 100 ha de algodón con el 29.9% de la superficie sembrada que también combinaban con otros cultivos y ganadería. La categoría ocupantes de hecho era del 57.4% en las unidades de menos de 5 ha, y del 35.5% entre las de 5 y 20 ha. Esta extrema precariedad les impedía acceder a cualquier tipo de recursos que impliquen la propiedad de la tierra como garantía, ya que generalmente ésta era de propiedad fiscal. En las unidades de hasta 20 ha el arrendamiento o aparcería cubría al 20% de las unidades, subiendo al 40% en las unidades de 50 a 300 ha, y del 48% en las de más de 300 ha. El ingreso de grandes productores de 1.000 a 3.000 ha incluía a algunos grupos económicos con explotaciones de más de 20.000 ha tanto en zonas de riego como Salta como de secano como el Chaco. El desmonte en Santiago del Estero y Salta favoreció el ingreso de estas unidades.

La tarea de recolección de los capullos de algodón fue siempre una actividad intensiva en fuerza de trabajo y estacional, que ocupaba contingentes de braceros o recolectores de la misma provincia, de zonas limítrofes e incluso de países vecinos. El bracero, muchas veces acompañado de su familia que participaba en la recolección, no solamente trabajaba en la zona del algodón sino que también se desplazaba hacia otras zonas del país donde la maquinaria no se hallaba presente en los procesos de cosecha o era escasa, como en la zona de vitivinicultura y fruticultura cuyana, de la frutilla en Santa Fe, la caña de azúcar en Tucumán y la fruta de pepita (manzana y pera) en el valle del río Negro. En 1981, en una cosecha récord, se movilizaron 85.000 trabajadores temporarios en la zona algodonera del Chaco. La irrupción de la cosechadora mecánica a principios de la década de 1990 disminuyó el número de trabajadores a pesar del aumento de la superficie sembrada. Parte de los cosecheros eran pro-

ductores minifundistas de algodón que complementaban así sus ingresos. En 1994 se estimaba que el levantamiento de la cosecha de algodón en el Chaco se haría con cosechadoras mecánicas en un 42% de la superficie. Pocos años después las cosechadoras mecánicas ya cubrían lo fundamental de la producción —80%— quedando la cosecha manual para zonas marginales, lo que provocó una gran desocupación de los cosecheros. Por otra parte, la introducción de la maquinaria impuso nuevos cambios tecnológicos en la siembra y tratamiento del cultivo (control de malezas y plagas). Las cosechadoras costaban entre 150 y 200.000 dólares, y había unas 1.000 hacia 1997. Para los productores que recurrían a los contratistas, los costos de cosecha bajaron un 40%, alrededor de un 15% de los costos totales del producto. Pero el fin de la recolección manual agudizó la situación social.

Las cooperativas tuvieron un gran peso en las exportaciones en las décadas del 70 y 80. Hasta que algunos socios de cooperativas comenzaron a producir grandes volúmenes de algodón y empezaron a desmotar por su cuenta en firmas privadas para ingresar al negocio de la exportación. Ahora, la masa societaria ligada al cooperativismo involucraba a los que no entraron en esa dimensión. Las cooperativas se endeudaron ante la desaparición del crédito oficial y privado subsidiado. En 1990-91 comercializaron el 42.7% de la producción, cayendo en 1995-96 al 24.3%. En la década del 90 se produce una gran expansión del sector de desmotadoras privadas y de la capacidad de la industria del desmote, que son dos de los principales actores de la gran expansión algodonera. Estas empresas financiaban la producción con grandes inversiones en cosechadoras, consiguiendo recursos en el mercado financiero internacional a tasas bajas, y también actuaban *pools* de siembra movilizando importantes capitales. El financiamiento se convirtió en un aspecto central del complejo industrial algodonero. Se produjo un proceso de concentración de las desmotadoras ya que muchas tenían equipos

obsoletos y otras eran de cooperativas de productores altamente endeudadas. La introducción de una técnica relativamente reciente, denominada del modulado, permitió compactar en módulos la cosecha para su transporte posterior en camiones de gran tamaño, generando un producto con mejor calidad de fibra. La introducción de la cosecha mecánica desplazó también al pequeño acopiador (bolichero) del proceso de comercialización, reemplazado por las desmotadoras que se hicieron cargo de gran parte de las exportaciones, salvo en zonas marginales o donde las condiciones naturales impedían el ingreso de la cosechadora. Los corredores compraban las cosechas directamente, al igual que los acopiadores privados ligados a firmas industriales o a desmotadoras.

En el caso del algodón no había políticas estatales previas o instituciones reguladoras que fueran afectadas por las medidas desregulatorias. Distinto es el caso de la vitivinicultura. En la economía cuyana se eliminó el marco regulatorio de intervención estatal establecido en la década del 30. En sustitución del modelo anterior de desarrollo regional, fuertemente ligado al soporte de los productores vitivinícolas y al mercado interno, surgió un nuevo proyecto económico social orientado a la promoción del desarrollo de actividades productivas de alto nivel de eficiencia competitiva para ingresar al mercado internacional. La región de Cuyo disponía en 1991 del 90% de las bodegas y del 94.3% de la capacidad total de producción de vino, 70% en Mendoza y 20% en San Juan. Ya en 1995 el 13.6% de lo producido se exportó, de la cual el 76% a España en vino común por el fracaso de su cosecha. Históricamente las exportaciones eran muy bajas, apenas el 1.5%. Las crecientes exportaciones junto al aumento de la demanda nacional de vinos de alta calidad fueron decisivas en el avance de la producción de vinos finos. Se produjeron fuertes inversiones de capital de grupos económicos nacionales y extranjeros que compraron bodegas y tierras de medianas y grandes explotaciones que se encontraban en malas posiciones financieras.

En 1983 se benefició a San Juan, Catamarca, La Rioja y San Luis con normas de diferimiento impositivo del 75% del IVA y del Impuesto a las Ganancias para su inversión en emprendimientos agrícola-ganaderos. El inicio del reintegro fue de 5 años más uno de gracia desde que la empresa comienza a producir. En olivos de hasta 20 años de duración y en los otros rubros hasta 10 años. Hasta 1993, gracias a este régimen se habían expandido en San Juan 39 500 hertáreas de viñedos, ligando la nueva expansión de la frontera agrícola a estas políticas. La expansión de los olivares fue muy relevante, triplicándose las extensiones implantadas en razón de la gran demanda de aceite de oliva a nivel internacional y local. Y a la vez la demanda del MERCOSUR favoreció estas exportaciones junto con una variedad de productos cuyanos entre los que se destacaron las frutas, el ajo, las cebollas y las conservas.

También se produjeron cambios importantes en la fruticultura del alto valle del río Negro. Entre 1958 y 1970 se habían instalado 54 frigoríficos en la región frente a los 7 existentes previamente. Ello se vio facilitado por la construcción de la ruta nacional 22, que agilizó el transporte por camión y fortaleció la posibilidad física de trasladar la fruta en la medida en que se la sometiera a adecuados procesos de frío. Además, se produjo la integración de los galpones de empaque con los frigoríficos, los cuales comenzaron a funcionar como si fueran una sola unidad productiva. Tal integración dio origen a las empresas que comenzaron a liderar el proceso de acumulación en la cadena agroindustrial. También fue relevante la creciente presencia de la industria juguera, que aprovecha la fruta de descarte. El sector industrial absorbía ya en 1980 el 40% del total de fruta producida en la región, y a fines de la década de los 90 más del 50%.

En manzana, el alto valle representaba el 71.5% del área de cultivo nacional, y en pera el 67%, el resto se producía esencialmente en Mendoza. En manzana, la producción en el valle creció de 786.000 toneladas en 1990 a 1.147.000 en 1997, y la de pera de 203.000 a

360.000 toneladas, es decir un 45.9% y un 77.3%. Esta última se continuó expandiendo en este período, en tanto la de la manzana declinaba levemente. Esta expansión ha sido la consecuencia de un proceso de intensa reconversión fundiaria, tecnológica, organizativa y de comercialización. La producción de manzanas se destinaba el 21% a la exportación, el 26% al mercado interno y el 53% a la industria. La Argentina era el primer productor pero el cuarto exportador de manzanas del hemisferio sur.

En cuanto a las explotaciones agropecuarias, unas 8.800, el 77% de las unidades tenían de 0-20 ha, el 15.9% de 20-50, y las de más de 50 ha representaban el 7.1% del total. Había productores de una superficie media de 10 ha con plantaciones antiguas no integradas a cadenas con limitada aplicación de agroquímicos. Utilizaban el sistema tradicional o monte libre con las plantaciones en hileras con una densidad máxima de 180 plantas por hectárea y una productividad de unos 30.000 kg/ha, sistema que estaba vigente en el 60% de la región. En un segundo segmento, con parcelas de por lo menos 50 ha, coexistían grandes productores tradicionales con nuevos operadores económicos que eran productores integrados. El segundo modelo estaba caracterizado por la colocación de los árboles en hileras guiados por filas de alambre, sistema denominado "en espaldera", lo que permitía elevar la cantidad de plantas por hectárea. Se podían plantar no menos de 700 árboles frutales por ha. Así se facilitaba su exposición al sol porque la planta adquirían menor tamaño y follaje, lo que incrementaba su calidad y permitía un mejor desarrollo de las tareas culturales y el tratamiento con agroquímicos, con niveles de productividad cercanos a los 45.000 kg/ha, el 50% más que con el modelo tradicional.

La gran expansión de estos años fue afectada desde la devaluación brasileña por el crecimiento de la producción en ese país, a lo que se sumó la importante competencia chilena. Todo ello provocó caídas en los precios desde 1997, pero dadas las características de

la producción, el incremento de la superficie implantada ha hecho que en estos años continúe la expansión de la producción, particularmente la de peras y duraznos. También ha sido muy relevante el aumento de la producción de cítricos en Entre Ríos y de limón en las provincias del noroeste, que han convertido al país en un gran exportador mundial de jugos.

Por otro lado, durante estas décadas se han producido grandes cambios en la organización social de la producción de azúcar. A partir de 1985 se introduce una figura novedosa en la relación cañero-ingenio: un decreto oficial, el 1.079, estableció un sistema de comercialización denominado "maquila oficial", que autorizaba a los ingenios a contratar con los productores la molienda en caña a cambio de una participación en ella. El ingenio recibía el 47% del azúcar molida a cuenta del cañero como pago del servicio, y el agricultor recibía el 53% restante. La intervención del Estado favoreció la organización de los productores en cooperativas que se orientaron hacia la actividad agroindustrial. El sistema permitió un mayor ingreso para los pequeños productores y posibilitó un notable aumento de los rendimientos agrícolas.

El decreto 2.284 de Desregulación Económica sancionado en octubre de 1991 estableció en relación con el sector azucarero:

- la derogación del decreto 1.079/85 de maquila y sus modificaciones;
- la disolución de la Dirección Nacional del Azúcar, que regulaba la organización de la actividad, los cupos de producción, los cupos de entregas de azúcar al mercado y del precio de la caña;
- la liberación del cultivo, la cosecha, la industrialización y la comercialización de la caña de azúcar y del azúcar en todo el territorio nacional.

En este período se incorporó un gran número de cosechadoras integrales y el empleo agrícola se redujo en 10.000 puestos de trabajo. La importación extra-MERCOSUR era libre mediante el pago de un arancel del 13% más una tasa de estadística del 3% y un 3% de retención a cuenta del Impuesto a las Ganancias para proteger al país de la competencia internacional. También había un régimen especial de derechos móviles de importación que complementaba el arancel aduanero para proteger a la actividad de los subsidios de las naciones exportadoras.

Un problema decisivo para la producción local de azúcar era la presencia productiva del Brasil en el contexto del MERCOSUR. La producción en Brasil creció de 68 millones de toneladas en 1974 a 330 millones en 1997, casi un 400%. Los rindes eran de 63,2 tm/ha mientras en la Argentina llegaban a 48 tm/ha. Esta expansión estuvo ligada al Programa Proalcool, que producía etanol a partir de la caña de azúcar y reemplazó al combustible sobre la base del petróleo. Contando con grandes subsidios estatales, inicialmente fue utilizado en forma relevante, pero luego bajó la producción de autos que consumían alcohol puro y ahora el combustible tiene 24% de alcohol, puesto que al bajar en este período el precio del petróleo el etanol había dejado de ser competitivo. Los costos en Brasil eran de 285 dólares por tonelada contra 350 en la Argentina. A fines de esta etapa el sector azucarero se encontraba excluido del libre comercio intrazona y de las políticas comunes, y los países podían mantener sus aranceles nominales totales. El Congreso impuso la ley 28.422 en 1997, que fijó un arancel de 38% frente a la política de Brasil de mantener subsidiada la producción de azúcar, siendo una problemática de compleja resolución y uno de los conflictos principales en el proceso de integración.

Los procesos de desregulación tuvieron impacto en la estructura agraria tucumana. En la década de los 90 se incrementó la presencia de los productores más grandes. Once terratenientes cañeros del sur

controlaban una oferta de 500 a 700.000 toneladas de materia prima cañera y continuaban comprando ingenios con dificultades de supervivencia. Formaban parte del grupo de veinte unidades que poseían propiedades de entre 2.000 y 9.000 ha. El 10% de los propietarios tenían dos tercios de la producción de caña. Desde 1991 utilizaban sistemas semi mecánicos y mecánicos de recolección que redundaban en mayores rendimientos, lo que ayudaba a la concentración de la tierra. Más del 50% de los productores tenían menos de 10 ha. Los pequeños productores cosechaban en forma manual, los medianos y grandes mediante cosechadoras cortadoras. El 10% de la cosecha era manual, el 50% semimecanizada y el 40% mecanizada. La producción de azúcar pasó de 1.472.646.000 kg en 1991 a 1.649.140.000 en 1997, con fuertes oscilaciones anuales. Entre 1980 y 2000 años osciló entre 1 y 1.6 millón de toneladas. Tucumán producía el 66% y el resto se generaba en Salta y Jujuy. El 40% se destinaba al consumo directo y el 60% a industrias de gaseosas y dulces.

A lo largo de estas dos décadas fue muy importante el crecimiento de la producción arrocera. Pasó de 281.000 toneladas en el trienio 1970/73 a 1.067.400 en el trienio 1995/98, como consecuencia tanto del aumento de la superficie sembrada que se triplicó entre estos años como de los rendimientos, que subieron casi un 50%. Entre Ríos incrementó su participación en esta producción, dando cuenta de más del 60%, seguida por Corrientes con un 25%, Santa Fe y Formosa. El destino esencial ha sido el mercado brasileño, donde el arroz es el componente básico de la dieta nacional y la producción local es insuficiente para cubrir la demanda, que se completa con importaciones de la Argentina y Uruguay. El sector arrocero argentino estaba organizado por un núcleo reducido de empresas agrícolas de significativo tamaño, con tecnología avanzada que lo hacía altamente competitivo, en particular frente a los productores brasileños del sur, agrupados en cooperativas. A partir de 1999 la producción encontró crecientes problemas de mercado interna-

cional, bajando los precios de 25 a 11 centavos el kg entre 1998 y fines de 2000, al mismo tiempo que los productores fueron sensiblemente afectados, como el resto del sector agrícola, por el fuerte incremento de los precios del gasoil, el principal insumo en términos económicos. Solamente en Entre Ríos la superficie sembrada cayó de 120.000 ha a 35.000 en estos dos años.

A modo de síntesis

El análisis presentado sobre los desarrollos experimentados en distintas regiones y productos, y sobre una gran diversidad de productores agropecuarios en este periodo, indica que la eliminación de las barreras arancelarias del país, después de varias décadas de proteccionismo, reubicó a los productores directamente frente al mercado mundial de insumos y productos agropecuarios. Las medidas desregulatorias fueron solo parcialmente compensadas por créditos oficiales y programas de apoyo a distintos tipos de productores. Imposibilitado de disponer de recursos como para subsidiar abiertamente a los productores, el Estado restringió crecientemente su participación, afectando incluso presupuestariamente a instituciones como el INTA, cuya presencia había sido decisiva en relación al aumento de los rendimientos agropecuarios de alta relevancia. Su ausencia en los procesos de comercialización internacional de los productos agropecuarios era otro aspecto distintivo del único país que siendo un gran exportador agropecuario carecía de acciones oficiales en este campo. En esta situación de contexto, solo un importante aumento en los rendimientos podía llegar a generar adecuadas rentabilidades para los productores, lo que implicó elevar en forma significativa los niveles de inversión de capital para mantenerse dentro del proceso productivo.

Esta situación determinó alteraciones en la estructura agraria nacional. Quienes se adaptaron a los procesos incorporaron grandes cambios tecnológicos que elevaron los rendimientos, y, en gran parte de los casos, disminuyeron fuertemente la cantidad de trabajadores por hectárea. Otros productores no pudieron sobrevivir, y particularmente en la agricultura extensiva de la región pampeana comenzó la disminución del número de unidades, aunque ello no significara alteraciones importantes en la propiedad de la tierra, puesto que el factor central que presidió la concentración productiva fue la posesión de capital. El ingreso del gran capital, incluso en algunos casos del exterior, se concentró solo en ciertas producciones como el vino, la lana en el sur, el arroz y el algodón, sumándose a grandes empresas presentes desde hace mucho tiempo, como en el caso de la producción de yerba mate. Pero un fenómeno sin lugar a dudas muy significativo fue la expansión de sectores empresariales medios con alta capacidad de gestión, con creciente manejo de tecnologías avanzadas que se expandieron en los momentos favorables y fueron más aptos para resistir las situaciones adversas provocadas por los retrocesos en los precios internacionales y locales de sus productos, en razón de los importantes costos fijos que el modelo macroeconómico impuso. Las unidades más típicamente familiares, de distinto tamaño, siguieron configurando un mapa heterogéneo y con alta capacidad de resistencia, a partir del desarrollo de distintas formas de pluriactividad que les permitieron cubrir los ingresos básicos. La restricción de oportunidades laborales urbanas influyó en la maximización de los ingresos provenientes de las unidades agropecuarias, y no puede dejar de señalarse que la gran expansión de productos con mano de obra intensiva, como las hortalizas y los frutales, implicó el crecimiento de familias y trabajadores vinculados con estas producciones.

CAPÍTULO XII

Crisis, recuperación económica, expansión y conflicto 2001-2008

La crisis económica 1988-2002

La Ley de Convertibilidad vigente desde 1991 había articulado la emisión monetaria a la oferta de dólares para eliminar la posibilidad de monetizar el desequilibrio fiscal, que había sido el principal factor de inestabilidad macroeconómica durante la década de los 80. Pero el gasto primario real continuó aumentando y ya la crisis mexicana de 1994, que afectó el ingreso de capitales al país, había sido un aviso importante que se disimuló cuando los capitales externos reaparecieron en los años siguientes. El surgimiento del mercado de bonos emergentes, compuesto por inversores con escása información sobre los países tomadores de créditos, favoreció el ingreso de recursos que sumados a los generados por la venta de activos públicos permitieron eludir el ajuste fiscal, condición indispensable del funcionamiento del modelo planteado La deuda del sector público como porcentaje del PBI se duplicó entre 1992 y el 2001 aumentando nota-

blemente el monto de los intereses anuales de la deuda, lo que a su vez incrementó la estrecha dependencia de los mercados de capitales externos. Simultáneamente se dolarizaron en gran medida los depósitos en los bancos locales. Todo ello provocó quedar expuesto a cualquier reversión en los flujos de capitales privados, fenómeno que se cristalizaría desde 1998 a partir de la crisis rusa y el aumento de la tasa de interés de Estados Unidos. También la devaluación del real en Brasil y la caída de los precios de los productos primarios causaron una caída de los ingresos por exportaciones que sólo hubieran podido combatirse con una devaluación, lo que estaba vedado por la propia conformación del esquema de la convertibilidad. En su defecto, sólo un sistema flexible de precios y salarios hubiera permitido enfrentar la situación, pero las tarifas públicas estaban también dolarizadas y la rebaja en los salarios estatales era un costo político elevado que el gobierno de Carlos Menem no estaba dispuesto a asumir. En 1999 el déficit fiscal subió fuertemente y el PBI cayó un 3,4%. La inconsistencia del plan ideado por el ministro de Economía Domingo Cavallo quedaba crudamente expuesta.

Fue relevante la crisis desatada en la agricultura pampeana a fines de la década de 1990. Dicha crisis estuvo asociada a por lo menos tres cuestiones: a) la caída de los precios internacionales que habían subido entre 1995 y 1997 y que volvieron a sus niveles anteriores; b) la fuerte suba de las tasas de interés nominales en el país como consecuencia de la mayor inestabilidad económica y política y c) la ineficacia del sistema de convertibilidad para contener la suba de los precios internos. Esto último provocó una suba del costo de vida que hizo que fuera necesario dedicar cada vez más hectáreas en producción para sostener a una familia rural. Así, mientras en el año 1996 una unidad económica requería de 150 has en producción en la región pampeana, en 1999 hacían falta 400. Ello acentuó los procesos de concentración productiva iniciados en las décadas anteriores y dejó peligrosamente endeudados a muchos productores.

Las medidas tomadas por el nuevo gobierno encabezado por Fernando de la Rúa —que asumió en diciembre de 1999— intentaron resolver la situación macroeconómica combinando un nuevo financiamiento público internacional con un ajuste del gasto público y otras resoluciones destinadas a disminuir un 2% del déficit fiscal sobre el PBI. Estas medidas acentuaron la contracción de la economía y el intento aún más audaz del ministro de Economía Ricardo López Murphy —que asumió el 4 de marzo de 2000— de reducción del gasto estatal mediante la caída del empleo público en un 30% y afectando partidas sensibles como las destinadas a la educación provocó su alejamiento en sólo dos semanas. El retorno del ministro Domingo Cavallo, que volvió a profundizar el recorte de gastos, y las sucesivas refinanciaciones de la deuda pública determinaron durante 2001 una gran caída de los depósitos bancarios y de las reservas internacionales y a fines de ese año las autoridades establecieron el control de cambios y la fijación de un límite para las extracciones de dinero de los bancos (el llamado "corralito"). El retiro del apoyo del Fondo Monetario Internacional de un desembolso imprescindible para evitar el *default* en diciembre de 2001, completaría el cuadro de situación y los conflictos desatados con los ahorristas y sectores populares desocupados e indigentes provocaron finalmente la caída del gobierno.

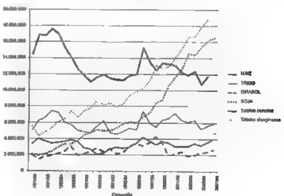
La expansión de la producción agropecuaria pampeana

Luego de un complejo proceso político que culminó con la presidencia de Eduardo Duhalde desde fines de 2001, se fueron introduciendo medidas que produjeron cambios significativos en el contexto de las políticas macroeconómicas. La principal fue la eliminación del sistema de convertibilidad de la moneda, lo que determinó una gran devaluación del peso hasta prácticamente triplicar su valor. Ello creó una situación mucho más favorable para los sectores industria-

les vinculados a la demanda interna, que habían sido fuertemente afectados por una moneda artificialmente subvaluada. La devaluación significó también una gran transferencia de recursos hacia los sectores vinculados con la exportación, entre ellos el agropecuario. Esto último fue sólo parcialmente compensado con las retenciones (impuestos) a las exportaciones, que el 4 de marzo de 2002 fueron fijadas en un 13.5% para la soja y el girasol, 5% para carne y lácteos, y 10% para los otros productos primarios. El proceso inflacionario causado por la devaluación tuvo un impacto más alto en los alimentos atados al precio dolarizado de las materias primas. Así la inflación fue mucho más importante en la canasta básica alimentaria, lo que hizo subir en gran medida los niveles de pobreza e indigencia. Además de esta gran transferencia de ingresos hacia los productores agropecuarios, una parte de éstos, que estaban fuertemente endeudados, vieron cómo se licuaban gran parte de dichas deudas al pesificarse, manteniendo la antigua relación 1 a 1 entre dólar y peso, a pesar de que los dólares que recibían por exportaciones llegaron a cotizarse a 3.5 pesos por unidad en el año 2002. Con las cosechas de esos años se pagaron importantes montos adeudados a los bancos y el sector se capitalizó fuertemente. La recuperación de la crisis económica producida desde mediados de 2002 y la creciente expansión de la demanda del mercado interno, más el recupero de los precios internacionales, fortalecieron la demanda de los productos agropecuarios. También cambiaron las orientaciones en materia del rol del Estado asignándose crecientes recursos estatales al INTA y a programas de Ciencia y Técnica vinculados con el agro.

El retroceso de la siembra y producción de sorgo granífero, centeno y cebada forrajera fue compensado en los cereales por la continua expansión del maíz y el trigo. La década de 2000 se iniciará con similares proporciones de cereales y oleaginosas sembrados debido a la gran expansión de la soja, cuando dos décadas antes los cereales ocupaban el 80%. En cifras totales de producción hasta aquí se observaba un proceso de expansión en función del cambio favorable de los rendimientos. A ello se agregó el crecimiento de la superficie cultivada, lo que obedece a dos tipos de fenómenos. Por un lado a la expansión geográfica de la frontera agrícola, ya que los cambios tecnológicos y climáticos favorecieron la ocupación de áreas no tradicionales hacia el norte y el oeste, fuera de la frontera natural de la región pampeana. Particularmente fue relevante la siembra directa, que permite trabajar con menores niveles de humedad. A su vez, la introducción de variedades transgénicas, que permitieron la realización de dos cosechas anuales, generó la posibilidad de duplicar la superficie utilizable tanto de las regiones pampeanas como de las nuevas áreas ocupadas. La superficie cultivada creció así un 52.8% entre 1990/91 y 2006/7.

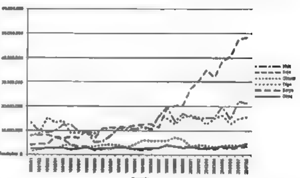
Evolución de la superficie sembrada con cereales y oleaginosas
1979-2008



Se combinaron, además del aumento de la superficie cultivada, el continuo incremento de los rendimientos, lo que provocó saltos espectaculares en materia productiva. Entre 1990/91 y 2006/7 la producción de cereales y oleaginosas creció un 144,3%, lo que representa una tasa anual directa del 9%. La producción de cereales y oleaginosas que promedió los 35 millones durante la década de los 80, tuvo un crecimiento importante durante la del 90 llegando a culminar esta década con un total de 64.3 millones de toneladas A partir del 2000 este comportamiento continuó, con un constante crecimiento de la producción que en la campaña 2007/8 superó los 96 millones de toneladas

Un motor decisivo de este proceso fue la expansión de la soja. Casi inexistente hacia 1970 ocupó en la campaña 2006/07, 16.141 337 de hectáreas, con una producción de 47 millones y medio de toneladas. Es decir el 53% de la superficie cultivada y el 51 4% del volumen producido. De las 96 millones de toneladas de granos producidas en la campaña 2007/08, 48 millones corresponden a soja. Este peso dominante se acentúa en términos de valor si tenemos en cuenta que el precio de la soja es más alto que el de los otros dos grandes cultivos de la región. El segundo cultivo en importancia es el maíz, que representó el 21.8% del total producido, y el tercero es el trigo, con un porcentaje de 16%. La producción de maíz y trigo también aumentó, con variaciones entre años, aunque no lo hace a tasas tan altas como la soja. Es diferente la situación del girasol que disminuye a la mitad a partir de la campaña 2000/2001, en simultáneo con un gran salto en la producción de soja. Esto permite inferir que hubo una sustitución entre ambos cultivos

Evolución de la producción de cereales y oleaginosas
1980-2008



Aproximadamente el 90% de la soja se produce en la región pampeana. En la llamada "zona núcleo" la soja desplazó al maíz y el girasol y es en la actualidad el principal cultivo En Entre Ríos y la Pampa también sustituyó cultivos tradicionales como trigo y girasol En la región del NOA y el NEA, si bien la soja tiene menor competitividad respecto a la región pampeana, desplazó al algodón en el Chaco, a la caña de azúcar en Tucumán y al tabaco en el NOA. En el sudeste y el sudoeste bonaerense también se está observando una gradual expansión de soja de primera o en doble cultivo con el trigo, que es el cultivo tradicional de la zona.

Otra consecuencia importante del avance de la agricultura fue un desplazamiento de la producción ganadera vacuna hacia las regiones extrapampeanas (NEA, NOA y Cuyo, especialmente) y también una sustitución de la producción ganadera extensiva por

sistemas más intensivos en la región pampeana. Esta última, que en el año 2003 concentraba el 59.4% del stock, disminuyó al 55.7% en el 2007 en beneficio de las regiones señaladas. Entre los cambios más recientes se observa una transformación del sistema productivo ganadero, que se caracteriza por la sustitución del tradicional esquema pastoril por la producción estabulada (*feed-lot*) que permite un aumento de la carga animal por unidad superficie. Uno de los problemas vinculados con esta movilización de la producción ganadera hacia las zonas extrapampeanas, es la disminución de los rendimientos debido a la menor calidad de los suelos y a la falta de tecnología disponible y adaptada a las condiciones locales. La falta de especies forrajeras de alta productividad y de buena calidad, en particular leguminosas, en las provincias del norte, se agrava por una menor disponibilidad de agua y rentabilidades que no justifican la inversión en riego, necesaria para mejorar los rendimientos. Ello ha sido compensado sólo parcialmente por la exitosa introducción de nuevas razas que se han adaptado a estas zonas. El stock ganadero creció de 52.960.000 cabezas en el 2003 a 55.890.000 en el año 2007. Pero la presión por las mejores tierras de la agricultura y políticas estatales erráticas y desfavorables para los productores, particularmente para los criadores, hacen prever un descenso para el 2008 a 54.800.000 cabezas. La producción de carne creció un 20% desde el año 2002 hasta el 2008, pero en este año ésta se fue estancando con el agravante de que la faena ha pasado a incrementarse a mayores tasas que dicha producción. Distinta es la situación del sector lácteo, que mostró un importante desarrollo durante la década del 90 que permitió multiplicar la producción de leche de 6 000 a 10 000 millones de litros. Al final de este período comenzó una declinación que terminó en crisis, para posteriormente recuperarse hasta 2006 cuando alcanzó sus máximos históricos. Este crecimiento se dio sobre la base de un aumento del tamaño de los tambos, y de un notable crecimiento de la productividad dado por una gran inversión en tecnología de procesos, equipamiento, suplementación alimentaria, mejoramiento de la calidad y la disponibilidad de forraje a lo largo del año y mejoramiento genético. Todo ello está asociado a un aumento de la concentración productiva, ya que muchos productores no pueden, dado el tamaño de sus capitales, acompañar a estos cambios.

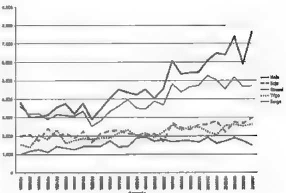
El aumento de la productividad agrícola por el desarrollo tecnológico

Además del crecimiento de la superficie, el notable aumento de la producción de cereales y oleaginosos se explica por un importante aumento en los rendimientos, que fue posible por el cambio tecnológico que viene desarrollando el sector agropecuario desde los años sesenta. A partir de los noventa se observa una profundización del desarrollo tecnológico, que tiene entre sus ejes principales: la mayor difusión de la siembra directa, la incorporación de nueva maquinaria de mayor tamaño y complejidad, el aumento del uso de fertilizantes, herbicidas y otros agroquímicos, la incorporación de tecnologías de gestión de la empresa y el crecimiento del uso de transgénicos, en particular de soja y maíz. Hacia el 2007, aproximadamente el 70% de la superficie sembrada se hacía ya con siembra directa. Los mayores aumentos en los rendimientos ocurrieron en los cultivos de maíz y sorgo, con el permanente desarrollo de híbridos de alta productividad. En soja y maíz la expansión de la superficie se produce de la mano del avance de la utilización de los transgénicos. Este tipo de semilla supera el uso de la semilla convencional en ambos cultivos. En este año, poco menos del 100% de la superficie sembrada de la soja es de este tipo. El paquete tecnológico para soja fue conformándose gradualmente desde la incor

poración del doble cultivo con trigo en la década del 70, la siembra directa y finalmente el avance genético y su sinergia con la aplicación de glifosato. A esto se sumó la importante incorporación de maquinaria agrícola que acortó los tiempos del laboreo, permitiendo aumentar la eficiencia del proceso productivo. Este paquete tecnológico generó un nuevo esquema de labores y de esta forma contribuyó a disminuir los costos de implantación, bajando también los efectos de la erosión causados por el laboreo convencional.

De incorporación relativamente reciente, la llamada "agricultura de precisión" viene avanzando sostenidamente en los productores de mayores recursos de capital y humanos. Esta agricultura incluye numerosos mecanismos destinados a automatizar la agricultura por ambientes dentro de cada lote de terreno, con el fin de maximizar el uso de los insumos y bajar de esta forma los costos de producción obteniendo mayores rendimientos. Se utilizan para ello monitores que permiten el comando de sistemas de distribución de insumos (semillas, distintos fertilizantes) de manera independiente durante la siembra, sobre la base de información suministrada previamente a la computadora que posee un software que calcula las dosis necesarias de acuerdo a la ubicación de la máquina que se encuentra determinada vía satélite. Procesos similares se realizan con pulverizadoras. La utilización de navegadores geodésicos permite conocer con precisión las características del terreno a operar y manejar la producción por ambientes productivos específicos.

Evolución de los rendimientos de los principales cultivos
1980-2007



Los cambios en la estructura agraria pampeana

La intensificación productiva de las unidades agropecuarias sobre la base de un uso más intensivo del capital y las características productivas que implican un manejo empresarial cada vez más complejo, produjeron como resultado un importante proceso de concentración de la producción en unidades de mayor tamaño. Ello implicó la eliminación de una cantidad significativa de unidades productivas de menor tamaño. Este proceso tuvo su máxima expresión durante la década del 90 y el número total de unidades en todo el país descendió de 378 357 en 1988 a 297 425 en el año 2002, es decir 80.932 unidades menos. (21.4%). En la región pampeana dicha caída llegó al 29%.

Por cierto que el mejor indicador para medir este proceso no es el de la propiedad rural, ya que estos cambios no necesariamente significaron un proceso de concentración de la propiedad. Las diversas formas de cesión de la tierra a través de los contratos accidentales, el arriendo y otras formas de acceder al manejo de la tierra, facilitaron a los diversos poseedores de capital producir en unidades de mayor tamaño, fortaleciendo así un control de los procesos productivos por unidades medianas y grandes y con niveles de capital adecuados a esta nueva etapa. Mientras que en las hectáreas desciende el peso relativo de las formas puras de propiedad, aparcería y contrato accidental, y las formas combinadas de propiedad con aparcería y contrato accidental, crece muy fuertemente el arrendamiento puro y la articulación entre propiedad y arrendamiento. La propiedad pura desciende en todos los estratos de tamaño, confirmando que el crecimiento del tamaño de las unidades no se realiza por procesos de concentración de la propiedad. Tomando las unidades de producción cae en el país un 26%. Esta caída se registra en todas las regiones, bajando sobre todo en la región pampeana, un 37%. Tomando las hectáreas en el país, la propiedad pura cae un 11%, salvo en Cuyo donde sube un 8%. Pero la caída es del 21% en la región pampeana. En cuanto a las formas combinadas, la propiedad-arrendamiento crece a partir de las 200 hectáreas con niveles muy altos desde las 500 hectáreas. Se encuentra aquí, junto con las categorías y tamaños señalados en el punto anterior, la expresión clara de la presencia de formas combinadas de capital y tierra que corresponden a iniciativas de propietarios que amplían su capacidad productiva tomando tierras de otros propietarios.

En relación con el número de unidades agropecuarias, el fenómeno es esencialmente el mismo, es decir suba de las unidades arrendadas y de la combinación entre propiedad y arrendamiento. El crecimiento de estas categorías no debe hacer perder de vista la importancia que mantienen las unidades trabajadas en forma de pro-

piedad pura que en el país ocupaban el 68.3% del total de las hectáreas en el 2002 Y si tomamos la tenencia por categoría, sin tener en cuenta las combinaciones, el 79 9% de la tierra estaba en propiedad contra el 11 5% del arriendo, 2.1% en contrato accidental y el 0.7% en aparcería Un 14% de la superficie total se explotaba bajo estos contratos (25 millones de hectáreas), concentrándose la mayor proporción en la región pampeana Las provincias con mayor porcentaje de sus tierras bajo la forma de arrendamiento son de esta región En ésta el arrendamiento era en 2002 el 19.8%, y en 1988 el 11 9%. Es decir, que aquí se aprecia con mucha nitidez un proceso de recomposición del sistema de arrendamiento, ya sea en forma pura o en forma combinada con la propiedad de la tierra.

Un dato más actualizado surge de los resultados sobre el Régimen de Tenencia de la Tierra sobre la base de la Encuesta Tecnológica (ciclo agrícola 2006/2007) elaborada por la Red de Información Agropecuaria Nacional (RIAN), dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Según ésta la superficie bajo contratos de arrendamientos representó el 34 25% de la superficie total relevada contra el 19.8% registrado en el Censo Nacional Agropecuario del año 2002. La superficie con contratos de aparcería llegaba al 3.29% frente al 1 20% en 2002 La superficie bajo contratos accidentales era el 2.0% mientras fue del 4 36% en 2002 Según esta encuesta más del 40% de los productores agropecuarios pampeanos combinan actualmente propiedad de la tierra con contratos de arrendamiento y aparcería.

El largo proceso de disminución del arrendamiento que podríamos llamar "tradicional", que se produjo entre fines de las décadas de 1930 y 1960, y que desembocó en un agro dominado por distintas capas de propietarios en que predominaban explotaciones medias, fue dando lugar a una estructura agraria donde se expande nuevamente el arrendamiento, con la diferencia de que muchas veces los que toman tierras son también propietarios, de que en otros casos

quienes arriendan son los llamados *pools* de siembra que agrupan tierras para generar procesos productivos con alta inversión de capital, y que los rentistas son ahora una cantidad significativa de propietarios que han pasado a esta categoría en función de las crecientes complejidades de la producción agraria y de los altos niveles de los arrendamientos. Es una estructura agraria con alta movilidad de los roles de los sujetos sociales que acompaña en su dinámica a la velocidad expansiva productiva y regional operada en los últimos años, facilitando la incorporación de importantes masas de capital provenientes de diversos tipos de inversores. Los actores sociales básicos del agro pampeano hacia fines de la primera década del siglo XXI básicamente son:

Los productores tradicionales

Como siempre que se expanden nuevas figuras sociales se pierde de vista la existencia de los sujetos sociales que conservan sus espacios productivos y no ceden sus tierras sino que mantienen sus propiedades y llevan adelante procesos productivos, lo que no excluye la contratación de servicios de maquinarias, pero que no delegan el control de estos procesos. De hecho las renovaciones generacionales han implicado que muchos hijos de productores se han capacitado profesionalmente y han incorporado nuevas estrategias tecnológicas. Algunos autores los denominan como *Tradicionales capitalizados* y representan todavía la mayor proporción del total, aunque ésta viene disminuyendo en los últimos años. Son un factor decisivo en el mantenimiento de formas de vida rural modernizada, pero con presencia local.

En décadas anteriores la mayor parte de los productores fue abandonando la residencia en las explotaciones y se fueron mudando hacia las ciudades cabeceras de sus distritos. En la zona norte de la provincia de Buenos Aires, en 1988, sólo el 43% de los productores declaró residir en su explotación y en el año 2002 tal porcentaje había disminuido al 34%. Su presencia actual es parte de un proceso de concentración en el uso de la tierra, que no sólo se expresa en los sectores más altos, sino también en la consolidación de una poderosa clase media agraria. Su tamaño económico y la creciente calidad de los servicios públicos en materia de comunicaciones y electricidad, reforzaron procesos de ocupación del espacio rural y la producción, y de pueblos y ciudades intermedias que habían sufrido situaciones inversas en décadas anteriores. Junto a los contratistas que viven en los pueblos y con los proveedores de servicios y profesionales estos actores están estrechamente asociados a la producción y con el destino de las comunidades rurales han consolidado una trama social que es lo que explica su poder social y su capacidad de permanecer prolongadamente en las actividades agropecuarias.

Los cambios en la agricultura también influyen en la escala mínima de explotación, factor clave para entender los procesos de concentración de la tierra, cuando son determinados por la relación entre rentabilidad y escala. Las innovaciones tecnológicas fueron más fácilmente incorporadas por las explotaciones más grandes, debido a que los paquetes precisaban la inversión en maquinarias y la consecuente necesidad de crédito, no siempre disponible para los pequeños productores. A esto se sumó que la mayor escala era necesaria para reducir los costos unitarios de producción con la nueva tecnología. Debido a la diversidad de productores es difícil establecer una unidad media en hectáreas del productor agrícola típico, además de existir variaciones de acuerdo a las zonas y el régimen de tenencia de la tierra. Según estimaciones, una unidad económica dedicada a soja no debería ser menor a las 200/300 hectáreas para un productor tradicional propietario en la región núcleo, que podría incrementarse a 400/500 hectáreas en el oeste bonaerense. Muchos de estos productores amplían su escala productiva mediante la incorporación de tierras arrendadas.

Los contratistas

Los contratistas de maquinarias tienen una notable importancia en la región pampeana. En el año 2002 en las provincias de Santa Fe y Córdoba el 70% de las unidades y de la superficie total había sido trabajada con maquinaria contratada en alguna de las labores, predominando ampliamente la cosecha de granos, seguida por el mantenimiento de los cultivos, la roturación y la siembra. La consolidación del contratismo de maquinarias cristalizó definitivamente las formas en que se divide el capital agrario en el país. Esencialmente entre dueños de tierras e instalaciones (y sólo a veces maquinaria) y entre propietarios de maquinarias cada vez de mayor tamaño y costo. La inversión del capital circulante en insumos es realizado por quienes encabezan la organización del proceso productivo, que puede o no coincidir con los dos anteriores.

La mecanización provocó un aumento del tamaño óptimo de las explotaciones y cambió la forma de organización productiva de los productores de menor tamaño, dado que la existencia de los contratistas de maquinarias permitió la supervivencia de parte de las pequeñas explotaciones familiares que pudieron contratar servicios de maquinaria. También es importante señalar que el hecho de que cayera el número de unidades agropecuarias, hizo que muchos productores se especializaran como contratistas de maquinarias. En el Relevamiento Provincial de Prestadores de Servicios Agropecuarios de la Provincia de Buenos Aires realizado en el año 2002, el 68 7% de los prestadores relevados tenían como actividad anterior la de productor agropecuario. Respecto a las modalidades, las tareas de cosecha fueron desde fines del siglo XIX de las primeras cuya contratación era generalizada y en el 2002 cubrían las tres cuartas partes de la superficie cosechada en la región pampeana. En la etapa más reciente de expansión agropecuaria, el uso de agroquímicos como herbicidas, fungicidas e insecticidas determinó que surgieran con-

tratistas especializados, dada la alta complejidad que entraña la manipulación de tales productos, así como el uso de maquinarias especializadas que incluyen aviones en ciertos casos. Un tercer tipo de contratistas se especializa en las llamadas labores culturales como roturación y siembra. Adquirieron un rol más relevante al introducirse la soja en segunda ocupación en que muchos productores delegan las labores a estos agentes. Otro factor, que explica el avance del contratismo, es el crecimiento de la aplicación de fertilizantes. En la provincia de Buenos Aires, según los censos, entre 1988 y 2002 la superficie fertilizada subió de 1 a 6 5 millones de hectáreas. El crecimiento constante de la superficie trabajada por contratistas se observa en siguiente cuadro.

Evolución de la superficie trabajada por contratistas según tipo de labor (en hectáreas)

Labores	1987/88	2001/2002	Variación (%)
Roturación y siembra	4.384.554	6.884.869	57
Mantenimiento de cultivos	5.026.794	14 706.545	193
Cosecha	9.808.306	13.275.975	35
Total	19.219.654	34.867.389	81

Fuente: INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002. Elaboración propia.

Una de las causas del fortalecimiento de los contratistas de maquinarias es también el hecho de que su mayor acceso a los proveedores con ventajas para la compra de insumos, les permiten trasladar financiamiento a los productores al incluir en las labores contratadas parte o la totalidad de las semillas, fertilizantes y agroquímicos utilizados. El gran avance tecnológico de los últimos años ha hecho insuficiente el conocimiento tácito de los productores tradiciona-

les. Los cambios introducidos con la incorporación de la siembra directa y las semillas transgénicas encuentran un personaje central en estos actores. Un estudio realizado para la provincia de Buenos Aires en el año 2002 identificó a 5.069 prestadores de servicios de maquinaria agrícola, es decir un contratista de maquinarias cada diez productores. El 74% realiza la actividad en forma exclusiva, mientras que el resto la comparte con la producción agropecuaria. Los contratistas realizan sus labores de acuerdo a las demandas de los cultivos. En la región pampeana comienzan en octubre con la cosecha fina hasta los primeros días de enero. A mediados de febrero empiezan con la recolección de la cosecha gruesa y paran en junio. Allí desarman y reparan las maquinarias y las dejan listas para comenzar nuevamente en octubre.

En cuanto a los *contratistas tanteros*, que son quienes toman tierra mediante contratos accidentales asumiendo los riesgos de la producción, si bien su peso relativo viene disminuyendo, ocupaban una superficie de 3.737.735 hectáreas en el año 2002. Los productores contratistas requieren una escala de tamaño en torno de las 500/800 hectáreas con diferencias de acuerdo a su localización.

Los *pools* de siembra y las redes productivas

Desde el año 2002 la combinación de la suba de los precios internacionales, la fuerte devaluación y el continuo aumento de los rendimientos generaron altas rentabilidades en el sector dedicado a la producción agrícola. Ello atrajo a una cantidad significativa de capitales, parte de los cuales fueron canalizados por medio de los *pools* de siembra, cuya aparición ya fue explicada en el capítulo anterior. Sus ventajas comparativas son: la diversificación del riesgo climático, ya que los campos arrendados se distribuyen en diferentes regiones del agro, avanzados paquetes tecnológicos con uso intensivo de agroquímicos que aumentan los rendimientos por

hectárea; un tamaño de la operatoria que disminuye sensiblemente los costos de asistencia técnica por unidad de producto y con volúmenes de compra de los insumos agropecuarios que bajan estos costos. Lo mismo sucede en la negociación con los contratistas a los que se derivan las tareas de siembra, labores culturales y cosecha y es favorable la negociación en el precio de contratación de los campos, esencialmente por disponer de recursos financieros que permiten el pago anticipado de los arriendos. También hay ventajas en el proceso de comercialización por los volúmenes negociados y se maximiza la seguridad en el precio de los productos mediante el uso de los futuros y las opciones en los mercados a término. Se destaca la baja inversión total de capital en relación con el volumen de la producción al no tener que invertir en tierra ni mantener las instalaciones de los predios y la ausencia de relaciones laborales al subcontratar las distintas tareas con propietarios de maquinarias autónomos.

Los *pools* de siembra no son registrados en los censos dado que el encuestador registra a las unidades dirigidas por una empresa de administración en forma individual y luego no se agrupa centralmente a estas unidades. En este último caso, no se puede registrar el fenómeno de concentración de la producción producido a través de esta modalidad de dirección. El fenómeno queda diluido detrás del arriendo o del contratismo accidental. Por eso la información sobre la cantidad de *pools* existentes y su peso en términos de superficie trabajada se basa sólo en apreciaciones. En marzo de 1996 se estimaba que las hectáreas sembradas por este sistema oscilaban entre 400 y 500 mil hectáreas y en el año 2002 que había subido a 2 millones. Estimaciones del año 2007 señalan que entre el 6 y el 10% de la superficie total de 31 millones de hectáreas, es decir entre 1.8 y 3 millones habría sido sembrado por esta modalidad. Finalmente, las extensiones de los *pools*, considerando que este tipo de asociaciones participa en diversas regiones a fin de limitar o reducir los

riesgos de la operación, se estima que varían entre las 4.000 y 7.000 hectáreas.

Entrados los años noventa, las corporaciones internacionales como Monsanto, Syngenta, Bayer y otras hicieron importantes inversiones directas construyendo plantas de herbicidas y adquirieron empresas locales que contaban con redes nacionales de distribución. Montaron Centros de Servicios que abarcaron gran parte del territorio cultivable, formando en la práctica una red de difusión de innovaciones. El ingreso de los *pools* generó canales de financiamientos masivos y muy flexibles, que fortalecieron fuertemente la integración con los contratistas y con los Centros de Servicios, estableciendo un sistema de redes productivas de alta capacidad de gestión. Es toda esta estructura la que explica la posibilidad de una expansión geográfica, de rendimientos y de cifras productivas tan acelerada como la observada desde mediados de la década del 90. Un mecanismo decisivo para la captación de volúmenes muy grandes de capitales fue la utilización de los contratos de fideicomisos de siembra.

Establecidos los fideicomisos en el país por la ley 24.441, de fines de diciembre de 1994, el fideicomiso de siembra tiene como finalidad que un acopiador, por medio de un contrato o reglamento, administre la producción que obtenga en un campo de un tercero con préstamo del banco y otros aportes. El sistema basa su funcionamiento en la línea de crédito para siembra y gastos conexos con seguro multirriesgo. Las ventajas del fideicomiso es que es más flexible que la hipoteca y la prenda, es adaptable al negocio específico, otorga certeza en la provisión de fondos y asegura el destino de los recursos y permite coordinar los vencimientos con los compromisos adquiridos. Los fideicomisos financieros de oferta pública contaron con ventajas impositivas respecto a otras formas de organización, dado que la distribución de utilidades a través de los *Certificados de Participación* podía deducirse de la base imponible del impuesto a las ganancias del fideicomiso. De este modo, los fideicomisos con oferta pública competían en forma desleal con respecto al resto de los actores por el acceso al mercado de tierras. El decreto 1207/08, que entró en vigencia a partir del mes de agosto del año 2008, eliminó dicha cláusula. No obstante ello, a los fines prácticos, si el fideicomiso de oferta pública emite una proporción importante de *Valores de Deuda Fiduciarios* para financiar la actividad, el decreto no genera cambios significativos dado que los intereses de los valores de deuda se pueden deducir de la base imponible.

En algunas visiones los *pools* están asociados a unidades de gran tamaño en términos de superficie de tierra ocupada o de capital, o ambas cosas. En realidad parte importante de estos emprendimientos son asociaciones temporales de muchos inversores de distinto origen y profesionales, que conociendo el negocio agropecuario administran durante un tiempo acotado la actividad de sembrar y cosechar para luego distribuir los excedentes. Pero en el último período se ha acentuado el crecimiento de grandes empresas agropecuarias, que trabajando con continuidad, sin horizontes temporales acotados, y aplicando la misma estrategia con que nacieron los *pools*, organizan grandes redes de producción en que incorporan a un gran número de profesionales y contratistas, y no sólo aplican la tecnología más avanzada sino que además negocian condiciones muy favorables para la compra de insumos y la venta de los productos agropecuarios. La lógica es no invertir centralmente en tierras, arrendando, ni en capital maquinaria, utilizando contratistas. Esta estrategia desarrollada en la región pampeana cambia en su expansión hacia el norte, donde los bajos precios de las tierras antes de su puesta en producción los llevaron a comprar hectáreas en cantidades significativas. Si se tomaran todas las grandes empresas, sean o no *pools*, ya que también hay empresas familiares o grupos de inversión, llegarían a unas 50 empresas que siem-

bran 1.3 millones de hectáreas en el país y facturan casi 1.000 millones de dólares. Aparecen aquí firmas como Adecoagro, El Tejar, Los Grobo, Cresud, MSU, Cazenave, Liag, La Redención-Sofro, Olmedo Agropecuaria y Unitec Agro. Además, han expandido crecientemente sus operaciones en Bolivia, Uruguay y Brasil, donde su capacidad de gestión en redes productivas y el manejo organizado de la tecnología les ha permitido obtener ventajas sobre esquemas productivos tradicionales y donde ocupan centenares de miles de hectáreas, aquí también no sólo arrendando sino también invirtiendo en la compra de tierras de bajo precio para ser puestas en producción.

Los rentistas

El fenómeno del arrendamiento y la aparcería tiene una larga historia en el país y, en términos generales, siempre implicó una relación entre propietarios de significativas cantidades de tierras y quienes las tomaban para desarrollar procesos productivos y ceder parte de sus ingresos destinados a pagar la renta del suelo. Los actuales procesos implican procesos de concentración de capital en los que no se trata de aumentar las extensiones de los campos sino de incrementar la cantidad de explotaciones que son arrendadas y unificadas bajo una misma dirección organizativa. Dados los altos precios internacionales, los montos de los arrendamientos han subido notablemente hasta mediados de 2008 y han impulsado a muchos propietarios de pequeño y mediano tamaño a arrendar sus campos. Los valores de arriendo pasaron en promedio de 10.5 quintales de soja por hectárea en el año 2001 a 19.5 en el 2007, y además con precios mucho más altos.

Este fenómeno incrementa la homogeneización tecnológica y productiva y permite aumentar sensiblemente la productividad del agro. Al mismo tiempo, genera un mecanismo de distribución del

ingreso en que los dueños de tierras, a pesar de tratarse de actores más pequeños, obtienen condiciones muy ventajosas dado la presión existente en materia de demandas de tierras. De ahí la activa participación de estos sujetos sociales en los pueblos en los conflictos junto a los productores por los beneficios que obtienen, los que se ven afectados por las retenciones que disminuyen los niveles de excedentes y amortiguan el alza del precio de los arrendamientos y por ende el precio de las tierras agrícolas. Los rentistas han pasado entonces a expandirse y a capturar un gran monto de los excedentes agropecuarios, lo que transforma al agro argentino en una *rara avis* a escala internacional.

Los trabajadores rurales

Los cambios tecnológicos han inducido en las últimas décadas a una gran disminución de la población que trabaja en tareas rurales, como continuación del proceso de éxodo rural que se viene dando con cada modernización de la producción agropecuaria durante los últimos 50 años. También ha disminuido la mano de obra asalariada, pero la actual tiene un mayor grado de calificación y menor permanencia en el campo. Los datos del Censo Agropecuario de 2002 muestran que en la región pampeana trabajaban en las explotaciones agropecuarias de la región pampeana 307.592 personas, de las cuales eran asalariados permanentes 115 792. Un tercio de los trabajadores residían en localidades urbanas.

Las empresas que contratan mayor número de trabajadores asalariados —las que a su vez controlan la mayor superficie y que integran agricultura y ganadería— son también las mayores demandantes de trabajo transitorio y de "contratistas", mostrando una estructura ocupacional en que la combinación de estas distintas fuentes de trabajo se constituye en una condición básica de su funcionamiento. En el otro extremo sobresale la situación de fuerte

asociación entre el trabajo asalariado y trabajo familiar, principalmente para los establecimientos con un trabajador permanente contratado.

La información difundida a partir del Censo Nacional Agropecuario de 2002, que muestra una disminución en el número de explotaciones en actividad y un consiguiente aumento en la superficie media de los establecimientos, podría evaluarse como continuidad de las tendencias antes identificadas, no tanto en términos de la disminución absoluta de la mano de obra asalariada —en realidad, podría haberse incrementado debido al proceso de sustitución de familiares por asalariados ante las crisis y desaparición de las unidades más pequeñas— sino más bien en términos del fenómeno de integración con otras formas de trabajo.

En la agricultura pampeana la difusión de la "siembra directa" entre productores de mediana y gran escala, dedicados a la producción de granos de exportación, está llevando a un nuevo estadio al trabajo de la región. En el cultivo de granos la reducción en el tiempo de trabajo aparece entre los propios productores y trabajadores como el efecto más notorio de esta innovación. Algunas estimaciones calculan en hasta un 70% la disminución en el tiempo de labores de presiembra, etapa que, dada la estructura tecnológica de estas producciones, equivale al menos a la mitad de las necesidades totales de empleo en éstas. En relación con la cantidad de trabajadores ocupados por prestadores de servicios de maquinarias, la única información periódica relevada es la de la provincia de Buenos Aires, que se presenta en el cuadro siguiente:

Provincia de Buenos Aires. Cantidad de ocupados por prestadores de servicios de maquinaria

	2001/2	2002/3	2003/4	2004/5	% 2004/5	Variac % 2001/2
Propietarios o socios	6.920	7.855	7.894	8.416	35	22
Empleados permanentes	6.040	9.043	9.307	10.177	43	68
Empleados transitorios	3.683	5.050	5.565	5.236	22	42
Total	16.643	21.947	22.766	23.829	100	43

Fuente: Dirección provincial de Estadística, provincia de Buenos Aires, Encuesta Provincial de Servicios Agropecuarios (2003, 2004 y 2005). Elaboración: Lódola, A. (2008)

Se observa el crecimiento constante de la cantidad de personas que trabajan prestando servicios de maquinarias, lo que confirma que a pesar de que los avances tecnológicos ocupan menos personas por hectárea, el doble cultivo en esta provincia implica mayor ocupación de quienes trabajan con los contratistas de maquinarias al aumentar sensiblemente la superficie trabajada anualmente. Por otra información se verifica que frente al incremento de un 42% de la superficie trabajada hubo un aumento casi similar de la ocupación (43%). Si a ello le agregamos lo que hemos señalado de la expansión neta de frontera agropecuaria hacia el norte, vemos que es un debate abierto saber si este tipo de agricultura ocupa globalmente más o menos la misma cantidad de personas. También es relevante señalar el gran peso de los trabajadores permanentes, lo que diferencia a este tipo de ocupación agrícola de las del tradicional empleo agropecuario nacional, donde predominan los trabajadores transitorios. En este caso la permanencia es en relación a los contratistas de maquinarias y no a las unidades de producción.

La expansión de la superficie productiva

La superficie en producción creció un 15% a nivel nacional en el periodo intercensal 1988-2002, pero en las provincias extrapampeanas el incremento fue de un 50.3%, contra un 9.3% en las provincias pampeanas. Es decir que nos encontramos con una importante expansión de la frontera agrícola, ya que se han incorporado a la producción nada menos que 4.959 396 de hectáreas, de las cuales 2.307.569 lo han sido en las provincias no pampeanas. Este fenómeno, que se continuó expandiendo en los años posteriores al censo del 2002, está asociado a dos procesos. Por un lado al avance de los cultivos de soja, maíz y otros cereales sobre zonas no sembradas previamente por razones climáticas. Allí la siembra directa ha sido decisiva al retener mayores niveles de humedad y permitir producir en zonas consideradas de insuficiencia hídrica. En parte se ha hecho desmontando la vegetación natural. Las provincias donde se han desarrollado estos procesos fueron Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Del total de las hectáreas incorporadas, 1 763 278 lo fueron por esta vía, subiendo un 50.3% la superficie trabajada en la primera ocupación entre 1988 y 2002. El siguiente proceso está estrechamente asociado al crecimiento de la superficie implantada en la segunda ocupación, que ha subido un 94% en el período intercensal, contra solamente un 9% de la primera ocupación. Este fenómeno está estrechamente asociado a la notable expansión de la combinación trigo-soja de segunda, a partir del crecimiento acelerado de la siembra directa y de la soja transgénica. En las zonas extrapampeanas el crecimiento de 548.731 hectáreas en la segunda ocupación ha significado una suba del 436.1% en el periodo intercensal.

Excluyendo forrajeras y bosques, el crecimiento de la superficie

implantada ha sido del 47.5%, cifra que se repite tanto para las provincias no pampeanas como para las pampeanas. El avance más significativo en términos porcentuales ha sido el de las oleaginosas, por el notable crecimiento de la soja cuya superficie se expandió nacionalmente un 86 5%, pero ha sido en las regiones extrapampeanas donde su crecimiento fue mayor con un 188.5%, particularmente en las provincias del Chaco, Santiago del Estero, Salta, Tucumán, San Luis y Formosa. En oleaginosas la única caída significativa ha sido la del tung en Misiones. Para las provincias no pampeanas el siguiente rubro de crecimiento ha sido el de forrajeras perennes, donde la superficie implantada subió un 110.5%, como consecuencia de la expansión ganadera producida en Santiago del Estero, San Luis, Salta, Chaco, Catamarca, Formosa, Corrientes, Misiones, Tucumán y Santa Cruz. Esta transformación ganadera se refleja también en el retroceso de las forrajeras anuales que caen un 15.1% en el período. También tuvieron relevancia los cereales para granos, subiendo un 75.5% en el período intercensal, como consecuencia de la expansión producida en Santiago del Estero, Chaco, Tucumán, Salta y Catamarca. El siguiente aumento ha sido el del rubro bosques, que subió un 42.2% en el país y un 60.3% en las provincias no pampeanas como consecuencia del crecimiento producido en Corrientes y Misiones, y, en magnitudes agregadas menos significativas, Chubut y Neuquén.

La Rioja y Catamarca sobre la base de la expansión del olivo y la expansión citrícola que ha tenido fuerte impacto y el crecimiento de la superficie en frutales de Tucumán, Corrientes y Entre Ríos provocaron una suba del 16.5% de la superficie implantada con frutales en las provincias no pampeanas, arrastrando el total nacional a una suba del 14.7%. En cambio se registra la caída en la superficie sembrada con cultivos industriales que bajan un 22 7% por la disminución abrupta de la superficie implantada con algodón en Chaco, Formosa, Salta y Corrientes y la baja de la caña de azúcar en Tucumán

y Salta, insuficientemente compensados por la expansión de la yerba mate. La otra caída significativa es la de las legumbres, por el retroceso de la producción de poroto en Salta y Santiago del Estero. En síntesis, las provincias extrapampeanas han tenido entre 1988 y 2002 un importante crecimiento de su superficie sembrada, para lo que han concurrido el gran aumento de las oleaginosas (soja y en menor medida girasol) y cereales para granos. Los bosques y los frutales han ocupado también mayores superficies Tal como hemos señalado, buena parte de esa expansión está asociada al doble cultivo de la tierra.

Además de esta expansión, merece destacarse la relevancia de los cambios productivos, por la introducción de importante cambios tecnológicos asociados a una mayor inversión de capital. En algunas producciones como la vid, donde la superficie ocupada ha permanecido relativamente constante, el cambio se ha producido en relación con la calidad de la uva destinada a la elaboración de vinos finos, cuyo valor es varias superior al de los vinos comunes, cuya producción fue relevante hasta hace algo más de una década. La expansión de otros frutales como cítricos, peras y olivos, también con importantes inversiones de capital, se suma al aumento ganadero que completa un panorama de importantes transformaciones de estas provincias en relación con su producción agropecuaria. El retroceso en algunos cultivos industriales (algodón, caña de azúcar) que registra el período intercensal se revertió desde el 2002 a partir de los cambios de las políticas macroeconómicas.

Los cambios en las unidades de producción

Estos procesos expansivos han sido heterogéneos en materia del perfil de las unidades productivas. Globalmente se aprecia que para el conjunto de las provincias no pampeanas se ha producido una reducción del 21% de las unidades. Tal disminución obedece a la

caída de las unidades ubicadas por debajo de las 500 hectáreas. En las ubicadas por debajo de las 200 hectáreas tal caída osciló entre el 26 y el 28%. En los estratos superiores solamente se registra una disminución del 4% en el estrato de 10 a 20 000 hectáreas En términos de superficie el panorama es similar, destacándose claramente que han sido los estratos ubicados entre 500 y 5.000 hectáreas los que se han expandido en mayor proporción (alrededor de 3.500.000 hectáreas), aunque el estrato de más de 20.000 hectáreas captó casi 1 millón de hectáreas. El tamaño promedio de las unidades pasó de 468.96 ha en 1988 a 587.73 en el año 2002.

Este panorama es heterogéneo con relación a los diferentes procesos que existen en las distintas subregiones. Podríamos distinguir. a) Situaciones donde las unidades más pequeñas (menores de 10 hectáreas) no han disminuido en cantidad y control de superficie, como es el caso de las provincias de Jujuy o La Rioja. b) Situaciones donde la distribución de unidades y superficie por estrato de tamaño ha variado levemente con pérdida de los estratos de mayor tamaño, como es en el caso de las provincias de Misiones y Catamarca. c) Provincias con pérdidas significativas de la presencia de unidades de menor tamaño y crecimiento de los estratos medios y medios altos, como es el caso de Chaco, Mendoza, Río Negro, Neuquén, Formosa, Santiago del Estero, Corrientes. d) Provincias con pérdidas significativas de las unidades de menor y mayor tamaño con crecimiento de los estratos medios como Salta y San Juan La comparación de los promedios de las unidades por provincia permite apreciar las grandes diferencias existentes, lo que está asociado a la diversa capacidad productiva de las tierras y su valor Así, para el 2002, mientras Misiones tiene una extensión promedio de 76.38 ha, San Juan tiene de 95.39 y Tucumán de 119 y las provincias del sur como Chubut, Santa Cruz o Tierra del Fuego más de 5.000, la mayor parte de las provincias fluctúan entre las 200 y 1.000 hectáreas.

Las tendencias en el empleo rural extrapampeano

Entre los años 1991 y 2001, de acuerdo con los censos nacionales de población de esos años, se produjo una disminución en la participación de la población rural en todo el país del 8.4%. En las provincias de la región pampeana cayó del 9% al 7%. En las provincias no pampeanas, esta participación pasó de 25% a 20%, mientras que la población rural de estas provincias disminuyó un 4.9% entre 1991 y 2001. Particularmente descendió la población dispersa, un 8.8%, mientras que, en contraste, subía un 8.4% la población en centros poblados menores de 2.000 personas.

No todas las provincias presentaron las mismas tendencias. Catamarca, Mendoza, Neuquén, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán, subieron su población rural, mientras Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis y Santa Cruz tuvieron descensos, y Chubut mantuvo casi la misma población en el agro. También hubo sensibles diferencias en los porcentajes de pérdida. Provincias como el Chaco perdieron el 24.3% de población rural, San Juan el 16.5%, Río Negro el 15.2% y las restantes que perdieron población lo hicieron en menores proporciones.

En cuanto a la evolución de la población económicamente activa agropecuaria se registra una caída del 34% en el país, 35% en las regiones extrapampeanas y 33% en la pampeana. Como consecuencia de la crisis algodonera, las mayores pérdidas de población ocupada fueron en el Chaco (63%), Formosa (50%) y Santiago del Estero (48%). Dentro de las provincias no pampeanas la mayor pérdida en término de categorías ocupaciones fue la de los trabajadores familiares, que bajaron un 59%. La menor pérdida fue la de obreros o empleados que cayó un 22%.

En cuanto a los trabajadores permanentes, en el CNA 2002 se identificaron 775.296 en todo el país, de los cuales el 60.9% se encuentra en las provincias no pampeanas. En el período intercensal la disminución de la cantidad de trabajadores permanentes fue más acentuada en la región pampeana (34%) que en las extrapampeanas (18%). Las únicas tres provincias en las que se incrementó el número de trabajadores permanentes entre 1988 y 2002 fueron Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, con tasas que van del 7.5% al 12.4%. Las mayores caídas en cantidad de trabajadores permanentes se produjeron en Tucumán, Chaco, Corrientes, Formosa, San Juan y Río Negro, con valores entre el 41% y el 26%. Es preciso destacar que, exceptuando a Tucumán, todas las provincias no pampeanas presentan tasas de disminución inferiores al promedio de las pampeanas (33.6%)

En relación con la categoría ocupacional de los trabajadores permanentes, el 75.9% son ocupados como peones generales. Misiones, Santiago del Estero, Mendoza y Corrientes son las provincias que ocupan una mayor cantidad de éstos. La categoría que le sigue en orden de importancia es la de encargados o capataces, destacándose Mendoza, Corrientes, Santiago del Estero y Tucumán por su importancia. Asociados a distintas producciones los operadores de maquinaria tienen mayor presencia en Tucumán, Mendoza, Salta y Chaco. Los profesionales y técnicos que trabajan en forma permanente en las unidades son sólo el 0.5% del total de los trabajadores. Están ligados a unidades de mayor tamaño en términos empresariales y tienen mayor presencia en las provincias de Mendoza, Corrientes, Misiones, Jujuy, Tucumán y Salta

El conflicto agrario de 2008

Producida la devaluación del año 2002, en marzo de ese año se implantaron retenciones: 13.5% a la soja y el girasol, 10% a los restantes productos primarios y 5% a la carne, lácteos, harinas, y acei-

tes de soja y girasol. En abril se reajustan al 23.5% para soja y girasol y al 20% para el resto de los productos primarios, subiendo la leche al 15%. Estas variaciones iban siempre detrás de la alta rentabilidad existente en la producción, particularmente porque desde ese año comenzó una suba de los precios internacionales agropecuarios. Sin embargo, a pesar de estas grandes líneas de tendencia, se incubaba un fenómeno creciente de malestar y enfrentamiento desde el año 2005 entre sectores del agro y el gobierno encabezado por el presidente Néstor Kirchner. Y ello tiene que ver con la contradicción siempre existente entre la producción de carne vacuna, sus precios y sus destinos. Es que la dieta alimentaria de los argentinos reconoce en el consumo de carne un elemento central, tanto por una tradición cultural, como por ser regulador del precio de sus sustitutos.

Aquí las políticas gubernamentales fueron fuertemente oscilantes. De un explícito estímulo a las exportaciones que llevó a éstas a 750 000 toneladas en el año 2005, la creación de un instituto especializado destinado a ganar mercados y a expandir las exportaciones, se realizó un brusco viraje en el rumbo de las políticas. En noviembre de 2005 comenzó a desarrollarse un sostenido alza de los precios. Tema siempre conflictivo dada la alta absorción del producto en el mercado local y su sensibilidad frente a un aumento importante de las exportaciones, cuyo precio internacional para ciertos cortes era sensiblemente más alto. Se aumentaron entonces las retenciones al precio de la carne que subieron al 15%. Después de una serie de negociaciones fracasadas con la dirigencia agropecuaria, desde la Secretaría de Comercio Interior en marzo de 2006 se prohibieron las exportaciones de carne, situación que duraría unos cuatro meses. La medida era inédita, por su radicalidad, ya que cortó de golpe el ciclo de exportación. Particularmente afectó a los invernadores ya que se derrumbó el precio del novillo pesado de exportación, que no tiene salida en el mercado interno, lo que

arruinó el año a estos sectores que habían comprado terneros caros con otra expectativa, y también a los criadores al no poder comercializar la vaca de descarte, que representa el 25% de su ingreso, y anulaba todas las ventajas de haber vendido a buen precio los terneros También afectó fuertemente la credibilidad de los exportadores del producto que no pudieron afrontar los compromisos asumidos

En dos años el sector ganadero pasó de la euforia a la desazón, a pesar de la suba de los precios internacionales por las oscilantes medidas, amén de una intervención directa sobre el mercado de Liniers, la fijación informal de listas con precios máximos y todo tipo de presiones sobre el sector. Simultáneamente el Plan Ganadero, que habían elaborado calificados expertos en la Secretaría de Agricultura para impulsar la expansión de la producción ganadera, nunca fue puesto en marcha Sólo en el 2006 se exportó un 27% menos de productos cárnicos que en el año anterior. La promoción caótica de las exportaciones y su abrupto cierre ilustran una forma de hacer políticas hacia el sector que sólo tienen en cuenta las necesidades vinculadas con el precio interno y el control de la inflación y no se articulan con políticas específicamente agrarias, que deberían desarrollarse desde el organismo público correspondiente.

Confederaciones Rurales Argentinas realizó un primer paro y en diciembre de 2006 se sumaron a una medida similar la Sociedad Rural y la Federación Agraria Argentina Los productores ganaderos protestaban por los precios máximos fijados en Liniers y acusaban de que las acciones gubernamentales provocaban una transferencia de ingresos hacia otros eslabones de la cadena, como los exportadores y los supermercadistas. La protesta se convirtió en la más prolongada y masiva desde el camionetazo que los ruralistas le hicieron en 1985 a Raúl Alfonsín. Pero la diferencia es que aquí no se discutía el reparto de pérdidas sino cómo distribuir mejor los excedentes.

En enero de 2007 las retenciones a la soja, cuyos precios subían

continuamente, fueron llevadas al 27.5%. El 10 de noviembre de ese año subieron al 35%, las de girasol al 32%, las de trigo al 28%, las de maíz al 25%, las harinas, aceites y pellets de soja al 32% y las de girasol al 30%. Esta fuerte suba, sin embargo, no causó malestar entre los productores dado que los precios siguieron subiendo vertiginosamente. La soja, por ejemplo, había subido de 305 dólares la tonelada de junio de 2007 a 411 en noviembre, para llegar en marzo de 2008 a 590 dólares.

Frente a este panorama, el 11 de marzo de 2008 el nuevo ministro de Economía, Martín Lousteau emitió la Resolución 125. Ésta planteaba un esquema de retenciones móviles. Apresuradamente elaborada, su objetivo era esencialmente fiscal, ya que el gobierno recientemente asumido de Cristina Fernández de Kirchner quería cerrar adecuadamente sus cuentas para los próximos dos años de importantes vencimientos y previsibles dificultades de financiación internacional. La resolución introducía una idea interesante pero parcialmente planteada: la de la movilidad. Pero, además de parcial, dado que afectaba a una sola variable que eran las retenciones que no son el único factor que afecta a la rentabilidad de los productores, comenzaba con retenciones muy elevadas en el tramo inferior de la escala, lo que indicaba a los productores que el Estado se desentendía de cualquier caída importante de los precios. El segundo aspecto, el que peor se comunicó y más irritó era la suba progresiva de las retenciones que en los tramos superiores de la escala llegaba al 95% no del total, obviamente, sino de los nuevos incrementos. Además de la exageración del porcentaje que terminaba achatando los precios netos recibidos por el productor, cualquiera fuera el precio internacional, se afectaba la lógica del funcionamiento de los mercados a futuro, un mecanismo de financiamiento imprescindible para muchos sectores del agro.

Que la intencionalidad del Estado era puramente fiscal, no podía ser disimulada por los fundamentos de la resolución que ligaba las

retenciones a la separación de los precios internacionales de los nacionales del maíz y del trigo, castigando más fuertemente a la soja y el girasol. Esta diferenciación se perdió frente a la deformación de la escala. Pero, además, se partió de un diagnóstico equivocado sobre quiénes podían ser afectados castigando a la soja. La extensión nacional del cultivo de soja no era solamente el negocio de algunas grandes empresas concentradas, sino un elemento vital para la sobrevivencia y acumulación de más setenta mil productores agropecuarios, más todos los sectores vinculados a este poderoso complejo agroindustrial. Esta visión estaba ligada a un gran desconocimiento sobre la estructura social del agro, cuya complejidad hemos detallado más arriba. Porque además de los productores agropecuarios los procesos expansivos involucran fuertemente a los proveedores de maquinaria agrícola, transportistas, servicios y casas comerciales, lo que en los últimos años consolidó económica y socialmente a una gran trama de agentes sociales. Entre ellos la gran cantidad de propietarios rentistas. Ello incluye también al financiamiento de las gestiones de los municipios que dependen de la situación económica local para recaudar sus tributos. Es esta base social fuertemente unida por la defensa de los excedentes generados por la producción agraria y los procesos vinculados la que saldría a oponerse a la medida. Se produjo, entonces una verdadera rebelión del interior.

Frente a ello, en lugar de revisar los aspectos más irritantes de la Resolución 125, el gobierno redobló su apuesta e intentó instalar la imagen de un campo asociado con una imagen demonizada sobre los *pools* de siembra. Ello no podía explicar las movilizaciones de los productores más pequeños como titulares de las unidades o como contratistas, que fueron quienes encabezaron los cortes de ruta. Y que en su dinámica social y cultural se integran al heterogéneo espacio productivo que domina hoy el agro pampeano. El no retroceso gubernamental redobló una campaña mediática contra la soja. No sólo atribuyéndole consecuencias catastróficas sobre el medio ambiente

y los suelos, sino también planteando que su expansión ponía en peligro la dieta de los argentinos afectando la producción de maíz, trigo, leche y carne. Pero la expansión simultánea, aunque a ritmos menores, de la producción de trigo y maíz nunca puso en contradicción la expansión sojera con la provisión de alimentos para la población, ya que éstos incrementaron su producción y su nivel de exportaciones, y que la producción de leche y carne tanto vacuna como avícola está muy lejos de impedir el abastecimiento del mercado interno. Con relación al monocultivo que se le atribuye a la soja, la necesidad de rotación con otros cultivos y de fertilización para devolver al suelo los nutrientes que se extraen en cada cosecha es un tema válido para todos los cultivos. Además, el manejo adecuado de la soja con rotaciones y fertilización arroja mayor rentabilidad y existe una acción importante del Estado y organizaciones privadas en esta dirección. De todos modos hay zonas y productores que realizan prácticas inadecuadas y éste es un tema que requiere preferente atención en el diseño de políticas agrarias específicas.

Respecto al impacto sobre el medio ambiente es evidente la complejidad de la problemática de acuerdo a las prácticas y a las regiones, destacándose la importancia de la expansión de la siembra directa como práctica más conservacionista respecto al laboreo tradicional. Ello no excluye la imperiosa necesidad del diseño de políticas estatales de ordenamiento territorial para impedir la eliminación masiva del ecosistema natural. Asimismo se requiere mejorar las políticas ambientales dirigidas a mitigar los efectos negativos de la soja y otros cultivos aplicados con este patrón tecnológico. La soja también fue atacada con relación al empleo. Pero los estudios existentes muestran un crecimiento de éste en relación tanto con la expansión de la superficie sembrada como con los empleos generados en el resto del complejo sojero. Por supuesto toda comparación con actividades agropecuarias más intensivas mostraría la posibilidad de una mayor absorción de empleo en el sector primario,

pero ello es válido para cualquiera de los cultivos generados en condiciones extensivas y mecanizadas. Resultó notable esta campaña contra el complejo sojero dada su decisiva importancia para el país, que ha puesto a éste como primer exportador mundial de aceite y harina de soja y que representó en el año 2007 la cuarta parte del total de las exportaciones nacionales, una cifra mayor al superávit comercial. No es imaginable el mantenimiento fiscal de la actual gestión gubernamental afectando severamente a este sector.

Para enfrentar las fuertes movilizaciones organizadas por las entidades rurales tradicionales, Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), desde las esferas gubernamentales se propusieron complejas políticas de compensación para los pequeños productores que tuvieron distintas variaciones por las dificultades de identificarlos, dada la complejidad de la estructura social. Ello llevó a tener que tomarlos a partir de su producción, lo que no era muy riguroso ya que productores que generaban otros productos y eran incluidos no eran necesariamente los de menor tamaño. Esto mostraba lo forzado de la temática así incorporada. La idea de hacerlo mediante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) implicaba un esquema extraordinariamente complejo y atribuciones desmesuradas de manejo financiero para este organismo. Más adecuadas eran las compensaciones por distancia a puertos, ya que se reponía así una modalidad derogada en 1991 por las medidas del ministro Domingo Cavallo y de esa forma se beneficiaba a las economías del interior y eran de más factible aplicación y control. Después de más de 4 meses de un desgastante conflicto social, que tuvo en vilo al país y afectó fuertemente su desenvolvimiento económico global, el 17 de julio de 2008, el Senado de la Nación no aprobó la Resolución 125. Ello dejó en vigencia las retenciones establecidas en noviembre de 2007.

Pero a partir del inicio de la gran crisis económica internacional, que provocó la salida de los fondos de inversión especulativos que se invertían en *commodities*, los precios de éstas comenzaron a bajar La soja que en promedio de junio de 2008 había llegado al precio de 590 dólares la tonelada en el mercado de Chicago bajó a unos 310 dólares hacia fin de este año, el trigo pasó de 500 a 180 dólares y el maíz de 280 a 130 Son aproximadamente los precios vigentes en el año 2006, cuando las retenciones vigentes eran del 23 5 para soja y girasol y 20% para el maíz y el trigo. Dado el desfase de las retenciones durante diciembre de 2008, el gobierno comenzó un proceso de disminución de éstas, bajando las retenciones del trigo del 28 al 23% y del maíz del 25 al 20%. Sin embargo estas medidas provocan protestas de las organizaciones de los productores por razones de diferente tipo.

Las de orden estructural, tienen que ver con a) el nivel de los arrendamientos: dada la gran suba de éstos provocada por el alza de los precios internacionales, los efectos iniciales de la devaluación y los impactos del cambio tecnológico en la caída unitaria de los costos, que provocaron la generación de grandes excedentes económicos, la presión por la toma de tierras por los capitales desplazados hacia el agro elevó fuertemente el precio de los arrendamientos y de su forma capitalizada, el precio de las tierras que en la región pampeana triplicaron en promedio su valor entre el año 2002 y el 2007. Los niveles actuales de precios locales (una vez deducidas las retenciones) no permiten reproducir los arreglos contractuales actualmente vigentes De ahí que los productores que arrendaron en las condiciones existentes hasta la caída de los precios tendrán severas pérdidas en la producción de trigo y maíz Ello llevó a renegociar las modalidades contractuales y se asistió a un paso creciente a la producción por porcentajes, que hace compartir riesgos de propietarios y arrendatarios. b) El valor de los insumos: las utilidades dependerán de las oscilaciones del valor de los insumos, particularmente

de los fertilizantes que acompañan los fuertes movimientos de los precios del petróleo, que a fines de 2008 habían caído abruptamente, sin embargo a fines del 2008 los precios de los insumos habían descendido un promedio de un 10%, bastante menos que los precios de los productos agrícolas c) La evolución futura de los precios internacionales si bien los precios de las *commodities* han sido ya afectados por el retiro de los fondos de inversión en los mercados internacionales, no es todavía previsible saber si continuarán descendiendo en función de una reducción de la demanda asociada a la creciente recesión económica mundial. Dado que el 65% de las tierras son trabajadas directamente por propietarios, una parte importante de los productores tienen todavía margen para seguir produciendo a los actuales precios, sobre todo en la producción de soja de menores costos y mayores precios.

Las de orden ideológico y político tienen que ver con el histórico nivel de desencuentros y enfrentamientos a través de décadas entre los sectores urbanos y agrarios en el país, a partir del rol central que ocupa la producción agropecuaria exportadora asociada a la región pampeana, aunque extendida ahora hacia el norte y el oeste de cereales y oleaginosas Ello en tanto de ser una importante fuente de divisas, de alimentos esenciales para el consumo interno y un sector fácilmente perceptible de recursos fiscales por vía de las retenciones a las exportaciones. Estos desencuentros están cristalizados en visiones urbanas que impiden entender la heterogeneidad de actores y los profundos procesos de modernización y cambio tecnológico operados en el agro, y tienen como contrapartida visiones profundamente antiurbanas, particularmente antiestatales, por parte de muchos productores rurales El modelo agrario de expansión productiva y social ha sido una respuesta lineal a estímulos de precios y de oportunidades de incremento veloz de los ingresos Ello ha fortalecido en los productores una fuerte autoconciencia de su autonomía social, acentuando las tendencias históricamente asentadas

en el imaginario de los productores, que ven al Estado sólo como un recaudador de impuestos que devuelve servicios de baja calidad y no contribuye a mejorar los aspectos complementarios de las "tranqueras afuera" como caminos, ferrocarriles, y otros servicios que fortalezcan la productividad del sector agropecuario y mejoren la calidad de vida de la población. Por ello, los impuestos irritan, particularmente aquellos como los derechos de exportación (retenciones), cuyo sistema automático de descuento en los precios que reciben los productores, los hace de imposible evasión, desventaja frente a los otros impuestos donde, como el resto de la sociedad, se generan muchos sistemas de elusión. La visibilidad del impuesto, una quita a precios internacionales conocidos por los productores, y su aplicación exclusiva a los productos agropecuarios, los hace muchos más visibles que otras formas de reducir sus ingresos, como los tipos de cambio atrasados, que no se visualizan como una medida de discriminación sectoral, aunque muchas veces sean mucho más nefastos para los productores agropecuarios. Esto último ha llevado a varias de las organizaciones rurales a enfrentar fuertemente a gobiernos democráticos y a participar en equipos gubernamentales durante los gobiernos militares que se han sucedido en el país. Ello ha impulsado el enfrentamiento a niveles ideológicos y políticos profundos de difícil retorno. Después del conflicto y a pesar de intentos gubernamentales de construir políticas más favorables hacia el agro, gran parte de la dirigencia rural ha optado por impulsar el conflicto abierto y por asociarse activa e institucionalmente a proyectos políticos opositores a la actual gestión gubernamental, lo que constituye una gran dificultad para avanzar en el rediseño de políticas agropecuarias de mayor complejidad y de mejor calidad institucional.

Consideraciones finales

Los elementos presentados permiten apreciar que el agro argentino ha continuado mostrando una dinámica muy importante, y sigue siendo un factor esencial en las exportaciones nacionales, asociado a los nuevos desarrollos agroindustriales de exportación que se han acoplado a los tradicionales configurados a principio del siglo XX. A su peso económico se suma una población de más de cuatro millones de habitantes, que aunque continúa nacionalmente disminuyendo en términos relativos, constituye ahora un 12% del total nacional, mantiene una presencia importante en el norte del país con el 32% en el nordeste y el 25% en el noroeste, y en Cuyo con el 21%, en contraste con la región pampeana que al igual que el agro de los países más desarrollados apenas tiene un 7.4% de población agraria. Todo ello utilizando parámetros censales tradicionales de definición de la población rural —la ubicada en localidades con menos de 2 000 habitantes o dispersa—. En cambio, utilizando los de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que considera que una población es rural si tiene una densidad demográfica inferior a 150 habitantes por km^2 y se encuentra a una distancia de las zonas urbanas superior a una hora de viaje, la población rural argentina llegaría al 45%.

Actualmente el sector agroalimentario —agro y agroindustria— representa más del 30% del PBI, alrededor del 35% del empleo y contribuye con más del 50% de las exportaciones totales del país. La importancia del sector en la economía no es totalmente reconocida en la sociedad y no está traducida en muchas de las estrategias de desarrollo y en las políticas económicas que se han seguido en los últimos años. No es ajena a ello la simplificación con que se visualiza a la sociedad agraria, sin percibir la diversidad de situaciones sociales existentes, así como la gran dinámica de sus cambios. Una significativa cantidad de actores y la constante presencia de

combinaciones flexibles que posibilitan la articulación de la tierra, el capital y el trabajo permiten compensar las políticas nacionales y sectoriales erráticas y la debilidad de un Estado apto para potenciar la importante disponibilidad de recursos naturales y la significativa calidad de los recursos humanos involucrados en los procesos productivos.

La crisis desatada a escala internacional durante el año 2008 replantea la necesidad de cambios en las políticas estatales en una dirección que genere mejores condiciones de estabilidad y crecimiento a los productores y contrapese las tendencias a la concentración y polarización, contemplando también las necesidades alimentarias de toda la población. De ello dependerán los futuros procesos que marcarán los rasgos del agro argentino y la calidad de sus articulaciones con el resto de la sociedad nacional.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

De acuerdo con los criterios de la colección, se ha reducido al mínimo el aparato erudito de notas, citas bibliográficas y cuadros estadísticos a lo largo del libro. Este ensayo bibliográfico tiene la función de cubrir ese vacío, permitiendo, por un lado, dar cuenta de una parte importante del conjunto de obras en cuyas investigaciones y datos nos apoyamos para escribir la presente síntesis y, por el otro, brindar al lector interesado una guía mínima para intentar profundizar en alguno de los temas tratados de manera somera en este libro.

Haremos referencia a esa bibliografía para cada capítulo por separado, aunque algunas de las obras citadas abarcan períodos que los exceden. Sin embargo, es necesario señalar que casi no se han realizado hasta el presente intentos para analizar la evolución agraria argentina en el largo plazo. Dos excepciones son los libros de José Andrés Carrazzoni *Crónica del campo argentino* (Buenos Aires, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, 1997), que ha realizado un intento de sistematización para todo el agro nacional desde el período precolombino hasta 1890, y el de Guillermo Flichman, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino* (México, Siglo XXI, 1977), que partiendo de una sistematización de la teoría clásica de la renta del suelo, realiza un análisis apoyado en datos censales de las diferentes regiones agrarias del país entre 1914 y 1969.

Ha habido, sí, algunos esfuerzos importantes para relatar la evolución de los sistemas legales de tenencia y propiedad de la tierra, como el libro de Miguel Ángel Cárcano *Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública,*

1810-1917 (Buenos Aires, 1917), que abarca todo el período nacional hasta la fecha de su escritura y constituye una guía valiosa a la hora de evaluar las formas legales de acceso a la tierra pública.

Por otra parte, han existido intentos de analizar la conformación del sector definido como la burguesía terrateniente o la elite terrateniente, tales como el libro de Jacinto Oddone *La burguesía terrateniente argentina* (Buenos Aires, 1930) y luego algunas historias agrarias regionales como el libro de Romain Gaignard *La Pampa Argentina. Ocupación, poblamiento, explotación, de la conquista a la crisis mundial (1550-1930)* (Buenos Aires, Solar, 1989), que se refiere al conjunto de la región pampeana, y que abarcan un período similar al del presente libro, aunque se detiene en 1930. Y sin duda, el intento más reconocido de ofrecer un panorama general de la historia agraria pampeana en la larga duración es el libro de Horacio Giberti *Historia económica de la ganadería argentina*, publicado por primera vez por Editorial Raigal, Buenos Aires, en 1954, con edición revisada y corregida en 1961 en Solar/Hachette, Buenos Aires, donde fue reeditada varias veces. Esta obra está centrada en la ganadería, como indica su título, pero dedica algo de atención al sector agrícola, que inevitablemente acompaña al ganadero. El mismo autor publicó también *El desarrollo agrario argentino. Estudio de la región pampeana* (Buenos Aires, Eudeba, 1964), que es un ensayo sobre la evolución de esta región que se inicia hacia el 1600 con la difusión de las vaquerías hasta comienzos de la década de 1960. Por supuesto que además de éstas y otras obras generales nos apoyamos en un conjunto de libros que se ocupan de problemas más amplios que la historia agraria, pero que la incluyen y cuyos aportes son ineludibles para poder comprenderla. Nos referimos a la importante cantidad de obras sobre historia económica, social, demográfica, así como a las grandes obras sobre geografía que son imprescindibles para poder entender la historia agraria. De éstas haremos mención explícita solo de las más importantes, ya que de lo contrario ocuparíamos demasiadas páginas. De todos modos no podemos dejar de rendir homenaje a una obra de consulta imprescindible como el *Atlas total de la República Argentina*, dirigido por Elena Chiozza y Ricardo Figueira, editado por el Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1981-82.

Respecto de bibliografías comentadas existen algunas referencias de utilidad. El libro *El pensamiento agrario argentino*, de Osvaldo Barsky, Marcelo Posada y Andrés Barsky (Buenos Aires, CEAL, 1992), es un estudio acerca de la evolución del pensamiento sobre el agro pampeano desde la conformación de la Argentina moderna hasta fines de la década de 1980, rescatando solo las publicaciones hechas contemporáneamente a cada período que se analiza. Eduardo Míguez ha publicado diversos balances sobre la expansión pampeana a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico", en *Anuario IEHS*, I (Tandil, 1986). Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman han hecho lo propio sobre la historiografía de la región del Litoral entre 1600 y 1850 en "Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850", *Latin American Research Review*, 30:3, 1995. Noemí Girbal de Blacha ha realizado varios balances sistemáticos de los estudios sobre el agro no pampeano para los siglos XIX y XX, como "El desarrollo agrario extrapampeano (1870-1930) y la historiografía en los últimos treinta años", en Comité Internacional de Ciencias Históricas/Comité Argentino, *Historiografía Argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina* (Buenos Aires, 1990).

Capítulo I: Las sociedades indígenas y la conquista española

Una obra de base para conocer la evolución de los grupos indígenas del territorio argentino antes de la llegada de los europeos a la región es el T. 1 de la *Historia argentina*, escrito por Alberto Rex González y José A. Pérez, *Argentina indígena, vísperas de la conquista* (Buenos Aires, Paidós, 1972). Igualmente, se presenta un panorama general en María Ottonello y Ana M. Lorandi, *Introducción a la Arqueología y Etnología. Diez mil años de historia argentina* (Buenos Aires, Eudeba, 1987), y más recientemente en el T. 1 de la *Nueva Historia Argentina*, compilado por Myriam Tarragó (Buenos Aires, Sudamericana, 2000). Allí se puede encontrar un rico análisis de los distintos modos de adaptación indígena en las diversas regiones del territorio, así como los principales sistemas agrarios desarrollados previos a la llegada de los españoles. De igual utilidad es la obra anterior de Salvador Canals Frau, *Las poblaciones indígenas de la Argentina* (Buenos Aires, 1953). La mayor parte de los estudios del caso se refieren al área noroeste del territorio argentino, donde encontramos estudios importantes tanto de arqueólogos y de antropólogos/etnohistoriadores como los de Pedro Krapovickas —por ejemplo "La economía prehistórica en la Puna", en *Runa*, XIV (Buenos Aires, 1984)— o de Rodolfo Raffino, como su "Potencial ecológico y modelos económicos en el NOA", en *Relaciones*

de la Sociedad Argentina de Antropología, VII, 1973, Buenos Aires, o también de Myriam Tarragó, "Desarrollo regional en Yocavil. Una estrategia de investigación", en *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena* (Antofagasta, 1994), o su "Sociedad y sistema de asentamiento en Yocavil", *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 12, 1987, donde expone los primeros resultados del trabajo arqueológico en Rincón Chico.

Ya referidos al proceso de conquista española del territorio y sus efectos en la conformación de nuevos sistemas económicos y agrarios hay numerosos trabajos, aunque de nuevo los más importantes se refieren a la entonces región neurálgica del territorio, el noroeste. Recientemente se ha publicado una compilación, en dos tomos, dirigida por Ana María Lorandi, *El Tucumán colonial y Charcas* (Buenos Aires, FFyL, UBA, 1997), que incluye interesantes estudios de diversos autores sobre la región, y en esa misma obra se puede consultar una completa y actualizada bibliografía para todo el período colonial. Mucha información sobre los sistemas de trabajo colonial a que eran sometidos los indígenas en el período más temprano de la conquista se puede encontrar en el libro de Ricardo Rodríguez Molas *Los sometidos de la conquista. Argentina, Bolivia, Paraguay* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985). En especial, sobre los sistemas de servicio personal indígena se destacan los escritos de A. M. Lorandi, por ejemplo "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial", *Revista Andina*, Cuzco, 6.1, 1988. Sobre la encomienda temprana del Tucumán se distinguen los trabajos de Gabriel Gastón Doucet, tales como "Los réditos de Quilpo: funcionamiento de una encomienda cordobesa a fines del siglo XVI", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 23 (Colonia, 1986). Un análisis de conjunto sobre el impacto de la Conquista en el mundo indígena de la región cordobesa es el desarrollado en el libro de Josefina Piana *Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial, 1570-1620* (Univ. Nacional de Córdoba, 1992). Igualmente, encontramos un tratamiento exhaustivo sobre la transición de la Conquista inicial al modelo clásico colonial en las zonas de altura del noroeste en Francisco Rubio, *Tierra y ocupación en el área surandina. Las zonas de altura del Tucumán colonial, siglo XVII* (Sevilla, Aconcagua, 1997). Y sobre la zona cuyana alrededor de la conquista española se puede consultar la tesis doctoral de María del Rosario Prieto, *Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del Reino de Chile: la provincia de Cuyo en el siglo XVII*, publicada como número especial de *Anales de Arqueología y Etnología*, 52-53 (Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1997-98).

El impacto de la Conquista y la conformación inicial de los sistemas agrarios y económicos en la región del Litoral son tratados adecuadamente en los trabajos de Rodolfo González Lebrero, como "Producción y comercialización del trigo en Buenos Aires a principios del siglo XVII", en *Boletín Ravignani*, 11, 1995, para el caso de Buenos Aires, o los trabajos reunidos por Nidia Areces (comp.), *Poder y sociedad. Santa Fe la Vieja, 1573-1660* (Rosario, Prohistoria, 1999), para el caso de Santa Fe y en parte Entre Ríos. Sobre la cuestión del impacto ecológico de la llegada de los europeos y la introducción de nuevas especies animales y vegetales aún carecemos de un trabajo específico para la Argentina, pero se puede consultar con mucho provecho la obra general de Alfred Crosby, *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492* (México, UNAM, 1991). En cuanto al tamaño de la población indígena en el momento de la llegada de los españoles se puede consultar una reconsideración inteligente para el noroeste en Roberto Pucci, "El tamaño de la población aborigen del Tucumán en la época de la conquista", *Población y Sociedad*, 5, Tucumán, 1998. Igualmente, sobre la evolución general de la población indígena durante la dominación hispana, la síntesis de Silvia Palomeque "El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII", en *Nueva Historia Argentina*, T. II (Buenos Aires, Sudamericana, 2000).

Capítulo II: El modelo clásico colonial

Una buena parte de las obras citadas en el acápite anterior se refieren también al período comprendido en este capítulo. Aquí sin duda el trabajo más importante para comprender el sistema económico imperante y la articulación de las regiones agrarias en el espacio colonial es el de Carlos Sempat Assadourian. Se puede ver un conjunto de trabajos del autor en su libro *El sistema de la economía colonial* (México, Nueva Imagen, 1983). También como cuadro de fondo se puede consultar el libro 2 de la *Historia argentina* que escribieron C. S. Assadourian, G. Beato y J. C. Chiaramonte, *De la conquista a la Independencia* (Buenos Aires, Paidós, 1972) y el significativo capítulo específico sobre "El mundo rural colonial", que escribió Raúl Fradkin, en el T. II de la *Nueva historia argentina* (Buenos Aires, Sudamericana, 2000).

Un estudio regional importante es el libro de Juan Carlos Garavaglia *Mercado interno y economía colonial* (México, Grijalbo, 1983), donde anali-

za los sistemas de producción y comercialización de la yerba mate en el Paraguay a lo largo de todo el período colonial y su articulación con el resto del espacio americano. Allí mismo se encuentra un análisis interesante sobre el funcionamiento de las misiones jesuíticas del Paraguay, que eran destacadas productoras de yerba. Sobre las actividades agrarias de esta orden religiosa se han realizado varios estudios parciales, pero la obra de mayor envergadura para el territorio argentino es la de Nicholas Cushner *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina 1650-1767* (Albany, State Univ. Of New York Press, 1983). Igualmente, un estudio sobre el funcionamiento de haciendas en manos de religiosos se puede ver en la compilación realizada por Carlos Mayo (comp.), *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste* (Buenos Aires, CEAL, 1994)

Entre los estudios de largo plazo para el noroeste se destaca entre todos el libro de Guillermo Madrazo *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el Marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX* (Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982) Se analiza allí un complejo muy grande de propiedades, perteneciente a uno de los pocos mayorazgos de la región, que incluía también dos grandes encomiendas de indios, Casabindo y Cochinoca. Lo mismo que algunos trabajos de Daniel Santamaría, como "El campesinado indígena de Jujuy en el siglo XVII. Un estudio sobre las formas de integración étnica en situación colonial", en Juan Marchena (dir.), *Proyecto NOA*, 3, 1992, Andalucía. Sobre Córdoba se deben incluir los trabajos del propio Assadourian ya mencionados, así como el libro de Aníbal Arcondo *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760* (Córdoba, U.N.C., 1992), que trata de problemas más amplios que la historia agraria, pero la incluye y tiene la rara virtud de ocuparse de un período que casi todos los historiadores han abandonado. Santiago del Estero ha recibido últimamente la atención privilegiada de Judith Farberman, quien por ejemplo publicó sobre períodos tempranos de la región el trabajo "Indígenas, encomenderos y mercaderes: los pueblos de indios santiagueños durante la visita de Luján de Vargas (1693)", *Anuario IEHS*, 2 (Tandil, 1991), así como una serie de trabajos más centrados en el siglo XVIII y los inicios del XIX, que se encuentran reunidos en su tesis doctoral, *Famiglia ed emigrazione. Santiago del Estero, 1730-1820*, San Marino, 1995. Sobre la región cuyana se pueden consultar los trabajos ya citados de María del R. Prieto, así como la obra de Luis A. Coria *Evolución económica de Mendoza en la época colonial* (Mendoza, U.N. de Cuyo, 1988), que

aunque utiliza procedimientos metodológicos discutibles para la calidad mediocre de los datos de que se dispone, aporta información interesante sobre el desarrollo agrario y mercantil de la región. Sobre Corrientes en el período colonial clásico se pueden consultar algunos trabajos de Ernesto Maeder, como "La formación territorial y económica de Corrientes entre 1588 y 1750", en *Folhia Histórica del Nordeste*, 1 (Chaco, 1974) Sobre los sistemas de apropiación del ganado en las etapas tempranas, a través de las vaquerías, sigue siendo de utilidad el libro de Emilio Coni *Historia de las vaquerías del Río de la Plata, 1555-1750* (Buenos Aires, Devenir, 1956) Un excelente ejemplo de historia agraria regional, para el caso de Buenos Aires, es el libro de Mariana Canedo *Propietarios, ocupantes y pobladores. San Nicolás de los Arroyos, 1600-1860* (Universidad de Mar del Plata, 2000). Allí se analiza por primera vez de manera sistemática la evolución de la propiedad de la tierra y los sistemas agrarios a lo largo de dos siglos, hasta mediados del XIX. Juan Carlos Garavaglia dedicó varios trabajos a la producción y comercialización de bienes agrarios de Buenos Aires a lo largo del siglo XVIII Remitimos para ello al balance historiográfico que los incluye. J. C. Garavaglia y J Gelman, "Rural History of the Rio de la Plata, 1600-1850 results of a Historiographical Renaissance", en *Latin American Research Review*, 30:3, 1995 En este trabajo se puede encontrar un completo panorama de las investigaciones agrarias, centradas en el Litoral pampeano, realizadas hasta 1994.

Sobre los indígenas pampeanos no sometidos a la dominación blanca en este período se han hecho importantes avances, como los realizados por Raúl Mandrini, "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)", *Anuario IEHS*, 1, 1985, o por Miguel A. Palermo, "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos", *Anuario IHES*, 3, 1988 Un recorrido historiográfico bastante completo sobre estos temas se puede ver en Mandrini, "La frontera y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", *Anuario IEHS*, 12, 1997 Sobre la frontera chaqueña en el siglo XVIII se puede consultar el trabajo de Beatriz Vitar "Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano-chaqueña en el siglo XVIII", *Revista Española de Antropología Americana*, 21 (Madrid, 1991)

Capítulo III: Las reformas borbónicas y las tensiones del mundo agrario

De nuevo hay que señalar que parte de la bibliografía indicada en el apartado anterior se refiere también al período colonial tardío. Para la región pampeana, la más intensamente estudiada en los últimos 15 años, se realizó un balance historiográfico actualizado para este período y la primera mitad del siglo XIX en J. C. Garavaglia y J. Gelman, "Mucha tierra y poca gente un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)", *Historia Agraria*, 15 (Murcia, 1998), donde además se intenta una comparación del desarrollo agrario con las experiencias del sur de Brasil y del Uruguay.

Para la historia agraria de la Banda Oriental se pueden consultar las obras de Lucía Sala, *et al. Evolución económica de la Banda Oriental* (Montevideo, Pueblos Unidos, 1967), o el clásico de Juan Pivel Devoto *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811* (Medina, Montevideo, 1952), y una visión distinta sobre el desarrollo agrario de una región oriental en Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial* (Buenos Aires, Los Libros del Riel, 1998). Para el caso de Buenos Aires son clave los trabajos de Juan Carlos Garavaglia, ahora reorganizados y ampliados en su libro *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830* (Buenos Aires, De La Flor 1999). Igualmente interesante y con algunos puntos de vista diferentes, tenemos la obra de Carlos Mayo *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820* (Buenos Aires, Biblos, 1995). Raúl Fradkin ha escrito algunos trabajos importantes sobre los arrendamientos y las prácticas en la campaña bonaerense de este período, por ejemplo su "Según la costumbre del pays. costumbre y arriendo en la campaña de Buenos Aires durante el siglo XVIII", *Boletín Ravignani*, 11, 1995. Igualmente se puede consultar la compilación realizada por este autor con numerosos trabajos sobre establecimientos productivos coloniales en *La historia agraria del Río de la Plata colonial: los establecimientos productivos*, 2 vol. (Buenos Aires, CEAL, 1993). En los trabajos sobre la población rural en este período se destaca José Luis Moreno, quien ha publicado, entre otras cosas, una compilación junto a Juan C. Garavaglia, titulado *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglos XVIII y XIX* (Buenos Aires, Cántaro, 1993), de consulta obligada sobre estos temas. La cantidad de trabajos realizados sobre esta región es tan grande que remitimos a los balances historiográficos citados anteriormente. La historia agraria de Santa Fe ha sido menos tratada en esta época. Se destacan algunos trabajos de Griselda Tarragó, como "Los Diez de Andino. un linaje colonial santafecino (1660-1822)", *Cuadernos de Historia Regional*, Luján, 16, 1993, que analiza la actuación de una de las familias más importantes de la región con intereses agrarios y comerciales a una y otra banda del río Paraná.

Sobre el resto del territorio se ha avanzado de manera desigual. Para la región cuyana se puede consultar una obra tradicional en su concepción, pero de utilidad, como la de Pedro Santos Martínez, *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato (1776-1810)* (Madrid, UNC/CSIC, 1961). Una cuantificación muy seria y un fino análisis sobre las evoluciones económicas y productivas de San Juan y Mendoza fueron realizados últimamente por Samuel Amaral, "Comercio libre y economías regionales. San Juan y Mendoza, 1780-18120", en *Jahrbuch. . Lateinamerikas*, 27, 1990, Colonia. Sobre Córdoba, los trabajos de Ana Inés Punta, ahora reunidos en su libro *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)* (Córdoba, UNC, 1997). Para la historia agraria de Tucumán en este período se destacan los trabajos recientes de Cristina López de Albornoz, publicados en diversos medios y reunidos en parte en su tesis de Maestría presentada en la Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, *Vivir y trabajar en los campos tucumanos a fines de la colonia y comienzos de la Independencia*, 1997. Sobre la frontera con el Chaco en este período está el libro de Alberto Gullón *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán (1750-1810)* (Cádiz, 1994). Para el caso de Salta se destacan los trabajos de Sara Mata, como su "Valle de Lerma, Valle Calchaquí y frontera Este. tierra, producción y mano de obra (segunda mitad del siglo XVIII)", *Avances en Investigación Antropología e Historia* (Salta, U.N. de Salta, 1989). Varios trabajos importantes sobre el noroeste para este período y el siglo XIX se pueden ver en Ana Teruel (comp.), *Población y trabajo en el NOA. Siglos XVIII-XIX* (Jujuy, UNJu-UNIHR, 1995). Contamos también con un análisis importante para una hacienda catamarqueña de la misma época realizado por Ariel De la Fuente "Aguardiente y trabajo en una hacienda catamarqueña colonial. La Toma, 1767-1790", *Anuario IEHS*, 3 (Tandil, 1988). Sobre el Litoral, además de los trabajos ya señalados, se pueden indicar algunos sobre comercio, que son muy importantes para observar la evolución de las economías de Corrientes, Entre Ríos y de otras regiones, realizados por Miguel Ángel Rosal y Roberto Schmit, como por ejemplo "Las exportaciones del litoral argentino al puerto de

Buenos Aires entre 1783 y 1850", *Revista de Historia Económica*, XIII:3 (Madrid, 1995) El libro de E. Maeder *Historia económica de Corrientes en el período virreinal, 1776-1810* (Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981), incluye información importante sobre la cuestión agraria de esa provincia. Y un trabajo que analiza la circulación mercantil en el mercado interior en la última década colonial en Silvia Palomeque, "La circulación mercantil en las provincias del interior, 1800-1810", *Anuario IEHS*, 4, 1989.

Capítulo IV: La revolución de independencia y la expansión ganadera

La historiografía sobre la cuestión agraria en la primera mitad del siglo XIX ha comenzado a ser revisada recientemente. Un clásico sobre la expansión pampeana que sigue a la revolución es el trabajo de Tulio Halperín "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", *Desarrollo Económico*, 3 1-2, 1963 Allí se plantean algunos de los elementos básicos de las causas de esa expansión y de sus modalidades. Y un libro importante, que planteó una perspectiva distinta a la canónica sobre la expansión agraria de este período, es el de J Brown *A Socioeconomic History of Argentina, 1776-1860* (Cambridge, Cambridge University Press, 1979). Nunca fue traducido y casi no fue considerado por la historiografía local hasta época reciente. También vale la pena hacer mención a los aportes realizados por Alfredo Montoya, como su libro *Historia de los saladeros argentinos* (Buenos Aires, El Coloquio, 1956). El libro ya citado de Garavaglia, *Pastores y labradores* , incluye uno de los pocos estudios sistemáticos sobre los cambios en las técnicas agrícolas y ganaderas de la región bonaerense en este período. Una buena muestra de los nuevos trabajos, que enriquecen y en parte modifican lo planteado hasta los años 70, se detalla en el balance bibliográfico de Garavaglia y Gelman (1998), citado en el apartado anterior. Igualmente, se publicaron balances de esas nuevas perspectivas en el número especial del *Anuario IEHS*, 12, 1997, en particular los trabajos de Mandrini, Infesta, Gelman, Garavaglia, Fradkin, Salvatore, Cansanello y Míguez. En ese mismo número se publica el trabajo de José L. Moreno y José Mateo, "El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social", que es una excelente puesta al día sobre las "bases demográficas de la expansión bonaerense". Recientemente se publicó también un libro colectivo que recoge algunas de las mejores investigaciones realizadas últimamente sobre las condiciones de la expansión agraria de Buenos Aires en este período: R. Fradkin, M. Canedo y J. Mateo (comp.), *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglo XVIII y XIX)* (U.N. Mar del Plata, 1999). De la misma manera, los trabajos reunidos en J. Gelman, J. C. Garavaglia y B. Zeberio (comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX* (Buenos Aires, La Colmena/IEHS, 1999). En este libro hay un par de trabajos del período sobre Buenos Aires, así como sendos estudios sobre la provincia de Entre Ríos, en especial la expansión de su región oriental, realizado por Roberto Schmit, y un trabajo sobre la situación del agro cordobés de Silvia Romano. En este último se matizan las conclusiones de otro trabajo decisivo sobre la evolución de la provincia de Córdoba en el período de C. Sempat Assadourian, "El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba, 1800-1860 (esquema cuantitativo y formas de producción)", en *El sistema de la economía colonial, op. cit.* Sobre la situación del agro correntino en esta época se puede encontrar mucha información y agudos análisis en el libro de J. C. Chiaramonte *Mercaderes del litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX* (Buenos Aires, FCE, 1991) Igualmente, aunque centrados en los flujos comerciales, se pueden ver los trabajos de M A Rosal y R. Schmit *Comercio, mercados e integración económica en la Argentina del siglo XIX*, Cuadernos Ravignani, 9, 1993, con abundante información sobre la circulación interregional de los bienes agropecuarios en la primera mitad del siglo XIX.

Sobre la situación en el noroeste se pueden consultar los trabajos de Viviana Conti, referidos a la recuperación de los circuitos mercantiles que lo vinculaban con el mundo andino. O el de Guillermo Madrazo, "El proceso enfitéutico y las tierras de indios en la quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy, Rep. Argentina) Período Nacional", en *Andes Antropología e Historia*, 1 (Salta, 1990)

De Silvia Palomeque, "Los esteros de Santiago. Acceso a los recursos y participación mercantil. Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XIX", en *Data*, 1 (Buenos Aires, INDEAA, 1993), muestra un panorama muy rico sobre la situación social y agraria de esa provincia También se puede consultar el trabajo de Judith Farberman, "Familia, ciclo de vida y economía doméstica. El caso de Salavina, Santiago del Estero en 1819", *Boletín Ravignani*, 11, 1995.

Un trabajo importante sobre Mendoza, basado en las actividades eco-

nómicas y políticas de una de las familias más importantes de la región, en Beatriz Bragoni, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX* (Buenos Aires, Taurus, 1999), que avanza sobre el período tratado en el capítulo siguiente.

Capítulo V: Desierto y Nación: cambios y continuidades entre 1850 y 1880-

Se puede encontrar un panorama general sobre el período para el conjunto del territorio argentino en H Gorostegui de Torres, *Historia Argentina. La organización nacional* (Buenos Aires, Paidós, 1972) Igualmente y más actualizado, aunque quizá menos abarcador, el tomo colectivo dirigido por Marta Bonaudo (dir.) *Nueva historia argentina*, Tomo IV (Buenos Aires, Sudamericana, 1999) que incluye dos capítulos específicos sobre la historia agraria de mucha utilidad, que son los de Blanca Zeberio, "Un mundo rural en cambio", referido al área pampeana, y el de Daniel Campi y Rodolfo Richard Jorba, "Las producciones regionales extrapampeanas", que está centrado en los casos de Tucumán y Mendoza También es importante de José C. Chiaramonte *Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1986) Varios trabajos recientes sobre distintas regiones agrarias argentinas en este período se pueden encontrar en el libro ya citado, compilado por J Gelman, J. C Garavaglia y B Zeberio, *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX* (Buenos Aires, La Colmena/IEHS, 1999) Allí se incluyen algunos trabajos importantes para conocer la evolución en este período en Mendoza como el de Beatriz Bragoni y R. Richard Jorba, "Acerca de la complejidad de la producción mercantil en Mendoza en el siglo XIX ¿Sólo comerciantes y hacendados?", o los trabajos sobre Tucumán de Daniel Campi, "Notas sobre la gestación del mercado de trabajo en Tucumán (1800-1870)", y de María Celia Bravo, "El campesinado tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo cañero". También para distintas evoluciones del interior argentino se pueden destacar algunas obras anteriores como Jorge Balán, "Una cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional", en *Desarrollo Económico*, 69, 1978, o el libro de Daniel Santamaría, *Azúcar y Sociedad en el NOA* (Buenos Aires, IDES, 1986). El

Tucumán y su desarrollo azucarero se destaca por la atención que le prestaron diversos investigadores nacionales y extranjeros; se puede señalar, además de los ya nombrados, el libro de Donna Guy *Política azucarera argentina: Tucumán y la Generación del 80* (Tucumán, Banco Comercial del Norte, 1981), o el análisis de M Giménez Zapiola, "El interior argentino y el desarrollo hacia fuera: el caso de Tucumán", en *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)* (Buenos Aires, 1975). Es excepción por su seriedad y por la región que trata de manera exhaustiva el libro de Ian Rutledge *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960* (Buenos Aires, Proyecto ECIRA, 1987) Curiosamente la provincia de Jujuy, una de las más pobres del territorio, ha recibido bastante atención y merecen destacarse también los trabajos de Ana Teruel, como por ejemplo "La incidencia de la tenencia de la tierra en la formación del mercado de trabajo rural en la provincia de Jujuy. 1870-1910", en *Población y Sociedad*, 2 (Tucumán, 1994), o los trabajos de Gustavo Paz, como *Resistencia y rebelión campesina en la Puna de Jujuy. 1850-1875* (Buenos Aires, CEDES, 1989). Por supuesto que esta lista debe encabezarse con la obra, ya mencionada, de Guillermo Madrazo. Se pueden encontrar completos balances bibliográficos sobre la cuestión agraria extrapampeana en diversos ensayos de Noemí Girbal, como "El desarrollo agrario extrapampeano (1870-1930) y la historiografía en los últimos 30 años", publicado en AAVV, *Historiografía Argentina (1958-1988)* (Buenos Aires, CICH, 1990) Igualmente muy útil es el análisis sobre la estructura demográfica y de las familias del interior argentino, basado en el censo de 1869, realizado por M. C. Cacopardo y José L Moreno, "Cuando los hombres estaban ausentes: la familia del interior de la Argentina decimonónica", publicado en H. Otero y G. Velázquez (comp.), *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial* (Tandil, PROPIEP/IEHS, 1997) Sobre el nordeste argentino, uno de los territorios menos estudiados, se puede encontrar información en algunas revistas publicadas en la propia región, de escasa circulación, como *Folia Histórica del Nordeste* (editada en Resistencia) o *Cuadernos de Geohistoria Regional* (editados en Corrientes). Un trabajo importante sobre el poblamiento de Misiones en el XIX es el de Alfredo Bolsi, "El proceso de poblamiento pionero en Misiones (1830-1920)", *Folia Histórica del Nordeste*, 2 (Resistencia, 1976).

De todos modos, la bibliografía es más abundante cuando se trata de la región pampeana, empezando por supuesto por Buenos Aires. Eduardo Míguez ha realizado inteligentes balances historiográficos centrados en el

período de este capítulo, como por ejemplo "¿La oportunidad desperdiciada? Historiografía sobre la gran expansión agraria pampeana" en AAVV, *Historiografía argentina…, op. cit.* Dos libros más o menos recientes se destacan entre los estudios agrarios que incluyen al período estudiado en este capítulo sobre Buenos Aires. Hilda Sábato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. la fiebre del lanar, 1850-1890* (Buenos Aires, Sudamericana, 1989), y Samuel Amaral, *The Rise of Capitalism on the Pampas. The estancias of Buenos Aires, 1785-1870* (USA, Cambridge University Press, 1998), que empieza ocupándose de etapas más remotas, pero incluye un estudio importante sobre esta época. En particular son valiosos en el libro de Amaral los datos sobre el comercio exterior de Buenos Aires, aunque su visión de conjunto sobre la evolución agraria de la región esté demasiado sesgada por una postura esquemáticamente liberal. El libro de Sábato se ocupa por su parte de la expansión ovina, y por lo tanto está centrado en la parte de la provincia de más antigua ocupación.

El caso de Santa Fe y el desarrollo de las colonias agrícolas también ha recibido atención. Merecen destacarse por su gran caudal de información y la riqueza del análisis los trabajos de Ezequiel Gallo, y ante todo su libro *La pampa gringa* (Buenos Aires, Sudamericana, 1983). Igualmente Marta Bonaudo y Élida Sonzogni han escrito interesantes trabajos al respecto, como "Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición", en *Ruralia*, 1 (Buenos Aires, FLACSO, 1990), y como obra más de conjunto sobre el nuevo desarrollo agrícola del XIX en la región pampeana el libro de James Scobie *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino. 1860-1910* (Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968).

También Córdoba y su nuevo desarrollo, al calor de la llegada del ferrocarril y las colonias, fue objeto de estudios interesantes. Aníbal Arcondo ha consagrado diversos trabajos al tema, de los cuales el más reciente es *En el Reino de Ceres. La expansión agraria en Córdoba, 1870-1914* (Univ. Nacional de Córdoba, 1996). También se puede consultar de María C. Vera de Flachs *El ferrocarril andino y el desarrollo socioeconómico de Córdoba, 1870-1880* (Córdoba, 1982). Sobre Entre Ríos en este período la bibliografía es menos abundante, contando con algunas obras de tipo general como la de Beatriz Bosch, *Urquiza y su tiempo*, 1971, u otras sobre aspectos parciales de la cuestión agraria, como el valioso trabajo de Manuel Macchi *Urquiza, el saladerista*, 1971.

Finalmente, sobre algunos procesos de fondo que afectan al mundo rural, como son la inmigración europea o el desarrollo de los transportes,

existe una abundante bibliografía. Una guía útil para el primer tema en Fernando Devoto, *Movimientos migratorios: historiografía y problemas* (Buenos Aires, CEAL, 1992). Sobre ferrocarriles se puede consultar el libro de Eduardo Zalduendo *Libras y rieles. Las inversiones británicas para el desarrollo de los ferrocarriles en Argentina, Brasil, Canadá e India durante el siglo XIX* (Buenos Aires, 1975)

Capítulo VI: La conformación básica del agro moderno. 1880-1914

Para todos los capítulos de aquí en adelante se recomiendan las siguientes fuentes estadísticas: Ernesto Tornquist y Cía., *El desarrollo económico argentino en los últimos cincuenta años* (Buenos Aires, E. Tornquist, 1920); Gregorio Edelberg, Información catastral sobre la provincia de Buenos Aires, 1923, 1939, 1949, publicadas por el autor como *Guías Edelberg*, Buenos Aires, *Anuario de la Sociedad Rural Argentina (1928)*, *Estadísticas Económicas y Agrarias*, N° 1 (Buenos Aires, 1928), *Boletines de los Ministerios de Agricultura de la Nación*, 1913 a 1934, *Censos Nacionales Agropecuarios* de 1908, 1914, 1937, 1947, 1960, 1969 y 1988 *Anuarios Estadísticos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires; Anuario Geográfico Argentino* (Buenos Aires, Comité Nacional de Geografía, 1942), Rafael García Mata, Rafael y Emilio Llorens, *Argentina económica. 1939* (Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1939), Héctor L. Diéguez, "Crecimiento e inestabilidad del valor y el volumen físico de las exportaciones argentinas en el período 1864-1963", en *Desarrollo Económico*, vol. 12, N° 46 (Buenos Aires, 1972), Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Manual del Censista* (Buenos Aires, INDEC, 1988); Vicente Vázquez-Presedo, *Estadísticas históricas argentinas (comparadas)* (Buenos Aires, Macchi, 1971). También son muy útiles los informes del Banco Ganadero para diversos años. Y sobre leyes agrarias hay varias recopilaciones útiles como la de Alfredo M. Barry, *Leyes agrarias* (Buenos Aires, Plus Ultra, 1968).

En este período, la centralidad del desarrollo agrario en la estructuración de la economía argentina se expresa en la existencia de ciertos estudios muy relevantes desde distintas disciplinas. Se citan aquí referencias de trabajos que estudiaron también los siguientes períodos desarrollados en sucesivos capítulos. Desde la historia económica sin duda sobresale plenamente el clásico de Ricardo M. Ortiz *Historia económica de la Argentina*

(Buenos Aires, Plus Ultra, 1978), que analiza el desarrollo del país entre 1851 y 1930 Además de diversos capítulos dedicados al análisis de la agricultura y la ganadería en las distintas regiones del país que incluyen valiosos análisis sobre la estructura agraria, son muy importantes sus aportes sobre las industrias procesadoras de productos agropecuarios, sobre el desarrollo de los medios de transporte, la población y el comercio exterior, que permiten situar adecuadamente el proceso de desarrollo agropecuario. También son de indispensable consulta por la importancia de su información sobre diferentes aspectos de la evolución económica del agro los trabajos de Guido Di Tella y Manuel Zymelman *Las etapas del desarrollo económico argentino* y *Los ciclos económicos argentinos* (Buenos Aires, Paidós, 1973), de Vicente Vázquez Presedo, *El caso argentino. Migración de factores, comercio exterior y desarrollo. 1875-1914* (Buenos Aires, Eudeba, 1979); de CEPAL (1959), *El desarrollo económico de la Argentina* (México, Ed. Naciones Unidas), de Carlos F Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina* (Buenos Aires, Amorrortu, 1983), de Aldo Ferrer, *La economía Argentina* (México, Fondo de Cultura Económica, 1963), de R. Mallon, y J Sourrouille, *La política económica en una sociedad conflictiva El caso argentino* (Buenos Aires, Amorrortu, 1973) de Laura Randall, *Historia económica de la Argentina en el siglo XX* (Buenos Aires, Amorrortu, 1983); de D. Cavallo, D. Mundlak y J. L. Domenech, *La Argentina que pudo ser* (Buenos Aires, Manantial, 1989); de Mario Rapaport *et al* , *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)* (Buenos Aires, Macchi, 2000), de Marie-Ange Véganzones y Carlos Winograd, *Argentina en el siglo XX crónica de un crecimiento anunciado* (París, OCDE, 1997), y de José García Vizcaíno, *Tratado de política económica argentina* (Buenos Aires, Eudeba, 1974) Para situar el desarrollo de la economía nacional en términos comparativos son útiles los estudios de Víctor Bulmer-Thomas *La historia económica de América Latina desde la independencia* (México, Fondo de Cultura Económica, 1998); el de Angus Maddison *La economía mundial 1820-1992 Análisis y estadísticas* (París, OCDE, 1997), y el de Guillermo Vitelli, *Los dos siglos de la Argentina Historia económica comparada* (Buenos Aires, Prendergast, 1999).

Durante el período considerado ya se realizan estudios importantes sobre el agro argentino. Mencionaremos algunos de los más abarcativos a nivel nacional. En 1892, el militar alemán de la guerra con el Paraguay radicado en nuestro país Alois E. Fliess, que se identifica a sí mismo como "corredor en productos agrícolas", publica su estudio *La producción agrícola y ganadera de la República Argentina en el año 1891* (Buenos Aires, Imprenta

de La Nación, 1892), que constituye una descripción exhaustiva de la situación agropecuaria de todo el país y un formidable esfuerzo de recopilación estadística y de observación directa. Con motivo del Centenario de la Revolución de Mayo, un grupo de investigadores ingleses encabezados por el historiador Arnold Wright publica el voluminoso estudio *Impresiones de la República Argentina en el siglo veinte. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza* (Londres, Lloyd's Greater Britain Publishing Company, 1911). Se encuentra aquí una importante información sobre la producción agropecuaria, los sistemas de crédito, la evolución de los mercados de tierras, y de los principales empresarios agropecuarios Entre marzo de 1912 y agosto de 1914 recorre el país el notable geógrafo francés Pierre Denis, y entre otros trabajos publica en 1920 *La République Argentine. La mise en valeur du pays*, traducida como *La valorización del país. La República Argentina-1920* (Buenos Aires, Solar, 1987) Este libro fundamental para el estudio agrario argentino, además de una rica observación de la situación de los recursos naturales presenta agudos estudios sobre las diversas regiones del país Llega incluso a describir las distintas subregiones pampeanas en un trabajo pionero que muestra su notable heterogeneidad social y que, llama la atención, no ha sido utilizado adecuadamente por diversos autores contemporáneos, que desechan la riqueza analítica de este trabajo para retroceder hacia interpretaciones mucho más empobrecidas. El operador bursátil Carlos Lix Klett publica sus *Estudios sobre producción, comercio, finanzas e intereses generales de la República Argentina* (Buenos Aires, Tailhade y Roselli, 1900), que permite apreciar las características del desarrollo de la producción cerealera, particularmente en lo referente al desarrollo de los distintos tipos de semillas introducidas, la tipificación de las cosechas y los problemas de la comercialización agraria. Son muy ilustrativas las reflexiones del destacado funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería Emilio Lahitte, recopilados en *Informes y estudios de la Dirección de Economía Rural y Estadística*, Ts I y II (1916) y T III (1920) (Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación), que abarcan los principales temas del desarrollo agrario del período. A principios de 1904, el gobierno nacional encarga al médico y jurisconsulto de origen catalán Juan Bialet Massé la preparación de un informe sobre la situación de las clases trabajadoras en el interior del país que entrega ese mismo año Ha sido publicado como *Informe sobre el estado de la clase obrera* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1986), y es una excelente descripción de las condiciones del proceso del trabajo en distintas regiones agropecuarias del país

Existe una cantidad significativa de estudios realizados por diversos autores contemporáneos de los que solo destacaremos los trabajos que juzgamos más significativos. A nivel nacional el libro de José Panettieri *Argentina: historia de un país periférico. 1860-1914* (Buenos Aires, CEAL, 1986) sistematiza distintos aspectos vinculados con la historia agraria, particularmente los económicos y los migratorios, que el autor ha trabajado en otras publicaciones. Otro estudio general sobre el período es el libro de Ezequiel Gallo y Roberto Cortés Conde, *La república conservadora* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1986).

Sobre la región pampeana existen unos cuantos trabajos globales. Anticipemos que en varios de los más difundidos tuvo una notable influencia el libro de Juan L. Tenembaum *Orientación económica de la agricultura argentina* (Buenos Aires, Losada, 1946). Tenembaum era un profesor de economía agraria en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Plata, que a partir de un precario conocimiento de la historia agraria pampeana formuló un modelo general por el cual la agricultura de esta zona era realizada por chacareros arrendatarios en tierras de ganaderos que debían devolver alfalfadas. A partir de ello, pretendió explicar los movimientos productivos y sociales de los agricultores por las decisiones tomadas a nivel de la ganadería. Esta teoría general se apoyó simplemente en una carta publicada por Benigno del Carril, "Prados de alfalfa en la República Argentina", en *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, vol. XXIV, Nº 11 (Buenos Aires, 1892), que explicaba cómo había organizado en sus tierras con agricultores italianos el denominado sistema trienal de combinación de siembra de cereales con alfalfa. Tal como lo señalaron Pierre Denis y Ezequiel Gallo en sus investigaciones, ésta fue solo una combinación productiva minoritaria en el agro pampeano que fue desapareciendo en la medida en que se pusieron las tierras ganaderas de las zonas de invernada en producción. Sin embargo, tal endeble estudio marcó la interpretación sobre el funcionamiento del agro pampeano en autores como Romain Gaignard, que en su libro *La pampa argentina. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)* (Buenos Aires, Solar, 1989) presenta una extensa cantidad de temas sobre la expansión pampeana irregularmente tratados. Su visión sobre la relación entre la agricultura y la ganadería es notablemente pobre, al apoyarse en los trabajos de Tenembaum. Es tan mecánica esta perspectiva que en la introducción al libro escrita por el autor en 1979 atribuye la gran expansión agrícola pampeana de las últimas décadas, a la que denomina "revolución agrícola", a las necesidades de forraje de los

grandes propietarios ganaderos que en su visión seguirían manteniendo el control casi absoluto de las tierras de la región. También este enfoque fue asumido por James R. Scobie en su difundido trabajo *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910* (Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968), que de todos modos constituye un significativo estudio de uno de los sectores sociales, los chacareros arrendatarios de menor tamaño, que producían trigo en ciertas zonas de la región, que el autor intentó presentar también como un modelo general de la agricultura pampeana. Ezequiel Gallo produjo destacados aportes para el conocimiento del desarrollo agrícola, demostrando los complejos senderos sociales por los que se desarrolló y permitiendo renovar las visiones existentes. De sus diversos trabajos el más representativo es *La pampa gringa* (Buenos Aires, Sudamericana, 1983). Otro estudio importante fue el de Roberto Condés Conde *El progreso argentino. 1880-1914* (Buenos Aires, Sudamericana, 1979), que aportó una investigación pionera sobre los mercados de tierra y de trabajo en la región pampeana. Muy significativo es el libro de Eduardo José Míguez *Las tierras de los ingleses en la Argentina (1870-1914)* (Editorial de Belgrano, 1985), que constituye un ejemplar estudio sobre las estrategias productivas de las empresas agrarias británicas en este período, pero que también ilumina aspectos relevantes sobre el dinámico funcionamiento del mercado de tierras en la región, y constituye una primera crítica integral a las visiones tradicionales de la estructura agraria pampeana, particularmente sobre la supuesta baja dinámica de los grandes propietarios. El estudio de Alfredo Pucciarelli *El capitalismo agrario pampeano. 1880-1930* (Hyspamérica, 1986), a pesar de ciertas ligazones algo esquemáticas entre la superficie de las unidades y su nivel social, implica también una saludable ruptura con las visiones tradicionales del agro pampeano, particularmente en lo referente a la relación entre la ganadería y la agricultura, y también porque señala la importancia de las capas agrarias burguesas que daban cuenta de una importante producción agrícola. El libro de Jorge Sabato *La clase dominante en la argentina moderna. Formación y características* (Buenos Aires, CISEA, GEL, 1988) sin romper con lo fundamental de las visiones más simplistas del funcionamiento del agro pampeano introduce una imagen más compleja de los grandes propietarios al incorporar a la lógica de su funcionamiento global sus actividades extraagrarias (comerciales y financieras). Sin embargo, no asimila las conductas capitalistas a las propias unidades agropecuarias, manteniendo las nociones de dualismo estructural que empobrecieron los análisis del agro

latinoamericano desde la década de 1960. Al mismo tiempo, retorna como modelo general las tesis de Tenembaum identificando a la invernada como el sistema general de articulación de la ganadería y la agricultura, en una sociedad polarizada de chacareros agrícolas arrendatarios y terratenientes ganaderos propietarios.

Oscar Luis Ensinck, en *Historia de la inmigración y la colonización en la provincia de Santa Fe* (Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1979) y en *Historia económica de la Provincia de Santa Fe* (Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1980), presenta material estrictamente descriptivo sobre los procesos de expansión agraria en este período para la provincia de Santa Fe. Noemí M. Girbal de Blacha, en su *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)* Buenos Aires, (Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1982), aborda los principales desarrollos agrícolas de la región en esta década. Una visión de la estructura agraria pampeana sobre la base del Censo Nacional Agropecuario de 1914 se encuentra desarrollada en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli, "Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas" —en Osvaldo Barsky (ed.), *El desarrollo agropecuario pampeano* (Buenos Aires, GEL, 1991)—, y en Osvaldo Barsky, "La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana" —en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli (eds.), *El agro pampeano. El fin de un período* (Buenos Aires, FLACSO-CBC-UBA, 1997)—.

Se destaca la descripción de los establecimientos ganaderos de C.A. Moncaut, *Estancias bonaerenses* (Buenos Aires, El Aljibe, 1977), María Sáenz Quesada, *Los estancieros* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985); Virginia Carreño, *Estancias y estancieros* (Buenos Aires, Goncour, 1968), Yuyú Guzmán, *El país de las estancias* (Buenos Aires, Tupac Amaru, 1986) y otras publicaciones de esta autora sobre esta temática. Sobre la evolución ganadera a nivel productivo, las políticas estatales y el desarrollo de la industria frigorífica son indispensables los clásicos estudios de Horacio Giberti *Historia económica de la ganadería argentina* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1985), *Carne y política en la Argentina* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1986), de Peter H. Smith, y de Horacio Juan Cuccorese "La conservación de carnes en la Argentina. Historia sobre los orígenes de la industria frigorífica" (UNLP, mimeo, s/f). El libro de Manuel Macchi *El ovino en la Argentina* (Buenos Aires, Macchi, 1974), completa las investigaciones sobre el ovino de Hilda Sábato incorporando un estudio sobre el desarrollo de esta producción en la provincia de Entre Ríos, particularmente en las estancias de Urquiza.

Es de gran importancia la tesis de doctorado de Carmen Sesto, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, *Estructura de la producción y de la comercialización del ganado bovino en la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX*, de 1997, donde se examina en profundidad la conformación de una vanguardia ganadera que a fines del siglo XIX introdujo profundos cambios tecnológicos que luego serían expandidos a la gran mayoría de las explotaciones ganaderas pampeanas. Un resumen ha sido publicado como artículo: "El refinamiento del vacuno y la vanguardia terrateniente bonaerense. 1856-1900", en *Anuario del IEHS* (Tandil, IEHS, 1999). También Guillermo Colombo ha abordado esta temática en diversos artículos, como "El proceso de mestización del ganado vacuno y la actividad de cabaña en la provincia de Buenos Aires (1860-1914)" en María Mónica Bjerg y Andrea Reguera (comp.), *Problemas de la historia agraria* (Tandil, IEHS, 1955). Son de indispensable consulta los estudios hechos en el período por Godofredo Daireaux, *La cría del ganado en la estancia moderna*, reeditado por Edtagro (Buenos Aires, 1946), y "La estancia argentina" en Censo Nacional Agropecuario de 1908, Talleres de la Oficina Meteorológica Argentina, Buenos Aires, 1908, y de Heriberto Gibson, "La evolución ganadera", en la misma publicación. Estas dos últimas son parte de las magníficas monografías que acompañaron este censo y que constituyen una excepcional fuente de consulta. Es también importante la recopilación hecha por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1941) *Antecedentes parlamentarios de la Legislación Argentina. Comercio de carnes (1862-1941)*, Buenos Aires. Sobre la expansión de la producción lechera en el período puede consultarse el estudio de Roberto A. Ferrero y Fermín Cravero, "El descubrimiento de la buena leche. Los comienzos de la industria lechera argentina", en revista *Todo es Historia*, Nº 196 (Buenos Aires, 1983).

En relación con las migraciones vinculadas con el agro argentino son aportes recientes los estudios recopilados por Fernando Devoto y Gianfausto Rosoli, *La inmigración italiana en la Argentina* (Buenos Aires, Biblos, 1985), los editados por Alejandro E. Fernández y José C. Moya, *La inmigración española en la Argentina* (Buenos Aires, Biblos, 1999), de Fernando Devoto, *Movimientos migratorios: historiografía y problemas* (Buenos Aires, CEAL, 1992), de María Cristina Cacopardo y José Luis Moreno "La emigración italiana a la Argentina 1880-1930. Las regiones de origen y el fenómeno del retorno", en *Cuadernos de Historia Regional*, Nº 1 (Luján, UNLU, 1984). Un documento muy ilustrativo sobre la inmigración es el *Manuale dello*

Emigrante Italiano all'Argentina, escrito por Arrigo De Zettiry en 1913, que ha sido editado con una introducción por Diego Armus como *Manual del emigrante italiano* (Buenos Aires, CEAL, 1983). Como escrito de la época puede consultarse, de Damián M Torino, *El problema del inmigrante y el problema agrario en la Argentina* (Buenos Aires, Ed. del autor, 1912)

Para el estudio de la evolución de la tierra pública y los procesos de colonización sigue siendo fundamental el trabajo publicado en 1917, de Miguel Ángel Cárcano, *Evolución histórica del régimen de la tierra Pública (1810-1916)* (Buenos Aires, Eudeba, 1972). Otros funcionarios que realizaron destacados aportes son Hugo Miatello y Carlos Girola Del primero es muy significativa su *Investigación agrícola en la provincia de Santa Fe*, Anales del Ministerio de Agricultura, Agronomía, T. 1, Nº 3 (Buenos Aires, 1904), que permite tener una visión detallada de las formas de producir en la zona de la gran expansión del cereal en el Litoral, que tenía como antecedente la interesante pintura publicada en 1883 por Estanislao Zeballos, *La región del trigo* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1984), que formaba parte de una serie de temas a los que agrupó con el título de *Descripción amena de la República Argentina* De Carlos Girola se destaca su *Investigación agrícola en la República Argentina*, Anales del Ministerio de Agricultura, Agronomía, T I, Nº 1 (Buenos Aires, 1904) También sobre los procesos de colonización, Gastón Gori ha escrito numerosos trabajos como *Inmigración y colonización en la Argentina* (Buenos Aires, Eudeba, 1986), *El pan nuestro. Panorama social de las regiones cerealistas argentinas* (Buenos Aires, Galatea-Nueva Visión, 1958) Sobre los intentos de colonización en la provincia de Buenos Aires puede consultarse el estudio de Miguel A. Lima *Los centros agrícolas* (Buenos Aires, Juan H. Kidd, 1888). Los *centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires* (Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1980), donde Noemí M. Girbal de Blacha realiza una completa descripción, y de Carmen Sesto, *Implementación de la política estatal ganadera en la provincia de Buenos Aires. Ley de Centros Agrícolas (1887)* (Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1986) Bernardino C. Horne, en *Un ensayo social agrario. La colonia San José, Entre Ríos. 1857/1957* (Buenos Aires, Leviatán, 1957), aporta elementos sobre la colonización en esta provincia. Vinculados con los procesos señalados, pero avanzando sobre la expansión de la agricultura basada en las unidades familiares, además de los trabajos de Gallo y Scobie mencionados son significativos los estudios de Marta Bonaudo y Élida Sonzogni como "Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición", en *Revista Ruralia*, Nº 1 (Buenos Aires, FLACSO, 1990), o "Estado, empresarios y colonos en pos de un proyecto de desarrollo agrario", en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli (eds), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones* (Buenos Aires, CEAL, 1993) Sobre la provincia de Córdoba, un estudio que cubre distintos niveles vinculados con este tipo de productores es el libro de Roberto A Ferrero *La "pampa gringa" cordobesa Emergencia e idiosincrasia de las clases medias rurales* (Córdoba, Del Corredor Austral, 1999) Blanca Zeberio, en su artículo "La situación de los chacareros arrendatarios en la pampa húmeda. Una discusión inacabada", en Raúl Mandrini y Andrea Reguera (comp.), *Huellas en la tierra* (Tandil, IEHS, 1993), avanza en la discusión sobre el carácter de estas unidades con los resultados de su investigación sobre el sureste triguero de la provincia de Buenos Aires En el mismo libro, Sergio Maluendres aborda las condiciones de estos sectores en zonas relativamente marginales de la región pampeana, en su artículo "De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de la Pampa", al igual que Gustavo Crisafulli en "Por nacer entre océano y pampa Bahía Blanca y su *hinterland*". En esta misma compilación, Andrea Reguera, a través de la revisión de contratos de arrendamiento de una estancia, estudia las características de estos sujetos sociales en "Arrendamientos y formas de acceso a la producción en el sur bonaerense: el caso de una estancia del partido de Necochea, primera mitad del siglo XX". Sergio Maluendres retoma el tema de los productores agrícolas marginales en "Los agricultores de los márgenes de la región pampeana: mitos y realidades El caso del Territorio Nacional de la Pampa", en Bjerg y Reguera, *IEHS* (Tandil, 1995), y en esta misma recopilación, Blanca Zeberio, en "El estigma de la preservación. Familia y reproducción del patrimonio entre los agricultores del sur de Buenos Aires, 1880-1930", aborda los mecanismos poco estudiados de las formas de reproducción de estas unidades familiares

Javier Balsa en "La conformación de la burguesía rural local en el sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El Partido de Tres Arroyos" —en Bonaudo y Pucciarelli, *op cit.*—, publica uno de sus numerosos estudios sobre la conformación de capas de burguesía agraria próspera en el sur de la provincia de Buenos Aires, siendo ello un relevante aporte para la erosión de las visiones tradicionales sobre los sujetos sociales de la expansión agraria. Un trabajo de época en la misma dirección es el de Pablo Guglieri, que en 1913 publica, antes de

retornar enriquecido a Italia, *Las memorias de un hombre del campo. Treinta años de permanencia en la República Argentina* (Buenos Aires, Albasio). En cuanto a las labores y la vida de los chacareros más pequeños, son muy ilustrativas las *Memorias de la pampa gringa*, sobre la base de entrevistas a ex chacareros grabadas por Luis Priamo, Cuadernos del Instituto Ravignani, Nº 7 (Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995) Además del libro citado de Pierre Denis, Andrés Barsky, en "La organización espacial pampeana (1914-1988). Algunas reflexiones a partir del trabajo metodológico de zonificación agroproductiva con los Censos Nacionales Agropecuarios", en *Anuario de la División Geografía* (U.N. Luján 1999), redefine las subzonas del agro pampeano introduciendo un enfoque metodológico centrado en el valor de la producción agropecuaria a partir de los datos censales, utilizando para este período los del Censo Nacional Agropecuario de 1914

Sobre el desarrollo tecnológico agrícola de la región pampeana existe una importante descripción en los trabajos de época de Godofredo Daireaux, *Manual del agricultor argentino* (Buenos Aires, Prudent Hnos. y Moetzel, 1901) y Carlos Lemée, *El chacarero Tratado de agricultura* (La Plata, Solá Hnos., Sesé y Ca , 1892), además de las significativas publicaciones realizadas desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Son muy importantes los materiales recopilados en *Historia de las máquinas de cosecha en la Argentina*, de Carlos Alberto De Dios (Buenos Aires, mimeo, 1984), y en la tesis de licenciatura de Héctor Eduardo Sartelli, *Sindicatos obreros rurales en la región pampeana. 1900-1947*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, mimeo, 1992, que se suman a los clásicos estudios de Noel H Sbarra, *Historia del alambrado en la Argentina* (Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964), e *Historia de las aguadas y el molino* (Buenos Aires, Eudeba, 1973), ambos de consulta obligada Desde una perspectiva más global los temas se abordan en Osvaldo Barsky y Arnaldo Bocco, *El papel del estado en los cambios tecnológicos agrarios* (Buenos Aires, CISEA, 1986). Un aspecto poco estudiado de esta entidad es abordado por Roy Hora en "La racionalidad corporativa de la Sociedad Rural Argentina: el problema de la agricultura, 1866-1930" (mimeo, s/f). Sobre maquinarias e instalaciones y semillas véase de Adrián Gustavo Zarrilli "La política de auxilio extraordinario al productor agrícola: los préstamos en semilla (1890-1930) El caso de la provincia de Buenos Aires", en *Estudios de Historia Rural*, III, Nº 15 (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, s/f); de Adolfo A. Coscia, *Desarrollo maicero argentino. Cien años de maíz en la pampa* (Buenos Aires, Hemisferio Sur, 1980); de Ovidio Giménez, "Historia del cultivo de trigo en el país", en *Simposio del Trigo* (Buenos Aires, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, 1969), de Carlos Moreno, *Patrimonio de la producción rural* (Buenos Aires, ICOMOS, 1998), y de Silvia Bearzotti de Nocetti, *El proceso de mecanización agrícola en la Argentina Sus principales etapas* (INTA, Buenos Aires, 1983). En relación con las industrias vinculadas con el procesamiento de los productos agropecuarios es referente el clásico estudio de Adolfo Dorfman *Historia de la industria argentina* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1986), así como los estudios mencionados de Oscar Luis Ensinck.

Juan Carlos Vedoya, en "Nuestra herencia tecnológica", *Todo es historia*, año VII, Nº 77 (Buenos Aires, 1973), explica los orígenes de los aparatos estatales de investigación y difusión agropecuaria. Josefina Di Filippo, en *La enseñanza superior de las ciencias agropecuarias en la República Argentina De los precursores al Centenario* (Buenos Aires, FECIC, 1984), analiza el desarrollo a nivel universitario de las disciplinas agronómicas, tema que es retomado por Osvaldo Fabián Graciano en *Universidad y economía agroexportadora El perfil profesional de los ingenieros agrónomos, 1910-1930*. Ponencia presentada a las jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales (UBA, 1999). Sobre el relevante tema del combate a la langosta puede consultarse de Adrián Gustavo Zarrilli, *Agro. Estado y estrategia política estatal el caso de la defensa agrícola. (1891-1930)* (C.E.H.R.-U.N.L.P., mimeo, s/f.), y Elina Tranchini, "Políticas agrarias y comportamientos sociales el caso de la plaga de langostas en la región pampeana", en *Revista Ruralia*, Nº 6 (Buenos Aires, FLACSO, 1995).

Diversos estudios se han realizado sobre el desarrollo de los ferrocarriles en la Argentina. Se destacan el libro de Eduardo A Zalduendo, *Libras y rieles* (Buenos Aires, El Coloquio, 1975), que estudia en forma comparativa el desarrollo ferroviario en la India, Brasil, Canadá y la Argentina, y el del autor estadounidense Winthrop R Wright, basado en los archivos de las compañías inglesas, *Los ferrocarriles ingleses en la Argentina, su influencia en el nacionalismo económico, 1854 1948* (Buenos Aires, Emecé, 1980). Juan Roccatagliata aporta un trabajo descriptivo en *Los ferrocarriles en la Argentina Un enfoque geográfico* (Buenos Aires, Eudeba, 1987). Desde una visión crítica al capital extranjero Raúl Scalabrini Ortiz escribió su *Historia de los ferrocarriles argentinos* (Buenos Aires, Plus Ultra, 1983) El libro de Ricardo M. Ortiz *Valor económico de los puertos argentinos* (Buenos Aires,

Losada, 1943) explica en detalle la conformación de los puertos por donde se canalizó la producción agropecuaria argentina en el período.

Sobre los procesos de financiamiento de la producción agrícola pampeana puede consultarse el estudio de Jeremy Adelman, "Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914", en *Revista Ciclos*, año II, vol. II, Nº 3 (Buenos Aires, 1992), el trabajo de Joseph S. Tulchin, "El crédito agrario en la Argentina, 1910-1926", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 18, Nº 71 (Buenos Aires, 1978), y el libro citado de Romain Gaignard. Talía Violeta Gutiérrez ha abordado la problemática de *La comercialización interna de cereales en la región pampeana: del productor al exportador (1890-1930)* (Universidad Nacional de La Plata, C.E.H.R., 1989). En uno de los primeros estudios sobre el tema tributario en la época, Beatriz Inés Moreyra se ocupa de este tema en *Agro y sistema tributario en Córdoba (1900-1930)* (Buenos Aires, mimeo, 1999).

Sobre la conformación del espacio productivo y social vinculado con la caña de azúcar en el norte son significativos los estudios de María Celia Bravo, "El campesinado tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo cañero", en Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia y Blanca Zeberio (comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales* (Buenos Aires, La Colmena-IEHS, 1999), y "Especialización azucarera, agua y política en Tucumán (1860-1904)", en *Revista Travesía*, Nº 1, (Tucumán, IESE, UNT, 1998). También de María Celia Bravo, Daniel Campi y José Antonio Sánchez Román, "El proteccionismo azucarero cuestionado: estrategias empresariales en la Argentina, 1895-1914", de Daniel Campi, "Economía y sociedad en las provincias del norte", en M. Z. Lobato (directora de tomo), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916), Nueva Historia Argentina*, T. V (Buenos Aires, Sudamericana, 2000). Carlos León, *El desarrollo agrario de Tucumán en el período de transición de la agricultura diversificada al monocultivo cañero* (Buenos Aires, PIEA-IIHES-UBA, 1999), José Antonio Sánchez Román, *Mr. Morris buscando a la gente decente. El Banco de Londres y del Río de la Plata y el negocio azucarero en Tucumán, Argentina (1909-1914)* (Buenos Aires, mimeo, 1999), Daniel J. Santamaría, *Azúcar y sociedad en el noroeste argentino* (Buenos Aires, IDES, 1988).

Nicolás Iñigo Carrera ha seleccionado un conjunto de valiosos ensayos editado con el nombre de *Regiones y sociedades. La colonización del Chaco* (Buenos Aires, CEAL, 1983), sobre los procesos desarrollados en esta provincia en relación con la ocupación de tierras fiscales y el desarrollo de la producción algodonera. Noemí Girbal de Blacha, en *Explotación forestal, riesgo empresario y diversificación económica: las inversiones argentinas en el Gran Chaco (1905-1930)* (Buenos Aires, 1985) y María Silvia Ospital, *Condiciones laborales en la explotación forestal. Gran Chaco Argentino (1890-1920)*, aportan también valiosos elementos sobre estos temas. Sobre la cuestión indígena en la región puede verse David Bray, *El estado, los donantes extranjeros y los pueblos indígenas de la provincia del Chaco, Argentina: de la subyugación al comienzo de la autodeterminación, 1884-1988* (Buenos Aires, GADIS, 1989). Sobre los comienzos de la producción moderna de la yerba mate, Graciela Sturm y María Victoria Magán, *Producción y comercialización de la yerba mate. Entre la euforia, el estancamiento y la crisis. 1880-1940*, desarrollan la problemática. Sobre la expansión vitivinícola en Cuyo, puede consultarse entre otros a Ricardo D. Salvatore, "Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 26, Nº 102 (Buenos Aires, 1986), y Beatriz Bragoni y Rodolfo Richard Jorba, "Acerca de la complejidad de la producción mercantil en Mendoza del siglo XIX. ¿Sólo comerciantes y hacendados?", en Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia, y Blanca Zeberio (comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales* (Buenos Aires, La Colmena y UNC). Sobre la expansión ganadera en el sur véase Elsa Mabel Barbería, "Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral", en revista *Todo es Historia*, año XXVII, Nº 318 (Buenos Aires, 1994), y de Susana Bandieri, "Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 31, Nº 122 (Buenos Aires, IDES), "Neuquén en debate: acerca de la continuidad o ruptura del espacio mercantil andino", *Anuario IEHS* (Tandil, IEHS, 1999), y "Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia", en Mirta Zaida Lobato (editora), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916) Nueva historia argentina*, T. 5 (Buenos Aires, Sudamericana, 2000).

Capítulo VII: La evolución del sector agropecuario entre la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión internacional 1914-1929

Para este período, en lo que hace a la región pampeana, además de los estudios hechos por Emilio Lahitte indicados en el capítulo anterior, se producen diversos trabajos de época de alta utilidad. Entre otros pueden

consultarse Emilio Frers, *Cuestiones agrarias* (Buenos Aires, Gadola, 1918) y *El progreso agrícola de la nación y la Sociedad Rural Argentina* (Buenos Aires, Gadola, 1916) Roberto Campolieti, *La organización de la agricultura argentina* (Buenos Aires, Aquino, 1928), incorpora otro trabajo desde la perspectiva de los ingenieros agrónomos, que tuvieron gran importancia en este período en los estudios sobre el agro argentino. Sobre el conflicto entre frigoríficos, invernadores y criadores es muy relevante el documento publicado por la Sociedad Rural Argentina en 1927, *El pool de frigoríficos. Necesidad de la intervención del estado* (Buenos Aires, SRA), que fue elaborado por Raúl Prebisch Como estudios generales del período hechos contemporáneamente, son importantes los de Arturo O'Connell, *La fiebre aftosa, el embargo sanitario norteamericano contra las importaciones de carne y el triángulo Argentina-Gran Bretaña-Estados Unidos en el período entre las dos guerras mundiales* (Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, mimeo), Jorge G. Fodor y Arturo O'Connell, "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 13, Nº 49 (Buenos Aires, IDES, 1973); D. R. Sweet, *A History of United States-Argentine Commercial Relations, 1918-1933 A Study of Competitive Farm Economics* tesis de doctorado (Syracuse University, 1972), H. F. Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos-II-1914-1960* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1985), Federico Pinedo, *La Argentina Suposición y rango en el mundo* (Buenos Aires, Sudamericana, 1971); Roberto Borges Martins, "Crescimento Exportador, Desigualdade e Diversificação Econômica uma comparação entre o Brasil e a República Argentina, 1860-1930", *Cadernos DCP*, vol. 3 (UFMG, 1976), Juan José Llach, *La Argentina que no fue Tomo I Las fragilidades de la Argentina agroexportadora (1918-1930)* (Buenos Aires, IDES, 1985), Adela Harispuru, *El modelo agroexportador puesto aprueba la declaración de la Primera Guerra* Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, noviembre de 1999 (Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 1999).

Sobre la evolución de las estructuras agrarias en el nivel nacional, se puede consultar el libro de Guillermo Flichman *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino* (México, Siglo XXI, 1977) Sobre el agro pampeano ver Javier Balsa (1995), "La lógica económica de los productores medios: expansión y estancamiento en la agricultura pampeana. El partido de Tres Arroyos", en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli (comp.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, T. II (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1995), Juan Manuel R. Palacio, "Notas para el estudio

de la estructura productiva en la región pampeana Buenos Aires 1914-1937", en *Revista Ruralia*, Nº 3 (Buenos Aires, FLACSO, 1992), y Noemí M Girbal de Blacha, *Estado, chacareros y terratenientes (1916 1930)* (Buenos Aires, CEAL, 1988); Julio A. Colombato (editor), *Trillar era una fiesta Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territoriana* (Santa Rosa, Instituto de Historia Regional, UNLP, 1995)

Después de los festejos del Centenario, en el sector agrario se desataron significativos conflictos sociales Los análisis sobre ellos se reflejaron en la época, aunque desde distintas perspectivas, en trabajos como los de Emilio Lahitte, "El conflicto agrario", en *Revista de Derecho, Historias y Letras*, T 43 (Buenos Aires, 1912), Juan B. Justo, Diversos escritos, en C Tindaro (comp.), *Ideario de Juan B. Justo* (Buenos Aires, La Vanguardia, 1980) y *La cuestión agraria* (Buenos Aires, La Vanguardia, 1917). También en los de Nicolás Repetto, *La huelga agraria* (Buenos Aires, Lotito y Barberis, 1917). Godofredo Daireaux, *Las cien hectáreas de don Pedro Villegas* (Buenos Aires, Agro, 1945) Estudios modernos destacados son los de Tulio Halperin Donghi, "Canción de otoño en primavera· previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 24, Nº 95 (Buenos Aires, 1984), Ignacio Llovet, *New social relations in Argentinean Agriculture: capitalist sharecropping in the Pampean Region*, Tesis de Ph D, University of Toronto, 2000; Aníbal Arcondo, "El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 29, Nº 79 (Buenos Aires, 1980), Plácido Grela, *El grito de Alcorta* (Rosario, Tierra Nuestra, 1958), Carl Solberg, "Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930", en Marcos Giménez Zapiola (comp.), *El régimen oligárquico* (Buenos Aires, Amorrortu, 1975), Tomás García Serrano, *Esteban Piacenza. Apuntes biográficos* (Rosario, Ruiz, 1966); Marta Bonaudo y Cristina Godoy, "Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador la Federación Agraria Argentina (1912-1933)", en *Anuario*, Nº 11 (Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1985), y *El problema de la tierra en el sur de la provincia de Santa Fe y el movimiento agrario organizado* (Rosario, mimeo, 1983). Di Filippo, *La cooperación rural Posibilidades y realizaciones en la situación socio-agraria nacional 1880-1912*, tesis (Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, U.N.R., 1982). Sobre los conflictos de los obreros agrícolas en la región pampeana pueden consultarse los trabajos recopilados por Waldo Ansaldi en *Conflictos obrero-rurales pampeanos* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina), entre los que se destacan

los del mismo compilador, "La conflictividad obrero-rural en la región pampeana, 1900-1937", el de Adrián Ascolani, "Los conflictos obreros en el campo santafecino, 1918-1920", el de Clara Cavioтти, "Los conflictos obrero-rurales entre 1900 y 1916", y el de Eduardo Sartelli, "Sindicatos obrero-rurales en la región pampeana, 1900-1922".

Sobre nuevos desarrollos tecnológicos en el período en el tema de genética vegetal véase el estudio de Marta Gutiérrez *El origen de las semillas mejoradas de trigo y maíz en la Argentina. la dinámica de la creación y las modalidades de investigación pública y privada*, Proyecto PROAGRO, Doc Nº 15 (Buenos Aires, CISEA, 1985). La vida de un notable innovador y gran empresario rural que ilustra la importancia de los grandes productores agrícolas en la región pampeana se encuentra en Elena Egusquiza, *Juan Alberto Harriet. Pionero de la pampa* (Buenos Aires, Tres Tiempos, 1988)

Análisis sobre el agro del interior del país en este período se han desarrollado en Marta Bonaudo y Susana Bandieri, "La cuestión social agraria en los espacios regionales", en Ricardo Falcón (director de tomo), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930), Nueva Historia Argentina*, T VI (Buenos Aires, Sudamericana, 2000); Carlos Carballo, "Entre los terratenientes y el monopolio. Los tabacaleros correntinos", *Serie Estudio*, Nº 16 (Buenos Aires, CICSO, s/f). Rafael Carbonell De Masy, *Grupos étnicos y cooperativas agrícolas en Misiones* (Misiones, Universidad Nacional de Misiones, 1985), Gabriela Coni, *Situación de la economía yerbatera argentina. 1920-1935*, III Jornadas de Historia Económica Argentina (Universidad Nacional del Comahue, 1981); Jorge Gilbert, *El grupo Tornquist 1906/1930*, Jornadas de Historia Económica (Universidad Nacional de Quilmes, 1999), Noemí Girbal de Blacha, "Crisis obrajera, estrategias sectoriales y condiciones de trabajo en el Gran Chaco argentino (1918-1930)", en revista *Folia Histórica del Nordeste*, Nº 11 (Resistencia, IIGHI-FHUNNE, 1993); Graciela Lapido y Beatriz Spota, "El último malón. El asalto al Fortín Yunká en 1919", en revista *Todo es Historia*, Nº 215 (Buenos Aires, 1985); Marta Iris López de Pederzoli, *La expansión del cultivo, la industria y el comercio vitivinícola. Mendoza. 1917-1923* (mimeo, s/f); Elsa Mabel Barbería, "La estancia patagónica. Categorización de los establecimientos ganaderos del Territorio de Santa Cruz", en 1920, en *Revista Ruralia*, Nº 5 (Buenos Aires, FLACSO, 1994); María Celia Bravo, "Cuestión regional. Azúcar y crisis cañera en Tucumán durante la primera presidencia de Yrigoyen", en *Revista Ruralia*, Nº 4 (Buenos Aires, FLACSO, 1993).

Capítulo VIII: La Gran Depresión y la crisis agrícola mundial

Algunos de los problemas globales del modelo económico y social cuestionado a partir de la crisis de los años 30 pueden verse en Luis Roque Gondra, *Problemas sociales y económicos del momento* (Buenos Aires, La Facultad, 1934), y en Alejandro E. Bunge, *Una nueva Argentina* (Buenos Aires, Hyspamérica, 1987), publicado por primera vez en 1942. Arturo O'Connell (1984), "La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 23, Nº 92 (Buenos Aires)

El impacto específico de la crisis sobre los productores agropecuarios dio lugar a la aparición de un conjunto de estudios críticos del modelo de desarrollo agropecuario escogido. En un tono marcadamente cuestionador de la gran propiedad y del sistema de arrendamientos en la región pampeana se inscriben los trabajos de Antonio Borrás *Nuestra cuestión agraria. en defensa de la producción y del productor* (Buenos Aires, La Vanguardia, 1932), Jacinto Oddone, *La burguesía terrateniente argentina* (Buenos Aires, Libera, 1975), Bernardino Horne, *Nuestro problema agrario* (Buenos Aires, La Facultad, 1937) y *Política Agraria* (Buenos Aires, Losada, 1942), Lázaro Nemirovsky (1931), *Estructura económica y orientación política de la agricultura en la República Argentina* (Rosario, s/p/i); Luis R. Cánepa, *Economía agraria argentina* (Buenos Aires, El Ateneo, 1942), este último utilizando los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1937, que trae una gran cantidad de información sobre el sistema de arrendamientos y las condiciones de vida de los productores. En sus libros *El problema agrario y la crisis actual* (Buenos Aires, Aras, 1933) y *La cuestión agraria* (Claridad, Buenos Aires, 1937), José Boglich aborda desde una perspectiva marxista la cristalización de la renta del suelo en capital financiero a través de los préstamos hipotecarios que se habían expandido fuertemente desde comienzos de la década de 1920 para la compra de propiedades agrarias. Un estudio contemporáneo es el de Javier Balsa *La crisis de 1930 en el agro pampeano* (Buenos Aires, CEAL, 1994)

Dos activos protagonistas del conflicto entre invernadores, criadores y frigoríficos ofrecen una visión pormenorizada de este choque de intereses en Horacio Pereda, *La ganadería argentina es una sola* (Buenos Aires, s/p/i, 1939), y en Nemesio de Olariaga, *El ruralismo argentino* (Buenos Aires, El Ateneo, 1943). El Censo Ganadero de 1930 describe excelentemente la situación del sector y la salida de los inversores externos como consecuencia de la crisis iniciada en 1921. Se encuentra reproducido en la compila-

ción de Néstor Auza, *Documentos para la enseñanza de la historia argentina 2 (1890-1930)* (Buenos Aires, Pannedille, 1971). Otros estudios sobre esta problemática son los de Aníbal Viguera, *Aspectos de la actuación de la Junta Nacional de Carnes. 1933-1943*, en Terceras Jornadas de Historia Económica por Centros de Investigación de Nivel Universitario (mimeo, s/f).

Adquieren fuerte importancia en este período las iniciativas destinadas a resolver el almacenamiento de los granos en elevadores. Ello ha sido analizado en los estudios de Graciela Malgesini, *El problema de los elevadores de granos hacia 1930*, Terceras Jornadas de Historia Económica Argentina (Neuquén, 1981), y "Pautas de inversión en la pampa cerealera. El problema histórico del almacenamiento de las cosechas hasta la intervención del Estado", en *Anuario*, 12 (Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1987), de Orlando Carracedo, *Economía social agraria. Teoría y acción del cooperativismo en el ámbito rural* (Buenos Aires, Depalma, 1984), y de Roger Gravil, "La intervención estatal en el comercio de exportación argentino entre las dos guerras", en revista *Desarrollo Económico*, vol 10, N° 39-40 (Buenos Aires, 1971) También un estudio más global vinculado con el comercio agrícola argentina es el de H R Wolman, *The Decline of Argentina's Agricultural Trade: Problems and Policies, 1924-1954*, tesis de doctorado (Standford University, 1959).

El destacado sociólogo estadounidense Carl Taylor realiza una notable investigación sobre el agro pampeano que es publicada en 1948 como *Rural Life in Argentina*, Baton Rouge, Louisiana State University Press. Un capítulo se encuentra traducido y editado como "Propiedad y distribución de la tierra", en Mario Rapaport (comp.), *Economía e historia* (Buenos Aires, Tesis, 1988), en la recopilación en que también se reproduce un capítulo de Félix Weil, "La tierra del estanciero", donde rechaza la posibilidad de que las tierras de las grandes unidades se hubieran desconcentrado.

Un importante balance de la situación agraria en el inicio de la década de 1940 se encuentra en los estudios de Curto Erico Hotschewer *La evolución de la agricultura argentina. Su situación actual y sus posibilidades en la postguerra* (Santa Fe, Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, Ministerio de Salud Pública y Trabajo, 1944); de Celestino Sierra, *Campo y ciudad. El problema agrario argentino* (Buenos Aires, Losada), y en Corporación para la Promoción del Intercambio S.A., *Informe Armour*, en Desarrollo Económico, vol. 22, N° 85 (Buenos Aires, abril-junio de 1982)

Respecto del desarrollo agrario extrapampeano, en León Barsky, *Y maduró la espiga* (Buenos Aires, La Barca, 1958), se encuentra en forma novelada una descripción de los movimientos llamados Juntas de Defensa de la Producción, que se desarrollaron en la región pampeana, pero particularmente en el Chaco, los que son también descriptos en el trabajo de Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá, *Movimiento social y alianza de obreros y campesinos. Chaco (1934-36)* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991). Otro estudio sobre esta zona es el de Víctor Brodherson y Daniel Slutzky "Dependencia interna y desarrollo, el caso del Chaco", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 18, N° 70 (Buenos Aires, IDES, 1978)

Sobre la expansión de la yerba mate se pueden consultar los trabajos de Eduardo Madrid *La producción yerbatera de Misiones en el período de entreguerras y su relación con el intercambio argentino-brasileño*, XVI Jornadas de Historia Económica (Universidad Nacional de Quilmes, 1998), y Mirta Echeverría, *La industria yerbatera entre la crisis y la guerra. Sectores productivos, rol del Estado y órganos de conciliación*, VI Jornadas de Historia Económica. Vaquerías (Córdoba, 1984).

Para otras regiones véase María Cristina Ockier, *Propiedad de la tierra y renta del suelo. La especificidad del alto valle del río Negro*. Cuadernos del PIEA, N° 1 (Buenos Aires, 1988), y Ian Rutledge, "La integración del campesinado de tierras altas en la economía azucarera del norte de Argentina, 1930-1943", en Kenneth Duncan y Ian Rutledge (comp.), *La tierra y la mano de obra en América Latina* (México, Fondo de Cultura Económica, 1988)

Capítulo IX La declinación de la agricultura pampeana. 1940-1952

El intento más exhaustivo realizado para interpretar las causas del retroceso de la producción agrícola pampeana en este período se encuentra en los trabajos de Osvaldo Barsky "Reflexiones sobre las interpretaciones de la caída y expansión de la agricultura pampeana" y "La caída de la producción agrícola en la década de 1940", en Osvaldo Barsky (ed.), *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1988). Desde otra perspectiva hay también un planteo integral sobre este proceso en el libro de José Alfredo Martínez de Hoz *La agricultura y la ganadería argentina en el período 1930-1960* (Buenos

Aires, Sudamericana, 1967). Puede verse un debate con los argumentos de este autor en el artículo de Osvaldo Barsky, "Martínez de Hoz y el desarrollo de políticas agrarias en la Argentina", en Osvaldo Barsky y Arnaldo Bocco, *Respuesta a Martínez de Hoz* (Buenos Aires, Imago Mundi, 1991) Desde una perspectiva económica más acotada véanse los artículos de Víctor Beker "Algunos factores que afectan la asignación de recursos entre agricultura y ganadería", en *Revista Económica* (La Plata, 1973), y *Estancamiento o crecimiento de la producción agropecuaria pampeana (1935-1960)* (Buenos Aires, mimeo, 1974).

Análisis globales sobre la situación del agro pampeano se encuentran en Antonio Molinari, *El drama de la tierra en la Argentina* (Buenos Aires, Claridad, 1944), Rinaldo A. Frigerio, *Introducción al estudio del problema agrario argentino* (Buenos Aires, Clase Obrera, 1952); Horacio Giberti (1962), "El desarrollo agropecuario argentino", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 2, N° 1 (Buenos Aires, 1962); Eduardo Laurencena, *Debemos defender nuestras industrias rurales* (Paraná, Ed. del autor, 1949)

Análisis sobre la evolución de la estructura agraria en el período han sido realizados por Gino Germani, *Estructura social de la Argentina Análisis estadístico* (Buenos Aires, Solar, 1987) Junta de Planificación, "Distribución de la propiedad agraria en la provincia de Buenos Aires", en revista *Desarrollo Económico*, N° 1 (Buenos Aires, 1958) Walter E.A. Schaefer, *Análisis económico de las explotaciones agrarias* (Buenos Aires, INTA, 1960) Solon Barraclough, y Juan Carlos Collarte, *El hombre y la tierra en América Latina* (Santiago, Chile, Editorial Universitaria, 1972).

La influencia de los cambios de la situación internacional en estos procesos ha sido señalada en los estudios de Carlos Escudé *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983), y "Las restricciones internacionales de la economía argentina, 1945-1949", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 20, N° 77 (Buenos Aires, IDES, 1980); de Mario Rapaport, *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas. 1940-1945* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980); de Mario Rapaport y Claudio Spiguel, *Estados Unidos y el peronismo. La política norteamericana en la Argentina: 1949-1955* (Buenos Aires, GEL, 1994) y de Gary Wynia, *La Argentina deposguerra* (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1986).

Los proyectos de los partidos políticos y los procesos de generación de políticas agropecuarias han sido objeto de particular atención en los estudios de Mario Lattuada *La política agraria peronista (1943-1983)* (Buenos

Aires, CEAL, 1986), *Políticas agrarias y partidos políticos (1946-1983)* (Buenos Aires, CEAL, 1988), y *Política agraria del liberalismo-conservador (1946-1985)* (Buenos Aires, CEAL, 1987) Alicia Tecuanhuey ha estudiado un proceso muy poco conocido vinculado con el proyecto agrario inicial del gobierno surgido en 1943, en *La revolución de 1943 políticas y conflictos rurales* (Buenos Aires, CEAL, 1988), y *El ministerio del general Diego I. Mason*, Tesis de la Maestría en Estudios Sociales Agrarios (Buenos Aires, FLACSO, 1986) Humberto Mascali, en *Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino* (1940-65) (Buenos Aires, CEAL, 1986), y Susana Novick, *IAPI. auge y decadencia* (Buenos Aires, CEAL, 1986), han abordado temáticas significativas para la comprensión de las transformaciones agrarias operadas en el agro pampeano en esta etapa.

Noemí Girbal-Blacha ha analizado aspectos de la cuestión azucarera en este período, publicados en su artículo, "Economía azucarera tucumana y crédito en tiempos del peronismo (1945-1955). Una historia de conflictos y compensaciones", *Anuario IEHS* (Tandil, IEHS, 1999). María Victoria Magán analiza los efectos en este período de las políticas de intervención estatal aplicadas durante la crisis de los años 30 en *La región yerbatera internacional y la acción de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (CRYM), 1936-1945*, XIV Jornadas de Historia Económica (U.N.Quilmes, 1998).

Capítulo X: La recuperación de la agricultura pampeana y la culminación de la vigencia del sistema tradicional de arrendamientos. 1952-1970

Sobre la situación del conjunto del agro argentino el período cuenta con estudios muy valiosos dirigidos a estudiar la situación económica y social. Pueden verse de Darrel F Fienup et al *El desarrollo agropecuario argentino y sus perspectivas* (Buenos Aires, Ed. del Instituto, 1972), Consejo Nacional de Desarrollo-Consejo Federal de Inversiones, *Tenencia de la tierra Aspectos de la estructura agraria y su incidencia en el desarrollo agropecuario argentino* (Buenos Aires, 1964), Guillermo Gallo Mendoza y Nidia Silvia Tadeo, *La mano de obra en el sector agropecuario* (Buenos Aires, Consejo Nacional de Desarrollo, 1964), Luis Cuccia, *El ciclo ganadero y la economía argentina Indicadores y análisis de su evolución: 1953 1979* (Santiago, Chile, CEPAL,

1983) y *La Política agropecuaria y la economía argentina. 1955-1980* (Santiago, Chile, CEPA-FAO, 1983); CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola), *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola* (Argentina, Washington, Unión Panamericana, OEA, 1965), Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional, *Economía agropecuaria argentina. Problemas y soluciones* (Buenos Aires, 1963), y Consejo Nacional de Desarrollo, *El sector agropecuario frente a la expansión económica* (Buenos Aires, 1962).

El retroceso de la producción agrícola pampeana fue denominado por la mayor parte de la literatura como el estancamiento. Sobre sus causas se generó un intenso debate en el que se destacan los artículos de Guillermo Flichman, "Modelo sobre la asignación de recursos en el sector agropecuario", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 10, Nº 39-40 (Buenos Aires, 1971), y "Nuevamente en torno al problema de la eficiencia en el uso de la tierra y la caracterización de los grandes terratenientes", en revista *Desarrollo Económico*, Nº 54 (Buenos Aires, 1974), de Oscar Braun, "Comentario al trabajo de Guillermo Flichman", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 10, Nº 39-40 (Buenos Aires, 1970), y "La renta absoluta y el uso ineficiente de la tierra en la Argentina", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 14, Nº 54 (Buenos Aires, 1974), de Juan Carlos Martínez, Martín Piñeiro y Carlos Chevallier Boutell, "Nuevamente en torno al problema de asignación de recursos en el sector agropecuario pampeano", en revista *Desarrollo Económico*, Nº 61 (Buenos Aires, 1976), y de Miguel Murmis, "Sobre una forma de apropiación del espacio rural el terrateniente pampeano y un intento por transformarlo", en Osvaldo Barsky, José Bengoa y Miguel Murmis, *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro* (Quito, 1979).

Distintos estudios se realizaron sobre la estructura agraria pampeana, como los de Floreal Forni "Estructura social de la región pampeana", en revista *Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana*, Nº 15 (Montevideo, 1964), Saturnino Zemborain, *La verdad sobre la propiedad de la tierra en la Argentina* (Buenos Aires, IBE-SRA, 1973); Norberto Ras, *Una interpretación sobre el desarrollo agropecuario de la Argentina* (Buenos Aires, Hemisferio Sur, 1977); Daniel Slutzky, "Aspectos sociales del desarrollo rural en la pampa húmeda argentina", en revista *Desarrollo Económico*, Nº 29 (Buenos Aires, 1968), y Osvaldo Barsky, Horacio Ciafardini y Carlos Cristiá, *Producción y tecnología en la región pampeana* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971). Sobre la más tradicional organización corporativa del agro se renovaron los estudios con el libro de Mirta L. de Palomino

Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina (1955-1983) (Buenos Aires, GEL, 1988).

Sobre el agro del interior los estudios se centraron en ciertas crisis regionales presentes en el período, como se aprecia en los trabajos de Néstor Lavergne *El desarrollo agrario de la región chaqueña argentina: un caso de laboratorio* (Buenos Aires, CISEA, 1977) y Néstor D'Alessio, "Chaco, un caso de pequeña producción campesina en crisis", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, Nº 2 (Buenos Aires, 1969), y de Francisco Delich, *Tierra y conciencia campesina en Tucumán* (Buenos Aires, Signo, 1970). Sobre la evolución de la población del campo es muy importante el trabajo del demógrafo Alfredo Lattes *La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870 y 1970* (Buenos Aires, CENEP, 1979).

Capítulo XI: Los cambios en las políticas macroeconómicas y su impacto sobre el sector agropecuario. 1970-2000

Un conjunto de estudios sobre la situación del sector agropecuario a nivel nacional muestran el desplazamiento de las preocupaciones hacia el impacto de las nuevas políticas macroeconómicas y hacia los nuevos procesos de expansión agroindustrial. Ello puede verse en estudios como los de Carlos Rodríguez Sánchez, *Transformaciones económicas y sociales en el campo argentino. 1960-1980* (Buenos Aires, SEAG, 1987); Lucio G. Reca y Luis Katz, "Procesos de ajuste y políticas agropecuaria y alimentaria: algunas reflexiones sobre la experiencia argentina", en Carlos Garramón *et al.*, *Ajuste macroeconómico y sector agropecuario en América Latina* (Buenos Aires, IICA, 1988); Banco Mundial, *Argentina. Informe del sector agropecuario* (mimeo, 1989), Carlos León, "El sector agropecuario durante la década de los 80: de la euforia productivista a la crisis de improvisación", en revista *Realidad Económica*, Nº 99 (Buenos Aires, 1991), Osvaldo Barsky, "Argentina: Políticas agrícolas y ajuste estructural", en *Políticas agrícolas y políticas macroeconómicas en América Latina* (Roma, FAO, 1991), FAO, *El impacto de la reforma económica. La apertura externa y la integración regional sobre el sector agropecuario, el caso argentino*. Versión preliminar preparada por Héctor E. Maletta, Osvaldo Barsky, Tomás Bulat y Carlos Cantáneo (Buenos Aires, 1992), Gonzalo A. Estefanell (ed.), *El sector agroalimentario argentino en los 90* (Buenos Aires, IICA, 1997), Osvaldo Barsky, "La evolución de las polí-

ticas agrarias en Argentina", en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli, *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones* (Buenos Aires, CEAL, 1993); Osvaldo Barsky, Alfredo Pucciarelli y Andrés Barsky, "Configuración espacial de los principales ámbitos regionales agrarios del país", en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli (eds.), *El agro pampeano. El fin de un período*, 1997, Miguel Murmis, "El agro argentino algunos problemas para su análisis", en Norma Giarraca y Silvia Cloquell (comp.), *Las agriculturas del MERCOSUR. El papel de los actores sociales* (Buenos Aires, La Colmena, 1998), Edith S. de Obschatko y Gonzalo A. Estefanell, *El sector agroalimentario argentino 1997-1999* (Buenos Aires, IICA, 2000).

Sobre el agro pampeano se producen numerosos estudios en el período. Intentos globales interpretativos sobre las características de su evolución pueden consultarse en Jorge Sábato, *La pampa pródiga claves de una frustración* (Buenos Aires, CISEA, 1980), Lucio Reca. *El sector agropecuario pampeano situación actual y posibilidades de crecimiento* (Buenos Aires, FUNDECO, 1982), Alfredo Coscia, *Segunda revolución agrícola de la región pampeana* (Buenos Aires, CADIA, 1983); Carlos Ons de Roa, *El despertar de los granos. Evaluación del potencial de producción y sus limitantes en la Argentina* (Buenos Aires, Ed. del autor, 1984), Martín Piñeiro *et al.*, *Transformaciones en la agricultura pampeana. algunas hipótesis interpretativas* (Buenos Aires, CISEA, 1984), Miguel Murmis, "Sobre expansión capitalista y heterogeneidad social" (1988), en Osvaldo Barsky (ed.), *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1988); Luis Coccia, *Tendencia y fluctuaciones del sector agropecuario pampeano* (Buenos Aires, CEPAL, 1988), Félix Cirio, "Situación del sector ante la crisis" (1988), en Osvaldo Barsky, *op.cit.*, Pedro O. Gómez *et al.*, "Delimitación y caracterización de la región", en Osvaldo Barsky (ed.), *El desarrollo agropecuario pampeano* (Buenos Aires, GEL, 1991); Osvaldo Barsky, "Transformaciones productivas y sociales en la pampa argentina", en Michael J. Twomey y Ann Helwege, *Modernization and Stagnation. Latin American Agriculture into the 1990s* (Westport, Conn., Greenwood Press, 1991), editado en 1994 por Fondo de Cultura Económica, México, con el título de *Modernización y estancamiento. La agricultura latinoamericana en los años noventa*, Miguel Ángel Peretti, *Evolución y situación actual de la agricultura pampeana* (Marcos Juárez, INTA, 1994), Edith S. de Obschatko et al, *Efectos de la desregulación sobre la competitividad de la producción argentina* (Buenos Aires, GEL, 1994); Andrés Barsky (1997), "La puesta en valor y producción del territorio como generadora de nuevas geografías. Propuesta metodológica de zonificación agroproductiva de la pampa argentina a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 1988", en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli (editores), *op. cit.*, 1997.

Sobre la estructura agraria y la situación de los actores sociales son significativos los trabajos de Eduardo Archetti y Kristi Anne Stolen, *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino* (Buenos Aires, Siglo XXI, 1975), Eduardo Baumeister, *Estructura agraria, ocupacional y cambio tecnológico en la región cerealera maicera. La figura del contratista de máquina* (Buenos Aires, CEIL, documento de trabajo Nº 10, 1980), Silvia Cloquell *et al.*, *Limitantes al aumento de la productividad en el sur santafesino* (Rosario, INTA-MAG, UNR, 1983), Floreal Forni y María Isabel Tort, *Las explotaciones familiares en la producción de cereales de la región pampeana argentina* (Buenos Aires, CEIL, 1984), Osvaldo Barsky, Mario Lattuada e Ignacio Llovet, *Las grandes empresas agropecuarias de la región pampeana* (Buenos Aires, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, mimeo, 1987), Osvaldo Barsky, Arnaldo Bocco e Ignacio Llovet, "Evolución y rasgos actuales de la estructura agraria pampeana", en *La economía agraria argentina* (Buenos Aires, IICA, 1988); Arnaldo Bocco y Mario Lattuada, "Agricultura pampeana 1989. Mercados, precios relativos y ganancia", en revista *Realidad Económica* (Buenos Aires, 1989), Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli, "Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas", María Isabel Tort, Sílvora Bearzotti y Guillermo Neiman, "Trabajo y producción en las explotaciones familiares", Ignacio Llovet, "Contratismo y agricultura", Arnaldo Bocco, "El empleo asalariado", y Felipe Solá, "Los tipos de empresas agropecuarias", todos ellos en Osvaldo Barsky (ed.), *op. cit.*, 1991; Osvaldo Barsky, "Explotaciones familiares en el agro pampeano procesos, interpretaciones y políticas", en Osvaldo Barsky *et al.*, *Explotaciones familiares en el agro pampeano* (Buenos Aires, CEAL, 1992), Silvia Cloquel y Rubén Devoto, "El arrendamiento en la región pampeana", en Osvaldo Barsky, *op. cit.*, 1992, Humberto Mascali, "Mercado de alquiler de tierra y ciclo doméstico en explotaciones familiares", en Osvaldo Barsky *et al.*, *op. cit.*, 1992; Eduardo Basualdo, *La propiedad agropecuaria en la zona deprimida del Salado*. COPEA-PNUD, mimeo, s/f., Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse, *El nuevo poder terrateniente* (Buenos Aires, Planeta, 1993) Mario Lattuada, "Una lectura sobre el nuevo poder terrateniente y su significado en la Argentina actual" en *Revista Ruralia*, Nº 5, FLACSO, Buenos Aires, 1994. Eduardo Basualdo "Los grupos de sociedades en el agro pampeano", en *Revista Desarrollo Económico*, Nº 143, Buenos Aires, IDES, 1996, Marcelo G. Posada y Pablo A. Pucciarelli, "La producción láctea argenti-

na a través del CNA 88. Un estudio de la Cuenca de Abasto a Buenos Aires", Alfredo R. Pucciarelli, "Las grandes estancias de la pampa bonaerense"; Alfredo R. Pucciarelli, "Estructura agraria de la pampa bonaerense. Los tipos de explotaciones predominantes en la provincia de Buenos Aires", Osvaldo Barsky, "La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana", todos ellos en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli (editores), *op cit* , 1997, Marcela Benítez Martínez, *La Argentina que desaparece. Desintegración de comunidades rurales y poblados en vías de desaparición*. Tesis doctoral, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, 1998.

Se producen en el período importantes y detallados estudios sobre los cambios tecnológicos y productivos en el agro pampeano. Edith S. de Obschatko y Alain de Janvry, "Factores limitantes al cambio tecnológico en el sector agropecuario argentino", en *Revista Desarrollo Económico*, vol. 11, Nº 42-44, Buenos Aires, 1972, María Isabel Tort, *Tecnología y mano de obra en el cultivo del maíz y el trigo en la región pampeana*. Documento de trabajo Nº 8, Buenos Aires, CEIL, 1980. María Isabel Tort, *Maquinaria agrícola en la Argentina. Historia y situación actual*, Documento de trabajo Nº 8, Buenos Aires, CEIL, 1980; Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, *Generación y transferencia de tecnología en la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, 1984, Eduardo Jacobs, y Marta Gutiérrez, *La industria de semillas en la Argentina*. Proyecto PROAGRO, Doc. Nº 2, CISEA, Buenos Aires, 1985; Edith S. de Obschatko, "Las etapas del cambio tecnológico", Néstor Huici, "La industria de maquinaria agrícola en Argentina", Juan Carlos Del Bello, "Difusión de plaguicidas y estructura de la oferta", Marta Gutiérrez, "Políticas en genética vegetal", Marta Gutiérrez, "Semillas mejoradas: desarrollo industrial e impacto sobre la producción agrícola", Juan Carlos Del Bello, "El desafío tecnológico. Lineamientos de estrategia", y Eduardo Jacobs, "Reestructuración de la oferta industrial", 1988, todos ellos en Osvaldo Barsky, *op. cit.*, 1988, Edith Obstchatko, *La transformación económica y tecnológica de la agricultura pampeana*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1988, Gustavo Moscatelli, "Los suelos de la región pampeana", José B. Pizarro y Antonio R. Cascardo, "La evolución de la agricultura argentina", Miguel A. Peretti y Pedro O. Gómez, "Evolución de la ganadería", Marta Gutiérrez, "Políticas en genética vegetal", Juan Carlos Del Bello, "Difusión de fertilizantes", Gustavo Cosse, "El aparato de extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)", todos ellos en Osvaldo Barsky, *op. cit.*, 1991; Norberto Ras *et al.*, *La innovación tecnológica agropecuaria. Aspectos metodológicos de la transferencia de tecnología*, Academia Nacional de Agronomía, Buenos Aires, 1994. Jorge Morello y Otto Solbrig (comp.), *Argentina granero del mundo: ¿hasta cuándo?*, Buenos Aires, CEA-UBA, Harvard University, 1997; Marcelo G. Posada y Pablo A. Pucciarelli, "La cuestión tecnológica en la ganadería. Una imagen censal hacia fines de los años 80", en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli (editores), *op. cit.*, 1997; Otto T. Solbrig y Laura Vainesman (comp.), *Hacia una agricultura productiva y sostenible en la pampa* (Buenos Aires, Harvard University-Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, 1998).

Sobre los cambios en los procesos de comercialización en la agricultura pampeana son material de consulta Edith S. de Obschatko (ed.), *La comercialización de granos en la Argentina* (Buenos Aires, Legasa, 1990), y Ruy de Villalobos, "Sobre la hipótesis de liberalización del comercio agrícola mundial", en *Revista Ruralia*, Nº 1 (Buenos Aires, FLACSO, 1990). La gran expansión agroindustrial del período ha sido analizada en Mario Lattuada, Olga Farrugia e Irene Guerrero, *El complejo oleaginoso* (Rosario, Ediciones del Arca, 1999). Osvaldo Barsky, "Los complejos agroindustriales lecheros en América Latina y Argentina", en Mariano Martínez de Ibarreta *et al.*, *Estudios agroindustriales* (Buenos Aires, CEAL, 1994), entre otros trabajos.

Estudios recientes han avanzado en el análisis de la importante producción hortícola que se desarrolla en la región pampeana. Roberto Ringuelet et al, "Tiempo de medianero", en *Revista Ruralia*, Nº 3 (Buenos Aires, FLACSO, 1992), Silvia Cloquell y Myriam Trossero, "Diagnóstico de la estructura productiva del área hortícola de Rosario", en Osvaldo Barsky *et al.*, *op. cit.*, 1992; Roberto Benencia, "La estrategia del capital entre productores hortícolas: el surgimiento de nuevos actores sociales", en *Boletín CEIL*, Nº 18-19 (Buenos Aires, 1991), Andrés Barsky, "La pampa mallorquina. Construcción histórica del espacio productivo hortícola de San Pedro, Provincia de Buenos Aires", en *Revista de Estudios Socio-Territoriales* (Tandil, UNCP-BA, 2000).

Análisis sobre la actuación de las corporaciones agrarias en la región pampeana han sido desarrollados por Eduardo Archetti, "Viabilidad estructural y participación gremial en explotaciones familiares: explotaciones agrícolas y tamberas de Santa Fe, Argentina", en Eduardo Archetti, *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina* (Quito, CEPLAES, 1981), Mario Lattuada, "Corporaciones y política agraria en la transición democrática argentina", en revista *Agricultura y Sociedad*, Nº 68/69 (Madrid, 1993). Roberto Martínez Nogueira, "Las organizaciones corporativas del sector agropecuario", en Osvaldo Barsky, *op. cit.*, 1988, José Nun y Mario

Lattuada, *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias* (Buenos Aires, Manantial, 1971), Mario Lattuada, *Cambio rural. Política y desarrollo en la Argentina de los 90* (Rosario, CED-Arcasur Editorial, 2000)

El desarrollo del agro extrapampeano en su conjunto ha sido estudiado en Mercedes C. de Basco *et al.*, *El minifundio en la Argentina* (Buenos Aires, SEAG y P, 1978); Mercedes Basco et al, *Evolución del minifundio en la Argentina. 1960-1980* (Buenos Aires, SEAG, 1981); Francisco Gatto y Aída Quintar, *Principales consecuencias socieconómicas de la división regional de la actividad agrícola* (Buenos Aires, CEPAL, 1985); Pedro Tsakoumagkos, "Sobre el campesinado en Argentina", en *Revista Argentina de Economía Agraria* (Buenos Aires, 1987), Mabel Manzanal, "El minifundio en la Argentina: políticas alternativas para una realidad poco conocida", en *La economía agraria argentina* (Buenos Aires, AAEA, 1988), Mabel Manzanal y Alejandro B. Rofman, *Las economías regionales de la Argentina: crisis y políticas de desarrollo* (Buenos Aires, CEAL, 1989), Osvaldo Barsky, César Peón y Alfredo Pucciarelli, *Criterios para la selección de productos agrícolas para un sistema estadístico permanente* (Buenos Aires, IICA, INDEC, mimeo, 1993); Alejandro Rofman, *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea* (Buenos Aires, Amorrortu, 1999), Alejandro Rofman, *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar* (Buenos Aires, Ariel, 1999).

Para estudios específicos en las regiones, véase para el sur Susana Bandieri y Graciela Blanco, *Explotación familiar y acumulación de capital en el alto valle del río Negro: comportamiento histórico del subsistema frutícola regional*, IV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Mar del Plata, 1993), Omar Miranda, "El cambio técnico en la fruticultura familiar del alto valle del río Negro", en *Revista Ruralia*, Nº 6 (Buenos Aires, FLACSO, 1995); Mónica Bendini y Cristina Pescio (coordinadoras), *Trabajo y cambio técnico. El caso de la agroindustria frutícola del Alto valle* (Buenos Aires, La Colmena, 1996), y Mónica Bendini et a., *Campesinado y ganadería trashumante en Neuquén* (Buenos Aires, La Colmena, 1993). En el noroeste se destacan estudios como los de Clara Craviotti, "Alianzas y conflictos entre sectores subordinados: Reflexiones acerca de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán y la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, 1984–1989", en *Revista Ruralia*, Nº 3 (Buenos Aires, FLACSO, 1992); Norma Giarraca, Susana Aparicio, Carla Gras y Leandro Bertoni, *Agroindustrias del noroeste. El papel de los actores sociales* (Buenos Aires, La Colmena, 1995); Floreal Forni, Roberto Benencia y Guillermo Neiman, *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero* (Buenos Aires, CEAL, 1991). En el nordeste, Gabriela Schiavoni, "Agricultura familiar y diferenciación social en la frontera de Misiones", en *Revista Ruralia*, Nº 4 (Buenos Aires, FLACSO, 1993). Pablo Javier Schamber, *Características del sector hierbatero, la CRYM y los efectos de las nuevas medidas desregulatorias*, monografía (Buenos Aires, Políticas Agrarias, Fundación Banco Patricios, 1995); Carlos Flood, *Diagnóstico social de los minifundios de la provincia de Formosa* (Buenos Aires, CFI, 1982), Leopoldo Bartolomé, "Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones", en revista *Desarrollo Económico*, vol. 15, Nº 58 (Buenos Aires, IDES, 1975).

Sobre políticas y acción de las corporaciones agropecuarias son de consulta Francisco Ferrara, *Qué son las ligas agrarias* (Buenos Aires, Siglo XXI, 1973); Roberto Benencia, *Liderazgo y organización campesina. Nacimiento, evolución y crisis de una cooperativa de productores correntinos de tabaco* (Buenos Aires, CEIL, 1987); Osvaldo Barsky, *Políticas agrarias en América Latina* (Buenos Aires, Imago Mundi, 1990), Norma Giarraca (comp.), *Acciones colectivas y organización cooperativa. Reflexiones y estudios de caso* (Buenos Aires, CEAL, 1994), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, *Estrategia de desarrollo rural hacia el siglo XXI* (Buenos Aires, 1997), Guillermo Neiman, Carlos Vuegen y Mario Lattuada, "La sociedad civil en el desarrollo rural en la Argentina", en *Conjunto*, Banco Interamericano de Desarrollo (Buenos Aires, 1998).

Capítulo XII: Crisis, recuperación económica, expansión y conflicto. 2001-2008

Los procesos expansivos que se registran en el sector agropecuario argentino a nivel nacional han merecido la atención de distintos analistas, en algunos casos centrados en explicar las causas económicas de éstos, en otros buceando sobre el impacto diferencial con relación a los actores sociales agrarios y también analizando los problemas de desarticulación con otros sectores productivos nacionales. Ello puede verse en estudios como: Roberto Bisang, "El desarrollo agropecuario en las últimas décadas. ¿volver a creer?", en Kosacoff, B. (ed.) *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007* (Buenos Aires, CEPAL, 2007), Aldo

Ferrer, *Campo e industria. Una relación difícil* (Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual, 2005); Norma Giarraca y Miguel Teubal (coords.), *El campo argentino en la encrucijada* (Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005); Mario Lattuada y Guillermo Neiman, *El campo argentino. Crecimiento con exclusión* (Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual, 2005), Lucio Reca y Gabriel Parellada, *El sector agropecuario argentino* (Buenos Aires, Ed. Facultad de Agronomía, 2001), Lucio Reca, *Aspectos del desarrollo agropecuario argentino. 1875-2005* (Buenos Aires, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, agosto de 2006), Eduardo Manciana, Juan Maceira, Augusto de Haro, Martín Piñeiro, Eduardo Trigo, Roberto Martínez Nogueira, *El campo a fines del siglo XX: intentos, fracasos y las políticas que vienen* (Buenos Aires, FORGES, 2006); Edith S. de Obschatko, *El aporte del Sector Agroalimentario al Crecimiento Económico Argentino. 1965-2000* (Buenos Aires, IICA, 2003), Edith S. de Obschatko, Federico Gandugha y Florencia Roman, *El Sector Agroalimentario Argentino, 2000-2005* (Buenos Aires, IICA, 2006).

También de alcance nacional pero sobre temáticas específicas ligadas al agro se destacan los siguientes estudios: Osvaldo Barsky *et al.*, *Elaboración de estrategias conducentes a optimizar la modalidad de producción por arrendamiento* (Buenos Aires, SAGPyA-INTA, mimeo, 2008), Silvia Baudron y Alejandro Gerardo, *Los asalariados agropecuarios en Argentina: aportes para el conocimiento de su problemática* (Buenos Aires, PROINDER, 2003); Roberto Benencia y Carlos Flood (coords.), *Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los noventa* (Buenos Aires, Ed. La Colmena, 2005), Roberto R. Casas, *La conservación de los suelos y la sustentabilidad de los sistemas agrícolas* (Buenos Aires, Congreso de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, T. LV, págs. 195-247, 2001), Hortensia Castro y Carlos Reboratti, *Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición* (Buenos Aires, PROINDER, 2007), R. Ciani. y A. Espósito, *Perfil descriptivo de la cadena de oleaginosos* (Buenos Aires, SAGPyA, 2005), Susana Formento, *Empresa agraria y sus contratos de negocios* (Buenos Aires, Ed. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, 2003), María del Carmen González, *Argentina. Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra* (Buenos Aires, PROINDER, Serie Documentos de Formulación, N° 3, SAGPyA, 2003), J. J. Guida, *Los precios agrícolas y la Argentina en el marco regional e internacional* (Buenos Aires, mimeo, Escuela de Economía y Negocios Internacionales (EENI) de la Universidad de Belgrano); Mario Lattuada, *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX* (Quilmes, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2006); Juan José Llach, Marcela Harriague y Ernesto O'Connor, *La generación de empleo en las cadenas agroindustriales* (Buenos Aires, Fundación Producir Conservando, 2004); Miguel Ángel Rapela *et al.*, *Innovación y propiedad intelectual en mejoramiento vegetal y biotecnología agrícola* (Buenos Aires, Ed. Heliasta, 2006); Reboratti, Carlos, *La naturaleza y nosotros. El problema ambiental* (Buenos Aires, Capital Intelectual S.A, 2008), SECyT, Martín Piñeiro (coord.), *Tendencias y Escenarios de la Innovación en el Sector Agroalimentario* (Buenos Aires, SECyT, mimeo), E. Viglizzo, *Desafíos y oportunidades de la expansión agrícola en Argentina. Producción agropecuaria y Medio Ambiente* (Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina, 2007), Roberto Benencia y Germán Quaranta, *Los mercados de trabajo agrario en la Argentina: demanda y oferta en distintos contextos históricos* (Buenos Aires, Estudios del Trabajo, N° 32. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, 2007); Mario Lattuada y Juan Mauricio Renold, *El cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2004); Daniel Slutzky, *Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra en Argentina*, (Buenos Aires, PROINDER, 2006).

Sobre la región pampeana no abundan en estos años los estudios globales sobre su evolución, salvo las partes específicas incluidas en los estudios sobre el agro nacional mencionados más arriba, particularmente en el trabajo de Roberto Bisang. Una excepción es el libro de Osvaldo Barsky y Mabel Dávila, *La rebelión del campo* (Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008), que al repasar la agenda del conflicto aborda diferentes temáticas vinculadas estructuralmente con la situación de esta región.

Sobre la evolución de la estructura agraria pampeana pueden consultarse: Javier Balsa, "Cambios y continuidades en la agricultura pampeana entre 1937 y 2002. La zona agrícola del norte bonaerense" en Javier Balsa, Graciela Mateo y María Silvia Hospital (comps.), *Pasado y presente en el agro argentino* (Buenos Aires, Ed. Lumiere, 2008); Andrés Barsky, Guillermo Podestá y Fernando Ruiz Toranzo, "Percepción de variabilidad, uso de información y toma de decisiones frente al riesgo climático. Análisis de esquemas decisionales en agricultores de la región pampeana argentina", en *Mundo Agrario*, N° 16, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, julio de 2008; Andrés Barsky "Problem of access to land for bolivian horticultural producers in the transitional zone of western Greater

Buenos Aires", en *Journal of Latin American Geography (JLAG)*, N° 2, vol. 5 (Departamento de Geografía, Universidad de Syracuse, University of Texas Press, 2006); Víctor Brescia y Daniel Lema, *Tenencia de la tierra, contratos y uso de recursos en la producción agrícola pampeana: teoría y evidencia* (Buenos Aires, Asociación Argentina de Economía Política, 2004), Carlos Galperín, Leonardo Fernández y Mabel Dávila, *Expansión del cultivo de la soja en la Argentina, competencia por el uso del suelo y cambios en la estructura productiva* (Buenos Aires, V Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2007), Agustín Lódola y Román Fossati, *Servicios agropecuarios y contratistas en la provincia de Buenos Aires. Régimen de tenencia de la tierra, productividad y demanda de servicios agropecuarios* (Buenos Aires, Universidad de Belgrano, Departamento de Investigaciones, Serie Documentos de Trabajo, N° 115, 2004), Gustavo López, *Caracterización y análisis de la expansión de la soja en la Argentina y transformaciones observadas en la agricultura argentina en los últimos 15 años* (Buenos Aires, FAO, 2005), Martín Piñeiro y Federico Villarreal, "Modernización de la agricultura y nuevos actores sociales", en revista *Ciencia Hoy* (Buenos Aires, vol. 15, N° 87, junio-julio 2005), Edgardo Moscardi *14 preguntas y respuestas sobre el caso de la soja en la Argentina* (Buenos Aires, Mimeo, 2008); Germán Quaranta, "Reestructuración y trabajo en la producción lechera de la pampa húmeda bonaerense", en *Estudios del Trabajo*, N° 23 (Aset, Buenos Aires, 2002)

Sobre los cambios tecnológicos y el manejo de los suelos se destacan: Helena Alapin, *Historia de la difusión de un nuevo paradigma tecnológico en agricultura. La siembra directa y sus desarrollos asociados*, Tesina de la Carrera de Especialización e Historia Económica y de las Políticas Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, 2006 y Ed. Teseo en prensa), Mariela Blanco, "Argentina: la incorporación de la agricultura conservacionista en la región pampeana", en revista *Debate Agrario*, 38 (Lima, 2005), Mariela Blanco *et al.*, *Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extrapampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento e integración de políticas* (Santiago de Chile, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Naciones Unidas, 2005); José María Bodeto, *De mi cosecha. Historia de un agricultor* (Buenos Aires, Ed. La Nación, 2006), R. Álvarez, *Materia orgánica: valor agronómico y dinámica en los suelos pampeanos* (Buenos Aires, Ed. Facultad de Agronomía, UBA, 2006); R. R. Casas, M. M., Ostinelli, G. A. Cruzate y C. Izaurralde, *Impacto de la siembra directa sobre la distribución en profundidad de la materia orgánica total y particulada de la Región Pampeana Húmeda Argentina* (Bahía Blanca, Jornadas Nacionales de Materia Orgánica y Sustancias Húmicas, 2005), Carlos Galperín, Leonardo Fernández e Ivana Doporto, *El comercio exterior argentino y el etiquetado de transgénicos: una evaluación de la fragilidad del complejo sojero* (Buenos Aires, Documento de trabajo, Departamento de Investigaciones, Universidad de Belgrano, 2001). Héctor Huergo, *El motor tecnológico de la segunda revolución de las pampas. 1990-2006* (Mar del Plata, XX Jornadas de Historia Económica de la Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad de Mar del Plata, 2006); E. Martellotto, P. Salas y E. Lovera, *Impacto del monocultivo de soja* (INTA, Manfredi, 2001), José María Paruelo y Martín Oesterheld (directores), *Patrones espaciales y temporales de la expansión de soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales* (Buenos Aires, LART, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, 2004), Eduardo Trigo y Eugenio Cap, *Diez años de cultivos genéticamente modificados en la agricultura argentina* (Buenos Aires, Fundación Argen Bio, 2007), Eduardo Trigo, Daniel Chudnovsky, Eugenio Cap, y Andrés López, *Los transgénicos en la agricultura argentina. Una historia con final abierto* (Buenos Aires, IICA-Libros del Zorzal, 2002)

Sobre las regiones agrarias extrapampeanas se encuentran análisis globales en: Susana Aparicio y Roberto Benencia, *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino* (Buenos Aires, Ed. La Colmena, 2001); Osvaldo Barsky y Leonardo Fernández, *Cambio técnico y transformaciones sociales en el agro extrapampeano* (Buenos Aires, Ed Teseo, 2008), Pedro Cerviño, *Los campesinos y el derecho a la tierra* (Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales, 2002); Carla De Simona, *Análisis de los resultados definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2002. Industriales y frutales* (Buenos Aires, Dirección de Economía Agropecuaria, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2004), Mabel Manzanal, Guillermo Neiman y Mario Lattuada, *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios* (Buenos Aires, Ed. CICCUS, 2006), Miguel Murmis, *Pobreza rural: diversidad de situaciones ocupacionales* (Buenos Aires, PROINDER, Serie Documentos de Formulación, N° 4, SAGPyA, 2001), Guillermo Neiman, "Aspectos sociales del desarrollo empresarial en la agricultura intensiva de la Argentina", *Actas del I Seminario de Cooperación y Desarrollo en Espacios Rurales Iberoamericanos, Sostenibilidad e Indicadores* (Almería: Lumine Sapientia, Universitas Almeriensis, págs. 71–88, 2007). Guillermo Neiman

y Clara Craviotti (comps.) (Buenos Aires, Ciccus, 2006); Edith S. de Obschatko, María del Pilar Foti y Marcela E. Román, *Importancia de los pequeños productores agropecuarios en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002* (Buenos Aires, IICA-PROINDER, 2006), Alejandro Schejtman y Osvaldo Barsky (comps.), *El desarrollo rural en la Argentina. Un enfoque territorial* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2008).

Análisis sobre el agro tucumano se desarrollan en: María Inés Alfaro *Estrategias empresarias: exportación, intermediación y precarización en la citricultura tucumana* (Buenos Aires, VI Congreso Aset, 2003); Vanesa Vázquez "La vulnerabilidad social de los asalariados citrícolas y sus familias en la Provincia de Tucumán", en revista *Lavboratorio* (Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, 2004); María Inés Alfaro, Paula Berenguer, *Las pequeñas y medianas empresas en el complejo citrícola* (2003), Susana Aparicio y Vilma Busca, *El empaque citrícola como laboratorio de diversas explicaciones en los comportamientos en los mercados agroindustriales* (Buenos Aires, Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales 2001), Norma Giarracca; Karina Bidaseca y Daniela Mariotti, "Trabajo, migraciones e identidades en tránsito. los zafreros en la actividad cañera tucumana", en *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Norma Giarracca (comp.) (Buenos Aires: CLACSO, 2001), César Paz. *La industria azucarera en 2004 Indicadores Económicos y Sociales* (Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. 2004).

Sobre el agro cuyano puede consultarse. Daniel Aspiazu y Eduardo Basualdo, "Las modificaciones técnicas y de propiedad en el complejo vitivinícola argentino durante los años noventa", en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nº 17, PIEA, UBA (Buenos Aires, 2001), Daniel Aspiazu y Eduardo Basualdo, *Industria vitivinícola* (Buenos Aires, CEPAL-ONU 2003), Adriana Bocco, *Reestructuración productiva y flexibilidad laboral en el sector vitícola de la provincia de Mendoza* (Buenos Aires, VI Congreso Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, 2003); IEES *Panorama productivo de la Provincia de Mendoza Última década 1993-2003* (Mendoza, Instituto de Estudios Económicos y Sociales. Revista de Economía, 2004), Guillermo Neiman, Mariela Blanco, *Modalidades de contratación y empleo de la mano de obra estacional en el cultivo de vid* (Buenos Aires, VI Congreso Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, 2002); Guillermo Neiman y Adriana Bocco, *Mercados de calidad y trabajo. El caso de la vitivinicultura Argentina* (Buenos Aires, V Congreso Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, 2001); Guillermo Neiman, Adriana Bocco y Clara Martín, "Tradicional y moderno. Una aproximación a los cambios cuantitativos y cualitativos de mano de obra en el cultivo de vid", en Guillermo Neiman (comp.), *Trabajo de Campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural* (Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2001).

Para el agro de la provincia de Misiones los trabajos a consultar son: Leopoldo Bartolomé y Gabriela Schiavoni (comps.), *Desarrollo y estudios rurales en Misiones* (Buenos Aires, Ed. Ciccus, 2008), Gabriela Gresores, *El conflicto social en la reestructuración de los cultivos industriales en los 90 El caso de la Yerba Mate en Misiones* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003); María Victoria Magán, *El amanecer de la esperanza Un análisis del primer año del Instituto Nacional de la Yerba Mate* (Buenos Aires III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003), Marisa C. Monzón, *Las empresas transnacionales tabacaleras sus efectos en las esferas locales. Centro-sur de Misiones* (Buenos Aires, II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2001); Víctor Rau, *Dimensiones del deterioro en las condiciones de venta de fuerza de trabajo en un mercado laboral agrario en transformación* (Buenos Aires, II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2001); Víctor Rau, *La formación de una fracción obrera rural en la provincia de Misiones.* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003), Gabriela Schiavoni, *El problema de la tierra en Misiones expansión doméstica y organización de los "sin tierra"* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003)

Para la zona del Comahue se encuentran análisis detallados en: Carlos Alemany, *Políticas públicas y organización de los productores familiares en los valles norpatagónicos* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003), Ana María Ciarallo, *Colonias frutícolas de Río Colorado. Estrategias resistenciales de los productores familiares* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2001), Mónica Bendini y Pedro Tsakoumakos, *Complejo agroalimentario y pequeña producción agrícola. Controles y resistencias en el caso de la fruticultura de la cuenca del Río Negro* (Buenos Aires, II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, 2001), Graciela Landriscini *El caso de la fruticultura: metamorfosis en la división y organización del trabajo* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2001); Graciela S. Landriscini *Una propuesta de*

intervención para la activación de alianzas estratégicas en la fruticultura del Alto Valle del Río Negro (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003); Patricia Inés Laria, y Pablo Ricardo Tagliani, *Tecnología y agroindustria. El caso de Río Negro* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2001);Victor Juan Luppiz, *Producción de peras y manzanas en la Argentina* (Buenos Aires, Dirección de Agricultura, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2003), Omar A. Miranda, "Proceso de trabajo y convenciones de calidad en la postcosecha. El empaque de fruta fresca en la provincia de Río Negro", en Guillermo Neiman (comp.), *Trabajo de campo. Producción, tecnología y empleo en el medio rural* (Buenos Aires, Ed. Ciccus, 2001); Osvaldo Preiss y Nora Diaz. *Exportaciones de pera y manzana de Río Negro y Neuquén. Inserción en el mercado mundial y factores que condicionan su competitividad* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, PIEA, 2003), Martha Mabel Radonich, *La multiocupación de las familias de trabajadores rurales de los asentamientos en el Alto Valle tradicional de los ríos Negro y Neuquén* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003), Ariana Sacroisky, *La producción de manzanas en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén comprendiendo la década del 90 a partir de un análisis estructural* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003); Norma G. Steimbreger, *Localización empresarial en nuevas áreas de producción frutícola. Efectos socioterritoriales* (Buenos Aires, III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2003).

Para la región chaqueña son de utilidad Pablo Frére, *Tenencia de la tierra en el chaco argentino* (Buenos Aires, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable-OEA, 2005); Alicia Carlino, *El impacto de la globalización sobre el cultivo del algodón en el Chaco* (Buenos Aires, Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2001); Juan B. Iñigo Carrera *La política cambiaria e impositiva como vehículo de la concentración del capital agrario en la última década. el caso del algodón en el Chaco* (Buenos Aires, II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y agroindustriales, PIEHA, 2001), Juan Carlos Larramendy y Luis Alberto Pellegrino, *El algodón ¿Una oportunidad perdida?* (Ed. Al Margen, La Plata, 2005); Jorge Próspero Roze, *La producción algodonera chaqueña. Entre el minifundio y los transgénicos* (Buenos Aires, II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, PIEA, 2001), Sebastián Torrella, Pablo Herrera y Jorge Adámoli, *Sostenibilidad de la expansión agraria en la región chaqueña: condiciones favorables y factores limitantes* (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, 2003), Cristina Valenzuela, *Vulnerabilidad e impacto diferencial de las transformaciones agrarias recientes en el sector agrícola del Chaco. Un ejemplo de desarrollo desigual* (Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Universidad Nacional del Nordeste, 2003).

En relación con el conflicto agrario desarrollado durante el año 2008 los libros que tratan la temática son: Osvaldo Barsky y Mabel Manzanal, *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino* (Buenos Aires, Sudamericana, 2008); Eduardo Sartelli *et al.*, *Patrones en la ruta. El conflicto agrario y los enfrentamientos en el seno de la burguesía. Marzo-Julio de 2008* (Buenos Aires, Ed. ryr, 2008).

ÍNDICE

Esta edición de 2.500 ejemplares
se terminó de imprimir en
Printing Books S.A.,
Mario Bravo 835, Avellaneda, Buenos Aires,
en el mes de febrero de 2009.